



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Extiende crimen violencia a Qro.



Investigan en el ISSSTE pensiones infladas



Ponen a legisladores cuota de activismo



Alcalde de Morena pasa por "institucionalizarse"



Asedia la violencia escolar a niños en las aulas y por Internet



Afectaría estrategia de Trump a diversas entidades: Fitch



Balanza comercial con EU en sector automotriz, con superávit récord



Querétaro se guanajuatiza



La metamorfosis del poder judicial



PAN elige por 4 a 1 a Jorge Romero; tomará partido roto y desdibujado



Sistema unificado de salud al final del sexenio, promete Sheinbaum



INAH reactivará las estaciones históricas



¡Y aquí siguen!



PAN Jorge Romero, nuevo presidente nacional



Fracasó Trump en 2019 y hoy vuelve al narcoterrorismo



lunes, 11 de noviembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

El Congreso de Perú celebra una audiencia sobre las supuestas "momias de Nazca" extraterrestres.- El congresista peruano Germán Tacuri, miembro del Bloque Magisterial y de la Comisión de Cultura, organizó una audiencia pública titulada: *Seres tridáctilos de Nazca* en el Congreso de la República de Perú, para debatir sobre la posible existencia de extraterrestres y las "momias tridáctilas" o "humanoides" descubiertas en Nazca. El congresista Tacuri ha insistido tres veces en llevar a cabo la audiencia pública sobre extraterrestres. Tacuri y su correligionario Paul Gutiérrez viajaron a México para participar en la segunda audiencia pública para la regulación de fenómenos anómalos no identificados, organizada por la Cámara de Diputados de México. Ambos parlamentarios fueron invitados por el diputado federal Sergio Carlos Gutiérrez Luna. Según Gutiérrez Luna, el viaje sirvió para recabar más información sobre el tema, ya que "en Perú se están llevando a cabo investigaciones sobre las momias y las líneas de Nazca". [[JERUSALEM POST](#)]

Jorge Romero gana presidencia del PAN.- El diputado federal con licencia Jorge Romero Herrera es el virtual presidente nacional del PAN, al obtener el 80 por ciento de los votos en la contienda interna frente a su rival, Adriana Dávila, quien sólo recibió 20 por ciento de la votación. Jorge Romero aseguró que junto a su planilla van a reconstruir al Partido Acción Nacional. Entre quienes apoyaron a Romero Herrera fueron la coordinadora del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía, el exdiputado federal Santiago Creel, la diputada federal Kenia López Rabadán, el senador Enrique Vargas del Villar, así como miembros de su plantilla, entre ellos Santiago Taboada. [[HERALDO / pp-p6](#)] [[UNIVERSAL / pp-p6](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)] [[FINANCIERO / pp-p50](#)] [[SOL DE MÉXICO / p5](#)] [[PRENSA / p17](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)] [[INFOBAE](#)]

Así reaccionaron los panistas al triunfo de Jorge Romero como su próximo dirigente nacional.- Este domingo 10 de noviembre se llevó a cabo la elección para la dirigencia nacional del PAN y, de acuerdo con los resultados de la contienda, será Jorge Romero Herrera quien estará al frente del blanquiazul una vez que concluya el mandato de Marko Cortés Mendoza. La reciente elección interna en el PAN ha suscitado una ola de reacciones positivas entre la militancia panista. Kenia López Rabadán, cercana colaboradora de Romero, detalló los compromisos del nuevo dirigente en su primer discurso como presidente electo: "Apertura total del PAN a la sociedad, amplificar las voces que no comulgan con el gobierno actual y ganar elecciones". [[INFOBAE](#)]



lunes, 11 de noviembre de 2024

Todo listo para que el PRD sea liquidado tras perder registro.- Tras no alcanzar el umbral del 3% de los votos en las pasadas elecciones del 2 de junio, el PRD, se prepara para el proceso de liquidación que marcan las leyes electorales para los entes e instituciones políticas. El PRD deberá cumplir las obligaciones que en materia de fiscalización establecen la LGPP, el Reglamento de Fiscalización y demás normatividad aplicable, hasta la conclusión de los procedimientos respectivos y de liquidación de su patrimonio. No hay que olvidar que el PRD fue fundado el 5 de mayo de 1989 por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, y tuvo entre sus figuras a Andrés Manuel López Obrador. [[INDEPENDIENTE / p15](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Prevén eliminar autónomos entre martes y miércoles.- Este lunes, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordará la fecha exacta para discutir el dictamen de simplificación orgánica, con el cual se dará paso a la extinción de siete organismos autónomos como el Inai y el Coneval. De acuerdo con el presidente de este organismo legislativo y líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, dicha propuesta emanada de una iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador, debe ser discutida y votada por el pleno de San Lázaro antes del próximo 14 de noviembre, ya que al día siguiente recibirán el paquete económico para 2025. [[ECONOMISTA / p56](#)]

Vamos a defender sus decisiones, dice Monreal a CSP.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, prometió a la Presidenta Claudia Sheinbaum, avalar todas sus iniciativas. "Está arropada porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluye a los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted, defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones, ahora que están frente a nosotros desafíos y retos", le dijo. [[REFORMA](#)] [[REFORMA / p7](#)]

Sheinbaum: Zacatecas es el estado donde más han bajado los homicidios; reitera respaldo ante los hermanos Monreal.- Flanqueada por el gobernador David Monreal y su hermano, el diputado Ricardo Monreal, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que Zacatecas es el estado en el que más han bajado los homicidios. En un Encuentro con el Pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, Sheinbaum Pardo reiteró su respaldo al gobernador de Zacatecas, David Monreal. [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA / p4](#)] [[REFORMA / p7](#)]

Acompaña Mario Delgado a Sheinbaum durante gira en Zacatecas.- El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, acompañó a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo durante su encuentro con el pueblo de Zacatecas. La celebración contó con los mensajes del gobernador David Monreal Ávila; de la



lunes, 11 de noviembre de 2024

secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes; y del presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila. [[QUADRATÍN](#)]

Sistema unificado de salud al final del sexenio, promete Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que al finalizar su administración se habrá creado y consolidado un solo sistema de salud pública al que tendrá acceso cualquier persona, sin importar si está afiliado a algún sistema de seguridad social. (En fotografía: Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, durante la gira del fin de semana de la presidenta Claudia Sheinbaum). [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

Noemí Luna llama a representantes populares zacatecanos a unirse en pro de un buen presupuesto 2025 para el estado.- La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, llamó a las y los representantes populares por Zacatecas en la Cámara de Diputados a unirse para lograr un buen presupuesto 2025 y mostrar con ello el amor a su tierra, ante las graves crisis de seguridad, económica y de gobernabilidad que entre otras vive esta entidad. Recordó que es en la Cámara de Diputados donde se asigna el presupuesto, lo que debería beneficiar ahora a Zacatecas, porque la bancada mayoritaria de Morena está coordinada por Ricardo Monreal Ávila, la del PVEM por Carlos Puentes Salas, la del PT por Reginaldo Sandoval Flores y la del PAN por Noemí Luna Ayala. "Hago un llamado respetuoso a Ricardo Monreal. Quiero ver que defiendan el recurso de Zacatecas", aseveró. [[TALLA POLÍTICA](#)]

"México debe atender migración y seguridad".- Partidos de oposición aseguraron que, más allá de las amenazas estadounidenses de fijar aranceles o impuestos a México, las autoridades de nuestro país se deben poner a trabajar para enfrentar los problemas migratorios y de inseguridad que hay en el país, pues hay muchas entidades que se encuentran en alerta. En entrevista con *La Razón*, la secretaria general de Acción Nacional, Noemí Luna Ayala, aseguró que México no está aislado del mundo, pero debe haber relaciones de respeto y cooperación, con respeto a la soberanía y las competencias de cada Estado. [[LA RAZÓN / p8](#)]

Estrategia de seguridad, prioridad de Noemí Luna.- La diputada federal Noemí Luna Ayala le pedirá una estrategia de seguridad para Zacatecas a Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México. Lo anterior, en la reunión que sostendrán mañana los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados con García Harfuch. "Yo en lo personal, en mi carácter de coordinadora del PAN, le pediré cuentas de qué es lo que se piense hacer para apoyar a nuestro estado, aun cuando el gobernador no quiere que lo ayudemos", puntualizó Luna Ayala. [[NTR ZACATECAS](#)]



lunes, 11 de noviembre de 2024

Ataques con Bombas Molotov y Otros, Deben de Tipificarse Como Terrorismo: Noemí Luna.- La diputada federal del PAN Noemí Luna Ayala manifestó que las acciones de grupos criminales deben ser tipificadas como terrorismo, puesto que, aseguró, existirían herramientas para hacerle frente al narcotráfico en el estado y el país. Mencionó que la detonación de bombas molotov en diversos estados del país obedece a acciones terroristas. En este tenor, recordó lo ocurrido en las inmediaciones del estadio Carlos Vega Villalba, donde hubo una explosión que fue manejada por las autoridades estatales como estallido de un tanque de gas, luego estalló otro artefacto frente al Palacio Municipal de Jerez de García Salinas y ahí sí ya no dijo nada este gobierno. [[PÁGINA 24](#)]

Urge que gobernantes reconozcan la importancia de destinar recurso a la primera infancia: Reginaldo Sandoval.- El diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del PT, enfatizó la urgencia de que las y los gobernantes reconozcan la importancia de destinar recursos adecuados para la primera infancia, en un contexto donde la inversión en este sector se vuelve cada vez más crucial. El líder parlamentario explicó que es necesario que se construya de manera planificada la arquitectura cerebral de las infancias, pues las niñas y los niños son las ciudadanas y los ciudadanos del futuro, y ello requiere un compromiso firme de todos los sectores de la sociedad. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Moreira urge a bajar comisiones bancarias; sumaron 170 mil mdp entre enero y agosto.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, se pronunció por reducir las comisiones que los bancos cobran a los usuarios y que tan solo entre enero y agosto de este año representaron 170 mil millones de pesos de ingresos para las instituciones financieras. Sostuvo que los bancos que operan en México mantienen un gran negocio reflejado en sus ganancias, por lo que urgió a proteger a los usuarios de los servicios financieros. En su programa semanal *Con peras, manzanas y naranjas*, el legislador aseguró que los bancos beneficiarios del IPAB-Fobaproa son los mismos con grandes ganancias, por la cual "cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses". [[MILENIO](#)] [[OVACIONES / p20](#)] [[CONTRARÉPLICA / p12](#)] [[ÍNDIGO / p7](#)] [[OVACIONES](#)] [[HERALDO DE SALTILLO](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[HEAD TOPICS](#)]

REFORMA JUDICIAL

Reforma para elegir jueces es la victoria del pueblo sobre la aristocracia judicial: Padierna.- La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, afirmó que la reforma para elegir jueces, magistrados y ministros por voto popular es la victoria del pueblo sobre la aristocracia judicial. Al encabezar la llamada Asamblea de la Victoria del Pueblo en el distrito 4 de Iztapalapa, subrayó que la reforma judicial va y el 1 de junio del 2025 se elegirá por primera vez a los juzgadores por



lunes, 11 de noviembre de 2024

voto libre, secreto y universal para impartir justicia que, a lo largo de la historia, se ha visto como algo casi imposible de alcanzar. [[MILENIO](#)] [[MILENIO / p14](#)]

Monreal respalda a Sheinbaum en Zacatecas; destaca reforma al Poder Judicial y combate a la corrupción.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, acudió a Zacatecas para destacar la aprobación de la reforma al Poder Judicial y refrendar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el respaldo en todas sus acciones. En una Asamblea de la presidenta Claudia Sheinbaum con el pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, Monreal Ávila destacó la modificación de la Constitución en 40 de sus artículos, principalmente la reforma judicial, y acusó nepotismo, corrupción y tráfico de influencias en el Poder Judicial. [[UNIVERSAL](#)] [[LA RAZÓN / p5](#)] [[OVACIONES / p20](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[OVACIONES](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MSN](#)] [[YAHOO](#)]

SCJN no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México ante reforma judicial: Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación “no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México” ante la reforma al Poder Judicial de la Federación. Al encabezar el acto Encuentro con el pueblo de Zacatecas desde la capital de la entidad, la mandataria reiteró el llamado a jóvenes, hombres, mujeres y abogados a participar en el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros. En tanto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que “lograron detener el golpe de Estado técnico” en contra de la reforma judicial. [[MILENIO](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p6](#)]

Claudia Sheinbaum promete que entre todos 'vamos a transformar el Poder Judicial'.- Durante un encuentro con el pueblo de Zacatecas, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, celebró que las y los mexicanos cambiarán al Poder Judicial el próximo 1° de junio de 2025 con la elección popular de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras. Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que las y los diputados federales de la Cuarta Transformación, iniciaron asambleas informativas para explicar al pueblo las modificaciones realizadas a 40 artículos de la Constitución. [[MVS NOTICIAS](#)]

PAN rechaza derroche de 13 mil mdp en elección de jueces “a modo”.- La lideresa parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, rechazó el derroche de 13 mil millones de pesos en la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, con el único fin de legitimar juzgadores “a modo” del régimen morenista. Calificó el presupuesto planteado por el INE como una barbaridad, cuando en México existen necesidades verdaderamente apremiantes para la población. La legisladora consideró inaceptable que la elección de 850 juzgadores



lunes, 11 de noviembre de 2024

el próximo año tenga un costo superior al de los comicios más grandes de la historia mexicana en 2024. [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR / p5](#)] [[FINANCIERO / p46](#)] [[LA RAZÓN / p4](#)] [[24HORAS / p3](#)] [[24HORAS](#)] [[LATINUS](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Se han apuntado en el Poder Judicial sólo seis candidatos a juzgadores.- La convocatoria para aspirantes a ministros, magistrados y jueces cumple hoy una semana de haberse difundido, pero sólo seis personas se han registrado ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF), muy por debajo de los más de 400 que se han inscrito en dicha instancia ante el Poder Legislativo. Los cargos que se disputarán el próximo año son cinco ministras y cuatro ministros de la Corte, tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, una magistrada y un magistrado de la sala superior del TEPJF, y 10 magistradas y cinco magistrados de las salas regionales de dicho tribunal. [[JORNADA/p3](#)] [[ECONOMISTA/p57](#)]

Convocados por Morena, miles celebran aval en la Corte a la enmienda al PJJF.- Miles de ciudadanos se reunieron ayer en plazas cívicas, parques y calles de todo el país para celebrar la vigencia de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJJF), que primero fue aprobada por el Congreso y luego quedó firme, cuando la SCJN desechó recursos de impugnación. "La reforma judicial va porque teníamos la razón", dijo en Iztapalapa la diputada Marisela Zúñiga Cerón a ciudadanos que acudieron a una de las asambleas informativas. [[JORNADA/p3](#)] [[REFORMA / p4](#)] [[HERALDO/p8](#)] [[CRÓNICA/pp-5](#)] [[FINANCIERO/p50](#)] [[MILENIO/p14](#)] [[RAZÓN/pp-p5](#)] [[SOLDEMÉXICO/p7](#)] [[CONTRARÉPLICA/p6](#)]

"Poder Legislativo retomó su verdadera función".- Cambió el Poder Legislativo porque hoy retomaron sus verdaderas funciones, legislar en favor del pueblo; aprueban el presupuesto que nos permite otorgar los programas de bienestar, pero faltaba la reforma al Poder Judicial y gracias al empuje de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, hoy es una realidad para seguir construyendo un México más justo y más democrático", dijo la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel. [[UNIVERSAL/pp-p9](#)]

La 4T, descontenta con la petición para comicios de jueces en 2025.- El pasado 8 de noviembre, la presidenta Claudia Sheinbaum criticó la petición presupuestal del INE de más de 13 mil millones de pesos para la organización de la elección judicial y pidió a la Cámara de Diputados revisar la propuesta de gasto. "Los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país, y realmente pues que desglosen en qué se va a gastar tanto dinero. Y en todo caso, a la Cámara de Diputados, pues para que revise, que son los que tienen la autoridad de aprobar el presupuesto, ¿por qué el INE está pidiendo tanto recurso?", aseveró. [[24 HORAS/p3](#)]



lunes, 11 de noviembre de 2024

Reforma Judicial, costosa e inflacionaria, advierten.- El costo de 13 mil 205 millones de pesos por la participación del INE en la reforma judicial no será el único gasto para ese proceso, advirtieron analistas consultados por *El Universal*. También falta considerar costos de otros actores como el Poder Legislativo y el que representará para la iniciativa privada ajustarse al nuevo marco normativo constitucional, lo que podría reflejarse en una mayor inflación, alertaron. [[UNIVERSAL/p22](#)] [[24 HORAS/pp-p3](#)] [[REFORMA/p4](#)]

Los recursos pendientes contra la reforma serán desechados, prevé experto.- En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aún están sin resolver al menos dos controversias constitucionales y cuatro recursos de impugnación contra la reforma judicial, a pesar de la que la semana pasada el pleno desechó, a falta de votos suficientes, el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que resolvía cinco acciones de inconstitucionalidad contra la enmienda. [[JORNADA/p3](#)]

Diputados de Q. Roo niegan aprobación de reforma judicial.- Legisladoras y legisladores de Quintana Roo por Morena, a nivel local y federal, rechazaron que las controvertidas reformas al Poder Judicial, aprobadas para elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular, sean resultado de la imposición de una "mayoría aplastante" que prescinde de la discusión con la oposición y de las opiniones de organismos nacionales e internacionales especializados en el tema. [[YAHOO NEWS](#)]

Celebra Morena que reforma al PJ no fue frenada por la SCJN.- "La reforma judicial va porque teníamos la razón", dijo este domingo la diputada de Morena, Marisela Zúñiga Cerón, a ciudadanos que acudieron a una de las asambleas informativas organizadas por legisladores de la Cuarta Transformación para explicar el avance de la enmienda constitucional, luego de que no pudiera ser frenada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [[JORNADA](#)]

La metamorfosis del poder judicial.- Bajo la bandera de la reforma judicial, el partido oficialista y la administración federal comenzarán con el despido de cientos de jueces y magistrados que se encuentran en todo el país, además de realizar otros cambios drásticos con el argumento de mejorar la procuración de justicia. Así, más de 700 impartidores de justicia adscritos a diferentes circuitos deberán empacar sus maletas y despedirse de las plazas por las que compitieron a través de diversos exámenes y que ocuparon durante años. [[ÍNDIGO/pp-12-15](#)]

Piden a jóvenes inscribirse a elección del Poder Judicial.- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los jóvenes abogados que cumplan con los requisitos para participar en la elección de integrantes del Poder Judicial, que se inscriban en el proceso. Desde la ciudad de Zacatecas, insistió en que la reforma al Poder Judicial



lunes, 11 de noviembre de 2024

incluye la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte y ya no hay obstáculos para que se lleve a cabo el próximo 1 de junio. [[EXCÉLSIOR/pp-8](#)]

La Jufed anuncia resistencia legal.- Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se mantendrán en contra de la Reforma Judicial, ante instancias nacionales e internacionales, anunció la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del organismo (Jufed). En un comunicado esta organización advirtió que la promulgación de la Reforma Judicial activó alertas internacionales, entre los socios económicos del país y otras instancias internacionales. [[EXCÉLSIOR/p4](#)] [[UNIVERSAL/p8](#)]

COMISIONES

Morena endurece reforma sobre la prisión preventiva.- En la reforma que se discutirá esta semana para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, Morena en la Cámara de Diputados incluyó cambios para endurecer la medida y hacerla de “aplicación estricta” por parte de los jueces. Incluso, en sus consideraciones, la Comisión de Puntos Constitucionales justificó que si bien los derechos humanos, como el de libertad y tránsito, son universales, “carecen del carácter de absolutos”. [[JORNADA/p5](#)]

Respaldo.- El grupo parlamentario de PVEM se congratuló de que, en la sesión legislativa de mañana martes 12 de noviembre, se prevé discutir y votar la reforma constitucional en materia de protección y cuidado animal, uno de los temas principales de la agenda de la bancada ecologista. El Dictamen de reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo federal y aprobado por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales, incluye una modificación propuesta por el Partido Verde. [[EXCÉLSIOR/p2](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Proponen considerar como faltas administrativas graves de un servidor público el acoso sexual y el hostigamiento.- Para considerar el acoso sexual y el hostigamiento como faltas administrativas graves de un servidor público, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), impulsa iniciativa que adiciona una fracción I Bis y XVII Bis al artículo 3 y un artículo 64 Quater de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El documento, enviado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, define el acoso sexual, como cualquier comportamiento físico o verbal de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona; en particular, cuando se crea un entorno laboral intimidatorio, degradante u ofensivo. [[NOTICIAS NUEVO LEÓN](#)] [[UNIVERSAL/p10](#)] [[BOLETIN](#)]

Retroceso de 25 años en transparencia si desaparece Inai, advierten.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene lista una propuesta de reserva en el marco de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, con la



lunes, 11 de noviembre de 2024

que se creará una "superagencia antimonopolios" con dientes para vigilar y sancionar a empresas que abusen del mercado y de los consumidores, que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)] [[RAZÓN/p7](#)]

Propuesta de Morena para una nueva agencia antimonopolios en México.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene lista una propuesta de reserva en el marco de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, donde se creará una "superagencia antimonopolios" con dientes para vigilar y sancionar a empresas que abusen del mercado y de los consumidores, que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). [[PULSO](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[UNOMÁSUNO/p12](#)]

Nuevo convenciones, turismo y festivales, prioridades para diputados federales.- Las y los diputados federales por Tabasco dieron a conocer a Grupo Cantón que las prioridades para el presupuesto de 2025 serán el Centro de Convenciones, las rutas turísticas en Tabasco y los diversos festivales. Fue la secretaria de la Comisión de Turismo, Beatriz Milland Pérez, quien dio a conocer que a partir del 14 de noviembre estarán llegando a la Cámara de Diputados los paquetes de proyectos presupuestales. [[TABASCO HOY](#)]

Impulsan iniciativa para garantizar atención médica y tratamientos necesarios a nacidos prematuramente.- Con el fin de que las instituciones de salud pública garanticen la atención médica, insumos y tratamientos necesarios que requieren los nacidos de forma prematura, la diputada Verónica Martínez García (PRI) pidió reformar los artículos 61 y 64 de la Ley General de Salud. La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud para su análisis, establece que la atención materno-infantil comprende acciones como atención, cuidados, detección oportuna y la aplicación de todos los tratamientos necesarios para estabilizarlos y controlar las complicaciones que presenten los nacidos prematuramente hasta su total recuperación, así como la revisión de retina y tamiz auditivo. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[BOLETÍN](#)]

DIPUTADOS

Paquete Económico 2025: una consolidación fiscal con limitado margen de maniobra.- El gobierno de Claudia Sheinbaum tiene como fecha límite para entregar el Paquete Económico 2025 al Congreso de la Unión el 15 de noviembre próximo, el cual tiene en la mira lograr una consolidación fiscal el siguiente año en medio de un limitado margen de maniobra, donde las presiones y necesidades en el gasto público son cada vez mayores, mientras que los ingresos se han mantenido sin grandes cambios ante la ausencia de una reforma fiscal. [[ECONOMISTA/pp-p6](#)] [[FINANCIERO/p10](#)]



lunes, 11 de noviembre de 2024

Déficit fiscal sólo reducirá 1.5% del PIB en 2025, prevén analistas.- Los datos de la SHCP muestran que el déficit de 5.9% del PIB previsto oficialmente para el cierre de 2024 es el más alto de los últimos 35 años. En 2009, representó 2% del PIB y subió en la administración de Enrique Peña Nieto a 3%; después se mantuvo en los primeros años del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, pero para 2023 aumentó a 4.1%, y en 2024, la SHCP prevé que cierre en 5.9%. A más tardar el próximo viernes la dependencia entregará el paquete económico para 2025, es decir el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de la Federación... [[JORNADA/p22](#)]

Ponen a legisladores cuota de activismo.- Habilitados como promotores políticos de su propio partido, desde el pasado 1 de noviembre, senadores y diputados de Morena están obligados a hacer activismo político en sus estados. A partir de esta semana tendrán que entregar un reporte semanal de las actividades política que realicen para convencer cada vez a más mexicanos de respaldar a su partido. [[EXCÉLSIOR/pp-p6](#)]

Esperan paquete que apoye a pymes, Tecnología hidráulica debe ser prioridad: CNA.- El director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Luis Fernando Haro, dijo a *Milenio*, que espera un mayor presupuesto para el apoyo de los pequeños productores del campo. Mencionó que para 2025 prevén que la partida de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Seder) se esfuerce en esfuerzos y áreas que eleven la productividad y mejoren con innovaciones al campo. [[MILENIO/p22](#)]

Cámara de Diputados propone reducir historial negativo en Buró de Crédito.- El diputado del PT, Ricardo Mejía Berdeja, presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para reformar la Ley de Sociedades de Información Crediticia, reduciendo el tiempo de historial negativo en el Buró de Crédito de 72 a 36 meses. Esta propuesta busca una regulación más estricta y proteger los datos crediticios de los usuarios, además de fomentar un sistema financiero justo y accesible. [[PUBLIMETRO](#)]

Falso, que con reforma de simplificación orgánica esté en riesgo la transparencia, dice Morena.- El partido Morena informó este domingo que la transparencia en México no está en riesgo a tan solo un par de días de votar la reforma con la que se eliminará el Instituto Nacional de Transparencia y otros seis organismos. La diputada de Morena, Claudia Rivera Vivanco, aseguró que la reforma en materia de simplificación orgánica permitirá optimizar los recursos públicos, fortalecer a las instituciones, y evitar duplicidad de funciones en el gobierno. [[HERALDO](#)] [[HERALDO/p11](#)]

Paola Longoria busca más presupuesto para el deporte.- Para que el deporte mexicano llegue fortalecido a los Juegos Olímpicos en Los Ángeles 2028 es



lunes, 11 de noviembre de 2024

necesario que todos los involucrados en su administración caminen rumbo al mismo objetivo. “Yo me sumo al equipo que están formando Marijose Alcalá (Comité Olímpico Mexicano) y Rommel Pacheco (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte), cada uno desde su trinchera juega un papel primordial para destrabar los problemas que tiene nuestro deporte”, comentó a La Jornada Paola Longoria, diputada emecista, quien el pasado día 8 fue nombrada titular de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados. [[JORNADA/p12a](#)]

Diputada Julieta Vences exige justicia para feminicidios de la comunidad Triqui.- La diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia exigió que los feminicidios de las activistas del Movimiento de Unificación de Lucha Triqui (Mult), Adriana y Virginia Ortiz García en el estado de Oaxaca, no pueden quedar en el olvido y que se vuelva una estadística más de la violencia que viven todos los días las mujeres en el país. [[MUNICIPIOS](#)]

Baja California será el estado con menos pobreza extrema del país: gobernadora.- Para la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, el objetivo del resto de su administración es claro: convertir a Baja California en el estado con la menor pobreza extrema de México, así lo exclamó en el cierre de su tercer Informe de gobierno, renovando su compromiso de poner primero a los pobres, a través de un gobierno honesto y con el corazón por delante. Señaló que “hoy es tiempo de mujeres”, ahora con una presidenta de México, una gobernadora, una mayoría de alcaldesas, el Congreso con mayoría de diputadas, “sin duda han cambiado los tiempos”. [[JORNADA/p19](#)]

Con Romero, círculo de Marko sigue.- Con 80% de los votos a su favor, Jorge Romero será el nuevo dirigente del PAN para el periodo 2024-2027, tiempo en el que, aseguró, su prioridad serán las elecciones intermedias... En compañía de personajes como Germán Martínez, Roberto Gil, Max Cortazar y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, así como de su planilla conformada por Eduardo Rivera y Santiago Taboada, entre otros, Jorge Romero indicó que en las elecciones de 2027 su partido competirá contra el Estado, Morena y contra todos. “Vamos a ir a elecciones de Estado. El PAN no compite contra Morena, sino contra todos”, dijo. [[MILENIO/pp-p8](#)] [[ECONOMISTA/p2-56](#)] [[RAZÓN/pp-p-3](#)] [[CRÓNICA/p6](#)] [[UNOMÁSUNO/pp-p5](#)] [[INDEPENDIENTE/p13](#)]

Quién es Jorge Romero Herrera que se perfila a heredar la presidencia del PAN por Marko Cortés.- Jorge Romero Herrera podría ser el próximo dirigente nacional del PAN, lo que continuaría con la tendencia de que sean hombres quienes ocupen los principales cargos internos de la institución, a pesar de los señalamientos en su contra y los cuestionamientos sobre sus vínculos con exservidores públicos que habrían participado en hechos ilícitos. Ha enfrentado señalamientos por corrupción inmobiliaria desde hace años. En 2018, Margarita Zavala Gómez del Campo



lunes, 11 de noviembre de 2024

denunció que el exalcalde de Benito Juárez formaba parte de un esquema de corrupción, acusación que también respaldó el expresidente Felipe Calderón Hinojosa. [[INFOBAE](#)]

Alcalde: segundo piso de Morena pasa por “institucionalizarse”.- Al cuestionar a la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, en torno a las críticas hacia al diputado Sergio Mayer, expresó que con que se sumen al nuevo proyecto y que por supuesto haya una revisión de que no haya vínculos de corrupción, de participación en el crimen organizado ni ningún tipo de esos antecedentes, tampoco con aquellos que ya hayan demostrado que llegando a alguna responsabilidad no gobiernan afines a nuestros principios, o sea, hay esos límites, pero no se puede cerrar la puerta. [[MILENIO/pp-p7](#)]

Desplegado/ STUNAM/ Mayores recursos económicos para las universidades públicas. [[JORNADA/p10](#)]

Desplegado/ Cámara de Diputados/ Las y los diputados transformamos al Poder Judicial [[JORNADA/p13](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Proponen poder inédito para SSPC.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un poder inédito, pues su titular será por primera vez el responsable de auxiliar a la Presidencia en materia de seguridad nacional, que hasta ahora fue un área exclusiva de los militares... Dado que se trata de dinero de la Federación, la ASF se encarga de verificar el uso que se hace en los estados y municipios de todo el dinero que se les entrega por medio de estos Fondos, pero ahora también lo hará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. [[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Sequía en más de 17 entidades del país debe ser centro de la política pública: académico.- En más de 17 entidades del país del norte, el centro y el Pacífico se concentran las adversidades más fuertes en cuestión de escasez "exacerbada" y presencia de sequías reiteradas e intensas, con grandes costos económicos, sociales, ambientales y ecológicos, por lo que es indispensable que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum escuche a la sociedad civil organizada, a la población universitaria y a los grupos de investigación en el tema para mejorar la disparidad entre la oferta y la demanda. [[JORNADA / p14](#)]



lunes, 11 de noviembre de 2024

A Piedra la tunde grupo fundado por su madre.- El Comité Eureka, un colectivo de familiares de personas desaparecidas en México fundado en 1977 por la histórica defensora de los derechos humanos Rosario Ibarra de Piedra, quien además fue madre de la actual candidata a repetir al frente de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, manifestó su rechazo a la terna propuesta para dirigir ese organismo. [[MILENIO / p19](#)]

GOBIERNO

Sistema unificado de salud al final del sexenio, promete Sheinbaum.- Claudia Sheinbaum utilizó su gira de fin de semana para relanzar la apuesta por un sistema de salud universal, sin distinciones por quien tiene o no derechohabiencia en IMSS o ISSSTE, y con la posibilidad de recibir una atención adecuada en cualquier hospital público. El IMSS Bienestar y los dos grandes sistemas de derechohabiencia, en tanto, recibirán apoyo para seguir realizando sus funciones tal y como las dejó el sexenio de López Obrador. [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

SEGURIDAD

Querétaro se guanajuatiza.- El estado de Querétaro vive su peor época en materia de seguridad de su historia. El gobierno encabezado por Mauricio Kuri se vio rebasado el pasado sábado, cuando un comando armado ingresó al bar Los Cantaritos y ejecutó a 10 personas e hirió a otras 13, dos de ellas se encuentran graves. El lugar del ataque está ubicado en el Centro Histórico de Querétaro, y la distancia entre la oficina del despacho del Gobernador Kuri y Los Cantaritos se recorre en 5 minutos en motocicleta, y 6 en automóvil. De manera peatonal, la distancia se recorre en 16 minutos. [[HERALDO / pp-p28](#)]

Unión Tepito extiende dominio con cobro de piso a prostitución.- Unión Tepito ha puesto la mira sobre las trabajadoras sexuales de Calzada de Tlalpan, en Ciudad de México. El grupo criminal ahora les exige pagar derecho de piso para poder trabajar y, de no cumplir con las cuotas de miles de pesos, las amenaza con levantarlas o golpearlas. [[MILENIO / pp-p12](#)]

GENERAL

Enfrenta la ciudad calor intenso en pleno otoño; termómetro marcó 27°C.- En medio del otoño, la Ciudad de México vive un ambiente caluroso que este fin de semana alcanzó 27 grados centígrados. Aun cuando al amanecer la temperatura disminuye en zonas altas de la capital, como Álvaro Obregón y Cuajimalpa, ayer a lo largo del día los capitalinos vivieron un domingo de intenso calor y cielo despejado, que fue aprovechado por los habitantes de la ciudad, quienes, como si fuera primavera o verano, aprovecharon para comprar congeladas, nieves o aguas frescas a un mes de que inicie el invierno. [[JORNADA / p36](#)]



lunes, 11 de noviembre de 2024

Otorgan a alumnos becas de transporte.- La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, arrancó ayer con la entrega de becas bimestrales de mil 500 pesos para transporte de los universitarios de instituciones públicas, las cuales busca que sean un apoyo para que los estudiantes culminen sus estudios. [[RAZÓN / p14](#)]

ECONOMÍA

Usará Trump revisión de T-MEC como “guillotina” con México.- El futuro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) pende de un delicado hilo con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, de acuerdo con Ildelfonso Guajardo, exsecretario de Economía y artífice del tratado comercial en su renegociación en 2018. Uno de los puntos críticos que Guajardo anticipa es la presión de Trump para que México limite su relación comercial con China, país que Estados Unidos considera como su principal competidor estratégico. [[FINANCIERO / pp-p8](#)]

Aumenta la demanda de crédito por nearshoring.- El impacto del *nearshoring* en el país ya fue percibido por el sector bancario, ya que la demanda de crédito de las grandes empresas no financieras aumentó en los últimos 12 meses y gran parte de esto se relacionó exclusivamente a la relocalización de la producción, señaló el Banco de México (Banxico). [[FINANCIERO / p11](#)]

INTERNACIONAL

Los sismos afectan al sur cubano.- Un potente terremoto de magnitud 6.8 sacudió ayer la costa sureste de Cuba, precedido de otro fuerte movimiento telúrico, cuando el país se recupera del huracán *Rafael* que golpeó esta semana el oeste de la isla, dejándola totalmente a oscuras por casi dos días. [[HERALDO / p36](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES/(...) La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a cargo de Sergio Gutiérrez Luna, ya emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de decreto de reformas constitucionales para la extinción de 7 órganos autónomos. Tratarán el asunto, dicen, en dos semanas. ¿Será? Quizá no con mucha urgencia, pero sí con diligencia, porque el Presupuesto de Egresos 2025 a aprobar en breve, debe considerar o no, el monto para tales órganos autónomos. [[INDEPENDIENTE/p.6](#)]

LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Próximo viernes, el presidente en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, recibe el paquete económico para el ejercicio fiscal 2025, que le entrega el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O (...). [[LOS TRES PODERES](#)]



lunes, 11 de noviembre de 2024

COLUMNA/DESBALANCE/(...) La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados estaba lista para llamar a comparecer a altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda para ratificarlos antes de la entrega del Paquete Económico 2025, prevista para el viernes. Sin embargo, no había llegado a la Mesa Directiva el documento oficial con los nombramientos para que dictaminara la comisión correspondiente. Pero apenas se recibió esa comunicación y, de inmediato, citaron para mañana. [[UNIVERSAL/p.23](#)] El tema lo comenta: **CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO** [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/Retos.- (...)La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum reconoce el valor de un pueblo involucrado y un Gobierno dispuesto a realizar cambios profundos. En la actual segunda fase, este último enfrenta retos de gran magnitud: construir la paz, consolidar la soberanía energética y alimentaria, fortalecer la educación y garantizar la igualdad sustantiva (...) [[UNIVERSAL/p.21](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, sostuvo en los últimos días reuniones privadas con integrantes del INAI y del Ifetel, así como con representantes de otros órganos autónomos condenados a la extinción, los que recibieron la confirmación de que la mayoría parlamentaria en San Lázaro aprobará esta misma semana la reforma para borrarlos del texto constitucional. [[MILENIO/p.2](#)] Comenta el tema: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]; **ACTIVO EMPRESARIAL/JOSÉ YUSTE** [[EXCÉLSIOR/p.1,2Dinero](#)]

COLUMNA/ A FUEGO LENTO/ ALFREDO GONZÁLEZ/ Intensa actividad tendrá esta semana el Congreso. Entre otras cosas, debatirá y aprobará, vía *fast track*, las reformas al artículo 21 de la Constitución para ampliar las facultades de investigación y gestión de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a cargo de Omar García Harfuch. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por Ricardo Monreal, recibirá hoy al funcionario, con quien intercambiarán puntos de vista sobre la nueva enmienda a la Carta Magna (...) [[HERALDO/p.5](#)]

COLUMNA/TELECOMUNICANDO/IRENE LEVY/ (...) Finalmente, Monreal, Ramírez Cuellar y la propia Sheinbaum han mencionado que con la creación de la agencia antimonopolios se evitará el incumplimiento del T-MEC, pero esto no es exacto en el caso del IFT, porque está mencionado expresamente en el capítulo 18 como órgano autónomo independiente del Poder Ejecutivo. Ganó Trump, y las complejidades se acumulan hacia la revisión del T-MEC en 2026 (...) [[UNIVERSAL/p.23](#)]



lunes, 11 de noviembre de 2024

COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO/(...) La definición de la prisión preventiva automática deberá enfrentar otras resistencias, algunas dentro del propio Morena. Por ejemplo, el coordinador de su bancada en San Lázaro, Ricardo Monreal, está convencido de que la iniciativa no debería caminar “tal y como está ahora”, principalmente porque el delito de defraudación fiscal es “muy fácil de configurar” y podrían cometerse muchos abusos. [[UNIVERSAL/pp.,7](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), durante el encuentro con el pueblo de Zacatecas, refrendó su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y destacó los esfuerzos para mejorar el sistema judicial de México y defender la Constitución Política. Monreal Ávila resaltó la solidez de Sheinbaum Pardo y su liderazgo (...) [[24 HORAS](#)] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.45](#)] **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO** [[DIARIO IMAGEN/p.21](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Bien que presagió Ricardo Monreal Ávila, jueves pasado, que Jorge Romero, sería el virtual “ganador” de la contienda interna panista... La diputada federal y coordinadora parlamentaria del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, en su natal Zacatecas, ejerció su voto para elegir dirigencia del partido (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Rubén Moreira Valdez, señaló que los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por el cobro de comisiones, por ello el diputado afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos (...) [[24 HORAS](#)] El tema se comenta en: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/RUMBO POLÍTICO/ARTURO ÁVILA ANAYA/El INE no debe sacar provecho.- La semana anterior, el Consejo General del INE presentó su proyecto de presupuesto para las elecciones de ministros, jueces y magistrados que se realizarán en 2025, en el que solicita un presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos (mdp) (...) Hoy a las 2 de la tarde, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada Merilyn Gómez Pozos, y un servidor, en calidad de secretario de la Comisión, ofreceremos una conferencia para informar sobre el llamado que haremos al INE a revisar los gastos que está proponiendo (...) [[HERALDO/p.22](#)] El tema se comenta en: **AGENDA CONFIDENCIAL/LUIS SOTO** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Todos a las listas.- No estoy de acuerdo con la Reforma Judicial, lo expresé desde un principio y mi opinión no ha cambiado. Sin embargo, viene una decisión muy importante en la que la oposición no sólo no se



lunes, 11 de noviembre de 2024

ha puesto de acuerdo sino que, respecto de la cual, no han dado ni siquiera una señal. Faltan amparos y controversias constitucionales por resolverse, pero el proceso está avanzando y me parece que debemos participar hasta donde podamos (...) [[UNIVERSAL/p.20-p.21](#)]

ARTÍCULO/FEDERICO DÖRING/Contra las traiciones no hay defensa/(...) El tiempo habrá de darnos la razón, en breve con los nombre emanados de los facciosos y partidistas comités de evaluación de aspirantes ciudadanos, con el Frankenstein de la elección y su ínfima participación, pero sobre todo cuando ya electos exhiban su vileza sectaria y su ignorancia. Habrá una nueva crisis constitucional cuando la CIDH la declare nula y la tiranía de Morena no acate la resolución y dé marcha atrás. [[SOL DE MÉXICO/p.20](#)]

ARTÍCULO/HOMERO NIÑO DE RIVERA/Tesla no vendrá (parte II).- En octubre de 2023, en este mismo espacio, comentamos que todo parecía indicar que había cambio de planes y que Tesla no llegaría a Nuevo León. Nos referíamos a la biografía de Elon Musk, escrita por Walter Isaacson, que acababa de salir a la venta. En resumen, el autor, citando a Musk, aseguraba que habían cambiado de opinión y que mejor utilizarían la planta que tenían en Austin, Texas (...) [[HERALDO/p.17](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Ups, otra vez Trump.- ¿Quiénes votaron a Trump? ¿a quiénes les habló? A la clase media blanca (tanto a los que realmente lo son de acuerdo con sus ingresos y grupo racial, como a aquellos que se creen de esta clase social y racial y que no lo son) que aún piensa que el sueño americano puede regresar y que todo aquel o aquella que no pertenezca a esta raza y grupo, debe irse pues son el origen de todos los males(...) [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

ARTÍCULO/GUSTAVO DE HOYOS/Autolimitación de la SCJN.- En un día triste para la democracia constitucional, la Suprema Corte de Justicia determinó que no podía declarar inconstitucional la llamada reforma judicial propuesta por el Ejecutivo y respaldada por el Legislativo y la mayoría de las legislaturas locales. ...) [[HERALDO](#)]

COLUMNA/TODOS SOMOS MÉXICO/MAURICIO FARAH/Armonía en la diferencia.- (...) Así como la violencia genera violencia, la intolerancia suele generar intolerancia. Tenemos que ponerle un alto y hacerlo con plena conciencia y perseverancia. No podemos resignarnos a un México dividido, en el que amplios sectores se están decantando por la intolerancia, porque esto atenta contra nuestra unidad y convivencia y contra nuestro futuro. Tolerancia es vivir y convivir con nuestras diferencias. Hagámoslo. Es indispensable y es posible (...) [[HERALDO/p.17](#)]

ARTÍCULO/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Retos para la fiscalización superior/Las organizaciones públicas del Estado enfrentan retos que, aunque compartan la



lunes, 11 de noviembre de 2024

misma esencia, en sus circunstancias nacionales se transforman en el tiempo. Las causas del “cambio constante” son diversas. Con el propósito de “rendir cuentas” la fiscalización alcanzó acuerdo pleno tras el consenso, al menos en buena parte de la comunidad internacional, de contar con funciones ejecutivas supeditadas al poder soberano representado en parlamentos o congresos; esto es, la división de poderes. [[FINANCIERO/p.16](#)]

COLUMNA/ANÁLISIS SUPERIOR/DAVID PÁRAMO/(...) Es una buena iniciativa que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, presente el Paquete Económico en la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum, puesto que es especialmente relevante, no sólo porque es el primero de la nueva administración que se da en un contexto de la mayor presión en las finanzas públicas desde el cambio de gobierno entre Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, sino que tiene que revertir muchas de las estimaciones que había hecho en marzo el secretario de Hacienda. [[EXCÉLSIOR/p.1,3Dinero](#)]

COLUMNA/DES-AFORADA/ELIZABETH ALBARRÁN/(...) La Secretaría de Hacienda entregará el Paquete Económico del primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum. La expectativa del Producto Interno Bruto de éste y el siguiente año será lo más importante, pues en su última estimación la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O proyectó un crecimiento de 3% para 2024 y de 2.5% en 2025. Sin embargo, el consenso del mercado prevé una mayor desaceleración. [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)] Opina del tema: **CECILIA SOTO** [[EXCÉLSIOR/p.12](#)]

COLUMNA/JUEGOS DE PODER/LEO ZUCKERMANN/(...) El sábado se dio a conocer que Morena propondrá la creación de una agencia antimonopolios que sustituiría al IFT y la Cofece. *La Jornada* citó al vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien señaló que, “aunque la mencionada agencia no tendría autonomía, sí sería una entidad independiente y profesional, que no sea juez y parte en su especialidad, ya que ello podría ser penalizado en el contexto del T-MEC”. [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Diputados y senadores estarán muy activos debido a que prevén la aprobación de la Reforma al Artículo 21 constitucional, para dotar de mayores facultades a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de Omar García Harfuch. También sacarán el nombramiento de la nueva titular de la CNDH y la reforma para desaparecer los organismos autónomos. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Carlos Gutiérrez Mancilla Presidente de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, en un acto sin precedentes, llevó a cabo la instalación de este grupo de trabajo ante más de 500 jóvenes de todo el país (...) [[24 HORAS](#)]



lunes, 11 de noviembre de 2024

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Sin posibilidad de éxito frente a la aplastante mayoría de Morena en el Congreso, diputados federales del PAN anunciaron que iniciarán una batalla legal para la destitución de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, por su “actitud omisa” frente al crimen y la violencia que “ahoga a Guerrero”. “Evelyn Salgado y Rubén Rocha dijo Federico Döring. Héctor Téllez adelantó que su partido alista denuncias ante la FGR. [[FINANCIERO/p.45](#)]

ARTÍCULO/JULIETA DEL RÍO/(...) Soy prudente y realista frente al panorama que enfrentamos. Por ello, es mi obligación advertir en cada reunión en el Senado, Cámara de Diputados o con la Secretaría de Gobernación, qué falta. Es necesario que las y los legisladores analicen los detalles de lo que pretenden aprobar, pero con conciencia de lo que están haciendo y lo que corresponde a cada quien. [[HERALDO/p.11](#)] El tema lo comenta: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **TOLVANERA/ROBERTO ZAMARRIPA** [[REFORMA/p.11](#)]; **RAZONES/JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ** [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]; **RETRATO HEREJE/ROBERTO ROCK** [[SOL DE MÉXICO/p.6](#)]; **LEONARDO CURZIO** [[UNIVERSAL/p.21](#)]

COLUMNA/EL ESPECTADOR/HIROSHI TAKAHASHI/(...) Esta semana se confirmó que entre 8 solicitudes de desafuero y juicio político que tiene la Cámara de Diputados en sus manos, una corresponde a un gran expediente de Alejandro Moreno Cárdenas, alias *Alito*, el líder del debilitado PRI. El diputado Hugo Eric Flores indicó que en este caso revisarán si el proceso judicial en su contra por enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador de Campeche continúa o ya concluyó. Los diputados también abordarán los casos de Arturo Zaldívar, ministro en retiro, y del titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero. [[SOL DE MÉXICO/p.5](#)]; [[PRENSA/p.14](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ Que al festejo por la victoria de Jorge Romero acudieron viejos panistas enfrentados con la dirigencia de Marko Cortés, como el diputado Germán Martínez, el ex subsecretario de Gobernación Roberto Gil y el ex vocero de la Presidencia Max Cortázar. [[MILENIO/p.2](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



CORRIDOS EN EUROPA

En los MTV Europe Music Awards, celebrados en Manchester, Peso Pluma cantó su corrido "Hollywood" y ganó como Mejor Artista Latino, por encima de Shakira y Bad Bunny. **GENTE**



COWBOYS, EN PICADA

Dallas sumó su cuarta derrota consecutiva tras caer en casa ante Filadelfia. Con marca de 3-6 luce complicado que alcance uno de los boletos como Comodín para la Postemporada.



'FAVOR' DE FIERAS

Aunque León perdió en casa de Rayados, evitó los dos goles de diferencia, lo que permitió a Pumas quedar en cuarto lugar para recibir a los regios en la vuelta de Cuartos de Final.

GRANDES, A PRUEBA

Los 2 clubes más ganadores de la Liga MX deberán jugar el Play-In antes de pensar en la Liguilla del Apertura 2024; América enfrentará a Xolos y Chivas al Atlas.



Divide a morenistas relevo en la CNDH

MAYOLO LÓPEZ

El relevo en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dividió a la fracción de Morena en el Senado. Unos 40 senadores de los 65 que integran la bancada mayoritaria están en contra de que Rosario Piedra repita en el cargo, poniendo en riesgo la reelección de la aspirante que hace cinco años impulsó el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador. Para alcanzar la titularidad de la CNDH, el candidato debe reunir las dos terceras partes de los senadores que asistan a la sesión, programada para mañana; se da por un hecho que los 40 senadores que integran las bancadas opositoras votarán en contra de la reelección de Piedra. Los votos de los senadores se depositarán por cédula, de suerte que observó una fuente parlamentaria, si los integrantes de la bancada de Morena recibieran línea en favor de la reelección de Rosario Piedra, podrían votar por cualquiera de las otras dos aspirantes sin correr riesgo de alguna represión. Las otras contendientes son Nashieli Ramírez, titular de la Comisión de Derechos

Humanos de la Ciudad de México, y Paulina Hernández, secretaria ejecutiva del Instituto Jalisciense de las Mujeres. "Con dos (senadores) que no voten con la línea, se rompen las dos terceras partes", advirtió la fuente. El senador morenista Saúl Monreal, integrante de la Comisión de Derechos Humanos, reconoció que entre la bancada hay quienes se inclinan por la reelección de Piedra, otros por Nashieli Ramírez y otros por Paulina Hernández. "Se está platicando en el grupo, y espero que a partir de mañana (hoy lunes) los senadores tendremos ese cabildo. Yo creo que las tres cumplen con el perfil, pero ya mañana se analizará con más detalle el perfil de las tres aspirantes", dijo. Admitió que la bancada tendrá que privilegiar que la candidatura que resulte electa salga en unidad. "No ha habido línea ni nada. Simplemente cada senador está analizándolo. Todos están ahorita en ese tenor de analizarlo con mucha responsabilidad", sostuvo. La gestión de Rosario Piedra concluye el próximo viernes 15 de noviembre.

Apuntan ataque a cártel Extiende crimen violencia a Qro.

Dice Gobernador que no permitirá 'se contamine' la entidad

REFORMA / STAFF

Detrás del ataque a un bar en el centro de Querétaro, que el sábado dejó 10 muertos y 13 heridos, estaría una disputa entre criminales vinculados al Cártel Santa Rosa de Lima, con operación en el estado de Guanajuato. Autoridades estatales y municipales aseguraron que se trató de un ataque directo contra prestadores criminales, aunque no confirmaron las identidades de los fallecidos, entre quienes están tres mujeres y siete hombres, de los cuales cinco fueron reconocidos en redes sociales. De acuerdo con videos que dejaron constancia de la agresión, se aprecia que cuatro hombres llegaron en una camioneta a un bar Los Cantaritos, ubicado a unas cuadras del centro de Querétaro. Del vehículo descendieron tres sujetos con armas largas y dispararon contra los comensales, durante unos 36 segundos. El Gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri (PAN), aseguró que no permitirá que Querétaro "se contamine" con lo que está ocurriendo en otras partes del País. "El día de ayer un grupo de personas armadas llegó a atacar a un grupo de personas a un bar, muy cerca del centro de la ciudad de Querétaro, donde ultimaron a 10 personas y dejaron heridas a 13 personas, 2 de ellas muy delicadas. "En Querétaro no vamos a permitir contaminarnos de lo que está ocurriendo en otras partes de la República, aquí pueden suceder cosas, pero siempre vamos a responder", aseguró el Mandatario panista en un mensaje grabado y publicado en redes sociales. Ayer se reunieron en Querétaro los titulares regionales de Sedena, Guardia Nacional, el Fiscal estatal, el Alcalde y el Gobernador. Especialistas en seguridad pública, reconocieron que los hechos pueden estar vinculados a un ajuste de cuentas entre criminales o una presión en contra de los propietarios del establecimiento. Alberto Capella, ex Secretario de Seguridad de Tijuana,

'FUE ATAQUE A CRIMINALES'

REFORMA / STAFF

El Alcalde panista de Querétaro, Felipe Fernando Macías, aseguró que el ataque en el bar Cantaritos iba dirigido contra delincuentes. En un mensaje, anunció acciones de su Administración contra "establecimientos con operadores foráneos". "Hechos insólitos como el de ayer nos ponen en máxima alerta, el ataque dirigido a delincuentes, que es derivado de la delincuencia que se vive a nivel nacional, nos preocupa, nos indigna y nos duele. "Mas aún cuando se trastoca la vida de otras personas. Nuestra solidaridad a sus familias y amigos", manifestó el panista. Entre las acciones están las inspecciones por las cuales ayer clausuraron cinco bares.



Compañado por legisladores y colaboradores, Jorge Romero celebró su elección como líder del PAN.

Con alta abstención, elige PAN a Romero

MAYOLO LÓPEZ

El diputado federal con licencia Jorge Romero ganó ayer la elección para renovar la presidencia del PAN en un desahogado ejercicio marcado por una abstención cercana al 65 por ciento. La comisión que organizó la interna reportó, al filo de las 21:00 horas, que el ex delegado en Benito Juárez obtuvo casi 95 mil votos con el 89.8 por ciento de los votos computados, equivalentes al 79.9 por ciento. La tlaxcalteca Adriana Dávila sumó 23 mil 887 votos, equivalentes al 20 por ciento. De un padrón total de 302 mil miembros, con ese 89.9 por ciento computado, votaron apenas 118 mil 552 panistas, alrededor del 35 por ciento. En la Alcaldía de Benito Juárez, bastión del panismo en la Ciudad de Mé-

xico, apenas votaron 987 militantes de un total de 2 mil 604, un porcentaje de 37 por ciento. "Somos el único partido que renovó su dirigencia con el voto de su militancia", presumió Romero, quien se comprometió a buscar la unidad del panismo. "Esta dirigencia viene a ganar elecciones y mientras más nos subestimem, más vamos a ganar. Nos vamos a matar por estar en la calle, así vamos a ganar", arengó. Con un mensaje que difundió después de las 10:00 de la noche, Dávila dijo que no estaba convencida de la legalidad del proceso. "Hago un llamado a la nueva dirigencia: el modelo de PAN que ustedes han construido desde la última década no funciona. Nadie puede sentirse orgullosa cuando alrededor del 70 por ciento de los panistas no fue a votar", dijo.

RECLAMAN A LA BANCA

Las quejas por cargos no reconocidos, devoluciones no aplicadas o pagos no acreditados con tarjetas de crédito en operaciones de e-commerce, alcanzaron mil 418 millones de pesos en junio, el más alto para ese mes desde que se tiene registro. **NEGOCIOS 8**

TIRA NARCO EXPO GANADERA

Ataques a balazos y amenazas a Gobernador Rocha Moya derivaron ayer en la cancelación de la feria Ganadera de Culiacán. **PÁGINA 2**

APRIETAN A MOTOS CON INFRACCIONES

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La cantidad de motociclistas multados por infracciones detectadas en el programa Salvando Vidas se multiplicó por siete en un año en la CDMX. Al cierre del 2023 se registraron 12 mil 469 infracciones y multas mientras que hasta el 20 de octubre de este año se registraron 92 mil 545, de acuerdo con datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). El incremento va de la mano con el reforzamiento de los operativos de revisión que pasaron de 8 mil 946 a 20 mil 173. Alberto Carrillo, presidente de la ONG Motociclistas Unidos de la Ciudad de México, señaló que las autoridades han puesto una mayor atención a los motociclistas por temas relacionados con el aumento del parque vehicular de ese tipo y los hechos de tránsito asociados. También por la falta de cultura vial para usar la motocicleta, debido a que la gente se sube sin saberla manejar, lo que deriva en un gran número de lesionados y muertos. "Lo que hace ahorita la autoridad es tratar de poner un

¡INCUMPLEN LO BÁSICO!

El uso de motos aumentó en la CDMX y usuarios no cumplen reglas mínimas de seguridad y acumulan multas:

- NO TRAER CASCO:** hasta \$4,342 (por 2 personas)
- SUBIR A UN MENOR:** hasta \$2,075
- TOTAL:** hasta 9,674*
- MÁS DE DOS PERSONAS:** hasta \$3,257

*Sin saber si tiene documentos en regla.

Fuente: Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

freno, de alguna manera infraccionando al motociclista, pero lo que debería poner más bien sería capacitación para el motociclismo", dijo. Adicionalmente, se registró un aumento en la cantidad de motocicletas remitidas al corralón al pasar de 4 mil 464 a 8 mil 946 en el mismo periodo. Aunque no portar casco es un motivo para que las motos sean remitidas al corralón, no en todos los casos ocurre y sólo se aplica la multa, de acuerdo con la SSC. Lo anterior porque el programa Salvando Vidas prioriza la concientización, de otro modo el número de ingresos de vehículos sería muy elevado.



IMAGEN DEL DÍA

MARIACHIS ROMPEN RÉCORD EN ZÓCALO

En el Zócalo capitalino, mil 122 personas enfundadas en trajes de charro entonaron al unísono el **Son de la negra, Cielito lindo y El rey**, con las cuales rompieron el récord mundial Guinness que ostentaba la ciudad de Guadalajara, donde 700 músicos interpretaron esas canciones. Al evento, convocado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, llegaron músicos chilangos y del Estado de México.

| METRÓPOLI | A16



Investigan en el ISSSTE pensiones infladas

Tras detectar un mecanismo para elevarlas ilegalmente, el director general del instituto, Martí Batres, publica acuerdo para revisarlas y que no rebasen el monto máximo de ley

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que en junio de este año se detectó un mecanismo para elevar ilegalmente las pensiones, el ISSSTE publicó el pasado 8 de noviembre en el *Diario Oficial de la Federación* un acuerdo para verificar que dichas retribuciones no rebasen el monto máximo establecido por ley, de 32 mil 571 pesos mensuales, equivalentes a 10 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

El propio ISSSTE reveló en junio "un modelo criminal", en complicidad de trabajadores en activo, exes-

CLAUDIA ANAYA
Senadora del PRI

"Hay que revisar quiénes cometen los errores y sancionarlos, porque pareciera que la autoridad quiere irse contra el que recibe la pensión. Error. El que recibe la pensión no es autoridad"

vidores públicos del instituto, abogados particulares y la Junta Laboral Federal, que, sin tener competencia, incrementaba ilegalmente las pensiones a través de laudos, lo que implica responsabilidades penales.

El objetivo del acuerdo es corregir excesos e injusticias, por lo que se podrá ordenar en cualquier momento la verificación y autenticidad de los documentos y la justificación de los hechos que hayan servido de base para conceder una pensión.

El acuerdo establece que en caso de que se detecte que los documentos presentados para la cuantificación y otorgamiento de una pensión

son presuntamente falsos o que existan presuntas responsabilidades de servidores públicos por la comisión de faltas administrativas el instituto denunciará los hechos al Órgano Interno de Control en el ISSSTE, así como al Ministerio Público Federal, además de revocar dichas pensiones.

Senadores de oposición advierten que la revisión es positiva; sin embargo, advirtieron que las sanciones, incluso las penales, en caso de alguna irregularidad deben ser para los servidores públicos y no para los pensionados.

| NACIÓN | A10



Jorge Romero asumirá la presidencia del Partido Acción Nacional para el periodo 2024-2028.

Jorge Romero arrasa en la elección del PAN

Llama a la unidad interna e invita a Adriana Dávila a la dirigencia nacional

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Con 82% de los votos computados, el diputado federal con licencia Jorge Romero Herrera será el próximo presidente nacional del PAN y sustituirá a Marko Cortés, luego de que alcanzó 80.2% de los votos (88 mil 132), mientras que Adriana Dávila obtuvo 19.8% (21 mil 712 votos).

Así, Romero Herrera se proclamó vencedor de la contienda junto a Michelle González como secretaria general y ambos estarán al frente del partido blanquiazul por los próximos tres años.

| NACIÓN | A6

MARIO MALDONADO

Morena va por modificar el artículo 19 constitucional, para obligar a los jueces a dictar, como regla, la prisión preventiva oficiosa a los acusados de defraudación fiscal

| A71

OPINIÓN

- NACIÓN
 - A5 León Krauze
 - A20 Paola Rojas
 - A20 Mauricio Merino
 - A21 Leonardo Quirzo
 - A21 Gerardo Lozano Dubernard
- CULTURA
 - A25 Guillermo Faderelli

\$20.69
DÓLAR AL MENÚ

Año 108, Número 39065, CDMX 40 págs.

39065

9 771870 156029

Retroceso de 25 años en transparencia si desaparece Inai, advierten

Ni siquiera se regresará a la situación del Ifai, alertan Peschard y Marván

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Jacqueline Peschard y María Marván, expresidentes del IFAI, afirman que la desaparición del Inai para trasladar sus facultades a la Función Pública acabará con 25 años en que el órgano autónomo garantizó el acceso a la información y protegió datos personales.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, alertan que las facultades constitucionales se verán disminuidas porque ni siquiera se regresará a ser lo que era el Ifai. Los derechos, indican, estarán supeditados a la voluntad de Raquel Buenrostro, titular de la Función Pública o Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Explican que ya había procedimientos y fórmulas establecidas para acceder a la información y eso se va a perder, porque quien va a decidir es el mismo gobierno.

| NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS



PESO PLUMA, MEJOR LATINO EN MTV EMAS

| A26 |

CULTURA



Supersónicos y silenciosos

El reto de los nuevos aviones implica lograr velocidades mayores a la del sonido y evitar la contaminación auditiva. | A24. |

UD



Habrá clásico tapatio en el Play-In y Tijuana vs América

El Atlas obtiene el último boleto a la fase final, en la que se medirá con el Guadalajara. En el otro partido, el bicampeón se verá las caras ante el conjunto fronterizo. | B1 |

MASACRE CIMBRA A QUERÉTARO; KURI: NO HABRÁ CONTAMINACIÓN

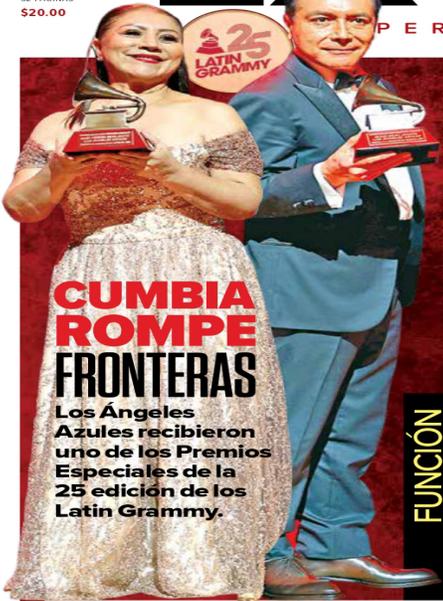
Tras el ataque que dejó 10 muertos y 13 heridos en un bar, los queretanos están consternados. El gobernador, Mauricio Kuri, aseguró que no se contaminarán de lo que ocurre en otras partes. | ESTADOS | A11

LUNES
11 DE NOVIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39149
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



CUMBIA ROMPE FRONTERAS
Los Angeles Azules recibieron uno de los Premios Especiales de la 25 edición de los Latin Grammy.

FUNCIÓN

Fotos: Conesha The Latin Recording Academy

ADRENALINA
CON TEMPLE DE CAMPEÓN

Kansas City volvió a sufrir, pero gracias a un bloque de gol de campo venció a Denver y se mantiene como el único equipo invicto en la NFL.



Foto: Reuters

EXPRESIONES

EXHIBEN CARENCIAS EN LA ENAH

La escuela del INAH sólo cuenta con un camión y una camioneta para el traslado de estudiantes a prácticas. En días pasados, 37 alumnos se quedaron varados a media carretera. / 25

MAURICIO KURI

“No vamos a permitir que Querétaro se contamine”

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal

QUERÉTARO, Qro.— Luego del ataque perpetrado en un bar de la capital del estado, el cual dejó 10 muertos y 13 heridos, Mauricio Kuri González afirmó que, como gobernador de la entidad, no permitirá que ésta se “contamine” del ambiente de inseguridad que se vive en otras partes de la República. En un video en su cuenta de X, lamentó los hechos y consideró que lo ocurrido fue un “evento sin precedente para el estado de Querétaro”.

También en redes, destacó que mantuvo comunicación permanente con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, con el objetivo de encontrar a los responsables.

PRIMERA | PÁGINA 14

GLOBAL

Trump dialoga con Putin sobre Ucrania

El presidente electo de Estados Unidos conversó con el mandatario ruso y lo instó a evitar una escalada en Ucrania, de acuerdo con lo que reportó ayer *The Washington Post*. / 23

RÉCORD GUINNESS

CAPITAL DEL MARIACHI

El son de la negra, *Cielito Lindo* y *El Rey* sonaron al unísono ayer, interpretadas por mil 122 músicos reunidos en el Zócalo de la Ciudad de México, quienes se congregaron para romper el *Récord Guinness* de mayor número de mariachis tocando al mismo tiempo, el cual ostentaba Guadalajara, Jalisco, con 700.

COMUNIDAD | PÁGINA 21



Foto: Héctor López

PRIORIZARÁN DISTRITOS OPOSITORES

Ponen a legisladores cuota de activismo

DIPUTADOS Y SENADORES DE MORENA deben convertirse en promotores de su partido y entregar un reporte semanal de actividades que realicen en sus estados

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Habilitados como promotores políticos de su propio partido, desde el pasado 1 de noviembre, senadores y diputados de Morena están obligados a hacer activismo político en sus estados.

Además, a partir de esta semana tendrán que entregar un reporte semanal de las actividades políticas que realicen para convencer cada vez a más mexicanos de respaldar a su partido.

El informe deberá incluir el nombre del legislador; la semana que informan; los municipios que visitó; los distritos electorales que comprenden los municipios donde trabajó; detallar las actividades que realizó por fecha, lugar y tipo de evento, total de personas, perfil de la

Proponen poder inédito para SSPC

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un poder inédito, pues su titular será por primera vez el responsable de auxiliar a la Presidencia en materia de seguridad nacional, que hasta ahora fue un área exclusiva de los militares. De acuerdo con la iniciativa de reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyo dictamen

se discutirá hoy en comisiones del Senado y se prevé llevar para su votación en el pleno esta misma semana, el titular de la SSPC también coordinará el trabajo de las fuerzas federales, como Ejército, Marina y Guardia Nacional, policías estatales y municipales en materia de inteligencia contra el crimen y será el responsable de ordenar una segunda auditoría a los fondos federales que se entregan a gobernadores y alcaldes para la atención de la seguridad pública.

Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 4

población dirigida, descripción, mensajes difundidos, así como “evidencia gráfica” de las actividades.

EL DATO

Instrucción

Los morenistas deberán organizar asambleas en las que se dialogue sobre las reformas legislativas, con énfasis en la que se hizo en materia judicial.

actividades en sus estados, priorizando: 1) distritos gobernados por la oposición; 2) distritos ganados por nuestro movimiento por un margen reducido, y 3) distritos con regiones territoriales extensas”, indican las disposiciones aprobadas por Morena para que los legisladores federales hagan proselitismo político en todo el país.

PRIMERA | PÁGINA 6

FIN DEL SUPERPESO

Vuelven ganancias al Banco de México

POR PAULO CANTILLO

El fin del llamado superpeso representó el regreso de las utilidades para el Banco de México, luego de dos años consecutivos de pérdidas.

Los más recientes estados financieros del banco central indican que, de enero a septiembre de este año, Banxico obtuvo una ganancia por 633 mil 644 millones de pesos, situación propiciada por la depreciación del peso frente al dólar en lo que va del año, que permitió la revaluación, en pesos, de los activos del banco central, en particular de las reservas internacionales.

Sin embargo, esta situación no implica que el instituto central tenga que entregar remanentes de operación al gobierno federal.

633

MIL MDP

de utilidades registró el Banco de México entre enero y septiembre de este año.

debido a que, según la ley, debe compensar primero el capital contable negativo que se ha acumulado en años anteriores, y luego constituir reservas.

En el sexenio que recién finalizó, el gobierno federal no recibió remanentes de operación de Banxico, puesto que entre 2017 y 2023 se registraron pérdidas, y aunque en 2020 hubo ganancias, el banco central las utilizó para incrementar su capital contable y sus reservas.

DINERO



CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

INVITA A ELECCIÓN JUDICIAL

De visita en Zacatecas, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los jóvenes abogados que cumplan con los requisitos a inscribirse para participar en la elección de integrantes del Poder Judicial.

PRIMERA | PÁGINA 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Cecilia Soto	12
Victor Beltró	14





Agustín Basave
"Si votas por un racista
misógino, tal vez eso
deseas ser" - P. 15



Rana Foroohar
"No solo dinero
gobierna en EU, también
fortunas oscuras" - P. 30 Y 31



Haitham Al Ghaiss
"Todo sector económico
tiene una tarea ante el
reto climático" - P. 24



La lideresa adelanta que el movimiento retomará el "método AMLO" de asambleas seccionales y afiliación abierta para "crecer y perdurar"

Alcalde: segundo piso de Morena pasa por "institucionalizarse"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, asegura que el siguiente paso de su partido será "institucionalizar" el legado de Andrés Manuel Ló-

pez Obrador para "perdurar por mucho tiempo".
Lo anterior significa, entre otros factores, retomar las asambleas seccionales y la afiliación abierta de militantes, quienes de-

ben comprometerse ahora con "decálogo y 100 postulados".
La ex titular de Gobernación reitera también que "la derecha que perdió las elecciones se refugió en el Poder Judicial". PÁGS. 6 Y 7

Dávila cuestiona proceso
Con Romero, el entorno de Marko se queda con el PAN
ISRAEL NAVARRO - PAG. 8



Annie Pardo fue espía nueve años

La Dirección Federal de Seguridad documentó su activismo "comunista" y pidió su cese de la SEP
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 4



Elex diputado celebra con colaboradores y seguidores en un hotel de Ciudad de México. MAGDALENAMONTIEL/CUARTOSCURO

Banorte: 10% más crédito a estados por nearshoring

ESTHER HERRERA, MONTERREY
Marcos Ramírez, director general del grupo, ve un 2025 favorable para la economía. PAG. 23



Luces y sombras de la ampliación europea
Supermicrobios mutantes



Play-In. Última chance de América y Chivas para evitar el desastre

Unión Tepito extiende su dominio con cobro de piso a prostitución en Tlalpan

AZUCENA RANGEL, CIUDAD DE MÉXICO
Desde septiembre la banda criminal cobra cuota a trabajadoras sexuales bajo la amenaza de golpearlas o levantarlas. PAG. 12

Rescatan a 257 migrantes
Cierran dos bares más tras la masacre en Querétaro
E. ÁLVAREZ Y R. MOSSO - PÁGS. 13 Y 19

ENTREVISTA
"Me considero más psicólogo que compositor"

Manuel Alejandro
JOSÉ A. LÓPEZ MADRID - PÁGS. 34 Y 35





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14485 // Precio 10 pesos

Afecta a la mitad de los infantes en el mundo: Unesco

Asedia la violencia escolar a niños en las aulas y por Internet

● Alerta de abusos físicos, psicológicos, emocionales e incluso sexuales

● Acoso y peleas entre ellos dañan su aprendizaje y salud mental

● UNAM: ideas suicidas, ansiedad, y depresión crecen en los jóvenes

● El encierro por la pandemia de covid les causa problemas de socialización

ALEXIA VILLASEÑOR, LAURA POY Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 12

Ahora la CDMX es “la capital del mariachi”



▲ Con el *Son de la negra*, *Cielito lindo* y *El rey* concluyó en la Plaza de la Constitución el primer Congreso Mundial del Mariachi, con el cual se rompió el récord Guinness. “Que nos perdone Guadalajara, pero

la Ciudad de México es la capital del mariachi”, afirmó el secretario de Gobierno, César Cravioto, al término del concierto en el que participaron mil 132 músicos. Foto Ap BERTHA T. RAMÍREZ / P 35

“Se extraña la voz de México en el debate de gravar a ricos”

● Debe retomar su liderazgo internacional, dice ex titular de la Cepal

● La reducción del déficit fiscal en el país, sólo de uno o 1.5%, indican analistas

JIM CASON, DAVID BROOKS
Y JESSIKA BECERRA / P 22

Israel, autor de estallidos con bípers, acepta Netanyahu

● Habló tres veces con Donald Trump después de las elecciones en EU; estrechan alianza, afirma

AGENCIAS / P 27

Tras ataque en bar, se blindó Querétaro de otros estados

● Se desconoce si fue al azar o directo: gobernador; los heridos suben de 7 a 13

JUAN R. MONTOYA / P 31

Valencia: no dimiten para “no abandonar a las víctimas”

● Respuesta del gobierno autonómico tras masiva protesta; van 230 muertos

ARMANDO G. TEJEDA / P 29

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 14

American Curios
David Brooks 29

OPINIÓN

Arturo Balderras Rodríguez	16
José Murat	18
Iván Restrepo	20
Ana María Aragonés	20
Alfonso Romero	21
Carlos Fazio	21
León Bendesky	23
Hermann Bellinghausen	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	26
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	36
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁNVELVER
LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rayuela
El PAN es una muestra de que las cosas siempre pueden empeorar.

Fin de semana de otoño con 27 grados centígrados



▲ A un mes de que comience el invierno, los capitalinos vivieron un domingo de intenso calor y cielo despejado, que fue aprovechado para comprar congeladas, nieves y aguas frescas o jugar en las fuentes, como la de la alcaldía Benito Juárez (en la imagen). Se prevé que las altas temperaturas continúen en los próximos días. En tanto, desde

hoy y hasta el 22 de noviembre en Bakú, Azerbaiyán, sesionará la 29 Conferencia de las Partes de la Convención de la Organización de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29), a la que acuden representantes de 197 naciones y la Unión Europea. Foto Marco Peláez SANDRA HERNÁNDEZ, DANIEL GONZÁLEZ Y AGENCIAS / P 14 Y 36

Ucrania alcanza a Moscú con ataque masivo de drones

- Varias personas heridas; algunos aeropuertos desviaron aviones
- Kremlin: los 84 artefactos fueron destruidos con guerra electrónica
- Lanzó Rusia “récord” de esas armas a territorio ucranio: Zelensky
- Biden advierte a Trump que alejarse de Kiev agravará la inestabilidad

AGENCIAS / P 28

Presidirá el PAN un miembro del cartel inmobiliario

● El diputado con licencia Jorge Romero aventaja con 80 por ciento de los votos

● Ganó en un proceso inequitativo, sin certeza ni legalidad: Adriana Dávila

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 6

Tequileras contaminan cuerpos de agua en Jalisco



◀ La vinaza, un residuo líquido producto de la destilación del agave, es vertida en canales al aire libre que llegan a los arroyos en la región Valles. A pesar de la gravedad, las autoridades no han frenado la contaminación y los productores se justifican con que el equipo y la tecnología para el tratamiento de aguas residuales son costosos. Foto Arturo Campos Cedillo JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL, Y DANIEL GONZÁLEZ, ENVIADO / P 32



Afectaría estrategia de Trump a diversas entidades: Fitch

Impacto. Ve implicaciones por vínculos con EU en comercio, inversión y remesas

El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca tendría múltiples implicaciones en la estabilidad económica y financiera de una docena de entidades mexicanas, sobre todo aquellas que tienen un fuerte vínculo con el comercio, la inversión y las remesas con Estados Unidos, advirtió Fitch Ratings.

La calificadora indicó que la política de comercio exterior de Trump, con su enfoque proteccionista, podría afectar a estados mexicanos. Además, la revisión del T-MEC en 2026 podría aumentar las barreras comerciales. —*Ana Martínez* / PÁG. 4

Estados expuestos

POR IMPACTO EN COMERCIO:

Baja California, Coahuila, Chihuahua, NL y Tamaulipas

POR IMPACTO EN IED Y NEARSHORING:

Baja California, Ciudad de México, NL y SLP

POR IMPACTO EN REMESAS:

Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas

FUENTE: Fitch Ratings.

FUERTES VÍNCULOS ECONÓMICOS

INTEGRACIÓN COMERCIAL CON EU ES IRREVERSIBLE, AFIRMA MARCELO EBRARD

La integración comercial entre México y Estados Unidos es un proceso irreversible y ambas naciones están comprometidas a fortalecer sus vínculos económicos, aseguró Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

Como muestra de la estrecha integración, destacó que las exportaciones mexicanas a EU aumentaron 6.5 por ciento anual entre enero y septiembre de 2024, superando la tasa de crecimiento de la economía estadounidense. —*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 9

DIRIGENCIA DEL PAN

Con menos de la mitad de la militancia, eligen a Jorge Romero como líder nacional.

PÁG. 50



RONDARÁ DÉFICIT 3.5%

Paquete Económico de 2025 vendrá con férrea disciplina: Ramírez Cuéllar.

PÁG. 10

RELACIÓN CON DINERO

SUFREN MEXICANOS DE ANSIEDAD, TRISTEZA Y PROBLEMAS FÍSICOS POR ESTRÉS FINANCIERO. PÁG. 14

La Silla Roja

ILDEFONSO GUAJARDO



Usará Trump la revisión del T-MEC en 2026 como 'guillotina' permanente sobre México. PÁG. 8

MATANZA EN QUERÉTARO

Van al menos 7 multihomicidios en 40 días

ATAQUE ARMADO. Con el de Querétaro, se han registrado al menos 7 multihomicidios en diversos estados en lo que va del gobierno de Sheinbaum.



PÁG. 44

RED FERROVIARIA

Reta el cambio climático a la construcción y funcionamiento de trenes.

PÁG. 20

CLAUDIA SHEINBAUM

ELECCIÓN DE JUZGADORES NO VA CONTRA LA DEMOCRACIA.

PÁG. 50

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Antonio Navalón
AÑO CERO / 37

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 38

Javier Coello
EL FISCAL DE HIERRO / 40

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 51



EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Bitcoin ha subido 91% en lo que va del año y 17% desde que ganó Trump

• El precio de la criptomoneda alcanzó un nivel histórico ante su eventual flexibilización regulatoria, tras el triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos.

● PÁG. 24

Bitcoin en 2024
DÓLARES POR UNIDAD



FUENTE: INVESTING

GRÁFICO EE

Preocupación arancelaria por Trump deprecia, otra vez, al peso ante el dólar

• Tras varios días con la paridad abajo de 20 pesos por dólar, la moneda mexicana cedió, de nuevo, ante versiones de posibles aranceles de EU.

● PÁG. 27

20.14
PESOS

por dólar cotizaba anoche el tipo de cambio en el mercado electrónico.

Se reducen a 31,100 los contratos del peso en el mercado de futuros de Chicago

● PÁG. 27

Opinión

PS
Los argumentos para las tasas de solidaridad
Emmanuel Macron, et al.
● PÁG. 48

Enrique Campos S. ● PÁG. 17

Alfonso García A. ● PÁG. 26

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 36

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 56

Cecilia Kühne ● PÁG. 58

Empresas y Negocios

Sumó casi 104,000 mdd en los primeros nueve meses

Balanza comercial con EU en sector automotriz, con superávit récord

• Industria automotriz del país ligó cuatro años con mejora en la balanza, influida por crecientes niveles de contenidos de EU.

• “Pocas políticas han tenido tanto impacto en nuestro sector como las derivadas del T-MEC”.

Roberto Morales

● PÁG. 30

El porcentaje de contenido regional de los autos construidos en la región T-MEC ha pasado de 62.5 a 75%, lo cual ha influido en el comercio bilateral de ese sector.



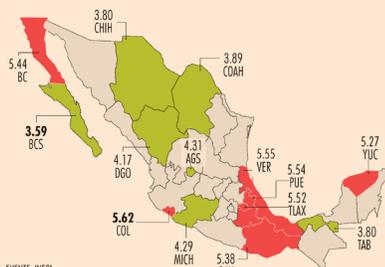
FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

En Primer Plano

Estados del norte, donde más ha desacelerado la inflación hasta octubre

• En 28 de los 32 estados del país, la inflación en el mes de octubre rebasó el margen superior de 4%, establecido por el Banco de México.

● PÁGS. 4-5



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Inflación anual por entidad | VARIACIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR % OCTUBRE 2024

Finanzas y Dinero

Escaso margen, para elaborar el Paquete Económico 2025

• Habrá menor costo financiero y menor gasto programable.

● PÁG. 6

La consolidación fiscal no puede ser tan agresiva como se planteó en precrisis”.

Sofía Ramírez,

DIRECTORA DE MÉXICO ¿CÓMO VAMOS?

Urbes y Estados

“Los estados agroproductores padecen falta de jornaleros”

• “Sequía y conflictos geopolíticos, otros factores que le afectan”.

● PÁG. 50

30%

de la mano de obra requerida para el campo no se consigue: CNA.

Empresas y Negocios

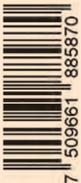


FOTO: ESPECIAL

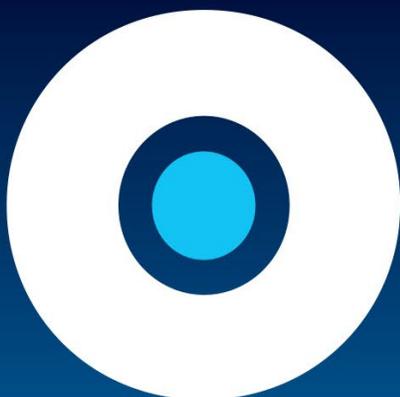
Sheinbaum anuncia la construcción de hospital de tercer nivel en Zacatecas

• “Para el 2030, todos los mexicanos estarán afiliados al Sistema Nacional de Salud Pública”.

● PÁG. 40



7 509661 885870



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3110 LUNES 11 DE NOVIEMBRE 2024
reporteindigo.com

ÍNDIGO DATA

Destaca aprobación de Brugada en la CDMX

Sobresale la aceptación que recibe Clara Brugada luego de cumplir su primer mes de gestión al frente del Gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo con la encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo

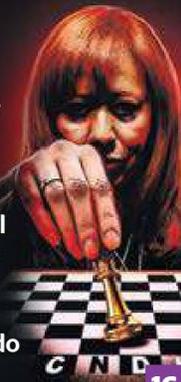


6

NACIONAL

Rosario: la turbia sucesión

El manto de la controversia ha cubierto a Rosario Piedra Ibarra desde que fue nombrada por el Senado al frente del órgano que protege los derechos humanos, durante su gestión y ahora cuando busca la reelección



16

LA METAMORFOSIS DEL PODER JUDICIAL



El año entrante, el ámbito de la justicia mexicana se perfila para ser sometido a una reestructuración histórica que comenzará con la remoción de cientos de jueces y magistrados a nivel nacional

12

Play-in: primera vez que va América y hay clásico tapatío

QUEDA definido el repechaje, a la Liguilla entran directo Cruz Azul, Toluca, Tigres, Pumas, Monterrey y San Luis. **pág. 30**

CUARTOS DE FINAL		PLAY-IN	
Cruz Azul	Ganador play-in 2	Tijuana	América
Toluca	Ganador play-in 1	Chivas	Atlas
Tigres	San Luis		
Pumas	Monterrey		

*Perdedor del Xobos vs. América enfrenta al ganador del Chivas vs. Atlas



Achis, achis, los 1,122 mariachis

CONMASIVA interpretación en el Zócalo, la CDMX rompe récord de Guinness; tocan al unísono "Cielito Lindo", "El son de la negra" y "El Rey". **pág. 26**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4799

PRECIO \$10.00

REALIZA ELECCIÓN INTERNA

PAN elige por 4 a 1 a Jorge Romero; tomará partido roto y desdibujado

U. SORIANO Y C. ARELLANO

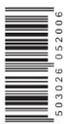
El **excoordinador** de los diputados albiazules ofrece disculpas a quienes, dice, consideran que su partido cometió errores; busca sumar a su rival, Adriana Dávila; ésta duda de legitimidad del proceso



Adelanta que ofrecerá "apertura total" a ciudadanos; "venimos a ganar elecciones", señala; en últimos años, Acción Nacional pasó de 11 estados gobernados a 4 y de 312 municipios a 226 **págs. 3 y 4**

"Entre todas y todos vamos a transformar el Poder Judicial"

LA PRESIDENTA afirma que veremos muchos Benitos Juárez en la Corte; en gira por Zacatecas refrenda elección el 1 de junio de 2025. **pág. 5**



SHEINBAUM saluda a un grupo de niñas tras un acto en Zacatecas capital.



Repudiada unidad que lleva la carrera magisterial, gran pendiente en SEP

EXPERTOS y profesores cuestionan su opacidad y malos cursos; acusan que siguen prácticas de corrupción en entrega de plazas y ascensos. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

CNDH. El desaseo y las secuelas **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Dos historias del Poder Judicial **pág. 8**
EL DUENDE

Trump y su permiso para abusar del poder **pág. 23**
LEONARDO NÚÑEZ

Kuri tras crimen en Querétaro: No vamos a permitir contaminarnos

EL MANDATARIO estatal ofrece que su Gobierno responderá tras el ataque en un bar que dejó 10 muertos y 13 heridos; llama a no politizar los hechos. **pág. 12**

SOMOS muchos más los buenos y no vamos a permitir que nuestra tranquilidad, que nuestra calidad de vida, sea lastimada por personas de fuera"

MAURICIO KURI
Gobernador de Querétaro



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,147 510.00 // LUNES 11 NOVIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

Sistema unificado de salud al final del sexenio, promete Sheinbaum

La Presidenta aseguró que cualquier persona podrá acudir al centro de salud, clínica u hospital, sin importar si está afiliado a algún sistema de seguridad social

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que al finalizar su administración se habrá creado y consolidado un solo sistema de salud pública al que tendrá acceso cualquier persona sin importar si está afiliado a algún sistema de seguridad social.

“¿Hacia dónde vamos? Hacia tener un solo sistema de salud único. Que las y los mexicanos no tengan que ver a dónde están afiliados, sino que puedan tener acceso en cualquier unidad médica, ya sea del ISSSTE, del IMSS; o del IMSS Bienestar. Hacia allá vamos paso por pa-



so. Mientras tanto tenemos que seguir fortaleciendo al IMSS, al IMSS Bienestar, al ISSSTE, y su coordinación.

“Nuestro objetivo es que en el 2030, cuando salgamos del gobierno de la República hayamos disminuido la prevalencia de la diabetes, de la hipertensión, que todos los mexicanos y mexicanas estén afiliados al sistema nacional de salud pública, y que tengan acceso a la salud desde la prevención hasta la atención de la enfermedad más complicada de la salud”, explicó.

PAG. 5

ELECCIÓN DE JUECES

“Entre todos y todas vamos a transformar el Poder Judicial, desde la base, desde el Pueblo”

La titular del Ejecutivo federal señaló que se quieren “muchos Benitos Juárez” en la Suprema Corte de Justicia de la Nación

“El primero de junio, que se oiga lejos, que se oiga fuerte: ¡el pueblo de México va a votar por jueces”

PAG. 5

MONUMENTO AL EMIGRANTE LIBANÉS

Homenaje a la resiliencia y la amistad entre México y Líbano

En la Explanada Mirador Fuente de Petróleos, en la intersección de Paseo de la Reforma, se llevó a cabo la ceremonia de develación de la estatua “Emigrante Libanés”, evento que reunió a autoridades de diversos niveles de gobierno, representantes diplomáticos y miembros de la comunidad mexicana de ascendencia libanesa, con un propósito claro: rendir hom-

naje a la historia de migración, esfuerzo y contribución de la comunidad libanesa en México. “Es un gusto y un honor que la Ciudad de México distinga a esta comunidad de esta manera”, señaló el presidente del Consejo Directivo del Centro Libanés, el maestro Daniel Karam, quien expresó el honor y gratitud de la comunidad por este reconocimiento. PAG. 8



CULTURA

Muestran peculiaridades de silbatos prehispánicos hallados en el Iztaccíhuatl; algunos son para zurdos

Un investigador comparte la historia de estos tres vestigios (únicos en su tipo); dos de ellos diseñados para zurdos. PAG. 20

ACADEMIA

Seis etnias de Oaxaca aplican manejo forestal y ganan 40mdp al año en bonos de carbono

PAG. 22

NACIONAL

Contra cibercoyotes: SEP quiere evitar “mordidas” a nuevas becas para niños y jóvenes

La Secretaría de Educación Pública ha ampliado las tareas anticoyotes en torno a las becas del bienestar. En primera instancia, las autoridades intentan que no se pague a nadie por auxiliarse en un trámite para el que no se requiere apoyo. Ahora, páginas web intentan confundir a los beneficiarios. PAG. 7

NACIONAL

Empezar de cero: la Secretaría de la Mujer perderá experiencias de Inmujeres; funcionarias optan por liquidación

PAG. 7



OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo / P3

Ricardo Becerra
Pista de Aterrizaje / P3

Juan Manuel Asai
Código/ P10

LA ESQUINA

Una cuenta pendiente, la que se transformó en la principal pifia gubernamental en el pasado sexenio, será afrontada nuevamente con un objetivo similar: un sistema hospitalario capaz de atender a todos por igual más allá de afiliaciones. No es casualidad que caiga en el rubro de salud una de las apuestas más importantes y con más complicaciones técnicas y presupuestales



NORMAL
Preservación digital
 Norberto Maldonado, presidente de la Fundación Kooltivo, hace un llamado para crear conciencia sobre la importancia de proteger el legado digital de la humanidad y asegurar su continuidad para futuras generaciones.



CARLOS CARRERA
Revela el mundo de los actores infantiles
 En el documental Pasitos a la fama, el director descubre los entretelones de la vida del entretenimiento que experimentan los niños que desean una carrera como actores.

www.elsoldemexico.com.mx

GOSSIP



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,289 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DIEGO PRIETO, EN ENTREVISTA

INAH reactivará las estaciones históricas

ALEJANDRO JIMÉNEZ

La dependencia se suma al rescate de trenes de pasajeros, para enriquecer el patrimonio

Con un enfoque en la rehabilitación de estaciones históricas en desuso, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se unirá al proyecto de rescate de trenes de pasajeros impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Se prevén obras que permitirán no solo la operación de trenes de pasajeros, sino también

la de trenes de carga, favoreciendo el desarrollo de infraestructura adicional como ramales, depósitos, cocheras y zonas de conexión. Estos trabajos buscarán integrar el Tren Maya con el corredor Francisco, y enlazarlo con el tren que conecta Ixtepic con Ciudad Hidalgo, en la frontera con Guatemala", dijo Diego Prieto, director del INAH.

Prieto enfatizó la colaboración entre el INAH, la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y el equipo de Tren Maya, junto con ingenieros militares, para coordinar esfuerzos que garanticen la preservación y exposición de estas riquezas culturales.

Este esfuerzo también contempla un importante trabajo de rescate arqueológico en las áreas donde se construirán nuevas instalaciones de tren por todo el país.

Tras el rescate de la cultura maya impulsado en el sexenio anterior, el INAH continuará consolidando estos descubrimientos. Prieto subrayó que, en un solo sexenio, se descubrió mucho más que en otros periodos. Ahora, el reto es darle continuidad a estos hallazgos. Por ejemplo, existen 29 zonas arqueológicas en la región maya, a las que se sumarán seis más para alcanzar 35 sitios accesibles al público. Ejemplos notables incluyen la apertura de Chichén Viejo, en Chichén Itzá. **Pág. 4**



CIUDAD DE MÉXICO

Fallan en la operación de centros de cuidado infantil

La Auditoría Superior de la Ciudad de México encontró fallas en la operación de centros de cuidado infantil de cinco alcaldías durante 2023. Por ejemplo, en Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero el personal no está lo suficientemente capacitado, mientras que en Miguel Hidalgo y Xochimilco hay una baja cobertura de programas para el cuidado infantil y expedientes incompletos. En Miguel Hidalgo se halló que la demarcación planeó dar 342 mil porciones de alimentos, pero en el Informe de la Cuenta Pública de 2023 reportó cinco mil 978 porciones. **Pág. 16**

DISMINUYEN 26% SAT cobra menos multas y recargos

Las multas y recargos que impone el Servicio de Administración Tributaria a los contribuyentes le dejaron ingresos por 14 mil 123 millones de pesos al cierre de septiembre. **Pág. 12**



Roberto Rock **Pág. 6**
 Alberto Aguilar **Pág. 13**
 Maru Campos **Pág. 22**



IRAIS SÁNCHEZ / DIARIO DE QUERÉTARO



"No lo podemos permitir"

QUERÉTARO. Diez personas muertas, 13 lesionadas y un detenido dejó como saldo un ataque armado en el bar Los Cantaritos, en el centro histórico de la capital de Querétaro, informaron autoridades. "No lo podemos permitir, vamos a seguir defendiendo nuestra calidad de vida, para un servidor lo más fácil hubiera sido no salir a darle la cara", dijo el gobernador Mauricio Kuri. **Pág. 8**



**PLAY-IN, DEFINIDO
PRIMER DUELO:
AMÉRICA VS XOLOS
SEGUNDO DUELO:
CHIVAS VS ATLAS**

MARCADOR



MARCADOR



f La Prensa Oficial

t @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,081 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



7 15 03 006 10 93 03 6

GUILLERMO PANTOJA

¡Y AQUÍ SIGUEN!

**A PESAR DE LA
TECNOLOGÍA, CARTEROS
DEL SERVICIO POSTAL
VISITAN MILES DE
DOMICILIOS
PARA LLEVAR
CORRESPONDENCIA**

Pág. 12

**Certifican
a la tercera
generación
de Mujeres
al Volante;
suman 138**

Pág. 5



EMOTIOMEX

**Entrega Clara
Brugada por
primera vez
beca de mil
500 pesos a
universitarios**

Pág. 6



GCDMX

**Pide iglesia al
Congreso local
participar en
debate sobre
despenalización
total del aborto**

Pág. 3



Ataque armado

en bar de Querétaro deja **10 muertos**

P. 16-17

LUNES 11 DE NOVIEMBRE 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

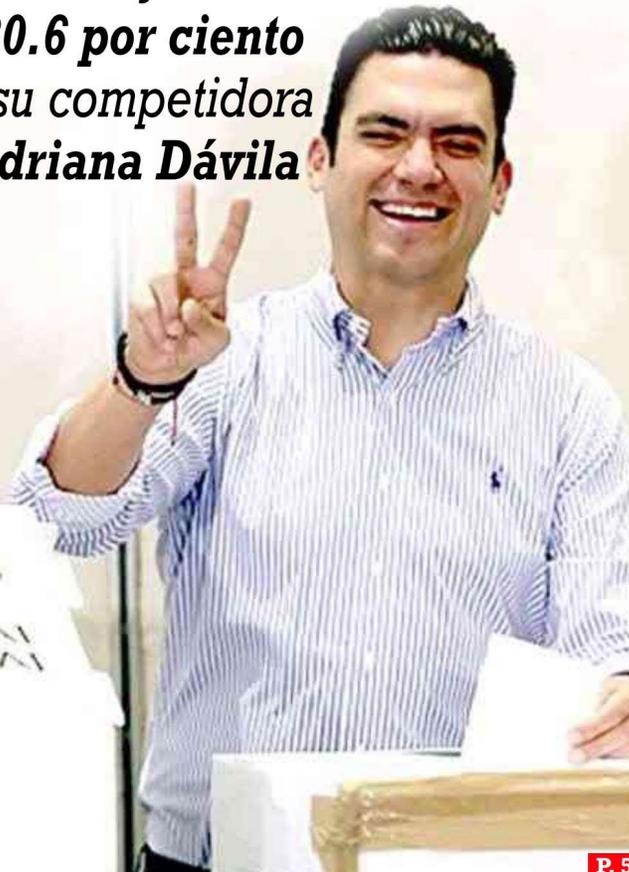
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16344

P Jorge Romero, NUEVO presidente nacional

Aventaja con 80.6 por ciento a su competidora Adriana Dávila



P. 5

S da espaldarazo a **David Monreal**, ante VIOLENCIA en Zacatecas

Inaugur de Medic lupe

P. 4

Fantasmas NIÑOS MIGRANTES, en tránsito por **México**

Deuda de CFE INCREMENTÓ 94 mil millones de pesos

P. 11



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Lunes 11 de Noviembre de 2024

Número 685

FRACASÓ TRUMP EN 2019 Y HOY VUELVE AL NARCOTERRORISMO

La masacre contra la familia LeBaron puso a debate los cárteles como terroristas, pero condiciones oficiales no cumplían los requisitos legales; el consumo de drogas dentro de EU fortalece a los narcos; el próximo presidente de EU quiere enviar militares a liquidar a los grupos productores en sus espacios fuera de EU

Por Redacción/ El Independiente ▶ 13



Tras la victoria electoral de Donald Trump, miles de indocumentados en Nueva York, Seattle y otras ciudades santuario realizaron marchas y manifestaciones para repudiar las amenazas de deportaciones de 13 millones de migrantes de EU. (Foto: Especial) ▶ 21

FISCALÍA INVESTIGA A 3 ASOCIACIONES QUE LUCRAN CON NIÑAS Y NIÑOS VÍCTIMAS DE TRATA

Por Miguel Badillo ▶ 10 y 11

NOS DEDICAMOS A UN NEGOCIO QUE EU NECESITA, CONFIESA EL MAYO AL PERIODISTA DIEGO OSORNO

▶ 15



Foto EFE

EUREKA DE DOÑA ROSARIO IBARRA RETIRA SU APOYO A SU HIJA ROSARIO PIEDRA PARA REPETIR EN LA CNDH

▶ 8



Foto Cuartoscuro

QUERÉTARO ENTRA A LA INESTABILIDAD DEL CRIMEN ORGANIZADO; 10 MASACRADOS

▶ 16



Foto: Captura de pantalla

CASA BLANCA 2024

CON TRUMP TERMINAN EL DIÁLOGO DE ALTO NIVEL Y ENCUENTRO BICENTENARIO; VA GRAN GARROTE ▶ 18

PROYECTO 2025 DE HERITAGE VA POR CIERRE Y MILITARIZACIÓN DE LA FRONTERA CON MÉXICO ▶ 19

NO GANÓ TRUMP; PERDIÓ KAMALA POR SER MUJER NEGRA; PERSISTE LA DISCRIMINACIÓN ▶ 20



Foto EFE

- INDICADOR POLÍTICO**
Trump-México: camino largo a ninguna parte en narco y migra
Por Carlos Ramírez ▶ 3
- AGENDA CONFIDENCIAL**
Discordia por el billete
Por Luis Soto ▶ 5
- AGENDA DE PODER**
¿Por qué Ganó Trump?
Por Humberto Blizzard ▶ 6

SEGURIDAD

Defensa, en lugar de Sedena, porque su misión es proteger al país del exterior
▶ 7

NACIONAL

Gana Jorge Romero la dirigencia del PAN, con 80.6% de votos
▶ 8

LA JOROBA

Ernestina Sodi, una mujer con logros propios
Por AddisTuñón ▶ 24

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

Seamos serios; la dictadura de Jesús Silva Herzog (hijo)
Koldo Herria ▶ 4

Escriben: Alejandro Lelo, Pablo Cabañas, Samuel Schmidt, Rosy Ramales, Rodolfo Aceves y Armando Reyes



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México
Visítanos: www.competer.org



EMOCIONES EN EL EMPARRILLADO



Los Cowboys van en calda libre: Coahuila gana el Torneo Nacional Flag Tochito U-12 y la NFL regresa a México **DXT P. 22**

ENTRE EL DOLOR Y LA ESPERANZA

Todos tienen una historia del terremoto de 1985 y en Cada Minuto Cuenta se reviven como un homenaje a las víctimas **VIDA P. 18**



OTORGARÁN BONO A CONSEJEROS Y TRABAJADORES

INE pide mil mdp por carga de trabajo

El Instituto Nacional Electoral demandó mil 39 mdp para que consejeros y funcionarios reciban un pago adicional por labores extraordinarias para la organización de los comicios de juzgadores en 2025. El presupuesto total que pretende el órgano para alistar la jornada es de 13 mil 205 mdp, lo que significa que 7.8% será para las gratificaciones. Morena y el PAN coinciden en que solicitar mayor presupuesto "es una barbaridad"

MÉXICO P. 3



LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3309 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

ELIGEN PANISTAS A JORGE ROMERO COMO NUEVO DIRIGENTE NACIONAL **MÉXICO P. 4**



IMPONENTE. Al ritmo de *Cielito Lindo*, el Zócalo de la Ciudad de México fue el escenario en donde más de mil músicos rompieron un récord Guinness, que anteriormente le perteneció a Guadalajara **CDMX P. 8**

'Calentar la plaza', móvil de masacre en Querétaro

Tras el ataque al bar Los Cantaritos, el gobernador Mauricio Kuri anunció el cierre de las fronteras del estado y el despliegue de las fuerzas de seguridad. El analista en inteligencia, David Saucedo, afirmó que la medida es obsoleta, pues los criminales operan al interior de la entidad

ESTADOS P. 10



RUMBO A LA TRANSICIÓN

Luego de que Arizona sellara el triunfo del republicano Donald Trump, se prevé una sucesión pacífica y ordenada **MUNDO P. 15**



SANCIONARÁN A INFLUENCERS POR CONTENIDOS OFENSIVOS

Morena alista en la capital una propuesta para regular y vigilar que las publicaciones en redes no atenten contra la dignidad o los derechos humanos **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE

La grilla al interior del Consejo Coordinador Empresarial está al rojo máximo, porque Francisco Cervantes, su actual Presidente, conluye en marzo próximo su tercer periodo, y en principio los estatutos impiden que continúe en el cargo. Sin embargo, Cervantes quiere ser reelecto, por lo que trabaja en obtener el consenso de votos y asegura que no tiene impedimento. **MARICARMEN CORTÉS PÁGINA 14**



KURI: MATANZA, POR VECINOS; CRIMINALIZA EDIL A VÍCTIMAS

ELIA CRUZ CALLEJA

MASACRE EN QUERÉTARO la noche del sábado en un bar dejó 10 muertos y 13 heridos, dos graves

TRAS ATAQUE, el gobernador del PAN aseguró que no dejará que su entidad "se contamine" de violencia

TAMBIÉN PANISTA, EL ALCALDE Felipe Macías afirmó que el ataque iba dirigido a "delincuentes". **Pág. 4**

- ▶ **CSP ELOGIA A DAVID MONREAL POR BAJAR VIOLENCIA EN ZACATECAS** P. 4
- ▶ **SEDENA E INM "RESCATAN" A 257 MIGRANTES EN CHIHUAHUA** P. 6



INCAN LANZA PROGRAMA CONTRA CÁNCER DE PRÓSTATA

SE DETECTAN AL AÑO **26,700** casos
7,500 casos de cáncer de próstata terminan con la muerte del enfermo

OPUS, A LA "CAZA" del CÁNCER DE PRÓSTATA. De acuerdo con el jefe del Departamento de Urología y Oncología del INCAN, Miguel Ángel Jiménez Ríos, es preocupante el aumento de pacientes de cáncer de próstata: cada año se detectan alrededor de 26 mil 742 casos, de los cuales siete mil 500 pierden la vida por el padecimiento. Ante este diagnóstico, decidieron echar a andar OPUS en el interior de la república, para ir a buscar casos de personas que tienen la enfermedad pero que no lo saben, pues como refiere el paciente Teodoro Martínez: "nunca sentí nada, nunca me dolió algo; pero cuando me hicieron los estudios resultó que salí muy alto del antígeno prostático". Foto: Cortesía. **Pág. 7**

CORTE TEMIÓ ENFRENTAR AL PUEBLO: SHEINBAUM



Cuatrosucro

SHEINBAUM / PRESIDENTA Esta semana la Corte, la Suprema Corte de Justicia, no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México, porque no era a la presidenta, sino al pueblo". **P. 5**

SE MANTIENE GRUPO DE CORTÉS Y ANAYA EN PAN: JORGE ROMERO ARRASA



Cuatrosucro

JORGE ROMERO / CANDIDATO Queremos a todas las personas, aquellas que se hayan ido porque ya no confiaban les pedimos perdón, para poder ser una auténtica alternativa en este país". **P. 5**

AHORA TERREMOTO DE 6.8 GRADOS PEGA A CUBA; AGRAVA CRISIS P. 14



AFP

TRUMP HABLA CON PUTIN; PIDE QUE OFENSIVA EN UCRANIA DISMINUYA P. 15



www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 11
DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,898 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

DICEN ESPECIALISTAS

Sin autonomía de la Cofece, riesgo para consumidores

Sin la independencia de un órgano autónomo como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) existe la posibilidad de perjudicar los bolsillos de las personas al no tener los elementos para cuidar de la equidad en el mercado, estimaron el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) y la International Chamber of Commerce, que ven el riesgo en telecomunicaciones, energía y bienes en general. Además, temen porque la instancia que la reemplace no sea sólida técnicamente, como lo es la actual. **Págs. 17 y 18**

NADYA MURILLO



GANAN LAS VOTACIONES

Eligen a Jorge Romero para encabezar al PAN

El candidato del expresidente Marko Cortés logra amplia ventaja sobre Adriana Dávila en las elecciones del instituto político, que trascurren sin contratiempos. **Pág. 20**

REPORTAN 10 MUERTOS

Blindan Querétaro tras asesinatos en bar

El gobernador del estado, Mauricio Kuri, ordena una amplia movilización del sistema de seguridad local para dar con los responsables del ataque en céntrico establecimiento. **Pág. 21**

ESCRIBEN

Geovanna Bañuelos **Pág. 26**
Angélica de la Peña **Pág. 26**



P. 12-13

REUTERS

SUFRE EL CAMPEÓN Y SE SALVA EN EL ÚLTIMO SEGUNDO

Prevalece invicto de Jefes ante Broncos

P. 3-7

REPORTAJE



Puebla

2-1

Apertura 2024
Jornada 17

AMÉRICA CONTRA XOLOS EN PLAY-IN, Y EN TIJUANA

¡CUIDADO CON EL PERRO!

LOS PRIMEROS DUELOS DE RECLASIFICACIÓN SE JUGARÍAN SIN SELECCIONADOS. LAS ÁGUILAS TENDRÍAN MEDIA DOCENA DE CONVOCADOS. EN LA OTRA SERIE, CHIVAS VA ANTE EL ATLAS

LIGA MX FEMENIL

Pachuca se mete a las semifinales

América sale hoy a rematar a Chivas; además, Rayadas busca remontar a Toluca y Tigres ante a Pumas **Pág. 7**

LIGA ESPAÑOLA

Paran vascos al Barcelona

Los culés, que venían enrachados, sin Yamal sufren inesperado tropezón ante la Real Sociedad. **Pág. 11**

¡EL BUEN FIN LLEGA A LA OEM!

ESPERA EL SUPLEMENTO PRÓXIMAMENTE



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El Congreso de Perú celebra una audiencia sobre las supuestas "momias de Nazca" extraterrestres

Sin embargo, la autenticidad de las llamadas momias tridáctilas ha sido ampliamente cuestionada por la comunidad científica.

By JERUSALEM POST STAFF
NOVEMBER 10, 2024 15:00



El congresista peruano Germán Tacuri, miembro del Bloque Magisterial y de la Comisión de Cultura, organizó una audiencia pública titulada "Seres tridáctilos de Nazca" en el Congreso de la República de Perú para debatir sobre la posible existencia de extraterrestres y las "momias tridáctilas" o "humanoides" descubiertas en Nazca.

La audiencia tenía como objetivo "determinar la veracidad del hallazgo quizá más importante de la historia: los seres tridáctilos encontrados entre Nazca y Palpa", según Jaime Maussan, presentador de televisión mexicano que ha dedicado la última década a demostrar la existencia de seres extraterrestres. Maussan, conocido por sus polémicas presentaciones de supuestos cadáveres no humanos en el Congreso mexicano en 2023, anunció en las redes sociales que en la audiencia se presentará un estudio sobre los "seres de tres dedos" hallados en las regiones de Nazca y Palpa. Invitó a sus seguidores a unirse a la discusión en el Congreso peruano.

El congresista Tacuri ha insistido tres veces en llevar a cabo la audiencia pública sobre extraterrestres. Explicó que insistió en realizar



esta audiencia en el Palacio Legislativo peruano porque lo considera "un lugar donde todas las opiniones deben ser debatidas", y afirmó que todas las opiniones, tanto a favor como en contra, serán respetadas.

Consultado por la prensa, defendió la audiencia pública afirmando que "el Congreso debe ser un espacio donde se escuchen todas las opiniones." Tacuri agregó que, aunque no es científico, espera que participen expertos para que aporten sus análisis y evalúen la veracidad de los hallazgos sobre estos supuestos seres tridáctilos.

"Fui a la Universidad de Ica y pude ver, digamos, a los seres", afirmó. Tacuri indicó que su intención no es sólo sustentar esta teoría, sino también promover el turismo en la región sur del Perú. "Lo que me interesa es fortalecer un corredor turístico... que estos seres tengan su lugar de exhibición", explicó a Canal N. Tacuri y su correligionario Paul Gutiérrez viajaron a México para participar en la segunda audiencia pública para la regulación de fenómenos anómalos no identificados, organizada por la Cámara de Diputados de México.

Ambos parlamentarios fueron invitados por el diputado federal **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**. Según Gutiérrez Luna, el viaje sirvió para recabar más información sobre el tema, ya que "en Perú se están llevando a cabo investigaciones sobre las momias y las líneas de Nazca."

Sin embargo, la autenticidad de las llamadas momias tridáctilas ha sido ampliamente cuestionada por la comunidad científica. En enero de 2023, el Instituto de Medicina Legal Forense del Ministerio Público de Perú realizó un examen pericial de dos pequeñas momias de supuesto origen extraterrestre que fueron incautadas en el aeropuerto internacional Jorge Chávez. El examen reveló que las piezas eran falsas, según el experto forense Flavio Estrada Moreno. Estrada Moreno explicó que uno de los cráneos pertenece a un mamífero cuadrúpedo del planeta Tierra y que los cuerpos están formados por huesos de aves. Se descubrió que los elementos están unidos con pegamento sintético moderno, lo que desmiente su supuesto origen prehispánico.



El estudio concluyó que estos cuerpos son "construcciones de muy alta calidad".

El médico y antropólogo Guido Lombardi, experto en momias peruanas y autor de *The Handbook of Mummy Studies* (2021), calificó la reciente presentación de Jaime Maussan como "parte de un elaborado proyecto de desinformación".

"No se puede falsificar una realidad que no existe. Intentan engañar al público y a la comunidad científica. En los últimos años, han tratado de estirar la historia al máximo para sacar provecho de ella hasta que este castillo de naipes se caiga", ha dicho.

Lombardi ha destacado que el caso de las llamadas "momias de tres dedos de Nazca" revela la creciente práctica del huaqueo en Perú. El huaqueo se refiere a la excavación ilegal de tumbas prehispánicas para extraer restos humanos y artefactos. Ha habido pruebas de la manipulación de momias auténticas para crear figuras con apariencia alienígena, lo que lleva a los cazadores de tesoros a buscar más huesos para crear nuevas momias para la venta.

Se ha documentado que a una momia prehispánica de tamaño adulto se le amputaron dos dedos de manos y pies para simular una estructura de tres dedos, y se le agregaron falanges adicionales para alargar las extremidades. Estas alteraciones buscan dar una apariencia no humana a los restos, constituyendo una distorsión del patrimonio cultural peruano.

A pesar de estos hallazgos, el congresista Tacuri sigue convencido de la autenticidad de las momias. "Las momias extraterrestres de Nazca son reales", afirmó. Cuando se le preguntó sobre las pruebas científicas que refutaban la autenticidad de las momias, Tacuri dijo: "Están haciendo las preguntas equivocadas; no se trata de creer o no en la veracidad de las momias; se trata de tener la preparación, el conocimiento y la sabiduría para darse cuenta de que son auténticas. Si no son reales, ¿por qué una persona o un grupo de personas se tomaría la molestia de construirlas con tanto detalle? ¿Por qué alguien haría eso? ¿Por qué alguien dedicaría tanto tiempo a intentar engañar a la comunidad científica?".



Existe la preocupación de que los promotores de las momias se aprovechen de este tipo de actos para obtener beneficios económicos. Tacuri rechaza estas preocupaciones y subraya su compromiso de hacer avanzar el debate. "No me importa lo que piensen los demás, sean humanos o extraterrestres. El acontecimiento se va a producir de todas formas, y se celebrará en el Congreso de la República", declaró.

[Peru's congress conducts hearing on alleged extraterrestrial 'Nazca mumm - The Jerusalem Post](#)



La 4T celebra reforma al Poder Judicial

Acto en Zacatecas.

La Presidenta llama a quienes cumplen con los requisitos a participar en el proceso de selección

ARMANDO MARTÍNEZ

Miles de simpatizantes celebraron la reforma al Poder Judicial en el encuentro "Celebremos el triunfo del pueblo", que tuvo como principal acto la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar 58, en Guadalupe, Zacatecas, en el cual también se anunció la construcción del primer hospital de tercer nivel del IMSS en la entidad.

Asimismo, en distintas plazas cívicas y parques de todo el país, miles de simpatizantes de Morena celebraron la aprobación de la reforma con el acto "Celebremos el triunfo del pueblo".

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, celebró que el día de ayer el pueblo de México haya salido a las calles a celebrar la democratización del Poder Judicial.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se reunieron más de 4 mil personas; en Baja California Sur los

festos estuvieron encabezados por diputados federales, locales y líderes del movimiento que se dieron cita en el parque Los Mangos de La Paz.

El senador Gerardo Fernández Noroña encabezó la celebración en Puebla, donde aseguró que la reforma es un ejemplo para el mundo en la conformación de un nuevo sistema de justicia electo por el pueblo. En Quintana Roo, la jornada cerró con una asamblea multitudinaria en Cancún, en la región 247.

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México" ante la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Al encabezar el "Encuentro con el pueblo de Zacatecas", desde la capital de la entidad, reiteró el llamado a participar en el proceso de elección del PJE.

"Esta semana la Corte no se atrevió a enfrentarse al pueblo, porque no era a la Presidenta, sino al pueblo de México. Así que ahora, quiero pedirles que todos los jóvenes, hombres y mujeres

que son abogados, que cumplen con los requisitos establecidos en la Constitución se inscriban para ser jueces, magistrados o ministros de la Suprema Corte", dijo.

Sheinbaum planteó que el Poder Judicial va a ser reformado "desde la base" y explicó que en el proceso de selección de aspirantes a los cargos de elección, se tomará en cuenta la experiencia y calificaciones de escuela

"Va a haber un proceso de selección de acuerdo con la experiencia, las calificaciones que tuvieron en la escuela, pero entre todos vamos a transformar el Poder Judicial desde la base, desde el pueblo de México", abundó.

Reacciones al triunfo

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, afirmó que la reforma es la victoria del pueblo sobre la aristocracia y agregó que otro de los objetivos es erradicar la corrupción.

El senador panista Ricardo Anaya dijo que "no es la reforma que necesita la justicia, porque está diseñada para que Morena controle al Poder Judicial".

Con información de: Fernando Damián, Rafael López Méndez y redacción



La mandataria inauguró una sede del IMSS en compañía del secretario de Salud, David Kershenobich. JORGE CARBALLO



Reforma para elegir jueces es la victoria del pueblo sobre la aristocracia judicial: Padierna

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados dijo que otro objetivo de la reforma es erradicar la corrupción y eliminar los privilegios en el Poder Judicial



La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, afirmó que la reforma para elegir jueces, magistrados y ministros por voto popular es la victoria del pueblo sobre la aristocracia judicial.

Al encabezar la llamada Asamblea de la Victoria del Pueblo en el distrito 4 de Iztapalapa, la legisladora de Morena puntualizó:

“Hoy estamos de fiesta, porque ratificamos que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie; celebramos que nos asistió la razón y que se sobrepuso la república democrática del pueblo de México por encima de una élite, una aristocracia judicial de un selecto grupo de siete ministros que intentaban decidir el destino de nuestro país”.

Subrayó que la reforma judicial va y el 1 de junio del 2025 se elegirá por primera vez a los juzgadores por voto libre, secreto y universal para impartir justicia que, a lo largo de la historia, se ha visto como algo casi imposible de alcanzar.



Según dijo, otro objetivo de la reforma es erradicar la corrupción y eliminar los privilegios y el derroche de recursos, así como impulsar la austeridad, eficiencia y transparencia del Poder Judicial.

“Más de 2 mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación, especialmente jueces y magistrados, ganaban más que la presidenta, algo que, por cierto, está prohibido por la ley. En el caso de los ministros de la Suprema Corte es aún peor, ya que perciben un salario integral mensual que alcanza los 739 mil pesos”, aseguró.

La legisladora sostuvo que casi 50 por ciento de jueces y magistrados mantienen a familiares directos en la nómina del Poder Judicial.

Señaló que 84 por ciento de la sociedad mexicana está convencido de que hay corrupción en el Poder Judicial y, por ello, 85 por ciento está a favor de la reforma.

A su juicio, se trataba de un “sistema de injusticia”, pues cuatro de cada diez presos en México no tienen una sentencia y hay personas que alcanzan hasta 11 años dentro de la cárcel esperando a que un juez dicte una sentencia, generalmente los más pobres.

“Los porcentajes de impunidad en México alcanzan hasta el 95 por ciento, debido sobre todo por la desconfianza que existe por el sistema de impartición de justicia. Además, son conocidas las historias de condonación de impuestos a los empresarios más ricos”, acusó.

<https://www.milenio.com/politica/reforma-elegir-jueces-victoria-pueblo-padierna>



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Jorge Romero asumirá la presidencia del Partido Acción Nacional para el periodo 2024-2028.

Jorge Romero arrasa en la elección del PAN

Llama a la unidad interna e invita a
Adriana Dávila a la dirigencia nacional

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con 82% de los votos computados, el diputado federal con licencia Jorge Romero Herrera será el próximo presidente nacional del PAN y sustituirá a Marko Cortés, luego de que alcanzó 80.2% de los votos (88 mil 132), mientras que Adriana Dávila obtuvo 19.8% (21 mil 712 votos).

Así, Romero Herrera se proclamó vencedor de la contienda junto a Michelle González como secretaria general y ambos estarán al frente del partido blanquiazul por los próximos tres años.

| **NACIÓN** | **A6**



Jorge Romero sucederá a Marko Cortés al frente del PAN

Su fórmula con Michelle González como secretaria general tiene una abrumadora ventaja de 80.2% contra 19.8% de la exsenadora Adriana Dávila; **ofrece renovar partido con apertura total sin miramientos para todos**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado federal con licencia, Jorge Romero se proclamó junto a su equipo de campaña como el ganador de las elecciones internas de este domingo, con lo que se convertirá en el sucesor de Marko Cortés como líder nacional del PAN.

“Sin temor a equivocarnos ganamos la dirigencia nacional del PAN”, dijo en su discurso en un hotel del sur de la Ciudad de México, arropado por cientos de militantes, senadores, diputados y alcaldes.

De acuerdo a los resultados preliminares Jorge Romero y su compañera de fórmula como secretaria general, Michelle González, tienen una abrumadora ventaja de 80.2% frente a 19.8% de la ex senadora Adriana Dávila. En un hotel del sur de la Ciudad de México y en medio de un ambiente festivo, con batucada y cientos de militantes, sus simpatizantes destacaron el triunfo de Romero sobre Dávila.

Jorge Romero dijo que en el PAN se renovaran con apertura total sin miramientos, el partido es su casa desde el momento en que decidan afiliarse, convocó.

“Vamos a ganar elecciones, porque somos un partido político y mientras más nos subestiman más cerca del triunfo, en el 2027 vamos a mantener lo que tenemos y recuperar lo que perdimos”.

“Les vamos a quitar esa mayoría artificial en el Congreso”, aseguró el próximo presidente nacional de Acción Nacional, quien sustituirá a Marko Cortés.

“Hay un 46% de mexicanos que habremos de dar la lucha contra toda la fuerza del Estado. Jamás nos van a doblar y jamás nos van a callar”, expresó.

“Aquí sobra talento y estamos los que le vamos a dar un nuevo rumbo al PAN”, dijo también al agradecer a las decenas de miles de panistas que votaron libremente por una u otra opción.

Reiteró su invitación a Adriana Dávila a sumarse a la dirigencia nacional y solicitó un aplauso para ella.

“Vamos a asumir la dirigencia en una época crítica, no de gloria para el país”, señaló al exponer la grave situación que vive México con el gobierno y reformas de Morena.

Ofreció una disculpa pública a los

mexicanos y se comprometió a ser una verdadera y auténtica alternativa política en el país.

“Acción Nacional tiene una doctrina, causas y mística por el bien común, porque exista división de poderes y una República”.

Somos el único partido que a nivel nacional renovó su dirigencia por medio del voto de sus militantes, aseveró en su mensaje.

El excandidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, agradeció “al próximo presidente nacional del PAN” y expresó que quienes votaron están satisfechos con el resultado y el compromiso de hacer el me-



por partido de oposición. "Hoy tenemos jefe nacional y líder de partido por los próximos tres años", destacó Taboada.

Acudieron al evento para arropar a Jorge Romero los senadores Guadalupe Murguía, Enrique Vargas; los diputados federales, Kenia López y Federico Döring; la alcaldesa Alejandra Rojo de la Vega, así como Santiago Creel Miranda y Roberto Gil Zuarth.

El proceso de renovación de la dirigencia en manos de Cortés se realizó en medio de la peor debacle electoral del PAN, con traiciones dolorosas para la oposición como la de Miguel Ángel Yunes Márquez quien apoyó la reforma judicial en el Senado, así como en uno de los peores contextos para el instituto que en 1939 fundó Manuel Gómez Morín.

Romero Herrera es abogado de profesión, fue dos veces legislador local en la Ciudad de México y tres veces diputado federal, antes y después de haber sido alcalde de Benito Juárez entre 2012 y 2015.

El político de 45 años ha logrado ocupar cargos directivos, es cercano al actual dirigente nacional, Cortés Mendoza, pero también ha

sido señalado de formar parte del llamado *Cártel Inmobiliario* en la capital del país.

La jornada electoral del albiazul inició desde las 10 horas en todo el país, donde se instalaron mil 136 centros de votación y mil 340 mesas receptoras para la elección del nuevo dirigente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, las cuales cerraron a las 17:00 horas.

En una jornada con participación aceptable, se espera que al menos haya participado 50% de los cerca de 300 mil militantes del PAN con derecho a votar: hubo algunos incidentes que fueron subsanados, de acuerdo con lo dicho por los organizadores.

Miles de militantes del PAN aprovecharon ayer domingo para sufragar y pasear con sus familias en diversas alcaldías como Coyoacán, Tlalpan, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, donde no hubo reportes de incidentes graves.

De acuerdo a la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, hasta el cierre de casillas la jornada de votación se desarrolló con normalidad en todo el país. ●

JORGE ROMERO

Diputado federal con licencia

"Vamos a ganar elecciones, porque somos un partido político y mientras más nos subestiman más cerca del triunfo; en 2027 vamos a mantenernos y recuperar lo que perdimos"

"Les vamos a quitar esa mayoría artificial en el Congreso (...) hay un 46% de mexicanos que habremos de dar la lucha contra toda la fuerza del Estado. Jamás nos van a doblar y jamás nos van a callar"



La Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo del PAN informó que hasta el cierre de las casillas, la jornada se desarrolló sin incidentes.



La jornada electoral del blanquiazul inició desde las 10:00 horas de ayer domingo en todo el país.



Con alta abstención, elige PAN a Romero

MAYOLO LÓPEZ

El diputado federal con licencia Jorge Romero ganó ayer la elección para renovar la presidencia del PAN en un desangelado ejercicio marcado por una abstención cercana al 65 por ciento.

La comisión que organizó la interna reportó, al filo de las 21:00 horas, que el ex delegado en Benito Juárez obtuvo casi 95 mil votos con el 89.8 por ciento de los votos computados, equivalentes al 79.9 por ciento.

La tlaxcalteca Adriana Dávila sumó 23 mil 887 votos, equivalentes al 20 por ciento.

De un padrón total de 302 mil miembros, con ese 89.9 por ciento computado, votaron apenas 118 mil 552 panistas, alrededor del 35 por ciento.

En la Alcaldía de Benito Juárez, bastión del panismo en la Ciudad de Mé-

xico, apenas votaron 987 militantes de un total de 2 mil 604, un porcentaje de 37 por ciento.

“Somos el único partido que renovó su dirigencia con el voto de su militancia”, presumió Romero, quien se comprometió a buscar la unidad del panismo.

“Esta dirigencia viene a ganar elecciones y mientras más nos subestimen, más vamos a ganar. Nos vamos a matar por estar en la calle, así vamos a ganar”, arengó.

Con un mensaje que difundió después de las 10:00 de la noche, Dávila dijo que no estaba convencida de la legalidad del proceso.

“Hago un llamado a la nueva dirigencia: el modelo de PAN que ustedes han construido desde la última década no funciona. Nadie puede sentirse orgulloso cuando alrededor del 70 por ciento de los panistas no fue a votar”, dijo.



Financial

■ Acompañado por legisladores y colaboradores, Jorge Romero celebró su elección como líder del PAN.



Viven elección desangelada

Una jornada marcada por la abstención pone en evidencia la crisis por la que atraviesa el blanquiazul en sus casi nueve décadas de existencia

MAYOLO LÓPEZ

El bastión del panismo en la capital de la República quedó a deber. Y fue fiel reflejo de lo desangelado que resultó el ejercicio de elección del nuevo dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), inmerso en una de las más graves crisis que arrastra desde su fundación en 1939.

A las 10:00 horas, la larga fila que se formó tras la apertura de las casillas en el World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México fue como un espejismo. Los comicios dejaron de manifiesto que el padrón de afiliados es poco consistente o que el panismo se desentendió del relevo.

Datos que recabó el equipo de la candidata Adriana Dávila indicaban que, a las 16:00 horas –seis horas después de la apertura de las casillas–, en la Alcaldía Benito Juárez apenas habían votado 828 personas, de un total de 2 mil 606 afiliados en esa demarcación.

“Otro tema que estamos detectando es que hay panistas de muchos años de militancia que se presentan y no aparecen en la lista de afiliados (hasta ahora han sido más de 20 personas)”, se leyó en un chat del equipo de Dávila en la Ciudad de México.

Uno de esos casos fue el de Alberto Mesta Soula que,

decepcionado, se fue del WTC sin haber podido sufragar a pesar de tener una militancia de al menos 29 años. Su esposa corrió con mejor suerte y sí pudo votar. Los funcionarios de casilla le explicaron a Mesta Soula que su nombre no figuraba en las listas de votantes.

“Con este panorama que tenemos algo queda muy claro: el PAN tiene un muy grave problema con el padrón”, resumió un militante de larga trayectoria.

Por años y años, el padrón se ha vuelto un dolor de cabeza para el partido. Desde que el ex Gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, se metió de lleno a depurar el listado, a instancias del entonces diri-



gente nacional Ricardo Anaya, afloraron las quejas por afiliaciones masivas e irregulares.

De por sí enemistado con el todavía dirigente nacional Marko Cortés, el ex Mandatario estatal de plano anuló las boletas que le entregaron para la dirigencia nacional y para la estatal, y las exhibió en una fotografía antes de depositarlas en el centro de votación habilitado en Ensenada, Baja California.

A sus cercanos les dijo que los organizadores de la interna debían haber instalado un centro de votación en cada uno de los 2 mil 478 municipios del País, pero la comisión que organizó la interna panista apenas habilitó mil 136 puntos de sufragio y mil 345 mesas receptoras.

“No quiero convalidar la elección. Ya veremos cuando dejen entrar a la ciudadanía”, dijo el bajacaliforniano.

PÁGINAS

Algo debía conjeturar

el candidato Jorge Romero cuando se apersonó, de la mano de su esposa Sandra Saba, World Trade Center. Cuando una reportera le pidió que calculara cuántos panistas podrían desfilarse por las urnas, como que dejó entrever que no tenía proyecciones alentadoras.

“La verdad no lo sé”, respondió a bote pronto. “Lo que sí sé es que, lo que sea que sea, el número de panistas que salimos a votar, con eso, orgullosísimamente, vamos a comenzar la reconstrucción de nuestro partido y la defensa de nuestro País. Seamos uno, seamos 10 mil, seamos 100 mil... eso es lo que somos”.

A las 14:00 horas, su amigo Marko Cortés lanzaba desde Morelia –donde había votado acompañado por su familia– un llamado a sus correligionarios a que se presentaran a sufragar.

“Hago un llamado a todas y todos los panistas, para que salgan a votar y sean parte de esta fiesta democrática de nuestro partido”, urgió.

Con un “corte informativo” que dio a las 13:00 horas, la Comisión Nacional

Organizadora había informado que, “desde la apertura de las mesas a las 10:00 horas, el flujo de votantes ha sido constante en las diversas sedes”.

En el WTC, el diputado federal Federico Döring decía que, como militante, esperaba que el dirigente que fuese electo tuviese la capacidad de unir al partido.

“La nueva dirigencia tiene que ser una dirigencia valiente. Lo que el País necesita es un liderazgo que le plante cara a Morena, que combata sus excesos, que combata sus tropelías y que no se deje amedrentar ni intimidar. Los mexicanos necesitan un liderazgo que enfrente al régimen”, dijo.

En el curso del domingo triston, Manuel Gómez Morín, nieto del fundador de Acción Nacional, dirigió una carta al panismo con la que preguntó si “valía la pena seguir militando en el PAN”.

Según contó, en 1949 su abuelo rindió un informe como presidente del blanquiazul en el que incluyó “un mensaje en el que instó para que nunca falten los motivos espirituales en la institución, es decir, los que



dan sentido y propósito a su existencia, y conminó a que, si falta un responsable, haya muchos otros para sustituirlo.

“Más tarde, a nosotros, sus familiares, nos pidió que, mientras el partido siga siendo fiel a sus principios, lo ayudemos y apoyemos”.

Todavía con alguna esperanza, Gómez Morín comunicó a sus correligionarios que era su deseo preservar “el legado” de su abuelo y de los demás fundadores.

La “fiesta democrática” a la que convocara Cortés fue más bien un mensaje postrero que puso de relieve la crisis por la que atraviesa el panismo.



Oscar Mireles

■ En el inicio de los comicios hubo filas de electores, las cuales fueron bajando a lo largo del día.



Oscar Mireles



Especial

■ Jorge Romero votó en la Ciudad de México y Adriana Dávila acudió a una urna ubicada en Apizaco, Tlaxcala.



Jorge Romero, nuevo líder del PAN

El exdiputado obtuvo 80% de los votos en la elección interna de Acción Nacional, en la cual sólo participó 50% de la militancia; afirmó que abrir el partido será su primera tarea. / 2

SÓLO VOTA LA MITAD DEL PADRÓN

Gana Jorge Romero la dirigencia del PAN

**AFIRMA QUE
su primera gran
tarea como
dirigente nacional
será abrir el
instituto político
a más militantes**

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@glmm.com.mx

El exdiputado Jorge Romero Herrera arrasó en la elección para la dirigencia nacional del PAN al obtener el 80% de los votos sobre Adriana Dávila, quien alcanzó el 20%, de acuerdo con los resultados preliminares de la Comisión Electoral del partido.

Con una participación cercana al 50% de los militantes, de acuerdo con Ana Teresa Aranda, presidenta de la de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (Conecen), Romero Herrera relevará a Marko Cortés para el periodo 2024-2027.

Adriana Dávila reconoció que los resultados de la elección interna no le favorecían, pero dudó de la legitimidad del proceso al señalar que hubo una cargada desde los comités directivos del PAN en los estados a favor de Romero Herrera.

Casi dos horas antes de que la Conecen informara sobre el resultado del conteo preliminar, Romero Herrera, festejó junto con sus simpatizantes y su planilla su inminente victoria en un hotel del sur de la Ciudad de México.

"Podemos decir sin temor a equivocarnos que gracias a la militancia, ganamos la dirigencia del Partido Acción Nacional, y con esta idea que-remos iniciar una nueva gestión en el PAN", declaró en medio de aplausos y vítores de sus seguidores.

Ofreció disculpas a los militantes y a México "por los errores cometidos por su partido", prometió "reconstruirlo", cambiar para que "vuelvan a creer en Acción Nacional como oposición y como la opción de gobierno que le urge al país".

Jorge Romero fue arropado por liderazgos panistas representados por Ricardo Anaya, Santiago Creel, Kenia López Rabadán, Max Cortázar, Enrique Vargas del Villar y Roberto Gil Zuarth, entre otros.

Los integrantes de la planilla de Jorge Romero, Michelle González, Santiago Taboada, Renán Barrera, Romina Contreras y Eduardo Rivera, festejaron junto con él.

Romero Herrera le tendió una invitación a su contendiente por la dirigencia nacional del PAN a la exdiputada, Adriana Dávila, para que se

integre al trabajo para fortalecer al partido.

Planteó que su primera tarea como dirigente nacional del PAN será convocar a una Asamblea Nacional del partido para modificar los estatutos y abrir el instituto político a más militantes.

"Ésa es la primera gran meta y la segunda es abrirnos



Nunca más una persona le va a cerrar las puertas a otra persona que quiera entrar al partido, porque este es un bien público y entre otras muchas cosas más, vamos a empezar la renovación del partido."

JORGE ROMERO

CANDIDATO GANADOR DEL PAN

a la ciudadanía, que los millones de personas, porque las hay en este país, que no se cree el cuento de que este es un gobierno maravilloso, vean en el Partido Acción Nacional una oportunidad real de participación.

"Eso va a ser posible si nos abrimos a todas las personas que nos digan que quieren estar en el Partido Acción Nacional, nunca más una persona le va a cerrar las puertas a otra persona que quiera entrar al partido, porque este es un bien público, y entre otras muchas cosas más, vamos a empezar la renovación del partido", destacó.

Adriana Dávila agradeció a los militantes del PAN que participaron de manera libre en este proceso electoral, "tanto a quienes me apoyaron como a quienes decidieron no hacerlo".

"Los números oficiales y las actas que tengo en mi poder, y que siguen llegando a nuestro Comité de Campaña, definen un resultado que favorece a mi contrincante, pero no estoy convencida de la legitimidad del proceso", destacó la exdiputada.


DIRIGENCIA DEL PAN

Con menos de la mitad de la militancia, eligen a Jorge Romero como líder nacional.

PÁG. 50


ACUSAN QUE HUBO DADOS CARGADOS

Con sólo 45% de su militancia, PAN elige líder a Jorge Romero

Adriana Dávila reconoce el resultado, pero acusa que “se violó la legalidad”

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con la participación de apenas 45 por ciento de su militancia nacional, en una jornada electoral con incidentes menores, la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (Conecen) del PAN dio a conocer anoche que el diputado federal de la Ciudad de México Jorge Romero obtuvo la mayor votación y será el nuevo dirigente nacional del partido.

Con el cómputo de 92 por ciento de las mesas receptoras de votación —mil 347 instaladas, equivalentes a 99.8 por ciento del total— se registraron 120 mil 848 votos, de los cuales Romero obtuvo 96 mil 533, 79.9 por ciento, y Adriana Dávila, 24 mil 315, 20.1 por ciento, con una participación de 45 por ciento del padrón panista, indicó la Conecen.



Celebra. Jorge Romero, ayer, acompañado de su grupo.

En la última actualización y depuración de su padrón ante el INE, en agosto de 2023, el PAN cuenta con 277 mil 665 afiliados con credencial en todo el país. Desde antes de que se dieran a conocer los resultados oficiales, Romero se anticipó, celebró que “ganamos la elección” y que su partido es el único que elige a sus dirigentes en forma democrática.

Ofreció disculpas a los militantes y a México “por los errores co-

metidos por su partido”, prometió “reconstruirlo”.

Al inicio de la jornada de votación, frente a reporteros y panistas formados en espera de votar en el World Trade Center, a Jorge Romero le gritaron “¡corrupto!”, por su presunta participación en el llamado ‘cártel inmobiliario’, denominado así por la fiscalía de la Ciudad de México, a un grupo de políticos y funcionarios panistas por sus actos

de corrupción y tráfico de licencias de construcción, permisos, venta barata o regalo de inmuebles a servidores públicos de la alcaldía.

Seguidores de Adriana Dávila, de Tlaxcala, revelaron que se reportaron incidentes en diversos estados, por la constante presencia de funcionarios del partido y de sus gobiernos en abierto apoyo a Romero, en algunos casos hasta con materiales de campaña, cuando “debía haber imparcialidad” en el proceso electoral.

Por la noche, la propia Dávila dijo, a través de X, que, según las actas en su poder, la victoria es para Romero, pero remarcó que no está “convencida de la legitimidad del proceso”. Acusó además que, desde un principio, “se violó la legalidad y fue una elección inequitativa. Así, de esta manera, ganaron”. Finalmente, dijo que el modelo del PAN de la última década “no funciona” y llamó a la dirigencia a hacer del partido una institución que merezca ser heredera del legado demócrata de (Manuel) Gómez Morin.

Agregó que “el modelo de partido de los padroneros con el código genético marca ‘Yunes’ no le sirve a México. De ese modelo simulador, tramposo, corrupto y ruin sólo medran unos cuantos, pero daña al país, al PAN, a su militancia y, especialmente, a todos los electores que buscan una alternativa democrática frente a la regresión autoritaria que está imponiendo el partido oficial”.



BAJA PARTICIPACIÓN EN EL PAN

Proclaman líder a Jorge Romero

NADYA MURILLO

JONATHAN PADILLA Y JORGE SALCEDO

En un mensaje dirigido a los militantes afirma que el Partido Acción Nacional será reconstruido

Con apenas 45 por ciento de participación de sus poco más de 277 mil militantes, el Partido Acción Nacional (PAN) se perfila para ser dirigido por el diputado Jorge Romero Herrera, quien anoche se proclamó ganador de la contienda interna del partido.

"Presidente, presidente", gritaban en el salón Rioja del hotel Holiday Inn, los militantes panistas quienes con banderas del blanquiazul aplaudieron a Romero Herrera.

Al cierre de esta edición, con 85 por ciento de los votos computados, Jorge Romero aventajaba, con 80.1 por ciento de los sufragios a su favor, a su contendiente Adriana Dávila.

Romero Herrera al dar su mensaje agradeció a su familia y a los militantes que lo apoyaron en esta jornada electoral interna del Partido Acción Nacional.

"Podemos decir sin miedo a equivocarnos que ganamos la dirigencia del PAN. Vamos a reconstruir Acción Nacional; para todos los que digan que perdimos la fe, aquí está el futuro de Acción Nacional", dijo Romero Herrera al frente de los militantes panistas quien pide que se esperen los resultados de la Comisión Organizadora (Conecen) de la jornada electoral interna.

Afirmó que la renovación del PAN comenzará con la apertura total del partido a la ciudadanía.

"Nunca más un joven, una mujer, un adulto mayor se va a quedar fuera del partido", dijo

La coordinadora del Partido Acción Nacional en el Senado de la República, Guadalupe Murguía Gutiérrez, fue la primera en llegar al mensaje de Jorge Romero en el hotel Holiday Inn e hizo un llamado a la unidad.

"Tenemos que estar unidos. Estamos viviendo, creo en el partido Acción Nacional tiempos que son difíciles por el resultado electoral del 2 de junio", dijo la coordinadora de Acción Nacional en el Senado.

En tanto al interior del Holiday Inn de Parroquia en la Benito Juárez la ba-



tucada ambienta el salón Rioja, mientras los militantes disfrutaban de comida y bebidas previo al mensaje de Jorge Romero.

La segunda panista en llegar fue la legisladora Kenia López, quien al llegar habló sobre la masacre en un restaurante de Querétaro, entidad gobernada por el partido blanquiazul.

"Lamentablemente la política de abrazar a los delincuentes está generando estos más de 200 mil entre desaparecidos y asesinados", dijo la legisladora al responsabilizar al Gobierno federal de estos hechos y al llegar al mensaje de Jorge Romero.

El panista Santiago Creel consideró que la responsabilidad que tendrá el panista Romero Herrera será de trascendencia.

"Tendrá que llevar a cabo los cambios de fondo; el Partido requiere una cirugía mayor; cambios de su estructura y abrirse a la sociedad", dijo Creel al destacar los cambios que debe haber al interior del Partido Acción Nacional.

En esta jornada electoral panista se instalaron mil 136 centros de votación y mil 340 mesas receptoras.

La Conecen informó que hubo una participación del 45 por ciento en esta jornada electoral en la que se instalaron con éxito el 99 por ciento de las casillas.

Acción Nacional llega a esta nueva dirigencia con apenas el mínimo de militantes que la ley permite para conservar el registro como partido político nacional, además de una división interna en la que personajes clave, sobre todo gobernadores como Ernesto Ruffo Appel y Francisco Domínguez Servián, solicitaron suspender el proceso interno hasta que haya una renovación del partido al que consideran crisis tras perder ocho de las 11 gubernaturas que ostentaban en 2016.

APERTURA

AFIRMA que la renovación del Partido Acción Nacional comenzará con la apertura total del instituto político a la ciudadanía



NADYA MURILLO



Jorge Romero será el
líder nacional con 45 por
ciento de participación



BAJA PARTICIPACIÓN EN EL PAN

Proclaman líder a Jorge Romero

NADYA MURILLO

JONATHAN PADILLA Y JORGE SALCEDO

En un mensaje dirigido a los militantes afirma que el Partido Acción Nacional será reconstruido

Con apenas 45 por ciento de participación de sus poco más de 277 mil militantes, el Partido Acción Nacional (PAN) se perfila para ser dirigido por el diputado Jorge Romero Herrera, quien anoche se proclamó ganador de la contienda interna del partido.

"Presidente, presidente", gritaban en el salón Rioja del hotel Holiday Inn, los militantes panistas quienes con banderas del blanquiazul aplaudieron a Romero Herrera.

Al cierre de esta edición, con 85 por ciento de los votos computados, Jorge Romero aventajaba, con 80.1 por ciento de los sufragios a su favor, a su contendiente Adriana Dávila.

Romero Herrera al dar su mensaje agradeció a su familia y a los militantes que lo apoyaron en esta jornada electoral interna del Partido Acción Nacional.

"Podemos decir sin miedo a equivocarnos que ganamos la dirigencia del PAN. Vamos a reconstruir Acción Nacional; para todos los que digan que perdimos la fe, aquí está el futuro de Acción Nacional", dijo Romero Herrera al frente de los militantes panistas quien pide que se esperen los resultados de la Comisión Organizadora (Conecen) de la jornada electoral interna.

Afirmó que la renovación del PAN comenzará con la apertura total del partido a la ciudadanía.

"Nunca más un joven, una mujer, un adulto mayor se va a quedar fuera del partido", dijo

La coordinadora del Partido Acción Nacional en el Senado de la República, Guadalupe Murguía Gutiérrez, fue la primera en llegar al mensaje de Jorge Romero en el hotel Holiday Inn e hizo un llamado a la unidad.

"Tenemos que estar unidos. Estamos viviendo, creo en el partido Acción Nacional tiempos que son difíciles por el resultado electoral del 2 de junio", dijo la coordinadora de Acción Nacional en el Senado.

En tanto al interior del Holiday Inn de Parroquia en la Benito Juárez la ba-



tucada ambienta el salón Rioja, mientras los militantes disfrutaban de comida y bebidas previo al mensaje de Jorge Romero.

La segunda panista en llegar fue la legisladora Kenia López, quien al llegar habló sobre la masacre en un restaurante de Querétaro, entidad gobernada por el partido blanquiazul.

“Lamentablemente la política de abrazar a los delincuentes está generando estos más de 200 mil entre desaparecidos y asesinados”, dijo la legisladora al responsabilizar al Gobierno federal de estos hechos y al llegar al mensaje de Jorge Romero.

El panista Santiago Creel consideró que la responsabilidad que tendrá el panista Romero Herrera será de trascendencia.

“Tendrá que llevar a cabo los cambios de fondo; el Partido requiere una cirugía mayor; cambios de su estructura y abrirse a la sociedad”, dijo Creel al destacar los cambios que debe haber al interior del Partido Acción Nacional.

En esta jornada electoral panista se instalaron mil 136 centros de votación y mil 340 mesas receptoras.

La Conecen informó que hubo una participación del 45 por ciento en esta jornada electoral en la que se instalaron con éxito el 99 por ciento de las casillas.

Acción Nacional llega a esta nueva dirigencia con apenas el mínimo de militantes que la ley permite para conservar el registro como partido político nacional, además de una división interna en la que personajes clave, sobre todo gobernadores como Ernesto Ruffo Appel y Francisco Domínguez Servién, solicitaron suspender el proceso interno hasta que haya una renovación del partido al que consideran crisis tras perder ocho de las 11 gubernaturas que ostentaban en 2016.

APERTURA

AFIRMA que la renovación del Partido Acción Nacional comenzará con la apertura total del instituto político a la ciudadanía



Jorge Romero será el líder nacional con 45 por ciento de participación



SE MANTIENE GRUPO DE CORTÉS Y ANAYA EN PAN: JORGE ROMERO ARRASA



Cuartoscuro



JORGE ROMERO / CANDIDATO

Queremos a todas las personas, aquellas que se hayan ido porque ya no confiaban les pedimos perdón, para poder ser una auténtica alternativa en este país". P. 5

Jorge Romero es el nuevo dirigente nacional del PAN

ASEGURO QUE mantendrá lo que funciona de la actual dirigencia y lo que no, lo renovará; promete ganar elecciones

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepública.mx

El señalado de ser parte del Cártel Inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, Jorge Romero Herrera, es el nuevo dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), tras celebrarse elecciones internas que de acuerdo con su equipo ganaron de manera clara a su rival, la tlaxcalteca Adriana Dávila. Promete renovación del partido y ganar elecciones.



Afirmó que recuperará en 2027 lo perdido en el pasado proceso electoral **Especial**



Romero Herrera que en el libro de Felipe Calderón Hinojosa 'Decisiones difíciles' lo acusó de incurrir en actos de corrupción al afirmar que el mismo Romero confesó que asociaciones de ambulantes se representaban a su grupo político ganancias por más de 7 mil mdp al mes, fue el elegido por los panistas para encabezar los rumbos del partido por los próximos tres años.

Pese a afirmar que harán una renovación de partido, recordemos que el próximamente líder nacional también es parte del equipo de Marko Cortés Mendoza, actual líder, y a quienes la mayoría de los panistas han criticado por su alianza con el PRI y por haber perdido gubernaturas, legisladores y alcaldías durante su gestión.

Acompañado del candidato perdedor por la Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina; de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, así como el senador por el Estado de México, Enrique Vargas del Villar; del exalcalde

de Puebla, Eduardo Rivera Pérez; Renán Barrera, candidato perdedor al gobierno de Yucatán; la senadora Kenia López Rabadán, así como su expareja Mariana Gómez del Campo, alrededor de las 8:30 de la noche salió a dar un mensaje en la que se declaró triunfador del proceso interno de su país.

"Aquí estamos los que vamos a dar lo nuevo (...) Es la Comisión de elecciones quien dará los resultados finales, pero les puedo adelantar que gracias al panismo ganamos la dirigencia nacional del PAN" dijo ante el júbilo de sus simpatizantes.

Tras reconocer a su rival, la exlegisladora Adriana Dávila a quien llamó a sumarse a su proyecto porque "es una panista que quiere al partido", dijo que asume la dirigencia con el compromiso, la responsabilidad y la humildad de ser consciente de que no será una época dorada para el país, sino que la calificó como "la época más oscura" que vive la nación.

En ese sentido, Romero Herrera advirtió que su convicción como dirigente del partido será ganar elecciones porque esa es la principal meta, pero para ello pidió unidad, al tiempo que señaló que mantendrá lo que funciona de la actual dirigencia y lo que no lo renovará.

Para lograr buenos resultados, enlistó tres puntos que pondrá en marcha: "1. Apertura total en el partido; 2. Que el PAN sea el amplificador de voces de los ciudadanos que así lo quieran; 3. Vamos a ganar elecciones, venimos a ganar elecciones y entre más nos subestimen más ganaremos. La meta son las elecciones del 2027, vamos a retener lo hoy gobernamos, se los firmo que lo habremos de retener, vamos a ganar lo que perdimos en esta última elección y les vamos a quitar los artificiosos números que se auto dio la 4T en el Congreso y que no le dio la gente y les vamos a quitar esos números en el congreso para impedir que sigan destruyendo a nuestro país". •


 #PARA
 CUATRO
 AÑOS

P6

JORGE ROMERO GANA PRESIDENCIA DEL PAN



FOTO: GUILLERMO O'GAM

#ELECCIÓNALBIAZUL

Romero es el líder del PAN

PIDE DEJAR EL CONFORT Y SALIR A LAS CALLES A GANAR ADEPTOS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El diputado federal con licencia Jorge Romero Herrera es el virtual presidente nacional del PAN, al obtener el 80 por ciento

80

 POR CIENTO
 A FAVOR DE
 JORGE ROMERO
 HERRERA.

de los votos en la contienda interna frente a su rival, Adriana Dávila, quien sólo recibió 20 por ciento de la votación.

De acuerdo con el avance de los resultados de la elección interna de este domingo, con el 92 por ciento del conteo, Romero arrasó con 99 mil 673 votos, mientras que Dávila tenía 25 mil 82 votos.

"Esta dirigencia viene a ganar elecciones porque somos un partido político. Y mientras más nos subestimen, más nos

20

 POR CIENTO
 OBTUVO
 ADRIANA
 DÁVILA.

vamos a perfilar al triunfo, no habrá principal meta para Acción Nacional que las elecciones federales del 2027, vamos a retener lo que tenemos y recuperar lo que perdimos en la elección, y les vamos a quitar los números artificiosos que la 4T se dio y que la gente no le dio", aseguró Romero.

Incluso sentenció que vendrán elecciones de Estado con Morena, y ante eso pidió al panismo de todo el país dejar el confort y salir a la calle para que la ciudadanía conozca más del PAN.

En un conocido hotel de la Ciudad de México, se reunió la plana mayor del PAN para levantarle la mano a Romero Herrera como dirigente nacional del albiazul.

Al grito de "Romero, Romero, Romero, Presidente, Presidente, Presidente", los panistas se reunieron para festejar el triunfo adelantado.

Jorge Romero aseguró que junto a su planilla van a reconstruir al Partido Acción Nacional.



Dijo que la elección interna de este domingo fue un ejemplo de pluralidad y de que el PAN es el único partido en el que su militancia elige a sus dirigentes.

Invitó a Adriana Dávila a su equipo en la dirigencia nacional del albiazul.

El diputado federal con licencia reiteró que su primer trabajo como líder nacional será abrir el PAN para la afiliación de todos los ciudadanos, además de ser el partido como un espacio para ser alternativa de país. Aseveró que otra de las metas para su dirigencia es unirse como partido, en torno a sus causas y logros.

Entre quienes apoyaron a Jorge Romero Herrera fueron la coordinadora del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía, el ex diputado federal Santiago

Creel, la diputada federal Kénia López Rabadán, el senador Enrique Vargas del Villar, así como miembros de su plantilla, entre ellos Santiago Taboada. Presentó también a Michelle González como la virtual secretaria general del PAN.

Según la tendencia de votación, Jorge Romero será líder nacional del PAN para los próximos tres años. Aunque el miércoles se darán a conocer los resultados oficiales, la Comisión Organizadora de la Elección salió a dar los resultados preliminares a las 10 de la noche. Se destacó que el estatuto panista indica que el ganador de la contienda debe tener cuando menos 37% de los votos, cuestión que cumple Romero. 🗳️

PROCESO INTERNO

- 1 • Hasta el cierre de esta edición se llevaba el 92 por ciento del conteo de votos.
- 2 • El próximo miércoles se darán a conocer los resultados oficiales de la contienda panista.
- 3 • Y el viernes, Jorge Romero asumirá su cargo como dirigente nacional del albiazul.

FOTO: DANIEL OJEDA



• **GANADOR.** Jorge Romero Herrera arrasó en las votaciones para la dirigencia nacional e invitó a su rival, Adriana Dávila, a sumarse al equipo.



Así reaccionaron los panistas al triunfo de Jorge Romero como su próximo dirigente nacional

Mientras algunos celebraron el inicio de una nueva etapa en el partido, otros señalaron irregularidades en la elección interna.

Por Anayeli Tapia Sandoval y Olivia Vázquez Herrera



Este domingo 10 de noviembre se llevó a cabo la **elección** para la **dirigencia nacional** del Partido Acción Nacional (**PAN**) y, de acuerdo con los resultados de la contienda, será **Jorge Romero Herrera** quien estará al frente del blanquiazul una vez que concluya el mandato de **Marko Cortés** Mendoza.

En la jornada de elección interna del **PAN**, realizada bajo la supervisión de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (**CONECEN**), Jorge Romero Herrera, diputado federal por la Ciudad de México, obtuvo la mayor votación para asumir la dirigencia nacional.

Romero, quien había adelantado su victoria antes del anuncio oficial, ofreció un mensaje a sus simpatizantes desde un evento multitudinario en Ciudad de México, rodeado de figuras destacadas del PAN y cientos de militantes que celebraban su triunfo, como como **Santiago Taboada**, **Santiago Creel**, **Kenia López Rabadán** y **Roberto Gil Zuarth**, entre otros.

En sus redes sociales, Jorge Romero publicó el mensaje: "¡Hoy GANÓ Acción Nacional! Muchísimas gracias a quienes nos dieron su confianza para renovar al PAN y encabezar una nueva Dirigencia Nacional, que defenderá con principios a tu familia. Unidos, ¡seremos una nueva alternativa!" escribió en X (antes Twitter), destacando su compromiso con la renovación del partido y con una dirigencia basada en principios.

[Así reaccionaron los panistas al triunfo de Jorge Romero como su próximo dirigente nacional - Infobae](#)



Jorge Romero se declara ganador para dirigir al PAN

Este domingo 10 de noviembre se llevaron a cabo las elecciones internas para elegir al nuevo Presidente Nacional

Por Omar Martínez



Jorge Romero Herrera se declara ganador para ser dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN).

De acuerdo con los resultados preliminares con corte a las 20:41 horas, **Jorge Romero** tiene una ventaja de 80.1%, mientras que su contrincante **Adriana Dávila** tiene 19.9% de las preferencias. Lo anterior, representa un 85.2% de las mesas receptoras de votación.

De confirmarse esta noticia, el panista expuso que uno de los principales objetivos una vez que llegue a la Presidencia del **PAN** será lograr que el partido sea una fuerza política importante para **Morena**, para las elecciones federales e intermedias de 2027.

Entre las personas que se encontraban junto a Jorge Romero cuando se declaró ganador están: **Santiago Taboada**, exalcalde de Benito Juárez y excandidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. También **Kenia López Rabadán**, exsenadora de la República y actual diputada.

[Jorge Romero se declara ganador para dirigir al PAN - Infobae](#)



TODO LISTO PARA QUE EL PRD SEA LIQUIDADO TRAS PERDER REGISTRO

Por Luis Carlos Silva

Tras no alcanzar el umbral del 3% de los votos en las pasadas elecciones del 2 de junio, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se prepara para el proceso de liquidación que marcan las leyes electorales para los entes e instituciones políticas que no alcanzan el número de votos necesarios para mantenerse vigentes.

Con lo anterior PRD pierde no solo sus prerrogativas mensuales que le concede el INE, sino que debe entregar sus instalaciones, mobiliario, vehículos y todos los bienes, inmuebles y equipo que le fue entregado a lo largo y ancho de sus 35 años de existencia.

Cabe destacar que la declaratoria se ubica en el supuesto establecido en el artículo 94, numeral 1, incisos b) y c), de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP) y se fundamenta en los resultados de los cómputos y declaraciones de validez respectivas de los Consejos del Instituto, así como en las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De esta forma, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que los pasivos del PRD, es decir, todos sus bienes obtenidos a lo largo de 35 años, es decir, desde su fundación el 5 de mayo de 1989, deberán ser rematados.

Por lo anterior, se anunció que el PRD pierde todos los derechos y prerrogativas que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la LGPP y demás normatividad aplicable, con excepción de las prerrogativas públicas correspondientes al resto del ejercicio fiscal 2024, que deberán ser entregadas por el INE a la persona

interventora respectiva, de conformidad con lo establecido por el artículo 389 del Reglamento de Fiscalización.

A su vez, el PRD podrá optar por el registro como partido político local en la o las entidades federativas en cuya elección inmediata anterior hubiere obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida y postulado candidatos propios en al menos la mitad de los municipios y distritos, condición con la cual se le tendrá por cumplido y acreditado el requisito del número mínimo de militantes con que debe contar, establecido en la LGPP.

Trascendió que, a partir de este momento, el PRD podrá presentar la solicitud de registro ante el Organismo Público Local Electoral (OPL) o, en su caso, a partir de que haya concluido el proceso local extraordinario de la entidad de que se trate.

DEBE CUMPLIR EL PRD CON OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN

El PRD deberá cumplir las obligaciones que en materia de fiscalización establecen la LGPP, el Reglamento de Fiscalización y demás normatividad aplicable, hasta la conclusión de los procedimientos respectivos y de liquidación de su patrimonio.

No hay que olvidar que el PRD fue fundado el 5 de mayo de 1989 por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y tuvo como figuras a Andrés Manuel López Obrador quien fue su líder nacional y al ingeniero Cárdenas como el primer jefe de Gobierno Electo del entonces Distrito Federal en el año 1997. Fuente: INE y Partido de la Revolución Democrática.



CRÓNICA POLÍTICA

RETOS DE LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PAN

Por Rosy Ramales*

El Partido Acción Nacional (PAN) es la segunda fuerza política en el país.

Aunque lo es con un abismal margen de votación respecto de la primera fuerza, Morena.

Los cómputos de las elecciones federales 2024 arrojaron la siguiente proporción:

Elección	Morena	PAN
Presidencial	27,364,649	9,644,918
Senadores	24,484,943	10,107,537
Diputados	24,286,317	10,049,375

Ni para presumir la segunda posición; herencia de la dirigencia nacional panista de Marko Cortés Mendoza, quien se quedó en la promesa de hacer crecer electoralmente a este partido político, pero no pudo o no quiso, y eso que estuvo dos períodos al frente del PAN; como que el líder se burocratizó.

Que no pase lo mismo con la persona que lo suceda en el cargo, a partir del resultado de las elecciones internas celebradas este domingo. Porque el reto sigue siendo el crecimiento electoral de Acción Nacional, lo cual implica incrementar la preferencia hacia el panismo o mínimo hacia sus candidaturas a cargos populares. Pero ¿cómo?

Seguramente la dirigencia nacional entrante

tendrá un plan para hacer repuntar al PAN. Para empezar, tanto Jorge Romero como Adriana Dávila han coincidido en que las alianzas con otros partidos políticos (PRI y el extinto PRD) no dio resultados; entonces, quien gane ya tiene parte de la estrategia: La competencia en solitario. Otra estrategia debe ser el fortalecimiento de Acción Nacional en las entidades federativas. Porque hay entidades donde este partido se ha reducido a la nada política, como en Oaxaca, por ejemplo, donde en las elecciones de diputaciones locales 2024 apenas alcanzó alrededor de 66 mil votos, los cuales le redituaron una diputación pluri en la persona de Natividad Díaz Jiménez (diputada en funciones y electa), quien fue expulsada por la dirigencia nacional panista por votar a favor de la reforma judicial.

Así que el PAN no existirá en la próxima Legislatura local. Es titánico el reto de la próxima dirigencia nacional del PAN, considerando además que las inercias y vicios internos representan un serio obstáculo en este partido; los comités a veces van por el financiamiento público.

Por cierto, para el 2025 se prevé en los siguientes montos y rubros para Acción Nacional: \$1,233,624,330 para actividades ordinarias; \$37,008,730 para actividades específicas; \$23,344,676 como franquicia postal; \$115,582 en franquicia telegráfica;



\$37,008,730 para el liderazgo político de las mujeres.

OTRO AGARRÓN

Ya viene otro agarrón por reformas constitucionales y legales: El de la extinción de 7 órganos autónomos: El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH). La 4-T ya no metió al Instituto Nacional Electoral INE, por ahora; primero porque lo necesita para sacar adelante

la elección 2025 de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, luego porque en 2027 viene el proceso electivo intermedio para diputaciones y otra camada de juzgadores.

Y porque extinguir o transformar al INE en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC),

requiere de una reforma por separado en materia electoral, y ésta va para largo; la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que hasta el próximo año enviará al Legislativo la iniciativa de reforma electoral, aunque no precisó los temas a incluir.

Por lo pronto, el INE se escapó de la extinción o transformación. Incluso, en el texto relativo a la desaparición del INAI, se plantea que el INE tenga

competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos. No es mala idea dar al INE tal facultad. Tal vez con ello disminuya la opacidad en los partidos políticos. En fin, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a cargo de Sergio Gutiérrez Luna, ya emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de decreto de reformas constitucionales para la extinción de dichos órganos autónomos.

Tratarán el asunto, dicen, en dos semanas.

¿Será? Quizá no con mucha urgencia, pero sí con diligencia, porque el Presupuesto de Egresos 2025 a aprobar en breve, debe considerar o no, el monto para tales órganos autónomos.

*rosyrama@hotmail.com

Seguramente la dirigencia nacional entrante tendrá un plan para hacer repuntar al PAN. Para empezar, tanto Jorge Romero como Adriana Dávila han coincidido en que las alianzas con otros partidos políticos (PRI y el extinto PRD) no dio resultados; entonces, quien gane ya tiene parte de la estrategia: La competencia en solitario

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**AMEDI: EXTINCIÓN DE IFT, INAI, UN RETROCESO, VULNERA DERECHO A LA INFORMACIÓN;
SENADO: GASTO FEDERALIZADO, 1 BDP, 767,759.1 MDP**

Cual adelantó semana pasada coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, la bancada, alista desahogar proceso legislativo al dictamen que extingue órganos autónomos.

El también presidente en Junta de Coordinación Política, admite que dialoga con representantes de algunos de esos entes, en especial, con los del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, pero dejó en claro que no hay ninguna oferta en el sentido de detener este asunto de parte de Morena.

Sí ofreció que los trabajadores no perderán sus derechos, porque su plaza la conservan y es válida para la nueva dependencia que sustituye al INAI, con todos sus derechos.

Empero, en la oposición, y organizaciones no gubernamentales, advierten de esa extinción, con lo cual, ya no hay contrapeso ni constitucional ni legal, contra disposiciones del gobierno federal ni para solicitar información de políticas públicas que ejerce el régimen.

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información, institución de seriedad y credibilidad profesional en medios de comunicación e información, que aglutina grupo plural de expertos en este rubro, advierte de la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, y el INAI.



Sin ambages, la AMEDI, pondera que estos organismos desempeñan labor esencial en la tutela de derechos fundamentales, regulación sectorial y actúan con un perfil técnico y especializado, indispensables para la defensa de los derechos a la información, comunicación y transparencia.

Con dedicatoria para la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y diputados federales y senadores de la República, que coordinan Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, así como en su momento los ministros en SCJN, contra la reforma a la mal llamada reforma judicial, la AMEDI, resalta, en defensa del IFE y del INAI:

“La autonomía técnica y la independencia política de estos organismos es un principio fundamental para el funcionamiento democrático de nuestra sociedad y un requisito indispensable para evitar que las políticas públicas, regulaciones, resoluciones y decisiones en esas áreas tan sensibles, queden sujetas a intereses políticos”.

Igual que lo hicieron académicos, estudiantes, legisladores de oposición, en el asunto de la reforma que extinguió el Poder Judicial Federal, añaden:

“Subordinar las funciones de estos órganos al Ejecutivo Federal o a dependencias vinculadas, incrementa el riesgo de politización y amenaza la imparcialidad de las decisiones que afectan a todos los ciudadanos”.

Puntualizan el caso del IFT:

-“Extinción de este órgano implica que sus atribuciones serán asumidas por el Ejecutivo Federal a través de la dependencia encargada de las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión, aún cuando se ha demostrado en varios sexenios ser un mecanismo con escasa eficacia”.

“Lo anterior, debilita la capacidad del Estado, para garantizar un acceso equitativo y justo a los servicios de comunicación y afecta la libertad de expresión y el derecho a la información al someter su regulación a intereses ajenos a los del interés público”, añade la AMEDI.



La extinción del IFT, señala, ignora logros que obtiene este organismo autónomo, después de 11 años de existencia, como eliminación del cobro de larga distancia nacional y Roaming Nacional, así como la transición a la Televisión Digital Terrestre, entre los temas con mayor relevancia.

Temporalidad en la cual, con el IFT a la cabeza de la regulación del sector, México pasó de 9.6 millones de hogares con acceso a Internet en 2013, a 27.7 millones de hogares (71.7% del total de hogares), mientras que el número de conexiones de banda ancha móvil, se cuadruplicó, al pasar de 27.4 millones en aquel año, a 126.1 millones de conexiones.

“Al desaparecer el INAI, la tutela de derechos como el acceso a la información, transparencia y protección en datos personales, quedará fragmentada entre la secretaría de la Función Pública, el órgano de control del Poder Judicial y las Contralorías de ambas Cámaras del Congreso de la Unión”, advierte asociación de profesionales en comunicación e información.

Esos derechos que se ejercían desde el INAI, critica la AMEDI, quedarán sujetos a instituciones con intereses, competencias y estructuras diversas, de índole política y judicial; la fragmentación que se propone afectará certeza, objetividad, claridad y equidad en la aplicación de este derecho, así como reducción en la transparencia y rendición de cuentas.

En cuanto a tutela con datos personales en posición de particulares, el partido en el poder propone que las atribuciones pasen al Ejecutivo Federal, conforme lo que se determine en Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Lo cual, advierte AMEDI, representa otro retroceso, ya que la vigilancia y protección en datos personales, requiere de un organismo técnico e imparcial, con la capacidad de evaluar y responder con neutralidad ante los abusos o violaciones de privacidad, no una dependencia del Ejecutivo con potencial de intereses de control o intervención.



Tajante, cual el asunto de la virtual extinción del Poder Judicial Federal, el Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, que preside Jorge Bravo, advierte a promoventes de aberrante proyecto:

“La desaparición de estos organismos autónomos, representa un retroceso democrático, afecta el principio de progresividad de los derechos fundamentales, debilita los mecanismos de control, la transparencia y la protección de derechos que se han construido con gran esfuerzo en nuestro país”.

Los 18 integrantes de la AMEDI, exhorta a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, a los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso de la Unión, y todos los sectores del país, a defender la existencia y autonomía de estos órganos, fundamentales para una democracia moderna, robusta y plural en México”.

En su último posicionamiento dominical como dirigente del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, critica la desaparición de órganos autónomos: IFT, INAI, Comisión Federal de Competencia Económica, Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

“Markitos”, apodo con el que, en tribuna, lo “bautizó” el grupo mayor en Cámara de Diputados, advierte que la certeza económica de México, la inversión, el futuro energético y de telecomunicaciones, así como la estabilidad, se encuentra amenazadas, ante el plan de desaparecer los órganos autónomos, que son garante en la protección de derechos humanos, así como en el objetivo de una sociedad más justa y equitativa.

“Sin duda, habría mayor corrupción, un debilitamiento de la democracia y afectación de derechos y libertades. El gobierno morenista atenta contra el equilibrio de Poderes, para imponer un sistema autoritario, por eso los órganos autónomos le estorban, no quiere tener contrapesos, competencia ni transparencia”, expone.



Riesgos que amenazan a México con esta reforma: pierde autonomía técnica, incertidumbre en la regulación del sector energético, la falta de certeza económica, limita la transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

Afirma que desaparecer aquellos órganos autónomos, deja en el país, un sistema inválido; a la ciudadanía, sin protección y sin independencia para vigilar el gobierno de cualquier abuso y arbitrariedad.

“El futuro energético y de telecomunicación de México, está en riesgo”, afirma y coincide con la AMEDI:

“En materia económica, la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, al ser absorbido por la secretaría de Comunicaciones y Transportes, perdería su independencia regulatoria, lo que podría resultar en una menor competencia en el sector de telecomunicaciones y un aumento en los precios y la disminución de la calidad de los servicios”.

Y la Cofece, al regresar a la secretaría de Economía, podría perder su capacidad para actuar de manera independiente en la promoción de la competencia y regulación de monopolios.

Lo cual, advierte en tiempo y forma, podría llevar a un entorno de negocios menos competitivo y a un aumento en prácticas anticompetitivas.

En el caso de la CRE, y CNH, al incorporarse a la secretaría de Energía, esas comisiones pierden autonomía en regulación del sector, lo que podría resultar en decisiones que favorecen intereses políticos sobre la eficiencia y sostenibilidad del sector.

Mientras que la Coneval, pierde su capacidad para evaluar de manera objetiva y crítica, las políticas sociales y podría verse comprometida, afectando la efectividad de los programas de combate a la pobreza.



El virtual ex dirigente del CEN del PAN, posiciona que México está en alerta por la inseguridad, pérdida de libertades y el riesgo económico, porque se va a restar competitividad a las empresas e incertidumbre en las inversiones.

Aunque son escasa minoría en el Congreso de la Unión, “Markitos”, dice que serán “firmes” en rechazar la extinción de órganos autónomos, porque lleva al país a una época de oscuridad y retroceso, que podría consolidar un sistema de corte dictatorial.

Otro elefante blanco que deben extinguir es la Auditoría Superior de la Federación, que está de comparsa en su deber y desde el régimen pasado, cooptaron y corrompieron su mando, y el auditor, David Rogelio Colmenares Páramo, hay que decirlo en tiempo y forma, está de florero.

Sus estados de resultados que presentan a la comisión de Vigilancia en Cámara de Diputados, ni engañan ni espantan a los que incurren en irregularidades con el ejercicio del gasto público, ni mucho menos, alguien está en la cárcel por ese desfalco de billete.

Aún es tiempo, esos recursos a la ASF, más de 2 mil mdp, los deben destinar para política social, programa de bacheo, seguridad pública...

Órganos como la ASF, deben extinguirse, y no el INAI, IFT, Cofece...

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

El instituto Belisario Domínguez en Cámara de Senadores, en un reporte del investigador, Vladimir Herrera González, señala que al corte de agosto pasado, el gasto federalizado (reparto a los estados), pagado fue de 1 billón 767,759,1 millones de pesos, monto que representó un alza del 3.7%, en términos reales, con respecto al mismo mes, en el 2023... Este incremento, destaca el IBD, que dirige el senador Adán Augusto López Hernández, se debió al aumento en los recursos para el Ramo 28, Participaciones Federales, 4.7%, los Ramos 25 y 33, Aportaciones Federales, 0.2% y los Convenios de Descentralización y Reasignación, 19.5%... ¡Enhorabuena!... Satisfecho el



creativo mexicano, Fabricio Ledesma Heinrich, CEO de Fullpass Ticket, por el crecimiento de su empresa, plataforma de boletos, para eventos inolvidables, promoción y gestión de una amplia gama de conciertos, conferencias, festivales y obras teatrales... Su experiencia, se expande en 7 países -México, España, Portugal, Emiratos Árabes Unidos, entre otros-, donde organiza más de 100 eventos... “Nuestro interés está en brindar espectáculos de máxima calidad y garantizar que el espectador disfrute la experiencia desde que compra su boleto”, vislumbra el empresario... ¡Vaya!... Proceso interno del PAN, perfila a Jorge Romero Herrera como el nuevo dirigente del partido... Es un actor político gris, no tiene discurso propio y pareciera que es a modo del oficialismo en turno... Se considera la herencia de “Markitos” en la presidenta del blanquiazul y no se espera de él, un PAN, agresivo, fuerte, combativo, que tenga convocatoria para atraer a participar en su fuerza política, a todos esos actores políticos, hoy, relegados por el mismo partido, a su actividad familiar o de negocios... Diego Fernández de Cevallos, Carlos Medina Plascencia, Javier Lozano Alarcón, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa, entre otros, que mucha falta de hacen al partido para posicionarse como una auténtica fuerza política de oposición... La verdad, la dirigencia que deja “Markitos”, deja mucho que desear, porque, al igual que el PRI, el régimen del pasado reciente, casi los extinguió del escenario político nacional, en gran parte, los dirigentes, tuvieron mucha culpa de ello... Peor aún, a Jorge Romero Herrera, se le atribuye presunta culpa del cártel inmobiliario, que fue el “coco” del PAN, durante el proceso electoral federal y capitalino, pasado... No se espera mucho de este panista, al frente de la dirigencia... Al menos que se distinga por ser el que entierre al partido que fundó don Manuel Gómez Morín... Su padrino, Marko Antonio Cortés Mendoza, casi pierde todo en el pasado proceso electoral, pero él, él, sí fue previsorio en su futuro y es senador de la República... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... ¡Con qué cara acusan dictadura en Morena!, si imponen al sucesor en la dirigencia panista... 14:00 horas de pasado mañana, entregan constancia de “ganador” al ex diputado federal... Bien que presagió Ricardo Monreal Ávila, jueves pasado, que Jorge Romero, sería el virtual “ganador”



de la contienda interna panista... La diputada federal y coordinadora parlamentaria del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, en su natal Zacatecas, ejerció su voto para elegir dirigencia del partido... El proceso interno, dijo, muestra la unidad del partido que hoy es la primera fuerza política de oposición en el país... Pondera que el PAN mantiene firme su defensa de la República, en la división de Poderes, Estado de derecho y las garantías individuales... Hay que bajar las comisiones bancarias, plantea el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en su programa sabatino en redes sociales... El legislador de oposición, informa que, por ese concepto, los bancos, de enero a agosto pasado, registran ingresos por aproximadamente, 170 mil mdp... Su gurú financiero, el ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, asegura que, por el cobro de comisiones, los bancos ganan tres veces más que por otros servicios que prestan... ¡Cuidado!... Nomás que les eche ojo el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña y hasta le van a querer regresar lo que le cobraron por comisiones bancarias, para que ya no les desee larga vida y sigan con ese cobro de comisiones... O que a algunos de los diputados-porros del PT, les apliquen un cobro de comisiones de más y ya verán cómo desde la tribuna, los obligan a regresar lo que les cobraron de más, en el uso de sus tarjetas de crédito u otros servicios bancarios... Por traidor a la patria, destruir la división de Poderes en México y por ser una vergüenza para la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle México, alumnos de esta profesión, exigen al rector, Néstor Anaya Marín, retire la placa de honor que se encuentra dentro de las instalaciones escolares, del “ministro yune\$”, Alberto Gelacio Pérez Dayán... El solo hecho de que lo pida la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho, opina destacado hombre de leyes en este país, es una enorme deshonor para Pérez Dayán, quien estudio en esa escuela y ya como ministro, la Universidad La Salle, decidió poner esa placa en su honor. Si la quitan será el peor descrédito de su vida y una manera vergonzosa de terminar su ciclo profesional... ¡Uy!, no fuera el gobernador de Guerrero uno del PRI o del PAN, porque el senador Félix Salgado Macedonio, se habría encadenado en las rejas del Senado o en las vallas de acero en Palacio Nacional, hasta que no



renuncie por la violencia en Guerrero... ¡Qué lástima!... Violencia y delincuencia, llega Querétaro... ¡Cuidado!... Próximo viernes, el presidente en **Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, recibe el paquete económico para el ejercicio fiscal 2025, que le entrega el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O... ¿De cuántos billones de pesos será Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación? ¿De cuántos billones será la deuda que adquiera la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, para el primer año completo de su administración?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Redes Sociales!... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...


RICARDO MONREAL ÁVILA

Retos

El sociólogo francés Pierre Bourdieu planteó que los retos sociales y políticos pueden superarse mediante el poder transformador de la acción colectiva y el respaldo popular. De acuerdo con él, la estructura social no es un monolito inamovible, sino una construcción dinámica, susceptible de ser reformada y desafiada por quienes la integran y que, en conjunto, son capaces de impulsar profundas transformaciones sociales.

Así, las y los ciudadanos, mediante su participación activa y organizada, tienen la capacidad de lograr que las instituciones respondan a sus necesidades reales y no a los intereses de las élites. Dicho enfoque de justicia social resulta particularmente relevante en México, sobre todo en el inicio de la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación y luego de haber recibido el respaldo del pueblo en las elecciones del pasado 2 de junio.

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum reconoce el valor de un pueblo involucrado y un Gobierno dispuesto a realizar cambios profundos. En la actual segunda fase, este último enfrenta retos de gran magnitud: construir la paz, consolidar la soberanía energética y alimentaria, fortalecer la educación y garantizar la igualdad sustantiva.

Tales retos requieren de políticas públicas y acciones gubernamentales, además de una constante movilización de la voluntad popular. A pesar de las voces críticas, que buscan desacreditar y generar dudas con cada acierto, México sigue avanzando con firmeza, logrando, en primera instancia y por primera vez en su historia reciente, una transición del poder pacífica y bien estructurada.

Se enfrentan retos de gran magnitud: construir la paz, consolidar la soberanía energética y alimentaria, fortalecer la educación y garantizar la igualdad sustantiva.

Un ejemplo de este avance es la reforma al Poder Judicial, que busca romper el monopolio de cúpulas alejadas del pueblo, permitiendo que la ciudadanía elija a las y los jueces, magistrados y ministros. Este cambio apunta a democratizar la justicia, y a erradicar prácticas de corrupción y nepotismo que han distorsionado el sistema judicial por décadas.

Otro paso decisivo es la iniciativa que está por debatirse en el Congreso de la Unión, para eliminar organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Lejos de poner en riesgo la transparencia, la medida busca reducir costos y evitar la duplicidad de funciones dentro del aparato estatal. Aunque hay resistencias, debemos recordar que la eficiencia de estos organismos ha sido cuestionada y que, en muchos casos, se convirtieron en refugios de privilegios.

A poco más de un mes de haber iniciado su mandato, la jefa del Ejecutivo ha mostrado temple, voluntad y oficio político en sus decisiones. Esto también se ve reflejado en el ámbito internacional, como en su primera conversación telefónica con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

La presidenta le reiteró el interés de México en mantener una relación de respeto mutuo y colaboración, aun frente a las conocidas posturas del mandatario electo en temas como migración, proteccionismo económico, seguridad fronteriza y narcotráfico.

Este tono cordial y diplomático es esencial, pero no implica ceder en los principios que México considera innegociables.

Tenemos retos que seguirán presentándose durante los próximos seis años. Sin embargo, el proyecto de la Cuarta Transformación, iniciado por el licenciado Andrés Manuel López Obrador, sigue avanzando, pese a las resistencias a cambiar las estructuras que durante años impidieron que nuestro país creciera y prosperara.

Cada ciudadana y ciudadano tienen la responsabilidad de ser críticos y apoyar este proyecto de transformación desde sus propias trincheras y espacios. Con el respaldo popular y la firmeza de un liderazgo comprometido en el Gobierno de México, los retos no serán barreras insalvables, sino motores que impulsarán la transformación hacia un país más justo, soberano y equitativo. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



TRASCENDIÓ

Que al festejo por la victoria de **Jorge Romero** acudieron viejos panistas enfrentados con la dirigencia de **Marko Cortés**, como el diputado **Germán Martínez**, el ex subsecretario de Gobernación **Roberto Gil** y el ex vocero de la Presidencia **Max Cortázar**, lo que solo significa dos cosas: el genuino interés por reconstruir ese partido en unidad o la necesidad de ponerse a las órdenes del ganador para obtener chamba. Eso sí, quien ganó en el *aplausómetro* fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**.

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, sostuvo en los últimos días reuniones privadas con integrantes del INAI y del Ifetel, así como con representantes de otros órganos autónomos condenados a la extinción, pero a ninguno se le dio esperanzas de salvación. Por el contrario, todos recibieron la confirmación de que la mayoría parlamentaria en San Lázaro aprobará esta misma semana la reforma para borrarlos del texto constitucional.

Que la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, lanzó ayer la invitación para registrarse al proceso de elección de cargos en el Poder Judicial, a realizarse el 1 de junio de 2025 como parte de la reforma sobre el tema que tuvo a la opinión pública dividida durante meses. “¿No ha sido tu sueño ser juez, jueza, magistrado, magistrada, ministro o ministra? ¿Eres licenciado en derecho? ¿Tienes cinco años de ejercicio? Es hora de inscribirse”, sostuvo la ex fiscal capitalina en un video difundido en redes sociales.

Que en el INE y la Secretaría de Gobernación se encendieron los focos rojos luego de una reunión fuera de protocolo entre **Miguel Ángel Patiño**, director ejecutivo de Organización, y **Amaranta Arroyo**, directora de Administración del instituto, con **Maribel Aguilera Cháirez**, directora de Talleres Gráficos de México, quienes en una cita a puerta cerrada discutieron posibles precios del material para la elección judicial, aun cuando la comisión encargada de ese proceso no ha sesionado ni aprobado nada. Se sabe que ambos directores no avisaron a ningún consejero ni a la Secretaría Ejecutiva. ■



Confidencial

Bertha Alcalde, ¿la próxima fiscal capitalina?

Donde ya se cocina el relevo de titular es en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. El Consejo Judicial Ciudadano ya tiene una lista de aspirantes, en la cual, por cierto, no aparece **Ulises Lara**, actual encargado de despacho. De entre las nueve personas que sí aparecen en dicha lista destaca el nombre de Bertha Alcalde Luján. Y es que desde hace semanas se ha dicho que, sin importar la crítica que pueda venir, porque buena parte de su familia cobra del erario, la exdirectora del ISSSTE “va en caballo de hacienda” hacia la titularidad de la dependencia autónoma. En los próximos días sabremos si esas versiones se convierten en hechos verificados.

Trabajo parlamentario... en Estambul

Quien anduvo de gira internacional fue la senadora priista **Carolina Viggiano**, pues asistió como invitada al *Istanbul Green Zones Investment Dialogue*. La senadora expresó voluntad para trabajar en México por la regulación para áreas verdes que combatan el cambio climático y “sin distinción de colores”. Y es que fue un viaje de *PRIMor*, pues también acudió la diputada federal de Morena **Nadia Sepúlveda**, aunque la senadora priista le cambió el nombre por “Tania”.

Monreal y el ‘cierre de filas’

Ricardo Monreal se desvivió ayer en Zacatecas en elogios a la presidenta Claudia Sheinbaum. Luego de las críticas de morenistas por el control total de espacios de poder en la Cámara de Diputados frente a los seguidores de la exjefa de Gobierno y de Marcelo Ebrard, expresó: “Bienvenida a esta tierra de hombres leales y de una sola pieza”, “siéntase en Zacatecas y en todo el país arropada, porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador es estar cerca de usted”, porque

“usted, Presidenta, ha demostrado talento, talante, carácter y firmeza”. Y le ofreció “defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones”. ¿Así o más claro?

Maniobras panistas contra góbers omisos

Sin posibilidad de éxito frente a la aplastante mayoría de Morena en el Congreso, diputados federales del PAN anunciaron que iniciarán una batalla legal para la destitución de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, por su “actitud omisa” frente al crimen y la violencia que “ahoga a Guerrero”. “Evelyn Salgado y Rubén Rocha cantan igual las rancheras y son expertos en manipular casos de tortura y crimen organizado en sus estados”, reprochó **Federico Döring**. Héctor Téllez adelantó que su partido alista denuncias ante la FGR. Ernesto Sánchez acusó que “el senador Salgado Macedonio, padre de la gobernadora, ofendiendo la inteligencia de la ciudadanía, califica estos reclamos de más seguridad como ataques mediáticos. ¡No tiene vergüenza!”. Por lo menos “hay que hacer ruido”, dicen los panistas.

Alistan beca universal en educación básica

A partir de las primeras horas de este lunes, la página de registro para la beca Rita Cetina Gutiérrez debe estar habilitada para recibir los primeros registros. En ello han estado concentrados los esfuerzos del titular de la SEP, **Mario Delgado**. Y no es para menos, pues la universalización de las becas en educación básica es una promesa de la presidenta Claudia Sheinbaum. Por ello, el exlíder morenista tuvo que dar seguimiento a cada etapa, desde las asambleas informativas hasta el registro, para que los beneficiarios puedan recibir este apoyo en 2025. Veremos si Delgado pasa su primera prueba de fuego.



Tiraditos

A SACAR AL PAN DEL OBITUARIO

• Como era de todos sabido, **Jorge Romero** triunfó en las elecciones internas para encabezar la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN). Literalmente arrasó a su contendiente **Adriana Dávila Fernández** al obtener el 80 % de la votación. Al interior del partido los militantes de peso señalaron que era innecesaria la elección y que podría llevarlos a un desgaste mayor al que les dejaron los resultados electorales del pasado 2 de junio. No obstante, el candidato se aferró a llevar a cabo, lo que llaman algunos, esta simulación y pretender dar una cara distinta del blanquiazul a la sociedad. Ya tiene al partido, ese por el que durante muchos años de militancia y de escándalos ha peleado, ahora veamos qué hace con él, si logra sacarlo del obituario, donde muchos los ven.

EL GUIÑO A LOS MONREAL

• Tremendo guiño el que le hizo la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**, al líder de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, con la visita que realizó a su entidad natal de Zacatecas. Pero no sólo eso, sino también anunció una serie de acciones en materia de salud y, principalmente, reconoció la labor del gobernador de la entidad, **David Monreal Avila**, cuando todo mundo

sabe que la inseguridad es el talón de Aquiles. Pero más allá de ello, nos dicen, confirma una fuerte alianza entre estos dos personajes pues los jaloneos al interior están a la orden del día y se necesitan en estos momentos.

LA LOABLE LABOR DEL INCAN

• Más que loable la labor que realiza el Instituto Nacional de Cancerología (INCan) con el programa OPUS que va a los estados para hacer un llamado a la población masculina para prevenir el cáncer de próstata. Los datos que proporciona el director de Urología y Oncología, **Miguel Ángel Jiménez**, son contundentes, cerca de 27 mil personas son confirmadas con el paciente y siete mil de ellas, pierden la vida. Pero no sólo eso, sino que cuando se detecta es en una fase avanzada en la que cuesta al estado alrededor de 150 mil pesos por paciente en medicamentos paliativos a la enfermedad, mientras que cuando se previene a tiempo sólo se gasta una tercera parte. Más allá de lo económico, lo relevante es que han salido a los estados en busca de enfermos de escasos recursos, esos que nunca visitarán un hospital del tercer nivel. Cuando se quiere hacer las cosas, no es necesario promoverlas de manera ostentosa, simplemente se hacen y los resultados vienen solos.


**MARIO
MALDONADO**

Morena va por modificar el artículo 19 constitucional, para obligar a los jueces a dictar como regla, la prisión preventiva oficiosa a los acusados de defraudación fiscal

|A7|

**MARIO
MALDONADO**

Historias de NegroCEOs



La recaudación fiscal y la peligrosa prisión preventiva

Morena prepara para esta semana la aprobación de una minuta de reforma constitucional que, aunada a la reestructura que tendrá en los próximos dos años el Poder Judicial, otorgará a los gobiernos de la 4T la posibilidad de enviar a prisión automáticamente a quienes no colaboren con sus objetivos de recaudación y, de paso, a todos aquellos personajes que les parezcan incómodos.

Se trata de la propuesta para modificar el Artículo 19 Constitucional,

con la que se busca obligar a los jueces a dictar, como regla y sin evaluación de cada caso, la prisión preventiva oficiosa a los sujetos que sean acusados de delitos como defraudación fiscal, contrabando y uso de comprobantes fiscales falsos.

El proyecto forma parte del robusto paquete de reformas constitucionales que el expresidente, Andrés Manuel López Obrador, presentó a principios de este año, específicamente en el aniversario de la Constitución del 5 de febrero.

La minuta ya superó desde la pasada Legislatura el proceso de aprobación en Comisiones y podría ser ingresada de manera exprés para su votación en el pleno de la Cámara de Diputados. Si bien la autoría de la iniciativa no es precisamente del equipo de Claudia Sheinbaum, hay versiones que aseguran que la misma tiene todo el apoyo de este gobierno, principalmente por el potencial que las modificaciones a la Constitución tienen para alcanzar los objetivos recaudatorios y, principalmente, para el cumplimiento de las promesas de campaña.

Sin embargo, la definición de la prisión preventiva automática deberá enfrentar otras resistencias, algunas dentro del propio Morena. Por ejemplo, el coordinador de su bancada en San Lázaro, Ricardo Monreal, está convencido de que la iniciativa no debería caminar "tal y como está ahora", principalmente porque el delito de defraudación fiscal es "muy fácil de configurar" y podrían cometerse muchos abusos.



Con los mismos argumentos de rechazo se han manifestado los liderazgos de oposición, no obstante, la verdadera presión contra el gobierno y el Congreso vendrá de los organismos internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Los organismos internacionales consideran que la prisión preventiva oficiosa es una violación grave al derecho básico de libertad personal, además de que limita el rol de la autoridad judicial, más si se encuentra indicada como mandato constitucional para todos los acusados. De hecho, aun sin las modificaciones constitucionales, la prisión preventiva ya es en la actualidad para nuestro país un grave problema en materia de derechos humanos y de manejo de población carcelaria.

A detalle, el proyecto de modificaciones al Artículo 19 Constitucional contempla una ampliación del catálogo de delitos que ameritarán

esta nueva prisión preventiva automática. Se ponen por delante en la minuta a aquellos delitos graves que se han puesto "de moda" y que en la actualidad lastiman con mayor impacto a la población: extorsión, narcomenudeo y actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo; después vienen en el texto los delitos de corte fiscal, que amenazan con llevar a la cárcel incluso a esa persona que por error olvide pagar un impuesto.

La idea ya se venía cocinando desde el sexenio de AMLO, cuando se persiguió penalmente a los llamados factureros. En aquellos tiempos, las desmedidas sanciones fueron útiles para que los emisarios de Palacio Nacional recurrieran a la extorsión.

Este es un debate que no se puede ni se debe tomar a la ligera. ●

El gobierno podrá enviar a prisión a quienes no colaboren con sus objetivos de recaudación.


**IRENE
LEVY**

TELECOMUNICANDO



Ahora sí se van los órganos autónomos

Esta semana les darán los santos óleos a los organismos autónomos. No hay vuelta atrás. La palabra de López Obrador empeñada el 5 de febrero fue labrada en piedra; todas sus reformas propuestas se han estado aprobando, y sólo faltaba construir una mayoría apabullante que anuló toda posibilidad de reconsideración, diálogo y participación democrática.

Se van los autónomos y es la ausencia del INAI la que lastimará más. Es una tragedia para la rendición de cuentas. Ni hablar. Ni Juan Ramón de la Fuente ni Arturo Zaldívar cumplieron su palabra: dijeron que habría diálogo y parlamento abierto en este tema, pero no hubo.

El proyecto de reforma constitucional “de simplificación administrativa” que se discutirá esta semana en la Cámara de Diputados debe analizarse en conjunto con la propuesta de mo-

dificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum el 1 de noviembre. Se requiere de ambos documentos para armar el rompecabezas de cómo se absorberán las atribuciones de los autónomos:

Las del INAI pasarán a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Función Pública); las de Coneval, al Inegi, y las de la CRE y la Comisión de Hidrocarburos, a la Secretaría de Energía.

Pero el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica es distinto. En la iniciativa de cambios a la LOAPF no se suman a la Secretaría de Economía, como lo previó AMLO; las atribuciones de competencia económica que la reforma constitucional le quita a Cofece y al IFT, lo mismo pasa con las de telecom, que iban a la

Secretaría de Comunicaciones en el documento de febrero.

En este sentido, y como lo adelantó ayer EL UNIVERSAL, con la reserva que presentará el diputado Alfonso Ramírez Cuellar para crear la agencia antimonopolios, el reparto quedaría así:

1. Facultades regulatorias de telecomunicaciones y radiodifusión del IFT pasarán a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones que presidirá José Merino y que absorbe, además, todo lo de la SICT en esta materia, incluyendo satélites, correos y telégrafos.

2. Facultades de competencia del IFT y todas las de Cofece se trasladarán a esta nueva agencia “antimonopolios”.

Pero esta agencia no será un órgano autónomo, tendrá sólo autonomía técnica, pero seguirá estando dentro del Poder Ejecutivo. Peligroso todo esto, porque las facultades otrora diseñadas como traje a la medida para órganos autónomos, al centralizarse nuevamente, pierden la lógica y se trasladan limitaciones para los particulares que no tienen razón de ser en el nuevo esquema, como la eliminación de los recursos administrativos y la

suspensión en el amparo para el caso de telecomunicaciones y competencia. Muy peligroso.

Finalmente, Monreal, Ramírez Cuellar y la propia Sheinbaum han mencionado que con la creación de la agencia antimonopolios se evitará el incumplimiento del T-MEC, pero esto no es exacto en el caso del IFT, porque está mencionado expresamente en el capítulo 18 como órgano autónomo independiente del Poder Ejecutivo. Ganó Trump, y las complejidades se acumulan hacia la revisión del T-MEC en 2026.

En la sobremesa. Como muchos, no logro recuperar el aliento desde la desarticulada sesión de la Suprema Corte sobre la reforma judicial.

Tenía ya escrita mi columna sobre el voto del ministro Pérez Dayán, con quien me une una amistad profesional de años, pero decidí esperar. Me parece que el tema debe madurar en la sociedad mexicana —y en mí— para poder hacer un análisis objetivo y prudente. ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación

X y Threads: @sayirenelevy

Se van los órganos autónomos y es la ausencia del INAI la que lastimará más. Es una tragedia para la rendición de cuentas. Ni hablar.



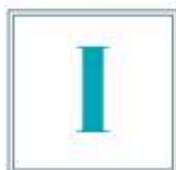
A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

Esta semana se discute y vota la iniciativa para reformar el artículo 21 constitucional que dotará de mayores facultades de investigación, inteligencia y control a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

LA SÚPER SECRETARÍA DE HARFUCH



Intensa actividad tendrá esta semana el Congreso. Entre otras cosas, debatirá y aprobará, vía *fast track*, las reformas al artículo 21 de la Constitución para ampliar las facultades de investigación y gestión de la Secretaría de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana (SSPC), a cargo de **Omar García Harfuch**.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por **Ricardo Monreal**, recibirá hoy al funcionario, con quien intercambiarán puntos de vista sobre la nueva enmienda a la Carta Magna.

Pero en el Senado, no anticipan dificultades para su aprobación. Incluso, **la oposición adelantó que lo apoya**,



porque la seguridad es de alta prioridad para el país.

Donde ven que podría haber desacuerdos es en la **Fiscalía**, de **Alejandro Gertz**, y en sectores de las Fuerzas Armadas. Pero ya está todo resuelto, aseguran. La reforma va.

Entre otras cosas, el proyecto, presentado por la presidenta de la **Comisión de Seguridad Pública del Senado**, **Lucía Trasviña**, plantea la integración de la SSPC en labores de investigación para coadyuvar con la FGR en la investigación y el cumplimiento de órdenes de aprehensión.

También, le dan el control y la vigilancia de los **fondos destinados a la seguridad pública**. Y se establece que el Secretariado Ejecutivo podrá emitir lineamientos, así como realizar acciones que homologuen estándares de actuación y coordinación.

De la misma forma, se estipula que la SSPC **fungirá como un ente articulador entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad**, para recolectar, procesar, disseminar y explotar información que permita investigar delitos con inteligencia.

Buscan también que la institución se fortalezca en la coordinación de la Estrategia Nacional y en el auxilio que se preste a la **Presidencia de la República**, pues se establece que será la encargada de coordinar el **Sistema Nacional de Inteligencia y las acciones conjuntas entre los tres órdenes de gobierno a través de sus corporaciones**.

No hay vuelta de hoja, quiere la presidenta Sheinbaum repetir la fórmula que instrumentó en la CDMX, cuyos resultados, en su momento, fueron los que permitieron el avance de Morena a nivel nacional.

SHEFFIELD, EN LA MIRA DEL GOBIERNO. Muy sonriente apareció el jueves la senadora **Cynthia López** con la presidenta **Sheinbaum**. Se reunieron en Palacio

Nacional. La ex priista informó que hablaron de los preparativos del Primer Encuentro de Mujeres Parlamentarias, a realizarse en México en marzo del 2025.

Lo que en realidad le dijo López Castro a la mandataria es que en los próximos días oficializa su incorporación a Morena, algo que ya cabildeó y acordó con su coordinador en el Senado, **Adán Augusto López**, y **Alejandro Moreno**, presidente del PRI.

"Renunció" al tricolor el 29 de octubre, cuatro días después de haberse "ausentado" de la sesión en la que se votó la llamada **"supremacía constitucional"**. Declaró entonces que su voto no era determinante, pero los morenistas tenían otros datos.

"Negociaron" su ausencia para garantizar la aprobación por mayoría porque el senador morenista **Ricardo Sheffield** había amagado a su propia bancada con no participar en la votación. Y así lo hizo, no estuvo en la sesión.

El guanajuatense está en serios problemas. Es investigado por su presunta relación con empresas petroleras que fueron denunciadas por diversas irregularidades durante su gestión como **titular de la Profeco**.

Tanto en el Senado como en el gobierno confirman que existen carpetas en su contra, cuyos detalles se darán a conocer en breve.

Es insostenible su caso, me dijo un alto funcionario, quien reconoció que este asunto no ha salido a la luz porque muchos pensaron que Sheffield era protegido de **Andrés Manuel López Obrador**.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Un buen senador soluciona problemas; un mal senador encuentra cómo hacerlos más grandes".

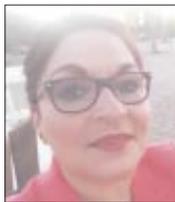
Donde ven que podría haber desacuerdos es en la Fiscalía, de Alejandro Gertz



LA RETAGUARDIA

Evelyn Salgado, antes se escondía, ahora canta

* ¿ Jorge Romero, le beneficia o le perjudica el apoyo de Marko Cortés?



Por **Adriana
Moreno Cordero**

El video en el que la señora Salgado Pineda está cantando con el “Coque” Muñiz en el Centro Cultural el Partenón, en Zihuatanejo, pone en evidencia a la mandataria estatal, a quien ya se le va haciendo costumbre verse rebasada por la dramática realidad que vive Guerrero

El fin de semana, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** estuvo en Zacatecas, una de las entidades asoladas por la delincuencia organizada y, curiosamente, se dio a la tarea de dar su respaldo ni más ni menos que al gobernador de ese estado, **David Monreal**, y hasta se atrevió a decir que gracias a los “buenos oficios” del mandatario estatal la inseguridad ha disminuido en la región más que en otros lugares. ¿Será?

¿Será acaso también que como Zacatecas ha quedado relegada en el tema por entidades como Sinaloa, Guerrero y Michoacán, gobernadas por morenistas, que se encuentran verdaderamente convulsionadas, la jefa del Ejecutivo apoya al gobernador zacatecano?

Específicamente, la Presidenta dijo: “Quiero agradecer al gobernador, a David Monreal, realmente quiero hacer un reconocimiento público de su trabajo, a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad en Zacatecas, es más difícil reconocer el trabajo que se ha hecho para disminuir la violencia y construir la paz en Zacatecas y eso lo he hecho David Monreal”. Bueno, en fin.

Desde luego que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, estuvo presente en tierras zacatecanas y acusó recibo de las porras que Sheinbaum le echó a su hermano y por eso quiso devolver la deferencia a la voz de que los diputados de Morena apoyarán todas las iniciativas de Sheinbaum. Aquí una pregunta no sobra: ¿será como lo han hecho hasta ahorita, vía “fast-track?”, sobre las rodillas y sin leerlas?

Hay que recordar, ahora que la

jefa del Ejecutivo anda tan apoyadora, antes hizo público su apoyo al cuestionado gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, e incluso, giró sus apreciables instrucciones para que los legisladores de Morena le hicieran público también su respaldo total, defendiendo lo indefendible y con todo y esto, lo apapacharan.

Es muy usual también, por cierto, que la mandataria de México, en sus llamadas mañaneras del pueblo, tienda a evadir el tema de la inseguridad que priva en la mayor parte del país y hasta se ha empujado a cuestionar al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, que goza todavía de las preferencias de la ciudadanía, porque hasta ahorita, ha guardado un bajo perfil y después de la visita que realizó a Sinaloa, no se ha visto nada más.

Además, si Sheinbaum ya va a empezar a “apapachar” gobernadores, entonces, ¿por qué no salió a la defensa de la flamante gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**?

Lo anterior viene a cuento porque ha sido ampliamente difundido lo que estaba haciendo mientras en Chilpancingo se hallaron 11 cuerpos de una familia de 17 integrantes originaria de Chautipan y habían sido reportados como desaparecidos.

El video en el que la señora Salgado Pineda está cantando (y lo hace bastante mal) con el “Coque” Muñiz en el flamante Centro Cultural el Partenón pone en evidencia a la mandataria estatal, a quien ya se le va haciendo costumbre verse rebasada por la dramática realidad que vive su estado. Antes se escondía, ahora canta.

Retomando, ¿por qué entonces no salió a defenderla la Presidenta?

Y en el colmo, Evelin Salgado se vio bastante osada y salió a decir que la difusión del referido video era parte de una “guerra sucia”, de una campaña en su contra, “no van a detener el impulso, la voluntad de todo un pueblo. Inventaron muchísimas cosas. Ahí anda un video, me tomaron una foto...yo no soy cantante, yo soy gobernadora”. Bueno, aquí la pregunta lógica es: ¿para qué se pone a cantar si, además, lo hace tan mal?

Lo anterior, a pesar de que por enésima ocasión el senador Félix Salgado Macedonio salió a la defensa de su hija con una burda votación a mano alzada -como las hacía Andrés Manuel López Obrador- para saber, no cómo está la inseguridad en Guerrero, sino para, según él, con una pregunta inducida, calificar cómo canta su hija.

Ahora sí que como dice la canción que mal entonó Salgado Pineda, “Si nos dejan”, solo habría que agregar; y si no, también.

MUNICIONES

*** Al momento de escribir estas líneas, la elección para renovar la dirigencia del PAN, había transcurrido sin incidentes y en un clima diríase que hasta de tranquilidad. Los dos candidatos asistieron a votar, uno, **Jorge Romero**, en la alcaldía que gobernó, Benito Juárez, mientras que **Adriana Dávila** lo hizo en Apizaco, Tlaxcala. No obstante, desde la víspera de estas elecciones se comentaba que quien supuestamente se llevaría la victoria sería Romero, que es un candidato más expuesto a los medios y tiene más contacto con la cúpula albiceleste; de hecho, el diputado con licencia es la carta fuerte ni más ni menos que del todavía dirigente, **Marko Cortés**, que últimamente no está

viviendo sus mejores tiempos y mucha es la militancia que no deja de cuestionarlo, no sólo por su viaje a Madrid, sino por otras cuentas pendientes que tiene con sus propios correligionarios, por eso, habrá que ver si la “bendición” de Cortés le ayuda o le perjudica al ex delegado en Benito Juárez. Sin embargo, no había que descartar a Adriana Dávila que como legisladora, fue bastante combativa y dice apostarle a la reconstrucción de Acción Nacional y ahí está como prueba lo que declaró una vez que emitió su voto: “Tiene que regresar la democracia al PAN. Esta es la última oportunidad que tenemos para que Acción Nacional sea la oposición que México necesita y la opción de Gobierno que esperan millones de ciudadanos”.

*** Los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por ello, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez** afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos. En su programa, “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, y acompañado del economista **Mario Di Costanzo** y del abogado **Miguel Ángel Sulub**, el líder congresista aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**AMEDI: EXTINCIÓN DE IFT, INAI, UN RETROCESO, VULNERA DERECHO A LA INFORMACIÓN;
SENADO: GASTO FEDERALIZADO, 1 BDP, 767,759.1 MDP**

Cual adelantó semana pasada coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, la bancada, alista desahogar proceso legislativo al dictamen que extingue órganos autónomos.

El también presidente en Junta de Coordinación Política, admite que dialoga con representantes de algunos de esos entes, en especial, con los del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, pero dejó en claro que no hay ninguna oferta en el sentido de detener este asunto de parte de Morena.

Sí ofreció que los trabajadores no perderán sus derechos, porque su plaza la conservan y es válida para la nueva dependencia que sustituye al INAI, con todos sus derechos.

Empero, en la oposición, y organizaciones no gubernamentales, advierten de esa extinción, con lo cual, ya no hay contrapeso ni constitucional ni legal, contra disposiciones del gobierno federal ni para solicitar información de políticas públicas que ejerce el régimen.

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información, institución de seriedad y credibilidad profesional en medios de comunicación e información, que aglutina grupo plural de expertos en este rubro, advierte de la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, y el INAI.



Sin ambages, la AMEDI, pondera que estos organismos desempeñan labor esencial en la tutela de derechos fundamentales, regulación sectorial y actúan con un perfil técnico y especializado, indispensables para la defensa de los derechos a la información, comunicación y transparencia.

Con dedicatoria para la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y diputados federales y senadores de la República, que coordinan Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, así como en su momento los ministros en SCJN, contra la reforma a la mal llamada reforma judicial, la AMEDI, resalta, en defensa del IFE y del INAI:

“La autonomía técnica y la independencia política de estos organismos es un principio fundamental para el funcionamiento democrático de nuestra sociedad y un requisito indispensable para evitar que las políticas públicas, regulaciones, resoluciones y decisiones en esas áreas tan sensibles, queden sujetas a intereses políticos”.

Igual que lo hicieron académicos, estudiantes, legisladores de oposición, en el asunto de la reforma que extinguió el Poder Judicial Federal, añaden:

“Subordinar las funciones de estos órganos al Ejecutivo Federal o a dependencias vinculadas, incrementa el riesgo de politización y amenaza la imparcialidad de las decisiones que afectan a todos los ciudadanos”.

Puntualizan el caso del IFT:

-“Extinción de este órgano implica que sus atribuciones serán asumidas por el Ejecutivo Federal a través de la dependencia encargada de las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión, aún cuando se ha demostrado en varios sexenios ser un mecanismo con escasa eficacia”.

“Lo anterior, debilidad la capacidad del Estado, para garantizar un acceso equitativo y justo a los servicios de comunicación y afecta la libertad de expresión y el derecho a la información al someter su regulación a intereses ajenos a los del interés público”, añade la AMEDI.



La extinción del IFT, señala, ignora logros que obtiene este organismo autónomo, después de 11 años de existencia, como eliminación del cobro de larga distancia nacional y Roaming Nacional, así como la transición a la Televisión Digital Terrestre, entre los temas con mayor relevancia.

Temporalidad en la cual, con el IFT a la cabeza de la regulación del sector, México pasó de 9.6 millones de hogares con acceso a Internet en 2013, a 27.7 millones de hogares (71.7% del total de hogares), mientras que el número de conexiones de banda ancha móvil, se cuadruplicó, al pasar de 27.4 millones en aquel año, a 126.1 millones de conexiones.

“Al desaparecer el INAI, la tutela de derechos como el acceso a la información, transparencia y protección en datos personales, quedará fragmentada entre la secretaría de la Función Pública, el órgano de control del Poder Judicial y las Contralorías de ambas Cámaras del Congreso de la Unión”, advierte asociación de profesionales en comunicación e información.

Esos derechos que se ejercían desde el INAI, critica la AMEDI, quedarán sujetos a instituciones con intereses, competencias y estructuras diversas, de índole política y judicial; la fragmentación que se propone afectará certeza, objetividad, claridad y equidad en la aplicación de este derecho, así como reducción en la transparencia y rendición de cuentas.

En cuanto a tutela con datos personales en posición de particulares, el partido en el poder propone que las atribuciones pasen al Ejecutivo Federal, conforme lo que se determine en Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Lo cual, advierte AMEDI, representa otro retroceso, ya que la vigilancia y protección en datos personales, requiere de un organismo técnico e imparcial, con la capacidad de evaluar y responder con neutralidad ante los abusos o violaciones de privacidad, no una dependencia del Ejecutivo con potencial de intereses de control o intervención.



Tajante, cual el asunto de la virtual extinción del Poder Judicial Federal, el Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, que preside Jorge Bravo, advierte a promoventes de aberrante proyecto:

“La desaparición de estos organismos autónomos, representa un retroceso democrático, afecta el principio de progresividad de los derechos fundamentales, debilita los mecanismos de control, la transparencia y la protección de derechos que se han construido con gran esfuerzo en nuestro país”.

Los 18 integrantes de la AMEDI, exhorta a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, a los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso de la Unión, y todos los sectores del país, a defender la existencia y autonomía de estos órganos, fundamentales para una democracia moderna, robusta y plural en México”.

En su último posicionamiento dominical como dirigente del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, critica la desaparición de órganos autónomos: IFT, INAI, Comisión Federal de Competencia Económica, Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

“Markitos”, apodo con el que, en tribuna, lo “bautizó” el grupo mayor en Cámara de Diputados, advierte que la certeza económica de México, la inversión, el futuro energético y de telecomunicaciones, así como la estabilidad, se encuentra amenazadas, ante el plan de desaparecer los órganos autónomos, que son garante en la protección de derechos humanos, así como en el objetivo de una sociedad más justa y equitativa.

“Sin duda, habría mayor corrupción, un debilitamiento de la democracia y afectación de derechos y libertades. El gobierno morenista atenta contra el equilibrio de Poderes, para imponer un sistema autoritario, por eso los órganos autónomos le estorban, no quiere tener contrapesos, competencia ni transparencia”, expone.



Riesgos que amenazan a México con esta reforma: pierde autonomía técnica, incertidumbre en la regulación del sector energético, la falta de certeza económica, limita la transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

Afirma que desaparecer aquellos órganos autónomos, deja en el país, un sistema inválido; a la ciudadanía, sin protección y sin independencia para vigilar el gobierno de cualquier abuso y arbitrariedad.

“El futuro energético y de telecomunicación de México, está en riesgo”, afirma y coincide con la AMEDI:

“En materia económica, la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, al ser absorbido por la secretaría de Comunicaciones y Transportes, perdería su independencia regulatoria, lo que podría resultar en una menor competencia en el sector de telecomunicaciones y un aumento en los precios y la disminución de la calidad de los servicios”.

Y la Cofece, al regresar a la secretaría de Economía, podría perder su capacidad para actuar de manera independiente en la promoción de la competencia y regulación de monopolios.

Lo cual, advierte en tiempo y forma, podría llevar a un entorno de negocios menos competitivo y a un aumento en prácticas anticompetitivas.

En el caso de la CRE, y CNH, al incorporarse a la secretaría de Energía, esas comisiones pierden autonomía en regulación del sector, lo que podría resultar en decisiones que favorecen intereses políticos sobre la eficiencia y sostenibilidad del sector.

Mientras que la Coneval, pierde su capacidad para evaluar de manera objetiva y crítica, las políticas sociales y podría verse comprometida, afectando la efectividad de los programas de combate a la pobreza.



El virtual ex dirigente del CEN del PAN, posiciona que México está en alerta por la inseguridad, pérdida de libertades y el riesgo económico, porque se va a restar competitividad a las empresas e incertidumbre en las inversiones.

Aunque son escasa minoría en el Congreso de la Unión, “Markitos”, dice que serán “firmes” en rechazar la extinción de órganos autónomos, porque lleva al país a una época de oscuridad y retroceso, que podría consolidar un sistema de corte dictatorial.

Otro elefante blanco que deben extinguir es la Auditoría Superior de la Federación, que está de comparsa en su deber y desde el régimen pasado, cooptaron y corrompieron su mando, y el auditor, David Rogelio Colmenares Páramo, hay que decirlo en tiempo y forma, está de florero.

Sus estados de resultados que presentan a la comisión de Vigilancia en Cámara de Diputados, ni engañan ni espantan a los que incurren en irregularidades con el ejercicio del gasto público, ni mucho menos, alguien está en la cárcel por ese desfalco de billete.

Aún es tiempo, esos recursos a la ASF, más de 2 mil mdp, los deben destinar para política social, programa de bacheo, seguridad pública...

Órganos como la ASF, deben extinguirse, y no el INAI, IFT, Cofece...

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

El instituto Belisario Domínguez en Cámara de Senadores, en un reporte del investigador, Vladimir Herrera González, señala que al corte de agosto pasado, el gasto federalizado (reparto a los estados), pagado fue de 1 billón 767,759,1 millones de pesos, monto que representó un alza del 3.7%, en términos reales, con respecto al mismo mes, en el 2023... Este incremento, destaca el IBD, que dirige el senador Adán Augusto López Hernández, se debió al aumento en los recursos para el Ramo 28, Participaciones Federales, 4.7%, los Ramos 25 y 33, Aportaciones Federales, 0.2% y los Convenios de Descentralización y Reasignación, 19.5%... ¡Enhorabuena!... Satisfecho el



creativo mexicano, Fabricio Ledesma Heinrich, CEO de Fullpass Ticket, por el crecimiento de su empresa, plataforma de boletos, para eventos inolvidables, promoción y gestión de una amplia gama de conciertos, conferencias, festivales y obras teatrales... Su experiencia, se expande en 7 países -México, España, Portugal, Emiratos Árabes Unidos, entre otros-, donde organiza más de 100 eventos... “Nuestro interés está en brindar espectáculos de máxima calidad y garantizar que el espectador disfrute la experiencia desde que compra su boleto”, vislumbra el empresario... ¡Vaya!... Proceso interno del PAN, perfila a Jorge Romero Herrera como el nuevo dirigente del partido... Es un actor político gris, no tiene discurso propio y pareciera que es a modo del oficialismo en turno... Se considera la herencia de “Markitos” en la presidenta del blanquiazul y no se espera de él, un PAN, agresivo, fuerte, combativo, que tenga convocatoria para atraer a participar en su fuerza política, a todos esos actores políticos, hoy, relegados por el mismo partido, a su actividad familiar o de negocios... Diego Fernández de Cevallos, Carlos Medina Plascencia, Javier Lozano Alarcón, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa, entre otros, que mucha falta de hacen al partido para posicionarse como una auténtica fuerza política de oposición... La verdad, la dirigencia que deja “Markitos”, deja mucho que desear, porque, al igual que el PRI, el régimen del pasado reciente, casi los extinguió del escenario político nacional, en gran parte, los dirigentes, tuvieron mucha culpa de ello... Peor aún, a Jorge Romero Herrera, se le atribuye presunta culpa del cártel inmobiliario, que fue el “coco” del PAN, durante el proceso electoral federal y capitalino, pasado... No se espera mucho de este panista, al frente de la dirigencia... Al menos que se distinga por ser el que entierre al partido que fundó don Manuel Gómez Morín... Su padrino, Marko Antonio Cortés Mendoza, casi pierde todo en el pasado proceso electoral, pero él, él, sí fue previsorio en su futuro y es senador de la República... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... ¡Con qué cara acusan dictadura en Morena!, si imponen al sucesor en la dirigencia panista... 14:00 horas de pasado mañana, entregan constancia de “ganador” al ex diputado federal... Bien que presagió Ricardo Monreal Ávila, jueves pasado, que Jorge Romero, sería el virtual “ganador”



de la contienda interna panista... La diputada federal y coordinadora parlamentaria del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, en su natal Zacatecas, ejerció su voto para elegir dirigencia del partido... El proceso interno, dijo, muestra la unidad del partido que hoy es la primera fuerza política de oposición en el país... Pondera que el PAN mantiene firme su defensa de la República, en la división de Poderes, Estado de derecho y las garantías individuales... Hay que bajar las comisiones bancarias, plantea el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en su programa sabatino en redes sociales... El legislador de oposición, informa que, por ese concepto, los bancos, de enero a agosto pasado, registran ingresos por aproximadamente, 170 mil mdp... Su gurú financiero, el ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, asegura que, por el cobro de comisiones, los bancos ganan tres veces más que por otros servicios que prestan... ¡Cuidado!... Nomás que les eche ojo el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña y hasta le van a querer regresar lo que le cobraron por comisiones bancarias, para que ya no les desee larga vida y sigan con ese cobro de comisiones... O que a algunos de los diputados-porros del PT, les apliquen un cobro de comisiones de más y ya verán cómo desde la tribuna, los obligan a regresar lo que les cobraron de más, en el uso de sus tarjetas de crédito u otros servicios bancarios... Por traidor a la patria, destruir la división de Poderes en México y por ser una vergüenza para la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle México, alumnos de esta profesión, exigen al rector, Néstor Anaya Marín, retire la placa de honor que se encuentra dentro de las instalaciones escolares, del “ministro yune\$”, Alberto Gelacio Pérez Dayán... El solo hecho de que lo pida la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho, opina destacado hombre de leyes en este país, es una enorme deshonor para Pérez Dayán, quien estudio en esa escuela y ya como ministro, la Universidad La Salle, decidió poner esa placa en su honor. Si la quitan será el peor descrédito de su vida y una manera vergonzosa de terminar su ciclo profesional... ¡Uy!, no fuera el gobernador de Guerrero uno del PRI o del PAN, porque el senador Félix Salgado Macedonio, se habría encadenado en las rejas del Senado o en las vallas de acero en Palacio Nacional, hasta que no



renuncie por la violencia en Guerrero... ¡Qué lástima!... Violencia y delincuencia, llega Querétaro... ¡Cuidado!... Próximo viernes, el presidente en **Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, recibe el paquete económico para el ejercicio fiscal 2025, que le entrega el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O... ¿De cuántos billones de pesos será Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación? ¿De cuántos billones será la deuda que adquiera la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, para el primer año completo de su administración?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Redes Sociales!... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA; REAFIRMA COMPROMISO CON CLAUDIA SHEINBAUM Y DEFIENDE REFORMA JUDICIAL

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), durante el encuentro con el pueblo de Zacatecas, refrendó su apoyo a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y destacó los esfuerzos para mejorar el sistema judicial de México y defender la Constitución Política. **Monreal Ávila** resaltó la solidez de **Sheinbaum Pardo** y su liderazgo, asegurando que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella: Defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones. Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México. El legislador destacó también los avances de la reforma judicial impulsada por Morena, que busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia. Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces. El legislador sostuvo que no podía más el pueblo aguantar. El déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaban con devorar al Poder Judicial en el corto plazo. Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, reafirmando así el compromiso adquirido con la gente. Subrayó la importancia de defender la Constitución Política ante intentos de vulnerarla, al afirmar que se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley: Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución. **Monreal Ávila** reiteró el pacto de Morena con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo al liderazgo de **Claudia Sheinbaum** para enfrentar los desafíos del país.

CLAUDIA SHEINBAUM; ANUNCIA PRODUCCION DE FRIJOL EN ZACATECAS EN NUEVA PRODUCTORA DE SEMILLAS PARA EL BIENESTAR

La Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, con la finalidad de apoyar a los pequeños y medianos productores, desde Zacatecas, anunció la producción de semillas de frijol de alta calidad, a través de la nueva Productora de Semillas para el Bienestar (Prosebien) y del incremento a 27 pesos por kilo de su Precio de Garantía, esto como parte de la implementación del programa integral de apoyo al campo Cosechando Soberanía. Nos van a ayudar ustedes, porque ustedes son los que saben cómo producir mejor semilla. Entonces, en coordinación, con la Productora de Semillas para el Bienestar, junto con los productores, vamos a producir, primero, semilla para frijol, y esa la van a recibir ustedes. Además, créditos accesibles, además de todos los apoyos, créditos con baja tasa de interés y cobertura. Además, apoyo en maquinaria de manera integral y todo el apoyo técnico que se requiera. Eso se llama Cosechando Soberanía. Detalló que, como parte de la soberanía alimentaria del país, las y los productores del campo recibirán semillas de frijol de la más alta calidad a través de Prosebien, que estará ubicada en Calera, Zacatecas, en las antiguas instalaciones de la Productora Nacional de Semillas (Pronase), que desapareció en el periodo neoliberal. Agregó que con el apoyo integral de Cosechando Soberanía se eliminará el intermediarismo para la comercialización; se entregarán créditos con baja tasa de interés, maquinarias y se ofrecerá apoyo técnico a quienes lo requieran, esto con el objetivo de que el frijol sea de buena calidad y accesible para todas las familias mexicanas. No solo es apoyar al campesino, sino también que las familias mexicanas tengan precios accesibles de lo que se produce en nuestro país. Eso es hacer realidad el: Por el bien de todos, primero los pobres. Asimismo, ante las y los zacatecanos, anunció que en coordinación con el gobernador **David Monreal** también se pondrán en marcha otros proyectos en el estado para el acceso al agua; la construcción de carreteras; así como la edificación y mejoramiento de viviendas. Destacó que la continuidad de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, se refleja en el apoyo del pueblo de México a la reforma al Poder Judicial en la que se elegirán por voto popular a jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministras y ministros, el próximo 1° de junio del 2025.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; INCENDIO EN LA CAMIONETA EN LA QUE VIAJABA FUE UN INCIDENTE SIN MAYORES PROPORCIONES

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que una falla en la puerta derecha de la camioneta en la que viajaba en Matamoros, Tamaulipas, provocó un pequeño incendio, pero se



trató de un incidente sin mayores proporciones del que no se registraron mayores pérdidas materiales ni lesionados. El senador agradeció las muestras de solidaridad y preocupación que expresaron seguidores y usuarios de redes sociales al ver las imágenes que él mismo compartió por la red, así como la respuesta inmediata de las autoridades locales y federales frente a la difusión de la noticia. Afortunadamente no se encontraba nadie en la camioneta. Se quemaron la puerta derecha y mis lentes para leer, pero el equipo que lo acompañaba apagó el fuego de la puerta derecha con extintores casi de inmediato. **Fernández Noroña** dio a conocer que al lugar del incidente acudió personal de Protección Civil y Bomberos de Matamoros, quienes le informaron que hubo una falla en el motor de ascenso del vidrio de la puerta derecha de la camioneta, que se sobrecalentó y generó el incendio. El presidente del Senado y la senadora **Olga Patricia Sosa Ruíz**, de Morena, se dirigían a una asamblea.

SECRETARIO DE EDUCACION MARIO DELGADO; INICIA HOY LUNES REGISTRO PARA LA BECA UNIVERSAL DE EDUCACIÓN BÁSICA “RITA CETINA GUTIÉRREZ”

El secretario de Educación Pública (SEP), **Mario Delgado**, informo que por medio de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), a partir de hoy lunes 11 de noviembre y hasta el miércoles 18 de diciembre de 2024, estará abierto el registro en línea para la beca universal de Educación Básica “Rita Cetina Gutiérrez” que beneficiará, en su primera etapa, a 5.6 millones de estudiantes de escuelas públicas de nivel secundaria del país. Los beneficiarios de la Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, inscritos en planteles públicos de secundaria en localidades prioritarias, deberán realizar el registro en línea para acceder a la beca universal “Rita Cetina Gutiérrez”. En las comunidades sin acceso a internet, las y los servidores de la nación realizarán el registro de manera presencial. La beca universal entregará, a partir de 2025, mil 900 pesos bimestrales a las y los alumnos de nivel secundaria, y 700 pesos adicionales por cada estudiante de secundaria que integre el núcleo familiar. Asimismo, se informa que las asambleas informativas en las escuelas secundarias públicas en todo el país continúan. A la fecha se han realizado 23 mil 223 asambleas informativas con la asistencia de 2 millones 877 mil 668 madres, padres, tutores, maestras y maestros.

MARKO CORTÉS, JORGE ROMERO Y ADRIANA DÁVILA; SON LAS OPCIONES PARA ENCABEZAR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS.

El Partido Acción Nacional (PAN), llevo a cabo la elección para renovar la presidencia nacional que actualmente dirige Marko Cortés. Ayer domingo alrededor de las 10:00 horas abrieron los centros de votación que hasta las 17:00 recibieron los sufragios de los simpatizantes. Por la presidencia blanquiazul compitieron la exsenadora **Adriana Dávila** y el coordinador parlamentario de San Lázaro, **Jorge Romero**. Para este proceso se instalaron mil 136 centros de votación y mil 345 casillas en diferentes partes del país, para 300 mil militantes con derecho a voto. Actualmente, el Partido Acción Nacional está dirigido por **Marko Cortés**, político originario de Michoacán, quien desde noviembre de 2018 se ha mantenido al frente del instituto. **Cortés Mendoza** debería haber concluido su dirigencia de manera oficial en 2021, pero ese mismo año fue ratificado como líder del PAN al ser el único candidato. Por esa razón, su mandato siguió hasta 2024, pero llegó su fin a dicha dirigencia. Con base en los estatutos de Acción Nacional, resultará electa la planilla que obtenga la mayoría absoluta de votos, o el 37 por ciento con una diferencia de al menos cinco puntos porcentuales con el segundo lugar. Al cierre de esta columna **Jorge Romero** se proclamó como el vencedor de las elecciones, de acuerdo a los resultados preliminares. **Jorge Romero** tiene una abrumadora ventaja de 80.6 por ciento frente al 19.4 por ciento de **Adriana Dávila**.

DIPUTADO CARLOS GUTIÉRREZ; HISTÓRICA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD “LOS JÓVENES TOMARON EL CONGRESO”

El diputado **Carlos Gutiérrez Mancilla** Presidente de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, en un acto sin precedentes, llevó a cabo la instalación de este grupo de trabajo ante más de 500 jóvenes de todo el país. Representantes de los Institutos Federal, Estatales y Municipales de la Juventud, presidentes de comisiones de juventud del Senado de la República y de los congresos locales, representantes populares jóvenes, autoridades del Sistema de Naciones Unidas, representantes de la Secretaría de Marina y dirigentes juveniles de toda la república se dieron cita en este evento. El legislador aseguró que trabajarán por políticas públicas que brinden igualdad de oportunidades, inclusión y justicia para los jóvenes. Este acto se consolidó como la Reunión de Instalación con mayor convocatoria de la LXVI Legislatura. A pesar del gran número de



asistentes, la ceremonia fue impecablemente organizada, solemne y protocolaria, destacando la capacidad de la juventud para ser parte activa y ordenada de espacios legislativos. Hoy demostramos que se puede hacer una instalación cuantiosa, ordenada y de altura y que los jóvenes somos capaces de ello. El Presidente de la Comisión de Juventud reafirmó su compromiso de trabajar para saldar la deuda histórica que el país tiene con las y los jóvenes, con el objetivo de impulsar la Ley de las Personas Jóvenes e ir más lejos y consolidar la creación de la Secretaría de las Personas Jóvenes. **Gutiérrez Mancilla** expresó el compromiso de colocar estos temas en la agenda legislativa, una postura que generó un amplio consenso entre los presentes. En un acto simbólico, los jóvenes literalmente tomaron el Congreso. Bajo el respaldo y aliento del congresista del PRI, los asistentes tuvieron la oportunidad de acceder al Pleno de la Cámara de Diputados y conocer los espacios más emblemáticos del Palacio Legislativo de San Lázaro, reafirmando su papel protagónico en la construcción del futuro del país.

SENADOR ALEJANDRO MORENO; DESAPARICIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, UN PASO A LA CONCENTRACIÓN DE PODER

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y senador de la república **Alejandro Moreno**, afirmó que los órganos constitucionales autónomos han sido fundamentales en la consolidación del sistema democrático en México, y advirtió que la reforma con la que se pretende desaparecerlos no solo es un ataque a la institucionalidad, sino también un paso hacia la concentración del poder y la erosión de las libertades fundamentales. Por ello, señaló que es esencial que la sociedad civil, los partidos de oposición y los ciudadanos en general nos movilizemos en defensa de estos órganos, por lo que hizo un llamado a conformar un frente común en contra de esa reforma, ya que lo que está en juego es el futuro de la democracia y el respeto a nuestros derechos. Expuso que los retrocesos en materia de derechos humanos y democracia suelen comenzar con la desarticulación de mecanismos de control y supervisión. La defensa de los organismos autónomos, es una defensa de la democracia misma. Consideró que en tiempos de incertidumbre, es más importante que nunca proteger lo que hemos construido con esfuerzo y sacrificio. **Alejandro Moreno** dijo que en un contexto donde la democracia y la protección de derechos humanos son pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa, la intención del partido en el poder de llevar a cabo una reforma constitucional que eliminaría los órganos constitucionales autónomos, representa un grave retroceso en la observancia y garantía de estos derechos. En ese riesgo están, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En el caso del INAI, el senador destacó que ha jugado un papel crucial en la promoción y defensa del acceso a la información pública, permitiendo que la ciudadanía pueda conocer y cuestionar las acciones del gobierno. Sostuvo que la protección de datos personales es un derecho cada vez más relevante en un mundo digitalizado, y el INAI ha sido un baluarte en la defensa de este derecho. Señaló que al eliminarlo, se pone en riesgo la privacidad de los ciudadanos y se abre la puerta a posibles abusos en el manejo de información sensible por parte del gobierno y de empresas privadas. El IFT ha garantizado la competencia en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión, promoviendo un entorno en el que los mexicanos podamos acceder a servicios de calidad y a precios competitivos. Mientras, de la COFECE, indicó que con su labor protege el libre mercado y evita prácticas monopólicas, algo fundamental para el desarrollo económico del país. El CONEVAL ha sido fundamental en la medición objetiva e imparcial de las condiciones sociales y económicas del país. Subrayó que sin estos órganos, el riesgo de abusos de poder y concentración económica se incrementa significativamente.

DIPUTADO RUBEN MOREIRA; SE TIENEN QUE BAJAR LAS COMISIONES BANCARIAS

El coordinador de los diputados federales del PRI **Rubén Moreira Valdez**, señaló que los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por el cobro de comisiones, por ello el diputado afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos. El economista **Mario Di Costanzo** aseguró que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por otros servicios que prestan. El líder del PRI en San Lázaro aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses. Entonces, al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo



ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama. El coordinador dijo que al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina, ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les empieza a aplicar una comisión. Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los banqueros. **Di Costanzo** expuso que los banqueros mexicanos están preocupados por el triunfo de **Donald Trump** en las elecciones de Estados Unidos y porque la Corte desestimó acciones contra la reforma judicial, que recortan la expectativa de crecimiento del PIB en 2025, de 0.8 a 0.2 por ciento. Anotó que también se suma el tipo cambiario que se cotiza arriba de los 20 pesos por dólar, el repunte de la inflación y cerrar 2024, sin lograr reducir el déficit público. El especialista en finanzas planteó como epílogo que Pemex continúa en una situación financiera y operativa grave, porque al mes de septiembre quintuplicó sus pérdidas en refinación al sumar 483 mil millones de pesos, que supera lo destinado a la pensión de adultos mayores en este año. En este sentido, apuntó que las pérdidas acumuladas en refinación de 2019 a 2024, ascienden a casi un billón de pesos

SENADORES DEL PVEM; REAFIRMAN IMPULSAR EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, que se conmemora el 10 de noviembre, las y los senadores del Partido Verde reafirmaron su compromiso de seguir trabajando de la mano del Poder Ejecutivo Federal, encabezado por la Dra. **Claudia Sheinbaum**, para el impulso del desarrollo científico y tecnológico en todas sus ramas, buscando siempre que sea para usos pacíficos y para el desarrollo sostenible. Los legisladores del Partido Verde reconocieron que existen retos de como lograr una ciencia más abierta y accesible a la gente; promover los avances científicos y tecnológicos; fortalecer el vínculo con la educación superior; y lograr que la investigación científica incida en políticas públicas para lograr las transformaciones que necesita el país. Explicaron que durante la historia de la humanidad, se ha dado mal uso a los conocimientos científicos para crear tecnologías que, lejos de contribuir al desarrollo, provocan daños a la salud y al ambiente, ya sea de manera deliberada o involuntaria, por lo que insistieron en que en el uso de tecnologías, como la inteligencia artificial, se debe promover que la ciencia siempre se utilice con fines pacíficos y tenga un papel preponderante en la construcción de la paz, para impulsar la cooperación internacional, a fin de alcanzar el desarrollo sostenible. Agregaron que actualmente, cuando el mundo vive una crisis ambiental con el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y los residuos, la ciencia debe ser la puerta de acceso a las soluciones que se necesitan para asegurar la preservación y desarrollo de nuestra especie, y de todas las especies del planeta. Subrayaron que la conmemoración de esta fecha debe servir también para ayudar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, especialmente el ODS 1 "Fin de la Pobreza", que aseguraron, es el más apremiante y en el que existe mayor rezago a nivel global.

SENADOR RICARDO ANAYA; ALERTA SOBRE NUEVA REFORMA PARA AMPLIAR LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA.

El senador panista **Ricardo Anaya** alerta sobre una nueva reforma, que se discutirá en el Senado esta semana, mediante la cual se ampliará el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, incluyendo los delitos fiscales. **Anaya** afirma que esta reforma es el cerrojo de la ya larga serie de cambios constitucionales con los que Morena y sus aliados están pavimentando el camino al autoritarismo. Todo empezó con la sobrerrepresentación en ambas cámaras del Congreso, por la que la coalición oficialista se quedó con el 75% de las curules, cuando solo obtuvo en las urnas el 54% de los votos. Con esa mayoría y sin escuchar a nadie, impusieron la militarización y la reforma judicial, que no es la reforma que necesita la justicia en México, porque está diseñada solo para que Morena controle al Poder Judicial. Ahora pretenden aprobar una reforma que amplía la prisión preventiva oficiosa, una práctica condenada en todo el mundo por ser violatoria de los derechos humanos, como acaba de reiterar el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, advirtiendo el peligro de que México, en lugar de eliminarla, amplíe una medida que viola el derecho a la presunción de inocencia, a la libertad personal, al debido proceso y a la igualdad ante la ley, entre muchos otros. Ahora si te acusan de un delito fiscal, de no pagar un impuesto, primero te meten a la cárcel y luego averiguan. Y el juez a quien le toque ver el caso no podrá hacer nada, porque por ley lo que procederá en delitos fiscales es encarcelar al acusado de oficio, sí o sí. De modo que cuando quieran encarcelar a un activista, a un periodista, a un opositor o a cualquier ciudadano, lo único que tendrán que hacer es acusarlo de defraudación fiscal y con eso lo meten al bote. **Ricardo Anaya** advirtió que esta nueva reforma es un atentado contra los derechos humanos. Y no



vamos a dejar de decirlo. Vamos a dar la batalla y a alzar la voz en la discusión que viene. Ese es nuestro deber y lo cumpliremos a pesar de todo.

ZOÉ ROBLEDO; INAUGURA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR EN GUADALUPE, ZACATECAS, ENCABEZADA POR LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **Zoé Robledo**, durante la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 58 en Guadalupe, encabezada por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, en Zacatecas. El director del IMSS **Zoé Robledo** en compañía del Doctor **David Kersenobich**, del gobernador **David Monreal**, **Lety Ramírez**, **José Saldívar Alcalde**, presidente municipal de Guadalupe y la doctora **Mirna del Toro**, directora de la Unidad de Medicina Familiar, así como médicas, médicos, enfermeras, enfermeros, asistentes médicas, Trabajo Social, así como el doctor **Rafael Olivos** el nuevo secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, por la indicación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de seguir con el proceso de integración del sistema de salud IMSS, Issste, IMSS Bienestar con la Secretaría de Salud y trabajar todos con nuestro propósito común de un sistema público de atención médica, robusto, de calidad y oportuno. Tenemos que considerar, reconocer, ver y atender la esperanza de vida saludable; todos conocemos los datos de cuánto vamos a vivir, la esperanza de vida que tiene un país y cada uno de sus estados. Sin embargo, un dato que se conoce poco son los años de vida saludable y en México hoy de cada mujer que vive hasta los 80 años, 68 los vive con buena salud, pero hay 12 años que se viven o con discapacidad o con algún problema de salud que no le permite una plena autonomía. Las principales enfermedades que reducen no la vida, pero sí en muchos casos esos años de vida saludable, son los enemigos y los sospechosos de siempre: Diabetes, hipertensión, obesidad. Casi el 14 por ciento de toda la carga de pérdida de vida, de años de vida saludable, tienen que ver con estas enfermedades. Enfermedades del corazón, enfermedad renal crónica, y también desde luego algunos tipos de enfermedades transmisibles. La consulta de Medicina Familiar en el Primer Nivel de atención debe de ser la aspiración de cualquier sistema público de atención médica que se enfoque en lo preventivo. Un médico, una médica que gestiona territorialmente a la población y que atiende la demanda de 2 mil 400 personas por turno, por consultorio. Casi el 80 por ciento de la consulta en Medicina Familiar en el IMSS, de las casi 300 mil que ocurren todos los días a lo largo y ancho del país, tienen que ver con esas enfermedades. Por eso, en esas mil 543 Unidades de Medicina Familiar queremos seguir fortaleciendo; fortalecer el modelo también de la consulta preventiva con enfermeras y enfermeros especialistas que pueden ofrecer toda esta consulta para el diagnóstico, las acciones preventivas, 14 acciones distintas que se pueden hacer en este nuevo rol protagónico de la enfermera. Aquí en esta unidad en sus nueve consultorios, seis de Medicina Familiar, tres preventivos, lograremos atender a muchas de las personas que hoy quizá están en algunas otras Unidades de Medicina Familiar. Hoy tenemos a una mujer, mujer de izquierda, mujer científica y mujer que cree en las instituciones públicas, como el Instituto Mexicano del Seguro Social para la atención de todas y todos, por el simple y glorioso hecho de ser mexicanos.

JOE BIDEN; ENTREGARÁ A UCRANIA AYUDA MILITAR ANTES DE TERMINAR SU ADMINISTRACIÓN

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, entregará a Ucrania los cerca de 6.000 millones de dólares restantes de ayuda militar antes de que el próximo 20 de enero asuma el poder el nuevo mandatario, **Donald Trump**, quien ha sido muy crítico con la ayuda a Kiev. **Joe Biden** garantizó a su homólogo ucraniano, **Volodimir Zelenski**, durante su última reunión en Washington en septiembre pasado que le entregaría toda la ayuda aprobada por el Congreso antes de finalizar su mandato. Para el 20 de enero, habremos enviado a Ucrania la cantidad total de recursos y ayuda que el Congreso nos autorizó. **Joe Biden** también pedirá durante los próximos 70 días tanto al nuevo Congreso como a la próxima Administración de **Donald Trump** que mantengan el apoyo a Kiev dado que alejarse de Ucrania significaría más inestabilidad en Europa. El consejero de Seguridad Nacional defendió que, desde el inicio de la invasión rusa en febrero de 2022, la política del Gobierno de **Biden** fue la de entregar armamento a Ucrania para que esté en una posición más fuerte tanto en el campo de batalla como en una posible mesa de negociaciones. Corresponde a Ucrania decidir sobre, por su propia soberanía e integridad territorial, cuándo y cómo sentarse a negociar con Rusia.

DONALD TRUMP; INVITA A ROBERT "DURO" LIGHTIZER PARA MANEJAR LA POLÍTICA COMERCIAL DE EU

El presidente electo de Estados Unidos **Donald Trump**, invita a **Robert Lightizier** para que regrese a su Gobierno entrante nuevamente como Representante de Comercio. **Lightizier** fue el titular de Comercio durante



11/11/2024

OPINIÓN



la estancia anterior de **Trump** en la Casa Blanca, de 2017 a 2021, se le considera un “duro” en cuanto a favorecer y priorizar la manufactura nacional. Es un experto en quitarle peso a Estados Unidos en los tratados comerciales, favorecer la aplicación de aranceles y restarle importancia a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Dicen por ahí...

» **CANCILLER ALTERNO.** Ya está quedando muy claro que el encargado de las relaciones de México con el Gobierno de **Donald Trump** será el excanciller y hoy secretario de economía **Marcelo Ebrard Casaubón**, mientras titular de la SRE, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez**, pareció no haber tenido entrenamiento diplomático como representante de México ante la ONU.

» **REGRESARON del FRIO.** **Trump** fue aplastado por la estructura de poder en 2020, pero no se amilanó y regresó por sus fueros para una gran victoria de 2024. En 1992 el comandante **Hugo Chávez** encabezó un golpe de Estado, pero fue derrotado y encarcelado, y al salir en libertad construyó su regreso a la presidencia y liderazgo continental en 1998. **López Obrador** resultó avasallado en el 2006, pero no se retiró de la política y tardó dos sexenios más en ganar la presidencia.

» **NARCOTERRORISTAS.** La nacionalidad norteamericana de la familia **LeBaron** en 2019 presionó al presidente **Trump** para caracterizar a narcos de terroristas, pero en el Congreso le echaron abajo su iniciativa. Hay muchas reglas y candados para dar ese paso estratégico. Los asesores de **Trump** esperan que la nueva mayoría republicana en las dos cámaras facilite la aprobación.

» **PESADILLA DEL PAN.** Los panistas tienen un doble escenario una elección de su presidente a partir de anoche: seguir como están o cambiar hasta cualquier lado. El problema es que ninguno de los candidatos propuso la gran reforma fundacional del partido y el PAN no alcanzará la dimensión de partido opositor.

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** El dirigente laboral **Pedro Haces** ya se convirtió en un lastre para el bloque político de **morena** en la Cámara de Diputados, pero sobre todo ha llevado el desprestigio a la figura de **Ricardo Monreal Ávila**. Y es la hora en que se preguntan qué tipo de acuerdos políticos tendrán entre los dos.

» **VAR POLITICO.** El proceso de realización de elecciones judiciales parece que nunca analizó el punto más delicado: el costo del proceso y las necesidades adicionales de presupuesto para el INE como instancia electoral. Las pullas entre el INE y Palacio Nacional no tienen salida porque no hay dinero adicional para financiar las votaciones de jueces, magistrados y ministros.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Alguien tendrá una razón especial, solo una, para explicar la victoria de **Trump**?

“

Me saludas a **López Obrador**

”

Donald Trump, al finalizar su charla telefónica con la presidenta **Sheinbaum**.



Transformación

Darío
Celis
Estrada

@dariocelise



CORCHOLATAS TÓXICAS: SE ACABÓ LA BORRACHERA



RICARDO
MONREAL

ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ



— **CON EL REGRESO** de Donald Trump a la Casa Blanca, se le va acabar la *borrachera de poder* a Morena y la Presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene que empezar a dar pasos hacia una gobernanza más institucional.

Las principales *pedras en los zapatos* de la mandataria se llaman **Ricardo Monreal**, **Adán Augusto López**, **Gerardo Fernández Noroña** y, en mucho menor medida, **Marcelo Ebrard**.

Las *corchalitas* que le disputaron la candidatura a la Presidencia y que **Andrés Manuel López Obrador** les heredó en posiciones estratégicas, desde donde ahora se mueven con agendas particulares.

Esos intereses, que no son precisamente los de Sheinbaum, van a meter en aprietos al segundo piso de la 4T con el próximo presidente de Estados Unidos, que ya empezó a delinear su agenda bilateral.

Trump viene con todo, no para "revisar" el T-MEC, sino para renegociarlo e imponer nuevas reglas que van a chocar con las reformas que desde principios de año se empujaron en Palacio Nacional.

El magnate no va a aceptar violaciones al tratado comercial que impliquen afectaciones a los intereses estadounidenses y la primera damnificada será la Reforma al Poder Judicial que tanto se festejó.

Ricardo, Adán y Gerardo reciben instrucciones de un personaje que ya no puede ocultarse y que todo el tiempo se le ve atendiendo órdenes por el WhatsApp en su escaño del Senado: **Alejandro Esquer**.

Esquer, secretario particular de López Obrador, que no se ha despojado de esa función, es el hombre de mayor confianza del tabasqueño y funge como embajador plenipotenciario de aquél.

ALEJANDRO
ESQUER

La principal victoria fue haber pasado la Reforma Judicial sin moverle una coma, con la aplanadora de Morena y partidos aliados en el Senado, vía López Hernández, y en Diputados, vía Monreal Ávila.

Ahora estos mismos personajes líderes del partido en el poder se enfilan a repetir el numerito con la desaparición de los siete órganos reguladores:

el Inai, Cofece, IFT, Coneval, CNH, CRE y Mejoredu.

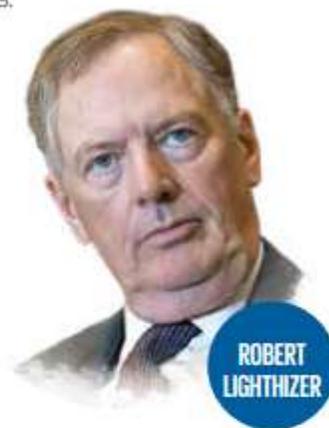
El problema es que tanto la Reforma Judicial como la extinción de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) violan los acuerdos del T-MEC.

Trump ya mandó un primer mensaje: llamó otra vez al durísimo **Robert Lighthizer** para dirigir la Oficina de Representación Comercial, el feroz negociador del T-MEC experto en imponer aranceles.

China, México y la Organización Mundial de Comercio están en la mira de Trump que, con el respaldo de los ciudadanos estadounidenses, busca un nuevo orden comercial, más proteccionista.

¿Adiós a las reformas de López Obrador?

LOS PRINCIPALES ASESORES de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, no los de Morena y el ala radical, sino los técnicos y estudiosos como ella, ya le alertaron de lo que viene con **Donald Trump**. La prioridad es cubrirse en lo comercial con potenciales aranceles que no dudará en fijar el implacable abogado **Robert Lighthizer**. La primera llamada está por anunciarse en menos de dos semanas: represalias por violar el T-MEC en materia de prohibición del maíz transgénico, que le adelantamos el viernes. El Canciller, **Juan Ramón de la Fuente**, y el Jefe de la Oficina de la Presidencia, **Lázaro Cárdenas Batel**, ya dieron un primer paso: buscar a **Jesús Seade** para apoyarse

ROBERT
LIGHTHIZER



en una voz experta. Seade no solo fue el representante de

Andrés Manuel López

Obrador en la fase final

de la negociación del

T-MEC, sino que es un

funcionario de larga

carrera en el ámbito

del comercio exterior.

Desde 2021 es el emba-

jador de México en China,

país del que la 4T se quiere

deslindar como muestra de

buena voluntad para llevar la fiesta

en paz con Trump. Seade está siendo considerado para ser el

jefe del equipo que renegociará el T-MEC por su experiencia

y relaciones en Washington, empezando con su amistad con

Lighthizer. ¿Quién mejor que él para romper el hielo? Seade

estaría en medio de Juan Ramón y del secretario de Economía,

Marcelo Ebrard. Sheinbaum quiere un equipo profesional y

de primer nivel, tarea que le encomendó a Lázaro.


**JESÚS
SEADE**

LA SEMANA PASADA dejó la Coordinación Técnica de Pla-

neación del IMSS **Karina Sarmiento**. De ella le referimos en

más de una ocasión como operadora de **Eduardo Thomas**,

quien hace un mes entregó la Unidad de Administración del

mismo instituto. Junto con **Jorge de Anda** operaron los famosos

PACs, las compras regionales de

medicamentos con sobrepre-

cio. En lugar de Karina está

llegando **Sandra Flores**

Pérez, que viene del Ór-

gano Interno de Control.

Es experta en fiscaliza-

ción y su primera enco-

mienda será revisar las

recientes adquisiciones

de insumos para la salud,

además de la revisión de

precios, contratos y proveedo-

res. Hay expectación en la industria


**KARINA
SARMIENTO**

Y POR CIERTO, al final no se fue de Birmex la todavía encarga-

da de la Dirección de Administración y Finanzas, **Emma Luz**

López. A pesar del choque que tuvo con su jefe, **Iván Olmos**

Cansino, director general y quien le solicitó la renuncia que

se supone era efectiva desde el martes pasado, la funcionaria

que viene de la Dirección de Administración de Finanzas de

la Secretaría de Salud de la CDMX, y, por ende, del grupo de la

ex jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se mantuvo en su

posición. La gran duda es si, como se lo exigió al mismo Olmos

Cansino, solo por sus manos en Birmex pasará la compra

consolidada de medicamentos 2025 y los 130 mil millones

de pesos presupuestados para ello.

POR JUECES COMO Edgar Enrique Vasconcelos Martínez

de la Vega, que no atienden con ética casos que se le presen-

tan, es que el Poder Judicial perdió la batalla contra la reforma

promovida en febrero pasado por el entonces presidente

Andrés Manuel López Obrador. El titular del Juzgado 36 de lo

Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, se niega

a resolver un tema de jurisdicción voluntaria que obra en el

expediente 828/2024. Está pidiendo a sus promoventes un

moche que equivale a una tercera parte de un inmueble que

se busca enajenar.

SOLO DOS MUJERES, de una

lista de nueve personas,

se registraron para con-

tender por la Fiscalía

General de Justicia de

la CDMX. Y una es la fa-

vorita: **Bertha Alcalde**,

la otra es **Anaid Valero**.

Los hombres son **Fer-**

nando Moreno, **César**

Silva, **Francisco Javier Ro-**

dríguez, **Mario Alberto Martell**,

José Eduardo Ortiz, **José Alejandro**

García y **Ulrich Richter**. Alcalde es la candidata del *ala dura*

que sigue cuidando los intereses de **Andrés Manuel López**

Obrador, quien también dejó al frente de Morena a su hermana,

Luisa María Alcalde.


**BERTHA
ALCALDE**



ASTILLERO

*PAN nomás no levanta // Infructuoso, cambiar
“líderes” // ¿Honrar al represor López Mateos? //*
Lo que se nombra, sigue existiendo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PROBLEMA DE fondo del Partido Acción Nacional no reside en nombres o apellidos de sus dirigentes, sino en la falta de liderazgos creíbles, confiables, y de programas y propuestas que la población asuma positivamente. Nada o muy poco significará, más allá de cierto rejuego retórico menor, que salga Marko Cortés (uno de los peores dirigentes del partido de blanco y azul) y que entre Jorge Romero (el representante del cártel inmobiliario panista) o la “disidente” Adriana Dávila (a la que desde anoche aplastaba la aplanadora del oficialismo *blanquiazul*), pues la sustancia del panismo se ha degradado de manera acelerada y sus batallas son solamente de facciones y élites, consagradas a defender sus intereses.

ACCIÓN NACIONAL ES hoy la principal fuerza partidista opositora, pero su poderío real está muy disminuido: ha perdido infinidad de posiciones de gobierno, en el Congreso federal no tiene ningún poder de contención a la aplanadora de Morena y sus aliados, y su elección interna de dirigentes genera apenas un pálido interés periodístico. Y, lo peor, no hay ningún atisbo de producción ideológica o programática que permita suponer que esa derecha inserta en el sistema pueda salir de su laberinto de oportunismo, patrimonialismo e inmediatez.

A LA HORA de cerrar la presente columna aún no se daban a conocer los resultados de la elección interna panista, aunque muchos indicios apuntaban a que el aparato *blanquiazul* habría favorecido al ex diputado local, ex diputado federal y ex jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero (quien ya se daba por ganador, según eso con 80 por ciento de los votos a su favor), apoyado en el control de los padrones de militantes partidistas y en las complicidades de mafiosidad cuya expresión más conocida es el llamado cártel inmobiliario.

ESTE DOMINGO, EN el Complejo Cultural Los Pinos, fue entregado el Premio Nacional Carlos Montemayor, instituido en recuerdo

del escritor, académico, activista y cantante de música clásica que narró y analizó diversas facetas de las luchas sociales mexicanas, en particular las relacionadas con movimientos armados.

UNO DE LOS receptores de tal premio fue el autor de estas líneas, quien, entre otros puntos, planteó la incongruencia de que diversas salas de lo que durante décadas fue la residencia presidencial lleven nombres de ex presidentes contrarios al interés nacional y popular, como el caso de Adolfo López Mateos, responsable de represiones históricas contra maestros, telegrafistas y ferrocarrileros (incluyendo el encarcelamiento de Valentín Campa y Demetrio Vallejo) y del asesinato del líder agrarista Rubén Jaramillo y su familia.

ASÍ COMO CLAUDIA Sheinbaum demanda ser llamada Presidenta, con “a”, por entender que cuando algo no se nombra no existe, así debe asumirse que cuando algo se sigue nombrando sigue existiendo. Y en un país lleno de calles, colonias, hospitales, centros deportivos y otros espacios públicos con nombres de ex presidentes, ex gobernadores y otros políticos impresentables, un emblema del cambio político como es Los Pinos debería dejar de seguir nombrando algunas de sus áreas con referencias a López Mateos, Miguel de la Madrid o Miguel Alemán.

Astillas

AYUDARÍA A LA presidenta Sheinbaum mantener una razonable dosis de prudencia antes de extender certificados de ayuda a gobiernos morenistas fundamentalmente criticados durante largos años por su ineficacia en general y, en particular, por los altos índices de violencia y el predominio del crimen organizado, como ha sucedido en Zacatecas, feudo de la familia **Monreal**, donde la Presidenta expidió un “reconocimiento” público y “grande” al gobernador David Monreal por una baja en las estadísticas, según datos oficiales, del número de homicidios. Incluso, Sheinbaum planteó: “a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad en Zacatecas” (<https://goo.su/rUOFL>)... ¡Hasta mañana!



▲ Jorge Romero, virtual ganador de las elecciones internas del PAN, ofreció un

mensaje tras conocer su ventaja en el proceso.
Foto Roberto García Ortiz



PULSOPOLÍTICO



COINCIDEN EN EU: TRUMP CUMPLIRÁ AMENAZAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Articulistas y editorialistas de los principales medios de comunicación de Estados Unidos coincidieron el fin de semana en que es ilusorio que en México haya quien dude que el próximo presidente de ese país, Donald Trump, vaya a cumplir algunas de las muchas amenazas que hizo durante su campaña, como impedir el paso a las varias caravanas de migrantes que pretenden cruzar la frontera sur, deportar de inmediato a más de un millón de ellos, continuar la construcción del muro que iniciara durante su anterior mandato y combatir a los cárteles de la droga.

Unos y otros coincidieron en señalar que, además, el republicano que arrasó a la demócrata Kamala Harris en la elección del martes pasado, insistirá —aun antes de asumir el cargo el 20 de enero— que si el Gobierno federal de nuestro país, como es de esperarse, no cumple sus desmedidas exigencias, intentará imponer aranceles a cuanto producto llegue desde aquí, a reserva de que a mediados del próximo año intentará endurecer las medidas del T-MEC.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Concluida la elección del presidente del PAN que se llevó a cabo sin incidentes e iniciado el recuento de votos al cierre de esta columna, Jorge Romero, coordinador de la diputación blanquiazul en la Cámara de Diputados, mantenía una amplia ventaja sobre la tlaxcalteca Adriana Dávila, misma que llevó a lo largo de la contienda.

Hasta la capital de Querétaro llegaron las masacres de fin de semana, la noche del sábado, cuando grupos armados ejecutaron a 10 personas e hirieron a otras 12 en un concurrido bar, por lo que el gobernador panista, Mauricio Kuri, declaró que no permitirá que su estado "se contamine" con lo que sucede en otras entidades.

En la capital de Zacatecas, la Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que el gobernador de ese estado, David Monreal, ha logrado "disminuir la inseguridad", mientras otro Monreal, Saúl, exalcalde de Fresnillo y hoy premiado con una senaduría, colocó a ese municipio como el más violento del país.

Ambos, hermanos de Ricardo Monreal, líder de la supermayoría en la Cámara de Diputados que logró sacar adelante, sin ningún problema, no sólo la controvertida reforma judicial, sino la "supremacía constitucional" que impedirá que ésta —y otras— se declare inconstitucional.

Por presunto "cortocircuito", el motor de la camioneta del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se incendió en Ciudad Victoria, capital de Tamaulipas, mientras explicaba en un evento los alcances de la controvertida reforma judicial. No hubo lesionados.

Se asegura que un conocido senador regresará a su escaño.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



A DAVID MONREAL NO SE LA DEJARON FÁCIL, SEÑALA

Zacatecas, entidad donde más han bajado los homicidios: Sheinbaum

La mandataria ataja críticas al gobernador por la violencia persistente

ALMA E. MUÑOZ

ENVIADA
ZACATECAS, ZAC.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo brindó todo su respaldo al gobernador David Monreal frente a las críticas por la violencia que persiste en la entidad. La mandataria destacó que Zacatecas es el estado donde más han bajado los homicidios.

“Cuando hay episodios de violencia e inseguridad, se llenan los medios de comunicación dando estas noticias, pero pocas veces se reconoce cuando hay trabajo serio, constante, disciplinado, y la verdad quiero hacer un reconocimiento a David, porque es muy importante el trabajo que ha hecho, y todo su equipo.”

Indicó que al morenista “no se la dejaron fácil” cuando recibió el gobierno. “Era de los estados con mayor inseguridad y una crisis financiera también tremenda, sin recursos, y ha logrado poner en orden las finanzas y a la entidad. Tanto, que el miércoles está invitado al ga-

binete de seguridad nacional para que nos explique el esfuerzo que han hecho”, anunció.

El apoyo fue recíproco. La mandataria también fue plenamente respaldada por el clan monrealista. En las rutas que transitó en dos

días de gira por el estado, se coloron espectaculares para darle la bienvenida. “En Zacatecas, la queremos bien mucho”, fue la constante.

También recibió grandes expresiones de apoyo en la plaza de armas, en el centro de la capital, durante una reunión con el pueblo zacatecano, a la que también asistió el coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**.

Su hermano, el gobernador, expresó a la mandataria: “nuestro cariño, nuestra gratitud y nuestro compromiso como buenos soldados de la democracia y fieles servidores de nuestra patria, a nuestra presidenta de la República”.

Sheinbaum, por su parte, contó que anteayer integrantes de su gabinete se reunieron con el mandatario estatal y su equipo, y ahí David Monreal les explicó la estrategia de construcción de la paz en la entidad. “Quiero decirlo porque ha sido un esfuerzo extraordinario: es el estado donde más han bajado los homicidios de todo el país”, destacó, y se comprometió a regresar el turismo a Zacatecas, para “que ya no quede esa mala imagen”.

También habló de la reforma judicial. Insistió en que el martes

pasado, “la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México” declarando su inconstitucionalidad.

Y como hizo durante su campaña, preguntó en la plaza pública: “¿qué es mejor, que a los ministros de la Suprema Corte los elija el Senado o el pueblo de México?”

¡El pueblo!, se escuchó al unísono.

“Este es un sentimiento del pueblo de México, y no viene de la nada. El Poder Judicial, que son los jueces, magistrados y ministros, se dedicaron durante muchos años a generar un esquema de reproducción muy vinculado con la corrupción”, comentó.

Llamó a los egresados de derecho y a los abogados “que cumplan con los requisitos establecidos en la Constitución” a que se inscriban para la elección de juzgadores.

En su discurso, recordó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador le encargó dos compromisos que dejó pendientes con el pueblo de Zacatecas: la carretera de Osiris a Aguascalientes y la presa Milpillas, con su acueducto, “en los cuales vamos a empezar a trabajar”.



▲ La mandataria recibió ayer amplias muestras de apoyo durante una reunión con el pueblo zacatecano en la capital del estado. Foto Presidencia



Sheinbaum reconoce estrategia de seguridad en Zacatecas

Felicita y respalda a David Monreal por su trabajo en el estado; la Presidenta inauguró una clínica y anuncia que habrá un hospital de especialidades del IMSS

EDUARDO DINA

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Zacatecas, Zac.— La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que Zacatecas es el estado donde más han bajado los homicidios, además de que defendió y reiteró su respaldo al gobernador David Monreal, de Morena.

En un encuentro con el pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, donde en enero de 2022 dejaron un vehículo con 10 cuerpos, la Presidenta reconoció por segundo día el esfuerzo extraordinario en materia de seguridad de David Monreal, quien también fue acompañado por su hermano, el diputado Ricardo Monreal.

“Ha sido un esfuerzo extraordinario, es el estado donde más han bajado los homicidios de todo el país. Cuando hay episodios de violencia, de inseguridad, se llenan los medios de comunicación dando estas noticias, pero pocas veces se reconoce cuando hay trabajo serio, constante, disciplinado.

“La verdad quiero hacerle un reconocimiento a David Monreal porque es muy importante el trabajo que ha hecho, y a todo su equipo, a todo su gabinete que la verdad han estado trabajando”, expresó.

Acusó que el gobernador anterior, el priista Alejandro Tello, no dejó fácil la situación: “Era de los estados con mayor inseguridad, una crisis financiera tremenda.

“Vamos a regresar el turismo a Zacatecas, que ya no quede esa mala imagen, nos vamos a encargar, vamos a trabajar juntas y juntos”, dijo a los zacatecanos.

Mientras la Presidenta ofrecía su discurso, en el que también destacó los programas sociales y la aprobación de la reforma judicial, integrantes del colectivo Buscadoras Zacatecas A.C., mostraron cartulinas para pedir apoyo a la búsqueda de sus desaparecidos. “Sra. Presidenta, usted es madre y abuela. Ayúdenos”, clamaron.

Al asistir a la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar No. 58, Sheinbaum Pardo acusó críticas contra el gobernador de Morena y aseguró que sí ha habido resultados en materia de seguridad.

“Quiero hacer un reconocimiento público de su trabajo, a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad de Zacatecas. Y es más difícil reconocer el trabajo que se ha hecho para disminuir la violencia y construir la paz en Zacatecas, y eso lo ha hecho David Monreal, por ello mi más grande reconocimiento a David”, reiteró la titular del Ejecutivo federal.

Anunció además la construcción de un hospital de especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y que se dará continuidad a obras como la carretera de Osiris a Aguascalientes y la presa Milpillas, con su acueducto.

El gobernador Monreal agradeció el apoyo de Sheinbaum para el estado y refrendó el trabajo conjunto en favor de todos los habitantes de Zacatecas.

Un día antes, en Calera, el mandatario estatal declaró que el fortalecimiento del campo es esencial para consolidar la paz: “El campo no solo alimenta a las familias, sino que también es un eje tractor de nuestra economía y un importante generador de empleo. En este año de la paz, refrendamos nuestra convicción de orientar cada acción y cada obra es-

tará encaminada a la construcción de paz para lograr una sociedad más justa”, declaró.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, acudió a la Plaza de Armas para destacar la aprobación de la reforma al Poder Judicial y refrendar a la presidenta Sheinbaum el respaldo a todas sus acciones.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lá-



zaro destacó la modificación de la Constitución en 40 artículos, principalmente la reforma judicial, y acusó nepotismo, corrupción y tráfico de influencias en el Poder Judicial.

“Siéntase en Zacatecas y en todo el país arropada, porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluye a los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted”, dijo. En su próxima participación en el G20, añadió, “siéntase acompañada y arropada por el pueblo de México: Usted tiene gran legitimidad y gran cariño del pueblo de México”. ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

“Quiero hacer un reconocimiento público de su trabajo [David Monreal], a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles”



HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó un encuentro en Zacatecas junto al gobernador David Monreal y su hermano, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena.



Afirma Presidenta que morenista devolvió la paz a Zacatecas

Cobijan a D. Monreal ante narcoviolencia

Prometen a CSP avalar las iniciativas que sean enviadas a la Cámara baja

BENITO JIMÉNEZ

ZACATECAS.- Ante las críticas por la violencia que persiste en Zacatecas, la Presidenta Claudia Sheinbaum cobijó ayer al Gobernador David Monreal y aseguró que en su Administración ha disminuido la inseguridad.

“Quiero agradecer al Gobernador, a David Monreal, realmente quiero hacer un reconocimiento público de su trabajo; a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad en Zacatecas”, expuso la Mandataria.

“Es más difícil reconocer el trabajo que se ha hecho para disminuir la violencia y construir la paz en Zacatecas y eso lo he hecho David Monreal y, por ello, mi más grande reconocimiento a David”.

Durante su discurso en la inauguración de la unidad de medicina familiar 58 en la ciudad de Guadalupe, aseguró también que el morenista mejoró la situación financiera de la entidad.

“No se la dejaron fácil cuando recibió (la entidad), era de los estados con mayor inseguridad, una crisis financiera tremenda, sin recursos; y ha logrado poner en orden las finanzas y poner en orden al estado”, apuntó.

Y es que el estado, gobernado por Monreal desde 2021, registra una pugna entre grupos criminales por el control del territorio para

el tráfico de enervantes en el norte del País.

Esto se ha visto reflejado en la percepción de inseguridad de la población, ya que durante marzo y abril pasado, Zacatecas fue la tercera entidad peor calificada, según el Inegi, con 87.4 por ciento, por encima de Guerrero (81%) y Chiapas (77.5%).

RECUERDO NEOLIBERAL

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el IMSS es una de las pocas instituciones en el País que sobrevivieron a todo el periodo neoliberal.

“Hoy ha construido esta nueva institución que es el IMSS Bienestar, que es el hermano del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y que es una institución pública que hoy se dedica a atender a todos aque-



llos que no tienen seguridad social”, dijo.

El Secretario de Salud, David Kershenobich Stanikowitz, apuntó que lo más importante para los mexicanos debe ser su salud.

“Tiene importancia a nivel global, la tiene todavía más en la relación personal que se puede establecer entre un profesional de la salud; sea enfermera, trabajadora social, médica o médico, con su paciente”, agregó.

PROMESAS

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, prometió a la Presidenta ava-

lar todas sus iniciativas.

“Está arropada porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluye a los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted, defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones”, le dijo.

“Usted como Jefa de Estado, como Jefa de Gobierno sabrá afrontar y salir adelante, en el extranjero, frente a nuestros socios comerciales en su visita del G20, siéntase arropada y acompañada por la mayoría del pueblo de México, usted tiene una gran legitimidad”.



■ La Presidenta Sheinbaum compartió con personal del IMSS en la inauguración de la clínica 58, en Guadalupe, Zacatecas.



Monreal respalda a Sheinbaum en Zacatecas; destaca reforma al Poder Judicial y combate a la corrupción

El coordinador de Morena en Diputados expresó a Sheinbaum que cuenta con legitimidad, cariño y confianza del pueblo mexicano, esto previo a su visita al G20



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, acudió a Zacatecas para destacar la aprobación de la reforma al Poder Judicial y refrendar a la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo el respaldo en todas sus acciones.

En una Asamblea de la presidenta Claudia Sheinbaum con el pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, Monreal Ávila destacó la modificación



de la Constitución en 40 de sus artículos, principalmente la [reforma judicial](#), y acusó nepotismo, corrupción y tráfico de influencias en el Poder Judicial.

“Siéntase en Zacatecas y en todo el país arropada, porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluya los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted, defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones”, expresó Ricardo Monreal.

En su próxima visita al **G20**, agregó Monreal, “siéntase acompañada y arropada por el pueblo de México”: “Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza en la mayoría del pueblo de México”.

Acompañado de su hermano, el gobernador **David Monreal**, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro aseguró que se logró defender un “intento golpista” de los ministros.

“Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces.

“No vamos a detenernos en el Poder Legislativo porque ese fue el compromiso que adquirimos con ustedes, con la gente, con todo el país. Y por eso, doctora Claudia Sheinbaum, el martes pasado, muy poca gente puede revisar la profundidad de lo que sucedió.

“Hubo la tentación de acabar con el constitucionalismo mexicano, de sustituir al Poder Legislativo (...) ganamos y vencimos este encuentro audaz (...)”, dijo Monreal al señalar que se impuso la razón y la sensatez.



Por su lado, la presidenta Sheinbaum hizo otra votación a mano alzada entre los asistentes para conocer si querían que los jueces, magistrados y ministros fueran electos por el Senado o por la ciudadanía.

La Presidenta también acusó corrupción en el Poder Judicial y celebró la mayoría calificada. Llamó también a todas las personas preparadas a participar en el proceso de la elección judicial para el 1 de junio de 2025.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/monreal-respalda-a-sheinbaum-en-zacatecas-destaca-reforma-al-poder-judicial-y-combate-a-la-corrupcion/>



Sheinbaum: Zacatecas es el estado donde más han bajado los homicidios; reitera respaldo ante los hermanos Monreal

"La verdad quiero hacerle un reconocimiento a David Monreal porque es muy importante el trabajo que ha hecho, y a todo su equipo, a todo su gabinete", expresó Sheinbaum Pardo



Flanqueada por el gobernador [David Monreal](#) y su hermano, el diputado [Ricardo Monreal](#), la presidenta [Claudia Sheinbaum Pardo](#) aseguró que **Zacatecas** es el estado en el que más han **bajado** los **homicidios**.



En un Encuentro con el Pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, Sheinbaum Pardo reiteró su respaldo al gobernador de Zacatecas, David Monreal.

“Ha sido un esfuerzo extraordinario, es el estado donde más han bajado los homicidios de todo el país. Cuando hay episodios de **violencia**, de **inseguridad**, se llenan los medios de comunicación dando estas noticias, pero pocas veces se reconoce cuando hay trabajo serio, constante, disciplinado.

“La verdad quiero hacerle un reconocimiento a David Monreal porque es muy importante el trabajo que ha hecho, y a todo su equipo, a todo su gabinete que la verdad han estado trabajando”, expresó Sheinbaum Pardo.

Acusó que el gobernador priista anterior, Alejandro Tello, no le dejó fácil la situación de seguridad.

“Era de los estados con mayor inseguridad, una crisis financiera también, tremenda”, agregó.

Previamente, en el municipio de Guadalupe, Sheinbaum Pardo expresó su respaldo al gobernador David Monreal, ante la violencia que impera en el estado.

Al asistir a la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar No. 58, Sheinbaum Pardo acusó críticas contra el gobernador de Morena y aseguró que ha habido resultados en materia de seguridad.

“Quiero hacer un reconocimiento público de su trabajo, a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad de Zacatecas.



“Y es más difícil reconocer el trabajo que se ha hecho para disminuir la violencia y construir la paz en Zacatecas, y eso lo ha hecho David Monreal, por ello mi más grande reconocimiento a David”, expresó Sheinbaum Pardo.

Mientras la presidenta emitía su discurso, una **madre buscadora** de Buscadoras Zacatecas AC pidió apoyo con mantas para la **búsqueda de desaparecidos**.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sheinbaum-zacatecas-es-el-estado-donde-mas-han-bajado-los-homicidios-reitera-respaldo-ante-los-hermanos-monreal/>



Vamos a defender sus decisiones, dice Monreal a CSP



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, prometió a la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, avalar todas sus iniciativas.

"Está arropada porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformativo, que incluye a los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted, defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones, ahora que están frente a nosotros desafíos y retos", le dijo. "Que usted como Jefa de Estado, como Jefa de Gobierno sabrá afrontar y salir adelante, en el extranjero, frente a nuestros socios comerciales en su próxima visita del G20, siéntase arropada y acompañada por la mayoría del pueblo de México, usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México".



En una asamblea celebrada en la Plaza de Armas de Zacatecas, la Presidenta prometió **regresar el turismo al estado y quitarle la mala imagen por la inseguridad.**

Respecto a la reforma al Poder Judicial, la Mandataria celebró que ahora jueces, magistrados y ministros van a ser elegidos por voto popular.

"De eso se trata la reforma y durante toda mi campaña me dediqué a preguntarle al pueblo de México, en las plazas públicas, ¿qué es mejor? ¿Que a los ministros de la Suprema Corte los elija la Cámara de Senadores o el pueblo de México? Los jueces, los magistrados y los ministros se dedicaron durante muchos años a generar un esquema muy vinculado con la corrupción", argumentó. "Así que ahora a partir de ahora quiero pedir que todos los jóvenes que cumplen con los requisitos hombres y mujeres que son abogadas, abogados que cumplen con los requisitos establecidos en la Constitución se inscriban para ser jueces, magistrados, magistrados, ministros, ministras de la Suprema Corte de justicia de la Nación, va a haber un proceso de selección de acuerdo a la experiencia, las calificaciones que tuvieron en la escuela, vamos a transformar el Poder Judicial", lanzó.

<https://www.reforma.com/vamos-a-defender-sus-decisiones-dice-monreal-a-csp/ar2904730>



SCJN no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México ante reforma judicial: Sheinbaum

Sheinbaum Pardo planteó que el Poder Judicial va a ser reformado “desde la base”



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México” ante la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Al encabezar el acto Encuentro con el pueblo de Zacatecas desde la capital de la entidad, la mandataria reiteró el llamado a jóvenes, hombres, mujeres y abogados a participar en el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros.

“Esta semana la Corte, la Suprema Corte de Justicia no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México porque no era a la Presidenta de la República sino al pueblo de México.



“Así que ahora, a partir de ahora, quiero pedirles que todos los jóvenes que cumplen con los requisitos, hombres y mujeres que son abogadas, abogados, que cumplen con los requisitos establecidos en la Constitución se inscriban para ser jueces, magistrados, magistradas, ministros, ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, expuso.

Sheinbaum Pardo planteó que el Poder Judicial va a ser reformado “desde la base” y explicó que en el proceso de selección de aspirantes a los cargos de elección, se tomará en cuenta la experiencia y calificaciones de escuela.

“Va a haber un proceso de selección de acuerdo a la experiencia, las calificaciones que tuvieron en la escuela, pero entre todos y entre todas vamos a transformar el Poder Judicial, sobre todo desde la base, desde el pueblo de México”, abundó.

La titular del Ejecutivo federal subrayó que quieren más “Benito Juárez en la Corte” y negó que exista “antidemocracia y autoritarismo”.

“Por eso, hace unos días dije: queremos muchos Benito Juárez en la Suprema Corte de Justicia de la Nación; por eso luchamos durante tantos años, por la justicia. Y no hay antidemocracia, no hay autoritarismo, imagínense”, aseveró.

Claudia Sheinbaum acusó que “algunos ministros de la Corte llamaron a un paro de jueces, de juezas, de magistrados, incluso cobraban mientras hacían el paro, cosa que es bastante irregular”.

Además, descartó la posibilidad de que se “sentara a negociar” en el proceso de la reforma judicial, ya que, señaló, “la Presidenta nunca va a traicionar al pueblo de México. Ya era parte de la Constitución, ya se había votado, ya está en la letra de la Constitución.”

“Y no nos dejamos vencer, explicamos lo que significaba y nunca traicionamos la voluntad del pueblo. Y cuando eso ocurre, sigue la Transformación de la Vida Pública de México, que fue lo que prometimos durante todo el proceso electoral y lo que juré cuando llegamos a la Presidencia de la República”, detalló.



Logramos detener golpe de Estado técnico: Monreal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que “lograron detener el golpe de Estado técnico” en contra de la reforma judicial.

Desde su tierra, Zacatecas, el legislador morenista expuso que lograron en todo el país “el poder del poder reformador”, que incluye defender sus decisiones y acompañar los desafíos y retos para el país.

“Logramos, por vez primera de tener cualquier intento golpista, de un golpe de Estado técnico, logramos por la vía de la razón, por la vía institucional, por la vía pacífica, frenar cualquier intento de esa magnitud.

“Y por eso logramos ser en Zacatecas y en todo el país, agrupada, porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador que incluye a los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted, defender sus decisiones, caminar a su lado, y estar frente a los desafíos y retos que usted como jefa de estado, como jefa de gobierno, sabrá afrontar, y salir adelante”

Monreal Ávila calificó de “inadmisible e inaplazable no llevar a cabo la reforma judicial”.

“No podría más el pueblo aguantar, el déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción, el tráfico de influencias, amenazaba la reforma judicial en el corto plazo.”

<https://www.milenio.com/politica/scjn-atrevio-enfrentarse-pueblo-mexico-sheinbaum>



Sistema unificado de salud al final del sexenio, promete Sheinbaum

La Presidenta aseguró que cualquier persona podrá acudir al centro de salud, clínica u hospital, sin importar si está afiliado a algún sistema de seguridad social

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que al finalizar su administración se habrá creado y consolidado un solo sistema de salud pública al que tendrá acceso cualquier persona sin importar si está afiliado a algún sistema de seguridad social.

“¿Hacia dónde vamos? Hacia tener un solo sistema de salud único. Que las y los mexicanos no tengan que ver a dónde están afiliados, sino que puedan tener acceso en cualquier unidad médica, ya sea del ISSSTE, del IMSS; o del IMSS Bienestar. Hacia allá vamos paso por pa-



so. Mientras tanto tenemos que seguir fortaleciendo al IMSS, al IMSS Bienestar, al ISSSTE, y su coordinación.

“Nuestro objetivo es que en el 2030, cuando salgamos del gobierno de la República hayamos disminuido la prevalencia de la diabetes, de la hipertensión, que todos los mexicanos y mexicanas estén afiliados al sistema nacional de salud pública, y que tengan acceso a la salud desde la prevención hasta la atención de la enfermedad más complicada de la salud”, explicó. **PAG. 5**

Segundo intento: en seis años, un sólo sistema de salud de uso común para todos

La derechohabencia quedará en el pasado si el plan se concreta, en tanto, IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar seguirán

Pendiente

Cecilia Higuera

nacional@cronica.com.mx

Claudia Sheinbaum utilizó su gira de fin de semana para relanzar la apuesta por un sistema de salud universal, sin distinciones por quien tiene o no derechohabencia en IMSS o ISSSTE, y con la posibilidad de

recibir una atención adecuada en cualquier hospital público.

Lo primero, la unificación del sistema, requerirá de seis años. La presidenta explicó que hacia 2030 se garantizará que todas y todos los mexicanos estén afiliados al Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP), mismo que integrará al Seguro Social, al ISSSTE y al resto de las instituciones públicas de salud del país. “¿Hacia dónde vamos?”, preguntó retóricamente la Presidenta durante su visita a

Guadalupe, Zacatecas, “a tener un solo sistema de salud pública, que las y los mexicanos no tengan que ver a dónde están afiliados, sino que puedan tener acceso en cualquier Unidad Médica, ya sea del ISSSTE, del IMSS o del IMSS-Bienestar”.

El IMSS Bienestar y los dos grandes sistemas de derechohabencia, en tanto, recibirán apoyo para seguir realizando sus funciones tal y como las dejó el sexenio de López Obrador.

Como se recordará, el anterior presidente trató inicialmente de eliminar las derechohabencias casi al principio de su sexenio, pero las complicaciones técnicas lo obligaron a recular. El IMSS bienestar salió a la luz cuando el plan original, el INSABI que contemplaba



justamente un sistema unificado, fracasó.

El tema apareció en la gira ya que se anunció la construc-

ción de un hospital de tercer nivel del IMSS en Guadalupe.

El director general del IMSS, Zoe Robledo Aburto, participó

en la gira presidencial que incluyó la apertura de una clínica familiar en la misma población zacatecana.



Los Monreal con la presidenta en la gira de fin de semana.



Ricardo Monreal: Continuará el avance de las reformas constitucionales en el Legislativo

La reforma judicial busca acabar con el nepotismo y la corrupción en ese poder, asegura



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, advirtió que los **legisladores de Morena** y sus aliados no se van a detener y continuarán con las reformas del **Plan C**, porque son resultado de la **voluntad popular** y por ello la **reforma judicial** sigue adelante.

Además, al resalta la solidez de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su liderazgo, asegurando que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella: “**Defender sus decisiones**, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones... Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México”, expresó.

El legislador destacó también los avances de la **reforma judicial** impulsada por **Morena**, que busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia. “Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la **Corte, magistrados y jueces**”, mencionó.

Además, el parlamentario sostuvo que el déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaba con devorar al **poder Judicial** en el corto plazo, por lo que se dio paso a crear este **nuevo sistema de justicia**.

Monreal subrayó la importancia de defender la **Constitución** ante intentos de vulnerarla, afirmando que se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley: “**Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato** de querer estar por encima de la Constitución”, declaró.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

ovaciones
OVACIONES

11/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con este mensaje, **Ricardo Monreal** aseveró el pacto de **Morena** con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo al liderazgo de **Claudia Sheinbaum** para enfrentar los desafíos del país.

<https://ovaciones.com/ricardo-monreal-continuara-el-avance-de-las-reformas-constitucionales-en-el-legislativo/>



Respalda acciones de Sheinbaum

Monreal defiende reforma judicial y acusa ‘intento golpista’ para frenarla: ‘no lo lograron’

“No vamos a detenernos”, afirmó Ricardo Monreal; destacó la modificación de 40 artículos a la Constitución, entre ellos la reforma al Poder Judicial, que defendió desde Zacatecas



Al señalar su “carácter y firmeza”, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de los diputados de Morena, respaldó las acciones de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, tras defender el avance de la reforma al Poder Judicial.

Lo anterior, los intentos por frenarla que culminaron el pasado martes 5 de noviembre, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) desestimó las acciones de inconstitucionalidad en contra de la enmienda.

Monreal acusa “intento golpista” de ministros para frenar la reforma judicial

Desde la capital del estado de **Zacatecas**, Monreal Ávila se refirió a la resolución de la SCJN, sobre la que, aseguró, “logramos detener cualquier intento golpista” por parte de las y los ministros.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en San Lázaro mencionó que en la actual legislatura **se han logrado 40 reformas**



constitucionales, incluida la que busca combatir el “nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias” en el Poder Judicial.

“Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia basado en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces”, comentó [Ricardo Monreal](#), al recordar que la **elección de personas juzgadoras** se llevará a cabo en junio de **2025**.

“**No vamos a detenernos en el Poder Legislativo** porque ese fue el compromiso que adquirimos con ustedes, con la gente, en todo el país”, aseveró el legislador morenista, acompañado por su hermano David Monreal, gobernador de [Zacatecas](#).

Sheinbaum también señala “esquema de corrupción” en el Poder Judicial

Por su parte, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** consultó a mano alzada al pueblo de **Zacatecas** reunido en la Plaza de Armas, si desean que los jueces, ministros y magistrados sean electos por la ciudadanía o el Senado de la República, como ocurría antes de la reforma judicial.

“El Poder Judicial, que son los jueces, los magistrados, las y los ministros, se dedicaron durante muchos años a generar un esquema de reproducción muy vinculado con la corrupción”

Claudia Sheinbaum, Presidenta de México

La primer mandataria también recordó que en las pasadas elecciones las y los mexicanos también decidieron en las urnas **otorgar la mayoría legislativa a Morena** en el Congreso de la Unión, lo que facilitó el avance de la reforma al Poder Judicial.

“Ya se elige al presidente, a la presidenta, por el voto popular; ya se elige a los diputados y diputadas por el voto popular; y ahora, el **Poder Judicial se va a elegir por el voto popular**. El 1 de junio el pueblo de México va a votar por jueces, magistrados, magistradas, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, concluyó [Claudia Sheinbaum](#).

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón
DE MÉXICO

11/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/10/monreal-respalda-a-claudia-sheinbaum-en-zacatecas-acusa-intento-golpista-para-frenar-la-reforma-judicial/>



Monreal reafirma su compromiso con la Presidenta

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

RICARDO MONREAL, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, subrayó la importancia de defender la Constitución "ante intentos de vulnerarla", afirmando que "se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley. Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución".

Con este mensaje, Monreal resaltó el pacto de Morena con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo "al liderazgo de Claudia Sheinbaum para enfrentar los desafíos del país". Además, destacó el compromiso del Congreso con la reforma al Poder Judicial (PJ).

Durante el encuentro con el pueblo de Zacatecas, el diputado guinda refrendó su apoyo a la jefa del Ejecutivo federal y destacó los esfuerzos para mejorar el sistema judicial de México y defender la Carta Magna.

**EL
TIP**

ESTE LUNES, Monreal y Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sostendrán una reunión para analizar el plan de seguridad.

En su mensaje, Monreal resaltó "la solidez" de Sheinbaum y "su liderazgo", además, aseguró que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella.

"Defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones... Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México", expresó.

El legislador destacó también los avances de la reforma judicial impulsada por Morena, que busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia.

"Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces", mencionó.

Además, el parlamentario sostuvo que: "No podía más el pueblo aguantar. El déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaba con devorar al Poder Judicial en el corto plazo. Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia". Reafirmando así el compromiso adquirido con la gente.

SELO-GRARON detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley. Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en la Cámara baja



Foto: Español

RICARDO MONREAL ÁVILA, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ayer, en Zacatecas.



CORTE TEMIÓ ENFRENTAR AL PUEBLO: SHEINBAUM



Cuartoscuro

SHEINBAUM / PRESIDENTA
Esta semana la Corte, la Suprema Corte de Justicia, no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México, porque no era a la presidenta, sino al pueblo". P. 5

LA SCJN NO SE ATREVIÓ A ENFRENTARSE AL PUEBLO DE MÉXICO: CLAUDIA SHEINBAUM

ANTE EL pueblo de Zacatecas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no se atrevieron a enfrentarse al pueblo de México, esto luego de la decisión de la Corte de no declarar inconstitucional una parte de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) al no alcanzar los votos necesarios para hacerlo.

"Esta semana la Corte, la Suprema Corte de Justicia no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México, porque no era a la Presidenta de la República, sino al pueblo de México", señaló ante los zacatecanos en un mitin celebrado en la capital del estado donde estuvo acompañada por el gobernador David Monreal Ávila y el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila.

Durante su recorrido de trabajo de fin de semana que incluyó la visita por San Luis Potosí, Durango y concluyó en Zacatecas, la mandataria recordó que el 5 de febrero pasado el entonces



La presidenta Sheinbaum ante el pueblo de Zacatecas. Especial

presidente Andrés Manuel López Obrador envió un paquete de iniciativas de reforma constitucional, entre ellas, la del Poder Judicial, la que calificó como la más importante, para hacer un cambio estructural en la justicia del país.

Explicó que de acuerdo con la Constitución, con el artículo 135, esta se puede reformar si se tiene la mayoría calificada en el Congreso y los congresos locales, lo que ocurrió, pero pese

a ello, criticó, la Corte quería invalidar lo que era legal y la reforma que ya es parte del texto constitucional.

En ese sentido, reiteró que la elección de jueces, magistrados y ministros, planteada en la reforma, era un mandato del pueblo de México, pues recordó que durante su campaña puso a consideración de los mexicanos esta opción, cuya respuesta siempre fue que los nuevos integrantes del Poder Judicial fueran electos por el pueblo. Incluso, una vez más, a mano alzada, puso a consideración del pueblo si estaban de acuerdo con que los jueces fueran elegidos por ello, ante lo que todos levantaron la mano.

"Este es un sentimiento del pueblo de México, y no viene de la nada. El Poder Judicial, que son los jueces, los magistrados, las y los ministros, se dedicaron durante muchos años a generar un esquema de reproducción muy vinculado con la corrupción", sostuvo.

Por Elia Cruz Calleja



Avanza el Plan C y reforma judicial, dice Monreal

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Avila, advirtió que los legisladores de Morena y sus aliados no se van a detener y continuarán con las reformas del Plan C, porque son resultado de la voluntad popular y por ello la reforma judicial sigue adelante.

Además al resaltó la solidez de la presidenta Claudia Sheinbaum y su liderazgo, asegurando que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella: "Defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones... Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México", expresó.

El legislador destacó también los avances de la reforma judicial impulsada por Morena, que busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia. "Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces", mencionó.

Además, el parlamentario sostuvo que el déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaba con devorar al poder judicial en el corto plazo, por lo que se dio paso a crear este nuevo sistema de

justicia.

Monreal subrayó la importancia de defender la Constitución ante intentos de vulnerarla, afirmando que se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley: "Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución", declaró.

Con este mensaje, Ricardo Monreal aseveró el pacto de Morena con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo al liderazgo de Claudia Sheinbaum para enfrentar los desafíos del país.

CUARTUSURDO.COM



Expresa morenista Ricardo Monreal que reformas van.



Acompaña Mario Delgado a Sheinbaum durante gira en Zacatecas



El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, acompañó a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo durante su encuentro con el pueblo de Zacatecas.

La celebración contó con los mensajes del gobernador David Monreal Ávila; de la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes; del presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Avila**.

Además de la asistencia de la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel; el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán; el director general del IMSS, Zoé Robledo; del director general de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales López; y la coordinadora de Asuntos Gubernamentales, Leticia Ramírez Amaya.



Durante su visita a Zacatecas, Mario Delgado recorrió, en compañía de Maricarmen Salinas, secretaria de educación estatal, el Telebachillerato Plantel Francisco I. Madero y el Telebachillerato Comunitario de Zacatecas Benito Juárez.

Ahí reconoció el trabajo que realizan ambas instituciones para crear proyectos en beneficio de sus comunidades.

“Desde la SEP estamos comprometidos con garantizar que nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan más y mejores oportunidades”, publicó en su cuenta de X.

<https://mexico.quadratin.com.mx/acompana-mario-delgado-a-sheinbaum-durante-gira-en-zacatecas/>

Claudia Sheinbaum promete que entre todos 'vamos a transformar el Poder Judicial'

“El 1° de junio, que se oiga lejos, que se oiga fuerte: El pueblo de México va a votar por jueces, magistrados, magistradas, ministros y ministras de la Suprema Corte de la Nación”, celebró la presidenta



Durante un encuentro con el pueblo de Zacatecas, la Presidenta de México, [Claudia Sheinbaum Pardo](#), celebró que las y los mexicanos cambiarán al Poder Judicial el próximo 1° de junio de 2025 con la elección popular de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras.

“Entre todos y entre todas vamos a transformar el Poder Judicial, sobre todo, desde la base, desde el pueblo de México. Por eso hace unos días dije:



‘queremos muchos Benitos Juárez en la Suprema Corte de Justicia de la Nación’, por eso luchamos durante tantos años, por la justicia (...)".

“El 1o. de junio, que se oiga lejos, que se oiga fuerte: ¡el pueblo de México va a votar por jueces, magistrados, magistradas, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación! ¿Saben quién triunfó? El pueblo, el pueblo de México, y así va a seguir siendo. Somos uno solo, el pueblo de México y el Gobierno de la República”, destacó.

Explicó que **el Poder Judicial es un sistema en el que se reprodujo un esquema vinculado con la corrupción**, por ello el 2 de junio de 2024 el pueblo votó por la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y la de Senadores, lo que es necesario para cambiar la Constitución Política, de acuerdo con artículo 135 de la Carta Magna.

Manifestó que pese a que hubo quienes intentaron detener la reforma al Poder Judicial con un paro de labores, desde el Gobierno de México siempre se ha defendido la voluntad del pueblo.

“La Suprema Corte de Justicia no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México, porque no era a la Presidenta de la República, sino al pueblo de México (...)".

“¿Y qué querían? Que la Presidenta se sentará a negociar, pero la Presidenta nunca va a traicionar al pueblo de México. Ya era parte de la Constitución, ya se había votado, ya está en la letra de la Constitución. Y no nos dejamos vencer, explicamos lo que significaba y nunca traicionamos la voluntad del pueblo. Y cuando eso ocurre, sigue la Transformación de la Vida Pública de México, que fue lo que prometimos durante todo el proceso electoral y lo que juré cuando llegamos a la Presidencia de la República”.



Por ello, invitó a quienes cumplen con los requisitos, a inscribirse para participar en la elección popular de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del Poder Judicial, para la cual **se tomará en cuenta la experiencia en materia judicial, cartas de recomendación, así como sus calificaciones escolares.**

“Quiero pedirles que todos los jóvenes que cumplen con los requisitos, hombres y mujeres que son abogadas, abogados, que cumplen con los requisitos establecidos en la Constitución se inscriban para ser jueces, magistrados, magistradas, ministros, ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Claudia Sheinbaum destaca que Zacatecas es el estado que más ha disminuido los homicidios

Destacó que Zacatecas es el estado donde más han disminuido los homicidios en todo el país, esto gracias a la estrategia de construcción de la paz implementada por el gobernador del estado, David Monreal Ávila. Además de que se ha puesto orden en las finanzas estatales.

“Cuando hay episodios de violencia, de inseguridad, se llenan los medios de comunicación dando estas noticias, pero pocas veces se reconoce cuando hay trabajo serio, constante, disciplinado. Y la verdad, hoy quiero hacerle un reconocimiento a David Monreal, porque es muy importante el trabajo que ha hecho. Y a todo su equipo, a todo su Gabinete que, la verdad, han estado trabajando”.

Anunció que, **para continuar apoyando a Zacatecas, se impulsarán proyectos para reactivar el turismo;** se aumentará el número de preparatorias y universidades; y se construirá el primer hospital de tercer nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el municipio de Guadalupe.



“Cuando vinimos a Zacatecas con el entonces Presidente López Obrador, cuando salimos de aquí me dijo: “Te quiero encargar dos cosas que ya no pude hacer, pero que fue mi compromiso con el pueblo de Zacatecas”. Y retomo aquí estas dos: la primera, la carretera de Osiris a Aguascalientes; y la otra, vamos a empezar a trabajar, ayer lo acordamos para que sea por consenso, la Presa Milpillas, con su acueducto”.

Además, **se pondrá en marcha el programa Cosechando Soberanía para apoyar a las y los productores de frijol en el estado**, quienes también trabajarán de manera coordinada con la Productora de Semillas para el Bienestar (Prosebien) para producir semillas de este alimento con la más alta calidad.

Reiteró que la continuidad de la Cuarta Transformación significa mantener todos los Programas para el Bienestar actuales, pero también se implementarán nuevos apoyos como: Pensión Mujeres Bienestar; la nueva beca universal “Rita Cetina Gutiérrez” y el programa Salud Casa por Casa en el que 22 mil profesionales de la salud visitarán a adultos mayores y a personas con discapacidad.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, celebró que el actual Poder Legislativo trabaja a favor del pueblo con la aprobación de reformas constitucionales que benefician a quienes más lo necesitan tales como hacer de todos los Programas para el Bienestar un derecho reconocido en la Constitución y que actualmente benefician a 30 millones de mexicanos y mexicanas.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, **informó que las y los diputados federales de la Cuarta Transformación**, iniciaron asambleas informativas para explicar al pueblo las modificaciones realizadas a 40 artículos de la Constitución.



Aseguró que particularmente **la reforma al Poder Judicial era indispensable para terminar con la corrupción** que impera en las instituciones de impartición de justicia.

“No podía más el pueblo aguantar; el déficit de justicia se agrandaba; el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaba con devorar al Poder Judicial en el corto plazo”.

Celebró que por primera vez la vía institucional logró vencer a quienes intentaron estar por encima de la Constitución, por lo que se impuso la razón, la sensatez, la serenidad y el buen juicio.

El gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila celebró las acciones que el Gobierno de México está impulsando en el estado, tales como incrementar los Precios de Garantía del frijol a 27 pesos y la construcción del primer hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de tercer nivel.

Al encuentro de Claudia Sheinbaum con el pueblo de Zacatecas también estuvieron presentes, la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel; el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán; el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo; el director general del IMSS, Zoé Robledo; el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López y la titular de Coordinación de Asuntos Gubernamentales de la Presidencia de la República, Leticia Ramírez Amaya.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/10/claudia-sheinbaum-promete-que-entre-todos-vamos-transformar-el-poder-judicial-664902.html>



Monreal respalda a Sheinbaum en Zacatecas; destaca reforma al Poder Judicial y combate a la corrupción

Historia de Eduardo Dina • 2 h • 🕒 2 minutos de lectura



Zacatecas, Zac. - **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, acudió a Zacatecas para destacar la aprobación de la reforma al Poder Judicial y refrendar a la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo el respaldo en todas sus acciones.

En una Asamblea de la presidenta Claudia Sheinbaum con el pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, Monreal Ávila destacó la modificación de la Constitución en 40 de sus artículos, principalmente la **reforma judicial**, y acusó nepotismo, corrupción y tráfico de influencias en el Poder Judicial.

"Siéntase en Zacatecas y en todo el país arropada, porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluya los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted, defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones", expresó Ricardo Monreal.

En su próxima visita al **G20**, agregó Monreal, "siéntase acompañada y arropada por el pueblo de México": "Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza en la mayoría del pueblo de México".

Acompañado de su hermano, el gobernador **David Monreal**, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro aseguró que se logró defender un "intento golpista" de los ministros.

"Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces.



“No vamos a detenernos en el Poder Legislativo porque ese fue el compromiso que adquirimos con ustedes, con la gente, con todo el país. Y por eso, doctora Claudia Sheinbaum, el martes pasado, muy poca gente puede revisar la profundidad de lo que sucedió.

“Hubo la tentación de acabar con el constitucionalismo mexicano, de sustituir al Poder Legislativo (...) ganamos y vencimos este encuentro audaz (...)”, dijo Monreal al señalar que se impuso la razón y la sensatez.

Por su lado, la presidenta Sheinbaum hizo otra votación a mano alzada entre los asistentes para conocer si querían que los jueces, magistrados y ministros fueran electos por el Senado o por la ciudadanía.

La Presidenta también acusó corrupción en el Poder Judicial y celebró la mayoría calificada. Llamó también a todas las personas preparadas a participar en el proceso de la elección judicial para el 1 de junio de 2025.

[Monreal respalda a Sheinbaum en Zacatecas; destaca reforma al Poder Judicial y combate a la corrupción](#)



Ricardo Monreal respalda a Sheinbaum en Zacatecas

El Universal

dom, 10 de noviembre de 2024, 10:48 a.m. CST · 2 min de lectura



ZACATECAS, Zac., noviembre 10 (EL UNIVERSAL).- **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, acudió a Zacatecas para destacar la aprobación de la reforma al Poder Judicial y refrendar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el respaldo en todas sus acciones.

En una Asamblea de la presidenta Claudia Sheinbaum con el pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, Monreal Ávila destacó la modificación de la Constitución en 40 de sus artículos, principalmente la reforma judicial, y acusó nepotismo, corrupción y tráfico de influencias en el Poder Judicial.

"Siéntase en Zacatecas y en todo el país arropada, porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador, que incluya los diputados locales de los estados, es estar cerca de usted, defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones", expresó Ricardo Monreal.



En su próxima visita al G20, agregó Monreal, "siéntase acompañada y arropada por el pueblo de México": "Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza en la mayoría del pueblo de México".

Acompañado de su hermano, el gobernador David Monreal, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro aseguró que se logró defender un "intento golpista" de los ministros.

"Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces.

"No vamos a detenernos en el Poder Legislativo porque ese fue el compromiso que adquirimos con ustedes, con la gente, con todo el país. Y por eso, doctora Claudia Sheinbaum, el martes pasado, muy poca gente puede revisar la profundidad de lo que sucedió.

"Hubo la tentación de acabar con el constitucionalismo mexicano, de sustituir al Poder Legislativo (...) ganamos y vencimos este encuentro audaz (...)", dijo Monreal al señalar que se impuso la razón y la sensatez.

Por su lado, la presidenta Sheinbaum hizo otra votación a mano alzada entre los asistentes para conocer si querían que los jueces, magistrados y ministros fueran electos por el Senado o por la ciudadanía.

La Presidenta también acusó corrupción en el Poder Judicial y celebró la mayoría calificada. Llamó también a todas las personas preparadas a participar en el proceso de la elección judicial para el 1 de junio de 2025.

[Ricardo Monreal respalda a Sheinbaum en Zacatecas](#)



Pedro Haces y las sombras de poder en la Cámara de Diputados

Historia de Georgina Balam • 8 h •  4 minutos de lectura

Pedro Haces, líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y **diputado morenista**, es un personaje que no deja de ser mencionado en los pasillos de San Lázaro. Sus historias incluyen desde su presencia en las más lujosas plazas de toros hasta sus fiestas privadas en el cortijo Santa Martha, donde la discreción parece ser la regla.

Un líder sindical con estilo de antaño

Aquellos que conviven de cerca con Haces cuentan historias que evocan la vieja escuela sindicalista de México. Su presencia en la Cámara de Diputados no pasa desapercibida, rodeado de un amplio dispositivo de seguridad que recuerda a las épocas doradas del sindicalismo del siglo XX.

Aficionado a las reuniones en restaurantes exclusivos como el San Ángel Inn y a los viajes a España, Haces muestra con orgullo su estilo de vida y su pasión por la tauromaquia. Sin embargo, su presencia en la escena pública va más allá de sus gustos personales.

Los vínculos políticos de Pedro Haces

A pesar de ser una figura relativamente nueva en la política legislativa, Haces tiene conexiones poderosas que le han abierto puertas. Uno de los apoyos más notables que recibió fue de **Ricardo Monreal**, quien lo impulsó para ocupar su actual posición en la Cámara. Este apoyo se dio, según fuentes, como un reconocimiento a la ayuda que Haces brindó a la hija de Monreal en su candidatura por la alcaldía Cuauhtémoc.



Sin embargo, el estilo de Haces ha generado incomodidad no solo entre los legisladores de oposición, sino también entre algunos miembros de Morena.

El voto “fantasma” de Haces en la reciente discusión de la ley de supremacía constitucional despertó dudas sobre la transparencia de su participación. La oposición mostró su indignación, pero dentro de Morena, el verdadero temor parece ser el posible impacto de los enemigos internos que conocen sus debilidades y ven en él una amenaza para la cohesión del partido.

El cortijo Santa Martha y las “fiestas de no hay billetes”

Las historias sobre las fiestas de Pedro Haces en su rancho, el cortijo Santa Martha, han circulado en distintos círculos políticos. Según fuentes consultadas, en este lugar se celebran dos tipos de eventos: las reuniones “sencillas”, con amigos y colegas del Congreso, y las fiestas de “no hay billetes”, como se conoce en el argot taurino a los eventos con entradas agotadas.

En estas fiestas, donde se congregan figuras de la política y la farándula, los celulares de los invitados son confiscados al ingresar. Testigos describen ambientes donde la música regional y el alcohol abundan, y los festejos se desarrollan en varios escenarios del rancho, como el ruedo y el palenque. Aunque estos eventos son en su mayoría festivos, algunos asistentes han manifestado incomodidad por situaciones en las que, según relatan, el ambiente puede volverse tenso, especialmente en torno a los anfitriones y ciertos invitados.

La preocupación en Morena: ¿llegarán los rumores a Sheinbaum?

Los rumores en torno a Pedro Haces y sus fiestas han comenzado a inquietar a algunos en Morena. Existen temores de que estos episodios, que hasta ahora se han mantenido bajo discreción, lleguen a oídos de figuras de alto perfil como Claudia Sheinbaum. Si estos relatos salen a la luz pública de manera oficial, podrían causar un fuerte impacto en la imagen de Morena y del propio Haces.



Aunque hasta ahora las controversias han sido controladas, la creciente atención mediática sobre las acciones de Haces sugiere que podría ser solo cuestión de tiempo antes de que el tema llegue a instancias más formales.

Poder, dinero y redes de influencia en la política mexicana

El caso de Pedro Haces revela la complejidad de las redes de poder en la política mexicana, donde los líderes sindicales con conexiones en el Congreso y la política nacional desempeñan un papel fundamental. Haces es solo un ejemplo de cómo estos actores pueden mantener estilos de vida lujosos mientras ocupan cargos públicos. La falta de transparencia sobre el financiamiento de sus actividades y las supuestas prácticas en torno a su vida privada exponen la necesidad de un escrutinio más riguroso.

En el trasfondo, las historias sobre Haces también reflejan un fenómeno común en la política mexicana: el desafío de mantener la unidad en un partido que ha logrado consolidarse a través de diversas corrientes. El futuro de Pedro Haces en la política dependerá en gran medida de su habilidad para manejar los conflictos internos y de mantener su influencia sin convertirse en un problema para su propio partido.

Pedro Haces y el equilibrio de poder en Morena

La historia de Pedro Haces está llena de contrastes: un líder sindical que disfruta de la opulencia, un legislador que vota sin estar presente y un personaje con fuertes vínculos políticos. En una época en la que la transparencia es demandada en la política, el caso de Haces plantea preguntas sobre el tipo de liderazgo que México necesita y sobre cómo los partidos deben manejar las controversias internas.

Mientras los rumores persisten, lo que queda claro es que los tiempos de antaño no han quedado tan atrás. Para Pedro Haces, el reto ahora será mantenerse firme ante el escrutinio público y demostrar que su presencia en la política no es solo una continuación de prácticas cuestionables del pasado.

[Pedro Haces y las sombras de poder en la Cámara de Diputados](#)



Oposición ve amenazas en inversiones

Prevén eliminar autónomos entre martes y miércoles

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Este lunes, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordará la fecha exacta para discutir el dictamen de simplificación orgánica, con el cual se dará paso a la extinción de siete organismos autónomos como el Inai y el Coneval.

De acuerdo con el presidente de este organismo legislativo y líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, dicha propuesta emanada de una iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador, debe ser discutida y votada por el pleno de San Lázaro antes del próximo 14 de noviembre, ya que al día siguiente recibirán el paquete económico para 2025.

Por ello, se prevé que sea entre el martes o miércoles cuando Morena y sus aliados, el PT y PVEM —quienes ostenten la mayoría calificada— aprueben la reforma constitucional para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH).

Lo anterior, para buscar generar ahorros millonarios que se

destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Sistema inválido

Por su parte, legislador del PAN, Marko Cortés Mendoza, advirtió que tanto la inversión, el futuro energético y telecomunicaciones se encuentra amenazadas, ante el plan de desaparecer los órganos autónomos.

Mediante un comunicado, el que fuera el dirigente nacional del Acción Nacional, expuso que la desaparición de la Cofece, el IFT, el INAI, la CRE, la CNH y Mejoraedu nos deja un sistema inválido, a la ciudadanía sin protección y sin independencia para vigilar al gobierno de cualquier abuso y arbitrariedad.

“Sin duda habría mayor corrupción, un debilitamiento de la democracia y afectación de derechos y libertades. El gobierno morenista atenta contra el equilibrio de poderes para imponer un sistema autoritario, por eso los órganos autónomos le estorban, no quiere tener contrapesos, competencia ni transparencia”, expresó.



No podía el pueblo aguantar más ante déficit de justicia que se agrandaba, dice Monreal en evento de Sheinbaum





Al respaldar el compromiso del Congreso con la Reforma Judicial y reafirmar el respaldo del movimiento a Claudia Sheinbaum, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que el pueblo no aguantaba más ante el déficit de justicia, por lo que era necesaria la Reforma al Poder Judicial.

“No podía más el pueblo aguantar. El déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaba con devorar al Poder Judicial en el corto plazo. Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia”, dijo en el evento dominical de la mandataria nacional, Claudia Sheinbaum, denominado “Encuentro con el Pueblo de Zacatecas”.

Monreal subrayó la importancia de defender la Constitución ante intentos de vulnerarla, afirmando que se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley: “Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución”, declaró.

Con este mensaje, Ricardo Monreal aseveró el pacto de Morena con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo al liderazgo de Claudia Sheinbaum para enfrentar los desafíos del país.

Así, refrendó su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y destacó los esfuerzos para mejorar el sistema judicial de México y defender la Constitución. En su mensaje, Monreal resaltó la solidez de Sheinbaum y su liderazgo, asegurando que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella: “Defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones... Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México”, expresó.

El legislador destacó también los avances de la Reforma Judicial impulsada por Morena, que busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia. “Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces”, mencionó.

<https://www.contrareplica.mx/nota-No-podia-el-pueblo-aguantar-mas-ante-deficit-de-justicia-que-se-agrandaba-dice-Monreal-en-evento-de-Sheinbaum-2024101110>



PAN rechaza derroche de 13 mil mdp en elección de jueces “a modo”

La coordinadora panista en el Palacio de San Lázaro consideró inaceptable que la elección de 850 juzgadores el próximo tenga un costo superior al de los comicios más grandes de la historia mexicana en 2024



La lideresa parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, rechazó el derroche de 13 mil millones de pesos en la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, con el único fin de legitimar juzgadores “a modo” del régimen morenista.

Calificó el presupuesto planteado por el INE como una barbaridad, cuando en México existen necesidades verdaderamente apremiantes para la población.

La legisladora consideró inaceptable que la elección de 850 juzgadores el próximo tenga un costo superior al de los comicios más grandes de la historia mexicana en 2024, cuando se renovaron más de 20 mil cargos, como la Presidencia de la República, diputaciones y senadurías en el Congreso de la Unión, nueve gubernaturas y casi 2 mil ayuntamientos.

En un vídeo mensaje, la diputada Luna hizo un reconocimiento a los 853 juzgadores que renunciaron a su derecho a ser candidatos “para no someterse a la intolerancia y la farsa de una elección popular que busca imponer jueces leales al régimen de Morena y sus parásitos”.



Retó a las ministras afines al régimen, Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel, a renunciar y no mantenerse en el cargo, porque ahora son cómplices por su silencio y participación.

En ese contexto, la coordinadora de los diputados federales de Acción Nacional se refirió a los siete ministros que el “martes negro” mantuvieron su integridad y soportaron la embestida del régimen: amenazas, compra y extorsión de voluntades a cambio de impunidad.

“Penosamente, el oficialismo logró su objetivo de dividir el bloque de contención de ocho ministros para mantener intocada la dañina reforma judicial”, acusó.

Sostuvo que la reforma al Poder Judicial y la ley de “supremacía constitucional”, aprobadas por la mayoría oficialista en el Congreso, “son las dagas que tienen al borde de la muerte al México republicano que conocemos”.

“Las navajas fueron asestadas al corazón del sistema democrático de la nación para acabar con la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales”, puntualizó la legisladora zacatecana.

Lamentó que Morena y sus aliados utilicen de forma facciosa la mayoría ficticia alcanzada mediante traiciones y amenazas, lo que le ha permitido modificar a su antojo la Carta Magna, llevando al país a la crisis constitucional más grave de su historia y jamás vista “ni en los años más oscuros del régimen hegemónico priista”.

<https://www.milenio.com/politica/pan-rechaza-derroche-13-mil-mdp-eleccion-judicial>

**RECHAZAN DERROCHE DE RECURSOS****Solicitud de gasto es una barbaridad: PAN**

• Como una "barbaridad" calificó la coordinadora de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Noemí Luna Ayala, el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

Sostuvo que se trata de una elección simula-

da, cuyo trasfondo es legitimar la imposición de juzgadores "a modo" del régimen, por lo que el PAN se mantendrá como la resistencia y firme en la defensa de la República.

Dijo que es inaceptable que en 2025 cueste más la elección de 850 juzgadores que los comicios más grandes de la historia mexicana en

2024. / **JORGE X. LÓPEZ**



Foto: Especial

Noemí Luna, coordinadora del PAN en San Lázaro.

ACCIÓN NACIONAL

Rechazan el gasto electoral

DE LA REDACCIÓN
 nacional@gimm.com.mx

La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del PAN en San Lázaro, rechazó el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende aplicar en el 2025 para "simular una elección, cuyo trasfondo es legitimar la imposición de juzgadores 'a modo' del régimen".

En un comunicado dijo que el PAN se opondrá al derroche de esa magnitud de recursos públicos cuando en México existen necesidades verdaderamente apremiantes para la población.

Sostuvo que es inaceptable que en el 2025 cueste más la elección de 850 juzgadores que en los comicios más grandes de la historia mexicana en el 2024, cuando se renovaron más de 20 mil cargos, como la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y de los estados, nueve gubernaturas y casi 2 mil ayuntamientos.

Lamentó que Morena y sus aliados utilicen de forma facciosa la mayoría ficticia alcanzada mediante traiciones y amenazas, lo que le ha permitido modificar a su antojo la Constitución Política, llevando al país a la crisis constitucional más grave de su historia y jamás vista "ni en los años más oscuros del régimen hegemónico priista".

Indicó que "la reforma al Poder Judicial y la ley de supremacía constitucional, aprobadas por aplanadora de la mayoría oficialista en el Congreso de la Unión, son las dagas que tienen al borde de la muerte al México republicano que conocemos. Las navajas

fueron asestadas al corazón del sistema democrático de la nación para acabar con la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales".

Reconoció a integrantes del Poder Judicial que renunciaron con dignidad a sus cargos.



PARA UNA “SIMULACIÓN”

Condena AN “derroche” del INE para la elección de jueces

De su defensa pasó a la crítica y el PAN se sumó también a los reproches de la presidenta Claudia Sheinbaum y de Morena en contra del INE, por el alto presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos que anunció solicitará a la Secretaría de Hacienda para costear la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

La coordinadora panista en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, consideró que “es pagar muy caro la simulación y la farsa para legitimar la imposición de jueces, magistrados y ministros leales a Morena”.

“Es una barbaridad el presupuesto que el INE pretende aplicar en 2025 para simular la elección, cuyo trasfondo es sólo para legitimar la imposición de juzgadores a modo”, acusó.

Por ello, “el PAN se mantendrá como la resistencia en la defensa de la República”, dijo y rechazó “el derroche de esa magnitud de recursos públicos”. —Victor Chávez



Rechaza PAN presupuesto solicitado por INE para elección de juzgadores



Como una “barbaridad” calificó la coordinadora de la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)** en la Cámara de Diputados, Noemí Luna Ayala, el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** presentó para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

Sostuvo que se trata de una elección simulada, cuyo trasfondo es legitimar la **imposición de juzgadores “a modo”** del régimen, por lo que el PAN se mantendrá como la resistencia y firme en la defensa de la República.

A nombre de su grupo parlamentario, Luna Ayala rechazó el derroche de **esa magnitud de recursos públicos** cuando en México existen necesidades más apremiantes para la población.



Dijo que es inaceptable que en 2025 cueste **más la elección de 850 juzgadores** que los comicios más grandes de la historia mexicana en 2024, cuando se renovaron más de 20 mil cargos, como Presidencia de la República, Congreso de la Unión y estados, nueve gubernaturas y casi 2 mil ayuntamientos.

Lamentó que Morena y sus aliados utilicen de forma facciosa la mayoría calificada, alcanzada mediante traiciones y amenazas, lo que le **ha permitido modificar a su antojo la Carta Magna**, llevando al país a la crisis constitucional más grave de su historia y jamás vista “ni en los años más oscuros del régimen hegemónico priista”.

“Hoy, bajo el yugo del morenato, la Constitución y la democracia misma están siendo mutiladas, por eso nuevamente **el llamado a la ciudadanía a despertar**”, advirtió en un mensaje videograbado para en sus redes sociales.

Agrego que “la reforma al Poder Judicial y la Ley de supremacía constitucional, aprobadas por la aplanadora de la mayoría oficialista en el Congreso de la Unión, son las dagas que **tienen al borde de la muerte al México Republicano** que conocemos. Las navajas fueron asestadas al corazón del sistema democrático de la nación para acabar con la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales”.

En el contexto de las dos reformas constitucionales, reconoció a integrantes del Poder Judicial que renunciaron **con dignidad a sus cargos y a los 853 juzgadores** que desistieron de su derecho a ser aspirantes, para no someterse a la intolerancia y la farsa de una “elección popular” que busca imponer jueces leales al régimen de Morena y sus parásitos, porque no tienen posibilidades de ganar.

Especialmente se refirió a los siete ministros que en el martes “soportaron la embestida del régimen: amenazas, compra y extorsión de voluntades a cambio de impunidad. Penosamente, **el oficialismo**



logró su objetivo de dividir el bloque de contención de ocho ministros para mantener intocada la dañina reforma judicial impulsada por el oficialismo”.

Retó a las ministras afines al régimen, **Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel**, a renunciar y no mantenerse en el cargo, porque ahora son cómplices por su silencio y participación.

“En congruencia, ellas también deberían ser removidas si en verdad se hablara de una renovación integral del Poder Judicial. ¡Pero no, todo es simulación!”, condenó.

Además, criticó que el régimen haya obligado a Norma Piña, la primera mujer en encabezar la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en dos siglos, a renunciar tras apenas un año de su designación a un encargo que concluiría hasta el 10 de diciembre del 2030, como venganza por ser el único bloque de contención.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/10/rechaza-pan-presupuesto-solicitado-por-ine-para-eleccion-de-juzgadores/amp/>



Critican presupuesto para elección del PJ

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

"ES UNA BARBARIDAD" el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende aplicar en el 2025 "para simular una elección, cuyo trasfondo es legitimar la imposición de juzgadores a modo del régimen", señaló el PAN en la Cámara de Diputados.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), en voz de su coordinadora Noemí Luna, rechazó contundentemente el derroche de esa magnitud de recursos públicos cuando en México existen necesidades verdaderamente apremiantes para la población.

Para Noemí Luna es inaceptable que en el 2025 cueste más la elección de 850 juzgadores que en los comicios más grandes de la historia mexicana en el 2024, cuando se renovaron más de 20 mil cargos, como la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y estados, nueve gubernaturas y casi dos mil ayuntamientos.

Lamentó que Morena y sus aliados utilicen de forma facciosa la mayoría ficticia alcanzada mediante traiciones y amenazas, lo que le ha permitido modificar a su antojo la Carta Magna, llevando al país a la crisis constitucional más grave de su historia y jamás vista "ni en los años más oscuros del régimen hegemónico priista".

"Hoy, bajo el yugo del morenato, la Constitución y la democracia misma están siendo mutiladas, por eso nuevamente el llamado a la ciudadanía a despertar", advirtió en un mensaje videograbado y dirigido a la sociedad mexicana en sus redes sociales.

Indicó que "la reforma al Poder Judicial y la Ley de Supremacía Constitucional, aprobadas por la aplanadora de la mayoría oficialista en el Congreso de la Unión, son las dagas que tienen al borde de la muerte al México republicano que conocemos. Las navajas fueron asestadas al corazón del sistema democrático de la nación para acabar con la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales".

13

Mil mdp. el presupuesto que plantea el INE para la elección de 2025



PAN pide una relación de cooperación con EU

“México debe atender migración y seguridad”

DIPUTADOS de Acción Nacional señalan que ambos países deben cooperar pero sin ningún nivel de entreguismo; se debe recuperar el entendimiento con los agentes de la DEA, dicen



CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Partidos de oposición aseguraron que, más allá de las amenazas estadounidenses de fijar aranceles o impuestos a México, las autoridades de nuestro país se deben poner a trabajar para enfrentar los problemas migratorios y de inseguridad que hay en el país, pues hay muchas entidades que se encuentran en alerta.

En entrevista con *La Razón*, la secretaria general de Acción Nacional, Noemí Luna Ayala, aseguró que México no está aislado del mundo, pero debe haber relaciones de respeto y cooperación, con respeto a la soberanía y las competencias de cada Estado.

**EL
DATO**

TRAS TRIUNFO de Donald Trump para la presidencia de EU, algunos migrantes que pernoctan en Torreón, Coahuila, han pensado regresar a su país de origen.

“Eso implica la cooperación regional con Centroamérica, Sudamérica, Estados Unidos y Canadá, para trazar un plan para hacerle frente, por ejemplo, al narcotráfico y la migración”, dijo.

La también diputada federal del PAN señaló que el combate a la inseguridad no se limita sólo a México, pues hay redes transnacionales de altos niveles que, al margen de las amenazas con los aranceles, es necesario enfrentar.

“Me parece un absurdo que después de la propuesta del PAN sobre el narcoterrorismo y su tipificación, el partido en

el Gobierno y el Congreso de la Unión, se nieguen a una cooperación, demostrando que lo que no protegen es la seguridad de los mexicanos”, dijo.

Indicó que la cooperación se debe dar en el margen del respeto a la soberanía y al Estado ajeno, pero sin un nivel de entreguismo. “México debe atender el tema de migración y seguridad, no por Estados Unidos, sino por la población, ya que muchos estados están ardiendo y no se atenta contra la soberanía. Sólo es en aras de salvaguardar al país”, consideró.

Respecto al tema, el diputado panista Raúl Torres Guerrero dijo que el presidente electo de EU, Donald Trump, hace las advertencias o posturas, debido a que México no ha logrado detener el problema de la inseguridad y la migración descontrolada que pasa por el país.

“México no debe pelear con Estados Unidos; al contrario, se debe afrontar cada uno de esos problemas, pues la frontera sur no debe ser un parque, pero tampoco un infierno para los migrantes, ya que los llegan a secuestrar, extorsionar y asesinar; además, no sabemos quién entra”, dijo.

Indicó que se debe recuperar el entendimiento con los agentes de la DEA en el tema de drogas, y colaborar en un bloque con Canadá y Estados Unidos para controlar la seguridad, y cuando realmente se tenga eso, entonces se puede negociar con el nuevo presidente.

“Primero, debemos entender que es nuestro principal socio comercial; compartimos la frontera más grande del mundo, pero lo más importante es en-

tender que hay millones de mexicanos en Estados Unidos; es decir, la administración de Claudia Sheinbaum debería cambiar la visión que tenía López Obrador, pues sabe lo que significa la relación y abrir las puertas a la cooperación, ser consciente de lo que pide Estados Unidos y ponerse exclusivamente a trabajar por los mexicanos”, explicó.

El legislador del PAN agregó que México, más allá de amenazas de aranceles e impuestos, “debe poner orden en su casa”, pues el tema del narcotráfico se está extendiendo de manera muy grave hacia Europa, lo que llaman la “mexicanización de Europa”, pues en el país no se le combate como es debido y, por ello, Donald Trump aprovecha para generar advertencias o amenazas.



Noemí Luna llama a representantes populares zacatecanos a unirse en pro de un buen presupuesto 2025 para el estado

La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, llamó a las y los representantes populares por Zacatecas en la Cámara de Diputados a unirse para lograr un buen presupuesto 2025 y mostrar con ello el amor a su tierra, ante las graves crisis de seguridad, económica y de gobernabilidad que entre otras vive esta entidad,

En un comunicado referente a una conferencia de prensa, la diputada por Zacatecas lamentó el poco interés por colaborar y la nula comunicación que el gobernador David Monreal Ávila tiene con las diputadas y los diputados federales, especialmente ante el próximo análisis del Paquete Económico 2025.

Criticó que en los cuatro años que tiene como legisladora y David Monreal como gobernador jamás haya recibido invitación al diálogo ni a sumar esfuerzos por la entidad. Recordó que le envió una carta invitándole a coordinarse, pero “me dejó en visto”. Lamentó esa actitud especialmente en este momento histórico cuando cuatro coordinadores parlamentarios son zacatecanos.

Recordó que es en la Cámara de Diputados donde se asigna el presupuesto, lo que debería beneficiar ahora a Zacatecas, porque la bancada mayoritaria de Morena está coordinada por Ricardo Monreal Ávila, la del PVEM por Carlos Puente Salas, la del PT por Reginaldo Sandoval Flores y la del PAN por Noemí Luna Ayala.

“Hago un llamado respetuoso a Ricardo Monreal. Quiero ver que defiendan el recurso de Zacatecas”, aseveró.

<https://www.tallapolitica.com.mx/noemi-luna-llama-a-representantes-populares-zacatecanos-a-unirse-en-pro-de-un-buen-presupuesto-2025-para-el-estado/>



PRESUPUESTO DE 13 MMP SÓLO ES UNA SIMULACIÓN PARA LEGITIMAR ELECCIÓN 2025 DE JUZGADORES “A MODO: LUNA AYALA”

“Es una barbaridad” el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende aplicar en el 2025 para simular una elección, cuyo trasfondo es legitimar la imposición de juzgadores “a modo” del régimen, por ello el PAN se mantendrá como la resistencia y firme en la defensa de la República.

Así lo afirmó el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en la Cámara de Diputados, en voz de su coordinadora Noemí Luna, quien rechazó contundentemente el derroche de esa magnitud de recursos públicos cuando en México existen necesidades verdaderamente apremiantes para la población.

Para Noemí Luna es inaceptable que en el 2025 cueste más la elección de 850 juzgadores que en los comicios más grandes de la historia mexicana en el 2024, cuando se renovaron más de 20 mil cargos, como Presidencia de la República, Congreso de la Unión y estados, nueve gubernaturas y casi 2 mil ayuntamientos.

Lamentó que Morena y sus aliados utilicen de forma facciosa la mayoría ficticia alcanzada mediante traiciones y amenazas, lo que le ha permitido modificar a su antojo la Carta Magna, llevando al país a la crisis constitucional más grave de su historia y jamás vista “ni en los años más oscuros del régimen hegemónico priista”.

La Diputada Federal por Zacatecas dijo que “en congruencia, ellas también deberían ser removidas si en verdad se hablara de una renovación integral del Poder Judicial. ¡Pero no, todo es simulación!”.

<https://lineapolitica.com/presupuesto-de-13-mmp-solo-es-una-simulacion-para-legitimar-eleccion-2025-de-juzgadores-a-modo-luna-ayala/>



CONTRASTA EL COSTO CON LA DE 2024

Noemí Luna se opone a presupuesto de 13 mdp del INE para elegir a jueces, ministros y magistrados "a modo"

La coordinadora panista destacó que la elección de este año se necesitaron menos recursos a pesar de que se eligieron más de 20 mil cargos, incluyendo la presidencia



La coordinadora de grupo parlamentario del **PAN** en la Cámara de Diputados, **Noemí Luna**, calificó de "barbaridad" el presupuesto de 13 millones de pesos que tendrá el Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección de jueces, ministros y magistrados que se realizará en junio próximo.

"(Este presupuesto), que pretende el **INE** para simular aplicar en el 2025 una elección, cuyo trasfondo es legitimar la imposición de juzgadores a modo del régimen", señaló la diputada.



En ese sentido, aseguró que su partido, el **PAN**, "se mantendrá como la resistencia y firme en la defensa de la República".

La coordinadora panista destacó que la elección de 2024 costó menos que el presupuesto que se plantea para la elección extraordinaria de este 2025, señalándola esto de "inaceptable".

Las declaraciones de Luna Ayala coinciden con las realizadas en días recientes por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien criticó al INE por el presupuesto pedido para 2025, pidiendo racionalidad.

"Si no hay campañas ni financiamiento a partidos políticos, no hay por qué agregar más financiamiento", señaló la mandataria.

"Los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país; desglosen en qué se va a gastar tanto dinero, y en todo caso, a la Cámara de Diputados que revisen, que son los que tienen la autoridad de autorizar el presupuesto, por qué el INE está pidiendo tanto recurso", pidió Sheinbaum Pardo.

El grupo parlamentario destacó que la elección de este junio renovó más de 20 mil cargos, entre ellos la presidencia de la República, Congreso de la Unión y estados, además de nueve gubernaturas y casi 2 mil ayuntamientos.

"Hoy, bajo el yugo del morenato, la Constitución y la democracia misma están siendo mutiladas, por eso nuevamente el llamado a la ciudadanía a despertar", señaló la diputada.

"La reforma al Poder Judicial y la Ley de Supremacía Constitucional, aprobadas por aplanadora de la mayoría oficialista en el Congreso de la Unión, son las dagas que tienen al borde de la muerte al México Republicano que conocemos. Las navajas fueron asestadas al corazón del sistema democrático de la nación para acabar con la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales", afirmó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

11/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://latinus.us/mexico/2024/11/10/noemi-luna-se-opone-presupuesto-de-13-mdp-del-ine-para-elegir-jueces-ministros-magistrados-a-modo-128077.html>



Estrategia de seguridad, prioridad de Noemí Luna

ZACATECAS. La diputada federal Noemí Luna Ayala le pedirá una estrategia de seguridad para el estado a Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México.

Lo anterior, en la reunión que sostendrán mañana los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados con García Harfuch.

“Yo en lo personal, en mi carácter de coordinadora del [Partido Acción Nacional] (PAN), le pediré cuentas de qué es lo que se piense hacer para apoyar a nuestro estado, aún cuando el gobernador [David Monreal Ávila] no quiere que lo ayudemos”, puntualizó Luna Ayala.

Manifestó que está de acuerdo en que las acciones de los grupos criminales sean tipificadas como terrorismo.

“[Con ello] tendríamos todas las herramientas para hacerle frente. No podemos decir que no es terrorismo cuando estallan bombas molotov en varios estados.

“Aquí [en Zacatecas] sigo esperando el análisis real de lo que sucedió con el supuesto tanque de gas [que explotó] en las instalaciones de la feria”, expuso.

<https://ntrzacatecas.com/2024/11/estrategia-de-seguridad-prioridad-de-noemi-luna/>



Ataques con Bombas Molotov y Otros, Deben de Tipificarse Como Terrorismo: Noemí Luna



La diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN) Noemí Luna Ayala, manifestó que las acciones de grupos criminales deben ser tipificadas como terrorismo, puesto que, aseguró, existirían herramientas para hacerle frente al narcotráfico en el estado y el país.

Mencionó que la detonación de bombas molotov en diversos estados del país, obedece a acciones terroristas, en este tenor, recordó lo ocurrido en las inmediaciones del estadio Carlos Vega Villalba donde hubo una explosión que fue manejada por las autoridades estatales como estallido de un tanque de gas, luego estalló otro artefacto frente al Palacio Municipal de Jerez de García Salinas y ahí sí ya no dijo nada este gobierno.

Mencionó que hasta el momento, al igual que la ciudadanía zacatecana, continúa esperando el análisis diagnóstico de dicho suceso el pasado mes de septiembre de este año durante la clausura de la Feria Nacional de Zacatecas.

Además, informó que, el próximo lunes, el resto de representantes de grupos parlamentarios, tendrá una reunión con Omar García Harfuch, titular de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno de México, con la finalidad de tratar temas de importancia para Zacatecas en materia de seguridad.

Al respecto, mencionó que como representante del grupo parlamentario del PAN, solicitará información sobre las acciones planeadas para la entidad “ya que el gobernador David Monreal no se deja ayudar”.



Urge que gobernantes reconozcan la importancia de destinar recurso a la primera infancia: Reginaldo Sandoval



El diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del PT, enfatizó la urgencia de que las y los gobernantes reconozcan la importancia de destinar recursos adecuados para la primera infancia, en un contexto donde la inversión en este sector se vuelve cada vez más crucial.

“Como lo ha señalado el senador Alberto Anaya Gutiérrez, presidente de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia, sin una educación sólida desde la infancia, nuestros pueblos carecerán de un futuro prometedor”, aseguró en un comunicado.

El líder parlamentario explicó que es necesario que se construya de manera planificada la arquitectura cerebral de las infancias, pues las niñas y los niños son las ciudadanas y los ciudadanos del futuro, y ello requiere un compromiso firme de todos los sectores de la sociedad.

“La pregunta que nos debemos hacer es: ¿cómo se logra esto? La respuesta es clara: a través del presupuesto. Por ello seguimos invitando al Gobierno Federal a regularizar los Centros de Desarrollo Infantil, pues este modelo reconocido a nivel mundial fortalece la educación temprana.

“La falta de educación temprana no sólo afecta el desarrollo individual de cada niña y cada niño, sino que también impacta en el rendimiento colectivo de nuestras futuras generaciones. Es un desafío que debemos enfrentar con determinación”, dijo.

Sandoval Flores refirió que durante la reciente reunión de la Red Hemisférica, a la que asistieron más de 100 legisladores de 11 países, se hizo un llamado a la acción para que cada legislador se sensibilice sobre la necesidad de priorizar la primera infancia en la formulación de los presupuestos, asegurando que se destinen los recursos indispensables para el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.

Hizo un llamado igualmente a todas y todos los legisladores y responsables de la toma de decisiones a unirse en esta causa. “La inversión en la primera infancia no sólo es un deber moral, sino una inversión estratégica para construir sociedades más justas y prósperas”.

A nombre del Grupo Parlamentario del PT expresó un sincero reconocimiento al senador Alberto Anaya Gutiérrez, presidente de la Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia, por su incansable liderazgo y compromiso en la defensa de los derechos de la niñez.

“Su dedicación a la causa de la educación temprana es un faro de esperanza para nuestras sociedades. Asimismo, a la doctora María Guadalupe Rodríguez Martínez, presidenta del Comité Organizador del 24º Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar, por su labor, que es fundamental para promover el diálogo y la colaboración entre legisladores y expertos en educación, fortaleciendo así nuestra misión compartida de garantizar un futuro mejor para nuestros niños y niñas”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/urge-que-gobernantes-reconozcan-la-importancia-de-destinar-recurso-a-la-primera-infancia-reginaldo-sandoval/#more-296533>



Moreira urge a bajar comisiones bancarias; sumaron 170 mil mdp entre enero y agosto

El legislador aseguró que los bancos beneficiarios del IPAB-Fobaproa son los mismos con grandes ganancias



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, se pronunció por reducir las comisiones que los bancos cobran a los usuarios y que tan solo entre enero y agosto de este año representaron 170 mil millones de pesos de ingresos para las instituciones financieras.

Sostuvo que los bancos que operan en México mantienen un gran negocio reflejado en sus ganancias, por lo que urgió a proteger a los usuarios de los servicios financieros.

En su programa semanal Con peras, manzanas y naranjas, en redes sociales, el legislador aseguró que los bancos beneficiarios del IPAB-Fobaproa son los mismos con grandes ganancias, por la cual “cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses”.

“Entonces, ¿qué pasa? Que al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. Yo le recomendaría a usted que es obrero que le paguen en efectivo, ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama”, remarcó.



Moreira señaló que, al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina y ya no tiene que ir a la empresa a pagar, pues los empleados tienen su salario en la institución financiera que les cobra por guardarlo y, si tienen poquito, les empieza a aplicar una comisión.

“Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre para los banqueros”, puntualizó.

En su turno, el economista Mario Di Constanzo coincidió con el líder parlamentario del PRI en que los bancos ganan tres veces más por comisiones que por la actividad de captar y prestar recursos como intermediarios financieros.

Simplemente, este año estiman cerrar con utilidades de 250 mil millones de pesos, un cuarto de billón, cifra histórica en comparación con los 231 mil millones de pesos del año pasado, dijo.

Precisó que dicho margen de ganancia es porque los bancos extranjeros cobran más por comisiones en México, lo cual se refleja en sus ingresos totales de entre 35 y 37 por ciento, mientras que en países de Europa apenas están entre 18 y 19 por ciento.

<https://www.milenio.com/politica/moreira-urge-bajar-comisiones-bancarias-mexico>



Hay que bajar las comisiones bancarias: Rubén Moreira

Ciudad de México.- Los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por ello el diputado federal Rubén Moreira Valdez afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos.

En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" y acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

Entonces, qué pasa, cuestionó, que al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. "Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama", señaló.

El coordinador dijo que, al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina, ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les empieza a aplicar una comisión. "Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los banqueros", insistió.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2024/11/10/hay-que-bajar-las-comisiones-bancarias-ruben-moreira/>



#PRI Abuso a usuarios

POR YVONNE REYES

De enero a agosto de este año, los bancos extranjeros que operan en México obtuvieron ganancias por más de 170 mil millones de pesos por el cobro de comisiones por los servicios que proporcionan a los usuarios, informó el coordinador del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez.

Por ello, se pronunció en bajar las comisiones bancarias con el fin de proteger a los usuarios de los servicios financieros.

Indicó que las instituciones financieras que operan en nuestro país mantienen un gran negocio que se refleja en las millonarias ganancias que obtienen por este concepto.

En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" y acom-

Bancos en México obtienen ganancias por 170 mmdp por cobro de comisiones, por lo que el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, dice que se deben bajar los cobros que hacen por este concepto las instituciones financieras extranjeras que operan en el país

pañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el legislador priista manifestó que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

Abuso a clientes

Moreira cuestionó que a los clientes les cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar.

"Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en

efectivo, ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama", señaló.

Precisó que, al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina y ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les emplea a aplicar una comisión. "Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los banqueros", expresó el priista coahuilense.

Intermediarios financieros

Por su parte, el economista Mario Di Costanzo coincidió con el diputado Moreira que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por la actividad de captar y prestar, como intermediarios financieros.

Simplemente, mencionó, este año estiman cerrar con utilidades de 250 mil millones de pesos, un cuarto de billón, número histórico en comparación con los 231 mil millones de pesos del año pasado.

Dijo que este margen de ganancia es porque los bancos extranjeros cobran más por comisiones en México, que se reflejan en sus ingresos totales de entre 35 y 37 por ciento, mientras que

en países de Europa apenas están entre 18 y 19 por ciento. Agregó que, además, dos instituciones bancarias extranjeras concentran el 45 por ciento del mercado mexicano.

Resultados en EEUU

Pese a este panorama económico, Di Costanzo expuso que los banqueros mexicanos están preocupados por el triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos y porque la Corte desestimó acciones contra la reforma judicial, que recortan la expectativa de crecimiento del Producto Interno Bruto en 2025, de 0.8 a 0.2 por ciento.

Anotó que también se suma el tipo cambiario que se cotiza arriba de los 20 pesos por dólar, el repunte de la inflación y cerrar 2024, sin lograr reducir el déficit público.

Por otro lado, el especialista en finanzas comentó que Petróleos Mexicanos continúa en una situación financiera y operativa grave, porque al mes de septiembre quintuplicó sus pérdidas en refinación al sumar 483 mil millones de pesos, que supera lo destinado a la pensión de adultos mayores en este año.

En este sentido, apuntó que las pérdidas acumuladas en refinación de 2019 a 2024, ascienden a casi un billón de pesos.



Urgente bajar comisiones bancarias en México, asegura el PRI

El coordinador de los diputados federales de ese partido consideró que los banqueros abusan en los cobros



Es necesario bajar las **comisiones bancarias en México**, pues de enero a agosto de este año se reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos por ese rubro, aseguró el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez.

Explicó que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

“Al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama”, señaló.

Agregó que, al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina, ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario



en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les empieza a aplicar una comisión. “Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los banqueros”, insistió.

Al respecto, el economista Mario Di Costanzo coincidió con el diputado Moreira que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por la actividad de captar y prestar, como intermediarios financieros. Simplemente, mencionó, este año estiman cerrar con utilidades de 250 mil millones de pesos, un cuarto de billón, número histórico en comparación con los 231 mil millones de pesos del año pasado.

Indicó que este margen de ganancia es porque los bancos extranjeros cobran más por comisiones en México, que se reflejan en sus ingresos totales de entre 35 y 37 por ciento, mientras que en países de Europa apenas están entre 18 y 19 por ciento. Agregó que, además, dos instituciones bancarias extranjeras concentran el 45 por ciento del mercado mexicano.

Pese a este panorama económico, Di Costanzo expuso que los banqueros mexicanos están preocupados por el triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos y porque la Corte desestimó acciones contra la reforma judicial, que recortan la expectativa de crecimiento del PIB en 2025, de 0.8 a 0.2 por ciento. Anotó que también se suma el tipo cambiario que se cotiza arriba de los 20 pesos por dólar, el repunte de la inflación y cerrar 2024, sin lograr reducir el déficit público.

El especialista en finanzas planteó como epílogo que Pemex continúa en una situación financiera y operativa grave, porque al mes de septiembre quintuplicó sus pérdidas en refinación al sumar 483 mil millones de pesos, que supera lo destinado a la pensión de adultos mayores en este año. En este sentido, apuntó que las pérdidas acumuladas en refinación de 2019 a 2024, ascienden a casi un billón de pesos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

11/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://ovaciones.com/urgente-bajar-comisiones-bancarias-en-mexico-asegura-el-pri/>



PRI: urgente bajar comisiones bancarias

PATRICIA RAMÍREZ

**El coordinador de los diputados federales de ese partido consideró que los banqueros abusan en los cobros

Es necesario bajar las comisiones bancarias en México, pues de enero a agosto de este año se reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos por ese rubro, aseguró el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez.

Explicó que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

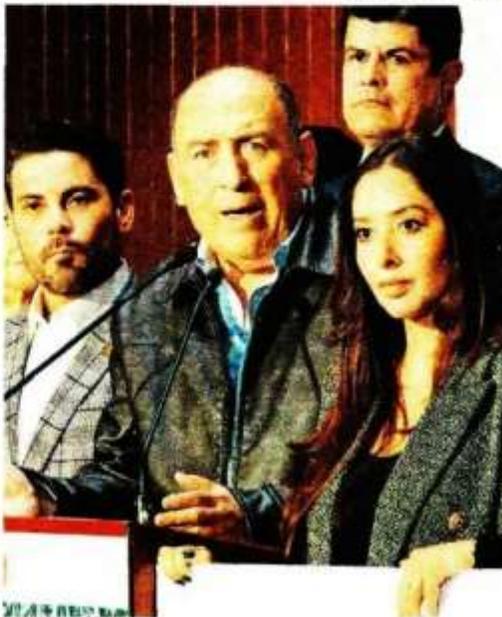
"Al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama", señaló.

Agregó que, al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina, ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les empieza a aplicar una comisión. "Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los

banqueros", insistió.

Al respecto, el economista Mario Di Costanzo coincidió con el diputado Moreira que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por la actividad de captar y prestar, como intermediarios financieros. Simplemente, mencionó, este año estiman cerrar con utilidades de 250 mil millones de pesos, un cuarto de billón, número histórico en comparación con los 231 mil millones de pesos del año pasado.

CUARTOSCURO.COM



Diputado Rubén Moreira dice que los banqueros abusan en los cobros.



El diputado federal recomendó a los trabajadores que pidan sus pagos en efectivo. Cuartoscuro

BAJAR LAS COMISIONES DE BANCOS, PIDE RUBÉN MOREIRA

Dijo que los bancos mantienen un gran negocio que se refleja en ganancias de casi 170 mil mdp

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

El diputado federal Rubén Moreira Valdez afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos.

Dijo que los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias.

Este domingo, en su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" y acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

Al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. "Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama", señaló.

El coordinador dijo que al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina, ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les empieza a aplicar una comisión. "Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los banqueros", insistió. ●



El diputado coahuilense Rubén Moreira señala el alto costo de las comisiones bancarias y su impacto en los usuarios



Durante el más reciente programa “**Con Peras, Manzanas y Naranjas**”, el diputado federal coahuilense **Rubén Moreira Valdez** y el economista **Mario Di Costanzo**, denunciaron el desmedido cobro de comisiones por parte de los bancos extranjeros en México, que resultan en ganancias históricas para estas instituciones.

En compañía del abogado **Miguel Ángel Sulub**, Moreira señaló que, entre enero y agosto de este año, los bancos han registrado ingresos cercanos a los 170 mil millones de pesos solo por concepto de comisiones, un fenómeno que no se observa con la misma magnitud en otros países.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/el-diputado-coahuilense-ruben-moreira-senala-el-alto-costo-de-las-comisiones-bancarias-y-su-impacto-en-los-usuarios-CO13951506>



HAY QUE BAJAR LAS COMISIONES BANCARIAS: DIP.MOREIRA

El coordinador de los diputados federales del PRI aseguró que por este cobro los bancos, de enero a agosto, registran ingresos por casi 170 mil millones de pesos

El economista Mario Di Costanzo aseguró que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por otros servicios que prestan.

Los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por ello el diputado federal Rubén Moreira Valdez afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos.

En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" y acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

Entonces, qué pasa, cuestionó, que al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. "Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama", señaló.

<https://lineapolitica.com/hay-que-bajar-las-comisiones-bancarias-dip-moreira/>



Moreira urge a bajar comisiones bancarias; sumaron 170 mil mdp entre enero y agosto



El priista acusó que las organizaciones financieras lograron sumar 170 mil millones de pesos entre enero y agosto de este año.

El coordinador del **PRI** en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, se pronunció por reducir las comisiones que los bancos cobran a los usuarios y que tan solo entre enero y agosto de este año representaron 170 mil millones de pesos de ingresos para las instituciones financieras. Sostuvo que los bancos que operan en México mantienen un gran negocio reflejado en sus ganancias, por lo que urgió a proteger a los usuarios de los servicios financieros.

Yo le recomendaría a usted que es obrero que le paguen en efectivo, ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama", remarcó. Moreira señaló que, al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina y ya no tiene que ir a la empresa a pagar, pues los empleados tienen su salario en la institución financiera que les cobra por guardarlo y, si tienen poquito, les empieza a aplicar una comisión.

[Moreira urge a bajar comisiones bancarias; sumaron 170 mil mdp entre enero y agosto - Comisiones Bancarias | Ruben Moreira Noticias](#)



CRÓNICA POLÍTICA

RETOS DE LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PAN

Por Rosy Ramales*

El Partido Acción Nacional (PAN) es la segunda fuerza política en el país.

Aunque lo es con un abismal margen de votación respecto de la primera fuerza, Morena.

Los cómputos de las elecciones federales 2024 arrojaron la siguiente proporción:

Elección	Morena	PAN
Presidencial	27,364,649	9,644,918
Senadores	24,484,943	10,107,537
Diputados	24,286,317	10,049,375

Ni para presumir la segunda posición; herencia de la dirigencia nacional panista de Marko Cortés Mendoza, quien se quedó en la promesa de hacer crecer electoralmente a este partido político, pero no pudo o no quiso, y eso que estuvo dos períodos al frente del PAN; como que el líder se burocratizó.

Que no pase lo mismo con la persona que lo suceda en el cargo, a partir del resultado de las elecciones internas celebradas este domingo. Porque el reto sigue siendo el crecimiento electoral de Acción Nacional, lo cual implica incrementar la preferencia hacia el panismo o mínimo hacia sus candidaturas a cargos populares. Pero ¿cómo?

Seguramente la dirigencia nacional entrante

tendrá un plan para hacer repuntar al PAN. Para empezar, tanto Jorge Romero como Adriana Dávila han coincidido en que las alianzas con otros partidos políticos (PRI y el extinto PRD) no dio resultados; entonces, quien gane ya tiene parte de la estrategia: La competencia en solitario. Otra estrategia debe ser el fortalecimiento de Acción Nacional en las entidades federativas. Porque hay entidades donde este partido se ha reducido a la nada política, como en Oaxaca, por ejemplo, donde en las elecciones de diputaciones locales 2024 apenas alcanzó alrededor de 66 mil votos, los cuales le redituaron una diputación pluri en la persona de Natividad Díaz Jiménez (diputada en funciones y electa), quien fue expulsada por la dirigencia nacional panista por votar a favor de la reforma judicial.

Así que el PAN no existirá en la próxima Legislatura local. Es titánico el reto de la próxima dirigencia nacional del PAN, considerando además que las inercias y vicios internos representan un serio obstáculo en este partido; los comités a veces van por el financiamiento público.

Por cierto, para el 2025 se prevé en los siguientes montos y rubros para Acción Nacional: \$1,233,624,330 para actividades ordinarias; \$37,008,730 para actividades específicas; \$23,344,676 como franquicia postal; \$115,582 en franquicia telegráfica;



\$37,008,730 para el liderazgo político de las mujeres.

OTRO AGARRÓN

Ya viene otro agarrón por reformas constitucionales y legales: El de la extinción de 7 órganos autónomos: El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH). La 4-T ya no metió al Instituto Nacional Electoral INE, por ahora; primero porque lo necesita para sacar adelante

la elección 2025 de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, luego porque en 2027 viene el proceso electivo intermedio para diputaciones y otra camada de juzgadores.

Y porque extinguir o transformar al INE en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC),

requiere de una reforma por separado en materia electoral, y ésta va para largo; la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que hasta el próximo año enviará al Legislativo la iniciativa de reforma electoral, aunque no precisó los temas a incluir.

Por lo pronto, el INE se escapó de la extinción o transformación. Incluso, en el texto relativo a la desaparición del INAI, se plantea que el INE tenga

competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos. No es mala idea dar al INE tal facultad. Tal vez con ello disminuya la opacidad en los partidos políticos. En fin, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a cargo de Sergio Gutiérrez Luna, ya emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de decreto de reformas constitucionales para la extinción de dichos órganos autónomos.

Tratarán el asunto, dicen, en dos semanas.

¿Será? Quizá no con mucha urgencia, pero sí con diligencia, porque el Presupuesto de Egresos 2025 a aprobar en breve, debe considerar o no, el monto para tales órganos autónomos.

*rosyrama@hotmail.com

Seguramente la dirigencia nacional entrante tendrá un plan para hacer repuntar al PAN. Para empezar, tanto Jorge Romero como Adriana Dávila han coincidido en que las alianzas con otros partidos políticos (PRI y el extinto PRD) no dio resultados; entonces, quien gane ya tiene parte de la estrategia: La competencia en solitario

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**AMEDI: EXTINCIÓN DE IFT, INAI, UN RETROCESO, VULNERA DERECHO A LA INFORMACIÓN;
SENADO: GASTO FEDERALIZADO, 1 BDP, 767,759.1 MDP**

Cual adelantó semana pasada coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, la bancada, alista desahogar proceso legislativo al dictamen que extingue órganos autónomos.

El también presidente en Junta de Coordinación Política, admite que dialoga con representantes de algunos de esos entes, en especial, con los del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, pero dejó en claro que no hay ninguna oferta en el sentido de detener este asunto de parte de Morena.

Sí ofreció que los trabajadores no perderán sus derechos, porque su plaza la conservan y es válida para la nueva dependencia que sustituye al INAI, con todos sus derechos.

Empero, en la oposición, y organizaciones no gubernamentales, advierten de esa extinción, con lo cual, ya no hay contrapeso ni constitucional ni legal, contra disposiciones del gobierno federal ni para solicitar información de políticas públicas que ejerce el régimen.

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información, institución de seriedad y credibilidad profesional en medios de comunicación e información, que aglutina grupo plural de expertos en este rubro, advierte de la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, y el INAI.



Sin ambages, la AMEDI, pondera que estos organismos desempeñan labor esencial en la tutela de derechos fundamentales, regulación sectorial y actúan con un perfil técnico y especializado, indispensables para la defensa de los derechos a la información, comunicación y transparencia.

Con dedicatoria para la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y diputados federales y senadores de la República, que coordinan Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, así como en su momento los ministros en SCJN, contra la reforma a la mal llamada reforma judicial, la AMEDI, resalta, en defensa del IFE y del INAI:

“La autonomía técnica y la independencia política de estos organismos es un principio fundamental para el funcionamiento democrático de nuestra sociedad y un requisito indispensable para evitar que las políticas públicas, regulaciones, resoluciones y decisiones en esas áreas tan sensibles, queden sujetas a intereses políticos”.

Igual que lo hicieron académicos, estudiantes, legisladores de oposición, en el asunto de la reforma que extinguió el Poder Judicial Federal, añaden:

“Subordinar las funciones de estos órganos al Ejecutivo Federal o a dependencias vinculadas, incrementa el riesgo de politización y amenaza la imparcialidad de las decisiones que afectan a todos los ciudadanos”.

Puntualizan el caso del IFT:

-“Extinción de este órgano implica que sus atribuciones serán asumidas por el Ejecutivo Federal a través de la dependencia encargada de las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión, aún cuando se ha demostrado en varios sexenios ser un mecanismo con escasa eficacia”.

“Lo anterior, debilita la capacidad del Estado, para garantizar un acceso equitativo y justo a los servicios de comunicación y afecta la libertad de expresión y el derecho a la información al someter su regulación a intereses ajenos a los del interés público”, añade la AMEDI.



La extinción del IFT, señala, ignora logros que obtiene este organismo autónomo, después de 11 años de existencia, como eliminación del cobro de larga distancia nacional y Roaming Nacional, así como la transición a la Televisión Digital Terrestre, entre los temas con mayor relevancia.

Temporalidad en la cual, con el IFT a la cabeza de la regulación del sector, México pasó de 9.6 millones de hogares con acceso a Internet en 2013, a 27.7 millones de hogares (71.7% del total de hogares), mientras que el número de conexiones de banda ancha móvil, se cuadruplicó, al pasar de 27.4 millones en aquel año, a 126.1 millones de conexiones.

“Al desaparecer el INAI, la tutela de derechos como el acceso a la información, transparencia y protección en datos personales, quedará fragmentada entre la secretaría de la Función Pública, el órgano de control del Poder Judicial y las Contralorías de ambas Cámaras del Congreso de la Unión”, advierte asociación de profesionales en comunicación e información.

Esos derechos que se ejercían desde el INAI, critica la AMEDI, quedarán sujetos a instituciones con intereses, competencias y estructuras diversas, de índole política y judicial; la fragmentación que se propone afectará certeza, objetividad, claridad y equidad en la aplicación de este derecho, así como reducción en la transparencia y rendición de cuentas.

En cuanto a tutela con datos personales en posición de particulares, el partido en el poder propone que las atribuciones pasen al Ejecutivo Federal, conforme lo que se determine en Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Lo cual, advierte AMEDI, representa otro retroceso, ya que la vigilancia y protección en datos personales, requiere de un organismo técnico e imparcial, con la capacidad de evaluar y responder con neutralidad ante los abusos o violaciones de privacidad, no una dependencia del Ejecutivo con potencial de intereses de control o intervención.



Tajante, cual el asunto de la virtual extinción del Poder Judicial Federal, el Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, que preside Jorge Bravo, advierte a promoventes de aberrante proyecto:

“La desaparición de estos organismos autónomos, representa un retroceso democrático, afecta el principio de progresividad de los derechos fundamentales, debilita los mecanismos de control, la transparencia y la protección de derechos que se han construido con gran esfuerzo en nuestro país”.

Los 18 integrantes de la AMEDI, exhorta a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, a los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso de la Unión, y todos los sectores del país, a defender la existencia y autonomía de estos órganos, fundamentales para una democracia moderna, robusta y plural en México”.

En su último posicionamiento dominical como dirigente del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, critica la desaparición de órganos autónomos: IFT, INAI, Comisión Federal de Competencia Económica, Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

“Markitos”, apodo con el que, en tribuna, lo “bautizó” el grupo mayor en Cámara de Diputados, advierte que la certeza económica de México, la inversión, el futuro energético y de telecomunicaciones, así como la estabilidad, se encuentra amenazadas, ante el plan de desaparecer los órganos autónomos, que son garante en la protección de derechos humanos, así como en el objetivo de una sociedad más justa y equitativa.

“Sin duda, habría mayor corrupción, un debilitamiento de la democracia y afectación de derechos y libertades. El gobierno morenista atenta contra el equilibrio de Poderes, para imponer un sistema autoritario, por eso los órganos autónomos le estorban, no quiere tener contrapesos, competencia ni transparencia”, expone.



Riesgos que amenazan a México con esta reforma: pierde autonomía técnica, incertidumbre en la regulación del sector energético, la falta de certeza económica, limita la transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

Afirma que desaparecer aquellos órganos autónomos, deja en el país, un sistema inválido; a la ciudadanía, sin protección y sin independencia para vigilar el gobierno de cualquier abuso y arbitrariedad.

“El futuro energético y de telecomunicación de México, está en riesgo”, afirma y coincide con la AMEDI:

“En materia económica, la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, al ser absorbido por la secretaría de Comunicaciones y Transportes, perdería su independencia regulatoria, lo que podría resultar en una menor competencia en el sector de telecomunicaciones y un aumento en los precios y la disminución de la calidad de los servicios”.

Y la Cofece, al regresar a la secretaría de Economía, podría perder su capacidad para actuar de manera independiente en la promoción de la competencia y regulación de monopolios.

Lo cual, advierte en tiempo y forma, podría llevar a un entorno de negocios menos competitivo y a un aumento en prácticas anticompetitivas.

En el caso de la CRE, y CNH, al incorporarse a la secretaría de Energía, esas comisiones pierden autonomía en regulación del sector, lo que podría resultar en decisiones que favorecen intereses políticos sobre la eficiencia y sostenibilidad del sector.

Mientras que la Coneval, pierde su capacidad para evaluar de manera objetiva y crítica, las políticas sociales y podría verse comprometida, afectando la efectividad de los programas de combate a la pobreza.



El virtual ex dirigente del CEN del PAN, posiciona que México está en alerta por la inseguridad, pérdida de libertades y el riesgo económico, porque se va a restar competitividad a las empresas e incertidumbre en las inversiones.

Aunque son escasa minoría en el Congreso de la Unión, “Markitos”, dice que serán “firmes” en rechazar la extinción de órganos autónomos, porque lleva al país a una época de oscuridad y retroceso, que podría consolidar un sistema de corte dictatorial.

Otro elefante blanco que deben extinguir es la Auditoría Superior de la Federación, que está de comparsa en su deber y desde el régimen pasado, cooptaron y corrompieron su mando, y el auditor, David Rogelio Colmenares Páramo, hay que decirlo en tiempo y forma, está de florero.

Sus estados de resultados que presentan a la comisión de Vigilancia en Cámara de Diputados, ni engañan ni espantan a los que incurren en irregularidades con el ejercicio del gasto público, ni mucho menos, alguien está en la cárcel por ese desfalco de billete.

Aún es tiempo, esos recursos a la ASF, más de 2 mil mdp, los deben destinar para política social, programa de bacheo, seguridad pública...

Órganos como la ASF, deben extinguirse, y no el INAI, IFT, Cofece...

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

El instituto Belisario Domínguez en Cámara de Senadores, en un reporte del investigador, Vladimir Herrera González, señala que al corte de agosto pasado, el gasto federalizado (reparto a los estados), pagado fue de 1 billón 767,759,1 millones de pesos, monto que representó un alza del 3.7%, en términos reales, con respecto al mismo mes, en el 2023... Este incremento, destaca el IBD, que dirige el senador Adán Augusto López Hernández, se debió al aumento en los recursos para el Ramo 28, Participaciones Federales, 4.7%, los Ramos 25 y 33, Aportaciones Federales, 0.2% y los Convenios de Descentralización y Reasignación, 19.5%... ¡Enhorabuena!... Satisfecho el



creativo mexicano, Fabricio Ledesma Heinrich, CEO de Fullpass Ticket, por el crecimiento de su empresa, plataforma de boletos, para eventos inolvidables, promoción y gestión de una amplia gama de conciertos, conferencias, festivales y obras teatrales... Su experiencia, se expande en 7 países -México, España, Portugal, Emiratos Árabes Unidos, entre otros-, donde organiza más de 100 eventos... “Nuestro interés está en brindar espectáculos de máxima calidad y garantizar que el espectador disfrute la experiencia desde que compra su boleto”, vislumbra el empresario... ¡Vaya!... Proceso interno del PAN, perfila a Jorge Romero Herrera como el nuevo dirigente del partido... Es un actor político gris, no tiene discurso propio y pareciera que es a modo del oficialismo en turno... Se considera la herencia de “Markitos” en la presidenta del blanquiazul y no se espera de él, un PAN, agresivo, fuerte, combativo, que tenga convocatoria para atraer a participar en su fuerza política, a todos esos actores políticos, hoy, relegados por el mismo partido, a su actividad familiar o de negocios... Diego Fernández de Cevallos, Carlos Medina Plascencia, Javier Lozano Alarcón, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa, entre otros, que mucha falta de hacen al partido para posicionarse como una auténtica fuerza política de oposición... La verdad, la dirigencia que deja “Markitos”, deja mucho que desear, porque, al igual que el PRI, el régimen del pasado reciente, casi los extinguió del escenario político nacional, en gran parte, los dirigentes, tuvieron mucha culpa de ello... Peor aún, a Jorge Romero Herrera, se le atribuye presunta culpa del cártel inmobiliario, que fue el “coco” del PAN, durante el proceso electoral federal y capitalino, pasado... No se espera mucho de este panista, al frente de la dirigencia... Al menos que se distinga por ser el que entierre al partido que fundó don Manuel Gómez Morín... Su padrino, Marko Antonio Cortés Mendoza, casi pierde todo en el pasado proceso electoral, pero él, él, sí fue previsorio en su futuro y es senador de la República... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... ¡Con qué cara acusan dictadura en Morena!, si imponen al sucesor en la dirigencia panista... 14:00 horas de pasado mañana, entregan constancia de “ganador” al ex diputado federal... Bien que presagió Ricardo Monreal Ávila, jueves pasado, que Jorge Romero, sería el virtual “ganador”



de la contienda interna panista... La diputada federal y coordinadora parlamentaria del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, en su natal Zacatecas, ejerció su voto para elegir dirigencia del partido... El proceso interno, dijo, muestra la unidad del partido que hoy es la primera fuerza política de oposición en el país... Pondera que el PAN mantiene firme su defensa de la República, en la división de Poderes, Estado de derecho y las garantías individuales... Hay que bajar las comisiones bancarias, plantea el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en su programa sabatino en redes sociales... El legislador de oposición, informa que, por ese concepto, los bancos, de enero a agosto pasado, registran ingresos por aproximadamente, 170 mil mdp... Su gurú financiero, el ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, asegura que, por el cobro de comisiones, los bancos ganan tres veces más que por otros servicios que prestan... ¡Cuidado!... Nomás que les eche ojo el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña y hasta le van a querer regresar lo que le cobraron por comisiones bancarias, para que ya no les desee larga vida y sigan con ese cobro de comisiones... O que a algunos de los diputados-porros del PT, les apliquen un cobro de comisiones de más y ya verán cómo desde la tribuna, los obligan a regresar lo que les cobraron de más, en el uso de sus tarjetas de crédito u otros servicios bancarios... Por traidor a la patria, destruir la división de Poderes en México y por ser una vergüenza para la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle México, alumnos de esta profesión, exigen al rector, Néstor Anaya Marín, retire la placa de honor que se encuentra dentro de las instalaciones escolares, del “ministro yune\$”, Alberto Gelacio Pérez Dayán... El solo hecho de que lo pida la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho, opina destacado hombre de leyes en este país, es una enorme deshonor para Pérez Dayán, quien estudio en esa escuela y ya como ministro, la Universidad La Salle, decidió poner esa placa en su honor. Si la quitan será el peor descrédito de su vida y una manera vergonzosa de terminar su ciclo profesional... ¡Uy!, no fuera el gobernador de Guerrero uno del PRI o del PAN, porque el senador Félix Salgado Macedonio, se habría encadenado en las rejas del Senado o en las vallas de acero en Palacio Nacional, hasta que no



renuncie por la violencia en Guerrero... ¡Qué lástima!... Violencia y delincuencia, llega Querétaro... ¡Cuidado!... Próximo viernes, el presidente en **Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, recibe el paquete económico para el ejercicio fiscal 2025, que le entrega el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O... ¿De cuántos billones de pesos será Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación? ¿De cuántos billones será la deuda que adquiera la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, para el primer año completo de su administración?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Redes Sociales!... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...


RICARDO MONREAL ÁVILA

Retos

El sociólogo francés Pierre Bourdieu planteó que los retos sociales y políticos pueden superarse mediante el poder transformador de la acción colectiva y el respaldo popular. De acuerdo con él, la estructura social no es un monolito inamovible, sino una construcción dinámica, susceptible de ser reformada y desafiada por quienes la integran y que, en conjunto, son capaces de impulsar profundas transformaciones sociales.

Así, las y los ciudadanos, mediante su participación activa y organizada, tienen la capacidad de lograr que las instituciones respondan a sus necesidades reales y no a los intereses de las élites. Dicho enfoque de justicia social resulta particularmente relevante en México, sobre todo en el inicio de la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación y luego de haber recibido el respaldo del pueblo en las elecciones del pasado 2 de junio.

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum reconoce el valor de un pueblo involucrado y un Gobierno dispuesto a realizar cambios profundos. En la actual segunda fase, este último enfrenta retos de gran magnitud: construir la paz, consolidar la soberanía energética y alimentaria, fortalecer la educación y garantizar la igualdad sustantiva.

Tales retos requieren de políticas públicas y acciones gubernamentales, además de una constante movilización de la voluntad popular. A pesar de las voces críticas, que buscan desacreditar y generar dudas con cada acierto, México sigue avanzando con firmeza, logrando, en primera instancia y por primera vez en su historia reciente, una transición del poder pacífica y bien estructurada.

Se enfrentan retos de gran magnitud: construir la paz, consolidar la soberanía energética y alimentaria, fortalecer la educación y garantizar la igualdad sustantiva.

Un ejemplo de este avance es la reforma al Poder Judicial, que busca romper el monopolio de cúpulas alejadas del pueblo, permitiendo que la ciudadanía elija a las y los jueces, magistrados y ministros. Este cambio apunta a democratizar la justicia, y a erradicar prácticas de corrupción y nepotismo que han distorsionado el sistema judicial por décadas.

Otro paso decisivo es la iniciativa que está por debatirse en el Congreso de la Unión, para eliminar organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Lejos de poner en riesgo la transparencia, la medida busca reducir costos y evitar la duplicidad de funciones dentro del aparato estatal. Aunque hay resistencias, debemos recordar que la eficiencia de estos organismos ha sido cuestionada y que, en muchos casos, se convirtieron en refugios de privilegios.

A poco más de un mes de haber iniciado su mandato, la jefa del Ejecutivo ha mostrado temple, voluntad y oficio político en sus decisiones. Esto también se ve reflejado en el ámbito internacional, como en su primera conversación telefónica con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

La presidenta le reiteró el interés de México en mantener una relación de respeto mutuo y colaboración, aun frente a las conocidas posturas del mandatario electo en temas como migración, proteccionismo económico, seguridad fronteriza y narcotráfico.

Este tono cordial y diplomático es esencial, pero no implica ceder en los principios que México considera innegociables.

Tenemos retos que seguirán presentándose durante los próximos seis años. Sin embargo, el proyecto de la Cuarta Transformación, iniciado por el licenciado Andrés Manuel López Obrador, sigue avanzando, pese a las resistencias a cambiar las estructuras que durante años impidieron que nuestro país creciera y prosperara.

Cada ciudadana y ciudadano tienen la responsabilidad de ser críticos y apoyar este proyecto de transformación desde sus propias trincheras y espacios. Con el respaldo popular y la firmeza de un liderazgo comprometido en el Gobierno de México, los retos no serán barreras insalvables, sino motores que impulsarán la transformación hacia un país más justo, soberano y equitativo. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



TRASCENDIÓ

Que al festejo por la victoria de **Jorge Romero** acudieron viejos panistas enfrentados con la dirigencia de **Marko Cortés**, como el diputado **Germán Martínez**, el ex subsecretario de Gobernación **Roberto Gil** y el ex vocero de la Presidencia **Max Cortázar**, lo que solo significa dos cosas: el genuino interés por reconstruir ese partido en unidad o la necesidad de ponerse a las órdenes del ganador para obtener chamba. Eso sí, quien ganó en el *aplausómetro* fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**.

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, sostuvo en los últimos días reuniones privadas con integrantes del INAI y del Ifetel, así como con representantes de otros órganos autónomos condenados a la extinción, pero a ninguno se le dio esperanzas de salvación. Por el contrario, todos recibieron la confirmación de que la mayoría parlamentaria en San Lázaro aprobará esta misma semana la reforma para borrarlos del texto constitucional.

Que la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, lanzó ayer la invitación para registrarse al proceso de elección de cargos en el Poder Judicial, a realizarse el 1 de junio de 2025 como parte de la reforma sobre el tema que tuvo a la opinión pública dividida durante meses. “¿No ha sido tu sueño ser juez, jueza, magistrado, magistrada, ministro o ministra? ¿Eres licenciado en derecho? ¿Tienes cinco años de ejercicio? Es hora de inscribirse”, sostuvo la ex fiscal capitalina en un video difundido en redes sociales.

Que en el INE y la Secretaría de Gobernación se encendieron los focos rojos luego de una reunión fuera de protocolo entre **Miguel Ángel Patiño**, director ejecutivo de Organización, y **Amaranta Arroyo**, directora de Administración del instituto, con **Maribel Aguilera Cháirez**, directora de Talleres Gráficos de México, quienes en una cita a puerta cerrada discutieron posibles precios del material para la elección judicial, aun cuando la comisión encargada de ese proceso no ha sesionado ni aprobado nada. Se sabe que ambos directores no avisaron a ningún consejero ni a la Secretaría Ejecutiva. ■



Confidencial

Bertha Alcalde, ¿la próxima fiscal capitalina?

Donde ya se cocina el relevo de titular es en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. El Consejo Judicial Ciudadano ya tiene una lista de aspirantes, en la cual, por cierto, no aparece **Ulises Lara**, actual encargado de despacho. De entre las nueve personas que sí aparecen en dicha lista destaca el nombre de Bertha Alcalde Luján. Y es que desde hace semanas se ha dicho que, sin importar la crítica que pueda venir, porque buena parte de su familia cobra del erario, la exdirectora del ISSSTE “va en caballo de hacienda” hacia la titularidad de la dependencia autónoma. En los próximos días sabremos si esas versiones se convierten en hechos verificados.

Trabajo parlamentario... en Estambul

Quien anduvo de gira internacional fue la senadora priista **Carolina Viggiano**, pues asistió como invitada al *Istanbul Green Zones Investment Dialogue*. La senadora expresó voluntad para trabajar en México por la regulación para áreas verdes que combatan el cambio climático y “sin distingo de colores”. Y es que fue un viaje de *PRIMor*, pues también acudió la diputada federal de Morena **Nadia Sepúlveda**, aunque la senadora priista le cambió el nombre por “Tania”.

Monreal y el ‘cierre de filas’

Ricardo Monreal se desvivió ayer en Zacatecas en elogios a la presidenta Claudia Sheinbaum. Luego de las críticas de morenistas por el control total de espacios de poder en la Cámara de Diputados frente a los seguidores de la exjefa de Gobierno y de Marcelo Ebrard, expresó: “Bienvenida a esta tierra de hombres leales y de una sola pieza”, “siéntase en Zacatecas y en todo el país arropada, porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador es estar cerca de usted”, porque

“usted, Presidenta, ha demostrado talento, talante, carácter y firmeza”. Y le ofreció “defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones”. ¿Así o más claro?

Maniobras panistas contra góbers omisos

Sin posibilidad de éxito frente a la aplastante mayoría de Morena en el Congreso, diputados federales del PAN anunciaron que iniciarán una batalla legal para la destitución de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, por su “actitud omisa” frente al crimen y la violencia que “ahoga a Guerrero”. “Evelyn Salgado y Rubén Rocha cantan igual las rancheras y son expertos en manipular casos de tortura y crimen organizado en sus estados”, reprochó **Federico Döring**. Héctor Téllez adelantó que su partido alista denuncias ante la FGR. Ernesto Sánchez acusó que “el senador Salgado Macedonio, padre de la gobernadora, ofendiendo la inteligencia de la ciudadanía, califica estos reclamos de más seguridad como ataques mediáticos. ¡No tiene vergüenza!”. Por lo menos “hay que hacer ruido”, dicen los panistas.

Alistan beca universal en educación básica

A partir de las primeras horas de este lunes, la página de registro para la beca Rita Cetina Gutiérrez debe estar habilitada para recibir los primeros registros. En ello han estado concentrados los esfuerzos del titular de la SEP, **Mario Delgado**. Y no es para menos, pues la universalización de las becas en educación básica es una promesa de la presidenta Claudia Sheinbaum. Por ello, el exlíder morenista tuvo que dar seguimiento a cada etapa, desde las asambleas informativas hasta el registro, para que los beneficiarios puedan recibir este apoyo en 2025. Veremos si Delgado pasa su primera prueba de fuego.



Tiraditos

A SACAR AL PAN DEL OBITUARIO

• Como era de todos sabido, **Jorge Romero** triunfó en las elecciones internas para encabezar la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN). Literalmente arrasó a su contendiente **Adriana Dávila Fernández** al obtener el 80 % de la votación. Al interior del partido los militantes de peso señalaron que era innecesaria la elección y que podría llevarlos a un desgaste mayor al que les dejaron los resultados electorales del pasado 2 de junio. No obstante, el candidato se aferró a llevar a cabo, lo que llaman algunos, esta simulación y pretender dar una cara distinta del blanquiazul a la sociedad. Ya tiene al partido, ese por el que durante muchos años de militancia y de escándalos ha peleado, ahora veamos qué hace con él, si logra sacarlo del obituario, donde muchos los ven.

EL GUIÑO A LOS MONREAL

• Tremendo guiño el que le hizo la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**, al líder de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, con la visita que realizó a su entidad natal de Zacatecas. Pero no sólo eso, sino también anunció una serie de acciones en materia de salud y, principalmente, reconoció la labor del gobernador de la entidad, **David Monreal Avila**, cuando todo mundo

sabe que la inseguridad es el talón de Aquiles. Pero más allá de ello, nos dicen, confirma una fuerte alianza entre estos dos personajes pues los jaloneos al interior están a la orden del día y se necesitan en estos momentos.

LA LOABLE LABOR DEL INCAN

• Más que loable la labor que realiza el Instituto Nacional de Cancerología (INCan) con el programa OPUS que va a los estados para hacer un llamado a la población masculina para prevenir el cáncer de próstata. Los datos que proporciona el director de Urología y Oncología, **Miguel Ángel Jiménez**, son contundentes, cerca de 27 mil personas son confirmadas con el paciente y siete mil de ellas, pierden la vida. Pero no sólo eso, sino que cuando se detecta es en una fase avanzada en la que cuesta al estado alrededor de 150 mil pesos por paciente en medicamentos paliativos a la enfermedad, mientras que cuando se previene a tiempo sólo se gasta una tercera parte. Más allá de lo económico, lo relevante es que han salido a los estados en busca de enfermos de escasos recursos, esos que nunca visitarán un hospital del tercer nivel. Cuando se quiere hacer las cosas, no es necesario promoverlas de manera ostentosa, simplemente se hacen y los resultados vienen solos.


**MARIO
MALDONADO**

"Morena va por modificar el artículo 19 constitucional, para obligar a los jueces a dictar como regla, la prisión preventiva oficiosa a los acusados de defraudación fiscal"

|A7|

**MARIO
MALDONADO**

Historias de NegroCEOs



La recaudación fiscal y la peligrosa prisión preventiva

Morena prepara para esta semana la aprobación de una minuta de reforma constitucional que, aunada a la reestructura que tendrá en los próximos dos años el Poder Judicial, otorgará a los gobiernos de la 4T la posibilidad de enviar a prisión automáticamente a quienes no colaboren con sus objetivos de recaudación y, de paso, a todos aquellos personajes que les parezcan incómodos.

Se trata de la propuesta para modificar el Artículo 19 Constitucional,

con la que se busca obligar a los jueces a dictar, como regla y sin evaluación de cada caso, la prisión preventiva oficiosa a los sujetos que sean acusados de delitos como defraudación fiscal, contrabando y uso de comprobantes fiscales falsos.

El proyecto forma parte del robusto paquete de reformas constitucionales que el expresidente, Andrés Manuel López Obrador, presentó a principios de este año, específicamente en el aniversario de la Constitución del 5 de febrero.

La minuta ya superó desde la pasada Legislatura el proceso de aprobación en Comisiones y podría ser ingresada de manera exprés para su votación en el pleno de la Cámara de Diputados. Si bien la autoría de la iniciativa no es precisamente del equipo de Claudia Sheinbaum, hay versiones que aseguran que la misma tiene todo el apoyo de este gobierno, principalmente por el potencial que las modificaciones a la Constitución tienen para alcanzar los objetivos recaudatorios y, principalmente, para el cumplimiento de las promesas de campaña.

Sin embargo, la definición de la prisión preventiva automática deberá enfrentar otras resistencias, algunas dentro del propio Morena. Por ejemplo, el coordinador de su bancada en San Lázaro, Ricardo Monreal, está convencido de que la iniciativa no debería caminar "tal y como está ahora", principalmente porque el delito de defraudación fiscal es "muy fácil de configurar" y podrían cometerse muchos abusos.



Con los mismos argumentos de rechazo se han manifestado los liderazgos de oposición, no obstante, la verdadera presión contra el gobierno y el Congreso vendrá de los organismos internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Los organismos internacionales consideran que la prisión preventiva oficiosa es una violación grave al derecho básico de libertad personal, además de que limita el rol de la autoridad judicial, más si se encuentra indicada como mandato constitucional para todos los acusados. De hecho, aun sin las modificaciones constitucionales, la prisión preventiva ya es en la actualidad para nuestro país un grave problema en materia de derechos humanos y de manejo de población carcelaria.

A detalle, el proyecto de modificaciones al Artículo 19 Constitucional contempla una ampliación del catálogo de delitos que ameritarán

esta nueva prisión preventiva automática. Se ponen por delante en la minuta a aquellos delitos graves que se han puesto "de moda" y que en la actualidad lastiman con mayor impacto a la población: extorsión, narcomenudeo y actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo; después vienen en el texto los delitos de corte fiscal, que amenazan con llevar a la cárcel incluso a esa persona que por error olvide pagar un impuesto.

La idea ya se venía cocinando desde el sexenio de AMLO, cuando se persiguió penalmente a los llamados factureros. En aquellos tiempos, las desmedidas sanciones fueron útiles para que los emisarios de Palacio Nacional recurrieran a la extorsión.

Este es un debate que no se puede ni se debe tomar a la ligera. ●

El gobierno podrá enviar a prisión a quienes no colaboren con sus objetivos de recaudación.


**IRENE
LEVY**

TELECOMUNICANDO



Ahora sí se van los órganos autónomos

Esta semana les darán los santos óleos a los organismos autónomos. No hay vuelta atrás. La palabra de López Obrador empeñada el 5 de febrero fue labrada en piedra; todas sus reformas propuestas se han estado aprobando, y sólo faltaba construir una mayoría apabullante que anuló toda posibilidad de reconsideración, diálogo y participación democrática.

Se van los autónomos y es la ausencia del INAI la que lastimará más. Es una tragedia para la rendición de cuentas. Ni hablar. Ni Juan Ramón de la Fuente ni Arturo Zaldívar cumplieron su palabra: dijeron que habría diálogo y parlamento abierto en este tema, pero no hubo.

El proyecto de reforma constitucional “de simplificación administrativa” que se discutirá esta semana en la Cámara de Diputados debe analizarse en conjunto con la propuesta de mo-

dificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum el 1 de noviembre. Se requiere de ambos documentos para armar el rompecabezas de cómo se absorberán las atribuciones de los autónomos:

Las del INAI pasarán a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Función Pública); las de Coneval, al Inegi, y las de la CRE y la Comisión de Hidrocarburos, a la Secretaría de Energía.

Pero el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica es distinto. En la iniciativa de cambios a la LOAPF no se suman a la Secretaría de Economía, como lo previó AMLO; las atribuciones de competencia económica que la reforma constitucional le quita a Cofece y al IFT, lo mismo pasa con las de telecom, que iban a la

Secretaría de Comunicaciones en el documento de febrero.

En este sentido, y como lo adelantó ayer EL UNIVERSAL, con la reserva que presentará el diputado Alfonso Ramírez Cuellar para crear la agencia antimonopolios, el reparto quedaría así:

1. Facultades regulatorias de telecomunicaciones y radiodifusión del IFT pasarán a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones que presidirá José Merino y que absorbe, además, todo lo de la SICT en esta materia, incluyendo satélites, correos y telégrafos.

2. Facultades de competencia del IFT y todas las de Cofece se trasladarán a esta nueva agencia “antimonopolios”.

Pero esta agencia no será un órgano autónomo, tendrá sólo autonomía técnica, pero seguirá estando dentro del Poder Ejecutivo. Peligroso todo esto, porque las facultades otrora diseñadas como traje a la medida para órganos autónomos, al centralizarse nuevamente, pierden la lógica y se trasladan limitaciones para los particulares que no tienen razón de ser en el nuevo esquema, como la eliminación de los recursos administrativos y la

suspensión en el amparo para el caso de telecomunicaciones y competencia. Muy peligroso.

Finalmente, Monreal, Ramírez Cuellar y la propia Sheinbaum han mencionado que con la creación de la agencia antimonopolios se evitará el incumplimiento del T-MEC, pero esto no es exacto en el caso del IFT, porque está mencionado expresamente en el capítulo 18 como órgano autónomo independiente del Poder Ejecutivo. Ganó Trump, y las complejidades se acumulan hacia la revisión del T-MEC en 2026.

En la sobremesa. Como muchos, no logro recuperar el aliento desde la desarticulada sesión de la Suprema Corte sobre la reforma judicial.

Tenía ya escrita mi columna sobre el voto del ministro Pérez Dayán, con quien me une una amistad profesional de años, pero decidí esperar. Me parece que el tema debe madurar en la sociedad mexicana —y en mí— para poder hacer un análisis objetivo y prudente. ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación

X y Threads: @sayirenelevy

Se van los órganos autónomos y es la ausencia del INAI la que lastimará más. Es una tragedia para la rendición de cuentas. Ni hablar.



A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

Esta semana se discute y vota la iniciativa para reformar el artículo 21 constitucional que dotará de mayores facultades de investigación, inteligencia y control a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

LA SÚPER SECRETARÍA DE HARFUCH

Intensa actividad tendrá esta semana el Congreso. Entre otras cosas, debatirá y aprobará, vía *fast track*, las reformas al artículo 21 de la Constitución para ampliar las facultades de investigación y gestión de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a cargo de **Omar García Harfuch**.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por **Ricardo Monreal**, recibirá hoy al funcionario, con quien intercambiarán puntos de vista sobre la nueva enmienda a la Carta Magna.

Pero en el Senado, no anticipan dificultades para su aprobación. Incluso, **la oposición adelantó que lo apoya**,



porque la seguridad es de alta prioridad para el país.

Donde ven que podría haber desacuerdos es en la **Fiscalía**, de **Alejandro Gertz**, y en sectores de las Fuerzas Armadas. Pero ya está todo resuelto, aseguran. La reforma va.

Entre otras cosas, el proyecto, presentado por la presidenta de la **Comisión de Seguridad Pública del Senado**, **Lucía Trasviña**, plantea la integración de la SSPC en labores de investigación para coadyuvar con la FGR en la investigación y el cumplimiento de órdenes de aprehensión.

También, le dan el control y la vigilancia de los **fondos destinados a la seguridad pública**. Y se establece que el Secretariado Ejecutivo podrá emitir lineamientos, así como realizar acciones que homologuen estándares de actuación y coordinación.

De la misma forma, se estipula que la SSPC **fungirá como un ente articulador entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad**, para recolectar, procesar, disseminar y explotar información que permita investigar delitos con inteligencia.

Buscan también que la institución se fortalezca en la coordinación de la Estrategia Nacional y en el auxilio que se preste a la **Presidencia de la República**, pues se establece que será la encargada de coordinar el **Sistema Nacional de Inteligencia y las acciones conjuntas entre los tres órdenes de gobierno a través de sus corporaciones**.

No hay vuelta de hoja, quiere la presidenta Sheinbaum repetir la fórmula que instrumentó en la CDMX, cuyos resultados, en su momento, fueron los que permitieron el avance de Morena a nivel nacional.

SHEFFIELD, EN LA MIRA DEL GOBIERNO. Muy sonriente apareció el jueves la senadora **Cynthia López** con la presidenta **Sheinbaum**. Se reunieron en Palacio

Nacional. La ex priista informó que hablaron de los preparativos del Primer Encuentro de Mujeres Parlamentarias, a realizarse en México en marzo del 2025.

Lo que en realidad le dijo López Castro a la mandataria es que en los próximos días oficializa su incorporación a Morena, algo que ya cabildeó y acordó con su coordinador en el Senado, **Adán Augusto López**, y **Alejandro Moreno**, presidente del PRI.

"Renunció" al tricolor el 29 de octubre, cuatro días después de haberse "ausentado" de la sesión en la que se votó la llamada **"supremacía constitucional"**. Declaró entonces que su voto no era determinante, pero los morenistas tenían otros datos.

"Negociaron" su ausencia para garantizar la aprobación por mayoría porque el senador morenista **Ricardo Sheffield** había amagado a su propia bancada con no participar en la votación. Y así lo hizo, no estuvo en la sesión.

El guanajuatense está en serios problemas. Es investigado por su presunta relación con empresas petroleras que fueron denunciadas por diversas irregularidades durante su gestión como **titular de la Profeco**.

Tanto en el Senado como en el gobierno confirman que existen carpetas en su contra, cuyos detalles se darán a conocer en breve.

Es insostenible su caso, me dijo un alto funcionario, quien reconoció que este asunto no ha salido a la luz porque muchos pensaron que Sheffield era protegido de **Andrés Manuel López Obrador**.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Un buen senador soluciona problemas; un mal senador encuentra cómo hacerlos más grandes".

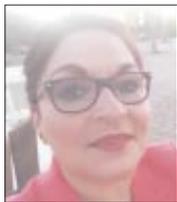
Donde ven que podría haber desacuerdos es en la Fiscalía, de Alejandro Gertz



LA RETAGUARDIA

Evelyn Salgado, antes se escondía, ahora canta

* ¿ Jorge Romero, le beneficia o le perjudica el apoyo de Marko Cortés?



Por **Adriana
Moreno Cordero**

El video en el que la señora Salgado Pineda está cantando con el “Coque” Muñiz en el Centro Cultural el Partenón, en Zihuatanejo, pone en evidencia a la mandataria estatal, a quien ya se le va haciendo costumbre verse rebasada por la dramática realidad que vive Guerrero

El fin de semana, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** estuvo en Zacatecas, una de las entidades asoladas por la delincuencia organizada y, curiosamente, se dio a la tarea de dar su respaldo ni más ni menos que al gobernador de ese estado, **David Monreal**, y hasta se atrevió a decir que gracias a los “buenos oficios” del mandatario estatal la inseguridad ha disminuido en la región más que en otros lugares. ¿Será?

¿Será acaso también que como Zacatecas ha quedado relegada en el tema por entidades como Sinaloa, Guerrero y Michoacán, gobernadas por morenistas, que se encuentran verdaderamente convulsionadas, la jefa del Ejecutivo apoya al gobernador zacatecano?

Específicamente, la Presidenta dijo: “Quiero agradecer al gobernador, a David Monreal, realmente quiero hacer un reconocimiento público de su trabajo, a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad en Zacatecas, es más difícil reconocer el trabajo que se ha hecho para disminuir la violencia y construir la paz en Zacatecas y eso lo he hecho David Monreal”. Bueno, en fin.

Desde luego que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, estuvo presente en tierras zacatecanas y acusó recibo de las porras que Sheinbaum le echó a su hermano y por eso quiso devolver la deferencia a la voz de que los diputados de Morena apoyarán todas las iniciativas de Sheinbaum. Aquí una pregunta no sobra: ¿será como lo han hecho hasta ahorita, vía “fast-track?”, sobre las rodillas y sin leerlas?

Hay que recordar, ahora que la

jefa del Ejecutivo anda tan apoyadora, antes hizo público su apoyo al cuestionado gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, e incluso, giró sus apreciables instrucciones para que los legisladores de Morena le hicieran público también su respaldo total, defendiendo lo indefendible y con todo y esto, lo apapacharan.

Es muy usual también, por cierto, que la mandataria de México, en sus llamadas mañaneras del pueblo, tienda a evadir el tema de la inseguridad que priva en la mayor parte del país y hasta se ha empujado a cuestionar al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, que goza todavía de las preferencias de la ciudadanía, porque hasta ahorita, ha guardado un bajo perfil y después de la visita que realizó a Sinaloa, no se ha visto nada más.

Además, si Sheinbaum ya va a empezar a “apapachar” gobernadores, entonces, ¿por qué no salió a la defensa de la flamante gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**?

Lo anterior viene a cuento porque ha sido ampliamente difundido lo que estaba haciendo mientras en Chilpancingo se hallaron 11 cuerpos de una familia de 17 integrantes originaria de Chautipan y habían sido reportados como desaparecidos.

El video en el que la señora Salgado Pineda está cantando (y lo hace bastante mal) con el “Coque” Muñiz en el flamante Centro Cultural el Partenón pone en evidencia a la mandataria estatal, a quien ya se le va haciendo costumbre verse rebasada por la dramática realidad que vive su estado. Antes se escondía, ahora canta.

Retomando, ¿por qué entonces no salió a defenderla la Presidenta?

Y en el colmo, Evelin Salgado se vio bastante osada y salió a decir que la difusión del referido video era parte de una “guerra sucia”, de una campaña en su contra, “no van a detener el impulso, la voluntad de todo un pueblo. Inventaron muchísimas cosas. Ahí anda un video, me tomaron una foto...yo no soy cantante, yo soy gobernadora”. Bueno, aquí la pregunta lógica es: ¿para qué se pone a cantar si, además, lo hace tan mal?

Lo anterior, a pesar de que por enésima ocasión el senador Félix Salgado Macedonio salió a la defensa de su hija con una burda votación a mano alzada -como las hacía Andrés Manuel López Obrador- para saber, no cómo está la inseguridad en Guerrero, sino para, según él, con una pregunta inducida, calificar cómo canta su hija.

Ahora sí que como dice la canción que mal entonó Salgado Pineda, “Si nos dejan”, solo habría que agregar; y si no, también.

MUNICIONES

*** Al momento de escribir estas líneas, la elección para renovar la dirigencia del PAN, había transcurrido sin incidentes y en un clima diríase que hasta de tranquilidad. Los dos candidatos asistieron a votar, uno, **Jorge Romero**, en la alcaldía que gobernó, Benito Juárez, mientras que **Adriana Dávila** lo hizo en Apizaco, Tlaxcala. No obstante, desde la víspera de estas elecciones se comentaba que quien supuestamente se llevaría la victoria sería Romero, que es un candidato más expuesto a los medios y tiene más contacto con la cúpula albiceleste; de hecho, el diputado con licencia es la carta fuerte ni más ni menos que del todavía dirigente, **Marko Cortés**, que últimamente no está

viviendo sus mejores tiempos y mucha es la militancia que no deja de cuestionarlo, no sólo por su viaje a Madrid, sino por otras cuentas pendientes que tiene con sus propios correligionarios, por eso, habrá que ver si la “bendición” de Cortés le ayuda o le perjudica al ex delegado en Benito Juárez. Sin embargo, no había que descartar a Adriana Dávila que como legisladora, fue bastante combativa y dice apostarle a la reconstrucción de Acción Nacional y ahí está como prueba lo que declaró una vez que emitió su voto: “Tiene que regresar la democracia al PAN. Esta es la última oportunidad que tenemos para que Acción Nacional sea la oposición que México necesita y la opción de Gobierno que esperan millones de ciudadanos”.

*** Los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por ello, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez** afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos. En su programa, “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, y acompañado del economista **Mario Di Costanzo** y del abogado **Miguel Ángel Sulub**, el líder congresista aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**AMEDI: EXTINCIÓN DE IFT, INAI, UN RETROCESO, VULNERA DERECHO A LA INFORMACIÓN;
SENADO: GASTO FEDERALIZADO, 1 BDP, 767,759.1 MDP**

Cual adelantó semana pasada coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, la bancada, alista desahogar proceso legislativo al dictamen que extingue órganos autónomos.

El también presidente en Junta de Coordinación Política, admite que dialoga con representantes de algunos de esos entes, en especial, con los del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, pero dejó en claro que no hay ninguna oferta en el sentido de detener este asunto de parte de Morena.

Sí ofreció que los trabajadores no perderán sus derechos, porque su plaza la conservan y es válida para la nueva dependencia que sustituye al INAI, con todos sus derechos.

Empero, en la oposición, y organizaciones no gubernamentales, advierten de esa extinción, con lo cual, ya no hay contrapeso ni constitucional ni legal, contra disposiciones del gobierno federal ni para solicitar información de políticas públicas que ejerce el régimen.

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información, institución de seriedad y credibilidad profesional en medios de comunicación e información, que aglutina grupo plural de expertos en este rubro, advierte de la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, y el INAI.



Sin ambages, la AMEDI, pondera que estos organismos desempeñan labor esencial en la tutela de derechos fundamentales, regulación sectorial y actúan con un perfil técnico y especializado, indispensables para la defensa de los derechos a la información, comunicación y transparencia.

Con dedicatoria para la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y diputados federales y senadores de la República, que coordinan Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, así como en su momento los ministros en SCJN, contra la reforma a la mal llamada reforma judicial, la AMEDI, resalta, en defensa del IFE y del INAI:

“La autonomía técnica y la independencia política de estos organismos es un principio fundamental para el funcionamiento democrático de nuestra sociedad y un requisito indispensable para evitar que las políticas públicas, regulaciones, resoluciones y decisiones en esas áreas tan sensibles, queden sujetas a intereses políticos”.

Igual que lo hicieron académicos, estudiantes, legisladores de oposición, en el asunto de la reforma que extinguió el Poder Judicial Federal, añaden:

“Subordinar las funciones de estos órganos al Ejecutivo Federal o a dependencias vinculadas, incrementa el riesgo de politización y amenaza la imparcialidad de las decisiones que afectan a todos los ciudadanos”.

Puntualizan el caso del IFT:

-“Extinción de este órgano implica que sus atribuciones serán asumidas por el Ejecutivo Federal a través de la dependencia encargada de las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión, aún cuando se ha demostrado en varios sexenios ser un mecanismo con escasa eficacia”.

“Lo anterior, debilita la capacidad del Estado, para garantizar un acceso equitativo y justo a los servicios de comunicación y afecta la libertad de expresión y el derecho a la información al someter su regulación a intereses ajenos a los del interés público”, añade la AMEDI.



La extinción del IFT, señala, ignora logros que obtiene este organismo autónomo, después de 11 años de existencia, como eliminación del cobro de larga distancia nacional y Roaming Nacional, así como la transición a la Televisión Digital Terrestre, entre los temas con mayor relevancia.

Temporalidad en la cual, con el IFT a la cabeza de la regulación del sector, México pasó de 9.6 millones de hogares con acceso a Internet en 2013, a 27.7 millones de hogares (71.7% del total de hogares), mientras que el número de conexiones de banda ancha móvil, se cuadruplicó, al pasar de 27.4 millones en aquel año, a 126.1 millones de conexiones.

“Al desaparecer el INAI, la tutela de derechos como el acceso a la información, transparencia y protección en datos personales, quedará fragmentada entre la secretaría de la Función Pública, el órgano de control del Poder Judicial y las Contralorías de ambas Cámaras del Congreso de la Unión”, advierte asociación de profesionales en comunicación e información.

Esos derechos que se ejercían desde el INAI, critica la AMEDI, quedarán sujetos a instituciones con intereses, competencias y estructuras diversas, de índole política y judicial; la fragmentación que se propone afectará certeza, objetividad, claridad y equidad en la aplicación de este derecho, así como reducción en la transparencia y rendición de cuentas.

En cuanto a tutela con datos personales en posición de particulares, el partido en el poder propone que las atribuciones pasen al Ejecutivo Federal, conforme lo que se determine en Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Lo cual, advierte AMEDI, representa otro retroceso, ya que la vigilancia y protección en datos personales, requiere de un organismo técnico e imparcial, con la capacidad de evaluar y responder con neutralidad ante los abusos o violaciones de privacidad, no una dependencia del Ejecutivo con potencial de intereses de control o intervención.



Tajante, cual el asunto de la virtual extinción del Poder Judicial Federal, el Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, que preside Jorge Bravo, advierte a promoventes de aberrante proyecto:

“La desaparición de estos organismos autónomos, representa un retroceso democrático, afecta el principio de progresividad de los derechos fundamentales, debilita los mecanismos de control, la transparencia y la protección de derechos que se han construido con gran esfuerzo en nuestro país”.

Los 18 integrantes de la AMEDI, exhorta a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, a los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso de la Unión, y todos los sectores del país, a defender la existencia y autonomía de estos órganos, fundamentales para una democracia moderna, robusta y plural en México”.

En su último posicionamiento dominical como dirigente del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, critica la desaparición de órganos autónomos: IFT, INAI, Comisión Federal de Competencia Económica, Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

“Markitos”, apodo con el que, en tribuna, lo “bautizó” el grupo mayor en Cámara de Diputados, advierte que la certeza económica de México, la inversión, el futuro energético y de telecomunicaciones, así como la estabilidad, se encuentra amenazadas, ante el plan de desaparecer los órganos autónomos, que son garante en la protección de derechos humanos, así como en el objetivo de una sociedad más justa y equitativa.

“Sin duda, habría mayor corrupción, un debilitamiento de la democracia y afectación de derechos y libertades. El gobierno morenista atenta contra el equilibrio de Poderes, para imponer un sistema autoritario, por eso los órganos autónomos le estorban, no quiere tener contrapesos, competencia ni transparencia”, expone.



Riesgos que amenazan a México con esta reforma: pierde autonomía técnica, incertidumbre en la regulación del sector energético, la falta de certeza económica, limita la transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

Afirma que desaparecer aquellos órganos autónomos, deja en el país, un sistema inválido; a la ciudadanía, sin protección y sin independencia para vigilar el gobierno de cualquier abuso y arbitrariedad.

“El futuro energético y de telecomunicación de México, está en riesgo”, afirma y coincide con la AMEDI:

“En materia económica, la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, al ser absorbido por la secretaría de Comunicaciones y Transportes, perdería su independencia regulatoria, lo que podría resultar en una menor competencia en el sector de telecomunicaciones y un aumento en los precios y la disminución de la calidad de los servicios”.

Y la Cofece, al regresar a la secretaría de Economía, podría perder su capacidad para actuar de manera independiente en la promoción de la competencia y regulación de monopolios.

Lo cual, advierte en tiempo y forma, podría llevar a un entorno de negocios menos competitivo y a un aumento en prácticas anticompetitivas.

En el caso de la CRE, y CNH, al incorporarse a la secretaría de Energía, esas comisiones pierden autonomía en regulación del sector, lo que podría resultar en decisiones que favorecen intereses políticos sobre la eficiencia y sostenibilidad del sector.

Mientras que la Coneval, pierde su capacidad para evaluar de manera objetiva y crítica, las políticas sociales y podría verse comprometida, afectando la efectividad de los programas de combate a la pobreza.



El virtual ex dirigente del CEN del PAN, posiciona que México está en alerta por la inseguridad, pérdida de libertades y el riesgo económico, porque se va a restar competitividad a las empresas e incertidumbre en las inversiones.

Aunque son escasa minoría en el Congreso de la Unión, “Markitos”, dice que serán “firmes” en rechazar la extinción de órganos autónomos, porque lleva al país a una época de oscuridad y retroceso, que podría consolidar un sistema de corte dictatorial.

Otro elefante blanco que deben extinguir es la Auditoría Superior de la Federación, que está de comparsa en su deber y desde el régimen pasado, cooptaron y corrompieron su mando, y el auditor, David Rogelio Colmenares Páramo, hay que decirlo en tiempo y forma, está de florero.

Sus estados de resultados que presentan a la comisión de Vigilancia en Cámara de Diputados, ni engañan ni espantan a los que incurren en irregularidades con el ejercicio del gasto público, ni mucho menos, alguien está en la cárcel por ese desfalco de billete.

Aún es tiempo, esos recursos a la ASF, más de 2 mil mdp, los deben destinar para política social, programa de bacheo, seguridad pública...

Órganos como la ASF, deben extinguirse, y no el INAI, IFT, Cofece...

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

El instituto Belisario Domínguez en Cámara de Senadores, en un reporte del investigador, Vladimir Herrera González, señala que al corte de agosto pasado, el gasto federalizado (reparto a los estados), pagado fue de 1 billón 767,759,1 millones de pesos, monto que representó un alza del 3.7%, en términos reales, con respecto al mismo mes, en el 2023... Este incremento, destaca el IBD, que dirige el senador Adán Augusto López Hernández, se debió al aumento en los recursos para el Ramo 28, Participaciones Federales, 4.7%, los Ramos 25 y 33, Aportaciones Federales, 0.2% y los Convenios de Descentralización y Reasignación, 19.5%... ¡Enhorabuena!... Satisfecho el



creativo mexicano, Fabricio Ledesma Heinrich, CEO de Fullpass Ticket, por el crecimiento de su empresa, plataforma de boletos, para eventos inolvidables, promoción y gestión de una amplia gama de conciertos, conferencias, festivales y obras teatrales... Su experiencia, se expande en 7 países -México, España, Portugal, Emiratos Árabes Unidos, entre otros-, donde organiza más de 100 eventos... “Nuestro interés está en brindar espectáculos de máxima calidad y garantizar que el espectador disfrute la experiencia desde que compra su boleto”, vislumbra el empresario... ¡Vaya!... Proceso interno del PAN, perfila a Jorge Romero Herrera como el nuevo dirigente del partido... Es un actor político gris, no tiene discurso propio y pareciera que es a modo del oficialismo en turno... Se considera la herencia de “Markitos” en la presidenta del blanquiazul y no se espera de él, un PAN, agresivo, fuerte, combativo, que tenga convocatoria para atraer a participar en su fuerza política, a todos esos actores políticos, hoy, relegados por el mismo partido, a su actividad familiar o de negocios... Diego Fernández de Cevallos, Carlos Medina Plascencia, Javier Lozano Alarcón, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa, entre otros, que mucha falta de hacen al partido para posicionarse como una auténtica fuerza política de oposición... La verdad, la dirigencia que deja “Markitos”, deja mucho que desear, porque, al igual que el PRI, el régimen del pasado reciente, casi los extinguió del escenario político nacional, en gran parte, los dirigentes, tuvieron mucha culpa de ello... Peor aún, a Jorge Romero Herrera, se le atribuye presunta culpa del cártel inmobiliario, que fue el “coco” del PAN, durante el proceso electoral federal y capitalino, pasado... No se espera mucho de este panista, al frente de la dirigencia... Al menos que se distinga por ser el que entierre al partido que fundó don Manuel Gómez Morín... Su padrino, Marko Antonio Cortés Mendoza, casi pierde todo en el pasado proceso electoral, pero él, él, sí fue previsorio en su futuro y es senador de la República... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... ¡Con qué cara acusan dictadura en Morena!, si imponen al sucesor en la dirigencia panista... 14:00 horas de pasado mañana, entregan constancia de “ganador” al ex diputado federal... Bien que presagió Ricardo Monreal Ávila, jueves pasado, que Jorge Romero, sería el virtual “ganador”



de la contienda interna panista... La diputada federal y coordinadora parlamentaria del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, en su natal Zacatecas, ejerció su voto para elegir dirigencia del partido... El proceso interno, dijo, muestra la unidad del partido que hoy es la primera fuerza política de oposición en el país... Pondera que el PAN mantiene firme su defensa de la República, en la división de Poderes, Estado de derecho y las garantías individuales... Hay que bajar las comisiones bancarias, plantea el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en su programa sabatino en redes sociales... El legislador de oposición, informa que, por ese concepto, los bancos, de enero a agosto pasado, registran ingresos por aproximadamente, 170 mil mdp... Su gurú financiero, el ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, asegura que, por el cobro de comisiones, los bancos ganan tres veces más que por otros servicios que prestan... ¡Cuidado!... Nomás que les eche ojo el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña y hasta le van a querer regresar lo que le cobraron por comisiones bancarias, para que ya no les desee larga vida y sigan con ese cobro de comisiones... O que a algunos de los diputados-porros del PT, les apliquen un cobro de comisiones de más y ya verán cómo desde la tribuna, los obligan a regresar lo que les cobraron de más, en el uso de sus tarjetas de crédito u otros servicios bancarios... Por traidor a la patria, destruir la división de Poderes en México y por ser una vergüenza para la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle México, alumnos de esta profesión, exigen al rector, Néstor Anaya Marín, retire la placa de honor que se encuentra dentro de las instalaciones escolares, del “ministro yune\$”, Alberto Gelacio Pérez Dayán... El solo hecho de que lo pida la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho, opina destacado hombre de leyes en este país, es una enorme deshonor para Pérez Dayán, quien estudio en esa escuela y ya como ministro, la Universidad La Salle, decidió poner esa placa en su honor. Si la quitan será el peor descrédito de su vida y una manera vergonzosa de terminar su ciclo profesional... ¡Uy!, no fuera el gobernador de Guerrero uno del PRI o del PAN, porque el senador Félix Salgado Macedonio, se habría encadenado en las rejas del Senado o en las vallas de acero en Palacio Nacional, hasta que no



renuncie por la violencia en Guerrero... ¡Qué lástima!... Violencia y delincuencia, llega Querétaro... ¡Cuidado!... Próximo viernes, el presidente en **Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, recibe el paquete económico para el ejercicio fiscal 2025, que le entrega el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O... ¿De cuántos billones de pesos será Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación? ¿De cuántos billones será la deuda que adquiera la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, para el primer año completo de su administración?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Redes Sociales!... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA; REAFIRMA COMPROMISO CON CLAUDIA SHEINBAUM Y DEFIENDE REFORMA JUDICIAL

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), durante el encuentro con el pueblo de Zacatecas, refrendó su apoyo a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y destacó los esfuerzos para mejorar el sistema judicial de México y defender la Constitución Política. **Monreal Ávila** resaltó la solidez de **Sheinbaum Pardo** y su liderazgo, asegurando que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella: Defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones. Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México. El legislador destacó también los avances de la reforma judicial impulsada por Morena, que busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia. Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces. El legislador sostuvo que no podía más el pueblo aguantar. El déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaban con devorar al Poder Judicial en el corto plazo. Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, reafirmando así el compromiso adquirido con la gente. Subrayó la importancia de defender la Constitución Política ante intentos de vulnerarla, al afirmar que se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley: Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución. **Monreal Ávila** reiteró el pacto de Morena con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo al liderazgo de **Claudia Sheinbaum** para enfrentar los desafíos del país.

CLAUDIA SHEINBAUM; ANUNCIA PRODUCCION DE FRIJOL EN ZACATECAS EN NUEVA PRODUCTORA DE SEMILLAS PARA EL BIENESTAR

La Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, con la finalidad de apoyar a los pequeños y medianos productores, desde Zacatecas, anunció la producción de semillas de frijol de alta calidad, a través de la nueva Productora de Semillas para el Bienestar (Prosebien) y del incremento a 27 pesos por kilo de su Precio de Garantía, esto como parte de la implementación del programa integral de apoyo al campo Cosechando Soberanía. Nos van a ayudar ustedes, porque ustedes son los que saben cómo producir mejor semilla. Entonces, en coordinación, con la Productora de Semillas para el Bienestar, junto con los productores, vamos a producir, primero, semilla para frijol, y esa la van a recibir ustedes. Además, créditos accesibles, además de todos los apoyos, créditos con baja tasa de interés y cobertura. Además, apoyo en maquinaria de manera integral y todo el apoyo técnico que se requiera. Eso se llama Cosechando Soberanía. Detalló que, como parte de la soberanía alimentaria del país, las y los productores del campo recibirán semillas de frijol de la más alta calidad a través de Prosebien, que estará ubicada en Calera, Zacatecas, en las antiguas instalaciones de la Productora Nacional de Semillas (Pronase), que desapareció en el periodo neoliberal. Agregó que con el apoyo integral de Cosechando Soberanía se eliminará el intermediarismo para la comercialización; se entregarán créditos con baja tasa de interés, maquinarias y se ofrecerá apoyo técnico a quienes lo requieran, esto con el objetivo de que el frijol sea de buena calidad y accesible para todas las familias mexicanas. No solo es apoyar al campesino, sino también que las familias mexicanas tengan precios accesibles de lo que se produce en nuestro país. Eso es hacer realidad el: Por el bien de todos, primero los pobres. Asimismo, ante las y los zacatecanos, anunció que en coordinación con el gobernador **David Monreal** también se pondrán en marcha otros proyectos en el estado para el acceso al agua; la construcción de carreteras; así como la edificación y mejoramiento de viviendas. Destacó que la continuidad de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, se refleja en el apoyo del pueblo de México a la reforma al Poder Judicial en la que se elegirán por voto popular a jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministras y ministros, el próximo 1° de junio del 2025.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; INCENDIO EN LA CAMIONETA EN LA QUE VIAJABA FUE UN INCIDENTE SIN MAYORES PROPORCIONES

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que una falla en la puerta derecha de la camioneta en la que viajaba en Matamoros, Tamaulipas, provocó un pequeño incendio, pero se



trató de un incidente sin mayores proporciones del que no se registraron mayores pérdidas materiales ni lesionados. El senador agradeció las muestras de solidaridad y preocupación que expresaron seguidores y usuarios de redes sociales al ver las imágenes que él mismo compartió por la red, así como la respuesta inmediata de las autoridades locales y federales frente a la difusión de la noticia. Afortunadamente no se encontraba nadie en la camioneta. Se quemaron la puerta derecha y mis lentes para leer, pero el equipo que lo acompañaba apagó el fuego de la puerta derecha con extintores casi de inmediato. **Fernández Noroña** dio a conocer que al lugar del incidente acudió personal de Protección Civil y Bomberos de Matamoros, quienes le informaron que hubo una falla en el motor de ascenso del vidrio de la puerta derecha de la camioneta, que se sobrecalentó y generó el incendio. El presidente del Senado y la senadora **Olga Patricia Sosa Ruíz**, de Morena, se dirigían a una asamblea.

SECRETARIO DE EDUCACION MARIO DELGADO; INICIA HOY LUNES REGISTRO PARA LA BECA UNIVERSAL DE EDUCACIÓN BÁSICA “RITA CETINA GUTIÉRREZ”

El secretario de Educación Pública (SEP), **Mario Delgado**, informo que por medio de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), a partir de hoy lunes 11 de noviembre y hasta el miércoles 18 de diciembre de 2024, estará abierto el registro en línea para la beca universal de Educación Básica “Rita Cetina Gutiérrez” que beneficiará, en su primera etapa, a 5.6 millones de estudiantes de escuelas públicas de nivel secundaria del país. Los beneficiarios de la Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, inscritos en planteles públicos de secundaria en localidades prioritarias, deberán realizar el registro en línea para acceder a la beca universal “Rita Cetina Gutiérrez”. En las comunidades sin acceso a internet, las y los servidores de la nación realizarán el registro de manera presencial. La beca universal entregará, a partir de 2025, mil 900 pesos bimestrales a las y los alumnos de nivel secundaria, y 700 pesos adicionales por cada estudiante de secundaria que integre el núcleo familiar. Asimismo, se informa que las asambleas informativas en las escuelas secundarias públicas en todo el país continúan. A la fecha se han realizado 23 mil 223 asambleas informativas con la asistencia de 2 millones 877 mil 668 madres, padres, tutores, maestras y maestros.

MARKO CORTÉS, JORGE ROMERO Y ADRIANA DÁVILA; SON LAS OPCIONES PARA ENCABEZAR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS.

El Partido Acción Nacional (PAN), llevo a cabo la elección para renovar la presidencia nacional que actualmente dirige Marko Cortés. Ayer domingo alrededor de las 10:00 horas abrieron los centros de votación que hasta las 17:00 recibieron los sufragios de los simpatizantes. Por la presidencia blanquiazul compitieron la exsenadora **Adriana Dávila** y el coordinador parlamentario de San Lázaro, **Jorge Romero**. Para este proceso se instalaron mil 136 centros de votación y mil 345 casillas en diferentes partes del país, para 300 mil militantes con derecho a voto. Actualmente, el Partido Acción Nacional está dirigido por **Marko Cortés**, político originario de Michoacán, quien desde noviembre de 2018 se ha mantenido al frente del instituto. **Cortés Mendoza** debería haber concluido su dirigencia de manera oficial en 2021, pero ese mismo año fue ratificado como líder del PAN al ser el único candidato. Por esa razón, su mandato siguió hasta 2024, pero llegó su fin a dicha dirigencia. Con base en los estatutos de Acción Nacional, resultará electa la planilla que obtenga la mayoría absoluta de votos, o el 37 por ciento con una diferencia de al menos cinco puntos porcentuales con el segundo lugar. Al cierre de esta columna **Jorge Romero** se proclamó como el vencedor de las elecciones, de acuerdo a los resultados preliminares. **Jorge Romero** tiene una abrumadora ventaja de 80.6 por ciento frente al 19.4 por ciento de **Adriana Dávila**.

DIPUTADO CARLOS GUTIÉRREZ; HISTÓRICA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD “LOS JÓVENES TOMARON EL CONGRESO”

El diputado **Carlos Gutiérrez Mancilla** Presidente de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, en un acto sin precedentes, llevó a cabo la instalación de este grupo de trabajo ante más de 500 jóvenes de todo el país. Representantes de los Institutos Federal, Estatales y Municipales de la Juventud, presidentes de comisiones de juventud del Senado de la República y de los congresos locales, representantes populares jóvenes, autoridades del Sistema de Naciones Unidas, representantes de la Secretaría de Marina y dirigentes juveniles de toda la república se dieron cita en este evento. El legislador aseguró que trabajarán por políticas públicas que brinden igualdad de oportunidades, inclusión y justicia para los jóvenes. Este acto se consolidó como la Reunión de Instalación con mayor convocatoria de la LXVI Legislatura. A pesar del gran número de



asistentes, la ceremonia fue impecablemente organizada, solemne y protocolaria, destacando la capacidad de la juventud para ser parte activa y ordenada de espacios legislativos. Hoy demostramos que se puede hacer una instalación cuantiosa, ordenada y de altura y que los jóvenes somos capaces de ello. El Presidente de la Comisión de Juventud reafirmó su compromiso de trabajar para saldar la deuda histórica que el país tiene con las y los jóvenes, con el objetivo de impulsar la Ley de las Personas Jóvenes e ir más lejos y consolidar la creación de la Secretaría de las Personas Jóvenes. **Gutiérrez Mancilla** expresó el compromiso de colocar estos temas en la agenda legislativa, una postura que generó un amplio consenso entre los presentes. En un acto simbólico, los jóvenes literalmente tomaron el Congreso. Bajo el respaldo y aliento del congresista del PRI, los asistentes tuvieron la oportunidad de acceder al Pleno de la Cámara de Diputados y conocer los espacios más emblemáticos del Palacio Legislativo de San Lázaro, reafirmando su papel protagónico en la construcción del futuro del país.

SENADOR ALEJANDRO MORENO; DESAPARICIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, UN PASO A LA CONCENTRACIÓN DE PODER

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y senador de la república **Alejandro Moreno**, afirmó que los órganos constitucionales autónomos han sido fundamentales en la consolidación del sistema democrático en México, y advirtió que la reforma con la que se pretende desaparecerlos no solo es un ataque a la institucionalidad, sino también un paso hacia la concentración del poder y la erosión de las libertades fundamentales. Por ello, señaló que es esencial que la sociedad civil, los partidos de oposición y los ciudadanos en general nos movilizemos en defensa de estos órganos, por lo que hizo un llamado a conformar un frente común en contra de esa reforma, ya que lo que está en juego es el futuro de la democracia y el respeto a nuestros derechos. Expuso que los retrocesos en materia de derechos humanos y democracia suelen comenzar con la desarticulación de mecanismos de control y supervisión. La defensa de los organismos autónomos, es una defensa de la democracia misma. Consideró que en tiempos de incertidumbre, es más importante que nunca proteger lo que hemos construido con esfuerzo y sacrificio. **Alejandro Moreno** dijo que en un contexto donde la democracia y la protección de derechos humanos son pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa, la intención del partido en el poder de llevar a cabo una reforma constitucional que eliminaría los órganos constitucionales autónomos, representa un grave retroceso en la observancia y garantía de estos derechos. En ese riesgo están, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En el caso del INAI, el senador destacó que ha jugado un papel crucial en la promoción y defensa del acceso a la información pública, permitiendo que la ciudadanía pueda conocer y cuestionar las acciones del gobierno. Sostuvo que la protección de datos personales es un derecho cada vez más relevante en un mundo digitalizado, y el INAI ha sido un baluarte en la defensa de este derecho. Señaló que al eliminarlo, se pone en riesgo la privacidad de los ciudadanos y se abre la puerta a posibles abusos en el manejo de información sensible por parte del gobierno y de empresas privadas. El IFT ha garantizado la competencia en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión, promoviendo un entorno en el que los mexicanos podamos acceder a servicios de calidad y a precios competitivos. Mientras, de la COFECE, indicó que con su labor protege el libre mercado y evita prácticas monopólicas, algo fundamental para el desarrollo económico del país. El CONEVAL ha sido fundamental en la medición objetiva e imparcial de las condiciones sociales y económicas del país. Subrayó que sin estos órganos, el riesgo de abusos de poder y concentración económica se incrementa significativamente.

DIPUTADO RUBEN MOREIRA; SE TIENEN QUE BAJAR LAS COMISIONES BANCARIAS

El coordinador de los diputados federales del PRI **Rubén Moreira Valdez**, señaló que los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por el cobro de comisiones, por ello el diputado afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos. El economista **Mario Di Costanzo** aseguró que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por otros servicios que prestan. El líder del PRI en San Lázaro aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses. Entonces, al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo



ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama. El coordinador dijo que al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina, ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les empieza a aplicar una comisión. Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los banqueros. **Di Costanzo** expuso que los banqueros mexicanos están preocupados por el triunfo de **Donald Trump** en las elecciones de Estados Unidos y porque la Corte desestimó acciones contra la reforma judicial, que recortan la expectativa de crecimiento del PIB en 2025, de 0.8 a 0.2 por ciento. Anotó que también se suma el tipo cambiario que se cotiza arriba de los 20 pesos por dólar, el repunte de la inflación y cerrar 2024, sin lograr reducir el déficit público. El especialista en finanzas planteó como epílogo que Pemex continúa en una situación financiera y operativa grave, porque al mes de septiembre quintuplicó sus pérdidas en refinación al sumar 483 mil millones de pesos, que supera lo destinado a la pensión de adultos mayores en este año. En este sentido, apuntó que las pérdidas acumuladas en refinación de 2019 a 2024, ascienden a casi un billón de pesos

SENADORES DEL PVEM; REAFIRMAN IMPULSAR EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, que se conmemora el 10 de noviembre, las y los senadores del Partido Verde reafirmaron su compromiso de seguir trabajando de la mano del Poder Ejecutivo Federal, encabezado por la Dra. **Claudia Sheinbaum**, para el impulso del desarrollo científico y tecnológico en todas sus ramas, buscando siempre que sea para usos pacíficos y para el desarrollo sostenible. Los legisladores del Partido Verde reconocieron que existen retos de como lograr una ciencia más abierta y accesible a la gente; promover los avances científicos y tecnológicos; fortalecer el vínculo con la educación superior; y lograr que la investigación científica incida en políticas públicas para lograr las transformaciones que necesita el país. Explicaron que durante la historia de la humanidad, se ha dado mal uso a los conocimientos científicos para crear tecnologías que, lejos de contribuir al desarrollo, provocan daños a la salud y al ambiente, ya sea de manera deliberada o involuntaria, por lo que insistieron en que en el uso de tecnologías, como la inteligencia artificial, se debe promover que la ciencia siempre se utilice con fines pacíficos y tenga un papel preponderante en la construcción de la paz, para impulsar la cooperación internacional, a fin de alcanzar el desarrollo sostenible. Agregaron que actualmente, cuando el mundo vive una crisis ambiental con el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y los residuos, la ciencia debe ser la puerta de acceso a las soluciones que se necesitan para asegurar la preservación y desarrollo de nuestra especie, y de todas las especies del planeta. Subrayaron que la conmemoración de esta fecha debe servir también para ayudar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, especialmente el ODS 1 "Fin de la Pobreza", que aseguraron, es el más apremiante y en el que existe mayor rezago a nivel global.

SENADOR RICARDO ANAYA; ALERTA SOBRE NUEVA REFORMA PARA AMPLIAR LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA.

El senador panista **Ricardo Anaya** alerta sobre una nueva reforma, que se discutirá en el Senado esta semana, mediante la cual se ampliará el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, incluyendo los delitos fiscales. **Anaya** afirma que esta reforma es el cerrojo de la ya larga serie de cambios constitucionales con los que Morena y sus aliados están pavimentando el camino al autoritarismo. Todo empezó con la sobrerrepresentación en ambas cámaras del Congreso, por la que la coalición oficialista se quedó con el 75% de las curules, cuando solo obtuvo en las urnas el 54% de los votos. Con esa mayoría y sin escuchar a nadie, impusieron la militarización y la reforma judicial, que no es la reforma que necesita la justicia en México, porque está diseñada solo para que Morena controle al Poder Judicial. Ahora pretenden aprobar una reforma que amplía la prisión preventiva oficiosa, una práctica condenada en todo el mundo por ser violatoria de los derechos humanos, como acaba de reiterar el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, advirtiendo el peligro de que México, en lugar de eliminarla, amplíe una medida que viola el derecho a la presunción de inocencia, a la libertad personal, al debido proceso y a la igualdad ante la ley, entre muchos otros. Ahora si te acusan de un delito fiscal, de no pagar un impuesto, primero te meten a la cárcel y luego averiguan. Y el juez a quien le toque ver el caso no podrá hacer nada, porque por ley lo que procederá en delitos fiscales es encarcelar al acusado de oficio, sí o sí. De modo que cuando quieran encarcelar a un activista, a un periodista, a un opositor o a cualquier ciudadano, lo único que tendrán que hacer es acusarlo de defraudación fiscal y con eso lo meten al bote. **Ricardo Anaya** advirtió que esta nueva reforma es un atentado contra los derechos humanos. Y no



vamos a dejar de decirlo. Vamos a dar la batalla y a alzar la voz en la discusión que viene. Ese es nuestro deber y lo cumpliremos a pesar de todo.

ZOÉ ROBLEDO; INAUGURA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR EN GUADALUPE, ZACATECAS, ENCABEZADA POR LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **Zoé Robledo**, durante la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 58 en Guadalupe, encabezada por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, en Zacatecas. El director del IMSS **Zoé Robledo** en compañía del Doctor **David Kersenobich**, del gobernador **David Monreal**, **Lety Ramírez**, **José Saldívar Alcalde**, presidente municipal de Guadalupe y la doctora **Mirna del Toro**, directora de la Unidad de Medicina Familiar, así como médicas, médicos, enfermeras, enfermeros, asistentes médicas, Trabajo Social, así como el doctor **Rafael Olivos** el nuevo secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, por la indicación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de seguir con el proceso de integración del sistema de salud IMSS, Issste, IMSS Bienestar con la Secretaría de Salud y trabajar todos con nuestro propósito común de un sistema público de atención médica, robusto, de calidad y oportuno. Tenemos que considerar, reconocer, ver y atender la esperanza de vida saludable; todos conocemos los datos de cuánto vamos a vivir, la esperanza de vida que tiene un país y cada uno de sus estados. Sin embargo, un dato que se conoce poco son los años de vida saludable y en México hoy de cada mujer que vive hasta los 80 años, 68 los vive con buena salud, pero hay 12 años que se viven o con discapacidad o con algún problema de salud que no le permite una plena autonomía. Las principales enfermedades que reducen no la vida, pero sí en muchos casos esos años de vida saludable, son los enemigos y los sospechosos de siempre: Diabetes, hipertensión, obesidad. Casi el 14 por ciento de toda la carga de pérdida de vida, de años de vida saludable, tienen que ver con estas enfermedades. Enfermedades del corazón, enfermedad renal crónica, y también desde luego algunos tipos de enfermedades transmisibles. La consulta de Medicina Familiar en el Primer Nivel de atención debe de ser la aspiración de cualquier sistema público de atención médica que se enfoque en lo preventivo. Un médico, una médica que gestiona territorialmente a la población y que atiende la demanda de 2 mil 400 personas por turno, por consultorio. Casi el 80 por ciento de la consulta en Medicina Familiar en el IMSS, de las casi 300 mil que ocurren todos los días a lo largo y ancho del país, tienen que ver con esas enfermedades. Por eso, en esas mil 543 Unidades de Medicina Familiar queremos seguir fortaleciendo; fortalecer el modelo también de la consulta preventiva con enfermeras y enfermeros especialistas que pueden ofrecer toda esta consulta para el diagnóstico, las acciones preventivas, 14 acciones distintas que se pueden hacer en este nuevo rol protagónico de la enfermera. Aquí en esta unidad en sus nueve consultorios, seis de Medicina Familiar, tres preventivos, lograremos atender a muchas de las personas que hoy quizá están en algunas otras Unidades de Medicina Familiar. Hoy tenemos a una mujer, mujer de izquierda, mujer científica y mujer que cree en las instituciones públicas, como el Instituto Mexicano del Seguro Social para la atención de todas y todos, por el simple y glorioso hecho de ser mexicanos.

JOE BIDEN; ENTREGARÁ A UCRANIA AYUDA MILITAR ANTES DE TERMINAR SU ADMINISTRACIÓN

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, entregará a Ucrania los cerca de 6.000 millones de dólares restantes de ayuda militar antes de que el próximo 20 de enero asuma el poder el nuevo mandatario, **Donald Trump**, quien ha sido muy crítico con la ayuda a Kiev. **Joe Biden** garantizó a su homólogo ucraniano, **Volodimir Zelenski**, durante su última reunión en Washington en septiembre pasado que le entregaría toda la ayuda aprobada por el Congreso antes de finalizar su mandato. Para el 20 de enero, habremos enviado a Ucrania la cantidad total de recursos y ayuda que el Congreso nos autorizó. **Joe Biden** también pedirá durante los próximos 70 días tanto al nuevo Congreso como a la próxima Administración de **Donald Trump** que mantengan el apoyo a Kiev dado que alejarse de Ucrania significaría más inestabilidad en Europa. El consejero de Seguridad Nacional defendió que, desde el inicio de la invasión rusa en febrero de 2022, la política del Gobierno de **Biden** fue la de entregar armamento a Ucrania para que esté en una posición más fuerte tanto en el campo de batalla como en una posible mesa de negociaciones. Corresponde a Ucrania decidir sobre, por su propia soberanía e integridad territorial, cuándo y cómo sentarse a negociar con Rusia.

DONALD TRUMP; INVITA A ROBERT "DURO" LIGHTHIZER PARA MANEJAR LA POLÍTICA COMERCIAL DE EU

El presidente electo de Estados Unidos **Donald Trump**, invita a **Robert Lighthizer** para que regrese a su Gobierno entrante nuevamente como Representante de Comercio. **Lighthizer** fue el titular de Comercio durante



11/11/2024

OPINIÓN



la estancia anterior de **Trump** en la Casa Blanca, de 2017 a 2021, se le considera un “duro” en cuanto a favorecer y priorizar la manufactura nacional. Es un experto en quitarle peso a Estados Unidos en los tratados comerciales, favorecer la aplicación de aranceles y restarle importancia a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Dicen por ahí...

» **CANCILLER ALTERNO.** Ya está quedando muy claro que el encargado de las relaciones de México con el Gobierno de **Donald Trump** será el excanciller y hoy secretario de economía **Marcelo Ebrard Casaubón**, mientras titular de la SRE, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez**, pareció no haber tenido entrenamiento diplomático como representante de México ante la ONU.

» **REGRESARON del FRIO.** **Trump** fue aplastado por la estructura de poder en 2020, pero no se amilanó y regresó por sus fueros para una gran victoria de 2024. En 1992 el comandante **Hugo Chávez** encabezó un golpe de Estado, pero fue derrotado y encarcelado, y al salir en libertad construyó su regreso a la presidencia y liderazgo continental en 1998. **López Obrador** resultó avasallado en el 2006, pero no se retiró de la política y tardó dos sexenios más en ganar la presidencia.

» **NARCOTERRORISTAS.** La nacionalidad norteamericana de la familia **LeBaron** en 2019 presionó al presidente **Trump** para caracterizar a narcos de terroristas, pero en el Congreso le echaron abajo su iniciativa. Hay muchas reglas y candados para dar ese paso estratégico. Los asesores de **Trump** esperan que la nueva mayoría republicana en las dos cámaras facilite la aprobación.

» **PESADILLA DEL PAN.** Los panistas tienen un doble escenario una elección de su presidente a partir de anoche: seguir como están o cambiar hasta cualquier lado. El problema es que ninguno de los candidatos propuso la gran reforma fundacional del partido y el PAN no alcanzará la dimensión de partido opositor.

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** El dirigente laboral **Pedro Haces** ya se convirtió en un lastre para el bloque político de **morena** en la Cámara de Diputados, pero sobre todo ha llevado el desprestigio a la figura de **Ricardo Monreal Ávila**. Y es la hora en que se preguntan qué tipo de acuerdos políticos tendrán entre los dos.

» **VAR POLITICO.** El proceso de realización de elecciones judiciales parece que nunca analizó el punto más delicado: el costo del proceso y las necesidades adicionales de presupuesto para el INE como instancia electoral. Las pullas entre el INE y Palacio Nacional no tienen salida porque no hay dinero adicional para financiar las votaciones de jueces, magistrados y ministros.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Alguien tendrá una razón especial, solo una, para explicar la victoria de **Trump**?

“

Me saludas a **López Obrador**

”

Donald Trump, al finalizar su charla telefónica con la presidenta **Sheinbaum**.



Transformación

Darío
Celis
Estrada

@dariocelise



CORCHOLATAS TÓXICAS: SE ACABÓ LA BORRACHERA



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

RICARDO
MONREAL



— **CON EL REGRESO** de Donald Trump a la Casa Blanca, se le va acabar la *borrachera de poder* a Morena y la Presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene que empezar a dar pasos hacia una gobernanza más institucional.

Las principales *pedras en los zapatos* de la mandataria se llaman **Ricardo Monreal**, **Adán Augusto López**, **Gerardo Fernández Noroña** y, en mucho menor medida, **Marcelo Ebrard**.

Las *corchalitas* que le disputaron la candidatura a la Presidencia y que **Andrés Manuel López Obrador** les heredó en posiciones estratégicas, desde donde ahora se mueven con agendas particulares.

Esos intereses, que no son precisamente los de Sheinbaum, van a meter en aprietos al segundo piso de la 4T con el próximo presidente de Estados Unidos, que ya empezó a delinear su agenda bilateral.

Trump viene con todo, no para "revisar" el T-MEC, sino para renegociarlo e imponer nuevas reglas que van a chocar con las reformas que desde principios de año se empujaron en Palacio Nacional.

El magnate no va a aceptar violaciones al tratado comercial que impliquen afectaciones a los intereses estadounidenses y la primera damnificada será la Reforma al Poder Judicial que tanto se festejó.

Ricardo, Adán y Gerardo reciben instrucciones de un personaje que ya no puede ocultarse y que todo el tiempo se le ve atendiendo órdenes por el WhatsApp en su escaño del Senado: **Alejandro Esquer**.

Esquer, secretario particular de López Obrador, que no se ha despojado de esa función, es el hombre de mayor confianza del tabasqueño y funge como embajador plenipotenciario de aquél.

ALEJANDRO
ESQUER

La principal victoria fue haber pasado la Reforma Judicial sin moverle una coma, con la aplanadora de Morena y partidos aliados en el Senado, vía López Hernández, y en Diputados, vía Monreal Ávila.

Ahora estos mismos personajes líderes del partido en el poder se enfilan a repetir el numerito con la desaparición de los siete órganos reguladores:

el Inai, Cofece, IFT, Coneval, CNH, CRE y Mejoredu.

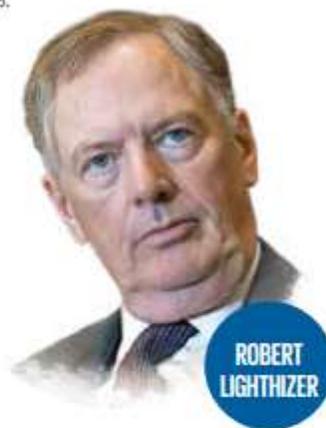
El problema es que tanto la Reforma Judicial como la extinción de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) violan los acuerdos del T-MEC.

Trump ya mandó un primer mensaje: llamó otra vez al durísimo **Robert Lighthizer** para dirigir la Oficina de Representación Comercial, el feroz negociador del T-MEC experto en imponer aranceles.

China, México y la Organización Mundial de Comercio están en la mira de Trump que, con el respaldo de los ciudadanos estadounidenses, busca un nuevo orden comercial, más proteccionista.

¿Adiós a las reformas de López Obrador?

LOS PRINCIPALES ASESORES de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, no los de Morena y el ala radical, sino los técnicos y estudiosos como ella, ya le alertaron de lo que viene con **Donald Trump**. La prioridad es cubrirse en lo comercial con potenciales aranceles que no dudará en fijar el implacable abogado **Robert Lighthizer**. La primera llamada está por anunciarse en menos de dos semanas: represalias por violar el T-MEC en materia de prohibición del maíz transgénico, que le adelantamos el viernes. El Canciller, **Juan Ramón de la Fuente**, y el Jefe de la Oficina de la Presidencia, **Lázaro Cárdenas Batel**, ya dieron un primer paso: buscar a **Jesús Seade** para apoyarse

ROBERT
LIGHTHIZER



en una voz experta. Seade no solo fue el representante de

Andrés Manuel López

Obrador en la fase final

de la negociación del

T-MEC, sino que es un

funcionario de larga

carrera en el ámbito

del comercio exterior.

Desde 2021 es el emba-

ajador de México en China,

país del que la 4T se quiere

deslindar como muestra de

buena voluntad para llevar la fiesta

en paz con Trump. Seade está siendo considerado para ser el

jefe del equipo que renegociará el T-MEC por su experiencia

y relaciones en Washington, empezando con su amistad con

Lighthizer. ¿Quién mejor que él para romper el hielo? Seade

estaría en medio de Juan Ramón y del secretario de Economía,

Marcelo Ebrard. Sheinbaum quiere un equipo profesional y

de primer nivel, tarea que le encomendó a Lázaro.


**JESÚS
SEADE**

LA SEMANA PASADA dejó la Coordinación Técnica de Pla-

neación del IMSS **Karina Sarmiento**. De ella le referimos en

más de una ocasión como operadora de **Eduardo Thomas**,

quien hace un mes entregó la Unidad de Administración del

mismo instituto. Junto con **Jorge de Anda** operaron los famosos

PACs, las compras regionales de

medicamentos con sobrepre-

cio. En lugar de Karina está

llegando **Sandra Flores**

Pérez, que viene del Ór-

gano Interno de Control.

Es experta en fiscaliza-

ción y su primera enco-

mienda será revisar las

recientes adquisiciones

de insumos para la salud,

además de la revisión de

precios, contratos y proveedo-

res. Hay expectación en la industria

farmacéutica por lo que pueda encontrar.


**KARINA
SARMIENTO**

Y POR CIERTO, al final no se fue de Birmex la todavía encarga-

da de la Dirección de Administración y Finanzas, **Emma Luz**

López. A pesar del choque que tuvo con su jefe, **Iván Olmos**

Cansino, director general y quien le solicitó la renuncia que

se supone era efectiva desde el martes pasado, la funcionaria

que viene de la Dirección de Administración de Finanzas de

la Secretaría de Salud de la CDMX, y, por ende, del grupo de la

ex jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se mantuvo en su

posición. La gran duda es si, como se lo exigió al mismo Olmos

Cansino, solo por sus manos en Birmex pasará la compra

consolidada de medicamentos 2025 y los 130 mil millones

de pesos presupuestados para ello.

POR JUECES COMO Edgar Enrique Vasconcelos Martínez

de la Vega, que no atienden con ética casos que se le presen-

tan, es que el Poder Judicial perdió la batalla contra la reforma

promovida en febrero pasado por el entonces presidente

Andrés Manuel López Obrador. El titular del Juzgado 36 de lo

Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, se niega

a resolver un tema de jurisdicción voluntaria que obra en el

expediente 828/2024. Está pidiendo a sus promoventes un

moche que equivale a una tercera parte de un inmueble que

se busca enajenar.

SOLO DOS MUJERES, de una

lista de nueve personas,

se registraron para con-

tender por la Fiscalía

General de Justicia de

la CDMX. Y una es la fa-

vorita: **Bertha Alcalde**,

la otra es **Anaid Valero**.

Los hombres son **Fer-**

nando Moreno, **César**

Silva, **Francisco Javier Ro-**

dríguez, **Mario Alberto Martell**,

José Eduardo Ortiz, **José Alejandro**

García y **Ulrich Richter**. Alcalde es la candidata del *ala dura*

que sigue cuidando los intereses de **Andrés Manuel López**

Obrador, quien también dejó al frente de Morena a su hermana,

Luisa María Alcalde.


**BERTHA
ALCALDE**



ASTILLERO

*PAN nomás no levanta // Infructuoso, cambiar
“líderes” // ¿Honrar al represor López Mateos? //*
Lo que se nombra, sigue existiendo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PROBLEMA DE fondo del Partido Acción Nacional no reside en nombres o apellidos de sus dirigentes, sino en la falta de liderazgos creíbles, confiables, y de programas y propuestas que la población asuma positivamente. Nada o muy poco significará, más allá de cierto rejuego retórico menor, que salga Marko Cortés (uno de los peores dirigentes del partido de blanco y azul) y que entre Jorge Romero (el representante del cártel inmobiliario panista) o la “disidente” Adriana Dávila (a la que desde anoche aplastaba la aplanadora del oficialismo *blanquiazul*), pues la sustancia del panismo se ha degradado de manera acelerada y sus batallas son solamente de facciones y élites, consagradas a defender sus intereses.

ACCIÓN NACIONAL ES hoy la principal fuerza partidista opositora, pero su poderío real está muy disminuido: ha perdido infinidad de posiciones de gobierno, en el Congreso federal no tiene ningún poder de contención a la aplanadora de Morena y sus aliados, y su elección interna de dirigentes genera apenas un pálido interés periodístico. Y, lo peor, no hay ningún atisbo de producción ideológica o programática que permita suponer que esa derecha inserta en el sistema pueda salir de su laberinto de oportunismo, patrimonialismo e inmediatez.

A LA HORA de cerrar la presente columna aún no se daban a conocer los resultados de la elección interna panista, aunque muchos indicios apuntaban a que el aparato *blanquiazul* habría favorecido al ex diputado local, ex diputado federal y ex jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero (quien ya se daba por ganador, según eso con 80 por ciento de los votos a su favor), apoyado en el control de los padrones de militantes partidistas y en las complicidades de mafiosidad cuya expresión más conocida es el llamado cártel inmobiliario.

ESTE DOMINGO, EN el Complejo Cultural Los Pinos, fue entregado el Premio Nacional Carlos Montemayor, instituido en recuerdo

del escritor, académico, activista y cantante de música clásica que narró y analizó diversas facetas de las luchas sociales mexicanas, en particular las relacionadas con movimientos armados.

UNO DE LOS receptores de tal premio fue el autor de estas líneas, quien, entre otros puntos, planteó la incongruencia de que diversas salas de lo que durante décadas fue la residencia presidencial lleven nombres de ex presidentes contrarios al interés nacional y popular, como el caso de Adolfo López Mateos, responsable de represiones históricas contra maestros, telegrafistas y ferrocarrileros (incluyendo el encarcelamiento de Valentín Campa y Demetrio Vallejo) y del asesinato del líder agrarista Rubén Jaramillo y su familia.

ASÍ COMO CLAUDIA Sheinbaum demanda ser llamada Presidenta, con “a”, por entender que cuando algo no se nombra no existe, así debe asumirse que cuando algo se sigue nombrando sigue existiendo. Y en un país lleno de calles, colonias, hospitales, centros deportivos y otros espacios públicos con nombres de ex presidentes, ex gobernadores y otros políticos impresentables, un emblema del cambio político como es Los Pinos debería dejar de seguir nombrando algunas de sus áreas con referencias a López Mateos, Miguel de la Madrid o Miguel Alemán.

Astillas

AYUDARÍA A LA presidenta Sheinbaum mantener una razonable dosis de prudencia antes de extender certificados de ayuda a gobiernos morenistas fundamentalmente criticados durante largos años por su ineficacia en general y, en particular, por los altos índices de violencia y el predominio del crimen organizado, como ha sucedido en Zacatecas, feudo de la familia **Monreal**, donde la Presidenta expidió un “reconocimiento” público y “grande” al gobernador David Monreal por una baja en las estadísticas, según datos oficiales, del número de homicidios. Incluso, Sheinbaum planteó: “a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad en Zacatecas” (<https://goo.su/rUOFL>)... ¡Hasta mañana!



▲ Jorge Romero, virtual ganador de las elecciones internas del PAN, ofreció un

mensaje tras conocer su ventaja en el proceso.
Foto Roberto García Ortiz



PULSOPOLÍTICO



COINCIDEN EN EU: TRUMP CUMPLIRÁ AMENAZAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Articulistas y editorialistas de los principales medios de comunicación de Estados Unidos coincidieron el fin de semana en que es ilusorio que en México haya quien dude que el próximo presidente de ese país, Donald Trump, vaya a cumplir algunas de las muchas amenazas que hizo durante su campaña, como impedir el paso a las varias caravanas de migrantes que pretenden cruzar la frontera sur, deportar de inmediato a más de un millón de ellos, continuar la construcción del muro que iniciara durante su anterior mandato y combatir a los cárteles de la droga.

Unos y otros coincidieron en señalar que, además, el republicano que arrasó a la demócrata Kamala Harris en la elección del martes pasado, insistirá —aun antes de asumir el cargo el 20 de enero— que si el Gobierno federal de nuestro país, como es de esperarse, no cumple sus desmedidas exigencias, intentará imponer aranceles a cuanto producto llegue desde aquí, a reserva de que a mediados del próximo año intentará endurecer las medidas del T-MEC.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Concluida la elección del presidente del PAN que se llevó a cabo sin incidentes e iniciado el recuento de votos al cierre de esta columna, Jorge Romero, coordinador de la diputación blanquiazul en la Cámara de Diputados, mantenía una amplia ventaja sobre la tlaxcalteca Adriana Dávila, misma que llevó a lo largo de la contienda.

Hasta la capital de Querétaro llegaron las masacres de fin de semana, la noche del sábado, cuando grupos armados ejecutaron a 10 personas e hirieron a otras 12 en un concurrido bar, por lo que el gobernador panista, Mauricio Kuri, declaró que no permitirá que su estado "se contamine" con lo que sucede en otras entidades.

En la capital de Zacatecas, la Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que el gobernador de ese estado, David Monreal, ha logrado "disminuir la inseguridad", mientras otro Monreal, Saúl, exalcalde de Fresnillo y hoy premiado con una senaduría, colocó a ese municipio como el más violento del país.

Ambos, hermanos de Ricardo Monreal, líder de la supermayoría en la Cámara de Diputados que logró sacar adelante, sin ningún problema, no sólo la controvertida reforma judicial, sino la "supremacía constitucional" que impedirá que ésta —y otras— se declare inconstitucional.

Por presunto "cortocircuito", el motor de la camioneta del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se incendió en Ciudad Victoria, capital de Tamaulipas, mientras explicaba en un evento los alcances de la controvertida reforma judicial. No hubo lesionados.

Se asegura que un conocido senador regresará a su escaño.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




RONDARÁ DÉFICIT 3.5%

Paquete
Económico de
2025 vendrá con
férrea disciplina:
Ramírez Cuéllar.

PÁG. 10
ENTREVISTA

Paquete 2025 vendrá con disciplina financiera

Buscarán aumentar los ingresos con base a fiscalización y combate a la evasión fiscal

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Paquete Económico de 2025 contendrá una férrea disciplina, que combinará recortes al gasto operativo y ahorros, así como un fuerte combate a la evasión fiscal, que fundeará los recursos para la aplicación de un programa contracíclico, aseguró Alfonso Ramírez Cuéllar.

En entrevista, el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reiteró que el programa económico honrará el compromiso de mantener un déficit cercano al

3.5 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto (PIB).

Recalcó que las limitaciones de gasto no afectarán a los nuevos programas sociales comprometidos por la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyo costo rondará los 100 mil millones de pesos.

Adelantó que el Paquete Económico se propone impulsar de manera decidida la participación de la inversión privada y subrayó que los ingresos públicos se fortalecerán por medio de un férreo combate a la evasión y elusión fiscal.

“Se brindará un respeto absoluto a la inversión privada nacional y extranjera, pero con un criterio de prosperidad compartida y de reglas claras”, enfatizó. La idea, añadió, es evitar el abuso que tenían los (empresarios) privados en los sexenios de Fox, Calderón y Peña Nieto.



Plan. Ramírez Cuéllar descartó una condonación de impuestos.

FOCOS

Prioridades. A pesar del recorte a gastos operativos previsto en el presupuesto del próximo año, se mantendrá la certeza de que no se tocará, sino que se elevarán las erogaciones para Desarrollo Social, también el gasto en infraestructura.

Perspectiva. El gasto neto total aprobado para el presente año sumó poco más de 9 billones de pesos y se prevé que para 2025 ronde los 10 billones de pesos.

Foco. Se prevé que en el Paquete Económico se cumpla el compromiso de mantener un déficit cercano al 3.5 por ciento del PIB.

Pero sí habrá una actividad proactiva para traer inversiones, con mucha certeza, con mucha seguridad, con criterio de prosperidad compartida.

“Habrá una inversión en infraestructura fuerte y sólida, que generará mucho empleo y se va a detonar con un programa contracíclico para

paliar y enfrentar esa disminución del crecimiento de las economías que se viene presentando a nivel internacional”, recalzó.

Respecto al combate a la evasión y elusión fiscal, detalló que se pondrá la lupa en el comercio exterior, en aduanas, en el comercio electrónico, y también darán un combate



muy fuerte a la facturación falsa.

Indicó que todo lo que es el elusión y evasión fiscal se va a revisar para garantizar un incremento sustancial en los ingresos tributarios; también habrá una mayor fiscalización a los Grandes Contribuyentes, sin condonación de impuestos como lo mandata la Constitución, pero con un trato adecuado.

PROGRAMAS SOCIALES

Afirmó que el gasto priorizará todos los programas nuevos de la presidenta Sheinbaum como son el de enfermeras, también todo aquello que tiene que ver con la primera infancia, particularmente el sistema nacional de cuidados.

Además, se destinarán recursos para las becas a niños de primaria y secundaria y a la pensión de mujeres de 60 a 64 años de edad.

“Tenemos un respiro presupuestal, porque han concluido las obras del sureste y también porque la reducción de tasas nos ha generado menos obligaciones en materia de pago de servicio de deuda, asimismo, la inflación va a la baja”, puntualizó.

INVERSIÓN EN ENERGÍA

El diputado añadió que, por otro lado, se prevé una inversión muy fuerte en la generación de electricidad, teniendo como base el fortalecimiento de la CFE para que participe con el 54 por ciento de la producción y el sector privado con el 46 por ciento.



Esperan paquete que apoye pymes. Tecnología hidráulica debe ser prioridad: CNA

El director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Luis Fernando Haro, dijo a MILENIO que esperan un mayor presupuesto para el apoyo de los pequeños productores del campo. Mencionó que para 2025 prevén que la partida de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) se centre en esfuerzos y áreas que eleven la productividad y mejoren con innovaciones al campo. Comentó que es necesaria la

tecnificación en relación al riego por la escasez de agua que se presentó en 2024, ya que “el agua está siendo un tema prioritario, en especial para este gobierno”. Según la Cámara de Diputados, en 2024 el gasto público de Sader sumó 62 mil 981 mil mdp; en tanto que los recursos para la función agropecuaria fueron de 0.18 por ciento del PIB, es decir, 0.68 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación.



FALTA INVERSIÓN PARA UN DESARROLLO INTEGRAL

Unicef urge a ampliar presupuesto para la infancia y la adolescencia

LAURA POY Y
ALEXIA VILLASEÑOR

El financiamiento a la infancia y adolescencia debe ser un eje “transversal en toda la agenda pública”, sin limitarse a la entrega de becas y apoyos directores, afirmaron especialistas, quienes señalaron que pese a que el país destinó este año 966 mil 108 millones de pesos a este sector de la población, “aún es insuficiente para abordar las brechas de desigualdad y el ejercicio pleno de sus derechos”.

En entrevista con *La Jornada*, Fernando Carrera, representante en México del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) considero de “suma importancia” que en el diseño del Plan Nacional de Desarrollo (PND) incluya temas prioritarios como: mejorar la calidad de los aprendizajes básicos; el desarrollo de capacidades y habilidades científicas y tecnológicas para niñas y adolescentes; garantizar la salud, incluida la vacunación y el bienestar materno-infantil, así como el combate a toda forma de violencia, donde “se requieren respuestas políticas más efectivas”.

Por su parte, Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la infancia en México (Redim), señaló que para garanti-

zar una perspectiva incluyente de la agenda de infancia y adolescencia “debemos contar con una herramienta como el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que ya fue creado, quizá no es el mejor, pero permite trabajar en esta visión integral”.

Destacó que la defensa de derechos para 40 millones de niños y adolescentes que se estima residen o están en tránsito en nuestro país, “debe ser una prioridad no sólo de secretarías como la de Educación Pública o Salud, sino de todas las instancias de gobierno, por lo que es muy importante revisar la presencia de este sector en todas las acciones que se plantean”, incluido el diseño del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.

De acuerdo con un estudio de Unicef, México invierte 2.8 por ciento de su producto interno bruto para garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia, muy por debajo de Argentina, con una inversión de 7.5 por ciento, y de República Dominicana con 5.7 por ciento.

El informe agrega el gasto autorizado para este año, 190 mil 599 millones de pesos se destinan a la primera infancia, lo que representa 0.55 por ciento del PIB; a la niñez, 434 mil 335 millones, de los cuales 9.3 por ciento fue para servicios de salud, mientras los recursos etiquetados para atender las demandas de los adolescentes sumaron 341 mil 173 millones; de ellos, 13 por ciento se asignó para temas de salud.

Ramírez insistió en que en el PND de este gobierno, también se incluyan las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, recientemente emitidas, como parte de la revisión que México presentó en el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual conmemora 35 años de su creación.



Dificultan meta programas sociales, pensiones y trenes

Presiona gasto a Presupuesto

Considera el CIEP difícil reducir déficit presupuestario para próximo año

SERGIO ÁNGELES

Los compromisos de gasto de la nueva Administración, como los apoyos en programas sociales, pensiones y proyectos prioritarios, ejercen presión a la Secretaría de Hacienda, la cual intenta cuadrar las cifras del Presupuesto en el Paquete Económico de 2025 al mismo tiempo que busca reducir el déficit presupuestario, coinciden especialistas.

Además de los apoyos creados en la gestión de su antecesor, la Presidencia de Claudia Sheinbaum considera la creación de tres nuevos programas sociales: una pensión para mujeres de 60 a 64 años; un programa de in-

greso base para cubrir gastos de nivel educativo básico; así como un apoyo en materia de salud a adultos mayores y personas con discapacidad.

Para cumplir con dicho fin Morena tiene previsto canalizar un presupuesto de alrededor de 100 mil millones de pesos para los nuevos programas de Sheinbaum, así como 500 mil millones para otros apoyos como las becas

greso base para cubrir gastos de nivel educativo básico; así como un apoyo en materia de salud a adultos mayores y personas con discapacidad.

Para cumplir con dicho fin Morena tiene previsto canalizar un presupuesto de alrededor de 100 mil millones de pesos para los nuevos programas de Sheinbaum, así como 500 mil millones para otros apoyos como las becas

aunque en el primer año de Gobierno sólo se tiene contemplado a las mujeres de 63 a 64 años.

“Para el Presupuesto de 2025 cualquier cosa le está metiendo presión. El espacio fiscal cayó 60 por ciento de 2023 a 2024, entonces ese compromiso de gasto de 100 mil millones de pesos claro que ejerce presión”, externó Alejandra Macías, directora del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Agregó que el próximo Paquete no sólo se limita por los apoyos en programas sociales, sino por el gasto en infraestructura ya que Sheinbaum está prometiendo inversiones para desarrollar trenes de pasajeros que van a requerir más recursos y bajo este panorama descartó que existan cambios estructurales del gasto en 2025.



“Creo que el Gobierno si quiere reducir el déficit fiscal, pero no puede. Las opciones que ellos pusieron en Precriterios de 2025 para reducir el déficit fueron las megaobras, que eran el 20 por ciento de la inversión. Entonces aunque las quites, la reducción no puede ser muy grande. Se ve muy complicado que se logre aligerar el

déficit presupuestario”, puntualizó Macías.

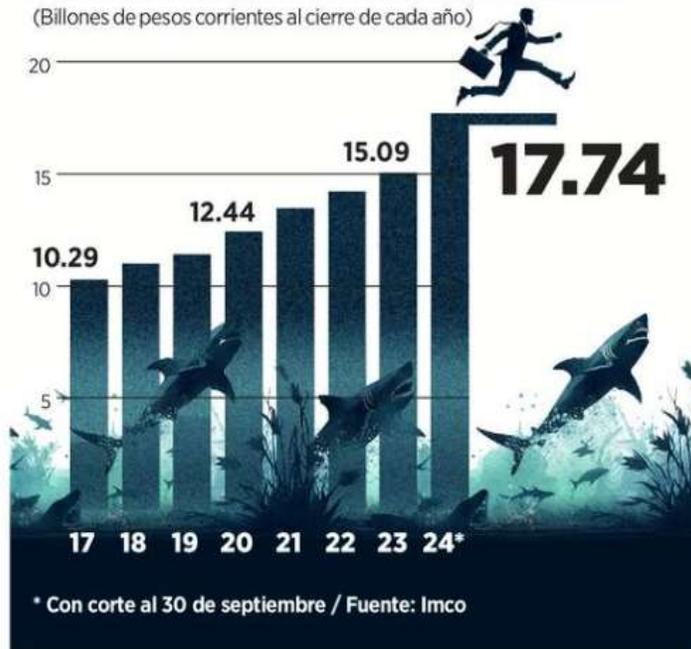
Rafael de la Fuente, economista en jefe para América Latina de UBS, dijo que otro tipo de presión que se avizora para que cuadren las cuentas en el Paquete de 2025 es la reestructuración de la Administración pública con la creación de tres Secretarías (la de Ciencia, Mujeres y Transformación Digital

Repunta deuda

Claudia Sheinbaum heredó grandes desafíos fiscales para presentar el Paquete Económico de 2025, pues tan sólo en los últimos nueve meses de gestión de AMLO el saldo de la deuda pública se incrementó en 2.65 billones de pesos, 14 por ciento en términos reales.

SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

(Billones de pesos corrientes al cierre de cada año)





EMPRENDE BATALLA DESDE SU CURUL

Paola Longoria busca más presupuesto para el deporte

La raquetbolista llama a la unidad con el fin de mejorar condiciones

ADRIANA DÍAZ REYES

Para que el deporte mexicano llegue fortalecido a los Juegos Olímpicos en Los Ángeles 2028 es necesario que todos los involucrados en su administración caminen rumbo al mismo objetivo.

“Yo me sumo al equipo que están formando Marijose Alcalá (Comité Olímpico Mexicano) y Rommel Pacheco (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte), cada uno desde su trinchera juega un papel primordial para destrabar los problemas que tiene nuestro deporte”, comentó a *La Jornada* Paola Longoria, diputada emecista, quien el pasado día 8 fue nombrada titular de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados.

Ahora, desde una curul, la campeona mundial de raquetbol buscará cabildear en el Poder Legislativo para obtener recursos en pro de la masificación de la actividad física y el alto rendimiento.

“Tenemos que aprovechar que el deporte es un rubro al que es difícil decirle que no. Hay mucho trabajo

qué hacer; por ejemplo, estoy buscando que la semana del deporte no sólo se lleve a cabo en la Ciudad de México, sino que también se implemente en todos los estados.”

Aunque la mayor parte de su carrera en el raquetbol ha contado con el respaldo necesario para su preparación, la también monarca panamericana no es ajena a los problemas que afectan a federaciones mexicanas, como la de natación, tiro con arco, esgrima y ciclismo.

“No se trata de agredir a los federativos, es un tema de unidad y voluntad en beneficio de nuestros seleccionados. Vamos a revisar el tema y tratar de poner orden mediante el diálogo”, sostuvo.

En los pasados dos años, el Presupuesto de Egresos de la Federación ha destinado cada vez menos recursos al deporte. En 2023 fueron poco más de 2 mil 900 millones de pesos, pero en 2024 bajó a 2 mil 600 millones.

“Pelearnos por el presupuesto, ya estamos a pocas semanas de discutir el tema y buscaremos que se otorgue lo necesario. Es tiempo

de ver la actividad física como una política pública, de seguridad, prevención, educación y salud. Espero lograr la meta con el apoyo de los encargados del proyecto de egresos”.

Ha pasado más de una década desde que se reformó la Ley de Cultura Física y Deporte, por lo que urge un cambio que Longoria pretende fomentar.

“En la agenda legislativa hay muchos temas, ese marco jurídico no cambia desde 2013 y algunas cosas se quedaron obsoletas”, dijo Longoria, quien además es secretaria de la Comisión de Juventud e integrante de la de Relaciones Exteriores. “Tendré mucho por hacer, pero mi bandera siempre va a ser el deporte”.

El sueño olímpico en mente

Aún con sus ocupaciones como seleccionada nacional y parlamentaria, Longoria mantiene el sueño de que algún día su disciplina ingrese al programa olímpico.

“Tenemos mucho talento, como mi compañera Samantha Salas y muchas niñas que surgen de los Juegos Nacionales Conade. Ojalá hubiéramos tenido a alguna institución fuerte que respaldara nuestros sueños de llegar a los olímpicos, como sucedió con la NFL y el tochito bandera.”



Mi bandera siempre será la actividad física y el alto rendimiento



▲ La potosina asumió la titularidad de la Comisión del Deporte en la Cámara de Diputados. Foto @paolongoria


**Finanzas
y Dinero**
**Escaso margen,
para elaborar
el Paquete
Económico 2025**

- Habrá menor costo financiero y menor gasto programable.

● PÁG. 6


**La consolidación
fiscal no puede ser
tan agresiva como
se planteó en precráterios”.**
Sofía Ramírez,
DIRECTORA DE MÉXICO ¿CÓMO VAMOS?

Se espera una Miscelánea Fiscal: expertos

Paquete Económico 2025: una consolidación fiscal con limitado margen de maniobra

- Habrá un menor costo financiero y un menor gasto programable por el término de obras de infraestructura que fueron prioritarias durante el sexenio pasado

 Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum tiene como fecha límite para entregar el Paquete Económico 2025 al Congreso de la Unión el 15 de noviembre próximo, el cual tiene en la mira lograr una consolidación fiscal el siguiente año en medio de un limitado margen de maniobra, donde las presiones y necesidades en el gasto público son cada vez mayores, mientras que los ingresos se han mantenido sin grandes cambios ante la ausencia de una reforma fiscal.

Hace algunos días, la Presidenta aseguró que el Paquete Económico 2025 sí reducirá el déficit; sin embargo, expertas consultadas indicaron que el lograr que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se reduzcan de 5.9 a 3.0% del PIB es complicado ante el poco margen de maniobra que queda.

“Va a ser un presupuesto inercial. El mensaje que se dio de que se quedaba Rogelio Ramírez de la O como titular de Hacienda, fue un mensaje de continuidad, sobre todo ante el enorme reto

que existe de una consolidación fiscal. Parte del problema de alcanzar esa consolidación fiscal es que no puede ser tan agresiva como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) lo planteó en los Pre Criterios, porque eso implicaría un freno económico importante”, indicó Sofía Ramírez, directora general de México ¿Cómo Vamos?

En los Pre Criterios, la SHCP explicó que la consolidación fiscal se dará el siguiente año con recortes al gasto. Particularmente, por un menor costo financiero –resultado de menores tasas de interés– así como un menor gasto programable por el término de obras de infraestructura que fueron prioritarias durante el sexenio pasado.

“La meta de déficit presupuestario de 2.5% del PIB y los ingresos estimados implican que el gasto neto total pagado disminuya en 706,000 millones de pesos del 2025 respecto al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, es decir, una reducción de 7.5% real”, expresó Hacienda en los PreCriterios.

Alejandra Macías, directora general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) dijo que lo anterior supone un gran reto debido a la permanencia de programas sociales prioritarios, como la Pensión para el Bienestar, además de la creación de nuevos programas que se unen a las presiones del gasto del lado de la deuda y pensiones, mientras que las necesidades de mayores recursos en rubros como educación, salud, seguridad, en-

tre otros, crecen.

De esta manera, dijo que no cree que el gobierno continúe con una expectativa de bajar el déficit a 3% del PIB, si no que quede un poco más alto y, en los siguientes años, regrese al nivel.

Presiones y necesidades

La SHCP ha indicado que ocho de cada 10 pesos del gasto público de este año ya están comprometidos, entre el costo financiero de la deuda, participaciones, pago de pensiones, entre otros, por lo que el espacio fiscal para realizar política pública es limitado.

En este sentido, las expertas mencionaron que aunque es necesaria, no esperan que este Paquete Económico 2025 venga acompañado de una reforma fiscal progresiva pero lo que sí podría pasar es que se entregue una Miscelánea Fiscal, es decir, cambios a las leyes de ciertos impuestos que no impliquen una reforma.

“La necesidad de bajar el déficit pero no realizar una reforma fiscal para incrementar los ingresos es algo muy delicado, porque tendrá que significar más recortes al gasto público, lo cual preocupa si recae en menos inversión pública, gasto social, gasto en salud y de educación”, dijo por su parte Alexandra Haas, directora ejecutiva de Oxfam México.

En el último sexenio, la Secretaría de Hacienda impulsó la recaudación de



impuestos a través de mayores actos de fiscalización por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo cual Alejandra Macías espera continúe y, si bien es necesario continuar con estos actos para garantizar que los contribuyentes paguen de manera adecuada sus impuestos, no son suficientes para impulsar de manera sustancial la recaudación.

“Sin una reforma fiscal, tenemos que hacer una revisión al gasto público. Ver en dónde se necesitan más recursos, si se está gastando bien. Hay brechas importantes en gastos como salud. Tiene que haber un compromiso creíble de consolidación fiscal en el mediano plazo pero, sobre todo, también hay que voltear a ver el crecimiento económico porque, sin él, difícilmente se aumentará la recaudación”, dijo Sofía Ramírez.

De acuerdo con Sheinbaum, ella no aplicará al menos al inicio de su sexenio una reforma fiscal, sino que continuará con el trabajo de fiscalización del SAT, además de un mayor uso de la tecnología en el fisco y en el gobierno, que logre agilizar los trámites y procesos.

Pemex, la consentida

Pemex fue una de las empresas consentidas durante el gobierno pasado, a la que se le transfirieron recursos y se le apoyó de manera fiscal, a costa del erario público, para tratar de solucionar su situación financiera.

“Es probable que, otra vez, en el gasto de la Secretaría de Energía, va a haber recursos para transferir a Pemex y seguirla salvando. Hay algunas discusiones internas para reducir el gasto de la petrolera pero eso pone en riesgo su productividad. Tenemos que cambiar el negocio, no sólo es transferirle dinero”, aseveró Alejandra Macías.

Finanzas sanas

Entre lo que el gobierno ingresó este año y lo gastado habrá un importante faltante, por lo que para el siguiente año han prometido gastar más acorde con lo que se ingresará.

Requerimientos Financieros del Sector Público

% DEL PIB *Estimado Pre Criterios 2025.



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



La meta de déficit presupuestario de 2.5% del PIB y los ingresos estimados implican que el gasto neto total pagado disminuya en 706,000 millones de pesos del 2025 respecto al monto aprobado en el PEF 2024, es decir, una reducción de 7.5% real”.

SHCP

Supone un gran reto debido a la permanencia de programas sociales prioritarios, además de la creación de nuevos programas que se unen a las presiones del gasto del lado de la deuda y pensiones.



Déficit fiscal sólo reducirá 1.5% del PIB en 2025, prevén analistas

JESSIKA BECERRA

El margen que existe para reducir el déficit fiscal de México en 2025 es de un punto o máximo 1.5 puntos porcentuales del producto interno bruto (PIB), lo que implica un gasto menor en al menos 280 mil millones de pesos respecto del ejercido este año, de acuerdo con Arely Medina, economista de investigación de Estudios Económicos de Citibanamex, y con Jorge Gordillo, director de análisis económico y bursátil de CIBanco.

Entrevistados por separado, expusieron que el gobierno sólo logrará bajar el déficit fiscal de su nivel previsto de 5.9 por ciento del PIB en 2024 a 5 o 4.4 por ciento del producto al cierre de 2025.

Sostuvieron que difícilmente podrá reducirlo a 3 por ciento del PIB, como lo planteó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), basándose únicamente en que ya no habrá gasto fuerte en obras de infraestructura prioritarias que se realizaron el sexenio pasado, como el Tren Maya.

Los datos de la SHCP muestran que el déficit de 5.9 por ciento del PIB previsto oficialmente para el cierre de 2024 es el más alto de los últimos 35 años. En 2009, representó 2 por ciento del PIB y subió en la administración de Enrique Peña Nieto a 3 por ciento; después se mantuvo en los primeros años del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, pero para 2023 aumentó a 4.1 por ciento, y en 2024, la SHCP prevé que cierre en 5.9 por ciento.

A más tardar el próximo viernes la dependencia entregará el paquete económico para 2025, es decir el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de la Federación, en los que el gobierno definirá los princi-

pales objetivos en materia fiscal, presupuestal, de endeudamiento y desempeño de la economía para el primer año completo de la administración que comenzó en octubre.

Uno de los datos esperados es el déficit fiscal que se prevé para el cierre de 2025.

Crecimiento bajo

“Tienen que presentar un presupuesto que sea creíble y que no afecte la economía del próximo año. En Citibanamex estamos anticipando que el crecimiento económico sea de 0.2 en 2025; en un crecimiento ya bajo, echar a andar una política fiscal que sea contracíclica va a ser contraproducente, puede desincentivar aún más la actividad económica y hacer que el crecimiento anual del PIB incluso fuera negativo”, advirtió Arely Medina.

Por ello, expuso que bajar el déficit fiscal de 5.9 a 4 o 4.5 por ciento del PIB sería factible y creíble, ya que Citibanamex estima que en 2024 será superior a 6 por ciento.

“Dentro de nuestras estimaciones para 2025, el escenario real es un déficit de 4 por ciento del PIB, y en otro de gasto deseable, con lo que nos referimos a cubrir necesidades inminentes en educación, salud e infraestructura, el déficit sería de 5.9 para 2025”, detalló la analista.

Por su parte, Jorge Gordillo destacó que si el déficit baja de 6 por ciento del PIB a 5 o 4 por ciento, se mandaría una buena señal para calificadoras e inversionistas.

“No creo que el gobierno pueda bajar de 6 a 3 por ciento. No va a bajar los programas sociales, muchos de ellos son constitucionales, hay planes ambiciosos de infraestructura; se busca conservar la inversión extranjera y el *nearshoring* y hay que meter mucho dinero a la economía sustentable”, comentó.

Dijo que aún hay una posición de

deuda con un ligero colchón, y que el nivel de déficit actual no es crítico.

“No estamos en el límite, el país sí se puede endeudar un poco más. Lo importante es la señal de que ya se está revirtiendo esta situación con la esperanza de que la economía empiece a levantar los siguientes seis años. El problema es que lo crean las calificadoras, que el plan sea convincente; ahora no hay confianza completa del inversionista, del empresario y al gobierno lo ven con cara de duda”, manifestó.

Mencionó que el gasto público aumentó más de lo que se incrementaron los ingresos y que no se reflejó en crecimiento económico. “Subieron mucho el déficit, y queda acompañado con un desaceleramiento de la economía; lo que se requiere en ese caso es gastar más, pero no pueden hacerlo y tampoco deben aumentar el déficit porque para las calificadoras no es sostenible lo que está pasando”, concluyó.



Mayores recursos económicos para las universidades públicas

Al Congreso de la Unión
 A los universitarios
 A la opinión pública

En todo momento hemos considerado que la educación es un insumo fundamental para lograr un desarrollo económico sostenible; para alcanzar este objetivo, el Estado tiene la obligación de invertir recursos económicos suficientes para fortalecerla y cumplir con las recomendaciones de la UNESCO.

Siempre estaremos de acuerdo en la planeación de políticas gubernamentales que canalicen recursos suficientes para ampliar las coberturas educativas, fortalecer el mantenimiento de infraestructuras y el incremento de las matrículas, entre estas, las del sector público de educación media superior y superior; para lo cual, se requiere que nuestro ámbito reciba recursos económicos necesarios para lograrlo.

La coyuntura política que vivimos actualmente es propicia para que las y los legisladores, integrantes del Congreso de la Unión aprueben, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, un incremento sustancial de recursos económicos que fortalezcan a la educación pública superior, la investigación y la divulgación de la ciencia, que esta viene desarrollando, en beneficio de nuestra nación y de las generaciones futuras de mexicanos.

Siempre hemos considerado que los recursos destinados a la educación no deben ser considerados como gastos, sino como inversiones que detonan el desarrollo económico.

Integrantes del Congreso de la Unión, les manifestamos el interés que tenemos de intercambiar nuestros puntos de vista al respecto, en los foros y reuniones que ustedes nos indiquen, ojalá lo podamos hacer, por el fortalecimiento de la educación pública superior de nuestra nación.

ATENTAMENTE

"Unidos Venceremos"

Ciudad de México, 8 de noviembre de 2024

Consejo General de Representantes del STUNAM

Responsables de la publicación: Carlos Hugo Morales Morales y Alberto Pulido Aranda, secretario general y de Prensa y Propaganda, respectivamente del STUNAM.



AMPLÍA CATÁLOGO DE DELITOS

Morena endurece reforma sobre la prisión preventiva

Proyecto que se debate en San Lázaro la hace de “aplicación estricta” por parte de jueces // Los derechos de libertad y tránsito no son absolutos, señala comisión

ENRIQUE MÉNDEZ

En la reforma que se discutirá esta semana para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, Morena en la Cámara de Diputados incluyó cambios para endurecer la medida y hacerla de “aplicación estricta” por parte de los jueces.

Incluso, en sus consideraciones, la Comisión de Puntos Constitucionales justificó que si bien los derechos humanos, como el de libertad y tránsito, son universales, “carecen del carácter de absolutos”.

La modificación al artículo 19 constitucional incluye como delitos graves la extorsión, el *narcomenudeo* y el tráfico de fentanilo y drogas sintéticas, así como la defraudación

fiscal, el contrabando y la emisión de facturas falsas, y forma parte del paquete enviado en febrero por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, Morena ha anticipado que tratará de suprimir del texto la prisión obligatoria para el delito de defraudación fiscal, aun cuando el dictamen sostiene que evadir el pago de impuestos “representa un escenario de peligro para la subsistencia y mantenimiento de las acciones de gobierno. De ahí la importancia de calificarla como una de las conductas delictivas que mayor daño generan al funcionamiento del Estado mexicano”.

En este punto, señala que de acuerdo con información hacendaria, en 2017, 2018 y 2019 el Servicio de Administración Tributaria de-



tectó que los esquemas de facturación falsa involucran tanto a personas físicas como morales, y que el daño ocasionado por estos esquemas ascendió en ese periodo a más de 338 mil millones de pesos.

Actualmente, el artículo 19 prevé que los jueces ordenarán la prisión preventiva oficiosamente en el catálogo de delitos que desde 2018 Morena ha agregado.

La iniciativa del ex presidente propone cambiar la redacción y que diga que los juzgadores “deberán ordenar” el encarcelamiento de las personas acusadas.

Sin embargo, la comisión deter-

minó mantener la redacción vigente, y además, el actual presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy Rangel, planteó que los jueces deberán aplicar la medida de manera literal al texto de la Constitución, y el dictamen precisa que “la medida precautoria es de aplicación estricta y no puede soslayarse sobre la base de interpretaciones diversas”.

A las críticas por obligar la privación de la libertad en tanto se continúa la investigación, el dictamen señala que si bien la Constitución reconoce derechos humanos que al no ser absolutos pueden restringir-

se o intervenir “cuando existan razones que lo justifiquen con apoyo normativo”.

En ese sentido, justificó que “la prisión preventiva oficiosa constituye una restricción a ese derecho de libertad, que descansa en la ponderación de privilegiar que, en casos específicos, se otorgue a las autoridades persecutoras y judiciales instrumentos que permitan investigar, procesar y juzgar a quienes han sido imputados por la comisión de un hecho con apariencia delictiva, de acuerdo a los datos que obran en las carpetas de investigación”.



Proponen poder inédito para SSPC

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un poder inédito, pues su titular será por primera vez el responsable de auxiliar a la Presidencia en materia de seguridad nacional, que hasta ahora fue un área exclusiva de los militares.

De acuerdo con la iniciativa de reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyo dictamen

se discutirá hoy en comisiones del Senado y se prevé llevar para su votación en el pleno esta misma semana, el titular de la SSPC también coordinará el trabajo de las fuerzas federales, como Ejército, Marina y Guardia Nacional, policías estatales y municipales en materia de inteligencia contra el crimen y será el responsable de ordenar una segunda auditoría a los fondos federales que se entreguen a gobernadores y alcaldes para la atención de la seguridad pública.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 4

TAMBIÉN LIDERARÁ SEGURIDAD NACIONAL

La SSPC concentrará mando en seguridad

POR LETICIA ROBLES
 DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

SEGÚN LA INICIATIVA QUE HOY SE DISCUTE, coordinará el trabajo del Ejército, Marina y Guardia Nacional con fuerzas locales, como policías estatales y municipales



La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un poder inédito, pues su titular será por primera vez el responsable de auxiliar a la Presidencia de la República en materia de seguridad nacional, que hasta ahora fue un área exclusiva de los militares.

Además, coordinará el trabajo de las fuerzas federales, como Ejército, Marina y Guardia Nacional, con fuerzas locales, como policías estatales y municipales en materia de inteligencia contra el crimen y será la persona responsable de ordenar una segunda auditoría a los fondos federales que se entreguen a gobernadores y alcaldes para la atención de la seguridad pública.

Establece que los fondos de ayuda federal para la seguridad pública a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines, que ya existen, "serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema a través de su Secretariado Ejecutivo". Actualmente, esos fondos ya son auditados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) distribuyó este año un total de nueve mil 201 millones 670 mil 196 pesos. El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ejerce distribuye en este año 116 mil 967 millones 47 mil 652 pesos y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública tuvo una bolsa concursable de 64 millones 818 mil 178 pesos.

Dado que se trata de dinero de la Federación, la ASF se encarga de verificar el uso que se hace en los estados y municipios de todo el dinero que se les entrega por medio de estos Fondos, pero ahora también lo hará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La reforma constitucional precisa también que "la secretaría del ramo de seguridad pública formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivos; auxiliará a la persona Presidenta de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional".

Hasta el momento, la Seguridad Nacional es un tema que trata de manera directa la Presidencia de la República con los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina y ahora el titular de Seguridad y Protección Ciudadana será quien represente a la persona titular del Ejecutivo federal ante las instituciones militares para el tema de seguridad nacional.

De igual manera, la reforma dispone que a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana "le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley y podrá coordinar acciones de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones responsables de seguridad pública, los cuales deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley.

"Podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos", dice la reforma

constitucional que este lunes aprobarán las comisiones unidas del Senado y que esta misma semana avalará el pleno del Senado.

El dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera, todas presididas por morenistas, dice que "uno de los ineludibles beneficios que traerá la reforma y adición en los términos planteados en este dictamen será invariablemente el aprovechamiento de los recursos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en la investigación de los delitos".

Añade que el papel de la Secretaría será fundamental "en el esclarecimiento de los hechos delictivos, dado que la posibilidad de participar activamente en este sentido posibilitará que la recopilación y análisis de información que la Secretaría obtenga mediante el uso de las herramientas tecnológicas y de inteligencia, se pueda proporcionar a la representación social.

"Y con ello se prevé que se aumente su tasa de efectividad y eficiencia en la judicialización de las carpetas de investigación, y en su caso en la obtención de sentencias condenatorias, garantizando un enfoque unificado

en la persecución de delitos y las labores de prevención del crimen".

Destaca que "en cuanto a la transparencia en el uso de los recursos, se introduce al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en las labores del control y vigilancia de los fondos federales de ayuda para la seguridad pública, que reciben la Federación, los Estados y los Municipios, asegurando una administración eficiente y transparente de los recursos destinados a las tareas de seguridad pública".

El dictamen de las comisiones dice que "subrayamos la utilización de inteligencia, datos estratégicos y tecnología de punta para fortalecer la prevención e investigación de delitos, lo que permitirá sin duda, que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana actúe como articulador central en la recopilación, análisis y disseminación de información relevante para anticipar amenazas y optimizar las operaciones de seguridad, con una base de datos sólida y herramientas de análisis avanzadas, así podrá enfocar sus esfuerzos en áreas de alto riesgo y en actores clave, optimizando la distribución de recursos y reduciendo gastos innecesarios".



PRIORIZARÁN DISTRITOS OPOSITORES

Ponen a legisladores cuota de activismo

DIPUTADOS Y SENADORES DE MORENA deben convertirse en promotores de su partido y entregar un reporte semanal de actividades que realicen en sus estados

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Habilitados como promotores políticos de su propio partido, desde el pasado 1 de noviembre, senadores y diputados de Morena están obligados a hacer activismo político en sus estados.

Además, a partir de esta semana tendrán que entregar un reporte semanal de las actividades políticas que realicen para convencer cada vez a más mexicanos de respaldar a su partido.

El informe deberá incluir el nombre del legislador; la semana que informan; los municipios que visitó; los distritos electorales que comprenden los municipios donde trabajó; detallar las actividades que realizó por fecha, lugar y tipo de evento, total de personas, perfil de la

población dirigida, descripción, mensajes difundidos, así como "evidencia gráfica" de las actividades.

"Las y los diputados de representación proporcional, así como las y los senadores reforzarán las



Instrucción

Los morenistas deberán organizar asambleas en las que se dialogue sobre las reformas legislativas, con énfasis en la que se hizo en materia judicial.

actividades en sus estados, priorizando: 1) distritos gobernados por la oposición; 2) distritos ganados por nuestro movimiento por un margen reducido, y 3) distritos con regiones territoriales extensas", indican las disposiciones aprobadas por Morena para que los legisladores federales hagan proselitismo político en todo el país.

PRIMERA | PÁGINA 6


LOS OBLIGAN A HACER ACTIVISMO POLÍTICO

Sacan a legisladores a *pueblo*

DIPUTADOS Y SENADORES deberán informar cuándo, dónde y con qué objetivo se reunieron con los simpatizantes; privilegiarán distritos difíciles

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A partir del 1 de noviembre, los 65 senadores de Morena están obligados a hacer activismo político en sus estados, pero a partir de esta semana tendrán que entregar un reporte semanal de las actividades políticas que realicen para convencer cada vez a más mexicanos de respaldar a Morena.

El reporte, cuyo formato ya les fue presentado, deberá incluir el nombre del senador; la semana que informan; los municipios que visitó en esa semana; los distritos electorales que comprenden los municipios donde trabajó; detallar las actividades que realizó por fecha, lugar del evento, tipo de evento, total de personas que participaron, perfil de la población dirigida, descripción de las actividades y mensajes que difundió y tendrán que incluir "evidencia gráfica" de esas actividades.

37

DISTRITOS

ganó por sí solo Movimiento Regeneración Nacional en las pasadas elecciones federales.

43

DISTRITOS

ganaron por sí mismos el PAN, PRI y MC; los demás fueron en alianza con otros partidos.

Así, por primera vez los senadores de un partido político serán habilitados como promotores políticos de su propio partido, tal como lo acordaron en Morena en el mes de octubre.

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por Morena para que los legisladores federales hagan proselitismo político en todo el país, "las y los diputados de representación proporcional, así como las y los senadores reforzarán las actividades en sus estados, priorizando: 1) distritos gobernados por la oposición; 2) distritos ganados por nuestro movimiento por un margen reducido, y 3) distritos con regiones territoriales extensas.

Por distritos electorales federales, en junio del 2024 Morena sólo ganó 37, entre ellos todos los del estado de Baja California. Y en alianza con el Partido Verde y el Partido del Trabajo ganó 219 más.

La oposición sólo ganó 43

Distritos electorales federales. El PAN ganó 31 en Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

El PRI obtuvo el triunfo en sólo 11 distritos electorales federales: Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León y Querétaro. Y Movimiento Ciudadano sólo uno en Jalisco.

Así, esos 43 distritos electorales federales son prioridad para los senadores morenistas de estas 15 entidades federativas.

La instrucción de Morena es que "las y los legisladores federales de Morena calendarizarán conjuntamente asambleas informativas los fines de semana en las principales localidades de los 300 distritos, en las 32 entidades.

"Las asambleas serán un espacio de diálogo y reflexión sobre las acciones y políticas impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum en cada región del país, y sobre las reformas legislativas prioritarias, con énfasis en la reforma al Poder Judicial y a la próxima elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros", ordena.

También dispone que "los grupos parlamentarios de Morena integrarán y harán entrega a sus integrantes los materiales informativos que permitan orientar y homologar los contenidos y mensajes de las asambleas.

"Los grupos parlamentarios participarán en espacios informativos para comunicar los avances de las reformas prioritarias y demás acciones del movimiento", que en el caso de los senadores de Morena es la senadora Andrea Chávez.

Además del reporte semanal con el cual deberán comprobar que en realidad hacen el proselitismo político que les ordenó su partido, "las y los legisladores darán amplia difusión a las actividades que realicen a través de sus redes sociales y otros medios de comunicación".

Los senadores de Morena también deben "designar a un (a) coordinador (a) por entidad federativa responsable de concentrar y dar seguimiento a las fechas, horarios y sedes de las asambleas que se realicen a nivel municipal, distrital o estatal.

"Asignar legisladores plurinominales de las entidades que estén debidamente cubiertas, a otras entidades o regiones donde se requiera reforzar la presencia territorial de Morena.

"Generar materiales informativos y diseños homologados para las asambleas que realicen, así como designar responsables de sus áreas de comunicación social que concentren y sistematicen fotografías, videos y otros materiales que se generen en las asambleas", instruyó el partido.



Fotos: Especial

En redes sociales, senadores postearon encuentros con seguidores para informarles de la "fiesta de la victoria".

LOS SENADORES DEBERÁN INFORMAR



La semana que hacen proselitismo.



Los municipios que visitó en esa semana.



Los distritos electorales que comprenden los municipios donde trabajó.



Detallar las actividades que realizó por fecha.



Lugar del evento, tipo de evento.



Total de personas que participaron.



Perfil de la población dirigida.



Descripción de las acciones y mensajes que difundió.



Evidencia gráfica de esas labores.

PRIORIZARÁN



Distritos gobernados por la oposición.



Distritos ganados por un margen reducido.



Distritos con regiones territoriales extensas.



morena esperanza de México **NEZAHUALCOYOTL** **morena** La esperanza de México

DIPUTADO FEDERAL JUAN HUGO DE LA ROSA

LA FIESTA DE LA VICTORIA DEL PUEBLO DE MÉXICO

LA REFORMA... PODER JUDICIAL... DEFENSA... EBIO DE... LA J... LA HO...

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

11/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RESPALDO. El grupo parlamentario del PVEM se congratuló de que, en la sesión legislativa de mañana martes 12 de noviembre, se prevé discutir y votar la reforma constitucional en materia de protección y cuidado animal, uno de los temas principales de la agenda de la bancada ecologista.

— De la Redacción



Impulsan iniciativa para garantizar atención médica y tratamientos necesarios a nacidos prematuramente

Con el fin de que las instituciones de salud pública garanticen la atención médica, insumos y tratamientos necesarios que requieren los nacidos de forma prematura, la diputada Verónica Martínez García (PRI) pidió reformar los artículos 61 y 64 de la Ley General de Salud.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud para su análisis, establece que la atención materno-infantil comprende acciones como atención, cuidados, detección oportuna y la aplicación de todos los tratamientos necesarios para estabilizarlos y controlar las complicaciones que presenten los nacidos prematuramente hasta su total recuperación, así como la revisión de retina y tamiz auditivo.

Estipula que en la organización y operación de los servicios de salud las autoridades sanitarias competentes establecerán los procedimientos y acciones jurídico administrativos que sean necesarios para garantizar la atención médica a los nacidos prematuramente, estabilizándolos hasta su total recuperación, ya sea por sí o en coordinación con instituciones privadas de salud.

En la exposición de motivos, indica que se establecerá la posibilidad de que las instituciones de salud tengan mecanismos administrativos adecuados para satisfacer las necesidades de los prematuros y de sus familias, al estabilizarlos y alcanzar su recuperación.

Menciona que se amplía la cobertura de los servicios médicos sobre todo de las personas con mayor vulnerabilidad y favorece para asegurar plenamente su acceso al derecho a la salud en cumplimiento a lo previsto en la legislación de la materia.

Refiere que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud un recién nacido se considera prematuro cuando nace vivo antes de completarse 37 semanas de embarazo.

Estima que la propuesta abonará a salvaguardar los derechos fundamentales de los derechohabientes y a fortalecer al sector público de salud en esta materia.

Otorgar a las instituciones de salud la capacidad de tomar decisiones y poner en práctica acciones preventivas específicas en relación con la atención a los neonatos prematuros contribuiría a fortalecer significativamente la Ley General de Salud, enfatiza.

<https://www.tallapolitica.com.mx/impulsan-iniciativa-para-garantizar-atencion-medica-y-tratamientos-necesarios-a-nacidos-prematuramente/#more-296567>



Impulsan iniciativa para garantizar atención médica y tratamientos necesarios a nacidos prematuramente



Boletín No. 0331

- La propuesta de la diputada Verónica Martínez (PRI) se analiza en la Comisión de Salud

Con el fin de que las instituciones de salud pública garanticen la atención médica, insumos y tratamientos necesarios que requieren los nacidos de forma prematura, la diputada Verónica Martínez García (PRI) pidió reformar los artículos 61 y 64 de la Ley General de Salud.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud para su análisis, establece que la atención materno-infantil comprende acciones como atención, cuidados, detección oportuna y la aplicación de todos los tratamientos necesarios para estabilizarlos y controlar las complicaciones que presenten los nacidos prematuramente hasta su total recuperación, así como la revisión de retina y tamiz auditivo.

Estipula que en la organización y operación de los servicios de salud las autoridades sanitarias competentes establecerán los procedimientos y acciones jurídico administrativos que sean necesarios para garantizar la atención médica a los nacidos prematuramente, estabilizándolos hasta su total recuperación, ya sea por sí o en coordinación con instituciones privadas de salud.

En la exposición de motivos, indica que se establecerá la posibilidad de que las instituciones de salud tengan mecanismos administrativos adecuados para satisfacer las necesidades de los prematuros y de sus familias, al estabilizarlos y alcanzar su recuperación.

Menciona que se amplía la cobertura de los servicios médicos sobre todo de las personas con mayor vulnerabilidad y favorece para asegurar plenamente su acceso al derecho a la salud en cumplimiento a lo previsto en la legislación de la materia.



Refiere que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud un recién nacido se considera prematuro cuando nace vivo antes de completarse 37 semanas de embarazo.

Estima que la propuesta abonará a salvaguardar los derechos fundamentales de los derechohabientes y a fortalecer al sector público de salud en esta materia.

Otorgar a las instituciones de salud la capacidad de tomar decisiones y poner en práctica acciones preventivas específicas en relación con la atención a los neonatos prematuros contribuiría a fortalecer significativamente la Ley General de Salud, enfatiza.

También, salvaguardará el acceso oportuno y adecuado a la atención médica necesaria para los nacidos prematuros, evitará traslados innecesarios y optimizará la capacidad de respuesta de las instituciones de salud pública.

Además, abonará al fortalecimiento de las medidas orientadas a reducir la brecha de desigualdad que padecen las mujeres, sobre todo las más vulnerables al garantizarles el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.

Puntualiza que la propuesta contribuye avanzar y redoblar esfuerzos para que las instituciones de salud pública garanticen la atención médica.

--ooOoo--



Pide PT elevar penas por acoso de servidores

La ley no castiga a quien comete hostigamiento sexual laboral, indican

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada federal Lilia Aguilar (PT) sugirió adicionar a la Ley General de Responsabilidades Administrativas el acoso sexual y el hostigamiento como faltas administrativas graves de un servidor público.

Aguilar Gil (PT) impulsó la iniciativa que adiciona una fracción I Bis y XVII Bis al artículo 3 y un artículo 64 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La iniciativa fue enviada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción; Aguilar Gil expuso que el objetivo es que los sujetos que sean sancionados por hechos de acoso y hostigamiento sexual.

Además, que estén inscritos en el Sistema Nacional de Servidores Públicos y particulares sancionados de la Plataforma Digital Nacional y se haga público.

Refirió que la ley no contempla actualmente el hostigamiento y el acoso sexual laboral como una falta administrativa en los tres tipos (graves, no graves y de particulares), y en el apartado de faltas graves, solo se considera el

cohecho, peculado, desvío de recursos, utilización indebida de la información privilegiada, abuso de funciones, conflictos de interés, contrataciones indebidas, enriquecimiento indebido, simulación, tráfico de influencias, encubrimiento y desacato.

Entre los tipos de violencia contra el género femenino, subrayó, se encuentra el hostigamiento y acoso sexual laboral, los cuales son una forma de violencia y discriminación. ●

EL DATO

La diputada federal Lilia Aguilar argumentó que entre los tipos de violencia contra el género femenino se encuentra el hostigamiento y acoso sexual laboral, los cuales son una forma de violencia y discriminación.



Proponen considerar como faltas administrativas graves de un servidor público el acoso sexual y el hostigamiento



Para considerar el acoso sexual y el hostigamiento como faltas administrativas graves de un servidor público, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), impulsa iniciativa que adiciona una fracción I Bis y XVII Bis al artículo 3 y un artículo 64 Quater de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El documento, enviado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, define el acoso sexual, como cualquier comportamiento físico o verbal de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona; en particular, cuando se crea un entorno laboral intimidatorio, degradante u ofensivo.

Mientras que el hostigamiento lo define como el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral, que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas; el ejercicio del poder relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

Precisa que es el asedio reiterado a persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales.

Aguilar Gil expone que el objetivo es que los sujetos que sean sancionados por hechos de acoso y hostigamiento sexual queden inscritos en el Sistema Nacional de Servidores Públicos y particulares sancionados de la Plataforma Digital Nacional y se haga público.

<https://noticiasnuevoleon.com.mx/2024/11/proponen-considerar-como-faltas-administrativas-graves-de-un-servidor-publico-el-acoso-sexual-y-el-hostigamiento/>



Proponen considerar como faltas administrativas graves de un servidor público el acoso sexual y el hostigamiento



Boletín No. 0330

- La diputada Lilia Aguilar (PT) sugiere adicionar la Ley General de Responsabilidades Administrativas

Para considerar el acoso sexual y el hostigamiento como faltas administrativas graves de un servidor público, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), impulsa iniciativa que adiciona una fracción I Bis y XVII Bis al artículo 3 y un artículo 64 Quater de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El documento, enviado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, define el acoso sexual, como cualquier comportamiento físico o verbal de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona; en particular, cuando se crea un entorno laboral intimidatorio, degradante u ofensivo.

Mientras que el hostigamiento lo define como el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral, que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas; el ejercicio del poder relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

Precisa que es el asedio reiterado a persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales.

Aguilar Gil expone que el objetivo es que los sujetos que sean sancionados por hechos de acoso y hostigamiento sexual queden inscritos en el Sistema Nacional de Servidores Públicos y particulares sancionados de la Plataforma Digital Nacional y se haga público.



Refiere que la ley no contempla actualmente el hostigamiento y el acoso sexual laboral como una falta administrativa en los tres tipos (graves, no graves y de particulares), y en el apartado de faltas graves, solo se considera el cohecho, peculado, desvío de recursos, utilización indebida de la información privilegiada, abuso de funciones, conflictos de interés, contrataciones indebidas, enriquecimiento indebido, simulación, tráfico de influencias, encubrimiento y desacato.

Entre los tipos de violencia contra el género femenino, subraya, se encuentra el hostigamiento y acoso sexual laboral, los cuales son una forma de violencia y discriminación.

Indica que el acoso sexual afecta negativamente a la persona trabajadora y al proceso, repercute sobre la satisfacción laboral, aumenta el ausentismo y disminuye el ritmo de trabajo. Tiene consecuencias psicológicas, estrés, ansiedad, depresión, estado de nerviosismo, desesperación, impotencia, y consecuencias físicas como trastornos del sueño, dolores de cabeza, náuseas e hipertensión, entre otros.

Menciona que para lograr ambientes laborales igualitarios y equitativos es necesario que las instituciones sean espacios libres de todo tipo de violencia contra las mujeres; por ello, es necesario impulsar políticas de actuación para prevenir el acoso sexual y por razón de sexo, que es la principal forma de violencia que “sufrimos las mujeres al desarrollar nuestros trabajos.

Comenta que la Ley Federal de Trabajo define y sanciona dichos actos, no obstante, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, no se encuentran definidos dichos actos que pueden ser ejercidos por servidores públicos, por ello, que la propuesta pretende introducir los conceptos en dicho ordenamiento y en aras de tener concordancia con el Código Penal Federal y la Ley Federal de Trabajo, se utilicen las mismas definiciones.

--ooOoo--



EN SAN LÁZARO

Falso, que con reforma de simplificación orgánica esté en riesgo la transparencia, dice Morena

La diputada de Morena, Claudia Rivera Vivanco, aseguró que la reforma en materia de simplificación orgánica, permitirá optimizar los recursos públicos



El [partido Morena](#) informó este domingo que la transparencia en México no está en riesgo a tan solo un par de días de votar la reforma con la que se eliminará el **Instituto Nacional de Transparencia** y otros seis organismos.

La diputada de Morena, **Claudia Rivera Vivanco**, aseguró que la reforma en materia de simplificación orgánica, permitirá optimizar los recursos públicos, fortalecer a las instituciones, y evitar duplicidad de funciones en el gobierno.



Previo a la discusión y votación de dicha modificación constitucional, la legisladora destacó la capacidad de las dependencias que asumirán funciones de otros organismos para cumplir con estas responsabilidades.

Respecto a la extinción del INAI, la también secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción sostuvo que no está en riesgo la transparencia ni la rendición de cuentas.

Explicó que la creación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno hoy Función Pública, enfocada en el combate a la corrupción y la transparencia, complementará las funciones del INAI.

"La transparencia sigue siendo una herramienta crucial en la lucha contra la corrupción, pero el principal reto es combatir la corrupción misma. Con esta reforma, se refuerzan los mecanismos para prevenir prácticas corruptas en el servicio público", subrayó.

Los organismos serán reestructurados, dice

La diputada federal, hizo énfasis en la importancia de garantizar los derechos de los trabajadores de los organismos que serán reestructurados. "La presidenta Claudia Sheinbaum ha asegurado que se respetarán los derechos laborales de todos los trabajadores, e incluso se les brindará la posibilidad de formar parte de las nuevas dependencias que se conformen", afirmó.

Uno de los aspectos clave de la reforma, según la diputada por Puebla, es que los ahorros generados por la simplificación de las estructuras gubernamentales se destinarán al Fondo de Pensión del Bienestar, lo que asegura la continuidad de programas que contribuyen al bienestar de la sociedad y al fortalecimiento del tejido social. "Es fundamental que los recursos se destinen a iniciativas que realmente mejoren la calidad de vida de los ciudadanos".

Rivera Vivanco destacó que, si bien la reforma avanzará, la bancada guinda sigue abierta al diálogo. "Hemos recibido observaciones de los comisionados del INAI y continuamos trabajando en la conformación



técnica y detallada de estas nuevas dependencias. No se ha cerrado el espacio para la discusión, y estamos comprometidos con la mejora continua del gobierno”, abundó.

La originaria de Puebla, reiteró que el objetivo de esta reforma es hacer más eficiente el uso de los recursos públicos, lo que siempre será una estrategia positiva y necesaria en cualquier nivel de gobierno. Además, resaltó la importancia de que los procesos de simplificación se homologuen en los ámbitos estatal y municipal, a fin de prevenir riesgos de corrupción y evitar duplicidad de funciones.

Rivera Vivanco recordó que esta propuesta deriva de una iniciativa presentada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador en febrero, con el objetivo de optimizar los recursos materiales, financieros y humanos del gobierno.

"Ahora, la presidenta Claudia Sheinbaum continúa con este esfuerzo para eficientar el uso de los recursos públicos", finalizó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/10/falso-que-con-reforma-de-simplificacion-organica-este-en-riesgo-la-transparencia-dice-morena-652785.html>



Presentan movimiento transformador

El diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar dio a conocer en World Trade mexiquense, en Naucalpan, Estado de México, el movimiento Construyendo el segundo piso de la Transformación, que es independiente a los partidos políticos, afirmó.

Señaló que el objetivo es impulsar las acciones e inversiones del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El legislador detalló que se busca crear “un ejército” de personas que recorran las 32 entidades federativas para acercar los programas sociales y las inversiones en infraestructura que se tienen proyectadas a partir de 2025.

“Queremos levantar esta nueva fuerza en todo el territorio nacional, que tiene como único objetivo, un objetivo muy noble, sin pleitos ni problemas con absolutamente nadie, el único objetivo es construir el segundo piso de la transformación”, indicó.

El legislador recordó que la presidenta Sheinbaum Pardo pretende regularizar las casas, principalmente en la zona oriente del Estado de México.

Vamos a recorrer las 32 entidades para visitar nuevamente a las personas, a las organizaciones de trabajadores, colectivos de mujeres...”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR

Diputado federal



PONENTE. El diputado federal, Alfonso Ramírez Cuéllar, en el World Trade mexiquense, en Naucalpan.

Afirmó que el territorio mexicano tiene la oportunidad de ser el centro de los beneficios e inversiones que van a detonar en los próximos meses, como el programa hídrico que se enfoca en especial a la Zona Metropolitana del Valle de México, entre otras acciones en materia de movilidad, transporte y mejoramiento de las vías de comunicación.

Por su parte, el diputado federal, Eruviel Ávila Villegas, afirmó que Ramírez Cuéllar es uno de los más fieles a la ideología de Sheinbaum Pardo.

Durante el evento se realizaron mesas de trabajo acerca de vivienda, agua, acciones contra la discriminación y violencia hacia mujeres, movilidad, transporte, entre otros. /24HORAS



Diputada Julieta Vences exige justicia para feminicidios de la comunidad Triqui

México.- **La diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia** **exigió que los feminicidios de las activistas del Movimiento de Unificación de Lucha Triqui (Mult), Adriana y Virginia Ortiz García** en el estado de Oaxaca, no pueden quedar en el olvido y que se vuelva una estadística más de la violencia que viven todos los días las mujeres en el país.



"Basta de las agresiones en contra de las mujeres. Es inadmisibles que todos los días pierdan la vida y no haya castigo para los responsables", **manifestó**.

La secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara

de Diputados aseveró que no podemos permitir que los agresores permanezcan en libertad y se amparen en el manto de la impunidad. "Deben enfrentar las consecuencias de sus actos".

"¡Justicia! Desde la Cámara de Diputados exhorto a las autoridades del estado de Oaxaca a que hagan su trabajo, que sean detenidos los autores materiales e intelectuales de este delito y se les aplique todo el peso de la ley", **demandó**.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades competentes para que tomen cartas en el asunto e intervengan para esclarecer este lamentable hecho.

"¡Nunca más una mujer asesinada!

¡Nunca más una mujer violentada!

¡Basta ya de la violencia en contra de las mujeres!", **concluyó**.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-11-10/naci%C3%B3n/diputada-julieta-vences-exige-justicia-para-feminicidios-de-la-comunidad>



**D
i
p
u
t
a
d
o
s**


Alfonso Ramírez Cuéllar

propondrán crear agencia antimonopolios para suplir a *IFT* y *Cofece*

RAFAEL ORTIZ

Durante la discusión en la Cámara de Diputados del dictamen que **ordena la desaparición de siete organismos autónomos**, misma que inicia proceso este lunes, **Morena** propondrá una reserva para crear una agencia antimonopolios que sustituiría al **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** y a la **Comisión Federal de Competencia (Cofece)**.

Así lo indicó el vicecoordinador del grupo parlamentario guinda, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien señaló que aunque la mencionada agencia no tendría autonomía, sí sería una entidad independiente y profesional, que no sea juez y parte en su especialidad, pues ello podría ser penalizado en el contexto del **T-MEC**.

Previo a la discusión que se llevará a cabo en la Cámara de Diputados, se realizó una reunión interna de la bancada morenista, en la que se analizaron las reformas constitucionales que serán votadas en el pleno la próxima semana, **el legislador subrayó que en la extinción de los organismos autónomos se propondrá una enmienda al artículo 28 constitucional, para crear un mecanismo que combata el acaparamiento de poder económico.**

"Hoy la lucha contra las prácticas monopólicas está dividida en dos: telecomunicaciones lo ve el **IFT**, y el resto de los mercados, la **Cofece**. Ahora tendremos una agencia antimonopólica única para ver la competencia en la totali-

dad de los mercados. Aún no tenemos su estatus jurídico, pero propondríamos una reserva para que quede como organismo sin autonomía constitucional, pero sí independiente y con mucho profesionalismo y especialización", adelantó el legislador.

De igual manera, precisó que **un organismo de estas características es necesario, según lo explica, porque la expropiación de rentas por parte de los grupos monopólicos es excesivo y está dañando a usuarios y consumidores. Se extraen volúmenes multimillonarios de rentas de los consumidores, porque ellos (las empresas monopólicas) imponen precios, al tener control absoluto o dominante en el mercado.**

Según Ramírez Cuéllar, lo que están buscando no es la desaparición, sino el fortalecimiento de los órganos autónomos, ya no como tales, pero sí con independencia muy clara y fuerte que se señale desde la propia Constitución.

En el foro de análisis se mencionó que en el pleno se presentarán otras reservas para que **algunas funciones del Inai sean asumidas por la recién creada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**, y que el **Coneval** pueda tener carácter de organismo descentralizado adscrito a la **Secretaría de Bienestar**. Las labores de **Mejoredu** serían adoptadas por la **Secretaría de Educación Pública**, y las de las comisiones **Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos**, por la **Secretaría de Energía**.





Propuesta de Morena para una nueva agencia antimonopolios en México



CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 10 (EL UNIVERSAL).- La bancada de **Morena** en la Cámara de Diputados tiene lista una propuesta de reserva en el marco de la **reforma constitucional** en materia de simplificación orgánica, donde se creará una "superagencia antimonopolios" con dientes para vigilar y sancionar a empresas que abusen del mercado y de los consumidores, que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia Económica (**Cofece**) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (**IFT**).

La nueva **agencia antimonopolios** no tendría autonomía constitucional, pero se plantea que sea una instancia independiente, con mayores atribuciones de vigilancia para evitar monopolios o duopolios en el país, así como enmarcado en el Capítulo 21 del T-MEC, de acuerdo con la propuesta que será discutida y aprobada en San Lázaro en los próximos días.

Al respecto, el vicecoordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, dijo que con esta reforma se fortalecen las políticas públicas en materia de competencia económica, con una mayor fortaleza para la regulación telecomunicaciones, pero también en el combate a los monopolios en el país.

"Se creará una superagencia antimonopolios ante el daño que están haciendo todos aquellos que tienen el control en el mercado de cemento, de transporte de pasajeros, en el mercado del gas, el mercado de acopio y comercialización y distribución de alimentos por medio de grupos monopólicos u oligopólicos", apuntó.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/creacion-de-agencia-antimonopolios-en-mexico/1867224>



Nuevo convenciones, turismo y festivales, prioridades para diputados federales

Las y los diputados federales por Tabasco dieron a conocer a Grupo Cantón que las prioridades para el presupuesto de 2025 serán el Centro de Convenciones, las rutas turísticas en Tabasco y los diversos festivales.

Aunque aseguraron que será un trabajo difícil para los diputados del sur obtener mayor presupuesto, al estar conformadas las comisiones en la cámara de diputados por legisladores del norte del país, por lo que estarían uniendo fuerzas legisladores de Tabasco y Chiapas para tener mayores beneficios para los estados del sur.

Fue la secretaria de la comisión de Turismo, Beatriz Milland Pérez, quien dio a conocer que a partir del 14 de noviembre estarán llegando a la Cámara de Diputados los paquetes de proyectos presupuestales.

“La mayoría de los que están en las comisiones son de estados del norte, sin embargo en comisiones como la de turismo estamos dos diputados de Tabasco y de Chiapas, entonces trataremos de unir fuerzas para mayor beneficios para los estados del Sur”, explicó.

Por su parte, el diputado federal Jaime Lastra Bastar agregó que será a partir del 14 de este mes cuando comience a discutirse el presupuesto anual para el año 2025 que recibirá cada estado, por lo que también se unió a hacer fuerza con otros estados del sur.

“Tenemos una meta clara y es ayudar a que las obras que se han prometido para Tabasco se lleven a cabo por lo que estaremos defendiendo el presupuesto para el Estado de Tabasco será hasta el 14 de noviembre cuando comiencen los trabajos para la distribución del presupuesto de 2025”, aseveró.

<https://www.tabascohoy.com/nuevo-convenciones-turismo-y-festivales-prioridades-para-diputados-federales/>



@JULIETA.VSITAL

JUSTICIA. La diputada Julieta Vences Valencia llamó a que el caso no quede impune.

Tras asesinato de triquis, pide Morena castigo

La diputada federal Julieta Vences Valencia (Morena) exigió que los feminicidios de las activistas del Movimiento de Unificación de Lucha Triqui (Mult), Adriana y Virginia Ortiz García, en el estado de Oaxaca, no queden en el olvido y se vuelvan una estadística más de la violencia que viven todos los días las mujeres en el país.

“Basta de las agresiones en contra de las mujeres. Es inadmisible que todos los días pierdan la vida y no haya castigo para los responsables”, reclamó.

Aseveró que no se debe permitir que los agresores permanezcan en libertad y se amparen en el manto de la impunidad, sino enfrentar las consecuencias de sus actos.

“Desde la Cámara de Diputados exhorto a las autoridades de Oaxaca a que hagan su trabajo, que sean detenidos los autores materiales e intelectuales de este delito y se les aplique todo el peso de la ley”.

El pasado 5 de noviembre, Virginia y Adriana fueron asesinadas cuando llegaban a su domicilio; alrededor de las 23:00 horas dos hombres en motocicleta les dispararon al bajar de un taxi.

En la región Mixteca, se realizaron bloqueos y protestas para pedir la detención de los responsables. **/JORGE X. LÓPEZ**



DIPUTACIÓN DEL PAN VA POR LA DESTITUCIÓN DE EVELYN SALGADO, GOBERNADORA DE GUERRERO

Diputados del PAN alistan un proceso de consensos para solicitar la destitución de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, por omisa, tolerar actos terroristas y permitir que grupos criminales se apoderen de la entidad. Luego de que el miércoles pasado la Fiscalía de Guerrero confirmó el hallazgo de 11 personas sin vida dentro de una camioneta abandonada en Chilpancingo, los panistas condenaron la insensibilidad de la mandataria estatal.

Criticaron que, en vez de ejecutar políticas contra la violencia, que deben ser inmediatas, sus autoridades se echen "palomazos" con el Coque Muñiz.

Salgado Macedonio, ofendiendo la inteligencia de la ciudadanía al calificar estos reclamos de más seguridad como ataques mediáticos, no tiene vergüenza el senador de Morena.

Por su parte, Federico Döring Casar lamentó que la gobernadora se divertía mien-

tras en Guerrero asesinaban a 11 personas sin piedad. "Idéntica al gobernador Rocha en Sinaloa, a tratar de ocultar todo y manipular la evidencia para que no sea arrastrable el pacto de Morena con el crimen organizado", dijo.

El también panista Héctor Saúl Téllez, adelantó que su partido alista una batería de denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la manipulación de esa evidencia en Guerrero y defender a las víctimas de estas 11 familias como se está realizando en el caso Sinaloa.

Los panistas exhortaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a dar un posicionamiento político serio y no encubrir a su amiga la gobernadora.

Con información de AMEXI.



ALISTAN MÁS REFORMAS EN EL CONGRESO

Podrían acusar a un opositor de fraude fiscal para encarcelarlo, alerta el PAN

De manera anticipada, el PAN criticó las nuevas reformas que podrían llegar al Senado esta semana, al preverse la discusión en Cámara de Diputados en estos días.

Ante la iniciativa de reforma que prevé incluir la extorsión, tráfico de drogas sintéticas, delitos fiscales y aduanales dentro del catálogo de ilícitos por los que se debe dictar prisión preventiva oficiosa, el senador Ricardo Anaya consideró que será el “cerrojazo” de Morena.

CIERRE.

El senador panista Ricardo Anaya consideró que será el “cerrojazo” de Morena.

“Ahora si te acusan de un delito fiscal, primero te meten a la cárcel y luego averiguan. Y el juez a quien le toque ver el caso no podrá hacer nada, porque por ley lo que procederá en delitos fiscales es encarcelar al acusado de oficio, sí o sí”, criticó

en un video en sus redes sociales.

Estimó que cuando se busque encarcelar a un activista, a un periodista, a un opositor o a cualquier ciudadano “lo único que tendrán que hacer es acusarlo de defraudación fiscal y con eso lo meten al bote”.

Además, el líder panista, Marko Cortés, se pronunció por la reforma para desaparecer a los organismos autónomos, la cual consideró sólo significa que al oficialismo “los contrapesos le estorban”. —*Diana Benítez*



México presenta su plan de desarrollo del sector energético

La nueva presidenta, Claudia Sheinbaum, quiere invertir 23.400 millones de dólares en proyectos de infraestructura hasta 2030 y desarrollar el sector ferroviario.

Por Anne Vigna (Ciudad de México, corresponsal)

Publicado hoy a las 12:00 p.m. · 🕒 Lectura 3 min.



Un pasajero habla por teléfono durante un viaje a bordo del nuevo tren interurbano "L'Insurgé" en Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024. BLOOMBERG / BLOOMBERG VIA GETTY IMAGES

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, presentó, el miércoles 6 de noviembre, durante su rueda de prensa diaria, su plan de desarrollo del sector energético, que prevé un gasto de 23.400 millones de dólares (21.700 millones de euros) en proyectos de infraestructura energética hasta 2030: 12.300 millones de dólares para la producción de electricidad y 11.100 millones de dólares para Redes de transmisión y distribución.

Este plan va acompañado de reformas constitucionales, propuestas en febrero por el expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador (conocido como "AMLO", 2018-2024), y que fueron rápidamente aprobadas bajo la presidencia de su sucesora, Claudia Sheinbaum, desde que asumió el cargo el ¹de octubre. Para ello cuenta con mayoría en el Congreso (364 diputados de 500 y 83 senadores de 128). Así, el 31 de octubre se votó sin lugar a dudas la modificación de varios artículos de la Constitución. Pone fin a una reforma energética adoptada en 2013 bajo la presidencia de Enrique Peña Nieto y contra la que la izquierda siempre había luchado para abrir el sector energético al capital privado.

[Le Mexique présente son plan de développement du secteur énergétique](#)



Cámara de Diputados propone reducir historial negativo en Buró de Crédito

La iniciativa busca evitar que, ante la falta de opciones de crédito seguro, las personas recurran a usureros o prestamistas



El diputado del **PT**, **Ricardo Mejía Berdeja**, presentó una iniciativa en la **Cámara de Diputados** para reformar la **Ley de Sociedades de Información Crediticia**, reduciendo el tiempo de historial negativo en el **Buró de Crédito** de 72 a 36 meses.

Esta propuesta busca una regulación más estricta y **proteger los datos crediticios de los usuarios**, además de fomentar un sistema financiero justo y accesible.

Según Mejía, la reforma pretende **limitar prácticas abusivas** en el manejo de información y **promover la inclusión financiera**, facilitando el acceso a crédito tanto para consumo como para inversión.



“Se requiere fomentar el flujo de dinero en la economía y permitir el acceso al crédito para el consumo y la inversión, porque estas instituciones son cruciales para fortalecer la inclusión financiera, no que solo algunos tengan acceso a los créditos y muchos no lo tengan por haber tenido algún bache”, sostuvo el legislador.

¿Qué plantea la iniciativa del Buró de Crédito?

El proyecto también planea **modificar los artículos 20 y 23 de la ley**, estableciendo un marco de protección para los usuarios de **servicios financieros**. Mejía destacó que la iniciativa **no perjudicará** a las **Sociedades de Información Crediticia**, sino que busca equilibrar sus intereses con los derechos de los ciudadanos.

Además, señaló que una **regulación equilibrada** ayudará a **evitar que las personas** sin historial de crédito sólido recurran a opciones poco confiables como **usureros o prestamistas**.

Subrayó que el **rol activo del Estado en la supervisión del sistema financiero**, y explicó que la reforma busca contribuir a la estabilidad económica, apoyando un entorno que fomente el crecimiento y genere empleos. *“Queremos evitar que ante la falta de opciones de crédito sana la gente recurra a usureros o prestamistas”*.

El curso legislativo de la iniciativa contempla su revisión en **comisiones del Congreso de la Unión**, donde se evaluará y discutirá su posible implementación.

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/11/10/camara-de-diputados-propone-reducir-historial-negativo-en-buro-de-credito/>



En puerta reforma constitucional para protección y cuidado animal; México es tercer lugar a nivel mundial en maltrato y primero en LA

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados, se congratuló de que, en la sesión legislativa de este martes, 12 de noviembre, se discutirá y votará la reforma constitucional en materia de protección y cuidado animal, uno de los temas principales de la agenda de la bancada ecologista.

De acuerdo con el Dictamen, “al meter la prohibición del maltrato animal en la Constitución, el Estado reconoce a los animales como sujetos de protección jurídica. Esto impulsa una visión de los animales como seres que merecen un trato digno, no solo como objetos de propiedad”.

La relevancia es porque, según la misma propuesta, México ocupa el tercer lugar a nivel mundial en maltrato animal y el primer lugar en Latinoamérica (LA).

Se estima que siete de cada 10 animales domésticos en México son víctimas de alguna forma de maltrato.

Asimismo, considera que la necesidad de incluir la protección de animales dentro de la Carta Magna creará un enfoque educativo que promoverá una mayor conciencia y respeto hacia estos seres, con el objetivo de contribuir a una reducción del número de casos de maltrato animal que actualmente se registran en el país.



De manera extraoficial industriales confirmaron que se deberá revertir la prohibición

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El panel de la disputa entre México y Estados Unidos en torno al maíz transgénico, que se ha extendido durante varios meses, se resolvió desfavorablemente para México, según fuentes del sector agroalimentario y expertos en comercio.

Bosco de la Vega, expresidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), aseguró haber recibido información desde Washington sobre la derrota de México en el panel.

“Lo que yo recibí desde Washington es que México había perdido esto porque no había cumplido con sus obligaciones en el T-MEC respecto al capítulo 2 y al capítulo 9. Entonces, por esa razón, México pierde el panel y le tiene que hacer modificaciones o eliminar el decreto sobre los maíces y el glifosato”, reveló De la Vega a EL FINANCIERO.

El conflicto se centra en el decreto del 13 de febrero de 2023, emitido por el gobierno de México, que prohibió el uso de maíz genéticamente modificado (OGM) en productos de consumo humano, especialmente en tortillas y masa, y limitó el uso del herbicida glifosato. Este decreto fue impugnado por Estados Unidos, quien argumentó que México no presentó evidencia

RESOLUCIÓN DE PANEL

Habría perdido México disputa con EU en maíz transgénico

científica suficiente para justificar la prohibición, lo que generó una disputa en el marco del T-MEC.

De acuerdo con De la Vega, uno de los factores clave que contribuyeron a esta derrota fue la falta de evidencia científica sólida que sustentara los argumentos de México. “No hubo evidencia científica que resultara en el tema de los organismos genéticamente modificados; eso fue lo que debilitó el tema”, explicó.

SIN EVIDENCIA CIENTÍFICA

Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), coincidió en que México perdió el panel bajo el T-MEC, señalando que la defensa de México no aportó argumentos científicos concluyentes.

“México no presentó argumento alguno científico que mostrara que hace daño. Todo indica que el panel es desfavorable a México”, señaló.

Por otra parte, si bien aún se espera la publicación oficial del

DISPUTA

El fallo final del conflicto se daría a conocer el 14 de diciembre; mientras que el 13 de enero tendría que ser implementado.

fallo, fuentes cercanas al proceso advierten que México se enfrentará a dos opciones: modificar su decreto sobre el maíz OGM, o enfrentar posibles sanciones por parte de sus socios comerciales.

Estas sanciones podrían implicar la imposición de aranceles a productos mexicanos, seleccionados por EU y Canadá de acuerdo con sus intereses comerciales, lo que podría afectar sectores estratégicos de la economía.

“La pérdida del panel coloca a México en una posición vulnerable.

Si México no modifica el decreto, EU y Canadá podrían imponer aranceles sobre productos mexicanos, seleccionando aquellos que consideren estratégicos”, advirtió Anaya.

Además, destacó que en la Cámara de Diputados se discute una iniciativa que busca prohibir el maíz OGM en tortillas para consumo humano, lo cual podría agravar la situación y tensar aún más la relación comercial con EU.

PRÓXIMO FALLO

De acuerdo con Jorge Molina, consultor en comercio exterior, una vez que se emita el reporte final, México y EU tendrán un plazo de 45 días para acordar la implementación del fallo. Si el reporte se entrega el 29 de noviembre, el plazo límite para la implementación sería el 13 de enero de 2025.

Molina explicó que si las partes no logran un acuerdo sobre la implementación para esa fecha, EU podría imponer represalias de manera unilateral. En caso de que México considere que estas represalias son excesivas, podría impugnar, lo que llevaría a una nueva reunión del panel para evaluar la legitimidad y el monto de las sanciones.

El titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, señaló que México ya respondió al resultado preliminar del panel, el cual fue emitido el 22 de octubre. Según Ebrard, el gobierno mexicano respondió el 6 de noviembre y se espera la resolución final para el 14 de diciembre.



LÍNEA DE TIEMPO

Sin argumentos

El panel de discusión sobre la disputa del maíz transgénico, resolvió que a México le faltó evidencia científica para prohibir su uso.

2023

- **2 DE JUNIO**
EU solicita consultas con México.
- **9 DE JUNIO**
Canadá notifica su participación en las consultas como tercero.
- **17 DE AGOSTO**
EU solicita el establecimiento de un panel.
- **25 DE OCTUBRE**
EU presenta su escrito inicial.

2024

- **15 DE ENERO**
México presenta su escrito inicial.
- **2 DE ABRIL**
EU presenta su escrito de réplica.
- **28 DE MAYO**
México presenta su escrito de réplica.
- **26-27 DE JUNIO**
Se realiza una audiencia en la CDMX.
- **22 DE OCTUBRE**
Se entrega a México resultado preliminar.
- **6 DE NOVIEMBRE**
México contesta el informe preliminar.
- **14 DE DICIEMBRE**
El panel publicará el fallo final.

FUENTE: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía.


POR APROBACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES
Agradecen apoyo a legisladores

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, agradeció a los integrantes del Congreso de la Unión y de los congresos locales que aprobaron que los programas sociales quedaran establecidos como derechos en la Constitución.

Montiel acompañó a la

presidenta Claudia Sheinbaum a Zacatecas, desde donde agradeció a los diputados federales y estatales, y a los senadores

“Queremos agradecer especialmente a diputados y senadores del Congreso de la Unión y a los diputados locales que han aprobado que estos programas hoy sean un derecho para el pueblo.

“Hoy los programas del bienestar le llegan a todos los mexicanos más pobres y que más lo necesitan en el país. De esta manera 30 millones de personas, mexicanos, reciben un programa del bienestar, eso es la cuarta transformación (...) el segundo piso ella cuarta transformación se construye con los programas del bienestar”, expuso.

Añadió que dichos programas que se impulsaron desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.



Foto: Especial



Los motivos del por qué no han aprobado el Doble Aguinaldo en México

La iniciativa de reforma del Doble Aguinaldo en México aún ha sido aprobado en la Cámara de Diputados pero podría beneficiar a miles de trabajadores.



Yeseline Trejo X [trejomiranda_](#)

México • Actualizado a 10 de noviembre de 2024 18:20 CST



En los últimos meses legisladores de **las bancadas políticas** de la Cámara de Diputados han enviado diversas iniciativas de reforma para aumentar el aguinaldo, en la más reciente actualización el Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**) envió una propuesta apodada como **“doble aguinaldo”** que aún sigue sin ser aprobada.

Los motivos del por qué no han aprobado el Doble Aguinaldo

El principal motivo por el que no se ha aprobado el **Doble Aguinaldo en México** es porque todo tiene un proceso, hasta el momento la iniciativa de reforma que busca hacer **unos cambios al artículo 87** de la Ley Federal del Trabajo sigue siendo analizada y discutida por los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Una vez que la comisión le de el visto bueno, realice los cambios pertinentes y no haga nuevas modificaciones entonces **esa iniciativa sería turnada ante el Pleno del Congreso** de la Cámara de Diputados donde los legisladores de las distintas bancadas estarían analizándola, en su defecto proponiendo cambios o bien, si están todos de acuerdo el siguiente paso sería votarla y en caso de resultar con muchos puntos a favor **se estará turnando a la Cámara Alta** para realizar el mismo proceso y en caso de obtener una aprobación general y particular absoluta entonces se enviaría al Ejecutivo Nacional.

[Los motivos del por qué no han aprobado el Doble Aguinaldo en México - AS México](#)



Segunda etapa de relaciones Trump-México se atisba tortuosa para Sheinbaum

Mara Verza, Mark Stevenson • Lunes, 11 de noviembre de 2024 01:19 EST



Negociar con un político como Donald Trump no es una tarea sencilla. Si además quien lo hace es una mujer cuyo carácter nada tiene que ver con el del republicano y preside un país contra el que el estadounidense ha arremetido con dureza, las cosas se complican.

“Trump no negocia con un esquema en el que todos ganen un poco”, explicó Martha Bárcena, embajadora de México en Washington de 2018 a 2021, y que tuvo que hacerlo cuando el republicano amenazó con imponer aranceles a México si no frenaba la migración. “Para él, negociar y ganar una negociación es imponerle al otro sus puntos de vista”.

México se enfrenta a una segunda presidencia de Trump y pocos países pueden igualar su experiencia siendo objetivo de su ira: amenazas de cerrar fronteras, imposición de aranceles, envío de tropas para enfrentar a los cárteles.

Por no hablar de su promesa de deportaciones masivas desde el día 1 de su nuevo mandato que no sólo pueden suponer un reto humanitario para el gobierno mexicano, sino un durísimo golpe a su economía porque las remesas que los mexicanos reciben de sus familiares en Estados Unidos son una de las principales fuentes de ingresos del país.



Aunque esta segunda etapa se parezca a la primera, cuando se evitaron aranceles gracias a que el gobierno mexicano cedió silenciosamente a las presiones migratorias estadounidenses, las circunstancias han cambiado y no necesariamente para mejor.

Trump tiene ahora un discurso más radical que en el pasado, su partido cuenta con mayor respaldo en el Congreso y no tiene frente a él a un líder de carácter similar como era Andrés Manuel López Obrador, sino a una política, **Claudia Sheinbaum**, con quien la química se apunta más difícil de conseguir.

[Segunda etapa de relaciones Trump-México se atisba tortuosa para Sheinbaum | Independent Español](#)



Convocados por Morena, miles celebran aval en la Corte a la enmienda al PJJ

**IVÁN EVAIR SALDAÑA Y
CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

Miles de ciudadanos se reunieron ayer en plazas cívicas, parques y calles de todo el país para celebrar la vigencia de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJJ), que primero fue aprobada por el Congreso y luego quedó firme, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó recursos de impugnación.

La enmienda plantea la elección abierta de ministros, magistrados y jueces; la primera convocatoria para el ejercicio en las urnas será el próximo junio.

Organizado por la dirigencia nacional de Morena, el festejo se realizó en varias entidades del país, con la presencia de líderes de ese partido.

“La reforma judicial va porque teníamos la razón”, dijo en Iztapalapa la diputada Marisela Zúñiga Cerrón a ciudadanos que acudieron a una de las asambleas informativas.

La legisladora federal por el distrito 22, de Iztapalapa, dijo en la reunión que festejaba el triunfo de “la primera batalla” sobre la reforma, y que habrá 300 eventos similares en el país.

En conferencia de prensa realizada en Tlaxcala, la ministra Lenia Batres aseguró que los ciudada-

nos tendrán beneficios tangibles e inmediatos por la modificación constitucional.

En crítica a los actuales juzgadores, puso el ejemplo de uno que determinó no vincular a proceso a un hombre acusado de agredir sexualmente a una niña de cuatro años, sólo porque la víctima no pudo precisar la hora y el lugar de los hechos.

“¿Ustedes creen que un juez elegido por voto contestaría así? Por lo menos debería temer a que se filtre este tipo de sentencias y que la gente no lo respalde. Yo creo que esa es una primera ganancia.

“Y la segunda, hay varios temas que van a ayudar a que estos jueces sean responsables y puedan ser sancionados”. Destacó que la reforma incluye la creación del Tribunal

de Disciplina Judicial, que investigará denuncias de irregularidades.

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) consideró que el llamado de Morena a celebrar la aprobación de la reforma judicial, como si fuera de una victoria sobre un enemigo, perjudica los derechos humanos y abona a la polarización.

Señaló que la enmienda se aprobó de manera cuestionable, con procesos irregulares y sin diálogo amplio. “Lejos de ser un triunfo, representa un ataque a la independencia judicial y a los derechos fundamentales de los mexicanos. La gravedad de esta reforma ha encendido alarmas a escala internacional”.

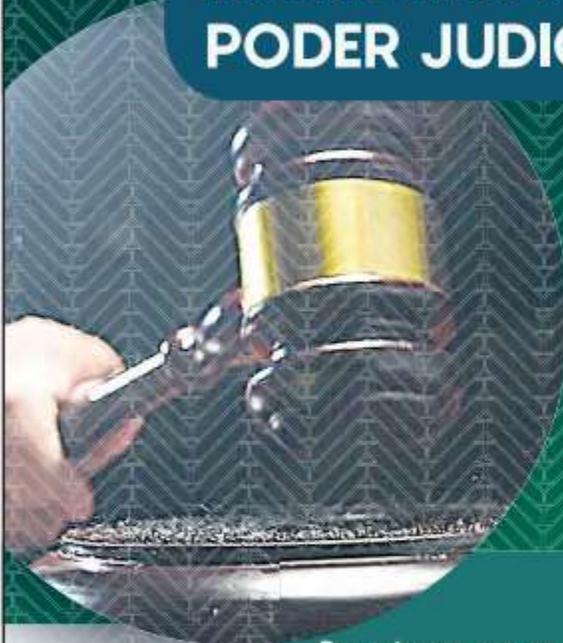
“

*Festejo daña
los derechos
humanos: Jufed*



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**LAS Y LOS DIPUTADOS
TRANSFORMAMOS AL
PODER JUDICIAL.**



Por primera vez en nuestra historia, Jueces, Magistrados y Ministros serán elegidos por tu voto, se redujeron de 11 a 9 las y los integrantes del Máximo Tribunal, se eliminaron las pensiones vitalicias y se establecieron nuevas reglas procesales para garantizar justicia expedita y equilibrio entre los Poderes.





“Estamos dispuestas a enfrentar desigualdades”

La reforma judicial ayudará a respetar los derechos de las mujeres, dice diputada

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada de Morena, María Teresa Ealy Díaz, aseguró que la justicia es la columna vertebral de un país que respeta los derechos humanos de su pueblo, y que la aprobación de la reforma judicial con perspectiva de género es una señal de que las mujeres están dispuestas a acabar con las desigualdades estructurales que por mucho tiempo han perpetuado la discriminación y la violencia en el país.

Al festejar la aprobación de la reforma judicial, en una sesión informativa en el Parque *Lincoln*, de la alcaldía Miguel Hidalgo, la diputada federal aseguró: “La aprobación de esta reforma judicial con perspectiva de género, representa no sólo un avance en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, sino también una señal clara de que estamos dispuestas a enfrentar las desigualdades estructurales que por mucho tiempo han perpetuado la discriminación y la violencia en nuestro país”.

Recordó que la aprobación de la reforma judicial es fruto del trabajo conjunto de muchas voces, de años de lucha de colectivos, femi-

nistas, organizaciones de la sociedad civil, académicas, activistas y sobre todo de mujeres que han alzado la voz para exigir una justicia real e incluyente.

“Sabemos que el camino no termina aquí, esta reforma es solamente el inicio de un cambio que debe transformarse en acciones concretas”, declaró Ealy Díaz.

Destacó que la postura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de intentar invalidar de manera parcial la reforma judicial representó un obstáculo a los derechos humanos.

Enfatizó que la reforma judicial debe tener una perspectiva feminista, pues al mantenerse la violencia de género y silenciar a las víctimas, lejos de protegerlas, se les revictimiza. “El sistema de justicia no solamente nos ha fallado a las mujeres, sino que también ha perpetuado la violencia de género y silenciado a las víctimas. Hablamos de un sistema que, lejos de proteger, ha revictimizado a las mujeres y ha permitido que sus voces sean ignoradas”, subrayó.

Asimismo, la diputada federal hizo hincapié en la necesidad de incluir un enfoque de género en la elección de jueces, ministros y magistrados en 2025.

“La reforma también contempla una transformación profunda que permitirá que para 2025, la elección de jueces, magistrados y ministros incluya un enfoque de género”.

Puntualizó que quienes ocupen



los cargos de mayor responsabilidad en el Poder Judicial estarán realmente comprometidos con la justicia de género.

De igual forma, Ealy Díaz hizo un llamado a destituir a los jueces y magistrados que demostraron actitudes misóginas o abusivas en el ejercicio de sus funciones.

“Hoy necesitamos exigir que los agresores sean destituidos de sus cargos, que la justicia sea accesible y que no haya más mujeres a las que se les niegue el derecho a vivir una vida libre de violencia”, exigió la legisladora. ●



La diputada María Teresa Ealy participó en la asamblea Celebraremos juntas una reforma judicial feminista.



Celebra Morena que reforma al PJ no fue frenada por la SCJN



“La reforma judicial va porque teníamos la razón”, dijo este domingo la diputada de Morena, Marisela Zúñiga Cerón, a ciudadanos que acudieron a una de las asambleas informativas organizadas por legisladores de la Cuarta Transformación para explicar el avance de la enmienda constitucional, luego de que no pudiera ser frenada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La legisladora federal por el Distrito 22, de Iztapalapa, celebró en esa alcaldía el mitin. Con micrófono en mano, dijo que están celebrando el triunfo de “la primera batalla” sobre la reforma.



“Va haber como esta asamblea, como este evento, 300 en todo el país. Todos los diputados federales de Morena salimos a las calles a iniciar esta información hacia la ciudadanía, esta información porque estamos celebrando la primera batalla que llevó a cabo nuestra presidenta Claudia Sheinbaum con la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

“La reforma al Poder Judicial es un hecho, la reforma al Poder Judicial va porque teníamos la razón y porque estamos defendiendo la voluntad del pueblo de México”, expresó.

La legisladora reiteró que la reforma judicial no tendrá freno, a pesar de que en los últimos meses magistrados, jueces y ministros se ampararon en su contra. Los acusó de no entender “que estamos en un momento distinto de la historia, aquellos que no entienden que la voluntad del pueblo de México se plasmó el 2 de junio con los 36 millones de votos que le dieron a la doctora Claudia Sheinbaum al Movimiento de Regeneración Nacional.

“Hoy estamos celebrando y diciéndole de frente a la ciudadanía que estamos trabajando en favor y en beneficio de todas y todos ustedes, siempre de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum”, expuso.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/10/politica/celebra-morena-que-reforma-al-pj-no-fue-frenada-por-la-scjn-3255>



ARMAN FESTIVALES EN LAS CAPITALS

Celebran la aprobación de la Reforma Judicial

Miles de ciudadanos se dieron cita en las principales plazas cívicas, parques y calles de todo el país, con el fin de celebrar la Reforma al Poder Judicial aprobada por las cámaras de Diputados y Senadores, así como por los Congresos locales.

El festejo en Zacatecas fue encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien reconoció que esta reforma hace realidad una demanda de todas y todos los ciudadanos para elegir de forma democrática los diferentes cargos al Poder Judicial el siguiente año. Este cambio permitirá que los mexicanos puedan votar por jueces, ministros y magistrados el próximo primero de junio del 2025.

“Entre todos y entre todas vamos a transformar el Poder Judicial, sobre todo desde la base, desde el pueblo de México, por eso hace unos días dije: queremos muchos Benitos Juárez en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por

eso luchamos durante tantos años, por la justicia”, expresó.

Esta dinámica estuvo vigente en todo el país, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desestimara la acción de inconstitucionalidad contra la Reforma al Poder Judicial que plantea la elección de jueces, juezas, ministras, ministros, magistradas y magistrados, se lleva a cabo la celebración de este triunfo para el pueblo, la Constitución y el Estado de Derecho en México.

El llamado al festejo fue convocado hace unos días por la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, después de que la reforma quedó tal y como se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Simpatizantes de la *Cuarta Transformación* se dieron cita en las capitales y otras ciudades importantes de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, entre otros.



En estados como Veracruz, destaca la movilización de Xalapa, con la presencia de simpatizantes que se dieron cita en la Plaza Lerdo; mientras que en Baja California Sur los festejos estuvieron encabezados por diputados federales, diputados locales y líderes del movimiento en el parque "Los Mangos" de La Paz.

Estos actos contaron con la presencia de liderazgos nacionales de la *Cuarta Transformación*, como el senador Gerardo Fernández Noroña, quien, desde Puebla, expresó que la reforma es un ejemplo para el mundo en la conformación de un nuevo sistema de justicia electo por el pueblo.

CONVOCATORIA

EL LLAMADO al festejo fue convocado hace unos días por la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde

CORTESÍA: PRESIDENCIA





Diputados de Q. Roo niegan aprobación de reforma judicial

El Universal

dom, 10 de noviembre de 2024, 1:25 p.m. CST · 5 min de lectura



CANCÚN, QR., noviembre 10 (EL UNIVERSAL).- Legisladoras y legisladores de Quintana Roo por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a nivel local y federal, rechazaron que las controvertidas reformas al Poder Judicial, aprobadas para elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular, sean resultado de la imposición de una "mayoría aplastante" que prescinde de la discusión con la oposición y de las opiniones de organismos nacionales e internacionales especializados en el tema.

A pregunta expresa, negaron que su comportamiento replique las prácticas que en el pasado ponía en marcha el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para avasallar a los partidos opositores, ejerciendo presiones políticas e ignorando a la sociedad civil, bajo el argumento de que representan a "una mayoría" en el Congreso de la Unión y como resultado de los casi 36 millones de votos que obtuvieron el dos de junio para la elección de la presidencia de la República.

[Diputados de Q. Roo niegan aprobación de reforma judicial](#)



“Poder Legislativo retomó su verdadera función”

EDUARDO DINA

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Zacatecas, Zac.— Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, reconoció al Poder Legislativo porque “retomaron sus verdaderas funciones”, con la aprobación del presupuesto y la reforma al Poder Judicial.

En un encuentro de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con el pueblo de Zacatecas en la Plaza de Armas, Montiel destacó los programas de Bienestar, además de la creación de tres nuevos: Pensión Mujeres Bienestar, las becas *Rita Cetina* y Salud Casa por Casa.

“También cambió el Poder Legislativo porque hoy retomaron sus verdaderas funciones, legislar en favor del pueblo; aprueban el presupuesto que nos permite

otorgar los programas de bienestar, pero faltaba la reforma al Poder Judicial y gracias al empuje de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, hoy es una realidad para seguir construyendo un México más justo y más democrático”, dijo la secretaria de Bienestar.

Montiel agradeció a diputados y senadores porque han aprobado que los programas sean un derecho para las mexicanas y los mexicanos.

Acusó que en gobiernos pasados, la justicia se convirtió lenta y selectiva, ajena a las necesidades de los sectores más pobres del país.

Mencionó que la Cuarta Transformación está en un momento crucial y los programas de Bienestar le llegan a todos los mexicanos más pobres y que más lo necesitan. ●



Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, agradeció a los diputados porque han aprobado programas en beneficio de los mexicanos.


ELECCIÓN DE JUECES

“Entre todos y todas vamos a transformar el Poder Judicial, desde la base, desde el Pueblo”

La titular del Ejecutivo federal señaló que se quieren “muchos Benitos Juárez” en la Suprema Corte de Justicia de la Nación

“El primero de junio, que se oiga lejos, que se oiga fuerte: ¡el pueblo de México va a votar por jueces”

PAG. 5

“Vamos a transformar el Poder Judicial desde la base”

“Entre todos y entre todas vamos a transformar el Poder Judicial”, señaló con seguridad Claudia Sheinbaum en torno a uno de los temas más polémicos de los últimos años, “desde la base, desde el pueblo de México”, agregó.

Indicó que se desea contar con “muchos Benitos Juárez en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por eso luchamos durante tantos años, por la justicia” y agregó que eso se conseguirá con la que será la primera gran elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“El primero de junio, que se oiga lejos, que se oiga fuerte: ¡el pueblo de México va a votar por jueces, magistrados, magistradas, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación!”, arengó a su auditorio. Señaló que esto significa que quien triunfó fue el pueblo de México “y así va a seguir siendo; somos uno solo, el pueblo de México y el Gobierno de la República”, destacó.

Explicó que en el Poder Judicial se reprodujo un esquema vinculado con la corrupción y que la elección del pasado 2 de junio de 2024 se votó por lograr la mayoría calificada morenista en la Cámara de Diputados y la de Senadores, lo que era necesario para cambiar la Constitución Política, tal y como ocurrió.

“La Suprema Corte de Justicia no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México, porque no era a la Presidenta de la República, sino al pueblo de México”, dijo en torno a los últimos debates en el pleno de la corte, “ya se había votado, ya está en la letra de la Constitución”.

“Invitó a quienes cumplen con los requisitos, a inscribirse para participar en la elección popular de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del Poder Judicial, para la cual se tomará en cuenta la experiencia en materia judicial, cartas de recomendación, así como sus calificaciones escolares”, finalizó la mandataria. *(Cecilia Higuera)*


CLAUDIA SHEINBAUM

ELECCIÓN DE JUZGADORES NO VA CONTRA LA DEMOCRACIA.

PÁG. 50
CONVOCA A JÓVENES

Sheinbaum niega autoritarismo en elección de jueces

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que “no hay antidemocracia” ni tampoco “hay autoritarismo” en elegir jueces, magistrados y ministros de la Corte mediante el voto popular.

Al encabezar un mitin en Zacatecas, la mandataria no sólo anunció la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar número 58 en Guadalupe, Zacatecas, sino, además, dijo que se construirá en la entidad un hospital de tercer nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En ese marco, celebró que la Corte la semana pasada “no se atrevió a enfrentar al pueblo de México” y así declarar la inconstitucionalidad parcial de la reforma judicial impulsada por su antecesor Andrés Manuel López Obrador.

“Y no hay antidemocracia, no hay autoritarismo. Imagínense. ¿Qué es la democracia? El poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Somos un gobierno del pueblo y para el pueblo. Ya se elige a la Presidenta por el voto popular; ya se elige a los diputados por el voto popular, y ahora el Poder Judicial se va elegir por el voto popular”, soltó.

Reiteró su llamado a los jóvenes abogados, que cumplen con los requisitos establecidos en la Constitución, para que participen en la elección del Poder Judicial que se realizará el 1 de junio de 2025, porque, destacó, “queremos muchos Benitos Juárez” en la Corte. —*Eduardo Ortega*



#SHEINBAUMFESTEJAENZACATECAS

ELECCIÓN EN MARCHA

Celebran en entidades la reforma al PJ

LA PRESIDENTA DIJO QUE SE LUCHA POR LA JUSTICIA EN EL PAÍS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/ENVIADA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

21

ESTADOS TUVIERON EL MISMO FESTEJO.

4

MIL PERSONAS SE CONCENTRARON EN TUXTLA GUTIÉRREZ.

ZACATECAS.- La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó, desde Zacatecas, la celebración de la Reforma al Poder Judicial, recientemente aprobada por el Congreso de la Unión, mismo que fue replicado por miles de ciudadanos en las principales plazas cívicas, parques y calles del país.

El encuentro, que está denominado "Celebremos el Triunfo del Pueblo", reconoce que esta reforma hace realidad una demanda de los mexicanos para elegir de forma democrática los diferentes cargos al Poder Judicial el siguiente año.

Así, desde Zacatecas, la Presidenta de México calificó esta reforma como una muestra de democracia para el pueblo, que será quien transforme al Poder Judicial desde las bases para la construcción de un Poder que garantice justicia para los mexicanos.



USTED RECIBIÓ EL LEGADO HISTÓRICO DE UN PUEBLO ÁVIDO DE JUSTICIA."

DAVID MONREAL GOBERNADOR DE ZACATECAS

1 La consejera jurídica E. Godoy llamó a la convocatoria.

2 Dijo que es para licenciados en Derecho.

"Entre todos y entre todas vamos a transformar el Poder Judicial, sobre todo desde la base, desde el pueblo de México, por eso hace unos días dije: queremos muchos Benitos Juárez en la Suprema Corte, por eso luchamos, por la justicia", expresó.

Ahí, en Zacatecas, encabezó la inauguración de la unidad de Medicina Familiar No. 58 del IMSS, al tiempo que anunció la creación de un hospital de tercer nivel en Guadalupe.

"Ayer tomamos la decisión, de que aquí en Guadalupe, vamos a construir un hospital de tercer nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social", explicó Sheinbaum.

En tanto, el director general del instituto, Zoé Robledo, declaró que el objetivo es que en 2030 baje la prevalencia de la diabetes e hipertensión, como lo comprometió la Presidenta.

En tanto, durante la gira de la presidenta, Mario Delgado, secretario de Educación Pública, recorrió los distintos planteles del sistema de Telebachillerato Comunitario de educación Media Superior, los cuales brindan un modelo educativo incluyente a las comunidades rurales.

En su visita agradeció el trabajo que realizan los docentes por la educación.

Por su parte, Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, hizo hincapié en que los programas de bienestar se van a repartir iniciando 2025. ●

#CLAUDIA SHEINBAUM



ANUNCIA
NUEVO
HOSPITAL EN
ZACATECAS

P8



FOTOS: ESPECIAL



- **VISITA.** Ayer concluyó la gira de fin de semana de la presidenta Sheinbaum.



SHEINBAUM ASEGURA QUE DESDE LOS PUEBLOS SALDRÁN LOS NUEVOS JUECES

Por Redacción/El Independiente

Por segundo día consecutivo en su gira de este fin de semana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró que la elección de jueces, ministros y magistrados en junio del próximo año sigue en pie, para que "desde los pueblos salgan los nuevos jueces".

Desde Mezquital, Durango, -donde inauguró la primera etapa del camino artesanal Pata de Gallo-Santiago Teneraca-, recordó que en el próximo año será la elección popular de juzgadores, como lo planteó la reforma al Poder Judicial promovida por el expresidente Andrés Manuel López Obrador:

"El 1 de junio del próximo año va a haber casillas para poder votar por jueces, magistrados y ministros, para que desde los pueblos salgan los nuevos jueces para nuestro país", dijo.

Por la tarde, en un encuentro con campesinos en Calera, Zacatecas, la morenista regresó al tema y aseguró:

"Recientemente se aprobó ya en el Congreso, en todos los congresos locales, que el próximo 1 de junio vamos a elegir entre todos a jueces, a magistrados y a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¡Fijense! Marcharon, unos cuantos, con privilegios, la Corte quería echar para atrás esa reforma constitucional, pero esta semana la Corte ya dijo 'la reforma va como dijo el pueblo de México'. Y vamos a elegir al Poder Judicial entre todos y entre todas".

Pero la celebración de la exjefa de gobierno de la Ciudad de México en su gira de fin de semana comenzó desde el viernes, en Zaragoza, San Luis Potosí, cuando llamó a sus simpatizantes:

"Si tienen hijos e hijas que estudiaron leyes, Derecho y cumplen con los requisitos, que se inscriban a ser jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros o ministras. Queremos mu-

chos Benitos Juárez en la Corte de la Nación. Queremos que el pueblo de México esté representado en el Poder Judicial para erradicar la corrupción y los privilegios".

Las arengas de la mandataria federal se dieron tres días después de que, el martes 5, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la propuesta de invalidar la elección por voto popular de jueces y magistrados planteada por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Como lo hizo durante su campaña y como lo hace en sus giras de fin de semana desde que es presidenta, este sábado Sheinbaum Pardo reiteró que en su administración continuará los programas que operaron en la administración obradorista, además de otros nuevos en materia de apoyo a mujeres, becas a niños y apoyos directos a productores.

EMPRESA DE GRANOS SE INSTALARÁ EN ZACATECAS PARA PRODUCIR FRIJOL, DICE GOBIERNO MEXICANO

Por otro lado, el Gobierno de México anunció que la Productora de Semillas de Bienestar, una empresa mexicana de granos, se instalará en el estado de Zacatecas, centro-norte del país, y que beneficiará la producción de granos, principalmente de frijol.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum participó en el Programa de Apoyo al Campo en Calera, Zacatecas, junto con el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué, quien dijo que la creación de la empresa hace parte del apoyo a productores, pero también como objetivo de la soberanía alimentaria.

"Vamos a volver a ser autosuficientes en México en la producción de frijol. Esa es una meta que nos ha establecido la presidenta Sheinbaum", señaló Berdegué y recordó que los mexicanos consumen al año más o menos un millón de toneladas de frijol.

Con información de APRO y EFE.



“Entre todas y todos vamos a transformar el Poder Judicial”

LA PRESIDENTA afirma que queremos muchos Benitos Juárez en la Corte; en gira por Zacatecas refrenda elección el 1 de junio de 2025. **pág. 5**

Elección judicial va, afirma Sheinbaum

“Entre todos vamos a transformar el PJ”

LA PRESIDENTA asegura que el 1 de junio se elegirá a jueces, ministros y magistrados por voto popular; insta a que las juventudes que cumplen con los requisitos se inscriban al proceso

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en 2025 “todos los mexicanos serán quienes transformen el Poder Judicial”, pues el primero de junio próximo se elegirá a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a través del voto popular.

“Entre todos y entre todas vamos a transformar el Poder Judicial, sobre todo desde la base, desde el pueblo de México. Por eso, hace unos días, dije: queremos muchos Benitos Juárez en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por eso luchamos durante tantos años, por la justicia”, puntualizó.

Al sostener este domingo un encuentro con el pueblo de Zacatecas, Sheinbaum manifestó que, pese a que hubo quienes intentaron detener la reforma judicial, la Presidenta de México siempre respaldará la voluntad de los mexicanos y mexicanas.

EL DATO
CLAUDIA SHEINBAUM anunció la creación de la Productora de Semillas del Bienestar que busca incrementar la producción de granos, principalmente del frijol.

“Querían que la Presidenta se sentara a negociar, pero la Presidenta nunca va a traicionar al pueblo de México, (la reforma) ya era parte de la Constitución, ya se había votado, ya está en la letra de la

Constitución. Y no nos dejamos vencer, explicamos lo que significa y nunca traicionamos la voluntad del pueblo”, enfatizó la mandataria federal.

Tras asegurar que jueces, magistrados y ministros “se dedicaron durante muchos años a generar un esquema de reproducción muy vinculado con la corrupción”, Sheinbaum insistió en que el Poder Judicial (PJ) se va a elegir por voto popular el primero de junio de 2025.

“¡Que se oiga lejos, que se oiga fuerte: el pueblo de México va a votar por jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación!”, señaló la mandataria.

Claudia Sheinbaum realizó también una pregunta a los asistentes del evento: “¿quiénes deben elegir a los ministros de la Suprema Corte, los senadores o el pueblo?”; a lo que contestaron al unísono: “¡El pueblo!”.

Luego de afirmar que la reforma judicial se implementará, la Presidenta de la República instó a las juventudes del país “que cumplen con los requisitos, los hombres y mujeres que son abogadas, abogados que cumplen con los requisitos que establece la Constitución, se inscriban para ser jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Explicó que habrá un proceso de evaluación y realizó, además, una consulta a mano alzada: “levanten la mano quien crea que (los jueces, magistrados y ministros) deben ser electos por el pueblo”; la

gran mayoría de asistentes alzó la mano en señal de afirmación.

Comentó que dicha consulta es proporcional al “sentimiento del pueblo de México, el cual no viene de la nada”.

“El pueblo de México, el 2 de junio (de 2024) votó no solamente por una amplia mayoría por la Presidenta, sino también por un amplia mayoría de diputados y senadores de nuestro movimiento; de tal manera que se logró lo que se llama la mayoría calificada”, señaló la Presidenta de México.

Finalmente, Claudia Sheinbaum explicó que el artículo 135 constitucional establece que es necesaria una mayoría calificada para aprobar una reforma constitucional. Y enfatizó que la reforma al PJ fue votada por la mayoría calificada tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, así como en la mayoría de los congresos estatales.



Buscan firmas para una consulta popular

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Jalisco instalaron diversos módulos en el Área Metropolitana de Guadalajara para reunir dos millones de firmas, a fin de promover que el INE realice una consulta popular en el que se les pregunte a los ciudadanos si están a favor o en contra de que se elija mediante voto popular a jueces y magistrados en 2025 y 2027.

Con el respaldo de organizaciones de la sociedad civil, abogadas, jueces y magistrados federales que laboran en Ciudad Judicial colocaron este domingo un módulo en la plaza de la Liberación.

Gisela Arroyo, oficial judicial en un Tribunal Colegiado de Jalisco, pidió apoyo ciudadano para evitar que la reforma prospere rompiendo la carrera judicial.



C

I

D

H

CONDENARÁ a Estado mexicano para derogar REFORMA JUDICIAL: Abogada Corte Interamericana

EDITH ROMERO

La directora del Programa de Estado de Derecho del Diálogo Interamericano, Tamara Taraciuk, está segura de que el Estado mexicano será condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH) a derogar la reforma judicial impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum.

Perfila un escenario muy complejo para la reforma judicial mexicana en tribunales y organismos internacionales, donde será sometida a fuerte escrutinio.

De manera tajante, Taraciuk afirma que esa reforma viola de manera muy clara las convenciones internacionales suscritas por México, pues socava la independencia de los juzgadores y compromete el acceso de los ciudadanos a la justicia, por lo cual ella prevé que el Estado mexicano "recibirá una sentencia condenatoria" por parte de la Corte-IDH.

"Esa sentencia -dice- lo que haría es establecer que se violaron derechos humanos con la adopción de esas normas y obligaría al Estado mexicano a modificar la legislación en cumplimiento de los estándares internacionales, aunque la contracara de esto es que es un proceso que tardará varios años".

Por otra parte, la abogada de la universidad argentina Torcuato Di Tella y maestra en Derecho por la Universidad de Columbia, indica que ya existe un antecedente en el que el Estado mexicano fue condenado por la Corte-IDH a realizar cambios a una ley para ajustarla a los estándares interamericanos de respeto a los derechos humanos.

Eso ocurrió en el caso "Radilla Pacheco vs. México", en el cual la Corte declaró al Estado mexicano responsable de la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco por parte de militares, ocurrida en 1974, así como por la falta de investigación y sanción a los responsables.

La sentencia obligó a México a realizar reformas legislativas para ajustar el artículo 57 del Código de Justicia Militar y el artículo 215 A del Código Penal Federal a los estándares internacionales en la materia y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, lo cual ocurrió.

Taraciuk, quien ha sido consultora de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y directora en funciones para las Américas de Human Rights Watch (HRW), sostiene que la reforma judicial mexicana "tiene muchos problemas en materia de derechos humanos", y el principal es que la elección por voto popular de jueces pone en jaque la independencia de las personas juzgadores.

Esto, asegura, "porque se corre el riesgo de que los jueces terminen teniendo incentivos para decidir, no conforme a derecho, sino conforme a los incentivos que generan quienes financian la campaña electoral", ya sean grupos políticos, empresariales o del crimen organizado.

Y este hecho, sumado a que los candidatos a jueces propondrá mayoritariamente el oficialista partido Morena, al igual que los aspirantes a integrar el Tribunal de Disciplina Judicial, "pone a México en una situación muy complicada en relación con los estándares internacionales y a tratados internacionales que México firmó, ratificó y se obligó a cumplir".

Asegura que esos tratados protegen el derecho de todos los ciudadanos a un juicio justo y a ser juzgados por funcionarios independientes y competentes.

Será mañana martes 12 de noviembre cuando la Comisión Interamericana de Derechos Humanos realice en Washington una audiencia pública sobre la reforma judicial mexicana a la que acudirán asociaciones de trabajadores judiciales, de jueces, magistrados, colectivos de la sociedad civil y representantes del Estado mexicano.

Taraciuk dijo que, pese a que están prácticamente agotados "los recursos internos" para frenar en la jurisdicción mexicana la reforma judicial, se abren las puertas para que el gobierno de ese país sea evaluado a escala internacional "por esta violación del derecho internacional".

Y aquí -asegura- no hay justificación sobre que están haciendo lo que dice la Constitución, porque un principio básico del derecho internacional es que el derecho interno se tiene que adaptar a las normas internacionales que el Estado asumió. Entonces, en ese contexto, es inevitable que, si este caso avanza, la decisión judicial internacional sea esa, una sentencia condenatoria.

Pero el proceso, explicó la abogada, lleva tiempo. Primero, se lleva el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con sede en Washington, la cual no emite sentencias vinculantes, pero evalúa la situación, recopila información de los peticionarios -en audiencias públicas como la del próximo martes- y puede hacer recomendaciones a México.

En septiembre último, luego de que la mayoría calificada de Morena en el Congreso mexicano aprobara la reforma judicial, la CIDH expresó su "grave preocupación" y advirtió sobre los posibles impactos de esa nueva norma "en el derecho de acceso a la justicia, en las garantías de independencia judicial y en la vigencia del Estado de derecho", finalizó Taraciuk.



**Tamara
Taraciuk
Broner**



Los recursos pendientes contra la reforma serán desechados, prevé experto

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aún están sin resolver al menos dos controversias constitucionales y cuatro recursos de impugnación contra la reforma judicial, a pesar de la que la semana pasada el pleno desechó, a falta de votos suficientes, el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que resolvía cinco acciones de inconstitucionalidad contra la enmienda.

Los encargados de elaborar los proyectos en los casos pendientes son González Alcántara Carrancá (en el caso de las controversias) y

Alberto Pérez Dayán (en las impugnaciones), quienes hasta ayer no se habían pronunciado sobre esos asuntos.

Sin embargo, para Jaime Cárdenas Gracia, profesor y jurista de la UNAM, esos recursos deberían declararse improcedentes o tener el mismo destino que el proyecto de González Alcántara, discutido el martes pasado, y que fue desechado al quedarse a un voto de lograr la mayoría calificada de ocho que requería para su aprobación.

“Creo que todo seguirá más o menos la suerte de lo que ocurrió recientemente con la acción de inconstitucionalidad”, dijo el especialista a *La Jornada*, y citó el resultado de aquella votación.

Además de la falta de votos, recordó que el pasado 31 de octubre también se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la reforma a los artículos 105 y 107 de la Carta Magna, conocida como de “supremacía constitucional”, que establece la improcedencia de las acciones, controversias y amparos contra esas enmiendas.

“La reforma del 31 de octubre de este año tiene efectos retroactivos respecto a los asuntos que están en trámite. Pienso que todos esos medios de impugnación terminarán declarándose improcedentes o la Corte advertirá que no cuenta con el número de ministros para que las normas sean declaradas inconstitucionales”, explicó.

En la sesión del pleno del pasado día 5, Pérez Dayán fue el voto decisivo, que se sumó al de las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, que impidió que se aprobara el proyecto de González Alcántara.



CRÓNICA SE RESPIRA AGONÍA

Se debilita resistencia a la reforma judicial

El voto del ministro Alberto Pérez Dayán fue un punto crucial para los trabajadores del PJ; no esperaban esa decisión, lo que los desanimó, señala secretario Víctor Mata

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A menos de una semana de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó no invalidar parcialmente la reforma judicial, el movimiento de trabajadores del Poder Judicial de la Federación está disminuido y mermado. Ayer, con poca asistencia y los ánimos cabizbajos, las consignas sin fuerza, aproximadamente 50 personas de la sociedad civil y trabajadores del Poder Judicial marcharon del Ángel de la Independencia hacia el Senado, con una hora de retraso.

La agonía se sentía y se respiraba en el Ángel de la Independencia; las consignas que antes se repetían sin cesar ya no se escuchaban. Las decenas de tambores que participaban ahora fueron escasos y los cientos de carteles que se veían hace dos meses en contra de la reforma judicial ya no estaban, solo se apreciaban tres cartulinas.

Eran las 10 de la mañana cuando apenas unas 15 personas se aglutinaron en las inmediaciones con las banderas que caracterizan a los trabajadores del Poder Judicial, quienes estaban a la espera de cientos de asistentes a la marcha denominada Por la libertad y la Justicia, la cual intentaron replicar en distintas entidades del país.

Dicha movilización buscaba continuar la resistencia en contra de la reforma judicial y llamar a la ciudadanía a manifestarse, pero la espera fue larga, ya que no llegaron más trabajadores y tampoco organizaciones de la sociedad civil, a pesar de que el pasado 5 de noviembre la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó desestimar las acciones de inconstitucionalidad que partidos políticos de oposición presentaron contra la reforma.

La decisión del Máximo Tribunal apagó la esperanza de cientos de jueces, magistrados y base trabajadora del Poder Judicial, que rompieron en llanto; los activistas habían considerado que tenían los votos necesarios para echar atrás de manera parcial la reforma judicial.

El duelo se observó en Paseo de la Reforma, de donde partió una movilización con poca asistencia, con las consignas coreadas con demasiada fuerza y una sola lona que encabezó el contingente.

Una de las trabajadoras del Poder Judicial intentó invitar a otra manifestación a que se unieran a su causa. De esta manera, argumentó, serían más asistentes, pero fue en vano, al no lograr convencerlos.

En un segundo intento, rodearon la glorieta de los desaparecidos para

invitar a los transeúntes, pero nadie se unió a su manifestación.

Víctor Mata, secretario de tribunal del Poder Judicial de la Federación, compartió que es difícil mantener el ánimo, pues la determinación de la Corte desanimó a mucha gente y la dejó emocionalmente muy lastimada, dijo. “Los pocos que podamos salir, pues vamos a seguir viniendo, seguir convocando, y seguir llamando”, destacó.

El voto del ministro Alberto Pérez Dayán fue un punto crucial; los trabajadores del Poder Judicial no esperaban el sufragio que emitió, al no apoyar el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

“La determinación de la Corte era algo que no se esperaba, otros sabíamos que era posible. Las personas pueden fallar, siempre habrá alguien que no resista, pero por los ideales hay que luchar”, insistió Mata.

Al respecto, el trabajador del Poder Judicial compartió que decidieron movilizarse porque aún falta el camino para la elección de jueces, magistrados y ministros que se encuentra en un punto complicado por el presupuesto que debe aprobar el Instituto Nacional Electoral (INE).



Por lo tanto, Mata aseguró que hay un desencuentro entre la presidenta Claudia Sheinbaum y los integrantes del INE, lo que demuestra que la reforma judicial está mal hecha y que no puede aplicarse.

“Para la operatividad en la aplicación de las elecciones, hay un desencuentro entre la Presidencia y el INE, por los recursos que se requieren para organizar una elección de este tamaño. Debe ser auténtica y que sea real, para el día de la elección ya es complicado. Esto demuestra lo mal hecha que está esta reforma y lo inaplicable que resulta”, subrayó.

Mata dijo que seguirán en la resistencia y continuarán convocando a más movilizaciones, aunque el movimiento de los trabajadores del Poder Judicial se fue apagando desde hace semanas.

La última parada que realizarán algunos jueces y ministros será en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el próximo 12 de noviembre, aunque falta que el Estado mexicano acate la determinación de dicho tribunal internacional. ●

VÍCTOR MATA

 Secretario de tribunal del
PJF

“La determinación de la Corte era algo que no se esperaba (...) Las personas pueden fallar, siempre habrá alguien que no resista, pero por los ideales se lucha”

“Hay un desencuentro entre la Presidencia y el INE (...) Esto demuestra lo mal hecha que está esta reforma y lo inaplicable que resulta”


MARCHA DISMINUIDA

Apenas 50 personas se dieron cita en el Ángel de la Independencia para continuar en defensa del Poder Judicial.



FOTOS: VALERIA RUIZ, EL UNIVERSAL

Una manta fue la única que se hizo presente en la manifestación convocada ayer domingo en el Ángel de la Independencia.

Poca gente llegó a la movilización que buscaba continuar con la resistencia contra la reforma judicial.





Celebra la 4T reforma y Jufed critica festejo

REFORMA / STAFF

Dirigentes, legisladores y militantes de Morena en varios estados celebraron ayer la aprobación de la reforma al Poder Judicial en la la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que fue considerada como un “triumfo del pueblo”.

En Chihuahua, la lidereza nacional Luisa Alcalde explicó la necesidad de construir un nuevo Poder Judicial, democrático y popular, ante sueldos y jubilaciones excesivas, hechos de corrupción sin castigo y donde se frenaban los megaproyectos de la 4T.

En Puebla capital, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña fue recibido con pancartas con las leyendas: “El triunfo del

pueblo” y “La patria es primero, no a la intervención extranjera”.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) lamentó que se celebrara la aprobación de la reforma judicial, como si se tratara de una victoria sobre un enemigo, lo que abona a la polarización social.

“La Jufed lamenta profundamente el llamado de Morena a celebrar la aprobación de la mal llamada ‘reforma judicial’ como si fuera una victoria sobre un enemigo. Esta reforma fue aprobada de manera cuestionable, con procesos irregulares y sin diálogo amplio”, manifestó en un comunicado.



Jufed advierte: seguirán protestas contra reforma

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) criticó que Morena celebre la reforma judicial “como si fuera una victoria contra un enemigo” y advirtió que seguirán las protestas.

“La Jufed lamenta profundamente el llamado de Morena a celebrar la aprobación de la mal llamada reforma judicial como si fuera una victoria sobre un enemigo. Esta reforma fue aprobada de manera cuestionable, con procesos irregulares y sin diálogo amplio. Lejos de ser un triunfo, representa un ataque a la independencia judicial y a los derechos fundamentales de las y los mexicanos”, destacó la organización en un comunicado.

También señaló que la modificación constitucional ha encendido las alarmas a nivel internacional, al punto de que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los gobiernos de Estados Unidos y Canadá han señalado que esto representan un retroceso en derechos humanos e independencia judicial.

Por ello, jueces y magistrados continúan con su defensa jurídica ante instancias nacionales e internacionales, además de que “mantienen viva su voz mediante manifestaciones pacíficas en todo el país. Seguiremos luchando por un México donde la justicia sea verdaderamente independiente y al servicio de su gente”.

En días pasados, la Suprema Corte des-



estimó las acciones de inconstitucionalidad contra de la reforma judicial; además, ya fueron publicadas las convocatorias del Ejecutivo, Judicial y Legislativo para que los interesados en participar en la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros se registren. /LUIS VALDÉS



CELEBRAR REFORMA ABONA A LA POLARIZACIÓN

La JUFED lamentó la Reforma Judicial como si fuera una victoria sobre un enemigo

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

La Asociación Nacional de jueces y magistrados federales (JUFED) lamentó profundamente el llamado de Morena a celebrar la aprobación de la mal llamada "reforma judicial" como si fuera una victoria sobre un enemigo.

Esta reforma fue aprobada de manera cuestionable, con procesos irregulares y sin diálogo amplio.

Lejos de ser un triunfo, representa un ataque a la independencia judicial y a los derechos fundamentales de las y los mexicanos, informó en un comunicado.

Agregó que la gravedad de esta reforma ha encendido alarmas a nivel internacional.

Por ejemplo, citó, la ONU y gobiernos como los de Estados Unidos y Canadá han manifestado su profunda preocupación, calificándola como un retroceso en derechos humanos y Estado de derecho.

"México no puede darse el lujo de caminar hacia una justicia debilitada y politizada.

Esta reforma, lejos de mejorar el sistema judicial, vulnera la independencia de las personas juzgadoras y limita su capacidad para defender los derechos de la ciudadanía. Es una medida lesiva que afecta no solo a quienes trabajan en el Poder Judicial, sino también a todas las personas que buscan justicia imparcial en México", dijo.

Y agregó que la resistencia no cesa, pues los trabajadores del Poder Judicial, junto con personas juzgadoras, continúan la defensa jurídica tanto en instancias nacionales como internacionales. •

EL DATO

LA RESISTENCIA a la Reforma Judicial no cesa, se continúa con la defensa jurídica tanto en instancias nacionales como internacionales



EL REGISTRO EN EL LEGISLATIVO ES DE 400

Se han apuntado en el Poder Judicial sólo seis candidatos a juzgadores

El Ejecutivo aún no da cifras // En 2025 se elegirán los 9 ministros de la Corte y magistrados de los tribunales Electoral y de Disciplina, entre otros // La convocatoria cierra el próximo día 24

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La convocatoria para aspirantes a ministros, magistrados y jueces cumple hoy una semana de haberse difundido, pero sólo seis personas se han registrado ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF), muy por debajo de los más de 400 que se han inscrito en dicha instan-

cia ante el Poder Legislativo.

Son tres los comités creados como primer filtro de los interesados en competir en junio de 2025 en las elecciones para cargos judiciales. El tercero es el del Poder Ejecutivo, que hasta ayer no había publicado cuántas postulaciones ha recibido.

De acuerdo con el último corte del comité del PJJF, actualizado hasta las 17 horas del pasado viernes,

sólo había cuatro aspirantes a jueces, uno a magistrado y uno a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En contraste, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo registraba 400 solicitudes del 5 de noviembre —un día después de que se lanzó la convocatoria— al sábado anterior, publicó ayer *La Jornada*.

Los cargos que se disputarán el próximo año son cinco ministras y

cuatro ministros de la Corte, tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, una magistrada y un magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y 10 magistradas y cinco magistrados de las salas regionales de dicho tribunal.

También estarán en juego 464 cargos para magistrados de tribunales colegiados de circuito y ma-

gistrados de tribunales colegiados de apelación, y 386 para jueces de distrito.

El plazo para inscribirse es del 5 al 24 de noviembre. El 6 de diciembre los comités deberán terminar la revisión del cumplimiento de elegibilidad y aprobarán los listados con los folios y nombres de quienes cumplan los requisitos.

Esos listados se harán públicos a más tardar el 9 de diciembre.



Convocan 'Marcha por la libertad'

GUADALAJARA.

Pese a retomar labores, trabajadores del PJF de Jalisco marcharon en contra de la reforma judicial y en reproche a que la SCJN no los respaldó. **Francisco De Anda**





INVITA A ELECCIÓN JUDICIAL

De visita en Zacatecas, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los jóvenes abogados que cumplan con los requisitos a inscribirse para participar en la elección de integrantes del Poder Judicial.

PRIMERA | PÁGINA 8

“NO HAY CONDUCTAS ANTIDEMOCRÁTICAS”

Pide a jóvenes inscribirse a elección del Poder Judicial

EN ZACATECAS, SHEINBAUM hizo este llamado a los abogados, luego de que el proceso registrara apenas a cinco candidatos desde el martes pasado

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los jóvenes abogados que cumplan con los requisitos para participar en la elección de integrantes del Poder Judicial, que se inscriban en el proceso.

Desde la ciudad de Zacatecas, insistió en que la reforma al Poder Judicial incluye la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte y ya no hay obstáculos para que se lleve a cabo el próximo 1 de junio.

“A partir de ahora quiero pedirles que todos los jóvenes que cumplen con los requisitos, hombres y mujeres que son abogadas, abogados, que cumplen con los requisitos establecidos en la Constitución se inscriban para ser jueces, magistrados, magistradas, ministro, ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)”, convocó la titular del Ejecutivo.

Dijo que al impulsar la aplicación de la reforma al Poder Judicial no incurre en conductas antidemocráticas, e insistió en que no había nada que negociar con los ministros de la Suprema Corte, como sugirió el ministro Juan Luis González Alcántara.

“Decían, ‘es que la Presidenta es autoritaria’. ¿Lo oyeron? ‘Es que no hay democracia en México’. ¿Lo oyeron? y ¿qué querían? Que la Presidenta se sentara a negociar. Pero la Presidenta nunca va a traicionar al pueblo de México. Ya era parte de la Constitución, ya se había votado, ya está en la letra de la Constitución”, comentó Sheinbaum.

Dijo que el fin de este proceso es transformar de fondo al Poder Judicial e insistió en que la aplicación de la reforma no es antidemocracia, ni autoritarismo.

Al encabezar el encuentro Celebremos el Triunfo del Pueblo, para festejar la aprobación de la reforma al Poder Judicial por parte del Congreso de la Unión, Claudia Sheinbaum añadió que la SCJN no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México al validar la reforma al PJ.

“En el Poder Judicial se dedicaron durante muchos años a generar un esquema de reproducción muy vinculado con la corrupción”, aseguró.



Decían (los ministros) ‘es que no hay democracia en México’. ¿Lo oyeron? y ¿qué querían? Que la Presidenta se sentara a negociar.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Advierte morenista: 'ajustan o ajustamos'

Exigen ajuste a INE en elección judicial

Ven vergonzoso que comicios cuesten más que presidenciales

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe reducir el presupuesto que está pidiendo para la elección de jueces, magistrados y ministros, o será la Cámara de Diputados la que decide de dónde y cómo recortar los recursos, advirtió la morenista Merylyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto.

La legisladora jalisciense consideró desproporcionada la petición del INE de más de 13 mil millones de pesos para organizar las elecciones judiciales. "O el INE se ajusta o lo ajustamos", subrayó.

"Claro que es exagerado, y no estamos de acuerdo con ese monto. Como puede ser posible esa cantidad, cuando el proceso electoral más grande de la historia en México, que fue el de junio pasado tuvo un costo de 8 mil millones.

"Estamos hablando de una elección que no contará con financiamiento a partidos políticos, no contemplará tiempo en radio y televisión, gastos de campañas entre otros gastos", indicó.

Consideró "vergonzoso" que el Consejo General haya aprobado el presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos, por lo que hizo un "llamado respetuoso" al árbitro electo-

ral para reconsiderar.

"De lo contrario, desde esta Comisión de Presupuesto revisaremos con lupa el desglose de gastos y lo ajustaremos", amagó.

La postura de la morenista coincide con la de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien el pasado 5 de noviembre criticó públicamente al INE por cotizar la elección del Poder Judicial con un monto superior al de la elección presidencial.

Al cuestionarle de dónde pretende recortar el gasto que plantea el INE dijo que el análisis se hará en conjunto de los integrantes de la Comisión de Presupuesto.

"Revisaremos que el presupuesto sea suficiente para que la elección de Jueces, Magistrados y Ministros se lleve a cabo de manera eficaz, y atendiendo a todos



los requerimientos técnicos y humanos, pero de ninguna manera avalaremos un gasto excesivo que no tiene justificación”, insistió.

Para Gómez Pozos, no hay seriedad en la petición del INE, ya que la primera cifra mencionada fue de 7 mil millones, días después se cambió a 11 mil millones, y ahora está por arriba de los 13 mil.

“Si nos esperamos más días la van a volver a aumentar”, aseguró.

A modo de crítica, comparó que el presupuesto global que solicita el INE para el próximo año es de más de 35 mil millones, equivalente a lo asignado para el programa Sembrando Vida y aún mayor que el monto para Jóvenes Construyendo el Futuro y que solo la elección de juzgadores solicita 13 mil millones.

Pese a sus acusaciones, la morenista no precisó cuánto tiene calculado que deberían costar estos comicios que se celebrarán el primero de junio del año entrante.

REFORMA publicó ayer que el Instituto Nacional Electoral tiene contemplado utilizar alrededor de 5 mil 833 millones de pesos para contratar a 61 mil 243 empleados temporales que capacitarán a miles de funcionarios que estarán en más de 172 mil casillas a lo largo de la República.

En un ejercicio comparativo se reveló que el presupuesto también equivale al 56 por ciento del gasto para la pensión de mujeres de 60 a 64 años, de 23 mil millones de pesos, y a casi el doble de la inversión del Gobierno por tras el paso del huracán “John” en Acapulco.



Merilyn Gómez Pozos,
*presidenta de la Comisión
de Presupuesto*



1 COSTOS DE
LA ELECCIÓN

// O el INE se ajusta o lo ajustamos (...) Como puede ser posible esa cantidad, cuando el proceso electoral más grande de la historia en México, que fue el de junio pasado, tuvo un costo de 8 mil millones”.





Reforma judicial, costosa e inflacionaria, advierten

Además del proyecto de gasto propuesto por el INE para organizar las elecciones de jueces y ministros, **faltan otras erogaciones, advierten analistas**; anticipan más presiones en precios

LEONOR FLORES

—*cartera@eluniversal.com.mx*

El costo de 13 mil 205 millones de pesos por la participación del Instituto Electoral (INE) en la reforma judicial no será el único gasto para ese proceso, advirtieron analistas consultados por EL UNIVERSAL.

También falta considerar costos de otros actores como el Poder Legislativo y el que representará para la iniciativa privada ajustarse al nuevo marco normativo constitucional, lo que podría reflejarse en una mayor inflación, alertaron.

Además, consideraron que es irresponsable añadir más gastos que presionarán las finanzas públicas en tiempos en que hay un compromiso de reducir el déficit público en 2025 y cumplir promesas de campaña, como las pensiones para mujeres de 60 a 64 años.

El pasado 4 de noviembre, el Consejo General del INE aprobó un presupuesto precautorio por 13 mil 205 millones de pesos para 2025, pese a las críticas de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sobre el costo que representará.

Dichos recursos servirán para realizar el proceso electoral extraordinario el próximo año para elegir 881 cargos de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Ante la cercanía de la entrega del Paquete Económico 2025 al Congreso esta semana, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) declinó hablar al respecto.

Impacto económico

La directora de la organización México Evalúa, Mariana Campos, recordó que cuando se propuso la reforma judicial se aseguró que no tendría impacto presupuestal.

“Hubo una omisión por parte del Ejecutivo, en donde venía escrito si no iba a tener ningún costo económico”, dijo a EL UNIVERSAL.

De hecho, comentó que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados afirmó que el impacto presupuestal sería nulo.

“Eso es relevante, porque, si realizaron un estudio, estuvo mal, y ahora se tiene que repensar el método para estudios de impacto presupuestario porque están omitiendo el costo de las reformas, algo que sucede de manera regular”, dijo.

Desde un principio se debe calcular cuántos recursos se necesitarán para aplicar una reforma, enfatizó, como lo hizo el INE, pero hasta después de la aprobación.

Sin embargo, Campos advirtió que dicho instituto no será el único que intervendrá, pues el Legislativo y Ejecutivo están involucrados.

“Ese no será el costo total de la elección”, anticipó. Ante ello, exhortó a tener más seriedad y que sean la SHCP, el CEFP o el Centro de Estudios *Belisario Domínguez* los encargados de elaborar un trabajo más coordinado para saber el costo total de la elección y no sólo la participación del INE.

Por esa razón, afirmó que es “poco responsable” que se desconozca ese impacto, ya que no ayuda en nada a su implementación.

Además, se da en un momento en que las finanzas públicas del país no tienen margen de maniobra para seguir gastando y evitar mayor parálisis del Poder Judicial.

Erosión al Estado de derecho

Por otro lado, algunos analistas empiezan a vislumbrar algunos de los efectos que tendría la reforma judicial y otras como la que propone eliminar órganos autónomos, sobre lo que tendría que desembolsar la iniciativa privada y las consecuencias para los consumidores en un contexto de desinflación y el inicio del ciclo de baja de tasas de interés.

Y es que el panorama inflacionario no deja de enfrentar retos y complicaciones considerables, con el riesgo de contagio de la volatilidad del tipo de cambio y el aumento en el salario mínimo.

El economista en jefe del Grupo Financiero Ve por Más, Alejandro Saldaña, explicó en entrevista que, en el caso de la reforma judicial, podría ser que las empresas se reordenen en lugar de invertir en actividades productivas.

“Además de la incertidumbre, parte de los recursos que se destinarían probablemente a inversión, se ocupan para otras cosas como una mayor protección legal ante una eventual erosión del Estado de derecho que influye en la productividad”, aseguró.



Lo mismo sucedería con otros cambios, por ejemplo para desaparecer la Comisión Federal de Competencia Económica, instancia que procura que haya un campo parejo con más opciones y en mejores condiciones para la sociedad, pues impide que los precios suban demasiado al evitar la colusión.

Este entorno preocupa, agregó, y es un riesgo por considerar por el Banco de México (Banxico) para actuar con prudencia.

Saldaña hizo ver que, si bien todavía no se observa un efecto de traspaso del tipo de cambio, hay que recordar que se da con rezago, y de ahí que debe haber atención y cautela.

En tanto, el tema de salarios inquieta porque se ha acompañado de otros costos laborales como aumento de días de vacaciones sin que haya mejoría en la productividad, lo que genera inflación, junto al aumento de precios en productos agropecuarios, dijo. ●



El Consejo General del INE aprobó un presupuesto precautorio para realizar el proceso electoral extraordinario el próximo año cuando se elegirán 881 cargos de jueces, magistrados y ministros.

13 MIL 205

MILONES DE PESOS

el presupuesto precautorio del INE para 2025.

MARIANA CAMPOS

Directora de México Evalúa

"Si realizaron un estudio, estuvo mal, y ahora se tiene que repensar el método para estudios de impacto presupuestario porque omiten el costo de reformas, algo que ocurre de manera regular"

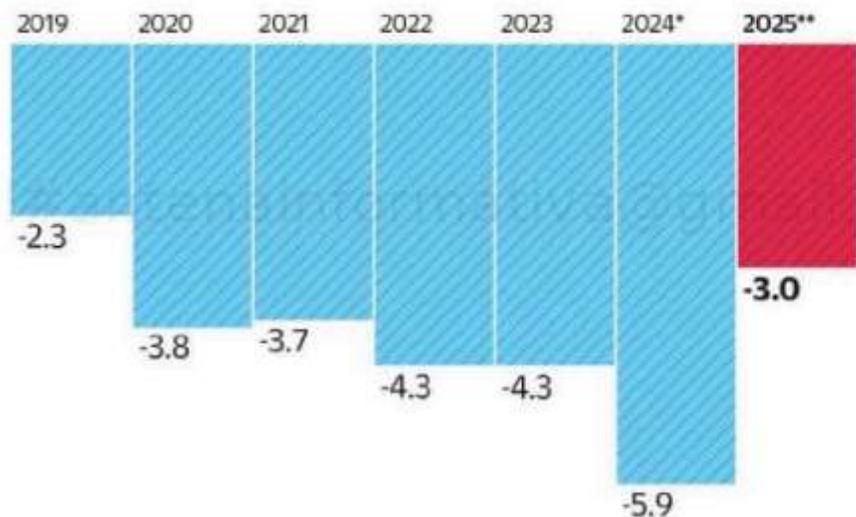


Apretón presupuestal

El costo de las elecciones de jueces complica el ajuste fiscal del gobierno en 2025.

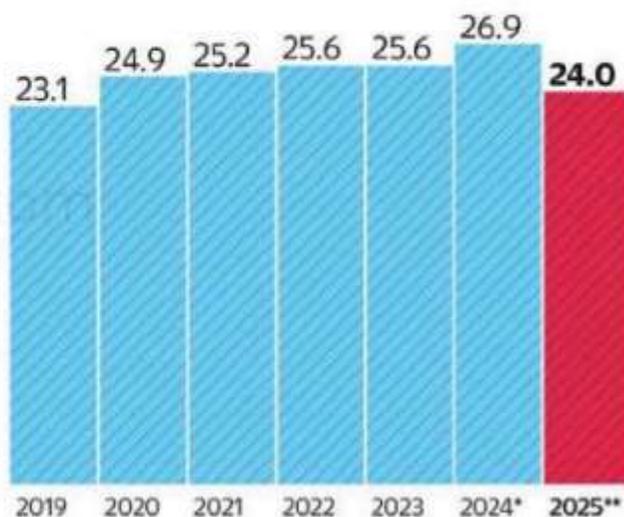
Requerimientos financieros del sector público

Porcentaje del PIB



Gasto neto total

Porcentaje del PIB



* Cierre estimado para 2024, ** Cifra proyectada para 2025. Fuente: SHCP.


OTORGARÁN BONO A CONSEJEROS Y TRABAJADORES

INE pide mil mdp por carga de trabajo

El Instituto Nacional Electoral demandó mil 39 mdp para que consejeros y funcionarios reciban un pago adicional por labores extraordinarias para la organización de los comicios de juzgadores en 2025. El presupuesto total que pretende el órgano para alistar la jornada es de 13 mil 205 mdp, lo que significa que 7.8% será para las gratificaciones. Morena y el PAN coinciden en que solicitar mayor presupuesto "es una barbaridad"

MÉXICO P. 3

7.8% DE PRESUPUESTO DE LOS COMICIOS

Pide INE bono de mil mdp por elecciones judiciales

Justificación. Los recursos se solicitaron en el presupuesto del próximo año debido a la carga extra de trabajo del personal del instituto

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó mil 39 millones de pesos para que consejeros y funcionarios reciban un bono por la carga extra de trabajo que representará la organización de la elección judicial en 2025.

Los recursos fueron incluidos en el proyecto de presupuesto precautorio que fue aprobado el pasado 4 de noviembre por el Consejo General y enviado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), instancia que lo presentará a la Cámara de Diputados.

El presupuesto total que pretende el INE para organizar la elección de juzgadores es de 13 mil 205 millones de pesos, de los cuales mil 39 millones son para otorgar el bono a consejeros y demás funcionarios, lo que significa 7.8% de ese gasto.

Dicho pago extraordinario está identificado con el proyecto J164910 e indica que el objetivo es "recibir una remuneración derivada de las labores extraordinarias que realice el personal del Servicio Profesional y de la Rama Administrativa, así como al personal con funciones de carácter permanente del Instituto, con motivo de las altas cargas de trabajo que realizan durante el Proceso Electoral Extraordinario".

La inclusión de esa prestación está basada en el "cumplimiento al artículo 67 fracción XVII del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa, en lo correspondiente al Proceso Electoral", en este caso el extraordinario para elegir a jueces, magistrados y ministros, programado para el próximo 1 de junio.

El presupuesto precautorio señala que esos más de mil millones de pesos serán para otorgar una remuneración a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, al personal de la Rama Administrativa, así como a los prestadores de servicios bajo el régimen

de honorarios con funciones de carácter permanente del Presupuesto Base de Operación, aprobado por el Consejo General o Junta General Ejecutiva del Instituto".

Para que los funcionarios del Instituto reciban dicho bono todavía se deben sortear diversos obstáculos: que se levanten las más de 170 suspensiones de jueces de Distrito que, al menos en el papel, mantienen paralizada la organización de los comicios judiciales, que la Cámara de Diputados apruebe el presupuesto suficiente y la Junta General Ejecutiva apruebe los montos definitivos.

La prestación se otorga desde que operaba el extinto Instituto Federal Electoral (IFE) como una compensación por las horas extra, días hábiles y festivos que no son pagados, y en cambio se les dan hasta dos meses de salario a los trabajadores.

Este año, en el contexto de la organización de la elección federal, el otorgamiento del bono causó polémica porque por primera vez desde 2009 (cuando renunciaron al mismo), se incluyó a los consejeros en esa prestación, por lo que algunos integrantes de la llamada



Herradura de la Democracia, como Arturo Castillo y Dania Ravel, rechazaron el beneficio por 322 mil pesos netos, mientras que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que todos, incluidos los consejeros, eran prestadores de servicios en el órgano electoral.

Además, para las oficinas de los 11 consejeros electorales, el proyecto considera 35.8 millones de pesos para el otorgamiento de la prestación extraordinaria por carga extra de trabajo durante la organización de los comicios judiciales, de los cuales 7.8 millones de pesos están presupuestados en la Presidencia del Consejo General, a cargo de Taddei.

Como antecedente, este 2024 se aprobaron más de 996 millones de pesos para el bono electoral de más de 15 mil trabajadores del INE que participaron en la elección federal.



No hay un solo centavo que no esté relacionado con una atribución constitucional. No hay nada que se invente; todo tiene un respaldo, efectivamente acompañado"

GUADALUPE TADDEI, Presidenta del INE



El INE está pidiendo más recursos que los del año pasado para el presupuesto 2025... ¿Cómo que más recursos en el 2025 que lo que gastaron en el 2024?"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

CUESTIÓN DE RECURSOS

40 mil 474 millones

de pesos es el proyecto de presupuesto del INE para 2025.

TIT

13 mil 205 millones

de pesos son para la organización de las elecciones del Poder Judicial.

PAI

35% es el aumento

respecto a 2024, año de elección presidencial.



PRODUCTIVIDAD. Apenas este año los consejeros recibieron el bono por exceso de trabajo, al que el Consejo había renunciado desde 2009.



#REUNIÓN PRIVADA

Ofrece garantía a la inversión

EBRARD DIJO QUE LA REFORMA JUDICIAL EN EL PAÍS PROTEGE LOS DERECHOS E INVERSIONES



1 Llama Ebrard a compañías japonesas a expandir sus negocios en México.

2 Acuerda reuniones bimestrales para evaluar avances de planes de inversión en el país.

POR VERÓNICA REYNOLD

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

México ofreció a una delegación de empresarios japoneses garantía que la recién Reforma Judicial protege los derechos e inversiones en el país, y que las negociaciones del T-MEC llegaran a buen puerto.

Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía, en una reunión con altos directivos de 12 grandes empresas de Japón, explicó que la intención del gobierno con la reforma al poder judicial es que México cuente con un sistema de justicia imparcial y expedito que ayude a proteger los derechos y las inversiones en el país.

Además, se busca tener una mejor herramienta para combatir la corrupción, de acuerdo con lo informado por la dependencia federal, durante dicho encuentro realizado el viernes por la noche.

En la reunión privada, estuvieron representantes de

Toyota Motor North America, Mitsubishi Corporation, Denso International America, FUJITA Corporation y Marubeni America Corporation.

Además de las entidades financieras y de negocios como Mizuho Americas, MUFG Bank, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Tokio Marine Holdings, Jetro, Japan Bank for International Corporation y KPMG, así como el embajador de Japón, Noriteru Fukushima.

Cabe recordar que apenas el jueves pasado la automotriz japonesa Toyota anunció una inversión en el país de mil 450 millones de dólares, para modernizar sus plantas de manufactura en Baja California y Guanajuato, que fabricarán la nueva generación de su modelo pick-up Tacoma híbrida.

Ebrard también expresó su confianza en que el proceso de revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) llegará a buen puerto.

Ello, destacó, dado lo exitoso que ha sido tal acuerdo comercial para consolidar a México como el principal socio comercial de Estados Unidos.

De acuerdo con la dependencia, los empresarios nipones expresaron al funcionario federal que México es un país atractivo para la inversión. ●



QUEREMOS QUE USTEDS TAMBIÉN SEAN PARTE, COMO LO HAN SIDO HASTA AHORA, DEL FUTURO PROMISORIO QUE ESPERA NUESTRO PAÍS'.

**MARCELO
EBRARD**
SECRETARIO
DE
ECONOMÍA



TEMAS DE LA REUNIÓN

1

• Inversionistas japoneses ven a México como un país atractivo para la inversión.

2

• Se conmemoró el 60 aniversario de la Cámara Japonesa de Comercio e Industria en México.

3

• Ebrard presentó a la delegación japonesa los planes de infraestructura y energía del gobierno.



390

• MDD LAS VENTAS DE MÉXICO A JAPÓN.

1,633

• MDD LA EXPORTACIÓN DE JAPÓN AL PAÍS, EN JULIO.

10%

• DE LAS COMPRAS FUERON DE AUTOPARTES.

FOTO: ESPECIAL



SE explica reforma judicial a japoneses

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, se reunió con empresarios japoneses al arranque del fin de semana para ofrecerles expandir sus negocios en el país y acordó una reunión bimestral para revisar los planes e inversiones en México.

El titular de Economía afirmó que les mostró los planes de infraestructura de la presidenta Claudia Sheinbaum y les aclaró dudas sobre el alcance de la reforma judicial.

Ebrard aseguró que México tiene la intención de tener un sistema de justicia imparcial y expedito que ayude a proteger los derechos y las inversiones, además que buscan que sea una herramienta para combatir la corrupción.

Aseguró que hay confianza en que el proceso de revisión del T-MEC llegará a buen puerto, dado lo exitoso que ha sido tal acuerdo para consolidar a nuestro país como el principal socio comercial de Estados Unidos. /24HORAS



INYECCIÓN. Ebrard explicó la reforma judicial y proyecto de Sheinbaum a empresarios de Japón.



LA METAMORFOSIS DEL PODER JUDICIAL



El año entrante, el ámbito de la justicia mexicana se perfila para ser sometido a una reestructuración histórica que comenzará con la remoción de cientos de jueces y magistrados a nivel nacional



#2025

LA METAMORFOSIS PODER JUDICIAL

POR DANIEL FLORES

@Daniel17flores

Sin una Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con facultades para expedir recursos de apelación, el Poder Ejecutivo y el Legislativo tienen vía libre para iniciar “una limpieza profunda” al interior del Poder Judicial de la Federación (PJF) el próximo año.

Bajo la bandera de la reforma judicial, el partido oficialista y la administración federal comenzarán con el despido de cientos de jueces y magistrados que se encuentran en todo el país, además de realizar otros cambios drásticos con el argumento de mejorar la procuración de justicia.

Así, más de 700 impartidores de justicia adscritos a diferentes circuitos deberán empacar sus maletas y despedirse de las plazas por las que compitieron a través de diversos exámenes y que ocuparon durante años.

Lo expuesto por Morena hasta el momento es que el método que empleará para elegir a la nueva plantilla de candidatos a jueces, magistrados y ministros del PJF será a través de diferentes estrictos filtros y exámenes de oposición.

Actualmente para alcanzar una plaza como juzgador o magistrado es necesario contar con 15 o 20 años de preparación en los circuitos judiciales del país, además de cumplir con diversos filtros y parámetros antes de ejercer.

El año entrante, el ámbito de la justicia mexicana se perfila para ser sometido a una reestructuración histórica que comenzará con la remoción de cientos de jueces y magistrados a nivel nacional

Decenas de jueces, magistrados y ministros han declinado para participar en la elección extraordinaria de 2025. Hasta el 30 de octubre, 845 personas impartidoras de justicia renunciaron a este proceso

De acuerdo con lo informado por la Cámara de Senadores, decenas de jueces, magistrados y ministros han declinado para participar en la elección extraordinaria de 2025. Hasta el 30 de octubre, 845 personas impartidoras de justicia renunciaron a este proceso.

Mientras que ocho de los 11 ministros de la SCJN también se pronunciaron en contra de este proceso lo que generó críticas desde Palacio Nacional y de diputados y senadores de Morena.

El proceso

Al inicio de este mes, los tres Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial emitieron la convocatoria para la inscripción de candidatos a jueces, magistrados y ministros para el próximo año.

La Cámara de Diputados ha denominado a este ejercicio como una elección sin precedentes en la historia del país, cuyo registro ya se abrió para abogados y especialistas jurídicos interesados en participar en el proceso de evaluación y selección de candidatos para los cargos judiciales.

Según la reciente enmienda a la Constitución, los aspirantes deberán contar con una licenciatura en Derecho y haber obtenido un promedio de calificación entre ocho y nueve sobre diez en materias relacionadas con el cargo al que aspiran.

13 mil millones

de pesos es lo que el Instituto Nacional Electoral estima el costo de la elección judicial

Además se establecen otros candados como el que acrediten al menos cinco años de experiencia en la práctica jurídica, presenten ensayos, y entreguen cinco cartas de recomendación firmadas por vecinos o colegas.

Mientras tanto, para aquellos jueces, ministros y magistrados que ya se encuentren en funciones, la reforma judicial permite la participación en el proceso de elección sin requisitos adicionales ni evaluaciones, lo que les da la oportunidad de ser reelegidos en el mismo cargo o de aspirar a una posición superior.

En el caso específico de la Corte, así como de la Sala Superior y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se establece que la selección de ministros se realizará mediante voto libre, directo y secreto, y el período en



Más de 700 impartidores de justicia adscritos a diferentes circuitos deberán empacar sus maletas y despedirse de las plazas por las que compitieron a través de diversos exámenes

el cargo será de 12 años en lugar de los 15 actuales.

A corto plazo

Ernesto Guerra, analista político, sostiene que la reforma constitucional en materia judicial y las elecciones de jueces y magistrados avanzarán sin ningún contratiempo luego del rompimiento del bloque de ocho ministros de la Corte.

“El ministro Alberto Pérez Dayán decidió dejar de ser el guardián de la Constitución al decantarse por la improcedencia y desistimiento de las acciones de inconstitucionalidad para proceder a la revisión constitucional de la reforma judicial y con ello no entrar al fondo de la invalidez de la reforma”, sostuvo.

Guerra advirtió que, a partir del próximo año, el Poder Judicial dejará de ser un contrapeso al poder, lo que afectará negativamente la vida democrática del país, dado que Morena y el gobierno federal cuentan con una mayoría absoluta en el Congreso de la Unión y en los poderes locales.

“Se viene una elección federal inédita que será todo menos justa, equitativa, imparcial o en búsqueda de una mejor procuración de justicia; pero, sobre todo ilegítima, porque tendrá un gran toque del partido hegemónico gobernante y sus estructuras para movilizar perfiles a modo en los cargos de juzgadores a elegir”, advirtió el analista.



Carlos Soto, profesor de la Escuela de Formación Judicial en el Poder Judicial de Puebla, fue uno de los juzgadores que tomó la decisión de no participar en las elecciones de 2025 ni en las de 2027.

El magistrado —que tiene más de 20 años de experiencia en el ámbito judicial—ha comenzado a prepararse para entregar el tribunal en agosto del próximo año en cumplimiento con la reforma judicial.

“En mi caso, lo que planteaba era que no me destituyeran, por ello interpusé un amparo para que el Poder Ejecutivo y el Legislativo permitieran mi continuidad. Ahora he comenzado a prepararme para entregar el tribunal en 2025”, precisó.

Para Soto, la desestimación de la acción de inconstitucionalidad en la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 5 de noviembre fue el último recurso que podría haber frenado la reforma judicial, ya que los amparos promovidos hasta el momento servirán de poco.

“Aun con la existencia de los juicios de amparo, estos no ofrecen los mismos efectos generales que una acción de inconstitucionalidad, la cual fue desechada por la Suprema Corte de Justicia

EL ÚLTIMO ALIENTO

Los impartidores de justicia de diferentes estados del país se alistan para dejar su plaza el próximo año; la mayoría declinó participar en las elecciones extraordinarias

de la Nación”, atizó el impartidor de justicia.

Abundó que “quienes permanezcan en 2027 estarán instruidos sobre cómo resolver la ley. Si (la presidenta), el gobernador o el presidente municipal consideran que no se ha actuado conforme a lo esperado, podrían presentar una queja ante el tribunal de dis-

ciplina. Esta reforma judicial pone en riesgo la garantía de independencia judicial”.

Pese a ello, el magistrado reveló que en una reunión con su equipo de trabajo, alentó a sus colaboradores a postularse en las próximas elecciones internas, en caso de que deseen representar al Poder Judicial.

La ‘reorganización’

Los cambios que se aproximan en los siguientes meses alcanzarán a más de 50 mil trabajadores adscritos al Poder Judicial de la Federación que se encuentran en diferentes estados de la República mexicana.

Según Mina Moreno, abogada y especialista jurídica, la reorganización que viene no beneficiará a los trabajadores del PJJ; en cambio, establecerá nuevas reglas no solo en cuanto a la organización e integración de los órganos jurisdiccionales, sino que también regulará diversas relaciones laborales.

“Los retos serán enormes, tomando en cuenta que toda la plantilla de jueces y magistrados

El decreto constitucional de la reforma establece que será en febrero de 2025 cuando el Senado envíe el listado y las postulaciones del Instituto Nacional Electoral para que comience con la organización de las elecciones

del Poder Judicial de la Federación irá a votación popular. Existen circuitos amplios, como el Primer Circuito, que corresponde a la Ciudad de México y está integrado por más de 70 órganos”, detalló Moreno en entrevista.

El decreto constitucional de la reforma establece que será en febrero de 2025 cuando el Senado envíe el listado y las postulaciones del Instituto Nacional Electoral para que comience con la organización de las elecciones, las cuales se realizarán el 1 de junio de ese mismo año.

Los cambios que se aproximan en los siguientes meses alcanzarán a más de 50 mil trabajadores adscritos al Poder Judicial de la Federación que se encuentran en diferentes estados de la República mexicana





Estos ejercicios de comunicación han estado plagados de interrupciones en la señal y fallas técnicas, lo que ha dificultado la difusión de los pronunciamientos



FOTO: CUARTOSCURO

Las conferencias matutinas organizadas por jueces y magistrados para responder a las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum carecen de la audiencia suficiente, por lo que dejarán de realizarse cada día

UNAS 'MAÑANERAS', SIN RATING

En un intento para responder a las declaraciones de Presidenta y del partido Morena, jueces y magistrados comenzaron con una serie de conferencias matutinas, similares a las que se realizan desde Palacio Nacional y que fueron inauguradas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La primera sesión informativa que tuvieron los impartidores de justicia fue el pasado 21 de octubre. En su alocución abordaron temas relacionados con la enmienda constitucional que

aprobaron diputados y senadores de Morena.

Sin embargo, estos ejercicios de comunicación han estado plagados de interrupciones en la señal y fallas técnicas, lo que ha dificultado la difusión de los pronunciamientos de los integrantes del Poder Judicial.

A través de la cuenta de YouTube "Independencia Judicial" se han publicado algunas de las conferencias realizadas por jueces y magistrados. Por ejemplo, la del miércoles 6 de noviembre,

en la que los juristas abordaron la votación de la Corte sobre la acción de inconstitucionalidad.

Dicho video cuenta con poco más de 16 mil 500 vistas, mientras que otras conferencias matutinas apenas superan las 10 mil reproducciones y algunas interrupciones de los usuarios.

La suspensión de esta 'mañanera'

Tras la resolución de la Corte en la que desestimó la acción-

A partir de la próxima semana, informaron, solo se reunirán los lunes y viernes para emitir pronunciamientos públicos sobre la reforma judicial

de inconstitucionalidad sobre la reforma judicial, los juzgadores dieron a conocer que recortarán las conferencias matutinas.

A partir de la próxima semana, informaron, solo se reunirán los lunes y viernes para emitir pronunciamientos públicos sobre la reforma judicial y otros asuntos relacionados con la agenda pública y la elección que se viene para renovar la plantilla de impartidores de justicia.



Baja California será el estado con menos pobreza extrema del país: gobernadora

Para la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, el objetivo del resto de su administración es claro: convertir a Baja California en el estado con la menor pobreza extrema de México, así lo exclamó en el cierre de su tercer Informe de gobierno, renovando su compromiso de poner primero a los pobres, a través de un gobierno honesto y con el corazón por delante.

En el Centro Histórico de Mexicali, en el mismo sitio donde tomó posesión como la primera presidenta municipal de Mexicali, frente a miles de familias cachanillas, la gobernadora Marina del Pilar refrendó la esperanza en la transformación de Baja California, al presentar resultados que denotan una innegable mejoría en la inversión para el bienestar social y la disminución de la pobreza en la entidad.

Desde el inicio de su administración, ha puesto en el centro de las políticas públicas a quienes más lo necesitan, siguiendo el principio impulsado durante el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, bajo el lema "Por el bien de todos, Primero los Pobres".

Marina del Pilar informó que de acuerdo con los datos del Coneval, Baja California ha reducido en 9 por ciento la población en situación de pobreza durante los últimos dos años, algo que gobiernos anteriores no habían atendido.

Agregó que junto a la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se ha trazado la meta de sacar a 7.5 millones de personas de la pobreza extrema entre 2025 y 2030, algo que también beneficiará a Baja California.

Con una inversión de más de 10 mil millones de pesos en bienestar social, el gobierno de Baja California ha transformado la vida de muchas familias durante estos tres años. "Hoy un millón 250 mil personas cuentan con una luz de esperanza gracias a estos programas", aseguró.

"Una de las cosas que aprendí con el ex presidente Andrés Manuel, de sus principales enseñanzas para los jóvenes para hacer política de la buena, y no politiquería para colarse, es nunca dejar de convivir con el pueblo, ni de recoger sus sentimientos", declaró.

"Cuando llegamos a San Felipe, le dije a Andrés Manuel que se necesita un hospital, y nos quiere tanto, que por supuesto ya se está construyendo, y muy pronto va a estar listo, también estamos construyendo, también tenemos las clínicas del Bienestar, una allá en el Delta", declaró.

Mujeres y sus familias

La gobernadora señaló que "hoy es tiempo de mujeres", ahora con una presidenta de México, una gobernadora, una mayoría de alcaldesas, el Congreso con mayoría de diputadas, "sin duda han cambiado los tiempos".

"Creamos la Tarjeta Violeta, porque no se me olvida de dónde vengo, lo que me costó; quiero que sepan que no están solas, que siempre vamos a estar juntas, si para mí fue difícil que tenía apoyo, por eso tenemos Tarjeta Violeta, no es sólo un apoyo económico, son más de 100 mil mujeres las que reciben la tarjeta, 33 por ciento son de Mexicali y San Felipe", comentó.

Por su parte el programa Ruta Violeta y Taxi Seguro han mejorado el acceso a un transporte con más seguridad para las mujeres, con rutas para que se trasladen con mayor confianza.

Además, informó que 100 por ciento de las escuelas primarias en el estado ofrecen alimentos calientitos y nutritivos a las niñas y niños. "Todas las escuelas públicas cuentan con Pancita Llena Corazón Contento".

Programas como COMUNDER ya operan en los siete municipios de Baja California; además de nuevos hospitales y las clínicas del Bienestar, una de estas operando en Ejido Delta, en Valle de Mexicali.

En materia cultural, la gobernadora celebró la instalación en Mexicali de la exposición inmersiva de Van Gogh, que ofrece a las familias bajacalifornianas la oportunidad de disfrutar del arte de manera accesible, promoviendo una experiencia inclusiva y transformadora.

"Hace algunos años una exposición como ésta sólo podía verla quien tenía el dinero para viajar a Nueva York, París o a una gran ciudad. Hoy pueden verla aquí en Baja California y garantizamos que las familias que no puedan pagarla, tengan la alternativa de verla de forma gratuita", expresó.

También mencionó a las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, que ya son protegidos y alojados, "Estos tres años llevamos más de 94 mil niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones preventivas sicoemocionales, son 11 nuevos espacios para nuestra niñez".

Infraestructura

La gobernadora comentó que se han realizado importantes proyectos de rehabilitación vial en beneficio de las comunidades, con más de 216 kilómetros restaurados, equivalentes a la distancia que existe entrelando que los animales son seres sintientes y deben ser protegidos.

Finanzas

En términos económicos, explicó que el plan financiero sexenal permitió hacer frente a adeudos históricos y saldar la deuda con el magisterio, logrando así mantener finanzas sanas.

"Las finanzas fueron de los principales retos, pero pusimos orden y eso nos ha permitido invertir no sólo en infraestructura, sino en bienestar, también hemos logrado pagar adeudos al magisterio y seguimos haciendo compromisos, no los vamos a soltar, seguiremos juntos por amor a la educación", declaró.

En tres años de gestión, Baja California ha captado inversiones por más de 3 mil millones de dólares, de los cuales 44 por ciento están destinados a Mexicali. Estos resultados posicionan al estado como líder en crecimiento económico y salarial entre los estados del norte del país.

Casi duplicamos el presupuesto del Poder Judicial, y pasamos en 2021 de tener 90 jueces a 146 jueces en este 2024. Invertimos 34.5 millones de pesos en los dos Centros de Resguardo Forense, uno en Mexicali y otro en Tijuana.

Economía

"Hemos posicionado a Baja California como uno de los destinos turísticos de mayor desarrollo en el país, con una derrama económica de más de 119 mil 800 millones de pesos, dando la bienvenida a más de 28 millones de visitantes. Esto se traduce en que somos la tercera entidad con mayor inversión extranjera directa en turismo, traducido en más de 148 millones de dólares en inversión", comentó.

Marina del Pilar también recordó que Mexicali se convertirá en la ciudad anfitriona para la Serie del Caribe Mexicali 2025, donde se recibirán aficionados del beisbol provenientes de Latinoamérica y el Caribe. "¡Que vibre el Nido de los Águilas!", enfatizó.

"En una de esas hasta suerte tenemos, y nos visita el ex presidente Andrés Manuel, a él que le gusta tanto el beisbol, hay que invitarlo", declaró.

Al cierre de su discurso, la gobernadora Marina del Pilar agradeció a quienes junto a ella han logrado transformar Baja California, los senadores Julieta Ramírez y Armando Ayala, a las y los diputados federales y locales. Asimismo, al sector empresarial de Baja California, cámaras empresariales, a sectores agrícolas y organismos de la sociedad civil.



De igual forma, a todo su gabinete, quienes día a día trabajan a su lado para hacer de Baja California un mejor estado. Y finalmente, pero no menos importante, a su familia, quienes la han acompañado desde el primer día, a sus hijos, sus padres y sobre todo también a su esposo.

“Lo mejor de estos tres años es que hemos caminado junto a ustedes y no nos hemos soltado. Aquí atrapamos al sol y nos quedamos para siempre con su brillo, miren cómo brilla esta noche. Acompañenme con el corazón por delante, lo mejor de esta historia juntos está por escribirse”, culminó.

“

*El estado ha
reducido en dos
años 9 por ciento
de población en
pobreza*



“Podemos llenar de Benitos Juárez la Suprema Corte”

Invita a chihuahuenses a salir a votar por jueces, ministros y magistrados el próximo 1 de junio

**YALINA RUIZ
Y PAOLA GAMBOA**

Reportera y Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Luisa Alcalde, presidenta nacional de Morena, destacó que inicia la democratización del Poder Judicial e invitó a los simpatizantes de la Cuarta Transformación a salir a votar el próximo 1 de junio del 2025 por jueces, ministros y magistrados.

La dirigente nacional de Morena dijo que la sociedad debe entender que la justicia es parte de la vida cotidiana y todos se la merecen.

“Tenemos la enorme oportunidad de que esa Corte se llene de Benitos Juárez”, afirmó Luisa María Alcalde en su asamblea informativa desde Chihuahua.

En contraste, la presidenta nacional de Morena, arremetió contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN), Norma Piña, a quien cuestionó por hablar de independencia del Poder Judicial, cuando se reunió previo a la elección presidencial con políticos de la oposición.

“A unos meses de la elección, la presidenta de la Corte, Norma Piña, invitó a una cena privada. Estamos hablando de meses de la elección presidencial, a escondidas, invitó al dirigente del PAN, al coordinador de campaña del entonces candidato a Xóchitl Gálvez. Les presentó a los magistrados electorales. La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, esa que habla de independencia, esa que sale a defender esos privilegios”, señaló.

De igual forma, recordó los amparos que interpuso el Poder Judicial para repartir libros de texto, la construcción del Tren Maya o el Aeropuerto *Internacional Felipe Ángeles* (AIFA).

LUISA MARÍA ALCALDE

Presidenta nacional de Morena

“El PRIAN no es una alternativa, Morena es la única esperanza que tienen los chihuahuenses para salir adelante. Nos toca a todos nosotros cuidar a Morena”

“Tampoco se nos va a olvidar cuántos amparos metieron, para que no se repartieran los libros de texto, no hubiera Tren Maya, no hubiera aeropuerto. Cualquier acción del gobierno, ahí te va un amparo, ahí te va una suspensión. De la nada, se volvieron expertos, médicos, pedagogos, ingenieros, ambientalistas. Y todo para frenar la transformación”, declaró.

“Un Poder Judicial que se cuidaban entre ellos. ¿Cuándo ustedes han escuchado que un juez, una juez, un magistrado haya estado en la cárcel por corrupción? ¡Nunca!, todas las denuncias desechadas. Aquellas que pasaban, llegaban ante



un compañero suyo, ante otro juez. ¡Vámonos! ¡La vil impunidad!”.

Dijo que la Constitución señala que nadie puede ganar más que el Presidente, pero el PJ sostuvo que con ellos no aplicaba por la autonomía. “La Constitución decía: que nadie puede ganar más que el Presidente, y salieron a decir no. Eso a nosotros no nos aplica porque aquí hay autonomía. Un poder que frente al pueblo, no tuvo ni siquiera la posibilidad de ajustarse en ese sentido. Pero siguieron los excesos”.

Alcalde enfatizó que el Poder Judicial se sintió con el derecho de fre-

nar todas las acciones e iniciativas de la Cuarta Transformación, por lo que no lo van a olvidar.

Comentó en su mensaje que el movimiento de transformación ha abierto una brecha en Chihuahua, en donde parecía difícil convencer a la población, por lo cual no es momento para divisiones ni dejar solo al partido.

“No podemos claudicar, no podemos frenarnos, no podemos dividirnos, porque la oposición está moralmente derrotada. El PRIAN no es una alternativa, Morena es la única esperanza que tienen los chihuahuenses para salir adelante. Nos toca a todos nosotros cuidar a Morena”, expresó Alcalde. ●



Luisa María Alcalde dijo que el movimiento de transformación ha abierto una brecha y no es momento para divisiones ni dejar solo al partido.



"SE PIERDEN 25 AÑOS CON DESAPARICIÓN DEL INAI"

Las facultades del organismo se verán disminuidas; **en otros países no existe una instancia de transparencia porque cuentan con un Poder Judicial fuerte**, puntualizan expresidentas del instituto



Texto: **ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO EL
UNIVERSAL**

La decisión de eliminar al Inai y trasladar sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (SFP), echará al traste casi 25 años de que el organismo autónomo garantizó el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales de los mexicanos.

Así coinciden las expresidentas del entonces Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) —ahora Inai—, María Marván Laborde y Jacqueline Peschard Mariscal.

Marván advirtió que las facultades constitucionales del organismo garante se verán disminuidas una vez que las asuma la hoy SFP o Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

“Lo que sabemos es que sólo podrá ser autoridad para la Administración Pública Federal, con el agravante que ni siquiera es regresar al estatus que de 2002-2003 cuando nace el Ifai como un organismo descentralizado, no sectorizado”, lamentó.

La experta en materia de transparencia y rendición de cuentas explicó que estos derechos estarán supeditados a la voluntad de la secretaria Raquel Buenrostro o quien sea titular de la nueva dependencia.

Peschard advirtió que con los cambios propuestos los ciudadanos vamos a perder 25 años de garantizar el acceso a la información “con todos los errores y con todas las faltas que existen”, porque sigue habiendo muchas resistencias de parte de las entidades públicas para entregar información.

“Pero lo que nosotros teníamos ya garantizado, las fórmulas y procedimientos para acceder a la información, conocer cómo se gastan los recursos, qué hacen cierto tipo de políticos, qué están haciendo los gobiernos, para ver cómo se cambian y se reorientan los presupuestos sin que la Cámara de Diputados lo autorice.

“Los servicios que ofrecen las distintas dependencias de entidades, sobre lo que nosotros podemos beneficiarnos de algunas ayudas, de programas sociales... y lo más importante, a dónde va el recurso público, lo vamos a perder porque quien va a decidir qué información se da es el mismo gobierno. Es decir, el gobierno es el que está obligado a dar la información y es el que va a estar garantizando la información”, dijo.

El pasado 5 de febrero el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Congreso la desaparición de siete organismos autónomos como el Inai, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), entre otros, para reducir el gasto público, pero sus funciones serán asumidas por otras dependencias.

Luego de los esfuerzos de comisionados del Inai con la Secretaría de Gobernación para tratar de mantener al organismo autónomo, el 30 de octubre la presidenta Claudia Sheinbaum fue tajante al señalar que “no tiene ningún sentido que permanezca” el instituto.

El proyecto de dictamen señala que los derechos de acceso a la información y protección de datos personales serán asumidos por la SFP, el órgano de control y disciplina del Poder Judicial y los órganos de control de los organismos constitucionales autónomos y las contralorías del Congreso de la Unión en sus respectivos ámbitos de competencia.

“Por lo que hace a los partidos políticos, se trasladará la tutela al INE; a los sindicatos, al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, y al Tribunal Federal de Conciliación Arbitraje en atención a sus apartados en lo que se refiere”, indica.

La excomisionada María Marván recordó que el Ifai nació gracias a un fuerte impulso de organizaciones de la sociedad civil —entre ellas el Grupo Oaxaca— y a la promesa cumplida del expresidente Vicente Fox en el año 2000.

Destacó que en otros países no se requiere un órgano de transparencia por sus leyes y costumbres, y porque cuentan con un Poder Judicial fuerte que ha ordenado a las instituciones públicas que se entregue información. “El más claro ejemplo es Estados Unidos, donde cualquier persona puede recurrir a un juez para pedirle que entregue información. Así nace la primera ley llamada ‘Freedom of Information Act’, a partir de que un ciudadano le pregunta al Pentágono y al Departamento de Estado cuál es la situación de la guerra de Vietnam y que si van a ganar o a perder la guerra porque ya se cansaron de estar enviando a sus hijos y que les regresen féretros. Este se negó y recurrió a un juez”, resaltó.



Peschard lamentó que en México sigue habiendo una cultura de la desconfianza, por ello, insistió, “no podemos obviar” la existencia de organismos garantes de acceso a la información y protección de datos.

“No podemos decir que lo que quiere ahora el gobierno o la Presidenta es bueno, pues para qué queremos un organismo garante si hay el compromiso de todas las dependencias de entregar la información. Pues sí, pero una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que se hace”.

Marván Laborde consideró que el modelo previsto por la reforma del Ejecutivo provocará una “relación incestuosa”, es decir, un ciudadano le va a pedir información a la Administración Pública Federal que Sheinbaum encabeza, y el funcionario le va a decir al ciudadano: no tienes derecho, y un magistrado o un Tribunal Administrativo —nombrados por la Presidenta— les va a decir: ya te dije, no tienes derecho, esa va a ser la relación”.

El proyecto señala que las economías que se generen por la eliminación de los organismos autónomos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar y Sheinbaum ha indicado que buscará que ese presupuesto se destine a becas para escuelas, porque el Inai no combate la corrupción.

Marván recordó que el Instituto no nació para combatir la corrupción y si eso piensa la Presidenta es que nunca leyó ni la ley ni los motivos de la ley. “Claro que es mejor usarlo [los recursos] en escuelas, sí,

sí se necesita presupuesto en escuelas; también es mejor Jóvenes Construyendo Futuro en escuelas y utilizar la pensión universal en quimioterapias para niños. Es decir, el presupuesto siempre es finito. Es un falso debate el que está planteando la Presidenta para justificar una decisión que sin lugar a dudas disminuye los derechos de los mexicanos”.

Peschard consideró que esa narrativa es porque se desconoce lo que hace el Inai y se dice que “simplemente no sirve para nada, hay que eliminarlo y usamos el dinero para otra cosa”.

Pero la académica de la UNAM cuestionó: “¿Sin el Inai, quién nos va a garantizar que esos recursos vayan a la educación?, porque si no va a haber información, menos vamos a llegar al combate a la corrupción. “Entonces una falacia; si uno ve la propuesta de reforma, lo único que quieren es reducir y simplificar... no se van a ahorrar mil millones porque la SFP va a tener que desarrollar un área encargada de las solicitudes de información y de las plataformas de transparencia y de todo, salvo que vayan a eliminar todo”, explicó.

Súper agencia

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene lista una propuesta de reserva en el marco de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, con la que se creará una “superagencia antimonopolios” con dientes para vigilar y sancionar a empresas que abusen del mercado y de los consumidores, que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones. ●


MARÍA MARVÁN LABORDE

Expresidenta del Ifai

“Lo que sabemos es que sólo podrá ser autoridad para la administración pública federal, con el agravio que ni siquiera es regresar... cuando nace el Ifai como un organismo descentralizado”


JACQUELINE PESCHARD
MARISCAL

Expresidenta del IFAI

“Lo que nosotros teníamos garantizado (...), para acceder a la información (...) lo vamos a perder porque quien va a decidir qué información se da, es el mismo gobierno”

EN PUERTA LA DESAPARICIÓN DE SIETE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El proyecto de dictamen señala que los derechos de acceso a la información serán asumidos por la SFP



El derecho a la información, garantizado desde la existencia del Ifai, estará supeditado a un funcionario de gobierno.



El pasado 30 de octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que "no tiene ningún sentido que permanezca" el instituto.



Defiende Morena la extinción de organismos

La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) aseguró que la reforma en materia de simplificación orgánica, con la que se extinguen siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) permitirá optimizar los recursos públicos, fortalecer a las instituciones y evitar duplicidad de funciones en el Gobierno.

En un comunicado, la legisladora destacó la capacidad de las dependencias que asumirán fun-

ciones de otros organismos para cumplir con estas responsabilidades.

Respecto a la extinción del Inai, sostuvo que no está en riesgo la transparencia ni la rendición de cuentas. Explicó que la creación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno hoy Secretaría de la Función Pública, enfocada en el combate a la corrupción y la transparencia, complementará las funciones del Inai.

“La transparencia sigue siendo una herramienta crucial en la lucha contra la corrupción, pero el principal reto es combatir la corrupción misma. Con esta reforma, se refuerzan los mecanismos para prevenir prácticas corruptas en el servicio público”, aseveró.

/JORGE X. LÓPEZ



Va Morena por fusionar a Cofece e IFT en una superagencia... sin autonomía

Diputados presentan en el marco de una reforma constitucional esta agencia, lo cual será discutido en breve



<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/va-morena-por-fusionar-a-cofece-e-ift-en-una-superagencia-sin-autonomia-KP13948714>

EN EL
PLENO

1

• Se prevé que la discusión en el Pleno de San Lázaro sea el martes.

2

• Desde Morena explican que no está riesgo la transparencia en México.

#ENSANLÁZARO

Avanza la eliminación del INAI

COMPARTEN FECHA LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON LA DISCUSIÓN EN EL PLENO

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Diputados de Morena, PT y PVEM se preparan para la discusión y posible aprobación de la reforma de Simplificación Orgánica, con la cual se planea la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos el INAI, ello en la Semana

DESDE EL
INSTITUTO

11

DE NOVIEMBRE INICIA LA SEMANA DE TRANSPARENCIA.

4

FOROS SOBRE TRANSPARENCIA EN MÉXICO HABRÁ.

Nacional de la Transparencia.

Los diputados que respaldan esta reforma prevén con mayoría calificada eliminar desde el martes los organismos autónomos, al tiempo que el INAI informó que del 11 al 14 de noviembre se llevarán a cabo foros en la sede del instituto y en otros estados para informar sobre la importancia del acceso de la información en México.

Por otra parte, el partido Morena informó que la transparencia en México no está en riesgo, a tan sólo un par de días de votar la reforma.

La diputada de Morena, Claudia Rivera, aseguró que la reforma en materia de simplificación orgánica, permitirá optimizar los recursos públicos, fortalecer a las instituciones, y evitar duplicidad de funciones en el gobierno.

Respecto a la extinción del INAI, Rivera sostuvo que no está en riesgo la transparencia ni la rendición de cuentas. ●



FOTO: ESPECIAL

- **MEJORÍAS.** La diputada Claudia Rivera dijo se van a optimizar los recursos con esta reforma.



La lideresa adelanta que el movimiento retomará el “método AMLO” de asambleas seccionales y afiliación abierta para “crecer y perdurar”

Alcalde: segundo piso de Morena pasa por “institucionalizarse”

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

— Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, asegura que el siguiente paso de su partido será “institucionalizar” el legado de Andrés Manuel Ló-

pez Obrador para “perdurar por mucho tiempo”.

Lo anterior significa, entre otros factores, retomar las asambleas seccionales y la afiliación abierta de militantes, quienes de-

ben comprometerse ahora con “decálogo y 100 postulados”.

La ex titular de Gobernación reitera también que “la derecha que perdió las elecciones se refugió en el Poder Judicial”.

Cuarta transformación

La presidenta nacional del partido adelanta que el movimiento retomará el “método López Obrador” de asambleas seccionales y afiliación abierta “para crecer y perdurar”

Luisa María Alcalde Luján

Segundo piso de
Morena pasa por
“institucionalizarse”


EQUIPO MILENIO
 CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró que el partido buscará institucionalizar el legado del ex presidente y fundador, Andrés Manuel López Obrador; “nuestro objetivo es reorganizarnos y lograr que haya toda una institucionalización del partido que nos permita perdurar por mucho tiempo”, además comprometiendo a la militancia con “un decálogo y 100 postulados de un morenista”.

Óscar Cedillo (OC): Recibes un partido poderoso y te va a tocar hacer esta transformación, ¿por dónde vas a iniciar?

Ya iniciamos, con una misión muy importante, un momento clave para el partido-movimiento, para que finalmente, tras el retiro del ex presidente López Obrador, Morena pueda ser una alternativa no coyuntural, no para esta elección próxima, sino realmente un partido para las siguientes generaciones.

Elisa Alanís (EA): ¿Cuál es el mayor reto en ese sentido?

Hemos crecido tan rápido y también en una lógica donde ha habido muchas elecciones permanentes, hay tiempo suficiente que nos va a permitir consolidar Morena, porque han venido muchos triunfos, un crecimiento vertiginoso, que nos ha llevado a ser el partido más importante. ¿Qué hemos planteando? Regresar al método original, con el que construimos Morena con presidente López Obrador, ese método nos llevó a ser el movimiento más importante e imparable actualmente en el país.

“Es, uno, hacer todas las asambleas seccionales, hay cerca de 70 mil secciones electorales en el país, así nos orga-

nizamos al inicio: haces asambleas, convocatorias públicas, abiertas, conforman su comité con sus diferentes tareas, entre ellas repartir el periódico *Regeneración*; vamos a conformar todos los comités. Una segunda tarea es abrir el partido, afiliar a 10 millones de mexicanos”.

Jaime Núñez (JN): ¿Cuál será la vacuna contra los grupos al interior del partido?

Creo que hay varias vacunas, una tiene que ver con la apertura, entre más abramos menos posibilidad tienes de controlar una asamblea o para elegir a un consejero del partido, pero aparte porque estás creciendo a la magnitud de esa cantidad de gente que quiera participar; otra es, los procesos, por ejemplo, para participar o ser seleccionado como candidato, creo que hay procesos claros, transparentes y hay piso parejo de participación, generas que — independientemente que haya afinidad sobre una u otra persona— haya mucha unidad al interior y esos procesos también son originarios de Morena, es decir, vienen de siempre, ahora hay que institucionalizarlos más.

Víctor Hugo Michel (VHM): Hace meses vimos cuando designaron a candidatas a las gubernaturas, innovaron en la forma de comunicar políticamente ¿van a repetir esa misma experiencia?

Sí, estamos planteando y estamos recorriendo el país con asambleas organizativas, diciendo: la regla es si hay consenso es consenso, pero si no hay es encuesta; todos sabemos que esa va a ser la regla. Todos pueden participar, porque las aspiraciones son muy legítimas, pero también se tiene que entender que por encima de las aspiraciones personales está el proyecto y que el proyecto es

mucho más que la aspiración que pueda tener uno.

Rafael Ocampo (RO): Fuiste el símbolo con aquella canción, ¿te imaginabas ser la presidenta del partido?

No, la verdad que no me lo imaginé. Es un privilegio para mí regresar a Morena y a conducir, sobre todo, en este tiempo tan importante que finalmente tiene que ver con no perder nuestros orígenes, no perder la mística, ha sido muy padre.

“Ha sido también todo un proceso, participé en el video, pero en realidad, mi inicio es que fui dirigente juvenil de Morena cuando era una asociación civil, el 2 de octubre de 2011 en el Auditorio Nacional, ahí nos constituimos y ahí me nombraron a mí como representante de jóvenes”.

Salvador Frausto (SF): ¿La diferencia entre partido y partido-movimiento como decías?

La enorme diferencia está en que no es una maquinaria que se activa cuando hay un proceso electoral, que un poco como que muere y luego cuando ya viene una elección empieza nuevamente a tener actividad política-social, sino que tiene una actividad permanente y que lucha por varias causas justas, locales, municipales y de colonia.

OC: ¿Qué harán con esos grupos que le llaman “los duros” en Morena?

Haciendo mucha consciencia de que en la forma de que continuemos y de que mantengamos vivo este partido y con la posibilidad de seguir ganando elecciones, tiene que ver con la apertura, no se trata que seamos solo los que fundamos Morena, seríamos unos cuantos, realmente lo que nos ha permitido crecer es eso, la apertura que finalmente pueden venir de otras corrientes políticas, partidos y la condición es una: nosotros no negociamos nuestro plan de nación, Morena, no es una sigla ni partido, es un proyecto de gobierno.


VHM: ¿Cómo está la relación con el Partido Verde y el PT?

Es una buena relación, los vemos ahora, en el caso de la reformas constitucionales, la mayoría calificada que se tiene no es de Morena, es con el PT y con el Verde. La alianza va para largo y tiene que ver con esto, siempre y cuando lo que se preserve sea el proyecto.

SF: ¿Qué motiva la reforma judicial, cuál es el origen?

Han tratado de hacer ver como si se tratara de un asunto personal, no, la Presidenta contra los ministros o López Obrador contra la ministra Norma Piña y nada más alejado de eso. El Poder Judicial se excedió por completo en sus funciones, dejó de tener posiciones jurídicas y se convirtieron en activistas políticos. Es evidente que la derecha que perdió en las elecciones se ha refugiado en el Poder Judicial para tratar de bloquear la transformación.

EA: ¿Y los que son militantes está bien que lleguen a ser magistrados, ministros y jueces?

Lo que creo que es una regla muy importante y lo digo como presidenta de Morena, es una regla básica en la Constitución de la reforma judicial, es que los partidos no van a promover candidatos. Se tiene que cumplir con los requisitos, si tuviste una afiliación partidista, no nos engañemos, siempre ha habido una relación, pero la relación que existe entre Xóchitl Gálvez o Claudio González sí, ahora parece como si los jueces no tuvieran posiciones políticas.

JN: Hay críticas a personajes como Sergio Mayer, ¿cómo los vas a gestionar?

Puede haber sumas, sí, con una condición, con que se sumen a nuestro proyecto y por supuesto que haya una revisión de que no haya vínculos de corrupción, de participación en el crimen organizado ni ningún tipo de esos antecedentes, tampoco con aquellos que ya hayan demostrado que llegando a alguna respon-

sabilidad no gobiernan afines a nuestros principios, o sea, hay esos límites, pero no se puede cerrar la puerta.

VHM: ¿Han tenido contacto con López Obrador?

No, él va a ser consistente, como lo ha sido y él se retiró.

OC: ¿Cómo trabajan con Andy López Beltrán?

Muy bien, yo a Andrés lo conozco, él igual que yo le tocó fundar este movimiento, tenemos casi la misma edad, es un año mayor, nos tocó trabajar en la parte organizativa, él en específico justo en todo lo que tiene que ver con la parte de conformación de comités y estructuras, tiene mucha experiencia en eso, por eso creo que hemos hecho muy buen equipo, tanto Andrés como Carolina y también es fundadora de Morena. Tenemos claridad sobre para qué fundamos Morena, tenemos que tener cuidado en proteger el legado de AMLO, ser un partido fuerte para respaldar a Sheinbaum; compartimos todo eso que creo que nos ayuda a formar un muy buen equipo para la próxima dirección.

RO: ¿Cuál es tu relación con la Presidenta?

Ella tiene que gobernar para todos y lo que nos planteó, no solo desde la Presidencia, sino de los gobiernos estatales y municipales, es que debe haber una independencia entre partido y gobierno, no podemos aspirar a ser y no queremos ser un partido de Estado, no queremos lo que fue el PRI, debe haber una independencia. Podemos vernos, llamarnos, pero no es una intervención de la Presidenta planteando quién va a ser el candidato de Guanajuato, ¿me explico? o quiénes van a ser los dirigentes de Morena en tal lugar, no es así.

EA: ¿Qué pasará cuando tengan las gubernaturas, el Congreso y la Presidencia, qué pasará con quienes no cumplan

con ese decálogo?

Todo está en que no perdamos el objetivo que nos llevó a crear Morena. Lo que tenemos que tener claro es que cuando gobierne Morena mejore la realidad de la gente y les aseguro que siempre teniendo esa conexión con el pueblo Morena va a seguir siendo la alternativa. —

“Han venido muchos triunfos y un crecimiento vertiginoso, que nos ha llevado a ser el partido más importante”

“Todos pueden participar, pero se entiende que por encima de las aspiraciones está el proyecto”

“No queremos ser un partido de Estado, no queremos lo que fue el PRI, debe haber independencia”





Los periodistas de Grupo Multimédios con la ex secretaria de Gobernación. ARIELOJEDA





La 4T, descontenta con la petición para comicios de jueces en 2025

El pasado 8 de noviembre, la presidenta Claudia Sheinbaum criticó la petición presupuestal del INE de más de 13 mil millones de pesos para la organización de la elección judicial y pidió a la Cámara de Diputados revisar la propuesta de gasto.

“Los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país, y realmente pues que desglosen en qué se va a gastar tanto dinero. Y en todo caso, a la Cámara de Diputados, pues para que revise, que son los que tienen la autoridad de aprobar el presupuesto, ¿por qué el INE está pidiendo tanto recurso?”, aseveró.

Mientras que la presidenta de Morena, Luisa Alcalde, cuestionó “¿Qué está plan-



POSTURA. Alcalde señaló que la petición podría ser un plan para detener la reforma judicial.

teando el INE? Dice que necesita 13 mil millones de pesos para hacer la elección, si con 10 mil millones hizo la presidencial el año pasado, ¿creen que necesita más dinero que la elección presidencial para hacer la elección de jueces, magistrados y ministros? ¿No se tratará, nuevamente, de una estrategia para detener la reforma?”. / **ÁNGEL CABRERA**



Dávila cuestiona proceso
Con Romero, el entorno de
Marko se queda con el PAN

ISRAEL NAVARRO - PAG. 8

Con Romero, círculo de Marko sigue

Dirigencia nacional. Con 80% de votos, el próximo presidente del PAN promete quitar los “números artificiosos que se dio la 4T” y arrasar en los comicios de 2027; Dávila cuestiona legitimidad del proceso



El panista junto a militancia luego de darse a conocer su triunfo. ESPECIAL



ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Con 80 por ciento de los votos a su favor, Jorge Romero será el nuevo dirigente del PAN para el periodo 2024-2027, tiempo en el que, aseguró, su prioridad serán las elecciones intermedias.

La Comisión Nacional Organizadora del proceso interno del PAN estimó que alrededor 50 por ciento de su padrón—de cerca de 277 mil militantes—acudió a las urnas y achacó la baja participación a la violencia en el país.

Una hora y media antes de los resultados oficiales, Romero—quien forma parte del entorno del actual líder panista, Marko Cortés—se declaró ganador y le ofreció un puesto en su equipo a su rival, Adriana Dávila.

En un mensaje acompañado de su planilla, afirmó que su prioridad serán las elecciones de 2027, donde aseguró que mantendrá los gobiernos que tiene su partido y le quitará los números “artificiosos que se dio la 4T” para tener la mayoría en el Congreso de la Unión.

“Esta dirigencia viene a ganar elecciones, porque somos un partido político. Que me escuche quien me tenga que escuchar.

“Vamos a retener lo que hoy gobernamos, se los firmo. Tam-

Incumplimiento de requisitos.

Pierden su registro nueve organizaciones ciudadanas en CdMx

Nueve organizaciones ciudadanas perdieron su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por no cumplir con el referendo de sus derechos y no presentar los informes bianuales de actividades necesarios para su renovación, a pesar de que habían recibido una prórroga por los comicios de junio pasado. Se trata de Asociación Legítima Cívica Comercial A.C., Foro Nacional de Justicia y Equidad Social A.C., Movimiento Democrático Vida Digna

A.C., Club Deportivo Cultural y Social Regional de San Mateo Xalpa A.C., así como Coordinadora Vecinal 6 de julio por el derecho a la ciudad A.C. Además de Tetlapaluani Erendi A.C., Somos Lindavista Unida A.C., Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos A.C. y Mujeres y hombres inteligentes en plenitud, juventud y alegría A.C. Desde el pasado 20 de febrero la Secretaría Ejecutiva del órgano electoral capitalino emitió una circular relacionada con el cumplimiento de dichos re-

quisitos, donde se estableció que la fecha límite era el 31 de marzo de 2024. Sin embargo, debido a que se llevó a cabo el proceso electoral se permitió a las organizaciones ciudadanas entregar dicha documentación hasta el pasado sábado 9 de octubre. Adicionalmente, el IECM aprobó la cancelación de registro de la organización ciudadana Centro de Capacitación para la Gestión Social A.C., la cual fue solicitada por su representación legal.

bién vamos a recuperar lo que perdimos en esta última elección y le vamos a quitar los artificiosos números que se dio la 4T en el Congreso y que no le dio la gente.

Por su parte, Dávila reconoció que los resultados no le favorecieron; sin embargo, cuestionó la “legitimidad del proceso”.

A través de un comunicado, luego de que la Comisión Nacional Organizadora informó que obtuvo apenas 20 por ciento de

los votos, acusó que fue una elección inequitativa.

“Los números oficiales y las actas que tengo en mi poder, y que siguen llegando a nuestro Comité de Campaña, definen un resultado que favorece a mi contrincante, pero no estoy convencida de la legitimidad del proceso.

“Desde un inicio no se tuvo certeza, se violó la legalidad y fue una elección inequitativa. Así, de esa manera, hoy ganaron”, acusó.

En ese sentido, hizo un llamado a la nueva dirigencia a rectificar “el modelo del PAN, que desde hace una década no funciona. No sé si tengan la voluntad y el compromiso ético para hacer del partido una institución que merezca ser heredera del legado demócrata y liberal de (Manuel) Gómez Morín.

“Nadie puede sentirse orgulloso cuando alrededor de 70 por ciento de los panistas no fue a vo-

tar. El mensaje de abstencionismo de nuestros militantes es claro: las cargadas no entusiasman. La nómina de gobiernos no es suficiente para convocar. Las almas no se mueven con dinero, sino con ideas y conductas dignas de ser imitables”, acusó.

Adelantó que una vez cotejadas las actas con los resultados oficiales hará un balance sobre lo sucedido y “decidirá el contenido de mi convocatoria para hacer de este país una patria ordenada y generosa, para una vida mejor y más digna para todos”.

Contra elecciones de Estado

En compañía de personajes como Germán Martínez, Roberto Gil, Max Cortázar y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, así como de su planilla conformada por Eduardo Rivera y Santiago Taboada, entre otros, Jorge Romero indicó que en las elecciones de 2027 su partido competirá contra el Estado, Morena y contra todos.

“Vamos a ir a elecciones de Estado. El PAN no compite contra Morena, sino contra todos”, dijo.

Su estrategia será presumir los buenos resultados de los gobiernos del PAN y “nos vamos a matar por estar en la calle, adiós el confort, a sudar la camiseta”. ■



Jorge Romero, elegido para buscarle una ruta de futuro a Acción Nacional



Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Con una participación del 45 % (unos 140 mil militantes) del padrón de militantes del PAN, el diputado “en licencia”, Jorge Romero Herrera será el próximo dirigente nacional del blanquiazul para el periodo 2024-2027 al ganarle la contienda interna a la ex diputada, Adriana Dávila.

La contienda transcurrió con orden, normalidad y sin incidentes graves, donde se instalaron 1,347 Mesas Receptoras equivalentes al 99.8% del total de Mesas y una presencia aproximada de cuatro mil funcionarios electorales y dos mil representantes de planillas, quienes observaron el correcto funcionamiento de las mesas y el ejercicio del voto de la militancia en las 32 entidades federativas.

Una vez terminada la contienda y con más del 70 por ciento de casillas computadas, Romero Herrera confirmó su triunfo y anunció que va por la unidad del partido y como primera acción agradeció a su contrincante Adriana Dávila y la invitó a sumarse a su dirigencia nacional.

“La invitamos a que forme parte de esta dirigencia”, la convocó y agregó :

“Me habré de matar por lograr la unidad.

Acompañado de Santiago Taboada, el vicecoordinador del PAN en el Senado, Enrique Vargas, Santiago Creel, entre otros, Jorge Herrera admitió que su dirigencia no será en “una época de gloria o fanfarrias” sino en la época más oscura de México, por lo cual anunció que renovará al blanquiazul como nunca por lo que abrirá el partido a la sociedad en su conjunto.

“Habrá apertura total del PAN, sin miramientos, nunca más nadie se quedará fuera del PAN”, arengó. Sin embargo, Romero anunció que su otro objetivo principal será ganar elecciones sobre todo en los comicios intermedios del 2027 donde se comprometió no solo a retener lo que tienen ahora sino a arrancarles curules a Morena y sus aliados en el Congreso.

“Vamos a ganar elecciones, que se escuche bien, vamos a ganar elecciones y mientras más nos subestimen más ganaremos en 2027 vamos a retener lo que tenemos y les vamos a quitar esos números en el Congreso”, aseveró

Parafraseó a Maquío y recordó que “el PAN para nada está derrotado, porque solo está derrotado el que deja de luchar”.

Romero dijo que no es ingenuo pues sabe que se enfrentará a elecciones de Estado, pero anunció que en adelante el PAN será un partido que saldrá a las calles para obtener el voto de la población. “Adiós al confort, vamos a las calles”, aseveró.


 Política
 y Sociedad

Hizo un llamado a la unidad de los panistas

Jorge Romero será nuevo dirigente nacional del PAN

 Rolando Ramos
 rolando.ramos@eleconomista.mx

Sin sorpresa alguna, Jorge Romero Herrera ganó la elección de presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), con aproximadamente 80% de los votos; Adriana Dávila Fernández, su única contendiente, sumó apenas 20% de los sufragios emitidos.

Sin ofrecer cifras exactas, la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (Conecen) del Partido Acción Nacional (PAN) informó que la participación fue cercana al 43% de los 300,000 panistas empadronados.

Romero Herrera se declaró vencedor de la contienda interna, sin haberse informado oficialmente de los resultados.

“Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que gracias a la militancia ganamos la dirigencia nacional del PAN. Muchas gracias, sí se pudo”, festejó el diputado federal con licencia.

Elecciones intermedias

En su alocución, llamó a la unidad de los panistas, elemento indispensable para lograr sus augurios: ganar las elecciones federales intermedias de 2027, cuando se renovará la Cámara de Diputados y recuperar los



Durante la jornada, 4,000 funcionarios electorales y 2,000 representantes de planillas supervisaron el proceso de votación.

 FOTO: CUARTOS-
 CURO

espacios que Morena le arrebató en los comicios del año en curso.

“Les vamos a quitar los artificiosos números que se auto dió la 4T en el Congreso (de la Unión) y que no le dio la gente”, proclamó ante sus seguidores.

En conferencia de prensa, los integrantes de la comisión organizadora de la jornada electoral interna se vieron obligados a ofrecer cifras redondas de los resultados luego de informar simplemente que Romero Herrera logró el “porcentaje requerido” para ser dirigente.

Fue hasta entonces que comentaron que con el 91.7% de las casillas computadas, Romero Herrera habría alcanzado 80%, contra 20% de Dávila Fernández.

De acuerdo con los estatutos de Acción Nacional, aseguraron, “no se prevé un porcentaje mí-

nimo de votos para que la elección sea válida”.

Finalmente, destacaron que no se haya presentado “un solo incidente” que derivara en la presentación de denuncias formales, pero que “está abierta la puerta” para que quien lo desee pueda promover los “medios de impugnación que considere pertinentes”.

La comisión del PAN también dio a conocer que será el próximo miércoles cuando se haga la declaratoria de la validez de la elección y entregará la constancia de mayoría al ganador.

De igual manera, se informó que durante la jornada, 4,000 funcionarios electorales y 2,000 representantes de planillas supervisaron el proceso de votación y el escrutinio, asegurando un proceso transparente y confiable. (Con información de Redacción)

La Conecen procederá el próximo miércoles 13 de noviembre a formalizar la entrega de la declaratoria de validez de la elección y la constancia de mayoría a la planilla ganadora.



En 2025 se elegirán 464 plazas de magistrados de Circuito y 386 de jueces de Distrito. FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

Suman 6 registros ante el Comité del PJF

Poca concurrencia de aspirantes a ser juzgador federal

**Reforma
al Poder Judicial**

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

A pocos días de que se abriera la convocatoria para la elección popular de ministros, jueces y magistrados, el Comité de Evaluación del Poder Judicial contabilizó sus primeros seis aspirantes quienes buscan ser elegidos para poder participar en el proceso electoral de 2025.

Una vez que comenzó el registro de aspirantes, etapa que

concluirá el 24 de noviembre, los primeros registros se tratan de Jaime Allier Campuzano, quien actualmente es magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en materia penal en Oaxaca, y se coloca como el primer aspirante a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Le sigue Agustín González Vargas, quien busca ser juez del décimo primer circuito judicial de Michoacán; Candelario Magaña Hernández, aspirante a ser juez en materia penal del décimo circuito de Tabasco.

Además de José Alberto Solís López, quien también busca ser

juez penal del tercer circuito de Jalisco; Ingrid Jordana Arteaga Hughes, aspirante a ser juez del sexto circuito de Puebla en materia de amparo; finalmente, Marco Antonio Medina González, aspirante al cargo de magistrado del primer circuito de la Ciudad de México en materia administrativa.

Las personas que se sumen a la convocatoria, a más tardar el 24 de noviembre, serán evaluadas por el Comité del Poder Judicial, cuyos integrantes deberán elegir a los 10 mejores candidatos para la elección de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral; Magistrado de las Sala Regional del Tribunal Electoral e Integrante del Tribunal de Disciplina Judicial.

Del mismo modo deberán elegir otros seis candidatos a competir por cada uno de los cargos de magistrado o juez de distrito que será llevado a las urnas en 2025.

Cabe señalar que este proceso también lo tienen que realizar los otros dos Poderes de la Unión, es decir, la Presidencia de la República y ambas cámaras del Congreso, cuyos comités harán lo propio para elegir al mismo número de candidatos idóneos.

No obstante, cabe resaltar que a la fecha, el Poder Judicial ha sido el único que ha dado a conocer la información sobre sus aspirantes, mientras que, hasta el pasado 6 de noviembre, el Senado de República únicamente informó que contabilizaba 224 registros. En caso de la Presidencia de la República no se ha dado a conocer información alguna.

Política
y Sociedad

Las personas que se sumen a la convocatoria, a más tardar el 24 de noviembre, serán evaluadas por el Comité del Poder Judicial, cuyos integrantes deberán elegir a los 10 mejores candidatos para la elección de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral; Magistrado de las Sala Regional del Tribunal Electoral e Integrante del Tribunal de Disciplina Judicial.



ELIGEN PANISTAS A JORGE ROMERO COMO NUEVO DIRIGENTE NACIONAL

DÁVILA DUDA DE LEGITIMIDAD DEL PROCESO

Romero obtiene la victoria en elección interna del PAN

Renovación. Tras conocer los primeros resultados, el próximo líder blanquiazul señaló que recuperarán lo perdido ante Morena

JORGE X. LÓPEZ

La Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN (Conecen) informó que en las mil 347 mesas receptoras en todo el país, el resultado preliminar de la elección interna del Partido Acción Nacional da a la planilla de Jorge Romero los votos para asumir la dirigencia nacional para el periodo 2024-2027.

"Con una participación cercana al 50% de la militancia panista, la planilla liderada por Jorge Romero Herrera ha logrado el porcentaje requerido para asumir la dirigencia nacional con base en el voto directo de los militantes.

"Durante toda la jornada 4 mil funcionarios electorales y más de 2 mil representantes de casilla supervisaron el proceso de votación y de escrutinio, asegurando un proceso transparente y confiable", dijo la presidenta de la Conecen, Ana Teresa Aranda, en conferencia de prensa.

Dos horas antes del pronunciamiento oficial de la Comisión, Romero se asumió ganador de la contienda en un evento al que citó en un hotel de la colonia Santa Cruz Atoyac, al sur de la Ciudad de México.

En el lugar, el panista insistió en invitar a su contrincante por la dirigencia del PAN, Adriana Dávila, a sumarse a su proyecto, para quien incluso pidió un aplauso de los asistentes por el esfuerzo que hizo durante la elección.

"A Acción Nacional nadie lo va a definir, lo vamos a definir nosotros, somos el único partido que renovó su dirigencia a través de su militancia y no hay nada más importante que la unidad del partido", dijo.

Sostuvo que llega a la presidencia



A Acción Nacional nadie lo va a definir, lo vamos a definir nosotros, somos el único partido que renovó su dirigencia a través de su militancia y no hay nada más importante que la unidad del Partido"

JORGE ROMERO
Virtual presidente electo del PAN

del blanquiazul a ganar elecciones "y mientras más nos subestimen, más vamos a perfilarnos al triunfo, se los puedo asegurar".

"Vamos a recuperar lo que perdimos en esta última elección y les vamos a quitar los artificiosos números que se autodió la 4T en el Congreso y que no le dio la gente.



Desde un inicio no se tuvo certeza, se violó la legalidad y fue una elección inequitativa. Así, de esa manera, hoy ganaron... El modelo del PAN que ustedes han construido desde la última década no funciona"

ADRIANA DÁVILA
Aspirante a la dirigencia del PAN

"Y les vamos a quitar esos números en el Congreso para impedir que sigan destruyendo el país; y hoy también se los queremos decir, estamos totalmente conscientes de a qué nos vamos a enfrentar, somos y seremos todo, menos ingenuos, vamos a ir a elecciones de Estado", expresó Romero.

En tanto, Dávila emitió un comunicado en el que afirmó "el modelo de partido de los padrones con el código genético marca Yunes no le sirve a México".

Y acusó que de éste, que es simulador, tramposo, corrupto y ruín solo medran unos cuantos pero daña al país, al PAN, a su militancia y especialmente a todos los electores que buscan una alternativa democrática.

Reconoció que los números oficiales y las actas que tiene en su poder y continuaban llegando no le favorecían, pero señaló que no está convencida de la legitimidad del proceso.

"Desde un inicio no se tuvo certeza, se violó la legalidad y fue una elección inequitativa. Así, de esa manera, hoy ganaron.

"Hago un llamado a la nueva dirigencia: el modelo del PAN que ustedes han construido desde la última década no funciona. No sé si tengan la voluntad y el compromiso ético para hacer del PAN una institución que merezca ser heredera del legado demócrata y liberal de Gómez Morán.

"Nadie puede sentirse orgulloso cuando alrededor del 70% de los panistas no fue a votar. El mensaje de abstencionismo de nuestros limitantes es claro: las cargadas no entusiasman. La nómina de gobiernos no es suficiente para convocar. Las almas no se mueven con dinero sino con ideas y conductas dignas de ser imitables", expresó.

Aclaró que no desea ni la división ni la muerte de Acción Nacional, "pero la sumisión ante la mentira es cobardía".

Dávila señaló que los próximos días, una vez cotejadas las actas con los resultados oficiales y hacer un balance del proceso, decidirá el contenido de su convocatoria "para hacer de este país una patria ordenada y generosa, para una vida mejor y más digna para todos".



REALIZA ELECCIÓN INTERNA

PAN elige por 4 a 1 a Jorge Romero; tomará partido roto y desdibujado

U. SORIANO Y C. ARELLANO

El excoordinador de los diputados albiazules ofrece disculpas a quienes, dice, consideran que su partido cometió errores; busca sumar a su rival, Adriana Dávila; ésta duda de legitimidad del proceso

RESULTADOS PRELIMINARES
79.9%

 Jorge Romero
Herrera
99,673 votos

20.1%

 Adriana Dávila
Fernández
25,082 votos

Contar 21.23 horas

Adelanta que ofrecerá "apertura total" a ciudadanos; "venimos a ganar elecciones", señala; en últimos años, Acción Nacional pasó de 11 estados gobernados a 4 y de 312 municipios a 226 **págs. 3 y 4**

Vota cerca de 50% del padrón panista

Por 4 a 1, Acción Nacional elige a Jorge Romero como líder nacional

EL EXCOORDINADOR de los diputados blanquiazules ofrece disculpas a quienes consideran que su partido cometió errores; Adriana Dávila duda de la legitimidad del proceso

| Por Ulises Soriano y Cristina Ceja

Luego de la jornada electoral de este domingo, Jorge Romero y su planilla fueron electos para conformar la nueva dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), en medio de una votación cercana al 50 por ciento del padrón panista y la duda de la legitimidad del proceso por parte de su única contrincante Adriana Dávila, quien obtuvo 20 por ciento de los sufragios.

De acuerdo con la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN (Conecen), luego del cierre de la jornada electoral y el conteo de los votos emitidos en las mil 347 mesas receptoras instaladas en todo el país, se obtuvo un resultado preliminar de la elección, en la que Jorge Romero obtuvo el 80 por ciento de los votos, al cierre de esta edición.

La presidenta de la CONECEN, Ana Teresa Aranda, expuso que "Jorge Romero Herrera ha logrado el porcentaje requerido para asumir la dirigencia nacional, con base en el voto directo de los militantes, durante toda la jornada".

Minutos antes del anuncio en la sede nacional del PAN, Romero Herrera en un hotel cercano, ante decenas de militantes,

Resultados preliminares

Con un cómputo de 91.7% de las mesas receptoras de votación, así se distribuyeron los sufragios.

 Jorge Romero
Herrera:
99,673 VOTOS
(79.9%)

 Adriana Dávila
Fernández:
25,082 VOTOS
(20.1%)

aseguró que "hoy aquí podemos decir, sin temor a equivocarnos, que, gracias al panismo nacional, ganamos la dirigencia nacional del PAN", a lo que el auditorio le respondió: "¡Sí se pudo, sí se pudo!".

Luego del anuncio del triunfo, Adriana Dávila, quien también compitió por la dirigencia, reconoció que los resultados no le favorecían, pero puso en duda la legitimidad del proceso, al señalar que "los números oficiales y las actas que tengo en mi poder, y que siguen llegando a nuestro comité de campaña, definen un resultado que favorece a mi contrincan-

Contar las 21.23 horas
**EL
DATO**

LA CONECEN es el órgano encargado de supervisar y calificar la preparación, conducción y organización de los procesos de elección interna del partido.



“**QUIERO DECIRLES** que asumiremos la dirigencia con toda responsabilidad, con toda humildad, y estamos conscientes de que lo haremos no en una época de gloria; habrá de ser en una época de las más oscuras en la vida pública del país”

JORGE ROMERO

Próximo líder nacional del PAN

te, pero no estoy convencida de la legitimidad del proceso”.

Argumentó que desde el inicio de la contienda interna del PAN no existió alguna certeza, además de que se violó la legalidad y fue una elección inequitativa, y por esa razón “hoy ganaron”, señaló.

“El modelo de partido de los padrones, con el código genético marca ‘Yunes’, no le sirve a México. De ese modelo simulador, tramposo, corrupto y ruin, sólo medran unos cuantos, pero daña al país, al PAN, a su militancia y, especialmente, a todos los electores que buscan en nosotros una alternativa democrática frente a la regresión autoritaria que está imponiendo el partido oficial”, señaló Dávila Fernández, a través de un comunicado.

Teresa Aranda dijo a Adriana Dávila Fernández que “creo que las planillas pues están en su derecho de acudir a los medios de impugnación que consideren pertinentes”, y agregó que “quienes integramos la comisión organizadora nacional de la elección somos panistas de mucha experiencia, de grandes batallas, y creo que nos hemos empeñado en sacar adelante esta elección, garantizando la

“**LOS NÚMEROS** oficiales y las actas que tengo en mi poder, y que siguen llegando a nuestro comité de campaña, definen un resultado que favorece a mi contrincante, pero no estoy convencida de la legitimidad del proceso”

ADRIANA DÁVILA

Aspirante a la dirigencia del PAN

legalidad, la transparencia y la equidad”.

Mientras tanto, Romero Herrera, en su discurso en el que se proclamó vencedor de la elección, sostuvo que su planilla va a “reconstruir” Acción Nacional.

El próximo dirigente panista agradeció a la militancia por la participación a lo largo de la jornada electoral, además de que emitió un reconocimiento a aquellos que sufragaron por Adriana Dávila, a quien también llamó a formar parte de la dirigencia que encabezará.

En su mensaje, tras agradecer la confianza de quienes no han dejado de creer en el PAN, Romero Herrera ofreció una disculpa pública a quienes han perdido la esperanza en el instituto político.

“Quiero decirles que asumiremos la dirigencia con toda responsabilidad, con toda humildad, y estamos conscientes de que lo haremos no en una época de gloria; habrá de ser en una época de las más oscuras en la vida pública del país. Queremos decirlo, a las millones de personas en el país que han confiado en el PAN, que confían en el PAN, quienes han dejado de confiar: hoy ofrecemos una disculpa pública con todo nuestro honor”, dijo.

Asimismo, señaló que Acción Nacional “logró la alternancia pacífica del poder en este país, cuando todas y todos decían que era imposible hacerlo. Esa es una meta que el PAN ya logró; y hoy, tú y yo estamos llamados a hacer exactamente esa misma meta, y así como pudieron quienes nos antecedieron, tú y yo vamos a poder, vamos a volver a dar ese reto y lo vamos a volver a ganar”.

Insistió en que su principal reto al frente de la dirigencia nacional blanquiazul son las elecciones federales del 2027, pues, aseguró, “vamos a retener lo que hoy gobernamos”, además de que remarcó en que le quitará a Morena y sus aliados “los artificiosos números que se autodio la Cuarta Transformación en el Congreso y que no le dio la gente”.

Declaró que, como dirigencia, “venimos a ganar elecciones y mientras más nos subestimen, más vamos a perfilarnos al triunfo, eso se los puedo asegurar”, mencionó.

Además, declaró que, como la nueva dirigencia de Acción Nacional, “jamás nos van a intimidar, se lo digo a quien me tenga que ver: jamás nos van a doblar y mucho menos nos van a callar, porque la voz de Acción Nacional nadie, nunca, la va a silenciar”.

La CONECEN procederá el próximo miércoles 13 de noviembre a formalizar la entrega de la declaratoria de validez de la elección y la constancia de mayoría a la planilla ganadora. El acto de entrega-recepción a las nuevas autoridades electas comenzará el 15 de noviembre.



Mil

136 Centros de votación fueron instalados ayer

277

Mil militantes del PAN tuvieron la posibilidad de votar

JORGE Romero (centro) celebró su triunfo con simpatizantes, ayer.



Enfrenta cuesta arriba electoral

PAN renueva liderazgo en medio de retroceso

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

El PAN eligió a su próxima dirigencia nacional, en momentos en que se encuentra sacudido y desdibujado, con un retroceso electoral con su actual presidente, fracturas internas y una pronunciada cuesta arriba electoral, con el descalabro más reciente en las elecciones presidenciales de junio pasado y la última derrota legislativa tras la separación de los Yunes, que dieron el voto crucial a la Cuarta Transformación en la aprobación de la reforma judicial impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

**EL
DATO**

LA COMISIÓN Organizadora Nacional de la Elección acordó que en Sinaloa el horario de votación fuera de 8:00 a 15:00 horas, por cuestiones de seguridad.

El actual dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, ha estado al frente del partido durante seis años, luego de que en el 2018 fue electo para un primer período de tres años, para luego reelegirse en el 2021, cuando fue el único candidato registrado.

Cuando llegó a la presidencia albiazul, Acción Nacional gobernaba 11 estados de la República, y luego de seis años de gestión, dicho instituto político sólo mantiene el poder en Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro.

Los números indican que, bajo el liderazgo de Cortés Mendoza, el PAN perdió una elección presidencial, 28 gubernaturas en disputa, y pasó a gobernar en 100 municipios menos respecto a las elecciones intermedias del 2021 y tener 46 curules en la Cámara de Diputados menos en relación con las que tuvo en las mismas elecciones intermedias.

Además, antes del 2024, Acción Nacional gobernaba 312 municipios y después de las elecciones de este año

EN 6 AÑOS bajo la dirigencia de Marko Cortés, el blanquiazul pasó de gobernar 11 estados a únicamente 4; suma otros descalabros, como la elección presidencial y la separación de los Yunes

COSECHA POBRE

Entre 2019 y 2024, el PAN pasó de ser una fuerza opositora importante a tener pocas victorias electorales.



se redujeron a 226, 27.6 por ciento de disminución.

En números absolutos, Acción Nacional, en el periodo del 2019 al 2024, sólo ganó 22 senadurías, 179 diputaciones federales y 552 municipios, apenas 17.3 por ciento de efectividad; es decir, 82.7 por ciento de no efectividad con su dirigente Marko Cortés, de acuerdo con datos retomados de Polls Mx.

La última derrota del panismo, y de la oposición en su conjunto, fue el 2 de junio, cuando se perdió la Presidencia de la República contra la abanderada de Morena, Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, quien registró 35 millones 924 mil 519 votos, 59.76 por ciento de la votación, mientras que Xóchitl Gálvez, de la coalición Fuerza y Corazón por México, obtuvo 16 millones 502 mil 697 votos, 27.45 por ciento de la votación. El PAN, como partido político, alcanzó nueve millones 644 mil 918 votos.

Después de la derrota electoral, y con los ánimos mermados, en la bancada de Acción Nacional en el Senado de la República la familia Yunes, al momento

de la discusión de la reforma al Poder Judicial, se decantó por el proyecto del bloque de la Cuarta Transformación, con lo cual Morena y aliados lograron la mayoría calificada que permitió aprobar la enmienda.

Días antes, Marko Cortés había asegurado que el Senado de la República habría de ser el contrapeso de Morena y sus aliados, pues éstos no contaban con la mayoría calificada para hacer la "aplanadora".

El proceso interno para la elección interna del PAN y el relevo a Marko Cortés involucró, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), a más de 277 mil 665 militantes inscritos en el padrón, quienes debieron elegir entre Jorge Romero, diputado con licencia, y Adriana Dávila, exdiputada federal.

A lo largo del proceso, Adriana Dávila denunció irregularidades, al acusar que la dirigencia actual había operado en favor de Romero Herrera, a quien señaló de ser favorecido por Marko Cortés.

Por su parte, Jorge Romero ha comentado que será necesaria, para la próxima dirigencia, la unidad en Acción Nacional, así como abrirse a la gente.



Sin autónomos peligra estabilidad, dice PAN

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, advirtió que la certeza económica de México, la inversión, el futuro energético y de telecomunicaciones, así como la estabilidad, se encuentran amenazadas ante el plan de desaparecer los órganos autónomos, que han garantizado la protección de los derechos humanos, así como una sociedad más justa y equitativa; mientras Morena dice que no hay riesgos.

"Sin duda habría mayor corrupción, un debilitamiento de la democracia y afectación de derechos y libertades. El gobierno morenista atenta contra el equilibrio de poderes para imponer un sistema autoritario, por eso los órganos autónomos le estorban, no quiere tener contrapesos, competencia ni transparencia", expresó.

Asimismo, señaló que los riesgos que amenazan a México con esta reforma son además la pérdida de autonomía técnica, incertidumbre en la regulación del sector energético, la falta de certeza económica, y limita la transparencia y la rendición de cuentas.

Cortés expuso que la desaparición de la Cofece, el IFT, el Inai, la CRE, la CNH y Mejoredu deja un sistema inválido, a la ciudadanía sin protección y sin independencia para vigilar al Gobierno de cualquier abuso y arbitrariedad.



“EL GOBIERNO morenista atenta contra el equilibrio de poderes para imponer un sistema autoritario, por eso los órganos autónomos le estorban, no quiere tener contrapesos, competencia ni transparencia”

MARKO CORTÉS

Líder nacional del PAN

"El futuro energético y de telecomunicación de México está en riesgo", advirtió.

En tanto, la diputada de Morena Claudia Rivera Vivanco aseguró que la reforma en materia de simplificación orgánica, permitirá optimizar los recursos públicos, fortalecer a las instituciones y evitar duplicidad de funciones en el Gobierno.

Previo a la discusión y votación de dicha modificación constitucional, la legisladora destacó la capacidad de las dependencias que asumirán funciones de otros organismos para cumplir con estas responsabilidades.

Respecto a la extinción del Inai, la también secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción sostuvo que "no está en riesgo la transparencia ni la rendición de cuentas".

EL TIP

LA CÁMARA de Diputados publicó el proyecto de decreto de reformas que plantean la extinción de 7 órganos autónomos.



P Jorge Romero, **NUEVO** **presidente nacional**

**Aventaja con
80.6 por ciento
a su competidora
Adriana Dávila**

A

N





P A N



**Aventaja con
80.6 por ciento
a su competidora
Adriana Dávila;
hasta el momento,
cuenta con 19.4 por
ciento de los votos**

Jorge Romero, **NUEVO** presidente nacional

TANYA ACOSTA/EDITH ROMERO

Jorge Romero se proclamó, junto con su equipo de campaña, como el vencedor de las elecciones de ayer domingo.

De acuerdo con resultados preliminares, **Jorge Romero tiene una abrumadora ventaja de 80.6 por ciento frente a 19.4 por ciento de Adriana Dávila.**

En un hotel del sur de la Ciudad de México y en medio de un ambiente festivo, con batucada y cientos de militantes, **destacaron el triunfo de Romero sobre su contendiente.**

Santiago Taboada, agradeció "**al próximo presidente nacional del PAN**", y expresó que quienes votaron, hoy están satisfechos con el resultado y el compromiso de hacer el mejor partido de oposición.

"**Hoy tenemos jefe nacional y líder de partido por los próximos tres años**", afirmó.

El **Partido Acción Nacional (PAN)** tiene a su nuevo dirigente nacional a través del proceso del voto interno que se llevó a cabo ayer domingo en una jornada electoral que transcurrió en calma y sin mayores contratiempos, en la cual sólo estuvieron registrados dos candidatos: **Jorge Romero Herrera y Adriana Dávila Fernández; y más de 300 mil simpatizantes del PAN que acudieron a las mil 600 urnas que se instalaron en todo el país.**

El partido blanquiazul llegó a la renovación de su dirigencia tras la reelección de su dirigente actual, **Marko Cortés Mendoza, en 2021; y tras la derrota de las elecciones federales del 2 de junio pasado, cuando Morena arrasó las preferencias electorales en el Congreso y la Presidencia de la República.**

Hay que resaltar que **el PAN es considerado el partido de oposición más fuerte actualmente en México**, pero diferencias al

interior de este han destacado por encima de su propuesta política.

Una de esas fue la que se dio entre el dirigente nacional y la excandidata a la Presidencia, **Xóchitl Gálvez Ruiz, por la forma en la que se llevó la campaña electoral de 2024.**

A mediados de septiembre cerró la convocatoria para quienes buscaran ser candidatos a la dirigencia nacional del PAN. Luego de que varios líderes panistas -sobre todo en el Congreso- levantaran la mano, sólo quedaron registrados **Jorge Romero y Adriana Dávila**, exdiputados federales.

A largo del proceso interno del blanquiazul se pudo percibir que **las preferencias de los agremiados estaban inclinadas en su totalidad a favor de Jorge Romero**, por lo que se adelantaba que aun cuando podía ser una contienda cerrada, al final, **Romero Herrera permanecía con sobrado margen a su favor, según voces de los votantes.**

Por lo que se daba por descontado que **Jorge Romero sería electo como nuevo presidente del PAN.**

Las casillas electorales fueron cerradas a las 18:30 horas en espera de que la **Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN del PAN se pronunciara con el resultado de las votaciones.**

De acuerdo con la **Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN (CONECEN)** hasta el cierre de casillas, la jornada de votación se desarrolló con normalidad en todo el país.

Desde la apertura de las mesas a las 10:00 horas, el flujo de militantes fue constante en las diversas sedes, con el apoyo de cuatro mil 47 militantes fungieron como funcionarios electorales y la participación de dos mil 200 representantes de planillas, quienes res-

guardan el desarrollo normal y transparente del proceso.

Se reportaron incidencias en las entidades federativas menores, las cuales han sido atendidas y solventadas en tiempo y forma por la CONECEN, quienes se instalaron en sesiones permanentes desde las 8:00 horas para dar seguimiento al desarrollo de la jornada y resolver cualquier eventualidad.

Una elección con desencuentros y una reelección criticada, **Marko Cortés Mendoza ha estado seis años al frente del PAN.**

El 11 de noviembre de 2018 fue electo para un primer periodo de tres años en medio de críticas por su cercanía con **Ricardo Anaya Cortés, el excandidato presidencial que ese mismo año perdió la contienda contra Andrés Manuel López Obrador.**

Junto a **Marko Cortés** aparecía en las boletas del PAN **Manuel Gómez Morín Martínez del Río, quien acusó irregularidades en el proceso de renovación interna del partido.** Entre otras, denunció compra de votos, credenciales de militante falsas y robo de urnas.

Para la siguiente renovación de la dirigencia, en 2021, **Marko Cortés fue el único candidato que se registró, por lo que quedó reelecto por el Consejo Nacional del partido.**

El candidato elegido nuevo dirigente del PAN, **Jorge Romero**, nació en 1974, en la Ciudad de México.

En 2003 inició su carrera política en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal.**

En 2012 fue delegado de Benito Juárez, la alcaldía donde se le acusa de haber impulsado las irregularidades conocidas como el "**Cártel inmobiliario**".

De 2021 a 2024 fue coordinador del PAN en la Cámara de Diputados.



Jorge Romero toma el relevo de Marko Cortés como nuevo presidente del PAN

Tras el naufragio en las elecciones de junio, la principal fuerza de oposición en México se enfrenta a una encrucijada ante la nueva hegemonía de Morena y las incógnitas sobre el futuro de la alianza con el PRI

**ELÍAS CAMHAJI**

México - 11 NOV 2024 - 04:43CET



Renovarse o morir. Esa es la encrucijada que enfrenta el [Partido Acción Nacional \(PAN\)](#). Tras el fracaso en las elecciones presidenciales de junio pasado, la fuerza de oposición más votada de México eligió este domingo al exdiputado [Jorge Romero](#) como nuevo presidente nacional, en votaciones abiertas a más de 277.000 militantes. Romero, líder de la bancada panista en la pasada Legislatura, tomará el lugar de [Marko Cortés](#), arquitecto de la cuestionada alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y cuestionado por colocarse como la cabeza de lista en las candidaturas al Senado, pese al naufragio durante su gestión. En el aire está el futuro del llamado frente opositor y los próximos pasos del PAN frente a la hegemonía política de Morena, el bloque gobernante, que se llevó la presidencia con [Claudia Sheinbaum](#) y tiene mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso, así como 24 de las 32 gubernaturas del país. Su única rival, [Adriana Dávila](#), reconoció que los resultados no le favorecían, pero dijo que no estaba convencida de la legitimidad del proceso.



Romero se proclamó vencedor una hora antes de que se anunciaran los resultados preliminares, que confirmaron que obtuvo poco menos del 80% de los votos con casi el 92% de avance. “Somos el único partido que renovó su dirigencia a través de su militancia y no hay nada más importante que la unidad del partido”, dijo en su discurso de agradecimiento. “México necesita un PAN fuerte, que entienda los nuevos tiempos y que escoja sus batallas”, declaró en entrevista con EL PAÍS hace un mes. El exdiputado insistió en que el partido debe ser una “oposición responsable” y evitar engancharse en cada oportunidad con Morena, como durante el Gobierno de [Andrés Manuel López Obrador](#). Se dijo firme en la defensa de los contrapesos al poder del oficialismo y de los órganos autónomos, una de las próximas batallas en el Legislativo, pero también confió en poder entablar un diálogo con Sheinbaum.

“También lo decimos con toda claridad, si va a ser un segundo piso de invisibilizarnos, de apodarnos, de decir que no nos ven ni nos oyen ni nos hablan, el PAN va a tener que levantar la voz”, zanjó. Sin embargo, al controlar el Congreso, la supermayoría de Morena no tiene la necesidad de sentarse a negociar con la oposición para impulsar reformas constitucionales, lo que ha relegado a Acción Nacional, PRI y Movimiento Ciudadano a los márgenes de la política nacional.



Cercano a la dirigencia, Romero fue apoyado por pesos pesados del partido e integró en su equipo a [Santiago Taboada](#), excandidato a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México; Renán Barrera, que contendió por la gubernatura de Yucatán, y a Eduardo Rivera, quien tampoco pudo ganar en Puebla. Aunque ha marcado cierta distancia, el nuevo dirigente ha evitado las críticas contra la gestión de Cortés durante los últimos seis años. “Muchos están deseosos de que comience una nueva etapa para Acción Nacional, donde lo que funcionó se mantenga y lo que no, se retire”, dijo a este diario. Romero también se resistió a calificar la creación del Frente Amplio por México, con el PRI y el extinto Partido de la Revolución Democrática, como “un fracaso”. “No considero que haya sido un error. Tenemos que ver para adelante y escribir una nueva historia”, afirmó sobre la coalición que postuló a [Xóchitl Gálvez](#) como candidata presidencial.

Dávila sí apostó por un mensaje mucho más crítico contra Cortés y el pragmatismo de aliarse con el PRI, rivales históricos del panismo. “Es el dirigente que más ha hecho daño al PAN”, señaló a este diario. Pero sólo convenció al 20% de los panistas. Era identificada como cercana al expresidente [Felipe Calderón](#), una corriente con constantes encononazos con la actual dirigencia. “Desde un inicio no se tuvo certeza, se violó la legalidad, y fue una elección inequitativa. De esa manera ganaron”, reclamó la aspirante.



La continuidad de la alianza con el PRI está puesta en duda. Romero ha deslizado la posibilidad de mantener al antiguo “bloque de contención” en el Congreso, pero poner “en pausa” el pacto para competir juntos en las elecciones, aunque dijo que debe decidir la militancia. “Quizás sea momento para explorar una participación exclusivamente nuestra”, señaló. El dirigente dijo que iba a invitar a Dávila a su equipo y aseguró que una de sus primeras medidas será impulsar un cambio en las reglas internas para evitar que los dirigentes aprovechen sus puestos y den el salto a las candidaturas del partido, como hizo Cortés.

Manchado por episodios como la fuga del senador [Miguel Ángel Yunes](#), cuyo voto fue decisivo para la aprobación de la controvertida reforma judicial, el PAN inaugura una etapa crítica para su supervivencia política. Al margen de sus magros resultados electorales, que le permitieron ganar solo una de las nueve gubernaturas en disputa, el partido de centroderecha se enfrenta a una crisis de credibilidad y está obligado a demostrar que es capaz de construir una alternativa política real ante la ciudadanía para mantenerse vigente. El reto para Romero encierra paradojas: la principal formación conservadora del país afronta el dilema de cambiar o acostumbrarse al papel marginal que le fue asignado en las urnas. Apenas el 45% de la militancia participó en la contienda interna.

[Jorge Romero toma el relevo de Marko Cortés como nuevo presidente del PAN | EL PAÍS México](#)



Quién es Jorge Romero Herrera que se perfila a heredar la presidencia del PAN por Marko Cortés

Adriana Dávila acusó al actual dirigente de favorecer la campaña de Romero Herrera

Por Octavio Vargas



Jorge Romero Herrera podría ser el próximo dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), lo que continuaría con la tendencia de que **sean hombres quienes ocupen los principales cargos internos de la institución**, a pesar de los señalamientos en su contra y los cuestionamientos sobre sus vínculos **con exservidores públicos que habrían participado en hechos ilícitos**.

Romero Herrera, abogado de 45 años, fue dos veces legislador local en la Ciudad de México y tres veces diputado federal, antes y después de haber sido alcalde de Benito Juárez entre 2012 y 2015, cargo que heredó a *Christian von Roerich de la Isla*, quien actualmente se encuentra preso por su participación en el denominado "Cártel Inmobiliario".

Romero ha enfrentado señalamientos por corrupción inmobiliaria desde hace años. En 2018, Margarita Zavala Gómez del Campo denunció que el exalcalde de Benito Juárez formaba parte de un esquema de corrupción, acusación que también respaldó el expresidente Felipe Calderón Hinojosa.

"**Jorge Romero**, de la Ciudad de México, exdelegado en Benito Juárez, **es famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban**", citó el medio *Sin Embargo*, al referirse a la declaración de Felipe Calderón.

[Quién es Jorge Romero Herrera que se perfila a heredar la presidencia del PAN por Marko Cortés - Infobae](#)


PODER JUDICIAL

La Jufed anuncia resistencia legal

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se mantendrán en contra de la Reforma Judicial, ante instancias nacionales e internacionales, anunció la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del organismo (Jufed).

“La resistencia no cesa. Las y los trabajadores del Poder Judicial, junto con personas juzgadas, continúan la defensa jurídica tanto en instancias nacionales como internacionales, y mantienen viva su voz mediante manifestaciones pacíficas en todo el país.

“Seguiremos luchando por un México donde la justicia sea verdaderamente independiente y al servicio de su gente”, manifestó la Jufed.

En un comunicado esta organización advirtió que la promulgación de la Reforma

Judicial activó alertas internacionales, entre los socios económicos del país, y otras instancias internacionales.

“La gravedad de esta reforma ha encendido alarmas a nivel internacional. La ONU y gobiernos como los de Estados Unidos y Canadá han manifestado su profunda preocupación, calificándola como un retroceso en derechos humanos y Estado de derecho. México no puede darse el lujo de caminar hacia una justicia debilitada y politizada”, afirmó.

En su comunicado, la Jufed lamentó que el partido en el gobierno, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) celebre la aprobación de la reforma judicial.

“La Jufed lamenta profundamente el llamado de Morena a celebrar la aprobación de la mal llamada ‘reforma judicial’ como si fuera una victoria sobre un enemigo.



La resistencia no cesa. Las y los trabajadores del Poder Judicial, junto con personas juzgadas, continúan la defensa jurídica tanto en instancias nacionales como internacionales.


JUANA FUENTES
 PRESIDENTA DE JUFED




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Sequía en más de 17 entidades del país debe ser centro de la política pública: académico

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En más de 17 entidades del país del norte, el centro y el Pacífico se concentran las adversidades más fuertes en cuestión de escasez “exacerbada” y presencia de sequías reiteradas e intensas, con grandes costos económicos, sociales, ambientales y ecológicos, por lo que es indispensable que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum escuche a la sociedad civil organizada, a la población universitaria y a los grupos de investigación en el tema para mejorar la disparidad entre la oferta y la demanda.

El titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad

de la UNAM, Eduardo Vega López, advirtió lo anterior, tras agregar que es mayor el requerimiento del recurso para la generación de alimentos, establecimiento de cultivos y la fabricación de bienes manufactureros.

Detalló que estados que sufren mayor escasez representan 74 por ciento del territorio continental del país, igual porcentaje de la población, y más de 80 por ciento del producto interno bruto nacional.

Ante ello, añadió, deben ser prioridad en la política pública, aunque en el resto del territorio nacional la demanda también supera la oferta por su mala calidad.

Consideró que aún es tiempo para que el gobierno de la presidenta Sheinbaum escuche a la sociedad.



A Piedra la tunde grupo fundado por su madre

FERNANDO ORTIZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Eureka, un colectivo de familiares de personas desaparecidas en México fundado en 1977 por la histórica defensora de los derechos humanos Rosario Ibarra de Piedra, quien además fue madre de la actual candidata a repetir al frente de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, manifestó su rechazo a la terna propuesta para dirigir ese organismo.

Eureka cuestionó la inclusión de la actual *ombudsperson*: “Es inaceptable que, por intereses ajenos al proceso, se imponga a una persona que demostró durante cinco años su incapacidad para dirigir la CNDH con independencia del Estado..

“Se impone a una candidata que no figuraba entre los cinco mejores evaluados, dejando un mensaje de incertidumbre y desconfianza”.

Acusó a Piedra Ibarra de falta de acción y de ser cómplice de la impunidad. Además, reprochó “su silencio ante la negativa de la Secretaría de la Defensa Nacional de entregar información clave para el esclarecimiento del paradero de nuestros familiares desaparecidos durante la etapa del terrorismo del Estado”.

En un comunicado, el comité consideró que “descartar a los perfiles mejor evaluados desacredita y deslegitima todo el proceso convocado por el Senado” y advirtió que se puede dejar a la CNDH en manos de la persona equivocada.

“Exigimos que se replantee la terna y se fortalezca un proceso que es de suma relevancia para el país”, puntualizó.

Hizo ver que los legisladores que “aún están a tiempo de tener un papel digno” y apostar por un México más justo, más transparente y más libre”. ■



Sistema unificado de salud al final del sexenio, promete Sheinbaum

La Presidenta aseguró que cualquier persona podrá acudir al centro de salud, clínica u hospital, sin importar si está afiliado a algún sistema de seguridad social

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que al finalizar su administración se habrá creado y consolidado un solo sistema de salud pública al que tendrá acceso cualquier persona sin importar si está afiliado a algún sistema de seguridad social.

“¿Hacia dónde vamos? Hacia tener un solo sistema de salud único. Que las y los mexicanos no tengan que ver a dónde están afiliados, sino que puedan tener acceso en cualquier unidad médica, ya sea del ISSSTE, del IMSS; o del IMSS Bienestar. Hacia allá vamos paso por pa-



so. Mientras tanto tenemos que seguir fortaleciendo al IMSS, al IMSS Bienestar, al ISSSTE, y su coordinación.

“Nuestro objetivo es que en el 2030, cuando salgamos del gobierno de la República hayamos disminuido la prevalencia de la diabetes, de la hipertensión, que todos los mexicanos y mexicanas estén afiliados al sistema nacional de salud pública, y que tengan acceso a la salud desde la prevención hasta la atención de la enfermedad más complicada de la salud”, explicó. **PAG. 5**

Segundo intento: en seis años, un sólo sistema de salud de uso común para todos

La derechohabencia quedará en el pasado si el plan se concreta, en tanto, IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar seguirán fortaleciéndose

Pendiente

Cecilia Higuera

nacional@cronica.com.mx

11-11-2024

Claudia Sheinbaum utilizó su gira de fin de semana para relanzar la apuesta por un sistema de salud universal, sin distinciones por quien tiene o no derechohabencia en IMSS o ISSSTE, y con la posibilidad de recibir una atención adecuada en cualquier hospital público.

Lo primero, la unificación del sistema, requerirá de seis años. La presidenta explicó que hacia 2030 se garantizará que todas y todos los mexicanos estén afiliados al Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP), mismo que integrará al Seguro Social, al ISSSTE y al resto de las instituciones públicas de sa-

lud del país. “¿Hacia dónde vamos?”, preguntó retóricamente la Presidenta durante su visita a Guadalupe, Zacatecas, “a tener un solo sistema de salud pública, que las y los mexicanos no tengan que ver a dónde están afiliados, sino que puedan tener acceso en cualquier Unidad Médica, ya sea del ISSSTE, del IMSS o del IMSS-Bienestar”.

El IMSS Bienestar y los dos grandes sistemas de derechohabencia, en tanto, recibirán apoyo para seguir realizando sus funciones tal y como las dejó el sexenio de López Obrador.

Como se recordará, el anterior presidente trató inicialmente de eliminar las derechohabencias casi al principio de su sexenio, pero las complicaciones técnicas lo obligaron a recular. El IMSS bienestar salió a la luz cuando el plan original, el INSABI que contemplaba

justamente un sistema unificado, fracasó.

El tema apareció en la gira ya que se anunció la construcción de un hospital de tercer nivel del IMSS en Guadalupe.

El director general del IMSS, Zoe Robledo Aburto, participó en la gira presidencial que incluyó la apertura de una clínica familiar en la misma población zacatecana.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1, 28

11/11/2024

NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#VIOLENCIADESbordada

QUERÉTARO SE GUANAJUATIZA

LA INSEGURIDAD SE SALIÓ DE CONTROL EN EL ESTADO GOBERNADO POR MAURICIO KURI, EL PASADO SÁBADO, CUANDO UN COMANDO INGRESÓ A UN BAR Y EJECUTÓ A 10 PERSONAS

POR RODRIGO MÉRIDA/P28



E

l estado de Querétaro vive su peor época en materia de seguridad de su historia. El gobierno encabezado por Mauricio Kuri se vio rebasado el pasado sábado, cuando un comando armando ingresó al bar *Los Cantaritos* y ejecutó a 10 personas e hirió a otras 13, dos de ellas se encuentran graves.

El lugar del ataque está ubicado en el Centro Histórico de Querétaro, y la distancia entre la oficina del despacho del Gobernador Kuri y *Los Cantaritos* se recorre en 5 minutos en motocicleta, y 6 en automóvil. De manera peatonal, la distancia se recorre en 16 minutos.

De acuerdo con los videos difundidos, el ataque fue perpetrado por un grupo de hombres con armas largas y con los rostros cubiertos, quienes llegaron a bordo de una camioneta. Sorprendieron a las personas que estaban en la puerta e ingresaron disparando a los comensales que se encontraban dentro del sitio.

La mañana de ayer Mauricio Kuri dio a conocer que todo el gabinete de seguridad estatal estaba reunido junto con los encargados de la Zona Militar y Guardia Nacional. En su mensaje dirigido a los ciudadanos dijo que no les ocultaría información de lo que sucede en la entidad.

Apenas 24 horas antes, presumía en redes sociales que esa entidad había sido distinguida como "el mejor destino de turismo de romance del país".

SE DESCONTROLA LA ENTIDAD

De acuerdo con cifras de organizaciones civiles, debido al clima de inseguridad que vive la entidad, entre octubre y lo que va del mes de noviembre han sido asesinadas 25 personas (15 en octubre y 10 en noviembre), aunque muchos de los casos que se han registrado no se denuncian por temor a represalias.

Otro de las masacres registradas fue en Jesús María el pasado 9 de octubre, donde



● **CENTRO.** Los Cantaritos están en el primer cuadro de la ciudad de Querétaro.

#QUERÉTARO

PONEN A PRUEBA A KURI

LA DELINCUENCIA ORGANIZADA COMETE ATAQUE A KILÓMETRO Y MEDIO DE LAS OFICINAS DEL GOBERNADOR; 10 PERSONAS MURIERON

POR RODRIGO MÉRIDA

2

● **HERIDOS DEL ATAQUE SE REPORTAN GRAVES**

5 personas fueron asesinadas al interior de su casa.

La Fiscalía del Estado, encabezada por Víctor Antonio de Jesús Hernández, informó – o justificó– que las personas asesinadas contaban con averiguaciones previas en Guanajuato, entidad donde residieron.

Kuri declaró: "No puedo hablar mucho al respecto porque puedo entorpecer las investigaciones y espero que la fiscalía nos tenga resultados pronto; siempre confío en esta fiscalía

y recuerden que 8 de cada 10 homicidios son esclarecidos"

El fiscal en quien confía el gobernador fue quien acusó a Esmeralda "N" –una menor de edad víctima de violación–, que abortó. Ante las presiones de la sociedad civil, el fiscal se le acusó como posible culpable de homicidio. Ante esto, el gobernador queretano pidió "creerle" a la menor y escucharla. Luego de una reunión con autoridades federales, la Fiscalía se desistió de la acusación. ●

DESTACA APOYO FEDERAL

1

● Kuri pidió no politizar seguridad ni esta tragedia.

2

● Dijo que estar en comunicación con la SSCP.

3

● Agradeció la colaboración de O. García Harfuch.

4

● Dijo que hay coordinación entre ambas partes.



FOTO: ESPECIAL



• **CENTRO.** Los Cantaritos están en el primer cuadro de la ciudad de Querétaro.



Unión Tepito extiende su dominio con cobro de piso a prostitución en Tlalpan

AZUCENA RANGEL, CIUDAD DE MÉXICO

Desde septiembre la banda criminal cobra cuota a trabajadoras sexuales bajo la amenaza de golpearlas o levantarlas. PÁG. 12

Unión Tepito extiende dominio con cobro de piso a prostitución

Tlalpan. Las cuotas van desde mil 200 pesos semanales hasta 2 mil diarios bajo la amenaza de levantones si se niegan; al menos dos víctimas fueron golpeadas

AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

Unión Tepito ha puesto la mira sobre las trabajadoras sexuales de Calzada de Tlalpan, en Ciudad de México. El grupo criminal ahora les exige pagar derecho de piso para poder trabajar y, de no cumplir con las cuotas de miles de pesos, las amenaza con levantarlas o golpearlas.

Trabajadoras sexuales entrevistadas por MILENIO acusaron que desde el pasado mes de septiembre comenzaron a ser extorsionadas, incluso varias de ellas ya han denunciado esta situación; sin embargo, no obtuvieron ninguna respuesta por parte de las autoridades.

Además, al menos dos de ellas ya han sido golpeadas por sus extorsionadores, lo que ha incrementado la tensión.

“Lo que está pasando es que ahora nos quieren cobrar piso. Al momento de nosotras negarnos, nos han estado amenazando con que nos van a levantar o que nos van a mandar literalmente a gente a golpearnos o a que se pasen de verga”, aseguró una de ellas.

La cuota que la Unión Tepito ha impuesto a cada una es de

Privación de la libertad y extorsión. Sentencian a 50 años de cárcel a policías

Dos policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México fueron sentenciados a 50 años de cárcel por el delito de privación de la libertad para cometer extorsión contra dos personas, registrado en la alcaldía Iztapalapa en diciembre de 2020. Un tribunal de enjuiciamiento dictó la sentencia contra ambos sujetos, quienes en su calidad de policías preventivos interceptaron a un automovilista sobre el Eje 5 Sur, colonia Central de Abasto, pa-

mil 200 pesos semanales a cada una y es cobrada por una mujer que se hace llamar Kenia Betancourt, la cual asegura estar protegida por el grupo criminal.

Aunque las víctimas no tienen manera de confirmar su relación con dicho grupo delictivo prefieren pagarle, pues suele ir acompañada de más personas.

Apenas el pasado martes 5 de

ra exigirle dinero en efectivo. Uno de ellos revisó la cajuela del auto de la víctima, quien posteriormente fue amedrentado con la amenaza de que su acompañante portaba un arma de fuego. Para evitar su remisión al Ministerio Público, ambos fueron ingresados a una patrulla donde los policías los mantuvieron y les exigieron dinero. Además de la pena, tendrán que pagar una multa y un monto por reparación del daño.

CARLOS VEGA

noviembre un grupo de trabajadoras se manifestó para denunciar esta situación, asegurando que quien les cobra es una presunta madrota que tiene a más de 30 jóvenes laborando en esa zona y que incluso los hoteles cercanos tienen evidencia de las agresiones en su contra.

“No le ha sido suficiente, sino que además viene y nos amena-

za, nos dice que tiene a la Unión Tepito y que si no le pagamos nos mata. El hotel tiene videos de cómo viene ella, baja con hombres y nos golpean; no es la primera vez que hacen esto, ya tiene denuncias y no se la han podido llevar, empieza a grabar y dice que uno tiene padrotes cuando ella es la madrota”, comentó otra trabajadora.

Asimismo, puntualizó que la Unión Tepito cobra una cuota diaria de 2 mil pesos a cada una de las 60 mujeres que de manera independiente trabajan ahí, lo cual consideró un golpe a la economía de todas, aunado a que temen por su seguridad.

Aunque hasta el momento esa es la única zona de Tlalpan donde se tiene una denuncia por extorsiones, cerca de la estación del Metro Chabacano otra trabajadora sexual confirmó que a ella y a sus compañeras también las han querido extorsionar; sin embargo, gracias a la organización entre varias de ellas los grupos criminales no lo han logrado.

“Sí nos ha tocado, como tal si ha venido algún carro, o sea se nos han acercado y dicen ‘somos de tal’, vienen y nos quieren pedir

dinero, pero nosotras tenemos quien nos respalde” apuntó.

MILENIO hizo un recorrido por la zona e intentó hablar con otras trabajadoras sexuales a la altura de Xola; no obstante, negaron saber algo sobre sus compañeras que están siendo víctimas de extorsión.

Hubo otras mujeres que ni siquiera respondieron al cuestionamiento, aunque posiblemente por miedo, ya que quienes accedieron a hablar señalaron que en todo momento están siendo vigiladas sin importar el día u horario.

Apenas el pasado jueves 7 de noviembre dos hombres fueron detenidos en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, quienes presuntamente son integrantes de un grupo de la Unión Tepito que se dedica a la distribución de droga y extorsión en comercios del demarcación.

Asimismo, a finales del pasado mes de septiembre una mujer identificada como Julieta fue asesinada en la colonia Bondonito, se presume que ella era líder de comerciantes y extorsionadores de este mismo grupo delictivo.

Estas extorsiones a trabajadoras sexuales también se dan luego de que la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios fuera atacada en el Centro Histórico, a la altura de la calle Motolinía, el pasado 17 de octubre.

La familia de la activista y diputada suplente ha sido señalada en múltiples ocasiones por tener vínculos con grupos delictivos que también se dedican a la comisión de estos delitos, incluso se ha apuntado que existe una pugna por el control de dicha alcaldía por parte de distintas organizaciones criminales. ■



Enfrenta la ciudad calor intenso en pleno otoño; termómetro marcó 27° C

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En medio del otoño, la Ciudad de México vive un ambiente caluroso que este fin de semana alcanzó 27 grados centígrados.

Aun cuando al amanecer la temperatura disminuye en zonas altas de la capital, como Álvaro Obregón y Cuajimalpa, ayer a lo largo del día los capitalinos vivieron un domingo de intenso calor y cielo despejado, que fue aprovechado por los habitantes de la ciudad, quienes, como si fuera primavera o verano, aprovecharon para comprar congeladas, nieves o aguas frescas a un mes de que inicie el invierno.

Con pantalones cortos, playeras, vestidos o faldas, mujeres y hombres salieron a las calles con gorras o sombrillas para protegerse del intenso sol; algunas personas, como María Angélica, se colocaron bloqueador solar en cara y brazos para evitar quemaduras.

La mujer de 58 años indicó que este clima comenzó a ser común en la capital, sobre todo en los años recientes; aunque Miguel Ángel, de 39 años, consideró que esta situación no debe ser normalizada, so-

bre todo en el contexto del cambio climático.

A la par del calor, también se registraron vientos con rachas de hasta 40 kilómetros por hora, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Las altas temperaturas comenzaron a registrarse desde la semana pasada, y de acuerdo con el pronóstico del clima, se prevé que continúen los próximos días, con lo que el termómetro podría alcanzar entre 23 y 27 grados centígrados, la máxima entre 12 y 15 horas.

En contraste, entre 4 y 8 horas de este lunes, las autoridades declararon la alerta amarilla por bajas temperaturas en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan, donde se esperan temperaturas de entre 4 y 6 grados centígrados.

Las autoridades recomendaron a la ciudadanía abrigarse adecuadamente y cubrir nariz y boca; ingerir abundante agua, frutas y verduras con vitaminas A y C; evitar cambios bruscos de temperatura, y si se presenta algún malestar, acudir al centro de salud más cercano.



Programa para universitarios

Otorgan a alumnos becas de transporte

LE JEFA de Gobierno, Clara Brugada, arranca con apoyo de mil 500 pesos bimestrales para beneficiarios; promete acercamiento con universidades para impulsar comedores

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, arrancó ayer con la entrega de becas bimestrales de mil 500 pesos para transporte de los universitarios de instituciones públicas, las cuales busca que sean un apoyo para que los estudiantes culminen sus estudios.

En el Zócalo, la mandataria capitalina recordó que la actual Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, echó a andar el programa "Mi Beca para Empezar", la cual fue dirigida a los estudiantes de preescolar hasta los de secundaria, por lo que, mencionó, busca que la nueva beca sea universal.

**EL
DATO**

LA BECA para Transporte, Universitarios en Movimiento, forma parte de una serie de programas y derechos sociales impulsados por el actual Gobierno.

"La educación ha sido el centro de la Cuarta Transformación, con el arranque de este programa, me comprometí a apoyar el transporte de estudiantes universitarios y hoy con esta primera entrega cumplimos, el próximo año seguiremos entregando a miles de estudiantes hasta hacerlo universal", dijo.

Brugada Molina recordó que la próxima semana corresponde la entrega del programa "Infancia desde la Cuna", después, el programa de "Ingreso Ciudadano Universal", luego, "Mercomuna" y el programa de adultos mayores de 60 a 64 años, así como apoyo a cuidadoras, entre otros.

Añadió que este programa combate las desigualdades sociales, a la par, ayuda a romper las brechas de género, pues, ejemplificó, que de cerca de 20 mil universitarios 55 por ciento es mujer; además, resaltó que son más mujeres quienes cursan la universidad.

"Este programa es un vehículo para la equidad y la justicia social, queremos que las mujeres concluyan la universidad y puedan generar ingresos y desarrollarse en lo que quieran, porque cuando decimos que es tiempo de mujeres, se trata garantizar igualdad plena en todos los ámbitos de nuestra ciudad", indicó la Jefa de Gobierno.

En ese sentido, adelantó que mantendrá diálogo para que en las universidades públicas para la instalación del sistema público de cuidados, para que los estudiantes que requieran utilizar de los espacios gratuitos, puedan acercarse y poder desarrollarse académicamente; también, externó que una de sus preocupaciones es el alimento.

"Quiero hacer un acuerdo con la UNAM, con la UAM, con el Poli, con la UACM, con todas las universidades para que el Gobierno de la Ciudad instale comedores estudiantiles populares para que puedan acceder de manera muy económica al desayuno, comida y cena", sostuvo Brugada Molina.

El secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Pablo Yanes Rizo, dijo que esta propuesta va acorde a las necesidades de los ciudadanos, pues asume la importancia del desarrollo y bienestar.

"Este programa busca remover barreras económicas que obstaculizan el acceso a la educación universitaria, la continuidad, permanencia y finalización de los estudios, es un programa que inicia con una transferencia económica, pero que no se reduce a ella, sino que irá complementándose con muy diversas actividades", subrayó.

ADIÓS A COMIPEMS. Brugada Molina aprovechó su encuentro con los estudiantes para reiterar que trabajará para cumplir con su promesa de eliminar el examen de ingreso a la preparatoria.

De acuerdo con la Jefa de Gobierno, esta medida ayudará a garantizar la educación para todos los jóvenes, por lo que, adelantó, el examen que hace la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) sería sustituido por mecanismos que permitan a cualquiera continuar con sus estudios de nivel medio superior.

"Esto es muy importante, habrá otros mecanismos que sustituyan los exámenes para entrar a la preparatoria, lo que queremos es que entrar a la preparatoria sea un derecho, y si terminaste tu secundaria tienes derecho a estudiar la preparatoria", mencionó.

En marzo pasado, Brugada Molina, quien era candidata a la Jefatura de Gobierno, expuso su propuesta para desaparecer el examen de la Comipems y planteó que distintas acciones para atender a los estudiantes, como becas, así como la construcción de preparatorias y universidades para atender a los jóvenes.



Foto | Especial

ESTUDIANTES universitarios en el Zócalo, ayer, al hacer su trámite para la beca.

“**ESTE PROGRAMA** es un vehículo para la equidad y la justicia social, queremos que las mujeres concluyan la universidad y puedan generar ingresos y desarrollarse en lo que quieran, porque cuando decimos que es tiempo”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

9

Mil pesos de ayuda recibirán los alumnos durante un año

20

Mil universitarios acudieron, aproximadamente, al Zócalo capitalino


La Silla Roja.
ILDEFONSO GUAJARDO

Usará Trump la revisión del T-MEC en 2026 como 'guillotina' permanente sobre México. PÁG. 8

AFIRMA GUAJARDO

Usará Trump revisión de T-MEC como "guillotina" con México

En La Silla Roja, el político analizó los escenarios ante el regreso del republicano

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El futuro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) pende de un delicado hilo con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, de acuerdo con Ildefonso Guajardo, exsecretario de Economía y artífice del tratado comercial en su renegociación en 2018.

"La revisión en 2026 implica checar lo que está funcionando, checar lo que no está funcionando, hacer mejoras al proceso," explicó Guajardo en La Silla Roja. Sin

FOCOS

Planeación. Ante el regreso de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, Ildefonso Guajardo advierte que México necesita una estrategia más firme y calculada.

Oportunidad. Aseguró que en vez de defenderse con el propio T-MEC, las declaraciones de México indicaron el "caminito" para que Trump presione en futuras negociaciones comerciales.

embargo, ante una administración Trump, teme que esta revisión se use como un pretexto para renegociar los términos del tratado o incluso amenazar su continuidad.

"Él va a utilizar la amenaza de

no relanzar el acuerdo a 16 años más... porque le va a servir de una guillotina permanente sobre México," afirmó.

Uno de los puntos críticos que Guajardo anticipa es la presión de Trump para que México limite su relación comercial con China, país que Estados Unidos considera como su principal competidor estratégico.

"El tema de mayor amenaza para los Estados Unidos es China, no es México," explicó Guajardo. "En ese sentido, ellos necesitan aliados para poder compensar lo que va a salir de China desde el punto de vista de estrategia."

Guajardo detalló cómo Estados Unidos podría ejercer presión en sectores como el de tecnología 5G y almacenamiento de datos en la nube, áreas que consideran estratégicas para la seguridad nacional.



EXPERIENCIA. Ildefonso Guajardo, exdiputado y exsecretario de Economía.

"China no le puedes abrir la puerta para que invierta en la 5G. No le puedes abrir la puerta para que invierta en la nube. Nada que ponga en riesgo la seguridad de América del Norte," enfatizó. Según el exsecretario, México debe "ser por una parte solidario y por otra parte independiente" en su relación con China, buscando un balance que permita la cooperación sin vulnerar la competitividad regional.

Guajardo también recordó cómo Trump ha utilizado las amenazas arancelarias en el pasado para conseguir concesiones de México, en temas como la migración. "Cuando un día se levanta y tuitea que si no le paramos la migración centroamericana nos va a poner aranceles hasta del 30 por ciento... inmediatamente cedimos a la intimidación y mandamos 27 mil guardias nacionales," señaló el político.



FINANCIAMIENTO BANCARIO

Aumenta la demanda de crédito por *nearshoring*

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

El impacto del *nearshoring* en el país ya fue percibido por el sector bancario, ya que la demanda de crédito de las grandes empresas no financieras aumentó en los últimos 12 meses y gran parte de esto se relacionó exclusivamente a la relocalización de la producción, señaló el Banco de México (Banxico).

De acuerdo con el reporte, en 50 por ciento de las grandes empresas locales se observó un aumento en el crédito debido al *nearshoring* y en 12.5 por ciento se observó una alza importante.

En el 62.5 por ciento de grandes empresas extranjeras ya establecidas en el país, que se han relocalizado, aumentó la deman-

da de financiamiento bancario, y lo mismo ocurrió en el 37.5 por ciento de empresas extranjeras que se han establecido recientemente en el país.

En su Encuesta sobre Condiciones Generales y Estándares en el Mercado de Crédito Bancario del tercer trimestre de 2024, se demostró que, de acuerdo a los bancos, los sectores en los que se ha observado una mayor demanda de financiamiento por el *nearshoring* son, en promedio, el manufacturero, comercio o servicios, empresas no 100 por ciento mexicanas y exportadoras.

ALA ESPERA

Entre 2026 y 2030 los bancos esperan mayor demanda de crédito por *nearshoring*.

USO DEL FINANCIAMIENTO

“Los bancos señalan que dichos recursos están siendo utilizados para invertir en edificaciones, capital de trabajo e invertir en maquinaria y equipo, entre otros factores. En 2025, la banca comercial en promedio, espera observar el mayor cambio en el volumen de la cartera de crédito por el desarrollo de la relocalización de la producción”, evidenció el documento.

Esta previsión está segmentada. Por un lado, sería entre 2026 y 2030 que los bancos con mayor participación esperan observar el mayor cambio en el volumen de la cartera de crédito por el desarrollo de la relocalización. En tanto, los bancos más pequeños sí la contemplan el próximo año.



#REPORTANDAÑOS

Los sismos afectan al sur cubano

DESPUÉS DEL HURACÁN RAFAEL, LA ISLA SE SACUDIÓ CON FUERZA

AFP

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un potente terremoto de magnitud 6.8 sacudió ayer la costa sureste de Cuba, precedido de otro fuerte movimiento telúrico, cuando el país se recupera del huracán *Rafael* que golpeó esta semana el oeste de la isla, dejándola totalmente a oscuras por casi dos días.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) situó el epicentro del primer sismo a 23.5 kilómetros de profundidad en el océano, cerca de la costa de Bartolomé Masó, en la provincia de Granma, y a unos

TRAS
LA
TRAGEDIA

- 85% de los hogares de la capital han recuperado la electricidad.

- Otro sismo de magnitud 5.1 se registró el 17 de octubre en Cuba sin dejar daños.

175 kilómetros de Santiago de Cuba, la segunda ciudad más grande del país.

"Se han producido deslizamientos de tierra, afectaciones en viviendas y tendido eléctrico", dijo el presidente Miguel Díaz-Canel en su cuenta de X. El mandatario pidió a la población de la zona "salir y mantenerse en lugares abiertos" para "salvar las vidas".

Los sismos son frecuentes en la región oriental de Cuba, y en particular en Santiago de Cuba, región que coincide con los límites de las placas tectónicas Caribe y Norteamérica, que están en continuo desplazamiento.

La gente sintió también la fuerte réplica en Bayamo, capital de Granma –de 140 mil habitantes–, ubicada a 50 km de Bartolomé Masó.

Por otro lado, la mitad de los



MIGUEL
DÍAZ-CANEL
PRESIDENTE
DE CUBA

Se han producido deslizamientos de tierra, afectaciones en viviendas y tendido eléctrico'.

habitantes de La Habana recuperaron la electricidad, aunque vastas áreas de la capital y la vecina provincia de Artemisa siguen sin servicio, a cuatro días de que el huracán *Rafael* azotara con fuerza el oeste de la isla, dejando a Cuba en una oscuridad total, informaron las autoridades.

"La capital está 48% de cobertura de electricidad" y la provincia vecina de Mayabeque "está 49%", detalló Lázaro Guerra, director de electricidad del ministerio de Energía y Minas, citado por el portal *Cubadebate*. En Artemisa, la provincia más afectada, la situación sigue siendo crítica, indicó.

El servicio se restableció desde el viernes en 13 de las 15 provincias del país, pero Artemisa y su vecina, Pinar del Río, seguían sin conexión.

Según información oficial, cerca de 500 edificaciones sufrieron derrumbes totales o parciales en la ciudad por el desprendimiento de techos, caídas de muros o de fachadas. *Rafael* ingresó el miércoles por la pequeña playa de Majana, en Artemisa, con la fuerza de un huracán categoría tres.🌀



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




RICARDO MONREAL ÁVILA

Retos

El sociólogo francés Pierre Bourdieu planteó que los retos sociales y políticos pueden superarse mediante el poder transformador de la acción colectiva y el respaldo popular. De acuerdo con él, la estructura social no es un monolito inamovible, sino una construcción dinámica, susceptible de ser reformada y desafiada por quienes la integran y que, en conjunto, son capaces de impulsar profundas transformaciones sociales.

Así, las y los ciudadanos, mediante su participación activa y organizada, tienen la capacidad de lograr que las instituciones respondan a sus necesidades reales y no a los intereses de las élites. Dicho enfoque de justicia social resulta particularmente relevante en México, sobre todo en el inicio de la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación y luego de haber recibido el respaldo del pueblo en las elecciones del pasado 2 de junio.

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum reconoce el valor de un pueblo involucrado y un Gobierno dispuesto a realizar cambios profundos. En la actual segunda fase, este último enfrenta retos de gran magnitud: construir la paz, consolidar la soberanía energética y alimentaria, fortalecer la educación y garantizar la igualdad sustantiva.

Tales retos requieren de políticas públicas y acciones gubernamentales, además de una constante movilización de la voluntad popular. A pesar de las voces críticas, que buscan desacreditar y generar dudas con cada acierto, México sigue avanzando con firmeza, logrando, en primera instancia y por primera vez en su historia reciente, una transición del poder pacífica y bien estructurada.

Se enfrentan retos de gran magnitud: construir la paz, consolidar la soberanía energética y alimentaria, fortalecer la educación y garantizar la igualdad sustantiva.

Un ejemplo de este avance es la reforma al Poder Judicial, que busca romper el monopolio de cúpulas alejadas del pueblo, permitiendo que la ciudadanía elija a las y los jueces, magistrados y ministros. Este cambio apunta a democratizar la justicia, y a erradicar prácticas de corrupción y nepotismo que han distorsionado el sistema judicial por décadas.

Otro paso decisivo es la iniciativa que está por debatirse en el Congreso de la Unión, para eliminar organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Lejos de poner en riesgo la transparencia, la medida busca reducir costos y evitar la duplicidad de funciones dentro del aparato estatal. Aunque hay resistencias, debemos recordar que la eficiencia de estos organismos ha sido cuestionada y que, en muchos casos, se convirtieron en refugios de privilegios.

A poco más de un mes de haber iniciado su mandato, la jefa del Ejecutivo ha mostrado temple, voluntad y oficio político en sus decisiones. Esto también se ve reflejado en el ámbito internacional, como en su primera conversación telefónica con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

La presidenta le reiteró el interés de México en mantener una relación de respeto mutuo y colaboración, aun frente a las conocidas posturas del mandatario electo en temas como migración, proteccionismo económico, seguridad fronteriza y narcotráfico.

Este tono cordial y diplomático es esencial, pero no implica ceder en los principios que México considera innegociables.

Tenemos retos que seguirán presentándose durante los próximos seis años. Sin embargo, el proyecto de la Cuarta Transformación, iniciado por el licenciado Andrés Manuel López Obrador, sigue avanzando, pese a las resistencias a cambiar las estructuras que durante años impidieron que nuestro país creciera y prosperara.

Cada ciudadana y ciudadano tienen la responsabilidad de ser críticos y apoyar este proyecto de transformación desde sus propias trincheras y espacios. Con el respaldo popular y la firmeza de un liderazgo comprometido en el Gobierno de México, los retos no serán barreras insalvables, sino motores que impulsarán la transformación hacia un país más justo, soberano y equitativo. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



CRÓNICA POLÍTICA

RETOS DE LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PAN

Por Rosy Ramales*

El Partido Acción Nacional (PAN) es la segunda fuerza política en el país.

Aunque lo es con un abismal margen de votación respecto de la primera fuerza, Morena.

Los cómputos de las elecciones federales 2024 arrojaron la siguiente proporción:

Elección	Morena	PAN
Presidencial	27,364,649	9,644,918
Senadores	24,484,943	10,107,537
Diputados	24,286,317	10,049,375

Ni para presumir la segunda posición; herencia de la dirigencia nacional panista de Marko Cortés Mendoza, quien se quedó en la promesa de hacer crecer electoralmente a este partido político, pero no pudo o no quiso, y eso que estuvo dos períodos al frente del PAN; como que el líder se burocratizó.

Que no pase lo mismo con la persona que lo suceda en el cargo, a partir del resultado de las elecciones internas celebradas este domingo. Porque el reto sigue siendo el crecimiento electoral de Acción Nacional, lo cual implica incrementar la preferencia hacia el panismo o mínimo hacia sus candidaturas a cargos populares. Pero ¿cómo?

Seguramente la dirigencia nacional entrante

tendrá un plan para hacer repuntar al PAN. Para empezar, tanto Jorge Romero como Adriana Dávila han coincidido en que las alianzas con otros partidos políticos (PRI y el extinto PRD) no dio resultados; entonces, quien gane ya tiene parte de la estrategia: La competencia en solitario. Otra estrategia debe ser el fortalecimiento de Acción Nacional en las entidades federativas. Porque hay entidades donde este partido se ha reducido a la nada política, como en Oaxaca, por ejemplo, donde en las elecciones de diputaciones locales 2024 apenas alcanzó alrededor de 66 mil votos, los cuales le redituaron una diputación pluri en la persona de Natividad Díaz Jiménez (diputada en funciones y electa), quien fue expulsada por la dirigencia nacional panista por votar a favor de la reforma judicial.

Así que el PAN no existirá en la próxima Legislatura local. Es titánico el reto de la próxima dirigencia nacional del PAN, considerando además que las inercias y vicios internos representan un serio obstáculo en este partido; los comités a veces van por el financiamiento público.

Por cierto, para el 2025 se prevé en los siguientes montos y rubros para Acción Nacional: \$1,233,624,330 para actividades ordinarias; \$37,008,730 para actividades específicas; \$23,344,676 como franquicia postal; \$115,582 en franquicia telegráfica;



\$37,008,730 para el liderazgo político de las mujeres.

OTRO AGARRÓN

Ya viene otro agarrón por reformas constitucionales y legales: El de la extinción de 7 órganos autónomos: El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH). La 4-T ya no metió al Instituto Nacional Electoral INE, por ahora; primero porque lo necesita para sacar adelante

la elección 2025 de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, luego porque en 2027 viene el proceso electivo intermedio para diputaciones y otra camada de juzgadores.

Y porque extinguir o transformar al INE en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC),

requiere de una reforma por separado en materia electoral, y ésta va para largo; la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que hasta el próximo año enviará al Legislativo la iniciativa de reforma electoral, aunque no precisó los temas a incluir.

Por lo pronto, el INE se escapó de la extinción o transformación. Incluso, en el texto relativo a la desaparición del INAI, se plantea que el INE tenga

competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos. No es mala idea dar al INE tal facultad. Tal vez con ello disminuya la opacidad en los partidos políticos. En fin, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a cargo de Sergio Gutiérrez Luna, ya emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de decreto de reformas constitucionales para la extinción de dichos órganos autónomos.

Tratarán el asunto, dicen, en dos semanas.

¿Será? Quizá no con mucha urgencia, pero sí con diligencia, porque el Presupuesto de Egresos 2025 a aprobar en breve, debe considerar o no, el monto para tales órganos autónomos.

*rosyrama@hotmail.com

Seguramente la dirigencia nacional entrante tendrá un plan para hacer repuntar al PAN. Para empezar, tanto Jorge Romero como Adriana Dávila han coincidido en que las alianzas con otros partidos políticos (PRI y el extinto PRD) no dio resultados; entonces, quien gane ya tiene parte de la estrategia: La competencia en solitario



TRASCENDIÓ

Que al festejo por la victoria de **Jorge Romero** acudieron viejos panistas enfrentados con la dirigencia de **Marko Cortés**, como el diputado **Germán Martínez**, el ex subsecretario de Gobernación **Roberto Gil** y el ex vocero de la Presidencia **Max Cortázar**, lo que solo significa dos cosas: el genuino interés por reconstruir ese partido en unidad o la necesidad de ponerse a las órdenes del ganador para obtener chamba. Eso sí, quien ganó en el *aplausómetro* fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**.

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, sostuvo en los últimos días reuniones privadas con integrantes del INAI y del Ifetel, así como con representantes de otros órganos autónomos condenados a la extinción, pero a ninguno se le dio esperanzas de salvación. Por el contrario, todos recibieron la confirmación de que la mayoría parlamentaria en San Lázaro aprobará esta misma semana la reforma para borrarlos del texto constitucional.

Que la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, lanzó ayer la invitación para registrarse al proceso de elección de cargos en el Poder Judicial, a realizarse el 1 de junio de 2025 como parte de la reforma sobre el tema que tuvo a la opinión pública dividida durante meses. “¿No ha sido tu sueño ser juez, jueza, magistrado, magistrada, ministro o ministra? ¿Eres licenciado en derecho? ¿Tienes cinco años de ejercicio? Es hora de inscribirse”, sostuvo la ex fiscal capitalina en un video difundido en redes sociales.

Que en el INE y la Secretaría de Gobernación se encendieron los focos rojos luego de una reunión fuera de protocolo entre **Miguel Ángel Patiño**, director ejecutivo de Organización, y **Amaranta Arroyo**, directora de Administración del instituto, con **Maribel Aguilera Cháirez**, directora de Talleres Gráficos de México, quienes en una cita a puerta cerrada discutieron posibles precios del material para la elección judicial, aun cuando la comisión encargada de ese proceso no ha sesionado ni aprobado nada. Se sabe que ambos directores no avisaron a ningún consejero ni a la Secretaría Ejecutiva. ■



Confidencial

Bertha Alcalde, ¿la próxima fiscal capitalina?

Donde ya se cocina el relevo de titular es en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. El Consejo Judicial Ciudadano ya tiene una lista de aspirantes, en la cual, por cierto, no aparece **Ulises Lara**, actual encargado de despacho. De entre las nueve personas que sí aparecen en dicha lista destaca el nombre de Bertha Alcalde Luján. Y es que desde hace semanas se ha dicho que, sin importar la crítica que pueda venir, porque buena parte de su familia cobra del erario, la exdirectora del ISSSTE “va en caballo de hacienda” hacia la titularidad de la dependencia autónoma. En los próximos días sabremos si esas versiones se convierten en hechos verificados.

Trabajo parlamentario... en Estambul

Quien anduvo de gira internacional fue la senadora priista **Carolina Viggiano**, pues asistió como invitada al *Istanbul Green Zones Investment Dialogue*. La senadora expresó voluntad para trabajar en México por la regulación para áreas verdes que combatan el cambio climático y “sin distinción de colores”. Y es que fue un viaje de *PRIMor*, pues también acudió la diputada federal de Morena **Nadia Sepúlveda**, aunque la senadora priista le cambió el nombre por “Tania”.

Monreal y el ‘cierre de filas’

Ricardo Monreal se desvivió ayer en Zacatecas en elogios a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Luego de las críticas de morenistas por el control total de espacios de poder en la Cámara de Diputados frente a los seguidores de la exjefa de Gobierno y de Marcelo Ebrard, expresó: “Bienvenida a esta tierra de hombres leales y de una sola pieza”, “siéntase en Zacatecas y en todo el país arropada, porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador es estar cerca de usted”, porque

“usted, Presidenta, ha demostrado talento, talante, carácter y firmeza”. Y le ofreció “defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones”. ¿Así o más claro?

Maniobras panistas contra góbers omisos

Sin posibilidad de éxito frente a la aplastante mayoría de Morena en el Congreso, diputados federales del PAN anunciaron que iniciarán una batalla legal para la destitución de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, por su “actitud omisa” frente al crimen y la violencia que “ahoga a Guerrero”. “Evelyn Salgado y Rubén Rocha cantan igual las rancheras y son expertos en manipular casos de tortura y crimen organizado en sus estados”, reprochó **Federico Döring**. Héctor Téllez adelantó que su partido alista denuncias ante la FGR. Ernesto Sánchez acusó que “el senador Salgado Macedonio, padre de la gobernadora, ofendiendo la inteligencia de la ciudadanía, califica estos reclamos de más seguridad como ataques mediáticos. ¡No tiene vergüenza!”. Por lo menos “hay que hacer ruido”, dicen los panistas.

Alistan beca universal en educación básica

A partir de las primeras horas de este lunes, la página de registro para la beca Rita Cetina Gutiérrez debe estar habilitada para recibir los primeros registros. En ello han estado concentrados los esfuerzos del titular de la SEP, **Mario Delgado**. Y no es para menos, pues la universalización de las becas en educación básica es una promesa de la presidenta Claudia Sheinbaum. Por ello, el exlíder morenista tuvo que dar seguimiento a cada etapa, desde las asambleas informativas hasta el registro, para que los beneficiarios puedan recibir este apoyo en 2025. Veremos si Delgado pasa su primera prueba de fuego.



Tiraditos

A SACAR AL PAN DEL OBITUARIO

• Como era de todos sabido, **Jorge Romero** triunfó en las elecciones internas para encabezar la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN). Literalmente arrasó a su contendiente **Adriana Dávila Fernández** al obtener el 80 % de la votación. Al interior del partido los militantes de peso señalaron que era innecesaria la elección y que podría llevarlos a un desgaste mayor al que les dejaron los resultados electorales del pasado 2 de junio. No obstante, el candidato se aferró a llevar a cabo, lo que llaman algunos, esta simulación y pretender dar una cara distinta del blanquiazul a la sociedad. Ya tiene al partido, ese por el que durante muchos años de militancia y de escándalos ha peleado, ahora veamos qué hace con él, si logra sacarlo del obituario, donde muchos los ven.

EL GUIÑO A LOS MONREAL

• Tremendo guiño el que le hizo la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**, al líder de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, con la visita que realizó a su entidad natal de Zacatecas. Pero no sólo eso, sino también anunció una serie de acciones en materia de salud y, principalmente, reconoció la labor del gobernador de la entidad, **David Monreal Avila**, cuando todo mundo

sabe que la inseguridad es el talón de Aquiles. Pero más allá de ello, nos dicen, confirma una fuerte alianza entre estos dos personajes pues los jaloneos al interior están a la orden del día y se necesitan en estos momentos.

LA LOABLE LABOR DEL INCAN

• Más que loable la labor que realiza el Instituto Nacional de Cancerología (INCan) con el programa OPUS que va a los estados para hacer un llamado a la población masculina para prevenir el cáncer de próstata. Los datos que proporciona el director de Urología y Oncología, **Miguel Ángel Jiménez**, son contundentes, cerca de 27 mil personas son confirmadas con el paciente y siete mil de ellas, pierden la vida. Pero no sólo eso, sino que cuando se detecta es en una fase avanzada en la que cuesta al estado alrededor de 150 mil pesos por paciente en medicamentos paliativos a la enfermedad, mientras que cuando se previene a tiempo sólo se gasta una tercera parte. Más allá de lo económico, lo relevante es que han salido a los estados en busca de enfermos de escasos recursos, esos que nunca visitarán un hospital del tercer nivel. Cuando se quiere hacer las cosas, no es necesario promoverlas de manera ostentosa, simplemente se hacen y los resultados vienen solos.


**MARIO
MALDONADO**

Morena va por modificar el artículo 19 constitucional, para obligar a los jueces a dictar como regla, la prisión preventiva oficiosa a los acusados de defraudación fiscal

|A7|

**MARIO
MALDONADO**

Historias de NegroCEOs



La recaudación fiscal y la peligrosa prisión preventiva

Morena prepara para esta semana la aprobación de una minuta de reforma constitucional que, aunada a la reestructura que tendrá en los próximos dos años el Poder Judicial, otorgará a los gobiernos de la 4T la posibilidad de enviar a prisión automáticamente a quienes no colaboren con sus objetivos de recaudación y, de paso, a todos aquellos personajes que les parezcan incómodos.

Se trata de la propuesta para modificar el Artículo 19 Constitucional,

con la que se busca obligar a los jueces a dictar, como regla y sin evaluación de cada caso, la prisión preventiva oficiosa a los sujetos que sean acusados de delitos como defraudación fiscal, contrabando y uso de comprobantes fiscales falsos.

El proyecto forma parte del robusto paquete de reformas constitucionales que el expresidente, Andrés Manuel López Obrador, presentó a principios de este año, específicamente en el aniversario de la Constitución del 5 de febrero.

La minuta ya superó desde la pasada Legislatura el proceso de aprobación en Comisiones y podría ser ingresada de manera exprés para su votación en el pleno de la Cámara de Diputados. Si bien la autoría de la iniciativa no es precisamente del equipo de Claudia Sheinbaum, hay versiones que aseguran que la misma tiene todo el apoyo de este gobierno, principalmente por el potencial que las modificaciones a la Constitución tienen para alcanzar los objetivos recaudatorios y, principalmente, para el cumplimiento de las promesas de campaña.

Sin embargo, la definición de la prisión preventiva automática deberá enfrentar otras resistencias, algunas dentro del propio Morena. Por ejemplo, el coordinador de su bancada en San Lázaro, Ricardo Monreal, está convencido de que la iniciativa no debería caminar "tal y como está ahora", principalmente porque el delito de defraudación fiscal es "muy fácil de configurar" y podrían cometerse muchos abusos.



Con los mismos argumentos de rechazo se han manifestado los liderazgos de oposición, no obstante, la verdadera presión contra el gobierno y el Congreso vendrá de los organismos internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Los organismos internacionales consideran que la prisión preventiva oficiosa es una violación grave al derecho básico de libertad personal, además de que limita el rol de la autoridad judicial, más si se encuentra indicada como mandato constitucional para todos los acusados. De hecho, aun sin las modificaciones constitucionales, la prisión preventiva ya es en la actualidad para nuestro país un grave problema en materia de derechos humanos y de manejo de población carcelaria.

A detalle, el proyecto de modificaciones al Artículo 19 Constitucional contempla una ampliación del catálogo de delitos que ameritarán

esta nueva prisión preventiva automática. Se ponen por delante en la minuta a aquellos delitos graves que se han puesto "de moda" y que en la actualidad lastiman con mayor impacto a la población: extorsión, narcomenudeo y actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo; después vienen en el texto los delitos de corte fiscal, que amenazan con llevar a la cárcel incluso a esa persona que por error olvide pagar un impuesto.

La idea ya se venía cocinando desde el sexenio de AMLO, cuando se persiguió penalmente a los llamados factureros. En aquellos tiempos, las desmedidas sanciones fueron útiles para que los emisarios de Palacio Nacional recurrieran a la extorsión.

Este es un debate que no se puede ni se debe tomar a la ligera. ●

El gobierno podrá enviar a prisión a quienes no colaboren con sus objetivos de recaudación.


**IRENE
LEVY**

TELECOMUNICANDO



Ahora sí se van los órganos autónomos

Esta semana les darán los santos óleos a los organismos autónomos. No hay vuelta atrás. La palabra de López Obrador empeñada el 5 de febrero fue labrada en piedra; todas sus reformas propuestas se han estado aprobando, y sólo faltaba construir una mayoría apabullante que anuló toda posibilidad de reconsideración, diálogo y participación democrática.

Se van los autónomos y es la ausencia del INAI la que lastimará más. Es una tragedia para la rendición de cuentas. Ni hablar. Ni Juan Ramón de la Fuente ni Arturo Zaldívar cumplieron su palabra: dijeron que habría diálogo y parlamento abierto en este tema, pero no hubo.

El proyecto de reforma constitucional “de simplificación administrativa” que se discutirá esta semana en la Cámara de Diputados debe analizarse en conjunto con la propuesta de mo-

dificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum el 1 de noviembre. Se requiere de ambos documentos para armar el rompecabezas de cómo se absorberán las atribuciones de los autónomos:

Las del INAI pasarán a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Función Pública); las de Coneval, al Inegi, y las de la CRE y la Comisión de Hidrocarburos, a la Secretaría de Energía.

Pero el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica es distinto. En la iniciativa de cambios a la LOAPF no se suman a la Secretaría de Economía, como lo previó AMLO; las atribuciones de competencia económica que la reforma constitucional le quita a Cofece y al IFT, lo mismo pasa con las de telecom, que iban a la

Secretaría de Comunicaciones en el documento de febrero.

En este sentido, y como lo adelantó ayer EL UNIVERSAL, con la reserva que presentará el diputado Alfonso Ramírez Cuellar para crear la agencia antimonopolios, el reparto quedaría así:

1. Facultades regulatorias de telecomunicaciones y radiodifusión del IFT pasarán a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones que presidirá José Merino y que absorbe, además, todo lo de la SICT en esta materia, incluyendo satélites, correos y telégrafos.

2. Facultades de competencia del IFT y todas las de Cofece se trasladarán a esta nueva agencia “antimonopolios”.

Pero esta agencia no será un órgano autónomo, tendrá sólo autonomía técnica, pero seguirá estando dentro del Poder Ejecutivo. Peligroso todo esto, porque las facultades otrora diseñadas como traje a la medida para órganos autónomos, al centralizarse nuevamente, pierden la lógica y se trasladan limitaciones para los particulares que no tienen razón de ser en el nuevo esquema, como la eliminación de los recursos administrativos y la

suspensión en el amparo para el caso de telecomunicaciones y competencia. Muy peligroso.

Finalmente, Monreal, Ramírez Cuellar y la propia Sheinbaum han mencionado que con la creación de la agencia antimonopolios se evitará el incumplimiento del T-MEC, pero esto no es exacto en el caso del IFT, porque está mencionado expresamente en el capítulo 18 como órgano autónomo independiente del Poder Ejecutivo. Ganó Trump, y las complejidades se acumulan hacia la revisión del T-MEC en 2026.

En la sobremesa. Como muchos, no logro recuperar el aliento desde la desarticulada sesión de la Suprema Corte sobre la reforma judicial.

Tenía ya escrita mi columna sobre el voto del ministro Pérez Dayán, con quien me une una amistad profesional de años, pero decidí esperar. Me parece que el tema debe madurar en la sociedad mexicana —y en mí— para poder hacer un análisis objetivo y prudente. ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación

X y Threads: @sayirenelevy

Se van los órganos autónomos y es la ausencia del INAI la que lastimará más. Es una tragedia para la rendición de cuentas. Ni hablar.



A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

Esta semana se discute y vota la iniciativa para reformar el artículo 21 constitucional que dotará de mayores facultades de investigación, inteligencia y control a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

LA SÚPER SECRETARÍA DE HARFUCH

Intensa actividad tendrá esta semana el Congreso. Entre otras cosas, debatirá y aprobará, vía *fast track*, las reformas al artículo 21 de la Constitución para ampliar las facultades de investigación y gestión de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a cargo de **Omar García Harfuch**.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por **Ricardo Monreal**, recibirá hoy al funcionario, con quien intercambiarán puntos de vista sobre la nueva enmienda a la Carta Magna.

Pero en el Senado, no anticipan dificultades para su aprobación. Incluso, **la oposición adelantó que lo apoya**,



porque la seguridad es de alta prioridad para el país.

Donde ven que podría haber desacuerdos es en la **Fiscalía**, de **Alejandro Gertz**, y en sectores de las Fuerzas Armadas. Pero ya está todo resuelto, aseguran. La reforma va.

Entre otras cosas, el proyecto, presentado por la presidenta de la **Comisión de Seguridad Pública del Senado**, **Lucía Trasviña**, plantea la integración de la SSPC en labores de investigación para coadyuvar con la FGR en la investigación y el cumplimiento de órdenes de aprehensión.

También, le dan el control y la vigilancia de los **fondos destinados a la seguridad pública**. Y se establece que el Secretariado Ejecutivo podrá emitir lineamientos, así como realizar acciones que homologuen estándares de actuación y coordinación.

De la misma forma, se estipula que la SSPC **fungirá como un ente articulador entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad**, para recolectar, procesar, disseminar y explotar información que permita investigar delitos con inteligencia.

Buscan también que la institución se fortalezca en la coordinación de la Estrategia Nacional y en el auxilio que se preste a la **Presidencia de la República**, pues se establece que será la encargada de coordinar el **Sistema Nacional de Inteligencia y las acciones conjuntas entre los tres órdenes de gobierno a través de sus corporaciones**.

No hay vuelta de hoja, quiere la presidenta Sheinbaum repetir la fórmula que instrumentó en la CDMX, cuyos resultados, en su momento, fueron los que permitieron el avance de Morena a nivel nacional.

SHEFFIELD, EN LA MIRA DEL GOBIERNO. Muy sonriente apareció el jueves la senadora **Cynthia López** con la presidenta **Sheinbaum**. Se reunieron en Palacio

Nacional. La ex priista informó que hablaron de los preparativos del Primer Encuentro de Mujeres Parlamentarias, a realizarse en México en marzo del 2025.

Lo que en realidad le dijo López Castro a la mandataria es que en los próximos días oficializa su incorporación a Morena, algo que ya cabildeó y acordó con su coordinador en el Senado, **Adán Augusto López**, y **Alejandro Moreno**, presidente del PRI.

"Renunció" al tricolor el 29 de octubre, cuatro días después de haberse "ausentado" de la sesión en la que se votó la llamada **"supremacía constitucional"**. Declaró entonces que su voto no era determinante, pero los morenistas tenían otros datos.

"Negociaron" su ausencia para garantizar la aprobación por mayoría porque el senador morenista **Ricardo Sheffield** había amagado a su propia bancada con no participar en la votación. Y así lo hizo, no estuvo en la sesión.

El guanajuatense está en serios problemas. Es investigado por su presunta relación con empresas petroleras que fueron denunciadas por diversas irregularidades durante su gestión como **titular de la Profeco**.

Tanto en el Senado como en el gobierno confirman que existen carpetas en su contra, cuyos detalles se darán a conocer en breve.

Es insostenible su caso, me dijo un alto funcionario, quien reconoció que este asunto no ha salido a la luz porque muchos pensaron que Sheffield era protegido de **Andrés Manuel López Obrador**.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Un buen senador soluciona problemas; un mal senador encuentra cómo hacerlos más grandes".

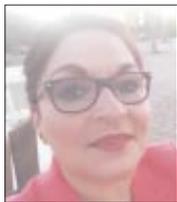
Donde ven que podría haber desacuerdos es en la Fiscalía, de Alejandro Gertz



LA RETAGUARDIA

Evelyn Salgado, antes se escondía, ahora canta

* ¿ Jorge Romero, le beneficia o le perjudica el apoyo de Marko Cortés?



Por **Adriana
Moreno Cordero**

El video en el que la señora Salgado Pineda está cantando con el “Coque” Muñiz en el Centro Cultural el Partenón, en Zihuatanejo, pone en evidencia a la mandataria estatal, a quien ya se le va haciendo costumbre verse rebasada por la dramática realidad que vive Guerrero

El fin de semana, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** estuvo en Zacatecas, una de las entidades asoladas por la delincuencia organizada y, curiosamente, se dio a la tarea de dar su respaldo ni más ni menos que al gobernador de ese estado, **David Monreal**, y hasta se atrevió a decir que gracias a los “buenos oficios” del mandatario estatal la inseguridad ha disminuido en la región más que en otros lugares. ¿Será?

¿Será acaso también que como Zacatecas ha quedado relegada en el tema por entidades como Sinaloa, Guerrero y Michoacán, gobernadas por morenistas, que se encuentran verdaderamente convulsionadas, la jefa del Ejecutivo apoya al gobernador zacatecano?

Específicamente, la Presidenta dijo: “Quiero agradecer al gobernador, a David Monreal, realmente quiero hacer un reconocimiento público de su trabajo, a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad en Zacatecas, es más difícil reconocer el trabajo que se ha hecho para disminuir la violencia y construir la paz en Zacatecas y eso lo he hecho David Monreal”. Bueno, en fin.

Desde luego que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, estuvo presente en tierras zacatecanas y acusó recibo de las porras que Sheinbaum le echó a su hermano y por eso quiso devolver la deferencia a la voz de que los diputados de Morena apoyarán todas las iniciativas de Sheinbaum. Aquí una pregunta no sobra: ¿será como lo han hecho hasta ahorita, vía “fast-track?”, sobre las rodillas y sin leerlas?

Hay que recordar, ahora que la

jefa del Ejecutivo anda tan apoyadora, antes hizo público su apoyo al cuestionado gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, e incluso, giró sus apreciables instrucciones para que los legisladores de Morena le hicieran público también su respaldo total, defendiendo lo indefendible y con todo y esto, lo apapacharan.

Es muy usual también, por cierto, que la mandataria de México, en sus llamadas mañaneras del pueblo, tienda a evadir el tema de la inseguridad que priva en la mayor parte del país y hasta se ha empujado a cuestionar al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, que goza todavía de las preferencias de la ciudadanía, porque hasta ahorita, ha guardado un bajo perfil y después de la visita que realizó a Sinaloa, no se ha visto nada más.

Además, si Sheinbaum ya va a empezar a “apapachar” gobernadores, entonces, ¿por qué no salió a la defensa de la flamante gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**?

Lo anterior viene a cuento porque ha sido ampliamente difundido lo que estaba haciendo mientras en Chilpancingo se hallaron 11 cuerpos de una familia de 17 integrantes originaria de Chautipan y habían sido reportados como desaparecidos.

El video en el que la señora Salgado Pineda está cantando (y lo hace bastante mal) con el “Coque” Muñiz en el flamante Centro Cultural el Partenón pone en evidencia a la mandataria estatal, a quien ya se le va haciendo costumbre verse rebasada por la dramática realidad que vive su estado. Antes se escondía, ahora canta.

Retomando, ¿por qué entonces no salió a defenderla la Presidenta?

Y en el colmo, Evelin Salgado se vio bastante osada y salió a decir que la difusión del referido video era parte de una “guerra sucia”, de una campaña en su contra, “no van a detener el impulso, la voluntad de todo un pueblo. Inventaron muchísimas cosas. Ahí anda un video, me tomaron una foto...yo no soy cantante, yo soy gobernadora”. Bueno, aquí la pregunta lógica es: ¿para qué se pone a cantar si, además, lo hace tan mal?

Lo anterior, a pesar de que por enésima ocasión el senador Félix Salgado Macedonio salió a la defensa de su hija con una burda votación a mano alzada -como las hacía Andrés Manuel López Obrador- para saber, no cómo está la inseguridad en Guerrero, sino para, según él, con una pregunta inducida, calificar cómo canta su hija.

Ahora sí que como dice la canción que mal entonó Salgado Pineda, “Si nos dejan”, solo habría que agregar; y si no, también.

MUNICIONES

*** Al momento de escribir estas líneas, la elección para renovar la dirigencia del PAN, había transcurrido sin incidentes y en un clima diríase que hasta de tranquilidad. Los dos candidatos asistieron a votar, uno, **Jorge Romero**, en la alcaldía que gobernó, Benito Juárez, mientras que **Adriana Dávila** lo hizo en Apizaco, Tlaxcala. No obstante, desde la víspera de estas elecciones se comentaba que quien supuestamente se llevaría la victoria sería Romero, que es un candidato más expuesto a los medios y tiene más contacto con la cúpula albiceleste; de hecho, el diputado con licencia es la carta fuerte ni más ni menos que del todavía dirigente, **Marko Cortés**, que últimamente no está

viviendo sus mejores tiempos y mucha es la militancia que no deja de cuestionarlo, no sólo por su viaje a Madrid, sino por otras cuentas pendientes que tiene con sus propios correligionarios, por eso, habrá que ver si la “bendición” de Cortés le ayuda o le perjudica al ex delegado en Benito Juárez. Sin embargo, no había que descartar a Adriana Dávila que como legisladora, fue bastante combativa y dice apostarle a la reconstrucción de Acción Nacional y ahí está como prueba lo que declaró una vez que emitió su voto: “Tiene que regresar la democracia al PAN. Esta es la última oportunidad que tenemos para que Acción Nacional sea la oposición que México necesita y la opción de Gobierno que esperan millones de ciudadanos”.

*** Los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por ello, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez** afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos. En su programa, “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, y acompañado del economista **Mario Di Costanzo** y del abogado **Miguel Ángel Sulub**, el líder congresista aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses.



RUMBO POLÍTICO



#OPINIÓN

EL INE NO DEBE SACAR PROVECHO

El Instituto presentó su proyecto de presupuesto para las elecciones de ministros, jueces y magistrados, en el que solicita 13 mil 205 mdp



a semana anterior, el Consejo General del INE presentó su proyecto de presupuesto para las elecciones de ministros, jueces y magistrados que se realizarán en 2025, en el que solicita un presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos (mdp).

Resulta inevitable cuestionar las razones de un incremento tan elevado, comparado incluso con procesos electorales previos, ya que de mantenerse ese presupuesto, la elección resultaría más cara que la elección de este año, la cual tuvo un costo de ocho mil mdp.

Los consejeros habían estimado el costo en siete mil mdp, pero después se incrementó. Si bien la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, señaló que era un presupuesto precautorio, cabría esperar que se redujera.

El monto es cuestionable por varios motivos, siendo el principal que las elecciones judiciales no demandarán el mismo nivel de financiamiento que los comicios presidenciales o legislativos, ya que no habrá partidos que financiar, no habrá campañas que requieran costosa publicidad, por lo que no parece existir una razón clara para que el costo de este proceso sea mayor.

**La austeridad
republicana
implica una
gestión
eficiente
del dinero**

Más de la mitad del presupuesto, seis mil 830 mdp, se destinaría a capacitación; cuatro mil 522 mdp, a la organización, y mil 124 mdp, a la Dirección de Administración, mientras que el resto del presupuesto se distribuiría entre diversas áreas. Estas son cifras alarmantes, sobre todo cuando no es un proceso electoral

comparado en cuanto a dimensión a la elección presidencial.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha manifestado su desacuerdo, cuestionando por qué el presupuesto subió de la noche a la mañana, casi duplicándose sin justificación. Es lógico dudar de la conveniencia de este gasto, especialmente en tiempos de austeridad republicana.

Es innegable que el INE debe velar por un proceso transparente y ordenado, pero también debe actuar con responsabilidad en el uso de los recursos públicos. La austeridad republicana también implica una gestión eficiente del dinero del presupuesto, y es aquí donde el instituto debería demostrar que está a la altura de sus responsabilidades. Si bien es cierto que la democracia representa costos, también es cierto que las elecciones judiciales deberían presentar un ahorro considerable y no convertirse en un gasto adicional sin justificación aparente. Al final el INE debe reconsiderar y ajustar el presupuesto de forma transparente ya que, con los antecedentes de elecciones anteriores y la realidad económica del país, sería irresponsable y hasta absurdo que no lo hiciera.

...

Hoy a las 2 de la tarde, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada **Merilyn Gómez Pozos**, y un servidor, en calidad de secretario de la Comisión, ofreceremos una conferencia para informar sobre el llamado que haremos al INE a revisar los gastos que está proponiendo, ya que, aunque la causa sea importante, no se pueden permitir excesos, ni derroches.

ARTUROAVILAAANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA_MX



LA IDEA A DESTACAR

MARGARITA ZAVALA

Diputada



En medio de la destrucción, el insulto y la traición tenemos muchas dudas, pero me parece que la decisión debe ir por el camino de la participación en la elección judicial”.

MARGARITA ZAVALA

Todos a las listas

No estoy de acuerdo con la Reforma Judicial, lo expresé desde un principio y mi opinión no ha cambiado. Sin embargo, viene una decisión muy importante en la que la oposición no sólo no se ha puesto de acuerdo sino que, respecto de la cual, no han dado ni siquiera una señal.

Faltan amparos y controversias constitucionales por resolverse, pero el proceso está avanzando y me parece que debemos participar hasta donde podamos.

Hicieron muy bien quienes valientemente renunciaron y no se prestaron al juego. No demerito de ninguna manera la decisión de algunos de buscar una candidatura, de hecho creo que no podemos regalar ni un solo puesto.

El tiempo está encima. Se van a elegir 9 cargos de Ministras y Ministros, 5 cargos del Tribunal de Disciplina Judicial, 2 cargos de Magistrada y/o magistrado de la Sala Superior y 15 cargos de las Salas Regionales del muy lamentable Tribunal Electoral. Además de 850 cargos de magistradas y magistrados de colegiado de circuito y jueces y juezas de distrito.

Sé que en medio de la destrucción, el insulto y la traición tenemos muchas dudas, pero me parece que la decisión debe ir por el camino de la participación. Busquemos rápidamente aspirantes entre docentes universitarios, estudiantes de diplomados, maestrías, e incluso en los despachos de litigantes a quienes deben hacer un esfuerzo por participar. Pienso también que deberían participar quienes directamente trabajan en el Poder Judicial. El problema es que el plazo vence el domingo 24 de noviembre.

Las convocatorias de los comités de evaluación de cada uno de los poderes se publicaron el pasado lunes 4 de noviembre y pueden consultarse.

Los requisitos varían según el comité de evaluación, pero más o menos son los siguientes:

1. Documentación que acredite la nacionalidad mexicana. 2. Credencial de Elector. 3. Carta hecha, bajo protesta de decir verdad, de que está en ejercicio pleno de sus derechos políticos y civiles. 4. Título o Cédula profesional con licenciatura en derecho. 5. Certificado de estudios o historial académico de licenciatura, en el que se pueda acreditar que se tiene un promedio mínimo de 8 en la carrera y de 9 en las materias relacionadas con el cargo al que se postula.

6. Constancia de residencia. 7. Carta hecha de que se goza de buena reputación y que se cumple con los requisitos para el cargo. 8. Demostración de experiencia profesional en el área jurídica.

9. Un ensayo de tres cuartillas que justifique los motivos de su postulación.

10. Cinco cartas de referencia de sus vecinos o personas que respalden la idoneidad del aspirante para el cargo.

Me atrevo a pedir paciencia porque todo esto forma parte de un proceso improvisado y con un mal sistema electrónico. Aun así insisto que lo mejor es inscribirse. Tenemos hasta el 24 de noviembre. ●

Diputada federal. @Mzavala gc



Federico Döring

Contra las traiciones no hay defensa

Mi reconocimiento a todos los valientes trabajadores del Poder Judicial federal que junto con estudiantes de derecho y ciudadanos que sí defienden sus derechos dimos la pelea y defendimos hasta el último hálito la justicia y nuestros derechos humanos en México. El tiempo y la corte nos dio la razón y sí se podía revisar a través de acciones de inconstitucionalidad la venganza judicial de Morena.

También la mayoría de la SCJN nos dio la razón al establecer por siete votos en contra y sólo cuatro que la venganza judicial nos arrebató derechos humanos previamente reconocidos y, en especial, el de un acceso a la justicia libre y autónoma, desafortunadamente nos faltó un voto y contra la traición no hay defensa alguna, no hay póliza de seguro que valga.

Perdimos la batalla final sí por la

traición del ministro Alberto Pérez Dáyán, pero esa solo fue la gota definitiva que derramó el vaso del abuso de poder y la tiranía de Morena. Vaya ironía el "éxito" de AMLO en materia del supuesto combate a la corrupción y mejoras en la impartición de justicia, se obtuvo a partir precisamente de reclutar y condonar corrupción, delitos y extender cargos y proyectos personales de manzanas podridas.



En el cesto de la basura de la historia arderán varios CV, de todos aquellos que por expiar sus corruptelas, delitos, pecados o por ampliar sus actuales espacios de decisión se vendieron al régimen en una corrupta y deleznable complicidad ética y profesional. Quienes llegaron con el mandato de respetar la ley y defender su autonomía se hincaron cobardemente ante la tiranía.

La lista empieza en el INE con aquellos que, por tibieza, cálculos políticos o franca incompetencia nada hicieron por detener los actos anticipados de campaña, ilegal intervención del Presidente en la elecciones y terminaron avalando una mayoría artificial ilegal. Todos ellos tuvieron el acompañamiento cómplice de magistrados de la Sala Especializada y de la Sala Superior, que por las mismas razones y para continuar en sus cargos y poder, según algunos, aspirar hasta integrar la SCJN se volvieron meretrices electorales, burdas comparsas de la dictadura artificial.

Por supuesto que igualmente dolorosas e históricas fueron las cuatro traiciones en el Senado de colas sucias que se prostituyeron política y legislativamente para expiar sus delitos y a cambio de promesas electorales que nunca les honrarán. Permanecerán en el limbo de la ignominia como traidores a sí mismos, a los votos que les llevaron ahí y a la República.

De las tres ministras de AMLO nada

esperábamos los mexicanos, nada. Su abyección contrastaba con la ética de la ministra Margarita Ríos Farjat y por supuesto, del ministro González Alcántara. Siendo todos ellos y ellas propuestas de AMLO para la corte, algunos reflejaron estar a años luz de su mandato constitucional y sólo los dos últimos supieron honrarlo con integridad personal, jurídica y profesional. Haber sido propuesto por alguien no representa una hipoteca política ni una reserva de dominio jurisdiccional.

Caímos de cara al sol y yo soy parte del México de las tres ponencias que le renunciaron a Pérez Dayán, de los que no se va a callar ni va a dejar de combatir sus abusos y tiranía en todos los espacios, en todas las trincheras y en cada oportunidad. Contra los cadáveres que cada uno de estos traidores tienen en el closet, contra su sed de impunidad por delitos cometidos y contra su vulgar ambición personal y egoísta no hay defensa, sólo una muy dolorosa lección que aprender.

El tiempo habrá de darnos la razón, en breve con los nombres emanados de los facciosos y partidistas comités de evaluación de aspirantes ciudadanos, con el Frankenstein de la elección y su ínfima participación, pero sobre todo cuando ya electos exhiban su vileza sectaria y su ignorancia.

Habrà una nueva crisis constitucional cuando la CIDH la declaré nula y la



tiranía de Morena no acaté la resolución y dé marcha atrás. Ese día llegará y nuestra lucha habrá sido reivindicada plenamente a la luz de la historia. Ese día habrá que recordar de nuevo a todos estos miserables.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

El tiempo habrá de darnos la razón, en breve con los nombres emanados de los facciosos y partidistas comités de evaluación de aspirantes ciudadanos, con el Frankenstein de la elección y su ínfima participación, pero sobre todo cuando ya electos exhiban su vileza sectaria y su ignorancia. Habrá una nueva crisis constitucional cuando la CIDH la declare nula y la tiranía de Morena no acaté la resolución y dé marcha atrás. Ese día llegará y nuestra lucha habrá sido reivindicada.



Ahora sí ya casi nadie cree que Tesla vendrá a México. Hay quienes creen que Elon Musk nunca estuvo seguro



TESLA NO VENDRÁ (PARTE II)

HOMERO NIÑO DE RIVERA V.
 DIPUTADO FEDERAL
 @HOMERONR

En octubre de 2023, en este mismo espacio, comentamos que todo parecía indicar que había cambio de planes y que Tesla no llegaría a Nuevo León. Nos referíamos a la biografía de Elon Musk, escrita por Walter Isaacson, que acababa de salir a la venta.

En resumen, el autor, citando a Musk, aseguraba que habían cambiado de opinión y que mejor utilizarían la planta que tenían en Austin, Texas.

Esto sucedió hace más de un año, mientras el gobernador de Nuevo León continuaba con su campaña de bienvenida a Tesla. Se ponía camisetas y gorras de la marca, tenía el estado repleto de anuncios con la noticia, y en esos arranques de frivolidad, llegó a decir que a su próximo hijo le pondría de nombre Samuelon y que le pediría a Elon Musk que fuera el padrino de bautizo, y entonces comenzó a referirse a él como compadre. Todo esto mientras se paseaba en una Cybertruck color naranja.

Hace tres meses Elon Musk confirmó que la planta de Nuevo León, por lo pronto, no se cons-

truiría, y que en todo caso esperarían a que pasaran las elecciones en Estados Unidos para tomar una decisión. Pero Claudia Sheinbaum dijo que dudaba que las razones de Tesla para suspender su inversión en México fueran las elecciones de Estados Unidos.

Luego nos enteramos que Tesla no hizo ningún trámite en este país. El Gobierno Federal confirmó que no había registros de inversión de Tesla, y la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, comentó que “nunca han registrado inversiones, se hicieron anuncios en medios, pero no han hecho ningún trámite oficial”.

Pues ya pasaron las elecciones y ya ganó Donald Trump. Ahora sí ya casi nadie cree que Tesla vendrá a México. Hay quienes creen, inclusive, que Elon Musk nunca estuvo seguro.

Por ejemplo, López Obrador hace unos meses acusó a Musk de haber hecho el anuncio sobre la inversión en México sólo para

mejorar el precio de la acción de la empresa.

El gobierno de Nuevo León gastó dinero público, además del gasto publicitario, en la zona donde se supondría que estaría la planta. Hasta el momento han adjudicado casi 500 millones de pesos para adecuaciones viales. Incluso llegaron al extremo de instalarle un carril exclusivo a Tesla en el Puente Internacional de Colombia; es decir, no habían puesto la primera piedra para la construcción de la planta, pero los vehículos ya

tenían su carril exclusivo en el cruce fronterizo.

Cómo hará el gobernador de Nuevo León para justificar el dinero público gastado, ahora que sabemos que nunca presentaron una sola solicitud formal de inversión. Hubiera valido la pena que Samuel García leyera la biografía de su “compadre” cuando salió hace un año. Se hubiera ahorrado muchos problemas, y mucho dinero.

“Hubiera valido la pena que Samuel García leyera la biografía de su ‘compadre’ cuando salió hace un año. Se hubiera ahorrado problemas”.



COLUMNA INVITADA

Autolimitación de la SCJN

La ruta de recuperación de unos de los pilares de la democracia liberal, como lo es el sistema de pesos y contrapesos, será larga y compleja, pero habrá que recorrerla en los años por venir



En un día triste para la democracia constitucional, la Suprema Corte de Justicia determinó que no podía declarar inconstitucional la llamada reforma judicial propuesta por el Ejecutivo y respaldada por el Legislativo y la mayoría de las legislaturas locales.

En la víspera del 5 de noviembre, existía la expectativa de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinara que tenía la competencia para juzgar si la reforma constitucional referida se ajustaba al espíritu y las llamadas cláusulas pétreas de la Constitución, pues ocho de los once Ministros se habían presentado como un bloque compacto en favor de que el Poder Judicial pudiese revisar la validez de la reforma a la propia Constitución.

Sorprendentemente, uno de ellos, el Ministro Alberto Pérez Dayán, señaló que él no podía, en buena conciencia, apoyar el proyecto del ponente que sostenía que la SCJN puede determinar la constitucionalidad de la reforma formalmente válida. Luego vino un momento decisivo: a la luz del vacío derivado de la futura integración de la Corte con nueve togados (en lugar de los once actuales) los ministros decidirían si solo una mayoría de ocho, o de seis, como se plasma en la reforma, podrían hacer la declaratoria de invalidez parcial que proponía el proyecto de resolución presentado por el Ministro González Alcántara.

Los Ministros votaron porque esa mayoría debería ser de ocho, en atención a la integración actual del Tribunal Constitucional. Con esto se clausuró la discusión de fondo sobre las capacidades para revisar la constitucionalidad de actos de los otros dos poderes, ante la insuficiencia de la mayoría de los togados.

Debido al hecho de que el Ministro Pérez Dayán rompió filas con sus otros siete compañeros que habían cuestionado la reforma judicial, éste ha sido atacado en redes sociales. Esto parece injusto, sobre todo a la luz de revelaciones en la prensa de que él podría haber sido extorsionado por simpatizantes del gobierno actual.



La verdad sea dicha, no sabemos si el Ministro actuó por temor ante amenazas en su contra o si lo hizo verdaderamente motivado por su interpretación del derecho constitucional. Lo que sí es un hecho notorio, es que Pérez Dayán había sostenido la incompetencia del máximo tribunal para revisar el fondo de las reformas constitucionales, en varios asuntos a lo largo de los años.

De cualquier manera, el hecho bruto y claro es que la SCJN ya no podrá utilizar su poder de revisión para establecer la constitucionalidad de la reforma judicial al menos en la vía de las acciones de inconstitucionalidad.

Algunas voces calificadas discuten si eso sería factible en los juicios de amparo que están en curso, dado que formalmente, el tribunal supremo no hizo una declaratoria de validez como lo pedía la Ministra Batres. Lo que es claro, es que a la luz de lo resuelto, la propia SCJN se ha limitado a sí misma en su capacidad para utilizar uno de sus poderes constitucionales más relevantes.

Como consecuencia de esta autolimitación, se le ha dado luz verde a una reforma judicial absurda, autoritaria y demagógica que dañará de forma gigantesca la eficiencia de nuestro sistema de impartición de justicia aniquilando de raíz la carrera judicial.

Como resultado de esto, se le presentará a la sociedad mexicana la aparente posibilidad de elegir a ministros, magistrados y jueces, sin que los ciudadanos puedan realmente conocer sus aptitudes para ser parte de la Judicatura.

La suerte parecería estar echada en contra de la división de poderes: al menos dos tercios de los candidatos a ministros, magistrados y jueces que participarán en la elección popular, serán nombrados por órganos de selección controlados por el oficialismo. Por este vicio de origen y la clara dominancia electoral que en la coyuntura tienen los partidos ligados al régimen, las futuras personas juzgadoras, en su abrumadora mayoría, serán leales hasta la incondicionalidad al régimen actual.

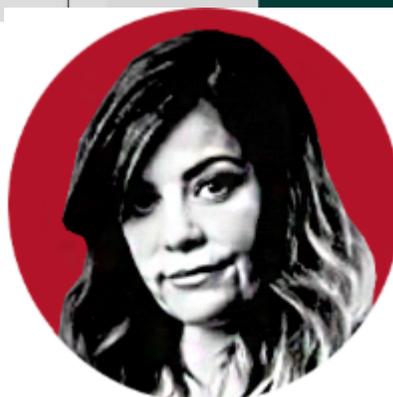
El resultado es previsible: una gravísima involución democrática que llevará a la erosión de la división de poderes y a la extinción de la independencia del Poder Judicial. Con esta tendencia, es claro que México del futuro inmediato, tendrá un régimen con una tendencia autoritaria, donde una voz única tendrá en sus manos el destino del país.

La ruta de recuperación de unos de los pilares de la democracia liberal, como lo es el sistema de pesos y contrapesos, será larga y compleja, pero habrá que recorrerla en los años por venir.

POR GUSTAVO DE HOYOS WALTHER

FUNDADOR DE SÍ POR MÉXICO Y UNID@S

@GDEHOYOSWALTHER



LILIA AGUILAR GIL

Ups, otra vez Trump

¿Quiénes votaron a Trump? ¿a quiénes les habló? A la clase media blanca (tanto a los que realmente lo son de acuerdo con sus ingresos y grupo racial, como a aquellos que se creen de esta clase social y racial y que no son) que aún piensa que el sueño americano puede regresar y que todo aquel o aquella que no pertenezca a esta raza y grupo, debe irse pues son el origen de todos los males.

¿Cuál fue su narrativa? Usó el desempleo que tanto les duele y perjudica (no solo a los estadounidenses, por cierto, sino al mundo entero), a su economía. La fuga de empleos, el alto costo de vida, la falta de acceso a servicios básicos, entre otras cosas, y lo explicó de la manera más simple y tramposa, pero que ya vimos, muy efectiva: culpar a los migrantes.

Hacer a México y a los latinos en general, enemigos y culpables de problemas como la falta de empleo y responsables de crímenes, otra vez funcionó porque las personas buscan culpables, es más fácil eso que asumir que el mundo ha cambiado, que las economías ya no dependen de los Estados, sino que la globalización los modificó y no hay punto de retorno.

El discurso de odio se impuso otra vez, inclusive los latinos, blancos favoritos en los discursos del candidato republicano, le dieron su voto, porque atendieron la emoción antes que, a la razón, y eso ya lo sabía Trump y no hizo más que aprovecharlo.

La geopolítica deberá revisar las implicaciones del triunfo de Trump, pues Palestina y Ucrania de entrada, ya están en problemas, mientras que Rusia e Israel festejan la llegada de un aliado que muy seguramente apoyará todas las acciones bélicas que se requieran.



Y para la ciudadanía estadounidense que no coincide con Trump, fuerza para combatir la embestida que les espera a quienes apoyan a los migrantes, a quienes creen y trabajan para combatir el cambio climático, a las miles o millones de mujeres que buscan la igualdad sustantiva, Vienen tiempos oscuros, el ambiente se va a derecho y a poner a merced del dinero y los intereses de la mafia de Trump.

Comprobamos una vez más que el mundo ya no es de dos bandos sino de muchos, atrás quedó la guerra fría y el planeta polarizado, las fuerzas emergentes están reacomodándose aún y esa es la única buena noticia, que esa multipolaridad dará un equilibrio de fuerzas para que nadie, incluido Estados Unidos, abuse de su poder.



#TODOSSOMOSMÉXICO

ARMONÍA EN LA DIFERENCIA

MAURICIO FARAH
 ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS
 @MFARAHG

***El principio de la tolerancia es sencillo:
 tengo derecho a ser, pensar y expresarme
 como yo quiera y, por lo tanto, reconozco
 los mismos derechos a los demás***

*16 de noviembre, Día Internacional
 para la Tolerancia*

Hace 29 años, los Estados Miembros de la UNES-
 CO emitieron la Declaración de Principios sobre la
 Tolerancia y proclamaron el 16 de noviembre como
 día internacional para promoverla.

Lo hicieron porque en 1995 veían, alarmados, la
 intensificación de los actos de intolerancia, violen-
 cia, terrorismo, xenofobia, nacionalismo agresivo,
 racismo, antisemitismo, exclusión, marginación
 y discriminación. Casi tres décadas después estas
 conductas siguen presentes.

El principio de la tolerancia es sencillo: tengo de-
 recho a ser, pensar y expresarme como yo quiera y,
 por lo tanto, reconozco los mismos derechos a los
 demás, lo que implica vivir en consecuencia. Así, la
 tolerancia es congruencia en materia de derechos:
 los mismos derechos para todos. Por el contrario,
 la intolerancia es incongruencia porque consiste en
 no aceptar que otros gocen o ejerzan los derechos
 que yo exijo y defiendo para mí.

Como se asienta en la declaración de la Unesco:
 La tolerancia no sólo es un deber moral, sino ade-
 más una exigencia política y jurídica, lo que le da
 una dimensión mayor como factor esencial para la
 convivencia armónica de personas y naciones.

Tolerancia no es aguantar al otro desde una
 posición condescendiente para darle chance de
 expresarse o para perdonarle bondadosamente
 su perspectiva equivocada de la vida. Tampoco es
 concesión o indulgencia. La tolerancia, establece



la Declaración, es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás.

Los individuos, los grupos y los estados han de practicar la tolerancia, lo que implica que unos y otros aceptan que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y que los demás se adhieran a las suyas.

La tolerancia nos acerca y su contrario o su ausencia nos aleja. Si nos mantenemos distantes, es más difícil entendernos y quizá sea improbable ponernos de acuerdo. Por ello es que vivir en un entorno de intolerancia es correr el riesgo de entronizar la división como forma de vida colectiva, sustentada por los recursos preferidos de la intolerancia: el insulto, la agresión, la descalificación, la condena del otro, de los otros.

Puesto que el fanatismo es uno de los enemigos de la tolerancia, porque impide escuchar y nulifica la posibilidad de reconocer un error propio, una forma de avanzar hacia una comunidad tolerante es analizar con apertura y buena fe las causas del desencuentro y las vías posibles de entendimiento y no empezar por señalar al otro como único culpable. Precisamente, la mayoría de las guerras en el mundo han surgido del fanatismo.

Así como la violencia genera violencia, la intolerancia suele generar intolerancia. Tenemos que ponerle un alto y hacerlo con plena conciencia y perseverancia. No podemos resignarnos a un México dividido, en el que amplios sectores se están decantando por la intolerancia, porque esto atenta contra nuestra unidad y convivencia y contra nuestro futuro. Tolerancia es vivir y convivir con nuestras diferencias. Hagámoslo. Es indispensable y es posible. Nadie es más México que el conjunto de todos los mexicanos.

Todos somos México.

“La tolerancia nos acerca y su contrario o su ausencia nos aleja. Si nos mantenemos distantes, es más difícil entendernos”.



Sacapuntas

VIOLENCIA IMPARABLE



MAURICIO
KURI

› *Les llueve sobre mojado* a dos entidades gobernadas por el Partido Acción Nacional: Querétaro y Guanajuato, cuyos mandatarios, **Mauricio Kuri** y **Libia García**, no han podido detener la escalada de violencia. Los queretanos amanecieron el fin de semana pasado con una de las masacres más escandalosas de los últimos tiempos, mientras que sus vecinos guanajuatenses, *un día sí y el otro también*, son presas de la inseguridad, las ejecuciones y las balaceras.



JORGE
NADER

POR NUEVO
FISCAL EN
LA CDMX



OMAR GARCÍA
HARFUCH

A TODA
MARCHA EN EL
CONGRESO

› Diputados y senadores estarán muy activos debido a que prevén la aprobación de la Reforma al Artículo 21 constitucional, para dotar de mayores facultades a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de **Omar García Harfuch**. También sacarán el nombramiento de la nueva titular de la CNDH y la reforma para desaparecer los organismos autónomos.



LUISA MARÍA
ALCALDE

DIFUNDEN
REFORMA
JUDICIAL

› Celebró Morena lo que llamó "el triunfo de la Reforma Judicial". Invitados por su dirigente, **Luisa María Alcalde**, miles de militantes guindas se concentraron lo mismo en Escobedo, Nuevo León, como en la alcaldía Benito Juárez, de la CDMX, o la Plaza de la Democracia, en Puebla, donde estuvo el líder del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**.

› Habrá que estar muy pendientes este martes de la sesión del Consejo Judicial Ciudadano, que preside **Jorge Nader**. Revelará quiénes aspiran a participar en el proceso para elegir al próximo titular de FGJCDMX. Para relevar a **Ulises Lara López** suenan **Bertha Alcalde** y **Ulrich Richter**. La terna se presenta el 2 de diciembre.


**CLAUDIA
SHEINBAUM**
**RESPALDO
PRESIDENCIAL**

► Frente a los rumores y malquerientes, la presidenta **Claudia Sheinbaum** expresó ayer su respaldo al director del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**. Durante la inauguración de una clínica en Zacatecas, la mandataria destacó la dedicación y eficiencia de Robledo. Palabras que sonaron a estabilidad y confianza.


**LEONARDO
LOMELÍ**
**POR EL
MEDIO
AMBIENTE**

► Preocupado por los daños al medio ambiente, el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, dijo que la máxima casa de estudios cuenta con el Instituto de Biología, cuya comunidad es y seguirá siendo una voz científica, ética y comprometida para un desarrollo más justo y sostenible. El doctor encabezó los festejos por los 95 años de la institución.


**OCTAVIO DE
LA TORRE**
**BUEN
FIN
2024**

► Está todo listo para el Buen Fin 2024, del 15 al 18 de noviembre. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y el titular de Concanaco Servytur, **Octavio de la Torre**, junto con el canciller, **Juan Ramón de la Fuente**, presentaron el evento. Se prevén beneficios para consumidores y más de 4.8 millones de negocios de todo el país.



ROZONES

De Zoé en el IMSS

Relevante, nos comentan, el reconocimiento que hizo ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** al director general del IMSS, **Zoé Robledo**, durante la inauguración de una unidad médica familiar en Zacatecas. "Es un gran servidor público. No tuve la menor duda en decidir que Zoé continuara al frente del Seguro Social. Él ha fortalecido una gran institución... que, como bien ustedes dicen, es patrimonio nacional. Hay pocas instituciones en el país que sobrevivieron a todo el periodo neoliberal, a todo el proceso de privatización y, entre otras, está el Seguro Social", señaló la mandataria. Y además agregó: "Gran trabajo que ha hecho Zoé que, como bien lo digo, no solamente está en la Ciudad de México coordinando los trabajos, sino que lo vemos todos los días visitando las distintas entidades... Y además, ha construido esta nueva institución, que es el IMSS-Bienestar, que es el hermano del Instituto Mexicano del Seguro Social". Qué tal.

Kuri da la cara

Quien salió ayer a dar la cara fue el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, tras el ataque de hombres armados al bar Los Cantaritos, en la capital, que dejó 10 muertos y 13 heridos. Lejos de minimizar el episodio de violencia, el mandatario lo calificó como "acto brutal", y enfatizó: "Aquí pueden suceder cosas, pero siempre vamos a responder". Kuri advirtió que no permitirá que Querétaro se contamine con lo que pasa en otras partes del país, lo que fue leído por muchos como que evitará dos cosas: que se desate una ola de violencia incontenible y que las autoridades minimicen los hechos y asuman una posición frívola, como se ha visto en otras entidades. El gobernador, por cierto, pidió que esta tragedia no se utilice con tintes políticos para atacar a los partidos, lo que implicó una defensa no sólo del PAN, al que él pertenece, sino de Morena, pues en las redes llovieron reclamos hacia el azul y hacia el guinda, todos ellos sin sustento. Ahí el dato.

Y Rocha avienta la pelota

Y en contraste, el Gobierno de Sinaloa, encabezado por **Rubén Rocha**, dejó en los organizadores de la Feria Ganadera la decisión de mantener o cancelar el evento, ante las amenazas del crimen organizado. Rocha simplemente aventó la pelota con el argumento de que es un evento organizado por privados, como si las autoridades no tuvieran la responsabilidad de decidir qué actos masivos se pueden realizar y cuáles no, en función de la seguridad de la población. Hay quienes piensan que, al salirse por la tangente, Rocha claudica a sus funciones legales e institucionales, para dejar en manos de "privados" una decisión en la que está de por medio la integridad física de miles de personas. Lo deseable es que, si se realiza el también llamado Palenque Culiacán 2024, no haya consecuencias negativas. Pero no se entiende el porqué de ese empecinamiento de la autoridad en el evento, con todos los riesgos que conlleva. Como sea, pendientes.

El debate sobre la prisión preventiva

Con la novedad de que Morena y aliados del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México, tienen planeado discutir y aprobar, entre el martes y el miércoles de esta semana, la reforma al artículo 19 de la Constitución para añadir más delitos que ameriten la prisión preventiva oficiosa, ha trascendido en San Lázaro. Así se hará, nos comentan, aun cuando prevalecen señalamientos de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, las cuales consideran que una reforma de esa naturaleza atenta contra las garantías individuales. El caso es que con la enmienda, al catálogo de ilícitos a los que se les aplicará la medida preventiva de cárcel son extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas. Y también en los casos de "defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales en los términos fijados por la ley". Nos hacen ver que será una discusión relevante la que se dé al respecto en los próximos días.



Encabeza Alcalde lista a fiscalía CDMX

Circula una lista de quienes estarían interesados en convertirse en la o el próximo fiscal de la Ciudad de México. La encabeza **Bertha Alcalde**, quien ocupó la titularidad del ISSSTE en el último tramo del Gobierno del presidente **López Obrador** y es hermana de **Luisa María**, dirigente nacional de Morena. También figuran los nombres de **José Alejandro García Ramírez**, **Mario Alberto Martell Gómez**, **Fernando Moreno Caballero**, **José Eduardo Ortiz Ortega**, **Ulrich Richter Morales**, **Francisco Javier Rodríguez Espejel**, **César Silva Mejía** y **Anaid Elena Valero Manzano**. A muchos ha llamado la atención que no aparece el actual titular del despacho de la Fiscalía, **Ulises Lara**. Las bases de la convocatoria establecen la revisión de expedientes el 11 de noviembre; la aprobación de lista de aspirantes que cumplan requisitos de elegibilidad el 12 y la publicación de elegibles el 13. Las entrevistas serán del 18 al 20 de noviembre; la aprobación de las y los preseleccionados el 22; los exámenes de confianza del 23 al 28 y se culminará con la publicación de la terna el 2 de diciembre.

E inicia fila rumbo a la Corte

Nos comentan que **Jaime Allier Campuzano**, magistrado en Oaxaca, es el primer aspirante inscrito para participar en la elección judicial que busca convertirse en ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De acuerdo con información del comité de evaluación correspondiente al Poder Judicial de la Federación, la documentación fue ingresada el 7 de noviembre y tiene el expediente número uno. Este registro ocurre en el proceso de inscripción a las elecciones judiciales que se realizarán el primer domingo de junio del 2025. La convocatoria se abrió el 5 de noviembre pasado, pero fue dos días después que apareció la primera persona interesada en formar parte del alto tribunal del país. Nos dicen que no son pocos los que ya se anotaron también para ser magistrados y jueces, sobre todo, porque la fecha en la que cierra el plazo para anotarse es el próximo 24 de noviembre.



[¿SERÁ?]

De vuelta a foros mundiales

Esta semana, con el G-20 en Brasil, México vuelve a las cumbres internacionales. Tras el sexenio del expresidente López Obrador, existe una gran expectativa en cuanto a la inversión que pueda captar la gestión de Sheinbaum... ¿Acaso el triunfo de Trump complicará el tema comercial en México? ¿Será?

Quieren presupuesto

Anticipándose a los gastos que podría generar la elección derivada de la Reforma Judicial, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, de Armando Ambriz, pidió más presupuesto de lo esperado; aunque dicen que es muy probable que les rechacen la propuesta. A ver si tribunales e institutos electorales locales en otras entidades no empiezan a utilizar también la reforma como pretexto para incrementarse exponencialmente los recursos que ejercerán en el 2025, pues nos dicen que se van a enfrentar igualmente a una muy segura negativa. ¿Será?

A replantear al PAN

Dicen que el principal reto que tiene Jorge Romero, quien ganó la presidencia del PAN, es gigante, pues no solo se trata de salvarlo de la deriva ideológica y electoral en que se encuentra, sino que hay que replantear su postura y metas. Jorge Romero tiene una oportunidad que logró viniendo desde abajo en la estructura panista y que a lo largo de 23 años trabajó en construir un padrón que lo favoreciera, ante la pasividad de los dirigentes tradicionales que rara vez miraban hacia sus militantes... Aunque también algunos dicen que sus alianzas, como con los Yunes, pueden provocar que se estanque y no encuentre la brújula que Acción Nacional tanto necesita. ¿Será?

Alcalde a la fiscalía

Por cierto, nos dicen que después de que Bertha Alcalde se quedó sin empleo porque en su lugar llegó al ISSSTE Martí Batres, muy querido por su familia, por cierto, fue perfilada como la próxima fiscal de la Ciudad de México, cuyo proceso de elección aún no termina, pero ella ya está entre las favoritas... ¿A dónde enviarán a Ulises Lara, que no figura entre los candidatos?, ¿Lo veremos con Ernestina Godoy allá en Presidencia? ¿Será?

¿Pataleos?

Pues nos dicen que ya no tarda mucho para que los jueces y magistrados dejen sus "mañaneras" y protestas, y regresen a trabajar y aceptar que la reforma judicial continuará. Quienes nos comentan esto nos subrayaron que ya es "mero pataleo" las siguientes acciones y esa es una de las quejas de la base trabajadora, que no fue incluida, haberes de retiro como los que ya tienen los ministros tras la sesión del miércoles... y, si alguno duda ¿se han preguntado por qué la mayoría de los ministros que estaban contra el "Plan C" no han dicho ni pío?... ¿Será?



ALA SOMBRA

MARCELO EBRARD se reunió en privado con directivos de grandes empresas japonesas y el embajador **Noriteru Fukushima** el pasado viernes por la noche. Les aseguró que los respetarán, cuidarán sus inversiones, en el marco de los temores que ha despertado la Reforma Judicial. Estuvieron los representantes Toyota, Mitsubishi, Denso, Fujita, Marubeni, Mizuho, MUFG Bank, Sumitomo, Tokio Marine Holdings y el Japan Bank for International Corporation. Acordó recibirlos bimestralmente para resolver cualquier pendiente. Los que no fueron mencionados por ninguna parte son los de Nissan, a pesar de que han sido grandes inversionistas en este país. ¿Será por el anuncio de los miles de recortes que vienen o por la mala relación que dicen que existe con la 4T desde un inicio?



RODOLFO GÓMEZ

Hablando de otro tipo de negocios, la OFAC amplió su lista de sanciones al incluir a varias empresas en México. Destacan R.Y.H. El Remate, de Chihuahua, y Soluciones Tecnológicas y Paquetería Tres, con base en Jalisco, vinculadas a **Heber Nieto Fierro**, así como Total Look, relacionada con **Adilene Robledo** en Sinaloa. Estas sanciones bloquean activos bajo jurisdicción estadounidense y buscan cortar el financiamiento de operaciones ilícitas, afectando directamente sus actividades comerciales y acceso al sistema financiero global.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación no acaban de entender el voto del ministro **Alberto Pérez Dayán** en contra del del proyecto del mi-

nistro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** sobre la Reforma Judicial. Es que, dicen los enterados, **Pérez Dayán** había manifestado junto al bloque mayoritario que acompañaría la propuesta, lo que incluso ocasionó que la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, asegurara tener los votos suficientes para echar atrás la modificación constitucional. La crisis en el máximo tribunal va creciendo, la pregunta es ahora si crecerá el bloque afín a la 4T en ese Pleno con la incorporación de un ministro.

En los pasillos del INE se comenta que algunos funcionarios están actuando al margen de los procedimientos formales. **Miguel Ángel Patiño**, de la Dirección Ejecutiva de Organización, y



Amaranta Arroyo, de la Dirección de Administración, presuntamente se reunieron en sus oficinas con **Maribel Aguilera Chairez**, titular de Talleres Gráficos de México, para supuestamente negociar precios relacionados con el material electoral del proceso judicial. ¿Se busca llegar a acuerdos al margen del Consejo y sin consultar a la Consejera Presidenta?

En medio de la disputa entre el INE y el gobierno federal sobre el costo de las elecciones del Poder Judicial del próximo año, persisten dudas sobre la cifra de siete mil millones de pesos mencionada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Fuentes internas señalan que no se discutió dicha cifra ni con ella ni con su equipo. Además, señalan que para la elección federal de este año se utilizaron tres urnas y tres boletas, mientras que en 2025 se requerirán seis urnas y seis boletas, lo que implica un incremento significativo en los costos. ¿De dónde salió entonces esa cifra?

Frente a la creciente crisis ambiental que

aqueja al mundo, hoy estamos ante una encrucijada en la relación entre la humanidad y el medio ambiente, alertó el rector de la UNAM **Leonardo Lomeli Vanegas**, en el marco de la celebración de los 95 años del Instituto de Biología de la Universidad. **Lomeli** destacó además que ese instituto ha consolidado su rol no solo como generador de conocimiento, sino como un referente ético y científico en la lucha por un futuro más sostenible.

Hoy, lunes 11 de noviembre, inicia el registro para la beca Rita Cetina Gutiérrez, según lo anunciado por el secretario de Educación, **Maric Delgado**. Sin embargo, le han advertido que en varias zonas donde se ubican escuelas secundarias, el acceso a internet es limitado, lo que ha llevado a que los servidores de la nación se encarguen del registro en esos lugares. El titular de la SEP aseguró que su gestión no dará marcha atrás en esta tarea y afirmó que, a partir de 2025, se comenzarán a entregar las tarjetas para que el apoyo llegue a los estudiantes.



México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

El ministro que nunca fue

• El poder nombrar funcionarios, y más de ese calibre, entraña una gran responsabilidad.

Lo ocurrido en la perniciosa votación del pleno de la SCJN el martes pasado es producto de una añeja descomposición en el proceso de integración de órganos de autoridad. Para entenderla, hay que remontarse a cuando se expulsó vergonzosamente de la Corte a **Eduardo Medina Mora**, ello, tras haberlo usado para operar la llegada de un ministro a modo a la presidencia de ésta. Sin un buen nombre ni mucho menos una decorosa trayectoria que lo avalara, aquel llegó tras haber promovido el cierre de varios expedientes abiertos en contra de **Peña Nieto**. Acusado y hecho sujeto del escarnio público, no soportó el primer soplido.

Tras apoderarse el tabasqueño de un escaño en el alto tribunal, emergió el escándalo de **García Luna**, quien fuera cercano al recién defenestrado. Hoy, a ese par, se suman los **Yunes, Zaldívar** y el ministro **Pérez**, dejando claro un común denominador, todos fueron encumbrados por **Felipe Calderón**.

Se advierte, pues, que el hábil manejo de expedientes de aquellos que han operado en el inframundo ha reeditado a quienes apenas llegaron al poder. Se habla ya de un rebaño maldito, que fuera pastoreado por quien, hasta la fecha, dice no saber qué hacían sus subalternos. Nadie sabe de qué vive él. Su costosa fuga a la península ibérica difícilmente podría pagarse con "honorarios" cobrados por las lastimosas peroratas que hace patrocinado por **Aznar**.

Pérez, acomplejado por múltiples razones, llegó a solicitar escoltas motorizadas a las que no tenía derecho, porque gusta de llamar la atención en eventos a los que acude, sí, solicitaba y gozaba del desvío de recursos públicos, montado en la intocabilidad de su posición. La misma condición humana le hacía aceptar todo tipo de obsequios para acudir a eventos deportivos. Se trata de asientos y palcos que no pudieron ser

comprados con sueldos oficiales. Coincidió siempre que, oscuros personajes, cuyos expedientes "llegaban" a su ponencia, sabían de qué pie cojea.

Hoy, debemos recordar que **Calderón**, tras fallidos intentos para que el cercano colaborador de su suegro llegara a la SCJN, decidió hacer un último intento, ello, a sabiendas de que la Constitución claramente señala que eso sólo podría ocurrir una vez que se produjera la vacante, la cual, estaría disponible hasta diciembre, correspondiendo así a **Peña**, y no a él, ese escaño. Esto

es, atropellando y pasando por encima de esa Constitución que hoy dice no puede desatender, se hizo de un puesto en condiciones ajenas a lo previsto en ella. De forma que, en lo oscuro, mercó indignamente el puesto del que tanto ha abusado.

Son muchas las ocasiones en que sus suntuarias pasiones deportivas determinaron el rumbo de las sentencias, en las que decía a sus colegas, "hoy por mí, mañana por ti". Miente, cuando dice que fue congruente con sus posturas, y quien quiera corroborarlo sólo tiene que leer lo dicho en la controversia constitucional 210/2023 y sus

No debió preguntársele si había recibido presiones, sino cuántas veces.



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.

acumuladas.

La pregunta, que mañosamente respondió, le dio la salida. No debió preguntársele si había recibido presiones, sino cuántas veces, en las últimas semanas, se reunió con **Adán Augusto López**, y qué temas trataron, pero, sobre todo, si se dijo dispuesto a apoyar lo propuesto por éste, y a cambio de qué. Después, si a esas reuniones siguieron otras, con **Rosa Icela**. A él no lo presionaron, lo trataron como le gusta.

El poder nombrar funcionarios, y más de ese calibre, entraña una gran responsabilidad. **Calderón** no ha rendido cuentas jurídica ni políticamente, pero hoy todo indica que seguirán emergiendo historias del rebaño maldito. Sí, más puñaladas traperas.



CIUDAD PERDIDA

La importancia del trabajo político

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

TAL VEZ NO se haya visto así, pero para hacer valer la Constitución por encima de cualquier interés se requirió de un profundo trabajo político que por fin rompió los cimientos de la era neoliberal, que ahora sí toca a su fin.

PODRÍAMOS HABLAR DEL triunfo de la gente sobre un grupo de profesionales amafiados para tratar de sacar ventajas desmesuradas —más allá de las que les proporciona la nómina— al quehacer de impartir justicia, pero eso sería muy corto.

ESTA VEZ, REPITO, se destruyó la red de protección del neoliberalismo para iniciar una era de reconstrucción necesaria luego de una guerra prolongada con daños aún no cuantificados en su totalidad, porque sería imposible negar que se dieron con todo y que en esa batalla se jugaba, de muchas formas, el futuro del país.

EL DISEÑO DE la vida en la Corte fue planteado de tal forma que ellos, los habitantes de ese núcleo especial, deberían convertirse en sus defensores más acérrimos, de ahí los muy altos salarios y la autonomía que de ninguna manera era la libertad del organismo frente a los otros poderes —sólo hay que recordar cómo se volvieron cómplices y comparsas de las atrocidades cometidas en contra del país—, sino el permiso

para hacer y deshacer a su antojo, por eso la enorme lista de nepotes, y por eso también es explicable la lentitud para algunos casos y la rapidez en otros.

EL CAMBIO, LA derrota o como usted le quiera llamar, viene de donde ellos, jueces magistrados, ministros y burocracia de la Corte en general, menos esperaban, porque era lo que más despreciaban: de la gente.

NADIE SE EXPLICA cómo fue que el ministro Alberto Pérez Dayan cruzó la línea, con todo en contra, y se convirtió en el verdugo de los cancerberos del bastión neoliberal, pero lo que ahora resulta imposible de negar es que desde el gobierno se efectuó un trabajo político de filigrana que ya había caído en desuso.

NO SE TRATABA de recordarle sus días como oficinista en la Comisión Federal de Electricidad, es decir, de trabajador raso, para que entendiera la profundidad de la reforma, ni tampoco de sus reflexiones al respecto.



AUNQUE NADIE LO acepta, se sabe que Pérez Dayán conversó con gente del gobierno, y si bien esas conversaciones no fueron necesariamente definitorias, sí sacudieron su conciencia y desde luego influyeron en la decisión final.

ES IMPORTANTE PONER en su lugar el trabajo del gobierno en el juicio de la Suprema Corte respecto de la reforma judicial porque responde a la inquietud de muchos que sentían que en la conducción política del país faltaba eso: definiciones.

Y LA RESPUESTA ahora resulta clara: sin ruido mediático, sin aspavientos de ninguna especie, pero eso sí, con resultados efectivos, se ha empezado a sentir un trabajo político que hace mucho o no asomaba por ningún lado porque se le dejó en manos de organizaciones civiles ligadas a la iniciativa privada, o porque sólo salía del Zócalo.

Y RESULTÓ TAN importante que sumó, hasta donde sabemos, no nada más la reflexión y el voto del ministro Pérez Dayán, sino el de otro miembro de la misma Corte, quien saltaría en defensa del proyecto de la 4T en caso de que el mismo Pérez Dayán decidiera no acompañarlo.

NO HUBO AMENAZAS ni chantajes, como se acostumbraba en los gobiernos del neoliberalismo, sino una visión clara del país bajo el poder de un organismo carcomido por la corrupción.

ASÍ PUES, LA importancia de la reforma tendrá que ser analizada una y otra vez porque no se queda en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sino que impulsa esas transformaciones que ahora sí se pueden hacer. Cuando menos eso esperamos.

De pasadita

Y YA QUE estamos en el tema, permítame poner en su conocimiento que ahora es el Instituto Nacional Electoral, bueno, de alguno de sus miembros, la idea de ponerle piedras a la reforma del Poder Judicial.

LA SEÑORA GUADALUPE Taddei, que preside el INE, debe recordar que es la gente, mucha gente, la que apoya los cambios que se han aprobado a la Constitución y que de ninguna manera está en riesgo su postura y su posición dentro del organismo. Que no se le olvide.

cd_perdida@jornada.com.mx


CONTRASEÑA
**ÓSCAR
CEDILLO**

@Consejocedillo



Últimas batallas contra la reforma judicial

Las embestidas contra la reforma judicial no han terminado, así hayan perdido fuelle. Hasta el viernes pasado, el Consejo de la Judicatura Federal había sido notificada de 311 juicios de amparo contra el cambio constitucional aprobado por el Congreso de la Unión y más de 20 cámaras legislativas estatales.

La mayoría de estas impugnaciones fue promovida por titulares de órganos judiciales (179) y trabajadores del Poder Judicial Federal (112). Otro tanto proviene de ciudadanos (7), abogados litigantes (6) y asociaciones civiles (1).

En los pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se comenta que la mayoría de estos recursos jurídicos fue interpuesta por los disidentes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, encabezados por Patricia Aguayo, cercana de la ministra presidenta, Norma Piña; y que el dirigente oficial del gremio, Gilberto Pimentel, simpatiza con la reforma que, en vísperas de su última ceremonia de Grito de Independencia, promulgó el 15 de septiembre pasado el entonces presidente Andrés Manuel López

Obrador, con la ahora mandataria Claudia Sheinbaum atestiguando a su lado en Palacio Nacional.

Sin embargo, los conocedores del tema ven complicado que estas impugnaciones puedan prosperar, sobre todo después de que se diera el primer sobreseimiento de uno de estos amparos. El viernes pasado, Luis Alfredo Gómez Canchola, juez Primero de Distrito en el estado de Guanajuato, ordenó que se suspendiera uno de estos recursos, argumentando que la llamada ley de “supremacía constitucional” —recién aprobada— indica que los amparos no podrán prosperar contra normas constitucionales.

Además de la ministra Norma Piña, el ministro Javier Laynez Potisek sigue en pie de lucha. Otros ministros “conservadores” —como los llaman en la 4T— ya han manifestado en privado que hicieron todo lo posible y ahora han decidido transitar la recta final de su carrera judicial con discreción;

en tanto, las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel se preparan para presentarse en la urnas y buscar la titularidad de la Corte.

Palabras clave

En los pasillos de la Corte atribuyen al ex jefe de Gobierno de CdMx y ahora director general del Issste, Martí Batres, haber “convencido” al ministro Alberto Pérez Dayán de pronunciarse contra los ajustes a la reforma judicial. Haiga sido como haiga sido. ■

**El ministro
Javier Laynez Potisek
sigue en pie de lucha**



“Buena fama” vs. experiencia profesional

LADIVISA DEL PODER

**ADRIÁN
TREJO**



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La semana anterior se publicaron las respectivas convocatorias emitidas por el Senado, el Ejecutivo y el Judicial para la elección de jueces de Distrito, magistrados de Distrito, ministros de la Corte, magistrados del Tribunal Electoral y del Tribunal de Justicia de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal.

Tratándose de un tema tan delicado, como es la selección de quienes serán los juzgadores de los próximos años, se esperaba que los criterios de selección fueran homogéneos, pero no es así.

Cada convocatoria tiene sus propios criterios de selección y concede diversas califica-

ciones a los aspectos que cada comité evaluador consideró importantes.

De entrada, por ejemplo, el Ejecutivo no aclara cómo dividirá las calificaciones entre los aspirantes que se registren en su plataforma.

Hay criterios generales de aplicación universal, pero no está definido cómo calificará a cada candidato.

En el Senado, en cambio, se especificaron de la siguiente manera los criterios de evaluación:

Mérito académico, 40 puntos o 40% de la calificación; experiencia profesional, 30 puntos o 30% y **honestidad y buena fama** (sin refírse que es cosa seria), **los 30 puntos restantes.**

Evidentemente eso de la buena fama es tan subjetivo que, por ejemplo, para algunos senadores de Morena la actual presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, goza de buena fama a pesar de haber mentido durante su comparecencia, haber ocultado un pago de 42 millones de pesos a un connotado periodista y haber sido la peor evaluada.

¿Quién decidirá qué es la buena fama y la honestidad? Pues el comité de evaluación avalado por las juntas de Coordinación Política del Senado y la Cámara de Diputados.

En el Poder Judicial, los criterios a evaluar y sus calificaciones son las siguientes:

Actividad profesional, 40 puntos; formación académica, 40 puntos y 20 puntos para la actividad académica.

Aquí, a diferencia de las otras convocatorias, se concede mayor valor a la actividad profesional, es decir, a la experiencia en el sistema judicial, en cualquiera de los cargos en disputa.

Para muchos quizá se trate de nimiedades, pero no es así, porque, si se tratara de contrataciones en una empresa, ninguna antepondría criterios tan subjetivos como buena fama a la experiencia y formación académica.

Como sea, el proceso ya comenzó y, **por lo visto hasta ayer**, las páginas en las que se reciben las solicitudes no están saturadas ni se han caído debido a la alta demanda.

El cierre para los registros es el 24 de noviembre próximo.

Apúrele, mi futuro togado/a.

••••

Por cierto, esta semana el Senado deberá decidir quién presidirá la CNDH, algo que los morenistas no tienen claro debido a que reciben órdenes encontradas.

Los legisladores que fueron reelectos en Morena, quieren que repita **Piedra Ibarra**, pero los recién electos ven con buenos ojos a **Nashieli Ramírez Hernández**, lo que ha dado lugar a la interpretación de que unos reciben órdenes de López Obrador y otros de **Claudia Sheinbaum**.

Pero, como nos dijo un senador morenista, “no se puede defender lo indefendible”, refiriéndose a Piedra Ibarra.

A ver.

••••

Al cierre de este espacio aún no se conocía el nombre del próximo presidente del PAN, aunque todo indicaba que sería el exalcalde de Benito Juárez, **Jorge Romero**, pese a su muy cuestionable fama.

Si Romero se confirma triunfador, no habremos de esperar grandes cambios en el partido; llegará porque **Marko Cortés operó a su favor** y porque en el ámbito nacional no se ven figuras como las de antaño.


**ARTICULISTA
INVITADO**
MARTÍ BATRES G.

@martibatres

Triunfó el Derecho: la Constitución está por encima de la Corte

Parece obvio. Lo es para cualquier estudiante de Derecho e incluso para toda persona con nociones básicas de civismo.

La Constitución es la norma fundamental, de la cual se derivan todas las demás y a la cual está sometida toda autoridad pública.

Sin embargo, aunque parezca increíble, para la mayoría de ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encargados de cuidar el cumplimiento de la Constitución, no era obvio.

Esto nos lleva, por lo menos, a tres importantes planteamientos.

Para empezar, debemos recordar que en las escuelas de Derecho nos enseñan la llamada Pirámide de Kelsen.

Dicha pirámide es una representación gráfica de un sistema que se basa en un princi-

pio de jerarquías.

Según Hans Kelsen, en la cima de la pirámide se encuentra la Constitución, que es la norma suprema y de la cual se derivan todas las demás.

En el siguiente nivel están las leyes.

Y más abajo están los reglamentos y las disposiciones individualizadas.

El principio de jerarquía establece que una norma de rango inferior no puede contradecir lo que establezca una norma de rango superior.

Ahora bien, para evitar que una norma inferior (un acto administrativo, por ejemplo) violente un derecho constitucional, existe un recurso que se llama Amparo, que puede ser abordado por Jueces y Tribunales Federales.

Para impedir que una Ley vulnere derechos o institucio-

nes establecidas en la Constitución existe la acción de inconstitucionalidad, que es abordada por la Suprema Corte.

Y para evitar que un órgano del Estado invada las competencias de otro existe la controversia constitucional, que también se resuelve por la Suprema Corte.

Cómo podemos ver, todos estos recursos están orientados a cumplir con el principio kelseniano de superioridad jerárquica de la Constitución, es decir, están orientados al cumplimiento imperativo de la Constitución por encima de cualquier otra norma o disposición.

Una cosa más: junto al principio de superioridad jerárquica constitucional existe otro: el Estado de Derecho, que implica el sometimiento de los Po-



deres del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) al Derecho.

Lo increíble es que personas encargadas de vigilar que se cumpla la superioridad de la Constitución trataron de desconocer el texto de la Constitución.

Lo increíble es que personas encargadas de asegurar el sometimiento de los Poderes a la Constitución trataron de po-

ner al Poder Judicial por encima de la Constitución.

Es por ello que, por obvio que parezca, mucha gente celebra hoy que triunfó el Derecho.

En un Estado de Derecho, la Constitución está por encima de todo Poder del Estado, incluyendo al propio Poder Judicial y, dentro de este, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Director del ISSSTE*



ERNESTINA GODOY RAMOS

¿Qué sigue en la reforma al Poder Judicial?

Después de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del pasado martes 5 de noviembre, cuando una supuesta mayoría de ministros intentaría desestimar las acciones de inconstitucionalidad creando así una inédita y, de principio, ilegal ruptura que invalidaría partes de la reforma al Poder Judicial promulgada el pasado 15 de septiembre, al no poder reunir los ocho votos necesarios de 11, la SCJN terminó por desechar el sofisticado proyecto de Juan Luis González Alcántara Carrancá. Es importante decir que al voto en contra de las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa, se sumó el voto en contra del ministro Al-

berto Pérez Dayán rompiendo con ello el bloque mayoritario.

Con este desenlace terminó un largo y vergonzoso episodio emprendido por ocho de las y los actuales ministros cuyo mandato debe ser hacer valer la Constitución Mexicana.

Por tanto y sin pérdida de tiempo, llega ahora el momento de poner la mirada en lo que sigue; lo primero es que los Comités de Evaluación, recientemente integrados por cada uno de los Poderes, reciban las solicitudes de las personas que quieran participar en la elección para ser Ministras, Ministros, Magistradas, Magistrados y Jueces.

En lo que corresponde a los amparos en contra de la reforma, tramitados ante diversos juzgados de distrito, deberán ser declarados improcedentes, conforme a la reciente reforma constitucional que señala la improcedencia de dichos medios de control constitucional que tengan por objeto impugnar reformas o adiciones a la Constitución.

Por su parte, el INE debe continuar con los trabajos para realizar todos los actos necesarios a fin de garantizar que se lleve a cabo la elección, en los términos que marca la reforma constitucional.

Al mismo tiempo, las entidades federativas deberán realizar las correspondientes adecuaciones normativas a sus constituciones locales y leyes secundarias, para la elección de personas juzgadoras locales.

Es oportuno decir que todos los puntos anteriores son los que se proponía invalidar la SCJN mediante su mayoría de "ocho" ministros que, gracias a la razón y al sentido común, al final fueron siete ya que el ministro Pérez Dayán asumió ponerse del lado de la ley.

Entonces, al no suceder invalidación alguna, se confirman; es decir, se reafirman válidos e intocables, por tanto, lo que sigue es dar cumplimiento a la Constitución en sus términos y concluir la modificación del marco normativo y demás acciones derivadas de la reforma que fue instruida en los artículos transitorios del Decreto del 15 de septiembre 2024.

Todo el proceso para lograr la reforma al Poder Judicial, desde su propuesta hasta su promulgación, ha sido un triunfo de la razón y el derecho, pues todos los requisitos constitucionales se cumplieron escrupulosamente.

Ahora, toca a todas y todos participar para que el Poder Judicial se transforme y llegue a ser verdaderamente justo.

Las y los invito encarecidamente a que difundamos la convocatoria. A los jóvenes licenciados en derecho, los convoca la Patria.

A quienes han soñado ser juez o jueza, magistrada o magistrado, ministra o ministros llegó la hora de inscribirse y hacer Historia. ●

Consejera jurídica de la Presidencia



Geovanna Bañuelos
de la Torre

La importancia de respetar la voluntad popular

La reciente sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde se discutió un proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá sobre una acción de inconstitucionalidad que pretendía dar marcha atrás a la reforma constitucional en materia del Poder Judicial hoy vigente, dejó en claro que el equilibrio de poderes y el respeto a la Constitución están en juego.

Evidenció tensiones profundas y mostró que algunos ministros parecen estar dispuestos a sobrepasar los límites de sus facultades, poniendo en riesgo la estabilidad de la Nación y el respeto a la voluntad popular expresada en el poder reformador de la Constitución.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama señalaron la improcedencia de la acción de inconstitucionalidad. Y la congruencia en la postura del ministro Alberto Pérez Dayán al resaltar que votaría en contra del proyecto, puesto que el ejercicio de una facultad que no me fue conferida en el conocimiento de una acción de inconstitucionalidad era una insensatez, reflejó una defensa firme de la autonomía y respeto al poder constituyente permanente, que como mandata el artículo 135 Constitucional es el encargado de realizar las reformas constitucionales que el pueblo demanda.

Los ministros que votaron en contra de la ac-

ción de inconstitucionalidad mostraron responsabilidad al entender que una intervención judicial que deslegitime a la Constitución hoy vigente sería una intromisión indebida en la voluntad del pueblo.

Los ministros que defendieron la improcedencia de la acción de inconstitucionalidad han mostrado que el papel de la Suprema Corte no es sustituir la voluntad popular ni crear límites al poder reformador, sino actuar como guardiana de los principios establecidos, siempre dentro de sus facultades constitucionales.

El equilibrio entre poderes y la estabilidad democrática de México dependen de que cada poder asuma su rol sin exceder los límites que marca nuestra Carta Magna. En suma, la Suprema Corte cumple una función esencial en la protección del Estado de derecho, pero debe hacerlo respetando las facultades del Congreso y la voluntad del pueblo.

Senadora por el PT



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

DISCORDIA POR EL BILLETE

Ahora resulta que la presidenta consejera del INE y sus consejeritos quieren boicotear la elección de jueces, magistrados y ministros, prevista en la Reforma Judicial recién aprobada por el Congreso, por el simple hecho de haber aprobado un presupuesto superior a los 13 mil millones de pesos para dicho fin.

A decir de la dirigente de MORENA, Luisa María Alcalde, el monto es "impensable", lo que hace sospechar que ahora es el INE el que parece estar en contra la Reforma Judicial.

¿Acaso no se han dado cuenta de que estamos en austeridad y que no podemos darnos esos privilegios de gastar el billete a manos llenas?, cuestionó.

¿Pues sí Luisita, pero todo en esta vida cuesta, incluyendo la democracia! Podrían revirarle los responsables de organizar el magno evento.

Antes del reclamo, el INE había hecho saber que elaboraron el cuestionado presupuesto conforme al Plan Estratégico del INE 2016-2026, observando lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en lo que respecta a que la administración de los recursos públicos federales debe realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Pero si la elección presidencial costó 10 mil millones de pesos, por qué la de jueces, magistrados y ministros nos va a salir 30 por ciento más cara, cuestiona la "señita" Luisa.

Revisen sus cuentas muchachos y muchachas, saquen la tijera, métanse en la cabezota que es un ejercicio democrático, les quiso decir.

¿Pues es que la presidencial no puede compararse con el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación! Le responden.

La dirigente de MORENA no es la única que ha cuestionado el cuantioso gasto para la mencionada elección. También lo ha hecho la presidenta Claudia Sheinbaum, quien se quejó que los del INE le dijeron que en principio el gastito iba a ser nada más de 7 mil millones de pesos, y ahora dicen que es casi el doble.

¡No se vale! Quiso decir, y pidió que desglosaran en qué se va a gastar tanto billete, y en dado caso que la Cámara de Diputados revise las cifras.

Pues con el debido respeto Señora: En la organización electoral nos vamos a gastar 4 mil 522 millones de pesos y en capacitación electoral y educación cívica vamos a desembolsar 6 mil 830 millones de pesos, le respondieron los encargados de elaborar el presupuesto de la discordia.

¡Pero podrían revisar el costo! insistió la presidenta Sheinbaum.

Luisa María Alcalde, la dirigente de MORENA no es la única que ha cuestionado el cuantioso gasto para la mencionada elección. También lo ha hecho la presidenta Claudia Sheinbaum, quien se quejó que los del INE le dijeron que en principio el gastito iba a ser nada más de 7 mil millones de pesos, y ahora dicen que es casi el doble

Vamos a ver si la presidenta del INE y sus consejeritos se muestran firmes o terminan "doblado las manitas" ante lo que parece una orden, apuntan los observadores. ¿Qué podría pasar si los del INE no le hacen una rebajita? Preguntan los observadores.

Pues en una de esas le encargan la organización del proceso a los "Cuervos", perdón, a los Siervos de la Nación quienes durante la pasada elección

presidencial demostraron que son bastante eficientes, pues contribuyeron a que la candidata de AMLO consiguiera casi 36 millones de votos.

La obligación del INE, le recuerdan tanto a Claudia Sheinbaum como a Luisa María Alcalde, es garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía en los procesos comiciales, lo que obliga a la institución a tomar las medidas eficaces para evitar afectaciones a esos derechos o se vean mermados ante la falta de previsión presupuestal.

La democracia cuesta, y cuando está sujeta a caprichos, ocurrencias y venganzas de quienes argumentan que quieren "fortalecerla", sale más cara.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**AMEDI: EXTINCIÓN DE IFT, INAI, UN RETROCESO, VULNERA DERECHO A LA INFORMACIÓN;
SENADO: GASTO FEDERALIZADO, 1 BDP, 767,759.1 MDP**

Cual adelantó semana pasada coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, la bancada, alista desahogar proceso legislativo al dictamen que extingue órganos autónomos.

El también presidente en Junta de Coordinación Política, admite que dialoga con representantes de algunos de esos entes, en especial, con los del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, pero dejó en claro que no hay ninguna oferta en el sentido de detener este asunto de parte de Morena.

Sí ofreció que los trabajadores no perderán sus derechos, porque su plaza la conservan y es válida para la nueva dependencia que sustituye al INAI, con todos sus derechos.

Empero, en la oposición, y organizaciones no gubernamentales, advierten de esa extinción, con lo cual, ya no hay contrapeso ni constitucional ni legal, contra disposiciones del gobierno federal ni para solicitar información de políticas públicas que ejerce el régimen.

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información, institución de seriedad y credibilidad profesional en medios de comunicación e información, que aglutina grupo plural de expertos en este rubro, advierte de la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, y el INAI.



Sin ambages, la AMEDI, pondera que estos organismos desempeñan labor esencial en la tutela de derechos fundamentales, regulación sectorial y actúan con un perfil técnico y especializado, indispensables para la defensa de los derechos a la información, comunicación y transparencia.

Con dedicatoria para la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y diputados federales y senadores de la República, que coordinan Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, así como en su momento los ministros en SCJN, contra la reforma a la mal llamada reforma judicial, la AMEDI, resalta, en defensa del IFE y del INAI:

“La autonomía técnica y la independencia política de estos organismos es un principio fundamental para el funcionamiento democrático de nuestra sociedad y un requisito indispensable para evitar que las políticas públicas, regulaciones, resoluciones y decisiones en esas áreas tan sensibles, queden sujetas a intereses políticos”.

Igual que lo hicieron académicos, estudiantes, legisladores de oposición, en el asunto de la reforma que extinguió el Poder Judicial Federal, añaden:

“Subordinar las funciones de estos órganos al Ejecutivo Federal o a dependencias vinculadas, incrementa el riesgo de politización y amenaza la imparcialidad de las decisiones que afectan a todos los ciudadanos”.

Puntualizan el caso del IFT:

-“Extinción de este órgano implica que sus atribuciones serán asumidas por el Ejecutivo Federal a través de la dependencia encargada de las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión, aún cuando se ha demostrado en varios sexenios ser un mecanismo con escasa eficacia”.

“Lo anterior, debilita la capacidad del Estado, para garantizar un acceso equitativo y justo a los servicios de comunicación y afecta la libertad de expresión y el derecho a la información al someter su regulación a intereses ajenos a los del interés público”, añade la AMEDI.



La extinción del IFT, señala, ignora logros que obtiene este organismo autónomo, después de 11 años de existencia, como eliminación del cobro de larga distancia nacional y Roaming Nacional, así como la transición a la Televisión Digital Terrestre, entre los temas con mayor relevancia.

Temporalidad en la cual, con el IFT a la cabeza de la regulación del sector, México pasó de 9.6 millones de hogares con acceso a Internet en 2013, a 27.7 millones de hogares (71.7% del total de hogares), mientras que el número de conexiones de banda ancha móvil, se cuadruplicó, al pasar de 27.4 millones en aquel año, a 126.1 millones de conexiones.

“Al desaparecer el INAI, la tutela de derechos como el acceso a la información, transparencia y protección en datos personales, quedará fragmentada entre la secretaría de la Función Pública, el órgano de control del Poder Judicial y las Contralorías de ambas Cámaras del Congreso de la Unión”, advierte asociación de profesionales en comunicación e información.

Esos derechos que se ejercían desde el INAI, critica la AMEDI, quedarán sujetos a instituciones con intereses, competencias y estructuras diversas, de índole política y judicial; la fragmentación que se propone afectará certeza, objetividad, claridad y equidad en la aplicación de este derecho, así como reducción en la transparencia y rendición de cuentas.

En cuanto a tutela con datos personales en posición de particulares, el partido en el poder propone que las atribuciones pasen al Ejecutivo Federal, conforme lo que se determine en Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Lo cual, advierte AMEDI, representa otro retroceso, ya que la vigilancia y protección en datos personales, requiere de un organismo técnico e imparcial, con la capacidad de evaluar y responder con neutralidad ante los abusos o violaciones de privacidad, no una dependencia del Ejecutivo con potencial de intereses de control o intervención.



Tajante, cual el asunto de la virtual extinción del Poder Judicial Federal, el Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, que preside Jorge Bravo, advierte a promoventes de aberrante proyecto:

“La desaparición de estos organismos autónomos, representa un retroceso democrático, afecta el principio de progresividad de los derechos fundamentales, debilita los mecanismos de control, la transparencia y la protección de derechos que se han construido con gran esfuerzo en nuestro país”.

Los 18 integrantes de la AMEDI, exhorta a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, a los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso de la Unión, y todos los sectores del país, a defender la existencia y autonomía de estos órganos, fundamentales para una democracia moderna, robusta y plural en México”.

En su último posicionamiento dominical como dirigente del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, critica la desaparición de órganos autónomos: IFT, INAI, Comisión Federal de Competencia Económica, Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

“Markitos”, apodo con el que, en tribuna, lo “bautizó” el grupo mayor en Cámara de Diputados, advierte que la certeza económica de México, la inversión, el futuro energético y de telecomunicaciones, así como la estabilidad, se encuentra amenazadas, ante el plan de desaparecer los órganos autónomos, que son garante en la protección de derechos humanos, así como en el objetivo de una sociedad más justa y equitativa.

“Sin duda, habría mayor corrupción, un debilitamiento de la democracia y afectación de derechos y libertades. El gobierno morenista atenta contra el equilibrio de Poderes, para imponer un sistema autoritario, por eso los órganos autónomos le estorban, no quiere tener contrapesos, competencia ni transparencia”, expone.



Riesgos que amenazan a México con esta reforma: pierde autonomía técnica, incertidumbre en la regulación del sector energético, la falta de certeza económica, limita la transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

Afirma que desaparecer aquellos órganos autónomos, deja en el país, un sistema inválido; a la ciudadanía, sin protección y sin independencia para vigilar el gobierno de cualquier abuso y arbitrariedad.

“El futuro energético y de telecomunicación de México, está en riesgo”, afirma y coincide con la AMEDI:

“En materia económica, la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, al ser absorbido por la secretaría de Comunicaciones y Transportes, perdería su independencia regulatoria, lo que podría resultar en una menor competencia en el sector de telecomunicaciones y un aumento en los precios y la disminución de la calidad de los servicios”.

Y la Cofece, al regresar a la secretaría de Economía, podría perder su capacidad para actuar de manera independiente en la promoción de la competencia y regulación de monopolios.

Lo cual, advierte en tiempo y forma, podría llevar a un entorno de negocios menos competitivo y a un aumento en prácticas anticompetitivas.

En el caso de la CRE, y CNH, al incorporarse a la secretaría de Energía, esas comisiones pierden autonomía en regulación del sector, lo que podría resultar en decisiones que favorecen intereses políticos sobre la eficiencia y sostenibilidad del sector.

Mientras que la Coneval, pierde su capacidad para evaluar de manera objetiva y crítica, las políticas sociales y podría verse comprometida, afectando la efectividad de los programas de combate a la pobreza.



El virtual ex dirigente del CEN del PAN, posiciona que México está en alerta por la inseguridad, pérdida de libertades y el riesgo económico, porque se va a restar competitividad a las empresas e incertidumbre en las inversiones.

Aunque son escasa minoría en el Congreso de la Unión, “Markitos”, dice que serán “firmes” en rechazar la extinción de órganos autónomos, porque lleva al país a una época de oscuridad y retroceso, que podría consolidar un sistema de corte dictatorial.

Otro elefante blanco que deben extinguir es la Auditoría Superior de la Federación, que está de comparsa en su deber y desde el régimen pasado, cooptaron y corrompieron su mando, y el auditor, David Rogelio Colmenares Páramo, hay que decirlo en tiempo y forma, está de florero.

Sus estados de resultados que presentan a la comisión de Vigilancia en Cámara de Diputados, ni engañan ni espantan a los que incurren en irregularidades con el ejercicio del gasto público, ni mucho menos, alguien está en la cárcel por ese desfalco de billete.

Aún es tiempo, esos recursos a la ASF, más de 2 mil mdp, los deben destinar para política social, programa de bacheo, seguridad pública...

Órganos como la ASF, deben extinguirse, y no el INAI, IFT, Cofece...

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

El instituto Belisario Domínguez en Cámara de Senadores, en un reporte del investigador, Vladimir Herrera González, señala que al corte de agosto pasado, el gasto federalizado (reparto a los estados), pagado fue de 1 billón 767,759,1 millones de pesos, monto que representó un alza del 3.7%, en términos reales, con respecto al mismo mes, en el 2023... Este incremento, destaca el IBD, que dirige el senador Adán Augusto López Hernández, se debió al aumento en los recursos para el Ramo 28, Participaciones Federales, 4.7%, los Ramos 25 y 33, Aportaciones Federales, 0.2% y los Convenios de Descentralización y Reasignación, 19.5%... ¡Enhorabuena!... Satisfecho el



creativo mexicano, Fabricio Ledesma Heinrich, CEO de Fullpass Ticket, por el crecimiento de su empresa, plataforma de boletos, para eventos inolvidables, promoción y gestión de una amplia gama de conciertos, conferencias, festivales y obras teatrales... Su experiencia, se expande en 7 países -México, España, Portugal, Emiratos Árabes Unidos, entre otros-, donde organiza más de 100 eventos... “Nuestro interés está en brindar espectáculos de máxima calidad y garantizar que el espectador disfrute la experiencia desde que compra su boleto”, vislumbra el empresario... ¡Vaya!... Proceso interno del PAN, perfila a Jorge Romero Herrera como el nuevo dirigente del partido... Es un actor político gris, no tiene discurso propio y pareciera que es a modo del oficialismo en turno... Se considera la herencia de “Markitos” en la presidenta del blanquiazul y no se espera de él, un PAN, agresivo, fuerte, combativo, que tenga convocatoria para atraer a participar en su fuerza política, a todos esos actores políticos, hoy, relegados por el mismo partido, a su actividad familiar o de negocios... Diego Fernández de Cevallos, Carlos Medina Plascencia, Javier Lozano Alarcón, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa, entre otros, que mucha falta de hacen al partido para posicionarse como una auténtica fuerza política de oposición... La verdad, la dirigencia que deja “Markitos”, deja mucho que desear, porque, al igual que el PRI, el régimen del pasado reciente, casi los extinguió del escenario político nacional, en gran parte, los dirigentes, tuvieron mucha culpa de ello... Peor aún, a Jorge Romero Herrera, se le atribuye presunta culpa del cártel inmobiliario, que fue el “coco” del PAN, durante el proceso electoral federal y capitalino, pasado... No se espera mucho de este panista, al frente de la dirigencia... Al menos que se distinga por ser el que entierre al partido que fundó don Manuel Gómez Morín... Su padrino, Marko Antonio Cortés Mendoza, casi pierde todo en el pasado proceso electoral, pero él, él, sí fue previsorio en su futuro y es senador de la República... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... ¡Con qué cara acusan dictadura en Morena!, si imponen al sucesor en la dirigencia panista... 14:00 horas de pasado mañana, entregan constancia de “ganador” al ex diputado federal... Bien que presagió Ricardo Monreal Ávila, jueves pasado, que Jorge Romero, sería el virtual “ganador”



de la contienda interna panista... La diputada federal y coordinadora parlamentaria del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, en su natal Zacatecas, ejerció su voto para elegir dirigencia del partido... El proceso interno, dijo, muestra la unidad del partido que hoy es la primera fuerza política de oposición en el país... Pondera que el PAN mantiene firme su defensa de la República, en la división de Poderes, Estado de derecho y las garantías individuales... Hay que bajar las comisiones bancarias, plantea el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en su programa sabatino en redes sociales... El legislador de oposición, informa que, por ese concepto, los bancos, de enero a agosto pasado, registran ingresos por aproximadamente, 170 mil mdp... Su gurú financiero, el ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, asegura que, por el cobro de comisiones, los bancos ganan tres veces más que por otros servicios que prestan... ¡Cuidado!... Nomás que les eche ojo el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña y hasta le van a querer regresar lo que le cobraron por comisiones bancarias, para que ya no les desee larga vida y sigan con ese cobro de comisiones... O que a algunos de los diputados-porros del PT, les apliquen un cobro de comisiones de más y ya verán cómo desde la tribuna, los obligan a regresar lo que les cobraron de más, en el uso de sus tarjetas de crédito u otros servicios bancarios... Por traidor a la patria, destruir la división de Poderes en México y por ser una vergüenza para la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle México, alumnos de esta profesión, exigen al rector, Néstor Anaya Marín, retire la placa de honor que se encuentra dentro de las instalaciones escolares, del “ministro yune\$”, Alberto Gelacio Pérez Dayán... El solo hecho de que lo pida la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho, opina destacado hombre de leyes en este país, es una enorme deshonor para Pérez Dayán, quien estudio en esa escuela y ya como ministro, la Universidad La Salle, decidió poner esa placa en su honor. Si la quitan será el peor descrédito de su vida y una manera vergonzosa de terminar su ciclo profesional... ¡Uy!, no fuera el gobernador de Guerrero uno del PRI o del PAN, porque el senador Félix Salgado Macedonio, se habría encadenado en las rejas del Senado o en las vallas de acero en Palacio Nacional, hasta que no



renuncie por la violencia en Guerrero... ¡Qué lástima!... Violencia y delincuencia, llega Querétaro... ¡Cuidado!... Próximo viernes, el presidente en **Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, recibe el paquete económico para el ejercicio fiscal 2025, que le entrega el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O... ¿De cuántos billones de pesos será Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación? ¿De cuántos billones será la deuda que adquiera la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, para el primer año completo de su administración?... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Redes Sociales!... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA; REAFIRMA COMPROMISO CON CLAUDIA SHEINBAUM Y DEFIENDE REFORMA JUDICIAL

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), durante el encuentro con el pueblo de Zacatecas, refrendó su apoyo a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y destacó los esfuerzos para mejorar el sistema judicial de México y defender la Constitución Política. **Monreal Ávila** resaltó la solidez de **Sheinbaum Pardo** y su liderazgo, asegurando que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella: Defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones. Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México. El legislador destacó también los avances de la reforma judicial impulsada por Morena, que busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia. Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces. El legislador sostuvo que no podía más el pueblo aguantar. El déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaban con devorar al Poder Judicial en el corto plazo. Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, reafirmando así el compromiso adquirido con la gente. Subrayó la importancia de defender la Constitución Política ante intentos de vulnerarla, al afirmar que se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley: Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución. **Monreal Ávila** reiteró el pacto de Morena con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo al liderazgo de **Claudia Sheinbaum** para enfrentar los desafíos del país.

CLAUDIA SHEINBAUM; ANUNCIA PRODUCCION DE FRIJOL EN ZACATECAS EN NUEVA PRODUCTORA DE SEMILLAS PARA EL BIENESTAR

La Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, con la finalidad de apoyar a los pequeños y medianos productores, desde Zacatecas, anunció la producción de semillas de frijol de alta calidad, a través de la nueva Productora de Semillas para el Bienestar (Prosebien) y del incremento a 27 pesos por kilo de su Precio de Garantía, esto como parte de la implementación del programa integral de apoyo al campo Cosechando Soberanía. Nos van a ayudar ustedes, porque ustedes son los que saben cómo producir mejor semilla. Entonces, en coordinación, con la Productora de Semillas para el Bienestar, junto con los productores, vamos a producir, primero, semilla para frijol, y esa la van a recibir ustedes. Además, créditos accesibles, además de todos los apoyos, créditos con baja tasa de interés y cobertura. Además, apoyo en maquinaria de manera integral y todo el apoyo técnico que se requiera. Eso se llama Cosechando Soberanía. Detalló que, como parte de la soberanía alimentaria del país, las y los productores del campo recibirán semillas de frijol de la más alta calidad a través de Prosebien, que estará ubicada en Calera, Zacatecas, en las antiguas instalaciones de la Productora Nacional de Semillas (Pronase), que desapareció en el periodo neoliberal. Agregó que con el apoyo integral de Cosechando Soberanía se eliminará el intermediarismo para la comercialización; se entregarán créditos con baja tasa de interés, maquinarias y se ofrecerá apoyo técnico a quienes lo requieran, esto con el objetivo de que el frijol sea de buena calidad y accesible para todas las familias mexicanas. No solo es apoyar al campesino, sino también que las familias mexicanas tengan precios accesibles de lo que se produce en nuestro país. Eso es hacer realidad el: Por el bien de todos, primero los pobres. Asimismo, ante las y los zacatecanos, anunció que en coordinación con el gobernador **David Monreal** también se pondrán en marcha otros proyectos en el estado para el acceso al agua; la construcción de carreteras; así como la edificación y mejoramiento de viviendas. Destacó que la continuidad de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, se refleja en el apoyo del pueblo de México a la reforma al Poder Judicial en la que se elegirán por voto popular a jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministras y ministros, el próximo 1° de junio del 2025.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; INCENDIO EN LA CAMIONETA EN LA QUE VIAJABA FUE UN INCIDENTE SIN MAYORES PROPORCIONES

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que una falla en la puerta derecha de la camioneta en la que viajaba en Matamoros, Tamaulipas, provocó un pequeño incendio, pero se



trató de un incidente sin mayores proporciones del que no se registraron mayores pérdidas materiales ni lesionados. El senador agradeció las muestras de solidaridad y preocupación que expresaron seguidores y usuarios de redes sociales al ver las imágenes que él mismo compartió por la red, así como la respuesta inmediata de las autoridades locales y federales frente a la difusión de la noticia. Afortunadamente no se encontraba nadie en la camioneta. Se quemaron la puerta derecha y mis lentes para leer, pero el equipo que lo acompañaba apagó el fuego de la puerta derecha con extintores casi de inmediato. **Fernández Noroña** dio a conocer que al lugar del incidente acudió personal de Protección Civil y Bomberos de Matamoros, quienes le informaron que hubo una falla en el motor de ascenso del vidrio de la puerta derecha de la camioneta, que se sobrecalentó y generó el incendio. El presidente del Senado y la senadora **Olga Patricia Sosa Ruíz**, de Morena, se dirigían a una asamblea.

SECRETARIO DE EDUCACION MARIO DELGADO; INICIA HOY LUNES REGISTRO PARA LA BECA UNIVERSAL DE EDUCACIÓN BÁSICA “RITA CETINA GUTIÉRREZ”

El secretario de Educación Pública (SEP), **Mario Delgado**, informo que por medio de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), a partir de hoy lunes 11 de noviembre y hasta el miércoles 18 de diciembre de 2024, estará abierto el registro en línea para la beca universal de Educación Básica “Rita Cetina Gutiérrez” que beneficiará, en su primera etapa, a 5.6 millones de estudiantes de escuelas públicas de nivel secundaria del país. Los beneficiarios de la Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, inscritos en planteles públicos de secundaria en localidades prioritarias, deberán realizar el registro en línea para acceder a la beca universal “Rita Cetina Gutiérrez”. En las comunidades sin acceso a internet, las y los servidores de la nación realizarán el registro de manera presencial. La beca universal entregará, a partir de 2025, mil 900 pesos bimestrales a las y los alumnos de nivel secundaria, y 700 pesos adicionales por cada estudiante de secundaria que integre el núcleo familiar. Asimismo, se informa que las asambleas informativas en las escuelas secundarias públicas en todo el país continúan. A la fecha se han realizado 23 mil 223 asambleas informativas con la asistencia de 2 millones 877 mil 668 madres, padres, tutores, maestras y maestros.

MARKO CORTÉS, JORGE ROMERO Y ADRIANA DÁVILA; SON LAS OPCIONES PARA ENCABEZAR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS.

El Partido Acción Nacional (PAN), llevo a cabo la elección para renovar la presidencia nacional que actualmente dirige Marko Cortés. Ayer domingo alrededor de las 10:00 horas abrieron los centros de votación que hasta las 17:00 recibieron los sufragios de los simpatizantes. Por la presidencia blanquiazul compitieron la exsenadora **Adriana Dávila** y el coordinador parlamentario de San Lázaro, **Jorge Romero**. Para este proceso se instalaron mil 136 centros de votación y mil 345 casillas en diferentes partes del país, para 300 mil militantes con derecho a voto. Actualmente, el Partido Acción Nacional está dirigido por **Marko Cortés**, político originario de Michoacán, quien desde noviembre de 2018 se ha mantenido al frente del instituto. **Cortés Mendoza** debería haber concluido su dirigencia de manera oficial en 2021, pero ese mismo año fue ratificado como líder del PAN al ser el único candidato. Por esa razón, su mandato siguió hasta 2024, pero llegó su fin a dicha dirigencia. Con base en los estatutos de Acción Nacional, resultará electa la planilla que obtenga la mayoría absoluta de votos, o el 37 por ciento con una diferencia de al menos cinco puntos porcentuales con el segundo lugar. Al cierre de esta columna **Jorge Romero** se proclamó como el vencedor de las elecciones, de acuerdo a los resultados preliminares. **Jorge Romero** tiene una abrumadora ventaja de 80.6 por ciento frente al 19.4 por ciento de **Adriana Dávila**.

DIPUTADO CARLOS GUTIÉRREZ; HISTÓRICA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD “LOS JÓVENES TOMARON EL CONGRESO”

El diputado **Carlos Gutiérrez Mancilla** Presidente de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, en un acto sin precedentes, llevó a cabo la instalación de este grupo de trabajo ante más de 500 jóvenes de todo el país. Representantes de los Institutos Federal, Estatales y Municipales de la Juventud, presidentes de comisiones de juventud del Senado de la República y de los congresos locales, representantes populares jóvenes, autoridades del Sistema de Naciones Unidas, representantes de la Secretaría de Marina y dirigentes juveniles de toda la república se dieron cita en este evento. El legislador aseguró que trabajarán por políticas públicas que brinden igualdad de oportunidades, inclusión y justicia para los jóvenes. Este acto se consolidó como la Reunión de Instalación con mayor convocatoria de la LXVI Legislatura. A pesar del gran número de



asistentes, la ceremonia fue impecablemente organizada, solemne y protocolaria, destacando la capacidad de la juventud para ser parte activa y ordenada de espacios legislativos. Hoy demostramos que se puede hacer una instalación cuantiosa, ordenada y de altura y que los jóvenes somos capaces de ello. El Presidente de la Comisión de Juventud reafirmó su compromiso de trabajar para saldar la deuda histórica que el país tiene con las y los jóvenes, con el objetivo de impulsar la Ley de las Personas Jóvenes e ir más lejos y consolidar la creación de la Secretaría de las Personas Jóvenes. **Gutiérrez Mancilla** expresó el compromiso de colocar estos temas en la agenda legislativa, una postura que generó un amplio consenso entre los presentes. En un acto simbólico, los jóvenes literalmente tomaron el Congreso. Bajo el respaldo y aliento del congresista del PRI, los asistentes tuvieron la oportunidad de acceder al Pleno de la Cámara de Diputados y conocer los espacios más emblemáticos del Palacio Legislativo de San Lázaro, reafirmando su papel protagónico en la construcción del futuro del país.

SENADOR ALEJANDRO MORENO; DESAPARICIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, UN PASO A LA CONCENTRACIÓN DE PODER

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y senador de la república **Alejandro Moreno**, afirmó que los órganos constitucionales autónomos han sido fundamentales en la consolidación del sistema democrático en México, y advirtió que la reforma con la que se pretende desaparecerlos no solo es un ataque a la institucionalidad, sino también un paso hacia la concentración del poder y la erosión de las libertades fundamentales. Por ello, señaló que es esencial que la sociedad civil, los partidos de oposición y los ciudadanos en general nos movilizemos en defensa de estos órganos, por lo que hizo un llamado a conformar un frente común en contra de esa reforma, ya que lo que está en juego es el futuro de la democracia y el respeto a nuestros derechos. Expuso que los retrocesos en materia de derechos humanos y democracia suelen comenzar con la desarticulación de mecanismos de control y supervisión. La defensa de los organismos autónomos, es una defensa de la democracia misma. Consideró que en tiempos de incertidumbre, es más importante que nunca proteger lo que hemos construido con esfuerzo y sacrificio. **Alejandro Moreno** dijo que en un contexto donde la democracia y la protección de derechos humanos son pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa, la intención del partido en el poder de llevar a cabo una reforma constitucional que eliminaría los órganos constitucionales autónomos, representa un grave retroceso en la observancia y garantía de estos derechos. En ese riesgo están, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En el caso del INAI, el senador destacó que ha jugado un papel crucial en la promoción y defensa del acceso a la información pública, permitiendo que la ciudadanía pueda conocer y cuestionar las acciones del gobierno. Sostuvo que la protección de datos personales es un derecho cada vez más relevante en un mundo digitalizado, y el INAI ha sido un baluarte en la defensa de este derecho. Señaló que al eliminarlo, se pone en riesgo la privacidad de los ciudadanos y se abre la puerta a posibles abusos en el manejo de información sensible por parte del gobierno y de empresas privadas. El IFT ha garantizado la competencia en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión, promoviendo un entorno en el que los mexicanos podamos acceder a servicios de calidad y a precios competitivos. Mientras, de la COFECE, indicó que con su labor protege el libre mercado y evita prácticas monopólicas, algo fundamental para el desarrollo económico del país. El CONEVAL ha sido fundamental en la medición objetiva e imparcial de las condiciones sociales y económicas del país. Subrayó que sin estos órganos, el riesgo de abusos de poder y concentración económica se incrementa significativamente.

DIPUTADO RUBEN MOREIRA; SE TIENEN QUE BAJAR LAS COMISIONES BANCARIAS

El coordinador de los diputados federales del PRI **Rubén Moreira Valdez**, señaló que los bancos que operan en México mantienen un gran negocio que se refleja en sus ganancias, por el cobro de comisiones, por ello el diputado afirmó que para proteger a los usuarios de los servicios financieros se requiere bajar las comisiones bancarias, que de enero a agosto de este año reportan ingresos de casi 170 mil millones de pesos. El economista **Mario Di Costanzo** aseguró que los bancos por comisiones ganan tres veces más que por otros servicios que prestan. El líder del PRI en San Lázaro aseguró que hay bancos beneficiarios del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que son los mismos que tienen grandes ganancias, razón por la cual cuidan su chequera y no van a hacer nada que vaya en contra de sus intereses. Entonces, al cliente le cobran comisión por abrir la cuenta, por cuidar su dinero, por decirle cuánto tiene, por hacer una transferencia a otro banco, por usar su tarjeta o por pagar en algún lugar. Yo le recomendaría a usted que es obrero, que le paguen en efectivo



ya después decidirá si lo mete al banco o abajo de la cama. El coordinador dijo que al transferir el dinero, el banco tiene el control de la nómina, ya no tiene que ir a la empresa a pagar, los empleados tienen su salario en la institución financiera, que les cobra por guardarlo y si tienen poquito les empieza a aplicar una comisión. Nos están engañando con eso de que la tarjeta de débito es a toda madre. Sí, a toda madre, para los banqueros. **Di Costanzo** expuso que los banqueros mexicanos están preocupados por el triunfo de **Donald Trump** en las elecciones de Estados Unidos y porque la Corte desestimó acciones contra la reforma judicial, que recortan la expectativa de crecimiento del PIB en 2025, de 0.8 a 0.2 por ciento. Anotó que también se suma el tipo cambiario que se cotiza arriba de los 20 pesos por dólar, el repunte de la inflación y cerrar 2024, sin lograr reducir el déficit público. El especialista en finanzas planteó como epílogo que Pemex continúa en una situación financiera y operativa grave, porque al mes de septiembre quintuplicó sus pérdidas en refinación al sumar 483 mil millones de pesos, que supera lo destinado a la pensión de adultos mayores en este año. En este sentido, apuntó que las pérdidas acumuladas en refinación de 2019 a 2024, ascienden a casi un billón de pesos

SENADORES DEL PVEM; REAFIRMAN IMPULSAR EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, que se conmemora el 10 de noviembre, las y los senadores del Partido Verde reafirmaron su compromiso de seguir trabajando de la mano del Poder Ejecutivo Federal, encabezado por la Dra. **Claudia Sheinbaum**, para el impulso del desarrollo científico y tecnológico en todas sus ramas, buscando siempre que sea para usos pacíficos y para el desarrollo sostenible. Los legisladores del Partido Verde reconocieron que existen retos de como lograr una ciencia más abierta y accesible a la gente; promover los avances científicos y tecnológicos; fortalecer el vínculo con la educación superior; y lograr que la investigación científica incida en políticas públicas para lograr las transformaciones que necesita el país. Explicaron que durante la historia de la humanidad, se ha dado mal uso a los conocimientos científicos para crear tecnologías que, lejos de contribuir al desarrollo, provocan daños a la salud y al ambiente, ya sea de manera deliberada o involuntaria, por lo que insistieron en que en el uso de tecnologías, como la inteligencia artificial, se debe promover que la ciencia siempre se utilice con fines pacíficos y tenga un papel preponderante en la construcción de la paz, para impulsar la cooperación internacional, a fin de alcanzar el desarrollo sostenible. Agregaron que actualmente, cuando el mundo vive una crisis ambiental con el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y los residuos, la ciencia debe ser la puerta de acceso a las soluciones que se necesitan para asegurar la preservación y desarrollo de nuestra especie, y de todas las especies del planeta. Subrayaron que la conmemoración de esta fecha debe servir también para ayudar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, especialmente el ODS 1 "Fin de la Pobreza", que aseguraron, es el más apremiante y en el que existe mayor rezago a nivel global.

SENADOR RICARDO ANAYA; ALERTA SOBRE NUEVA REFORMA PARA AMPLIAR LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA.

El senador panista **Ricardo Anaya** alerta sobre una nueva reforma, que se discutirá en el Senado esta semana, mediante la cual se ampliará el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, incluyendo los delitos fiscales. **Anaya** afirma que esta reforma es el cerrojo de la ya larga serie de cambios constitucionales con los que Morena y sus aliados están pavimentando el camino al autoritarismo. Todo empezó con la sobrerrepresentación en ambas cámaras del Congreso, por la que la coalición oficialista se quedó con el 75% de las curules, cuando solo obtuvo en las urnas el 54% de los votos. Con esa mayoría y sin escuchar a nadie, impusieron la militarización y la reforma judicial, que no es la reforma que necesita la justicia en México, porque está diseñada solo para que Morena controle al Poder Judicial. Ahora pretenden aprobar una reforma que amplía la prisión preventiva oficiosa, una práctica condenada en todo el mundo por ser violatoria de los derechos humanos, como acaba de reiterar el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, advirtiendo el peligro de que México, en lugar de eliminarla, amplíe una medida que viola el derecho a la presunción de inocencia, a la libertad personal, al debido proceso y a la igualdad ante la ley, entre muchos otros. Ahora si te acusan de un delito fiscal, de no pagar un impuesto, primero te meten a la cárcel y luego averiguan. Y el juez a quien le toque ver el caso no podrá hacer nada, porque por ley lo que procederá en delitos fiscales es encarcelar al acusado de oficio, sí o sí. De modo que cuando quieran encarcelar a un activista, a un periodista, a un opositor o a cualquier ciudadano, lo único que tendrán que hacer es acusarlo de defraudación fiscal y con eso lo meten al bote. **Ricardo Anaya** advirtió que esta nueva reforma es un atentado contra los derechos humanos. Y no



vamos a dejar de decirlo. Vamos a dar la batalla y a alzar la voz en la discusión que viene. Ese es nuestro deber y lo cumpliremos a pesar de todo.

ZOÉ ROBLEDO; INAUGURA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR EN GUADALUPE, ZACATECAS, ENCABEZADA POR LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **Zoé Robledo**, durante la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 58 en Guadalupe, encabezada por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, en Zacatecas. El director del IMSS **Zoé Robledo** en compañía del Doctor **David Kersenobich**, del gobernador **David Monreal**, **Lety Ramírez**, **José Saldívar Alcalde**, presidente municipal de Guadalupe y la doctora **Mirna del Toro**, directora de la Unidad de Medicina Familiar, así como médicas, médicos, enfermeras, enfermeros, asistentes médicas, Trabajo Social, así como el doctor **Rafael Olivos** el nuevo secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, por la indicación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de seguir con el proceso de integración del sistema de salud IMSS, Issste, IMSS Bienestar con la Secretaría de Salud y trabajar todos con nuestro propósito común de un sistema público de atención médica, robusto, de calidad y oportuno. Tenemos que considerar, reconocer, ver y atender la esperanza de vida saludable; todos conocemos los datos de cuánto vamos a vivir, la esperanza de vida que tiene un país y cada uno de sus estados. Sin embargo, un dato que se conoce poco son los años de vida saludable y en México hoy de cada mujer que vive hasta los 80 años, 68 los vive con buena salud, pero hay 12 años que se viven o con discapacidad o con algún problema de salud que no le permite una plena autonomía. Las principales enfermedades que reducen no la vida, pero sí en muchos casos esos años de vida saludable, son los enemigos y los sospechosos de siempre: Diabetes, hipertensión, obesidad. Casi el 14 por ciento de toda la carga de pérdida de vida, de años de vida saludable, tienen que ver con estas enfermedades. Enfermedades del corazón, enfermedad renal crónica, y también desde luego algunos tipos de enfermedades transmisibles. La consulta de Medicina Familiar en el Primer Nivel de atención debe de ser la aspiración de cualquier sistema público de atención médica que se enfoque en lo preventivo. Un médico, una médica que gestiona territorialmente a la población y que atiende la demanda de 2 mil 400 personas por turno, por consultorio. Casi el 80 por ciento de la consulta en Medicina Familiar en el IMSS, de las casi 300 mil que ocurren todos los días a lo largo y ancho del país, tienen que ver con esas enfermedades. Por eso, en esas mil 543 Unidades de Medicina Familiar queremos seguir fortaleciendo; fortalecer el modelo también de la consulta preventiva con enfermeras y enfermeros especialistas que pueden ofrecer toda esta consulta para el diagnóstico, las acciones preventivas, 14 acciones distintas que se pueden hacer en este nuevo rol protagónico de la enfermera. Aquí en esta unidad en sus nueve consultorios, seis de Medicina Familiar, tres preventivos, lograremos atender a muchas de las personas que hoy quizá están en algunas otras Unidades de Medicina Familiar. Hoy tenemos a una mujer, mujer de izquierda, mujer científica y mujer que cree en las instituciones públicas, como el Instituto Mexicano del Seguro Social para la atención de todas y todos, por el simple y glorioso hecho de ser mexicanos.

JOE BIDEN; ENTREGARÁ A UCRANIA AYUDA MILITAR ANTES DE TERMINAR SU ADMINISTRACIÓN

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, entregará a Ucrania los cerca de 6.000 millones de dólares restantes de ayuda militar antes de que el próximo 20 de enero asuma el poder el nuevo mandatario, **Donald Trump**, quien ha sido muy crítico con la ayuda a Kiev. **Joe Biden** garantizó a su homólogo ucraniano, **Volodimir Zelenski**, durante su última reunión en Washington en septiembre pasado que le entregaría toda la ayuda aprobada por el Congreso antes de finalizar su mandato. Para el 20 de enero, habremos enviado a Ucrania la cantidad total de recursos y ayuda que el Congreso nos autorizó. **Joe Biden** también pedirá durante los próximos 70 días tanto al nuevo Congreso como a la próxima Administración de **Donald Trump** que mantengan el apoyo a Kiev dado que alejarse de Ucrania significaría más inestabilidad en Europa. El consejero de Seguridad Nacional defendió que, desde el inicio de la invasión rusa en febrero de 2022, la política del Gobierno de **Biden** fue la de entregar armamento a Ucrania para que esté en una posición más fuerte tanto en el campo de batalla como en una posible mesa de negociaciones. Corresponde a Ucrania decidir sobre, por su propia soberanía e integridad territorial, cuándo y cómo sentarse a negociar con Rusia.

DONALD TRUMP; INVITA A ROBERT "DURO" LIGHTIZER PARA MANEJAR LA POLÍTICA COMERCIAL DE EU

El presidente electo de Estados Unidos **Donald Trump**, invita a **Robert Lightizier** para que regrese a su Gobierno entrante nuevamente como Representante de Comercio. **Lightizier** fue el titular de Comercio durante



11/11/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la estancia anterior de **Trump** en la Casa Blanca, de 2017 a 2021, se le considera un “duro” en cuanto a favorecer y priorizar la manufactura nacional. Es un experto en quitarle peso a Estados Unidos en los tratados comerciales, favorecer la aplicación de aranceles y restarle importancia a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

www.hectormunoz.com.mx/

[@hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



DESBALANCE

Ratificaciones en fast track

:::: Nos dicen que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados estaba más que lista para llamar a comparecer a altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda para ratificarlos antes de la entrega del Paquete Económico 2025, prevista para el viernes. Sin embargo, no había llegado a la mesa directiva el documento oficial con los nombramientos para que dictaminara la comisión correspondiente. Pero apenas se recibió esa comunicación y, de inmediato, citaron para mañana, para que repitan en el cargo **Rogelio Ramírez de la O** como titular de Hacienda, **Grisel Galeano** como procuradora fiscal, y el jefe del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**. Como nuevos, a **Edgar Amador** para subsecretario del ramo, y **Bertha Gómez** para la cartera de Egresos. Se espera que todos pasen la aduana en San Lázaro en fast track.



Rogelio Ramírez de la O

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

¿Ofertas reales o simuladas?

:::: Nos cuentan que, a 14 años de que se llevó a cabo el primer evento de El Buen Fin, el sector del comercio, los servicios y turismo quiere saber si realmente la gente cree que hay rebajas, descuentos y ofertas durante ese fin de semana, pues los consumidores se quejan de que los comercios suben precios previamente, para rebajarlos durante la campaña promocional. Al respecto, el titular de la Profeco, **Iván Escalante**, dijo el viernes que se está dando seguimiento a los precios de 489 productos para verificar si los comerciantes los suben y después anuncian rebajas. Nos dicen que la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), que preside **Octavio de la Torre**, lanzará una encuesta para confirmar si, efectivamente, esa es la creencia de los consumidores del país.



Iván Escalante

SICT: programa sin medición

:::: La semana pasada se dio a conocer que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), de **Jesús Esteva Medina**, arrancó el programa de bacheo, llamado 'bachechón', para dar mantenimiento superficial a vialidades. El problema que debe atender la dependencia es que no hay una medición precisa sobre lo que se debe hacer y sólo se va a atender de forma discrecional, por tipo de daños. No obstante, el reto es amplio al considerar que se dejó de revisar qué porcentaje de la red carretera federal estaba en buenas, regulares y malas condiciones. En 2019, último dato disponible 20% estaba en mala situación, pero el problema habría empeorado. Esto requerirá inversiones cuantiosas, nos dicen, pero si no se hace bien, las necesidades podrían ser mayores por el abandono del sector.



Jesús Esteva Medina


**Paquete Económico
2025**

 Cuenta corriente,
 Alicia Salgado > 5

 Esta semana los ojos estarán puestos en el
 Paquete Económico para el próximo año,
 primero en la era de Claudia Sheinbaum.

Cuenta corriente

 Alicia Salgado
 contacto@aliciasalgado.mx

**Paquete Económico
2025**

 • Lo importante del conjunto de supuestos económicos
 es que sea creíble y las metas alcanzables.

El ojo estará puesto esta semana en el Paquete Económico 2025, el primero de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero también en la decisión de política monetaria de la Junta de Gobierno, que comunica el 14 de noviembre **Victoria Rodríguez Ceja**.

La relación entre ambas, por cierto, es excelente porque, además de respeto mutuo, se entienden y conocen bien. Lo mismo sucede con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, pues su coordinación es clave para que un programa de ajuste presupuestal se realice sin sobresaltos.

Lo cierto es que el conjunto de supuestos que presenten será clave para dotar de credibilidad al programa 2025 que, dicho sea de paso, es el elemento clave: que sean creíbles y alcanzables supuestos y metas. En función de lo anterior, la previsión del tipo de cambio (para el sector privado, el promedio estará en un rango de 18.07 a 21.90, ya considerando la llegada de **Trump** a la Presidencia de Estados Unidos).

Tomen en cuenta que el tipo de cambio interbancario paga este lunes 20.33 pesos por dólar, por lo cual incorporó el peor escenario (la confirmación de un cambio en la política de aranceles a México), dado que, para los especialistas del sector privado encuestados por el Banxico, el máximo en las expectativas privadas era de 20.10 pesos para el cierre de 2024.

El segundo elemento es el PIB. En los CGPE de abril, Hacienda estimó que el cierre del 2024 estaría entre 2.5 y 3.5, y para el 2025 entre 2.0 y 3.0. Los datos reales y la tendencia de desaceleración permiten estimar un cierre de 1.6% para este año y para el que entra de entre 1.0 y 2.0 por ciento. Recuerde que normalmente la base sobre la que se elabora la proyección económica es la baja, esto es 1.0 por ciento.

En cuanto a la inflación, evidentemente, no se ha confirmado el pronóstico y, de esperar el Banxico 3.9% para el 2024, la realidad apunta a que el promedio se ubicará en torno a 4.5% en este año, y dependerá en gran parte de la capacidad del sector privado de sustituir bienes importados a un tipo de cambio alto. El cierre de 3.0% para la inflación es el que normalmente inscriben en el documento que se presentará el viernes 15 al Congreso.

La tasa de interés dependerá de la inflación. Faltan dos reuniones de política monetaria y el mercado espera una reducción de, al menos, 25 puntos base en la tasa objetivo, lo que la situaría en 10.0 al cierre del 2024, 50 puntos base por arriba de la estimación de abril, que situaba la tasa de Cetes 28 días en 9.5 por ciento. Si se mantiene la trayectoria original, la tasa final para 2025 sería de 7.0%-7.5%, pero dependerá, insisto, de la resistencia que muestra la inflación, donde el tema de servicios (transporte, renta y compra de inmuebles) está relacionado fuertemente con el reflejo faro del aumento al salario mínimo anual que, si es de 12%, más del doble de la inflación, seguirá haciendo que el Banxico tenga un escenario complicado. De cualquier forma, la tasa real este año concluirá con un estimado de 5.5% y el que entra, 3.8 por ciento.

El déficit en cuenta corriente terminará en 0.3% del PIB en 2024 y se espera que cierre 2025 en un rango similar con el precio del crudo, en torno a 58.3 dólares el barril, y el promedio de extracción de crudo en 1.8 millones de barriles diarios, incluyendo gas y asociados.

Finalmente, el déficit fiscal. En la semana, un banquero me comentaba que si se situaba en torno a 4.0% sería creíble. Al cierre del 2023 se aprobó un déficit fiscal amplio de 5.4% del PIB y el cierre esperado es de 5.9 por ciento. El sector público, para mantener una trayectoria fiscal estable, requiere lograr una gran eficiencia en la administración del gasto y una mayor recaudación (no sólo centralarla en las capas altas de ingreso empresarial o personal) fiscal.

El balance primario está concluyendo 2024 en torno a -1.4% como porcentaje del PIB, y el balance, -5.9% del PIB, lo que muestra que, con un crecimiento estimado de 1.0% de la economía, el mayor esfuerzo lo tendrán que hacer en tres frentes: aumento de ingresos, baja de inflación y menor costo financiero de la deuda, si se mantiene sin aumento el gasto en subsidios y se reduce el gasto en inversión pública. Combinación complicada, pero acorde para llevar el déficit primario a superávit de 1.0% del PIB o cero en el extremo, y déficit de finanzas públicas a 3.5% del PIB como comprometió la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Insisto, lo importante es que las estimaciones sean creíbles.


**La
carátula**

 Análisis superior,
 David Páramo > 3


La carátula

Esta será una semana muy relevante para las finanzas públicas nacionales: se realizará la Junta de Gobierno de Banco de México y la presentación del Paquete Económico. En lo internacional seguirá creciendo el miedo de muchos al gobierno de **Donald Trump**.

Muy poco impacto han tenido los dichos del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. Ha llamado a la sangre fría y la calma, que se ha perdido entre rumores sin mucho sentido que ha tenido que desmentir, incluso, la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada por **Juan Ramón de la Fuente**.

El gran reto para el gobierno es hacer entender que, sea como sea, la revisión del T-MEC de 2026 iba a ser complicada: La candidata perdedora había votado en contra del acuerdo y el ganador, quien negoció el actual acuerdo, buscará usarlo como herramienta para lograr avances.

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** parece que entiende que, para enfrentar el futuro, se debe confiar en las herramientas que le permitieron triunfar hasta este punto. Comprende que el T-MEC beneficia a los tres países, pero que se deben aislar en la medida de lo posible lo económico y comercial de lo político y delincuencial.

Así como apoyarse en la empresa de los dos lados de la frontera para que ellos sean el instrumento que empuje los temas que son positivos a la relación comercial y contenga los que son perjudiciales.

REMATE MONETARIO

La Junta de Gobierno está por anunciar su decisión de política monetaria, en la que casi seguramente disminuirán un cuarto de punto la tasa de referencia y, como ha señalado el *Padre del Análisis Superior*, lo verdaderamente relevante estará en el comunicado y en las declaraciones de la gobernadora **Victoria Rodríguez Ceja**.

Es fácil intuir que no sólo bajará la tasa de referencia, sino que la Junta de Gobierno establecerá que el crecimiento de la inflación (4.76% anual al último dato del Inegi, presidido por **Graciela Márquez**) realmente no mueve la trayectoria de mediano plazo y que sigue concentrado en la parte volátil.

El corazón de la inflación, donde "muere" la política monetaria, está en una trayectoria adecuada, no sólo en cuanto a su nivel, sino a las expectativas sobre el futuro. Así, hay espacio para que la política monetaria siga disminuyendo la tasa de interés y eso hará que la política monetaria ayude a la recuperación de la economía.

En los últimos días, las estimaciones de prácticamente todos los analistas han disminuido en materia de crecimiento económico. Algunas opinan que el primer año completo del gobierno de **Claudia Sheinbaum** podría tener un crecimiento negativo.

Hay ocupación del actual gobierno por el crecimiento. El programa para facilitar el comercio que anunció el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, es un paso en el sentido correcto, pero es incompleto si no se acaba la corrupción.

No hay que ir muy lejos de la capital, a la carretera México-Querétaro, para ver que la venta de combustible ilegal es un negocio, por lo menos, tolerado por la Guardia Nacional, encabezada por **Hernán Cortés**, y eso dificulta el comercio en muchísimos sentidos.

REMATE PAQUETE

Es una buena iniciativa que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, presente el Paquete Económico en la conferencia de prensa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, puesto que es especialmente relevante, no sólo porque es el primero de la nueva administración que se da en un contexto de la mayor presión en las finanzas públicas desde el cambio de gobierno entre **Carlos Salinas** y **Ernesto Zedillo**, sino que tiene que revertir muchas de las estimaciones que había hecho en marzo el secretario de Hacienda.

En aquel momento se había prometido que en 2025 disminuiría 50% el déficit para volver a la trayectoria histórica. Hoy nadie espera que así ocurra, se prefiere un Paquete Económico que sea sólido y consistente.

Es fundamental que el paquete sea realista en su carátula con un crecimiento del PIB que no exceda 2.5% y un déficit total que no supere 4.0% del producto. No hacerlo así o jugar con la idea de que todo el mundo entiende el exceso de optimismo sería un error grave.

Adicionalmente, se deberá dar claridad en el camino a la corrección de Pemex, dirigido por **Víctor Rodríguez**, puesto que es el principal punto débil de las finanzas públicas y de ahí que sea fundamental lo que se haga.

REMATE DECEMBRINO

Será oficialmente el primero de diciembre cuando desaparezca Citibanamex para dar paso a dos instituciones de crédito: Citi y Banamex. Ya veremos cómo funciona la existencia de dos licencias bancarias de la institución que en el mundo comanda **Jane Fraser**.



DES-AFORADA

ELIZABETH ALBARRÁN

¿Banxico ayudará al Buen Fin?; Hacienda entrega Paquete Económico 2025

Esta semana será clave para ver qué tanto se le da un empujoncito a la actividad económica a través de **incentivar el consumo de las familias mexicanas**, pues el jueves Banco de México (Banxico) anunciará si baja, sube o mantiene la tasa de interés y con ello ver qué tanto se dinamiza el consumo con el esperado Buen Fin.

La Junta de Gobierno del banco central decidió bajar la tasa de referencia en 25 puntos base para ubicarla en 10.50% en septiembre pasado, un nivel que aún es alto, considerando que los bancos se basan en esta tasa para el **cobro de créditos que otorgan a los mexicanos**.

Dicha decisión fue respaldada por la gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez Ceja y las subgobernadoras Galia Borja, Irene Espinosa y el subgobernador, Omar Mejía Castelazo. **El voto disidente correspondió al subgobernador, Jonathan Heath**. Según la minuta, la mayoría de la Junta de Gobierno prevé que las presiones inflacionarias se vayan mitigando, con lo que ven posible que se pueda relajar más la política monetaria, es decir, **bajar más la tasa de interés**.

Pese a que la tasa aún se mantiene en doble dígito, **el uso de tarjetas de créditos sigue creciendo en el país**. Entre enero y septiembre se realizaron 1,983.4 millones de operaciones con



este plástico, un aumento de 18% anual y lo que se percibe es que este endeudamiento no se está traduciendo en un mayor consumo de bienes durables, sino en pagar deudas de otras tarjetas de crédito.

Y bueno, ahora que se viene **el Buen Fin**, es posible que los *tarjetazos* sigan aumentando, ya que en este evento de promociones y descuentos se espera una derrama económica por 165,000 millones de pesos. Según Concanaco Servytur, la ropa, calzado y productos de tecnología como pantallas celulares y electrodomésticos serán los productos más demandados.

En este intento de dar un empujoncito a la economía mexicana a través del consumo, **cientos de burócratas recibirán parte de su aguinaldo** para que empiecen a gastar y algunos empresarios a adelantar las compras de las fiestas de fin de año. Por estas fechas, suele sentirse más el entusiasmo de compras que el pesimismo de que los precios estén todavía al alza. El último dato del Inegi mostró que la inflación se elevó 4.76% en octubre, rompiendo una racha de dos meses a la baja.

¿PAQUETE INERCIAL?

Y antes de que inicie esta fiesta de *tarjetazos*, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregará el Paquete Económico del primer año de gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

La expectativa del Producto Interno Bruto (PIB) de este año y el siguiente será lo más importante, pues en su última estimación, la dependencia a cargo de **Rogelio Ramírez de la O** proyectó un crecimiento promedio de 3% para 2024 y de 2.5% en 2025. Sin embargo, el consenso del mercado prevé una mayor desaceleración, el FMI contempla un avance de solo 1.5% en este año y 1.3% el siguiente, mientras Banxico contempla el mismo nivel en 2024.

A ello, sume que deben **bajar el gasto público** para reducir el déficit y nivel de deuda, quizá Hacienda como la mayoría de los mexicanos, no pierda el optimismo y prefiera pensar en el mantra de "Dios proveerá".



Cecilia Soto González

Analista política

cecillasotog@gmail.com

Trump, otro efecto del covid largo

Una de las preguntas más repetidas en las encuestas preelectorales y de salida es si el elector sentía que su economía estaba mejor ahora o antes. En las pasadas elecciones norteamericanas, la mayoría respondía que estaba mejor “antes” y se fue a votar por Trump. ¿Qué pudo ser ese factor benéfico que impulsó a la gente a votar por el candidato republicano sin que fuera determinante alguno de sus muchos pecados?

A diferencia de la crisis de 2008-2009, cuando el gobierno de Obama no pudo aprobar a tiempo un paquete de ayuda gracias al bloqueo de los legisladores republicanos que dominaban el Congreso, en la pandemia de 2020 el Congreso norteamericano, dominado por los demócratas, aprobó en marzo de ese año un megapaquete de ayuda de poco más de 2 billones de dólares (póngale usted 12 ceros). La ley, conocida como CARES (Covid Aid, Relief and Economic Security Act, Ley para la Ayuda, Alivio y Seguridad Económica durante el Covid), fue aprobada por ambos partidos en marzo y el presidente Trump, en su primer periodo, la firmó, no sin antes exigir vía el secretario del Tesoro, que su nombre estuviera incluido y que los cheques estuvieran acompañados de una carta de la Casa Blanca. Dos semanas después, el 15 de abril, empezaron a llegar los primeros cheques a aquellas familias cuyos ingresos no superaban los 75 mil dólares anuales. Una familia de 4 podría recibir hasta 3,400 dólares: 1,200 por cada adulto y 500 dólares por cada menor de 17 años. Además, la ley prohibía los desahucios, las ejecutorias hipotecarias por mora y extendía los beneficios del desempleo de 26 a 40 semanas. La ley dedicaba una cuarta parte del paquete para ayudar a los pequeños negocios, otra cuarta parte a las empresas grandes, ayudaba a los sistemas y compañías de salud, a municipios y estados y evitó la quiebra de las líneas aéreas. Aproximadamente 160 millones de hogares recibieron cheques en tres ocasiones. Con todo, en noviembre de ese año, Trump perdió la reelección por otros errores que los demócratas supieron aprovechar.

Aunque en marzo de 21, ya bajo la presidencia de Biden, los legisladores demócratas, sin un solo voto republicano, aprobaron un paquete casi tan grande, de 1,900 billones, los efectos de la inflación por el desastre logístico mundial

causado por el covid, agravado por la guerra de Ucrania en 2022, afectaron el poder de compra de millones de familias. Aunque la inflación ha venido bajando, en la práctica, ello significa que los precios no aumentan más, pero siguen altos. Y es ahí cuando el recuerdo del “antes” se refuerza.

Un segundo bloque de razones de por qué perdieron los demócratas tendría que ver con razones culturales: una reacción de los electores hombres a los avances de los derechos y prominencia de las mujeres y de ahí la insistencia en presentar a Trump como el supermacho y festejar sus insultos misóginos a Kamala Harris. Sus avances entre el electorado latino quizá se expliquen por el acendrado machismo de nuestra cultura. En las elecciones mexicanas ese obstáculo se venció con la fusión total de Claudia Sheinbaum con Andrés Manuel López Obrador. ¿Por quién votaron los mexicanos, por Claudia o por Andrés o por Claudia/Andrés? He ahí un tema de tesis.

Azuzados por el cambio tecnológico, los cambios de hábitos culturales —más que de valores— también han sido dramáticos. Varios analistas han insistido en que parte del triunfo de la campaña de Trump se debe a que millones ya no se informan a través de los medios tradicionales, sino mediante podcasts y TikToks que han venido dominando entre la derecha republicana. “Kamala comunista, Kamala socialista” y todo tipo de conspiraciones, incluyendo la de caracterizar a los migrantes como los protagonistas de una invasión para sustituir a la raza blanca, etcétera, son materia diaria de esas emisiones. Los errores de Kamala, especialmente en su campaña en las primarias de 2019, agrandados por la campaña de Trump y la nueva constelación de redes sociales. Los errores y barbaridades de Trump normalizados y aceptados como parte de su folklore.

¿Cómo le irá a México? Depende de la habilidad del nuevo gobierno y, sobre todo, de que el presupuesto para 2025 refleje la decisión de reforzar la defensa de nuestros paisanos allá y nuestra capacidad de cabildeo ante la ONG defensoras de derechos de los migrantes, ante grupos empresariales y de legisladores federales y estatales y ante medios informativos. El próximo presupuesto y los nombramientos internos en varias secretarías e instituciones que tendrán la responsabilidad de preparar y llevar nuestra defensa y negociaciones con EU, no pueden ignorar que, con la elección de Trump, el mundo y nuestro vecino cambiaron, y muy probablemente para mal.



REDES DE PODER



Autónomos, descansan en paz

No hubo forma, salvo **sorpresa** mayúscula, a más tardar esta semana estará siendo aprobada la reforma que **extingue** varios de los **órganos autónomos**, entre los que destacan

el **INAI**, el **Coneval** o la **Cofece**, y a pesar de los llamados al **diálogo** y hasta a poner **pausa**, no parece que vaya a haber ningún **retraso** y la cuestión, más allá de **ideológica** o **política**, sería más **práctica**.

Y es que el viernes **15 de noviembre** será entregado el proyec-

to para el **Presupuesto de Egresos de la Federación** para el próximo año, en el que ya no se esperan los **recursos etiquetados** para estos **entes** que enfrentan su **extinción**, al salvo para algunos temas **ineludibles**, nos comentan.

Sin embargo, hay una **preocupación**, por ejemplo, de lo que pasará con el **servicio de resguardo documental** o de la operación de sitios como la **Plataforma Nacional de Transparencia**, que también **cuesta** y que no hay **claridad** sobre su **mantenimiento**. No parece que vayan a dejar perder este invaluable **repositorio**. ¿O sí?

Eureka contra la reelección de Piedra

Tal parece que **Rosario Piedra** va a seguir generando **polémica**, al menos de aquí al próximo jueves, cuando en teoría debería estar definida la presidencia de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** para el periodo **2024-2029**.

Y es que ahora fue nada más ni nada menos que el **Comité Eureka**, organización que fue creada por su madre, **Rosario Ibarra de Piedra**, quienes rechazaron la **inclusión** de la actual ombudsperson en la terna que será, en teoría,

sometida al voto del pleno del **Senado**, a pesar de que hubo perfiles mejor **calificados** en la etapa de **entrevistas**.

Difícil, o quizá no tanto, saber de dónde vienen las **presiones** para **mantenerla** en la **pelea**, cuando se sabe que la gran mayoría de **senadores** del partido **guinda** la **rechazaron**, y que además tampoco sería la **"favorita"** de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

¿Acaso fue un mero **distractor**, sabiendo que los dados estaban **cargados** para otra de las **aspirantes**? Al parecer lo sabremos a más tardar esta misma **semana**.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Combatirá el nuevo gobierno a los viejos monopolios?

• Morena propondrá la creación de una agencia antimonopolios.

Gobiernos van, gobiernos vienen, pero los grandes monopolistas mexicanos siguen ahí presentes haciéndose cada vez más ricos. Lo mismo se han acomodado con neoliberales que con estatistas. Siempre salen ganando.



En este espacio he citado en múltiples ocasiones un estudio de la consultora SAI de 2012 que utilizaba el Índice Herfindahl para calcular la apertura de mercados en Estados Unidos y en México. En nuestro vecino del norte, en ese entonces, la gran mayoría de los sectores económicos estaban caracterizados por una competencia económica real. En México, en cambio, seguíamos teniendo una concentración determinante en las industrias del petróleo, electricidad, telecomunicaciones, medios de comunicación y transporte terrestre.

Esto hace 12 años. Sospecho que, si se hiciera hoy un nuevo estudio, los resultados serían iguales o peores, es decir, con mayor concentración monopólica, ya sea del sector público o privado, en esas actividades y más.

Lo que esto significa es un modelo de Estado intervencionista, a través de monopolios u oligopolios públicos y, en lo privado, el llamado "capitalismo de cuates", es decir, el contubernio del poder político con el económico para extraer mayores rentas a los consumidores.

Como defensor de la economía de mercado, me chocan ambos fenómenos. Por un lado, las empresas públicas que, al perder dinero a raudales, nos acaban costando a los contribuyentes y, por el otro, el hecho de que los "empresarios" amigos del gobierno sean los únicos con posibilidad de hacer buenos negocios en muchas actividades económicas.

Como parte del Pacto por México, el gobierno de **Peña** hizo una serie de reformas para combatir de manera más eficaz a los monopolios. Les dieron más dientes a dos órganos autónomos del Estado que ya existían, pero que habían tenido capacidades de regulación muy limitadas. Me refiero a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** siempre le disgustó los organismos autónomos del Estado que sufrieron mucho por sobrevivir el sexenio pasado. Los grandes beneficiarios de este rechazo fueron los grandes monopolistas y oligopolistas, públicos y privados. Ya hacia el final de su periodo, **López Obrador** de plano propuso su desaparición, cosa que se está discutiendo estos días en el Congreso,

ahora que Morena y aliados tienen los votos para reformar la Constitución.

En un principio se habló de que las facultades de la Cofece pasarían a la Secretaría de Economía y las del IFT a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Sin embargo, ya se dieron cuenta de que esto contravenía al Tratado México, Estados Unidos y Canadá de Libre Comercio (T-MEC). Obviamente, nuestros socios comerciales quieren instituciones gubernamentales que les aseguren que puedan competir en mercados que no estén controlados por monopolios u oligopolios, públicos o privados.

Es por ello, supongo, que el sábado se dio a conocer que

Morena propondrá la creación de una agencia antimonopolios que sustituiría al IFT y la Cofece. *La Jornada* citó al vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien señaló que, "aunque la mencionada agencia no tendría autonomía, sí sería una entidad independiente y profesional, que no sea juez y parte en su especialidad, ya que ello podría ser penalizado en el contexto del T-MEC".

Esta idea es muchísimo mejor que la anterior de dejar en manos del gobierno federal el combate a los monopolios.

Me gusta cómo lo justificó **Ramírez Cuéllar**: "La expropiación de rentas por parte de los grupos monopólicos es excesiva y está dañando a usuarios y consumidores. Se extraen volúmenes

multimillonarios de rentas de los consumidores porque ellos (las empresas monopólicas) imponen precios al tener control absoluto o dominante en el mercado".

Vaya, caray, hasta que la izquierda está tomando una postura más contundente en este tema, porque lo que vimos el sexenio pasado es la misma connivencia del gobierno con los grandes monopolistas y oligopolistas que las administraciones neoliberales no se atrevieron a tocar.

A ver cómo queda la reforma constitucional y leyes secundarias sobre la nueva agencia antimonopólica. Qué tantos dientes le darán para proteger los intereses de los consumidores. Y, sobre todo, si los grandes monopolios públicos en petróleo y electricidad estarán sujetos o no a regulaciones a favor de la competencia económica. Porque no se vale combatir sólo a monopolistas privados y proteger a los públicos.



X: @leozuckermann



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Con o sin Trump, América del Norte

• Esta región se configura como la más dinámica del mundo.

Es pregunta: ¿entiende el gobierno federal la magnitud del desafío inmediato en términos de seguridad y de relación con Estados Unidos? Estoy seguro de que algunos de los hombres y mujeres que están en el ámbito de la seguridad sí, pero no veo que exista en la administración **Sheinbaum**, en este escaso mes y medio de gestión, una narrativa, una visión global del momento que estamos viviendo.

El triunfo de **Trump** no sólo debe ser tomado con “sangre fría” (como dijo **Marcelo Ebrard**), debe ser tomado muy en serio y se debe asumir que sus temas en la agenda bilateral son muy concretos: la migración, el tráfico de fentanilo (y en ese sentido implementar un acuerdo en el marco del T-MEC de seguridad trilateral con compromisos mucho más rígidos que los actuales), los temas comerciales, entre ellos la agricultura (el maíz transformado genéticamente y el glifosato), la industria automotriz (y con ello el tema China) y la energía. Hay muchos otros, pero toda la agenda gira en torno a estos capítulos.

A todos ellos se les ha dado distintas respuestas parciales, algunas acertadas, otras no, pero se sigue dejando de lado lo central: México es parte de América del Norte, por ubicación geográfica, por la integración social, cultural y económica, por decisión geopolítica y porque en un mundo donde los bloques regionales, que en los hechos son la superación de la etapa de globalización del siglo pasado, son cada vez más significativos. Más importante aún, en ese contexto América del Norte se configura como la región más dinámica del mundo.

Con **Trump**, las presiones se agudizarán: el magnate devenido en presidente es proteccionista y desconfía profundamente de las políticas, tanto en economía como en defensa, pero también es consciente de que un bloque regional le beneficia a su país mucho en una guerra comercial con China y contra otros bloques con los que también chocará, incluyendo la Unión Europea.

Hay quienes dicen en el ámbito de la 4T que la llegada de **Trump** y la distancia con su administración puede ser un beneficio para que México se abra a otros mercados y socios comerciales, y no estemos tan integrados, tan dependientes de América del Norte y Estados Unidos.

Es una insensatez absoluta, salvo que el modelo sea Venezuela. Primero, porque no existirán esos mercados. Lo que sucede con China es paradigmático en ese sentido: nos vende diez veces más de lo que nos compra e invierte y vende en México para entrar en la Unión Americana, allá no exportamos ni invertimos. Nuestra oportunidad está en reemplazar a China en el mercado estadounidense, no es asociarnos con China.

América Latina, sobre todo Sudamérica, es un mercado que está dominado, en términos regionales, por Brasil, que tiene una política exterior consistente y que daría lo que fuera por tener la ubicación geográfica y la integración que tiene México

con Estados Unidos, más allá de la amistad entre los pueblos, Brasil siempre ha sido competidor de nuestro país en el ámbito geopolítico, pero está a miles de kilómetros de distancia de la Unión Americana, y lo compensa con una amplia relación con China (y su ámbito de influencia) y la Unión Europea. Algo similar sucede con Argentina, más allá de que **Milei** está apostando todo a **Trump**.

Hay quienes miran hacia la India de **Narendra Modi**, sin comprender que, una vez más, ese país, más allá del régimen político autoritario y populista que ha impuesto **Modi**, también apuesta a los bloques y oportunidades que su ubicación le da con Rusia y China.

Nuestra realidad está en América del Norte y se debe enmarcar en el T-MEC, más allá de **Trump**. Habrá que hacer acuerdos migratorios y de seguridad (que van de la mano), y ser coherentes con aspectos económicos y comerciales que deben enmarcarse en los acuerdos institucionales del T-MEC, para darles fortaleza, fuerza legal y certidumbre.

No se puede tener una política esquizofrénica. No es una casualidad que la resolución del panel de controversias sobre maíz modificado genéticamente y glifosato se haya dado a conocer un día después de las elecciones de Estados Unidos, cuando en los hechos estaba concluido desde semanas atrás. Prohibir la importancia de maíz modificado o el glifosato es una estupidez: desde hace décadas es el maíz que consumimos, en buena medida el que producimos y, sin duda, el que compramos. Esa decisión vulnera con toda claridad el T-MEC.

Lo mismo sucede con la reforma energética que emprendió **López Obrador**, en buena medida enmendada por la presidenta **Sheinbaum** en su plan de energía presentado la semana pasada, o con la desaparición de organismos autónomos y, mucho más, con una reforma judicial que se podría haber emprendido sin vulnerar el T-MEC, que estipula que ciertos principios que otorgan certidumbre no pueden ser modificados. Migración y seguridad deben ser, eso es, una decisión tomada en la Unión Americana, más allá de demócratas o republicanos, parte de acuerdos paralelos del T-MEC y no tenemos forma de sustraernos a ello.

La administración de **Sheinbaum** puede tener muchas opciones, pero hay capítulos de los que no se puede apartar: somos parte de América del Norte, nuestro futuro económico (y, por ende, político y social) está marcado por el T-MEC. No es verdad que nos convertiremos en una suerte de anexo estadounidense, no lo es Canadá, que tiene una interrelación aún más profunda que nosotros con Washington, se trata de alinear las políticas y decisiones a los intereses de nuestra región y a los acuerdos que tenemos firmados, que debemos cumplir y que generan beneficios, como lo hacen desde hace 30 años, al país.



#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

**JULIETA
DEL RÍO***


UN GRAN PENDIENTE: LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

*COMISIONADA DEL INAI

@JULIETADELRIO

Esta semana sabremos el destino con la lucha hasta el final. solo hay que decirle la verdad y lo que representa cada cosa

• **EN SEPTIEMBRE HICIMOS LA MEJORA DE LA PRIMERA ETAPA Y ESTE MIÉRCOLES VIENE LA SEGUNDA, CON LA PRESENTACIÓN DE LOS BUSCADORES QUE SON SUS MOTORES DE BÚSQUEDA. NO VAMOS A PARAR EN SU MEJORA**

La propuesta de reforma para desaparecer al INAI no menciona mecanismos que aseguren la continuidad y funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia, de la cual soy coordinadora y responsable.

La PNT contiene 14 mil 967 millones 997 mil 229 registros de información pública provenientes de los tres Poderes de la Unión, gobiernos estatales y municipales, sindicatos, universidades y otros entes obligados. En total, reúne información de 7,407

sujetos obligados en el país que pasarían a un destino incierto. De todas estas instituciones, sólo 270 pertenecen al Poder Ejecutivo Federal. Preocupa que la reforma no ofrezca claridad sobre la herramienta más grande del país para ejercer nuestros derechos a saber y de protección de datos personales. En septiembre hicimos la mejora de la primera etapa y este miércoles viene la segunda, con la presentación de los buscadores que son sus motores de búsqueda. No vamos a parar en su mejora.



Otro aspecto que también coordino y está bajo mi responsabilidad es el Centro de Atención a la Sociedad (CAS), área especializada del INAI encargada de asesorar a las personas en el ejercicio de sus derechos. Del 1 de enero al 5 de noviembre de 2024, el CAS brindó 80 mil 520 asesorías a través de sus medios de contacto. Tan sólo la atención presencial en las instalaciones del INAI registró un gran incremento, al pasar de 45 a 71 el número de personas asesoradas al día. El INAI mantiene compromisos operativos como la renta plurianual del edificio sede, hasta multas y litigios en materia de datos personales. Hay numerosos recursos de revisión pendientes que sólo un Pleno puede analizar con precisión, además de la supervisión de una infraestructura tecnológica que ha demostrado ser segura. México ha firmado acuerdos como el Convenio 108 del Consejo de Europa y el Acuerdo de Escazú, los cuales exigen un órgano autónomo.

Soy prudente y realista frente al panorama que enfrentamos. Por ello, es mi obligación advertir en cada reunión en el Senado, Cámara de Diputados o con la Secretaría de Gobernación, qué falta. He impulsado el respeto a los derechos de las y los trabajadores, una transición ordenada y certezas jurídicas para las herramientas que hoy funcionan.

Es necesario que las y los legisladores analicen los detalles de lo que pretenden aprobar, pero con conciencia de lo que están haciendo y lo que corresponde a cada quien. Revisar bien las funciones que deben de ir al Poder Ejecutivo.

La transparencia no es una dádiva, es un derecho que fortalece nuestra democracia. La Presidenta de la República, Doctora Claudia Sheinbaum, debe de conocer a detalle lo que son funciones del Poder Ejecutivo en temas como la Plataforma Nacional de Transparencia, lo que significa y representa y la infraestructura tecnológica reconocida a nivel mundial. Se debe pensar en un órgano técnico especializado que la maneje al igual que los datos particulares.

Esta semana sabremos el destino con la lucha hasta el final, solo hay que decirle la verdad y lo que representa cada cosa.


**TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com


El gasto social no puede ser pretexto. Lo que urgen son otras inversiones y reducción de déficit.

La cobija

1. La iniciativa presidencial para desaparecer siete organismos autónomos argumenta que al tener independencia de gestión, presupuesto propio “y atribuciones desgajadas de las dependencias básicas del Poder Ejecutivo”, generan una tendencia a “la pulverización de las facultades del Estado”.

Entre 2018 y 2024, dice la iniciativa, los siete organismos sumaron un presupuesto de más de 32 mil millones de pesos lo que, asegura el documento, equivale al pago de 5 millones 385 mil 591 pensiones bimestrales para bienestar de personas adultas mayores. Es decir, en esa lógica, son inútiles y caros.

El artículo tercero transitorio de la iniciativa a aprobarse esta semana subraya que “las economías y ahorros que se generen con la extinción de los entes públicos” se destinarán al Fondo de Pensiones del Bienestar. Según cálculos, de la fracción parlamentaria morenista, los “ahorros” logrados con la desaparición de los autónomos serían de 100 mil millones de pesos.

México Evalúa no cifra en eso el supuesto “ahorro”, pues asegura que en 2024, el presupuesto de los 7 organismos en cuestión fue de 4 mil millones de pesos.

Los organismos autónomos, cada uno en su ámbito, fueron pervertidos por quienes los constituyeron e integraron (gobiernos y legisladores de todos los partidos, incluidos dirigentes entonces del PRD y que

ahora están en Morena) y por intromisiones de grupos y monopolios que veían afectados sus intereses.

¿Eso supone el retorno a la centralización u obligaría a la profundización de la autonomía de sus integrantes? Lo deseable es que prevaleciera la esencia de independencia y el fortalecimiento del contrapeso de estos organismos de vigilancia ciudadana que ayude a romper decisiones monopólicas y fomentar la competencia. Alertar sobre actos de corrupción, quebrar la discrecionalidad y la opacidad en la gestión pública.

2. La extinción de autónomos no es el punto de financiamiento de pensiones del bienestar. Es un aporte, pero no el sustento.

La perspectiva delineada rumbo al 2025 es de mayor gasto público y, no hay de otra, una reducción considerable del gasto operativo. El mensaje central tiene que ver con el camino para disminuir el déficit fiscal a un 3.5 por ciento, como prometió Sheinbaum, en medio de los nubarrones que se presentan a partir del retorno de Donald Trump.

El encuentro organizado por el Georgetown Americas Institute (GAI) sobre los desafíos económicos para México fue ilustrativo en cuanto a las opciones que tiene el nuevo gobierno para no entrar en caminos de recesión y estancamiento.

Alejandro Werner, director del GAI, lo sintetiza al referir que hay consenso en los avances en materia de distribución de ingreso

y disminución de pobreza en México, aunque con la advertencia del deterioro de los servicios públicos.

“Si este deterioro continúa, los avances en equidad y reducción de la pobreza no serán suficientes para fomentar la movilidad social”, puntualiza.

Y apunta: “debido a las presiones estructurales de gasto, especialmente en pensiones y salud, es imprescindible llevar a cabo una reforma tributaria”. (*Reforma* 10/11/2024).

3. Los fondos para grupos vulnerables (lo que llaman gasto social) son manejables en el presupuesto. Han puesto ya un piso. Lo dicen especialistas y lo reflejan las circunstancias. La mejora del ingreso con los incrementos salariales básicos y los fondos sociales alteraron la ecuación.

El tema ahora son los faltantes. Las necesidades de mejora de gasto educativo y de salud, y la puesta de mira en inversiones armónicas con el freno al deterioro climático, acumulan gastos obligados. El presupuesto 2025 no puede verse, ni por los defensores ni por los detractores, solo a partir del gasto en fondos de apoyo a grupos vulnerables.

El conjunto de necesidades abiertas a partir de un nuevo piso de beneficio social, obliga a otro tipo de reflexiones de política pública. Gastos de infraestructura y mejora de servicios públicos como imperativo, antes que convertir al presupuesto en propaganda.


ROBERTO ROCK
RETRATO HEREJE

¿La muerte de la transparencia?

La supresión de organismos públicos es la última de las 19 iniciativas de reformas constitucionales del expresidente López Obrador y Plan B; entre los que desaparecen está el Inai

Se ha declarado la extinción de casi una veintena de entidades públicas orientadas a proteger la vigencia de derechos ciudadanos y vigilar asuntos de interés público. Tomó décadas constituir las, bajo el principio de que los gobernantes no son ángeles, por lo que deben existir herramientas para limitar sus excesos y obligarlos a rendir cuentas.

La supresión de estos entes obedece a la última de las 19 iniciativas de reformas constitucionales firmadas en febrero pa-



sado por el expresidente López Obrador en su llamado Plan B. Incluye al Instituto Nacional de Transparencia, al Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y las comisiones Federal de Competencia Económica, Reguladora de Energía, Nacional de Hidrocarburos y Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

El mismo país que trabajosamente diseñó esas agencias acaba de presenciar su aniquilación por parte del Congreso, cuyas sesiones se han convertido en una noche de cuchillos largos con un guion único. En nuestro escenario parlamentario todos los actores compiten para demostrar quién es más vociferante, más radical y servil. Se confunden los líderes con la claqué; los otrora políticos de temple y medida con los gañanes de nuevo cuño.

Es necesario arriesgar balances iniciales. Para subrayar las pulsiones de opacidad y concentración de poder del oficialismo y escudriñar el destino que pueden tener esos nuevos derechos. Pero también, para apuntar errores y abusos que en esos órganos podrían haberse cometido.

Le presento una primera entrega sobre el Inai, establecido por ley en 2002 ante el impulso de diversas y convergentes iniciativas, ciudadanas y académicas, lo que estuvo acompañado por segmentos del naciente gobierno de la transición encabezada por Vicente Fox (2000-2006). Se trató, sin duda, del mayor "jalón" democrático en muchos años.

En 2007 se dio un nuevo ciclo de reformas en este campo, incluida una a la

Constitución en su Artículo 6°. Se marcaron ejes para los ámbitos federal y estatal. En 2014 se modificó de nuevo el mismo artículo, dotando al Inai de autonomía constitucional y creando la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional de Transparencia. Este último murió antes de nacer por la apatía absoluta del gobierno priísta de Enrique Peña Nieto. Sería secundado y extrapolado, al extremo, en la era de la llamada *Cuarta Transformación*.

No será necesario darnos un plazo para descubrir cómo será el nuevo orden de cosas por lo que toca a transparencia. La organización Fundar ha reportado la declaración de inexistencia a 42 mil 562 solicitudes de información pública entre diciembre del 2018 y octubre del 2022. A ello hay que añadir el radical aumento en las negativas de entregar información, en especial sobre las obras emblemáticas del pasado gobierno; decretos presidenciales para reservar la misma, así como amparos contra las resoluciones del propio Inai.

De acuerdo con la reforma a la ley de la administración pública federal, las tareas del Inai serán asumidas por la denominada Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de Raquel Buenrostro. El atropellamiento que acompañó este proceso quedó en evidencia en que la nueva



normatividad no menciona siquiera a la referida Plataforma Nacional de Transparencia.

La señora Buenrostro es un personaje estrechamente ligado a López Obrador, por lo que existe la percepción de que la nueva dependencia se constituirá en un centinela del legado obradorista. Un espacio que presumirá la misión de "purificar" al servicio pú-

blico, de ahí lo estrambótico de algunas atribuciones que le fueron asignadas, como aplicar exámenes toxicológicos a los funcionarios públicos. Otros menos optimistas, sin embargo, creen ver ya el nacimiento de una "Santa Inquisición" de la 4T, que exigirá profesión de fe y estricta observancia del nuevo evangelio.



SUSTITUCIÓN

LAS TAREAS del Inai las asume la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno





LEONARDO CURZIO

La relación con Trump 47

Hablar con Trump es como ir a un parlamento abierto. Te escucharán porque no tienen más remedio, pero en el fondo la decisión ya la habrán tomado. De todas maneras, hay que reconocer que no estuvo mal la llamada del jueves (Sheinbaum y Trump) de una docena de minutos, sin bombas sucias de por medio y un ánimo de empezar con un cuaderno limpio.

Ahora toca construir una plataforma de diálogo que permita gestionar una relación tan compleja sin contaminar demasiado algunos cauces con los otros. El modelo Trump se basa en presionar en el tema comercial para obtener ventajas en el campo de la seguridad o en la pista migratoria. No será diferente esta vez, porque a los 78 años y después de un éxito como el

que ha tenido tratando con tres gobiernos mexicanos, sería insensato que cambiara de método.

Supongo que Sheinbaum cederá espacios donde pueda darle satisfacción a un líder transaccional. El país (porque además es nuestro interés) se aplicará en el control de fronteras y aduanas para ofrecer mejores métricas en la contención migratoria y el contrabando de fentanilo. Si esto se logra, Trump no presionará demasiado con los temas comerciales salvo en los asuntos que parecen inevitables. El primero es la obstinación mexicana de complicar la relación en la pista energética. El segundo la extinción de órganos autónomos y el cambio de reglas que supone la nueva reforma judicial y tercero el subregistro de las inversiones chinas en México. Es probable que nos aprieten por el lado de la inversión china ya existente en el ámbito de las telecomunicaciones y el ciberespacio. Pero a Trump esto de que el gobierno mexicano vaya cancelando

Si México no cambia no hay manera de modificar la percepción que tiene EU.

derechos como el del acceso a la información o política a los tribunales no parece importarles demasiado. Él solo espera de México estabilidad y sumisión a sus designios. Está en las antípodas del idealismo demócrata.

Pero lo que queda en el fondo de la problemática bilateral es que si hace ocho años ganó una elección recurriendo al antimexicanismo, ese estribillo creció. En el último trimestre de su campaña: prácticamente nueve de cada 10 discursos tuvieron un énfasis antimexicano ¿Por qué seguimos teniendo tan mala imagen en los Estados Unidos? ¿Por qué ocho años después este país no funciona mejor ni en seguridad, ni en infraestructura, ni en control territorial? El México del 24 sigue siendo un país vetusto y lleno de baches, con una infraes-

tructura disfuncional y unos niveles de violencia que no ceden. No hay manera de cambiar la percepción en Estados Unidos si el país no cambia, si no se pacifica, si no logra que sus puertos y carreteras funcionen, que sus aduanas no sean alternativamente embudos y coladeras y que el imperio de la ley se imponga sobre los extorsionadores y narcotraficantes. Hasta ahora el gobierno solo ha podido imponerse sobre otra rama del Estado, la judicial. Es un triunfo tan pírrico como el de un hermano mayor que se apropia del juguete del menor. No hay ninguna gloria en lo que han hecho y por ello no hay júbilo en las calles. Es más bien una derrota infligida a nosotros mismos. Metemo que así no se gana prestigio en el exterior. La propaganda funciona muy bien en casa, pero no da de comer. Lo que necesitamos para cambiar la imagen del país es eficiencia gubernamental, orden, seguridad o por decirlo como el poeta: "puentes de concreto, grandes turbinas, tractores, plateados graneros, buenos gobiernos". ●

Analista. @leonardocurzio



Con países teñidos de tonos rojizos, ¿qué pasa con los seguidores de la oposición?



#POLÍTICAPARAA'MAR

EL ÁNIMO DE LOS PERDEDORES

MARLENE MIZRAHI
COLABORADORA
@MARLENEMIZRAHI

La victoria presidencial de Donald Trump tiene varias similitudes con la de Claudia Sheinbaum: las dos fueron arrolladoras y generaron reacciones de sus opositores. Los partidos de ambos, Republicano y Morena, respectivamente, *pintaron* más de la mitad del territorio nacional correspondiente con tonos rojizos, al llevarse casi todas las gubernaturas, además de la mayoría en las cámaras legisladoras.

En México, Morena y aliados obtuvieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, mientras que, en el Senado, luego de acuerdos y *chapulíneos*, cuentan con tres cuartos de los votos.

Por su parte, en Estados Unidos, el Partido Republicano obtuvo mayoría en la Cámara de Senadores y está muy cerca de retener el control en la Cámara de Representantes (resultado que se anunciará en los próximos días).

Otros parecidos importantes es que uno y otro llegaron con discursos prometedores de "salvar al pueblo" o "a la nación"; generar transformaciones profundas; a lo cual se suma la polarización social extrema que hay en estos países.

Mientras que el proyecto de la 4T descalifica a los neoliberales, conservadores, élites económicas, entre otros; el de Trump descarta a migrantes, personas de la comunidad LGBTQ+ y demás.

Gobiernos sin contrapesos son los que tienen ahora Morena en México y con el que contará el presidente 47 de EU. Ante ello, ¿cómo la oposición logra preservar el respaldo de sus seguidores?

¿Cómo evitar lo que el psicoanalista alemán Erich Fromm explica en *El miedo a la libertad*? Donde expone la disposición de las personas a renunciar a su singularidad para integrarse a un grupo "ganador", en búsqueda de seguridad, pertenencia y protección.

¿Qué acción pueden tomar cuando en uno como en otro caso, al menos por ahora, las esperanzas de generar un contrapeso están *mueratas*? Ante la derrota frente a candidatos o movimientos políticos que se lle-

varon la mayoría, los perdedores de cada país adoptaron diferentes posturas.

En México, el bloque opositor se desintegró y el único partido que parece luchar por reforzar su identidad es el PAN. En EU, cuando Kamala Harris sale a reconocer el resultado, trata de que la gente no se desanime al decir que no todo está perdido: apunta a un proyecto a largo plazo y busca que el Partido Demócrata siga siendo relevante.

Si bien parecen esfuerzos desesperados frente a un contexto donde muchos se han alineado con el grupo dominante, los partidos vencidos deben buscar la forma de seguir siendo relevantes, subrayar la dignidad de ser una "oposición legítima" y trabajar en territorio. Aunque como perdedores, preservar el ánimo de sus simpatizantes podría resultar exitoso, siempre y cuando el nuevo sistema impuesto por las mayorías permita elecciones legítimas.

"Los partidos vencidos deben buscar la forma de seguir siendo relevantes, subrayar la dignidad de ser una 'oposición legítima'"

**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

Masari y el juicio político contra *Alito*

Esta semana se confirmó que entre ocho solicitudes de desafuero y juicio político que tiene la Cámara de Diputados en sus manos, una corresponde a un gran expediente de **Alejandro Moreno Cárdenas**, alias **Alito**, el líder del debilitado Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El diputado **Hugo Eric Flores** indicó que en el caso de **Moreno Cárdenas** revisarán si el proceso judicial en su contra por enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador de Campeche continúa o ya concluyó. "Queremos revisar esa documentación. A partir de la revisión de esa documentación, estaremos viendo si el proceso sigue o terminó. Es justamente lo que estamos revisando. Porque hemos escuchado de todo y el expediente no es tan pequeño", dijo.

El caso de **Alito** está dentro de los ocho que los diputados abordarán, como el del ministro en retiro **Arturo Zaldívar**; del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), **Alejandro Gertz Manero**; y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El juicio político contra **Alito Moreno**, que puede concretarse en las próximas semanas junto con su po-



sible desafuero, amenaza los planes de **Manuel Herrejón Suárez**, directivo de Masari Casa de Bolsa, quien busca convertirse en socio de Masari Banco.

En mayo de 2023, esta entidad financiera solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorización para convertirse en banco. Desde entonces, el regulador ha estado analizando la documentación presentada, sin que aún se haya emitido una resolución.

Según fuentes cercanas a la negociación, **Herrejón Suárez** planea capitalizar el banco con una inyección de 130 millones de pesos, parte de los cuales provenirían de donaciones de su padre, **Oscar Herrejón Cballero**, ejecutivo bancario detenido recientemente en Italia.

Documentos en poder de la CNBV, revisados por este reportero, revelan que con dicha aportación, **Manuel Herrejón** busca convertirse en socio de lo que sería Masari Banco.

Esta intención ha generado inquietud en el sector, dado que **Herrejón** ocupa el cargo de secretario de Vinculación Empresarial en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, posición a la que llegó en 2021 por invitación de **Alito Moreno**. Entre sus cercanos presume su cercanía con el líder priista.

Esta amistad en tiempos adversos ha despertado suspicacias sobre el origen de los fondos que los **Herrejón** pretenden inyectar.

Hugo Eric Flores, diputado de Morena, advirtió que la Cámara de Diputados resolverá el proceso contra **Moreno** a finales de noviembre, lo que podría impactar los planes de Masari Casa de Bolsa y la familia **Herrejón**.

Y claro, impactará también y fuerte en la cúpula que hoy mantiene al PRI alejado de sus figuras y operadores históricos, de sus seguidores y del poder.


EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Masari y el juicio político contra *Alito*

Esta semana se confirmó que entre ocho solicitudes de desafuero y juicio político que tiene la Cámara de Diputados en sus manos, una corresponde a un gran expediente de **Alejandro Moreno Cárdenas**, alias **Alito**, el líder del debilitado Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El diputado **Hugo Eric Flores** indicó que en el caso de **Moreno Cárdenas** revisarán si el proceso judicial en su contra por enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador de Campeche continúa o ya concluyó. "Queremos revisar esa documentación. A partir de la revisión de esa documentación, estaremos viendo si el proceso sigue o terminó. Es justamente lo que estamos revisando. Porque hemos escuchado de todo y el expediente no es tan pequeño", dijo.

El caso de **Alito** está dentro de los ocho que los diputados abordarán, como el del ministro en retiro **Arturo Zaldívar**; del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), **Alejandro Gertz Manero**; y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El juicio político contra **Alito Moreno**, que puede concretarse en las próximas semanas junto con su po-



sible desafuero, amenaza los planes de **Manuel Herrejón Suárez**, directivo de Masari Casa de Bolsa, quien busca convertirse en socio de Masari Banco.

En mayo de 2023, esta entidad financiera solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorización para convertirse en banco. Desde entonces, el regulador ha estado analizando la documentación presentada, sin que aún se haya emitido una resolución.

Según fuentes cercanas a la negociación, **Herrejón Suárez** planea capitalizar el banco con una inyección de 130 millones de pesos, parte de los cuales provenirían de donaciones de su padre, **Oscar Herrejón Caballero**, ejecutivo bancario detenido recientemente en Italia.

Documentos en poder de la CNBV, revisados por este reportero, revelan que con dicha aportación, **Manuel Herrejón** busca convertirse en socio de lo que sería Masari Banco.

Esta intención ha generado inquietud en el sector, dado que **Herrejón** ocupa el cargo de secretario de Vinculación Empresarial en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, posición a la que llegó en 2021 por invitación de **Alito Moreno**. Entre sus cercanos presume su cercanía con el líder priista.

Esta amistad en tiempos adversos ha despertado suspicacias sobre el origen de los fondos que los **Herrejón** pretenden inyectar.

Hugo Eric Flores, diputado de Morena, advirtió que la Cámara de Diputados resolverá el proceso contra **Moreno** a finales de noviembre, lo que podría impactar los planes de Masari Casa de Bolsa y la familia **Herrejón**.

Y claro, impactará también y fuerte en la cúpula que hoy mantiene al PRI alejado de sus figuras y operadores históricos, de sus seguidores y del poder.



FISCALÍA INVESTIGA A 3 ASOCIACIONES QUE LUCRAN CON NIÑAS Y NIÑOS VÍCTIMAS DE TRATA

Por Miguel Badillo ▶ 10 y 11

OFICIO DE PAPEL

INVESTIGA FISCALÍA A 3 ASOCIACIONES QUE LUCRAN CON NIÑAS Y NIÑOS VÍCTIMAS DE TRATA

Por Miguel Badillo

Cuatro años después de que dos niños víctimas de trata fueran abusados sexualmente en un "refugio" manejado por la Comisión Unidos Vs Trata, la exdiputada federal panista Rosa María de la Garza Ramírez, alias Rosi Orozco, quien fundó y controla desde Estados Unidos dicha asociación civil, continúa disponiendo a discreción de los donativos que reciben tres "refugios" ubicados en la Ciudad de México y en el Estado de México, y despide a los directivos de dichos centros que se oponen al manejo arbitrario del dinero.

Esa mujer ha convertido en un negocio familiar el altruismo de decenas de personas que desde el anonimato aportan cuantiosos donativos a las asociaciones civiles Fundación Camino a Casa, Comisión Unidos Contra la Trata e Iglesia Casa Sobre la Roca, a donde llegan niñas y niños procedentes de varios estados de la República que han sido víctimas de violencia sexual y de explotación laboral.

Dedicada desde hace décadas a la constitución de asociaciones civiles y religiosas para supuestamente el cuidado y protección de menores de edad, Rosi Orozco huyó a Estados Unidos en 2021 cuando se abrieron carpetas de

investigación en las fiscalías de la Ciudad de México y del Estado de México por el mal manejo de dichos "refugios" que operaban con diversas anomalías, como no contar con autorización ni permisos oficiales, tampoco contrataban personal especializado para la atención y cuidado de los menores, actuaban prácticamente en la clandestinidad, había opacidad y desvío en el uso de los donativos y Orozco aprovechaba sus influencias políticas con gobiernos panistas y priistas para operar en la impunidad.

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República, se ordenó desde Palacio Nacional a las entonces secretarías de Gobernación, Olga Sánchez Cordeiro, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosalcela Rodríguez, coordinar una mesa intersecretarial junto con otras autoridades, para investigar violaciones a los derechos humanos de niñas y niños en los tres "refugios" controlados por Orozco, lo que motivó abrir carpetas de investigación en las fiscalías de la Ciudad de México y del Estado de México, así como realizar auditorías e inspecciones en las casas y departamentos utilizados por esa señora para el encierro de menores de edad, en donde ante la falta de vigilancia y control hubo hasta violaciones sexuales.

A cuatro años de esos procesos legales, ahora sabemos que Orozco huyó del país y mudó su negocio del altruismo a Estados Unidos, en donde constituyó otra fundación, llamada Kaleido Inc.

y dedicada a la misma práctica de recabar donativos y apropiárselos; sin embargo, sus influencias y control sobre los tres "refugios" que aún operan en México continúan por conducto de su hijo Pablo Orozco de la Garza y su nuera Ana Gabriela Ramos de Orozco, así

como otros empleados incondicionales.

Así que ni las auditorías del SAT, ni las acciones legales y auditorías ordenadas desde la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como tampoco las supervisiones del DIF, del SAT y las investigaciones de la Fiscalía de la Ciudad de México, han podido con las influencias de Rosi Orozco, quien desde su guarida en Estados Unidos manipula a su antojo los refugios en la capital del país e impone a directivos y empleados.

Ni las auditorías del SAT, ni las acciones legales y auditorías ordenadas desde la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como tampoco las supervisiones del DIF, del SAT y las investigaciones de la Fiscalía de la Ciudad de México, han podido con las influencias de Rosi Orozco, quien desde su guarida en Estados Unidos manipula a su antojo los refugios en la capital del país e impone a directivos y empleados



La última denuncia penal se presentó hace apenas unos días ante la Fiscalía de Investigación Territorial en Tlalpan por quien fuera presidenta de la Fundación Camino a Casa los últimos dos años (octubre 2022 a octubre 2024), Paola Patricia Tolsá Muñoz, quien señala a Rosi Orozco de malos manejos administrativos, desvío de recursos producto de donaciones para beneficio propio, presunta evasión fiscal y violaciones y maltrato infantil.

De acuerdo con testimonios de víctimas y trabajadores de dichos refugios, Rosi Orozco se ha dedicado a lucrar con la tragedia de niñas y niños, a quienes ha revictimizado, porque cuando son internados en esos centros llegan en calidad de víctimas del delito de trata y lo que viven allí ha sido un infierno.

TESTIMONIO DE LA EXPRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN

Paola Patricia Tolsá Muñoz explica que en octubre de 2022, Rosi Orozco la llamó telefónicamente desde Estados Unidos para ofrecerle la presidencia de la Fundación Camino a Casa y los argumentos que le dio fueron que “ella no podía seguir siendo la presidenta porque tenía los reflectores encima y enemigos muy poderosos como el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Clan Trevi-Andrade, entre otros, y que si no se deslindaba de las organizaciones Fundación Camino a Casa y Comisión Unidos contra la Trata, mismas que ella había fundado, nunca iban a dejar de atacarla”.

Orozco le dijo a Tolsá Muñoz que “por cuestiones de seguridad y por haber recibido amenazas, debía salir del país por un buen tiempo, por lo que se iba a vivir a Washington y a seguir luchando por la causa ahora a través de Kaleido Inc., una organi-

zación no gubernamental americana que ella y su hijo Pablo Orozco habían formado.

En esa llamada también le preguntó si estaba dispuesta a firmar su renuncia en blanco; me dijo: ‘entiéndeme, te estoy dando a mi bebé preciado’ (Fundación Camino a casa)”.

Para convencer a Paula Patricia Tolsá Muñoz, Rosi Orozco le explicó que la Fundación.

Camino a Casa no podía seguir sin presidenta, porque hasta ese momento la manejaba su hijo Pablo Orozco y su nuera Ana Gabriela, pues la presidenta anterior Liliana Banegas Ramírez la había despedido un año antes (2021) y que la relación con su hijo Pablo y la esposa de éste no era muy buena, “discutía mucho con ellos, porque su nuera Ana Gabriela estaba muy joven e inmadura y su hijo Pablo debía enfocarse a la Iglesia Casa Sobre la Roca para hacerla crecer”, asociación civil que hasta la fecha es controlada por su hijo.

Rosi Orozco también le dejó en claro a Tolsá Muñoz que su hijo Pablo y Alma Laura Torres, administradora de la Iglesia Casa Sobre la Roca y persona de toda su confianza, manejarían el dinero de la Fundación, así que la nueva presidenta no podía meterse en las cuestiones financieras de esa asociación civil, porque “ellos iban a autorizar todos los movimientos de dinero y todas las contrataciones de personal”, prácticamente Tolsá Muñoz sólo era responsable de conseguir donativos, de los cuales nunca dispondría, y cuidar y atender a las niñas que había en dicho refugio.

Los donativos y movimiento financieros se realizan en una cuenta de Santander E-Pyme 92-001161187-8, a nombre de la Fundación Camino a Casa A.C., así como también a otra cuenta bancaria de la Comisión Unidos contra la Trata A.C., otra de las organizaciones que controla la familia Orozco.



Foto Archivo Cuartoscuro



Aunque todas las fundaciones y asociaciones civiles cuentan con mesas directivas y comités supuestamente "responsables" de lo que sucede allí, la verdad, explica Tolsá Muñoz, es que nadie de sus integrantes se mete en la operación y en la toma de decisiones de las organizaciones ni atienden los refugios en donde están las niñas y niños.

Como lo establecen las leyes en la materia, las asociaciones civiles o fundaciones altruistas están exentas del pago de impuestos sobre los donativos que reciben, siempre y cuando éstos sean destinados para causas sociales en poblaciones vulnerables, pero en el caso de las tres asociaciones civiles fundadas por Rosi Orozco, lo que sucede es que una parte importante del dinero que ingresa como donativos lo utiliza para mantener una vida de lujos de su familia, con lo cual se viola las disposiciones legales que regulan dichas asociaciones y el Servicio de Administración Tributaria debería intervenir.

A manera de ejemplo, Tolsá Muñoz explica que ese mal uso de los recursos se presentaba constantemente, como cuando una empresa de Estados Unidos envió un donativo en enero de 2024 para destinarlo a la Fundación Camino a Casa; sin embargo, en el mes de marzo del mismo año, la administradora de la Iglesia Casa

Sobre la Roca, Alma Laura Torres, dijo que por instrucciones de su jefa Rosi Orozco dicho dinero sería desviado a la otra organización Comisión Unidos contra la Trata, situación que de haber alguna auditoría sería sancionada por ser irregular el manejo del dinero.

Ante la preocupación de la expresidenta de la Fundación Camino a Casa por el mal manejo de donativos que hacen Rosi Orozco, familiares y administrativos, solicita la intervención de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para que banco Santander entregue los estados de cuenta de los últimos 5 años de esa asociación civil, a fin de verificar el monto total de los ingresos, su uso y destino y corroborar que parte de ese dinero se usó para fines distintos de la Fundación.

Agrega que "ante el temor fundado de que los niños y niñas que tiene la Fundación Camino a Casa bajo su custodia se queden desprotegidos y sin los cuidados necesarios o sean vulnerados sus derechos y violentados física o psicomocionalmente por todas las acciones que se han hecho, velando por el interés superior de los niños y niñas, se solicita la inmediata intervención de la Fiscalía y que se hagan todos los trámites y gestiones necesarios para velar por la protección de sus intereses".



CNDH: sin faro de luz en mitad de la niebla

Hay dos malas noticias. Rosario Piedra Ibarra sigue en la CNDH, es la primera. Y quiere permanecer ahí otros cinco años, es la segunda.

El proceso de búsqueda de *ombudsperson* parece viciado de origen, y en la convocatoria misma estaría una de las claves si se confirma que la búsqueda de titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos 2024-2029 fue desde siempre una simulación de Morena.

En 2019, la respectiva convocatoria en su cláusula décima establecía que “las senadoras y senadores contarán con un listado de indicadores sobre el perfil y el trabajo de las personas candidatas, a efecto de poder reconocer el trabajo que han realizado. Dicho listado será vinculante en la decisión que tomen”. Este año, la redacción de esa cláusula establece que ese listado “no será vinculante”.

Es imposible saber si los senadores morenistas adivinan el futuro y sabían que de 15 candidatos Piedra Ibarra acabaría en el lugar... 15, con remotas posibilidades de colarse a la terna finalista.

Por haber sido la peor calificada, la actual titular parecía condenada al olvido de la historia cuando, por arte de magia, la morenista doña Rosario resurgió de sus cenizas evaluatorias.

La terna para presidir la CNDH la componen Nashieli Ramírez, *ombudsperson* de la Ciudad de México, Paulina Hernández (con experiencia en agenda de género en Jalisco) y Rosario Piedra Ibarra. Dejaron fuera a la segunda mejor evaluada: Tania Ramírez.

El senador Javier Corral quiso explicar (es un decir) la razón (es otro decir) para incluir en la terna a la peor calificada. “No solamente se trata de conseguir los perfiles más idóneos y mejor evaluados, también se busca tener el mayor consenso político posible para hacer viables las decisiones”, declaró el morenista presidente de la Comisión de Justicia.

La convocatoria no incluye eso del “consenso político”. Así que se están inventando de la nada un gelatinoso criterio. Lo que sí dice la cláusula décima primera (que por cierto no estaba en 2019) es que la auscultación

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



toma en cuenta “las opiniones de las organizaciones civiles defensoras o promotoras de derechos humanos”.

La candidatura de Piedra Ibarra, por si hace falta decirlo, presentó una recomendación apócrifa de la organización del respetado obispo emérito Raúl Vera. Oso mil, Rosario. Y, en sentido contrario, bastantes colectivos* han deplorado en público su trabajo al frente de la CNDH.

A pesar de eso, ¿Rosario va?

Si se confirma que la búsqueda de titular de la CNDH fue

una simulación, que por eso pusieron lo de “no vinculante”, que mienten cuando prometen tomar en cuenta a las organizaciones sociales, que la evaluación vale un comino... entonces la CNDH habrá muerto.

En México está por caer una densa niebla de indefensión por el cambio radical de juezas, magistrados y ministras. En esa circunstancia sería aún más necesario un faro como la CNDH, a condición de que sean respetables su trabajo y su titular.

Ratificar a Piedra Ibarra constituiría además un funesto precedente justo cuando Morena está por iniciar la evaluación de las candidaturas de juezas, magistrados y ministras. Así no, presidenta Sheinbaum.

Eso del “consenso político” es una burla descarada (no negocian ni con opositores ni sociedad civil), es disfrazar un vil *dedazo*; constituye la versión 2.0 de la falacia “90% de honestidad, 10% de experiencia”.

La presidenta Claudia Sheinbaum sigue sin dejar claro si es ella la que manda en el Congreso, o alguien más pretende aniquilar la CNDH.

*Entre quienes manifiestan su rechazo están las organizaciones Artículo 19, Centro ProDH, Cencos, Fundar, GIRE, Observatorio de Designaciones Públicas, Periodistas Desplazados de México...



Retos para la fiscalización superior

Las organizaciones públicas del Estado enfrentan retos que, aunque compartan la misma esencia, en sus circunstancias nacionales se transforman en el tiempo. Las causas del ‘cambio constante’ son diversas.

Como forma primigenia de la fiscalización su orientación hasta hace unas décadas fue hacia la eficacia en la administración de recursos y la disminución de la frecuencia en las pérdidas. No obstante, con el propósito de ‘rendir cuentas’ alcanzó acuerdo pleno tras el consenso –al menos en buena parte de la comunidad internacional– de contar con funciones ejecutivas supeditadas al poder soberano representado en parlamentos o congresos; esto es, la división de poderes. Este cambio de paradigma ha fortalecido a la fiscalización superior como una función esencial en regímenes democráticos, y considero más en los federales, como México.

Los procesos de cambio institucional son, por defini-

COLABORADOR
INVITADO

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



ción, complejos. El hecho de que se desarrollen en función de macroprocesos hace que los cambios sean visualizados en el largo plazo. En el caso del tránsito histórico hacia la

vinculación de la función de fiscalización con el principio de rendición de cuentas, el proceso ha implicado modificaciones de visión en la organización internacional que nos agrupa, el INTOSAI, y el acuerdo respecto de estos temas en nuestras organizaciones regionales como la OLACEFS, la OCCEFS y CAROSAI. Ahora mismo, se cuenta con mecanismos internacionales que inciden en el funcionamiento de la función fiscalizadora. Este contexto no impide la formación de nuevos retos para la función de los auditores y asuntos que deben enfrentarse y resolverse.

En el caso de las entidades de fiscalización superior (EFS) se presentan actualmente tres bloques de retos institucionales. El primero fortalecer la relevancia del reconocimiento de la necesidad de contar con instituciones dedicadas exclusivamente a la rendición de cuentas y revisión del ejercicio de gobierno, con énfasis en el gasto público. El segundo, la capacidad de generar resultados vinculatorios en la detección de actos irregulares en la función pública del Estado e incrementar las capacidades para la revisión de otros elementos, incluso más allá de los estrictamente económicos; por ejemplo, el desempeño de programas presupuestarios; así



como el horizonte de evaluación de los ciclos de las políticas públicas y su gobernanza a través de las auditorías de desempeño, que no son vinculantes y arrojan recomendaciones. Por último, el tercer bloque que considera retos vinculados con la generación de valor público para la sociedad a partir de la función de fiscalización superior y comprensión ciudadana de sus resultados y valía; lo que llamamos valor y beneficio de las EFS. Además de estos tres aspectos, hay el creciente desafío contemporáneo por integrar y aprovechar el desarrollo creciente de tecnologías como el caso de la inteligencia artificial (IA), el *Big Data* y la programación estructurada, lo que ha sucedido en la ASF.

Justo en el primer bloque de retos se presentó –como

una solución– la creación de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), en el marco del Primer Congreso INCOSAI en La Habana, Cuba, entre en noviembre de 1953. A propósito de que esta semana se cumplen 71 años de vida institucional de INTOSAI y que acaba de tener su consejo directivo en el que México representa a la OLACEFS.

Tras más de siete décadas de existencia, INTOSAI es un mecanismo idóneo para enfrentar los retos de generación de valor público a través de la generación de normas uniformes de auditoría y su permanente actualización, la comunicación efectiva de los resultados de las EFS para la población, y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías en las actividades diarias de las instituciones.

“La relevancia del reconocimiento de la necesidad de contar con instituciones dedicadas exclusivamente a la rendición de cuentas y revisión del ejercicio de gobierno”

“Considera retos vinculados con la generación de valor público para la sociedad a partir de la función de fiscalización superior”



Dicen por ahí...

» **CANCILLER ALTERNO.** Ya está quedando muy claro que el encargado de las relaciones de México con el Gobierno de **Donald Trump** será el excanciller y hoy secretario de economía **Marcelo Ebrard Casaubón**, mientras titular de la SRE, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez**, pareció no haber tenido entrenamiento diplomático como representante de México ante la ONU.

» **REGESARON del FRIO.** **Trump** fue aplastado por la estructura de poder en 2020, pero no se amilanó y regresó por sus fueros para una gran victoria de 2024. En 1992 el comandante **Hugo Chávez** encabezó un golpe de Estado, pero fue derrotado y encarcelado, y al salir en libertad construyó su regreso a la presidencia y liderazgo continental en 1998. **López Obrador** resultó avasallado en el 2006, pero no se retiró de la política y tardó dos sexenios más en ganar la presidencia.

» **NARCOTERRORISTAS.** La nacionalidad norteamericana de la familia **LeBaron** en 2019 presionó al presidente **Trump** para caracterizar a narcos de terroristas, pero en el Congreso le echaron abajo su iniciativa. Hay muchas reglas y candados para dar ese paso estratégico. Los asesores de **Trump** esperan que la nueva mayoría republicana en las dos cámaras facilite la aprobación.

» **PESADILLA DEL PAN.** Los panistas tienen un doble escenario una elección de su presidente a partir de anoche: seguir como están o cambiar hasta cualquier lado. El problema es que ninguno de los candidatos propuso la gran reforma fundacional del partido y el PAN no alcanzará la dimensión de partido opositor.

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** El dirigente laboral **Pedro Haces** ya se convirtió en un lastre para el bloque político de **morena** en la Cámara de Diputados, pero sobre todo ha llevado el desprestigio a la figura de **Ricardo Monreal Ávila**. Y es la hora en que se preguntan qué tipo de acuerdos políticos tendrán entre los dos.

» **VAR POLITICO.** El proceso de realización de elecciones judiciales parece que nunca analizó el punto más delicado: el costo del proceso y las necesidades adicionales de presupuesto para el INE como instancia electoral. Las pullas entre el INE y Palacio Nacional no tienen salida porque no hay dinero adicional para financiar las votaciones de jueces, magistrados y ministros.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Alguien tendrá una razón especial, solo una, para explicar la victoria de **Trump**?

“

Me saludas a **López Obrador**

”

Donald Trump, al finalizar su charla telefónica con la presidenta **Sheinbaum**.



Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

@dariocelise



CORCHOLATAS TÓXICAS: SE ACABÓ LA BORRACHERA



RICARDO
MONREAL

ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ



— **CON EL REGRESO** de Donald Trump a la Casa Blanca, se le va acabar la *borrachera de poder* a Morena y la Presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene que empezar a dar pasos hacia una gobernanza más institucional.

Las principales *pedras en los zapatos* de la mandataria se llaman **Ricardo Monreal**, **Adán Augusto López**, **Gerardo Fernández Noroña** y, en mucho menor medida, **Marcelo Ebrard**.

Las *corchalitas* que le disputaron la candidatura a la Presidencia y que **Andrés Manuel López Obrador** les heredó en posiciones estratégicas, desde donde ahora se mueven con agendas particulares.

Esos intereses, que no son precisamente los de Sheinbaum, van a meter en aprietos al segundo piso de la 4T con el próximo presidente de Estados Unidos, que ya empezó a delinear su agenda bilateral.

Trump viene con todo, no para "revisar" el T-MEC, sino para renegociarlo e imponer nuevas reglas que van a chocar con las reformas que desde principios de año se empujaron en Palacio Nacional.

El magnate no va a aceptar violaciones al tratado comercial que impliquen afectaciones a los intereses estadounidenses y la primera damnificada será la Reforma al Poder Judicial que tanto se festejó.

Ricardo, Adán y Gerardo reciben instrucciones de un personaje que ya no puede ocultarse y que todo el tiempo se le ve atendiendo órdenes por el WhatsApp en su escaño del Senado: **Alejandro Esquer**.

Esquer, secretario particular de López Obrador, que no se ha despojado de esa función, es el hombre de mayor confianza del tabasqueño y funge como embajador plenipotenciario de aquél.


**ALEJANDRO
ESQUER**

La principal victoria fue haber pasado la Reforma Judicial sin moverle una coma, con la aplanadora de Morena y partidos aliados en el Senado, vía López Hernández, y en Diputados, vía Monreal Ávila.

Ahora estos mismos personajes líderes del partido en el poder se enfilan a repetir el numerito con la desaparición de los siete órganos reguladores:

el Inai, Cofece, IFT, Coneval, CNH, CRE y Mejoredu.

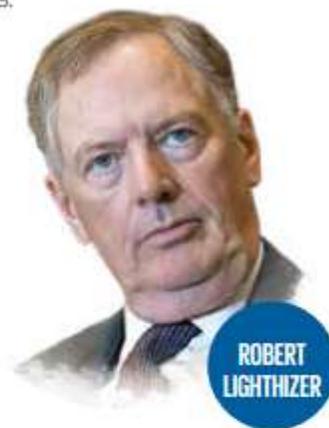
El problema es que tanto la Reforma Judicial como la extinción de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) violan los acuerdos del T-MEC.

Trump ya mandó un primer mensaje: llamó otra vez al durísimo **Robert Lighthizer** para dirigir la Oficina de Representación Comercial, el feroz negociador del T-MEC experto en imponer aranceles.

China, México y la Organización Mundial de Comercio están en la mira de Trump que, con el respaldo de los ciudadanos estadounidenses, busca un nuevo orden comercial, más proteccionista.

¿Adiós a las reformas de López Obrador?

LOS PRINCIPALES ASESORES de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, no los de Morena y el ala radical, sino los técnicos y estudiosos como ella, ya le alertaron de lo que viene con **Donald Trump**. La prioridad es cubrirse en lo comercial con potenciales aranceles que no dudará en fijar el implacable abogado **Robert Lighthizer**. La primera llamada está por anunciarse en menos de dos semanas: represalias por violar el T-MEC en materia de prohibición del maíz transgénico, que le adelantamos el viernes. El Canciller, **Juan Ramón de la Fuente**, y el Jefe de la Oficina de la Presidencia, **Lázaro Cárdenas Batel**, ya dieron un primer paso: buscar a **Jesús Seade** para apoyarse


**ROBERT
LIGHTHIZER**



en una voz experta. Seade no solo fue el representante de

Andrés Manuel López

Obrador en la fase final

de la negociación del

T-MEC, sino que es un

funcionario de larga

carrera en el ámbito

del comercio exterior.

Desde 2021 es el emba-

jador de México en China,

país del que la 4T se quiere

deslindar como muestra de

buena voluntad para llevar la fiesta

en paz con Trump. Seade está siendo considerado para ser el

jefe del equipo que renegociará el T-MEC por su experiencia

y relaciones en Washington, empezando con su amistad con

Lighthizer. ¿Quién mejor que él para romper el hielo? Seade

estaría en medio de Juan Ramón y del secretario de Economía,

Marcelo Ebrard. Sheinbaum quiere un equipo profesional y

de primer nivel, tarea que le encomendó a Lázaro.


**JESÚS
SEADE**

LA SEMANA PASADA dejó la Coordinación Técnica de Pla-

neación del IMSS **Karina Sarmiento**. De ella le referimos en

más de una ocasión como operadora de **Eduardo Thomas**,

quien hace un mes entregó la Unidad de Administración del

mismo instituto. Junto con **Jorge de Anda** operaron los famosos

PACs, las compras regionales de

medicamentos con sobrepre-

cio. En lugar de Karina está

llegando **Sandra Flores**

Pérez, que viene del Ór-

gano Interno de Control.

Es experta en fiscaliza-

ción y su primera enco-

mienda será revisar las

recientes adquisiciones

de insumos para la salud,

además de la revisión de

precios, contratos y proveedo-

res. Hay expectación en la industria

farmacéutica por lo que pueda encontrar.


**KARINA
SARMIENTO**

Y POR CIERTO, al final no se fue de Birmex la todavía encarga-

da de la Dirección de Administración y Finanzas, **Emma Luz**

López. A pesar del choque que tuvo con su jefe, **Iván Olmos**

Cansino, director general y quien le solicitó la renuncia que

se supone era efectiva desde el martes pasado, la funcionaria

que viene de la Dirección de Administración de Finanzas de

la Secretaría de Salud de la CDMX, y, por ende, del grupo de la

ex jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se mantuvo en su

posición. La gran duda es si, como se lo exigió al mismo Olmos

Cansino, solo por sus manos en Birmex pasará la compra

consolidada de medicamentos 2025 y los 130 mil millones

de pesos presupuestados para ello.

POR JUECES COMO Edgar Enrique Vasconcelos Martínez

de la Vega, que no atienden con ética casos que se le presen-

tan, es que el Poder Judicial perdió la batalla contra la reforma

promovida en febrero pasado por el entonces presidente

Andrés Manuel López Obrador. El titular del Juzgado 36 de lo

Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, se niega

a resolver un tema de jurisdicción voluntaria que obra en el

expediente 828/2024. Está pidiendo a sus promoventes un

moche que equivale a una tercera parte de un inmueble que

se busca enajenar.

SOLO DOS MUJERES, de una

lista de nueve personas,

se registraron para con-

tender por la Fiscalía

General de Justicia de

la CDMX. Y una es la fa-

vorita: **Bertha Alcalde**,

la otra es **Anaid Valero**.

Los hombres son **Fer-**

nando Moreno, **César**

Silva, **Francisco Javier Ro-**

dríguez, **Mario Alberto Martell**,

José Eduardo Ortiz, **José Alejandro**

García y **Ulrich Richter**. Alcalde es la candidata del *ala dura*

que sigue cuidando los intereses de **Andrés Manuel López**

Obrador, quien también dejó al frente de Morena a su hermana,

Luisa María Alcalde.


**BERTHA
ALCALDE**



ASTILLERO

*PAN nomás no levanta // Infructuoso, cambiar
“líderes” // ¿Honrar al represor López Mateos? //*
Lo que se nombra, sigue existiendo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PROBLEMA DE fondo del Partido Acción Nacional no reside en nombres o apellidos de sus dirigentes, sino en la falta de liderazgos creíbles, confiables, y de programas y propuestas que la población asuma positivamente. Nada o muy poco significará, más allá de cierto rejuego retórico menor, que salga Marko Cortés (uno de los peores dirigentes del partido de blanco y azul) y que entre Jorge Romero (el representante del cártel inmobiliario panista) o la “disidente” Adriana Dávila (a la que desde anoche aplastaba la aplanadora del oficialismo *blanquiazul*), pues la sustancia del panismo se ha degradado de manera acelerada y sus batallas son solamente de facciones y élites, consagradas a defender sus intereses.

ACCIÓN NACIONAL ES hoy la principal fuerza partidista opositora, pero su poderío real está muy disminuido: ha perdido infinidad de posiciones de gobierno, en el Congreso federal no tiene ningún poder de contención a la aplanadora de Morena y sus aliados, y su elección interna de dirigentes genera apenas un pálido interés periodístico. Y, lo peor, no hay ningún atisbo de producción ideológica o programática que permita suponer que esa derecha inserta en el sistema pueda salir de su laberinto de oportunismo, patrimonialismo e inmediatez.

A LA HORA de cerrar la presente columna aún no se daban a conocer los resultados de la elección interna panista, aunque muchos indicios apuntaban a que el aparato *blanquiazul* habría favorecido al ex diputado local, ex diputado federal y ex jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero (quien ya se daba por ganador, según eso con 80 por ciento de los votos a su favor), apoyado en el control de los padrones de militantes partidistas y en las complicidades de mafiosidad cuya expresión más conocida es el llamado cártel inmobiliario.

ESTE DOMINGO, EN el Complejo Cultural Los Pinos, fue entregado el Premio Nacional Carlos Montemayor, instituido en recuerdo

del escritor, académico, activista y cantante de música clásica que narró y analizó diversas facetas de las luchas sociales mexicanas, en particular las relacionadas con movimientos armados.

UNO DE LOS receptores de tal premio fue el autor de estas líneas, quien, entre otros puntos, planteó la incongruencia de que diversas salas de lo que durante décadas fue la residencia presidencial lleven nombres de ex presidentes contrarios al interés nacional y popular, como el caso de Adolfo López Mateos, responsable de represiones históricas contra maestros, telegrafistas y ferrocarrileros (incluyendo el encarcelamiento de Valentín Campa y Demetrio Vallejo) y del asesinato del líder agrarista Rubén Jaramillo y su familia.

ASÍ COMO CLAUDIA Sheinbaum demanda ser llamada Presidenta, con “a”, por entender que cuando algo no se nombra no existe, así debe asumirse que cuando algo se sigue nombrando sigue existiendo. Y en un país lleno de calles, colonias, hospitales, centros deportivos y otros espacios públicos con nombres de ex presidentes, ex gobernadores y otros políticos impresentables, un emblema del cambio político como es Los Pinos debería dejar de seguir nombrando algunas de sus áreas con referencias a López Mateos, Miguel de la Madrid o Miguel Alemán.

Astillas

AYUDARÍA A LA presidenta Sheinbaum mantener una razonable dosis de prudencia antes de extender certificados de ayuda a gobiernos morenistas fundamentalmente criticados durante largos años por su ineficacia en general y, en particular, por los altos índices de violencia y el predominio del crimen organizado, como ha sucedido en Zacatecas, feudo de la familia **Monreal**, donde la Presidenta expidió un “reconocimiento” público y “grande” al gobernador David Monreal por una baja en las estadísticas, según datos oficiales, del número de homicidios. Incluso, Sheinbaum planteó: “a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad en Zacatecas” (<https://goo.su/rUOFL>)... ¡Hasta mañana!



▲ Jorge Romero, virtual ganador de las elecciones internas del PAN, ofreció un

mensaje tras conocer su ventaja en el proceso.
Foto Roberto García Ortiz



PULSOPOLÍTICO



COINCIDEN EN EU: TRUMP CUMPLIRÁ AMENAZAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Articulistas y editorialistas de los principales medios de comunicación de Estados Unidos coincidieron el fin de semana en que es ilusorio que en México haya quien dude que el próximo presidente de ese país, Donald Trump, vaya a cumplir algunas de las muchas amenazas que hizo durante su campaña, como impedir el paso a las varias caravanas de migrantes que pretenden cruzar la frontera sur, deportar de inmediato a más de un millón de ellos, continuar la construcción del muro que iniciara durante su anterior mandato y combatir a los cárteles de la droga.

Unos y otros coincidieron en señalar que, además, el republicano que arrasó a la demócrata Kamala Harris en la elección del martes pasado, insistirá —aun antes de asumir el cargo el 20 de enero— que si el Gobierno federal de nuestro país, como es de esperarse, no cumple sus desmedidas exigencias, intentará imponer aranceles a cuanto producto llegue desde aquí, a reserva de que a mediados del próximo año intentará endurecer las medidas del T-MEC.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Concluida la elección del presidente del PAN que se llevó a cabo sin incidentes e iniciado el recuento de votos al cierre de esta columna, Jorge Romero, coordinador de la diputación blanquiazul en la Cámara de Diputados, mantenía una amplia ventaja sobre la tlaxcalteca Adriana Dávila, misma que llevó a lo largo de la contienda.

Hasta la capital de Querétaro llegaron las masacres de fin de semana, la noche del sábado, cuando grupos armados ejecutaron a 10 personas e hirieron a otras 12 en un concurrido bar, por lo que el gobernador panista, Mauricio Kuri, declaró que no permitirá que su estado "se contamine" con lo que sucede en otras entidades.

En la capital de Zacatecas, la Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que el gobernador de ese estado, David Monreal, ha logrado "disminuir la inseguridad", mientras otro Monreal, Saúl, exalcalde de Fresnillo y hoy premiado con una senaduría, colocó a ese municipio como el más violento del país.

Ambos, hermanos de Ricardo Monreal, líder de la supermayoría en la Cámara de Diputados que logró sacar adelante, sin ningún problema, no sólo la controvertida reforma judicial, sino la "supremacía constitucional" que impedirá que ésta —y otras— se declare inconstitucional.

Por presunto "cortocircuito", el motor de la camioneta del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se incendió en Ciudad Victoria, capital de Tamaulipas, mientras explicaba en un evento los alcances de la controvertida reforma judicial. No hubo lesionados.

Se asegura que un conocido senador regresará a su escaño.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AHORA QUE GANÓ **Donald Trump** las elecciones, fue evidente el protagonismo del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien ya sabe lo que es tratar, padecer y sobrellevar al próximo inquilino de la **Casa Blanca**.

Y, CLARO, el ex canciller se deja querer y hasta anda soltando tips de cómo lidiar con Trump... por si a alguien le hacen falta. El punto es que si bien Ebrard tendrá un papel central por la revisión del **T-MEC**, la realidad de la relación bilateral es mucho más compleja y con muchos más ángulos.

PARTE DEL EQUIPO DE EBRARD permanece en la Cancillería que es donde se procesa en realidad la agenda entre ambos países. Así que deberá tejerse muy fino en la coordinación entre **Juan Ramón de la Fuente** y **Marcelo Ebrard**, para obtener los mejores resultados.

PORQUE si uno compite con el otro, saldrá perdiendo la estrategia mexicana... en beneficio de las ambiciones de Trump.

• • •

LA ELECCIÓN panista puede dejarle varias lecciones a la nueva dirigencia. Una, desde luego, tiene que ver con la poca participación de la militancia frente al padrón registrado. Incluso en las zonas de mayor influencia albiazul, los votos no fueron los esperados.

ADEMÁS DE la escasa participación, los panistas tendrán que revisar cómo reintegrar a muchos de los personajes alejados de la vida militante. Aquellos que en redes sociales son muy activos, pero que a la hora de las definiciones partidistas desaparecen.

EL VIRTUAL GANADOR, **Jorge Romero**, tiene una tarea titánica: levantar al panismo. Eso no pasa solamente por la actividad parlamentaria, sino sobre todo por la participación de los panistas de a pie, a los que este domingo no se les vio en las casillas.

• • •

ES EVIDENTE QUE al proponer la reforma judicial, los estrategas de la **4T** no hicieron bien sus cuentas del impacto presupuestario, un asunto que es elemental al promover reformas constitucionales.

AHORA RECLAMAN al **INE** sus cálculos sobre el altísimo costo que tendrían estas elecciones, que no solo tienen que ver con jueces y magistrados federales, sino que impactan directamente en la justicia local.

ES INEVITABLE preguntar, ¿por qué la **4T** no hizo un estudio previo de cuánto costaría llevar a cabo una elección de tantos cargos, con tantas boletas y con tantísimos candidatos? Ni modo de pensar que aprobaron la reforma como "El Borrás". ¿O sí?

• • •

POR CIERTO, ¿alguien se ha puesto a pensar cómo serán las elecciones de jueces en las zonas controladas por el **crimen organizado**?

SERÍA MUY INGENUO suponer que los capos se mantendrán al margen en lugares como la zona fronteriza de **Chiapas**, la región aguacatera de **Michoacán**, las colindancias de **Jalisco, Zacatecas y Guanajuato**; todo **Sinaloa**; el triángulo dorado de **Chihuahua**; o joyas para su negocio como lo son **Cancún** y **Acapulco**... sólo por mencionar algunas.



BAJO RESERVA

Alguien en MC está ayudando a Morena

:::: Nos cuentan que los spots de Movimiento Ciudadano que están al aire, en los que se denuncian al PRI, al PAN y al PRD, han provocado una división en las filas del partido. Los mensajes señalan a los otros partidos de oposición de ser los “verdaderos esquirols”, luego de que dos senadores perredistas y un panista se pasaron a Morena.



Jorge Álvarez Máynez

Sin embargo, nos aseguran que en las bancadas de MC en el Congreso hay molestia y no están de acuerdo en esa campaña, ya que mete ruido a los esfuerzos del bloque opositor para enfrentar a la aplanadora de Morena y sus aliados. En su partido señalan que dichos spots tienen

el sello del excandidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez**, quien no ha podido superar sus pleitos personales y al parecer se quedó anclado en la campaña presidencial, mientras que, aseguran, algunos legisladores emecistas tienen otra visión y han decidido dejar atrás lo dicho en las campañas, y buscar las coincidencias con los grupos parlamentarios del PAN y el PRI. Los más felices con los spots y con la división que están causando son los morenistas, quienes deberán dar las gracias a los autores de la campaña.

Morena va esta semana por otras dos reformas

:::: Esta semana, nos advierten, será muy intensa en las cámaras de Senadores y de Diputados, pues se espera que sea aprobada la iniciativa presidencial para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tenga facultades de investigación entre otras atribuciones. Nos comentan que en las últimas horas el titular de esa dependencia, **Omar García Harfuch**, se ha reunido con senadores y diputados de Morena para aclarar dudas y garantizar que la reforma pase lo más rápido posible, lo que sumado a la mayoría morenista está garantizado. Además, también se iniciará la discusión de la propuesta para desaparecer organismos autónomos, en sesiones que sin duda serán maratónicas tanto en comisiones como en los plenos, pues los grupos parlamentarios de oposición, aunque no tienen los votos para impedir ninguna reforma constitucional, insistirán en los riesgos para la democracia, de eliminar instituciones como el Instituto Nacional de Transparencia (Inai).

Miembros del Poder Judicial buscan entrar al campo de la política

:::: Integrantes del Poder Judicial están preparando el terreno para intentar conformar un partido político de oposición. Nos dicen que los integrantes del Poder Judicial buscarán reagruparse y conformar una Agrupación Política Nacional (APN). Nos cuentan que aún no tienen el nombre para la APN que buscan conformar como paso previo a conformar un partido político en un plazo más largo. Por ahora, lo que sí están definiendo es cómo llevar a cabo las asambleas para ser reconocidos por la autoridad electoral. ¿Será que en las próximas elecciones federales veremos como candidatos a puestos de elección popular a jueces, magistrados o ministros, en funciones o en retiro?

Reaparece Dante Delgado

:::: Este fin de semana y luego de varias semanas ausente, reapareció el líder nacional de MC, **Dante Delgado**, en Puebla, donde acudió a la tercera convención estatal y donde tomó protesta a algunos funcionarios emecistas. Nos cuentan que don Dante reveló que esta semana recibió su primera quimioterapia después de que le diagnosticaron cáncer de estómago. Se le vio de buen ánimo y ligeramente disminuido físicamente, pero dijo que ya le quitaron el mal y espera que no regrese. El líder naranja agradeció a sus compañeros de partido el que lo acompañaran durante estos días complicados. Que venga una recuperación plena.



Los mil mdp que Napillo quitó a los mineros llega a la Corte

EN LA OPINIÓN DE

**CARLOS
PAVÓN**



@CarlosPavonC / FB: Carlos Pavón Campos

Amparar a un líder sindical y ser cómplice de la mayor estafa registrada en el sindicalismo mexicano o bien apegar a la ética, la razón, a las leyes y hacer justicia a miles de trabajadores mineros que fueron estafados por su dirigente, quien les robó mil millones de pesos junto con su futuro.

Esa es la gran oportunidad que tendrá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el próximo 13 de noviembre, día en el que, al parecer, los miles de mineros estafados por Napoleón Gómez Urrutia desde hace casi 20 años, contarán con el respaldo de la Corte para que éste les regrese lo que nunca debió

arrebatarles, el dinero de 5 por ciento de las acciones de la venta de la empresa Mexicana de Cananea y que debió ser entregado a los trabajadores de la misma y no para el disfrute y derroche del supuesto líder sindical y su familia.

Siempre se ha cuestionado la riqueza inexplicable de *Napillo*, valuada en millones de dólares y ese cuestionamiento pasó por políticos, autoridades, por la sociedad y ahora se lo preguntan los ministros de la Suprema Corte.

Lo que es un hecho es que, aunque se trata de no sólo uno, sino de varios fraudes, nadie ha podido, ya sea por impunidad, compadrazgo o falta de voluntad, hacer justicia a los mineros, a pesar de que existen tres laudos emitidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que obligan a *Napillo* a devolver los recursos, éste se ha negado.

Él ha sobornado, de alguna manera, a gran parte de la esfera política para que finjan que el robo en contra de los mineros nunca pasó, entre ellos senadores, diputados, líderes sindicales charros y hasta feministas, quienes se

han prestado incluso a ser parte de sus montajes y apoyar la versión de que *Napillo* ha sido un mártir y perseguido político y ninguno de éstos ha tenido el deber, como funcionario público, ni ética, como ser humano, para escuchar y atender a los miles de afectados.

Pocos somos los que por años nos hemos sumado e involucrado de muchas maneras con los mineros de Cananea y lamentamos que varios hayan muerto, desilusionados de la tan sesgada y discriminatoria impartición de justicia que persiste en México.

Estoy seguro de que la SCJN tendrá la sensibilidad para revertir la historia y de regresar a los miles de mineros y sus familias no solo su dinero sino la esperanza en este país.

Por otra parte, no creamos que si la Corte decide no amparar a *Napillo* y éste deba regresar el dinero a los mineros, el tema se acaba; no, estamos muy lejos de ello, ya que deberá también rendir cuentas de los descuentos vía nómina que su sindicato ha hecho por años a miles de trabajadores bajo el pretexto de ser entregado a los mineros de Cananea,

Taxco y Sombrerete quienes supuestamente mantienen tres huelgas desde hace 20 años. La realidad es que dos de esas minas ya están trabajando, mientras que la de Taxco cerró por falta de mineral.

Las huelgas sólo existen en el imaginario de *Napillo* y no hay registro de que los millones de pesos de los descuentos que aseguran se hacen aún en muchas secciones se hayan entregado a los mineros en huelga, sólo él sabe dónde está o qué hizo con el dinero.

Gómez Urrutia también debe responder ante las irregularidades que existen en su Toma de Nota y a una larga lista de abusos, extorsiones y malversación de fondos entre otros delitos que no callaremos por más amigos, compadres, cooptados o comprados que tenga *Napillo*.

¡Justicia para los mineros!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DESDE LAS CLOACAS



DOS HISTORIAS DEL PODER JUDICIAL

POR EL DUENDE

La semana pasada sucedieron dos cosas con el Poder Judicial que tuvieron un gran peso simbólico.

El martes, luego de la sesión en la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó no invalidar la reforma al Poder Judicial —lo que terminó por cerrar cualquier posibilidad para defender el equilibrio de poderes—, el ministro Luis María Aguilar Morales salió de la sede a pie y se acercó a los manifestantes que se encontraban afuera para extermarles su tristeza y tratar de explicarles que se hizo lo que se pudo.

Aunque breve el discurso, se trató de un hecho inédito y, desde el punto de vista de este duende, también lamentable.

¿Cuándo un ministro o ministra del máximo tribunal se había acercado así al pueblo para tratar de explicar lo que sucedía dentro de la Corte? ¿Cuándo dejaron de encerrarse y se acercaron de esa forma a la gente? La consecuencia fue que, cuando vino el ataque desde los poderes Ejecutivo y Legislativo, la mayoría de los ciudadanos no los defendió.

La multitud que escuchó a Luis María Aguilar le reconoció, con una ovación, el gesto de haber salido a la calle y acercarse a ellos. Esto me hace pensar en las infinitas veces que se ha dicho que los jueces hablan con sus sentencias, ese hecho, el del martes, demostró que no siempre es así. Ahora es, quizá, demasiado tarde.

El otro acontecimiento ocurrió en el Poder Judicial local. Yohana Ayala Villegas fue electa como nueva magistrada integrante de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Hasta ahí pareciera que todo bien, pero ¿se han preguntado quién es este personaje? Les cuento.

Hasta 2017, ella fue miembro de una corriente del PRD, cuyos integrantes se caracterizaron por rolarse el poder en la alcaldía Venustiano Carranza: Julio César Moreno Rivera, Israel Moreno Rivera y Manuel Ballesteros, fueron en más de una ocasión jefes delegacionales y siguen ostentando el poder en esa demarcación.

Con este último, Yohana Ayala Villegas fue directora general de Administración de la delegación y directora general jurídica y de Gobierno de la misma. Entre 2009 y 2012, cuando Ballesteros estaba como tesorero en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ella —como su secretaria— percibía un ingreso de 104 mil pesos mensuales, superior incluso al del jefe de Gobierno de la capital.

¿Cómo llegó a ser magistrada del Poder Judicial local? En 2017 fue propuesta por el entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Esto, pese a las dudas que generó su escaso conocimiento sobre las leyes y sobre las tareas del propio Tribunal Superior de Justicia. Aun así, importaron más los vínculos del gobierno central con los perredistas de la Venustiano Carranza.

Hoy, por unanimidad, ella es la nueva integrante del órgano que es la máxima autoridad local en materia de interpretación de la Constitución Política de la Ciudad de México y ellos, los Moreno Rivera, alfiles al servicio del morenismo. ¿Cómo entonces se garantiza la imparcialidad de alguien que llegó a los altos tribunales gracias a enjuagues políticos?

En el baúl. En el INE le tienen una propuesta al Gobierno federal para reducir el costo del proceso electivo del Poder Judicial: el voto electrónico y que la jornada no se lleve a cabo en un solo día. ¿Querrán los políticos dar este salto cuántico en la organización de las elecciones en el país? Sólo recordemos que, quien se juega el prestigio no es el Gobierno ni los partidos, es el propio árbitro electoral.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!!!



Desaparición de autónomos, el retroceso

Esta semana veremos a la Cámara de Diputados discutir la extinción de siete órganos autónomos, en un franco retroceso en el funcionamiento del Estado mexicano y de la competencia económica y evaluación de la administración pública.

CON IFT SE BAJARON PRECIOS Y ABRIERON MERCADOS

Los órganos autónomos no dependen de las tendencias ni proclividades del momento del Poder Ejecutivo, Legislativo ni Judicial. Su autonomía ha permitido avances importantes, por ejemplo, con el IFT se pudieron bajar los precios de servicios de telecomunicaciones, hacer más accesible el internet y los teléfonos móviles, o la apertura de la radio y televisión de señal abierta.

COFECE EVITÓ PRECIOS MONOPÓLICOS Y CREÓ REGLAS CLARAS

Con la Comisión Federal de Competencia Económica se han logrado mejores condiciones de competencia, en áreas sensibles al consumidor mexicano, que van desde las distribuidoras de medicamentos hasta las multas a las gaseras de gas LP.

CON INAI SE SUPIERON CASOS DE CORRUPCIÓN

Con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) se han podido conocer los desfalcos del gobierno federal, desde la casa blanca hasta la *estafa maestra* o Segalmex. Pero también cuidar la información personal de los ciudadanos mexicanos.

CRE Y CMH, LA APERTURA ENERGÉTICA

Con la Comisión Reguladora de Energía, la CRE, se pudo dar la apertura en gasolineras, así como el impulso a energías renovables. La Comisión Nacional de Hidrocarburos, CNH, permitió abrir las rondas petroleras en el Golfo de México, hoy detenidas.

CON VAL ES CREÍBLE PARA MEDIR LA POBREZA Y AVANCES

El Coneval, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, ha cobrado tanta importancia que hoy nos basamos en él para saber los alcances de la política pública en la pobreza, así como la eficacia de los programas sociales. Todos desaparecerían en la Cámara de Diputados.

La extinción de los órganos autónomos nada tiene que ver con un ahorro presupuestal. Sólo representan 0.05% del presupuesto federal. Su desaparición tiene que ver con el regreso del gobierno centralista, sin ningún contrapeso, ya no se diga en otros poderes, sino en otros órganos como son los autónomos. El gobierno volverá a tener el control de todo, con menos decisiones colegiadas, menos técnicas, y mucho más decisiones políticas de ese momento o hasta de cercanía con los funcionarios públicos.

IFT Y COFECE, PROBLEMAS EN EL T-MEC CON SU DESAPARICIÓN

Desde luego, esta desaparición generará otro clima de inversión. Pero también traerá problemas en el T-MEC. Es el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

El IFT necesita seguir siendo autónomo. En el Capítulo 18.17 del T-MEC dice: "Cada Parte asegurará que su organismo regulador de telecomunicaciones sea independiente".

Después, en la nota 14 de ese mismo párrafo, todavía se profundiza más hacia la autonomía: "Para México, el organismo regulador de telecomunicaciones es autónomo respecto del Poder Ejecutivo; es independiente en sus decisiones y funcionamiento". Este tema no va a gustar nada a la administración de **Donald Trump**.

En el caso de la Comisión Federal de Competencia Económica, también hay varios capítulos que tratan de su importancia para permitir reglas claras a la inversión estadounidense y canadiense. Ya veremos las consecuencias de eliminar los órganos autónomos.

TOYOTA Y SU INVERSIÓN DE 1,450 MDD

Toyota mantiene su inversión de 1,450 millones de dólares, sobre todo para la culminación de sus plantas en Baja California y Guanajuato. Desde ahí se produce la pick-up Tacoma y Tacoma híbrida eléctrica (HEV). Toyota produce autos híbridos, pero también eléctricos. Se está discutiendo la electromovilidad en México, la cual debe pasar no sólo por autos eléctricos, sino por toda la gama de híbridos. En nuestro país no hay electrolíneas. Todavía es difícil cargar un auto eléctrico y, mientras se tiene la infraestructura, los híbridos son una alternativa realista. Los eléctricos vienen liderados no sólo por Tesla o también GM, sino que ahí vienen los autos chinos, con los cuales tarde o temprano el gobierno mexicano deberá tomar una posición, sobre todo con la llegada de aires proteccionistas a la Casa Blanca.



Momentos oscuros

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobó Molina

Ejecutivo ejecutivo del Instituto
Nacional Electoral (INE)Opine aquí:
opinion@elfinanciero.com.mx

¡Vaya martes!... Por un lado, la mayoría de la sociedad norteamericana se manifestó por el machismo belicista y su etnocentrismo provinciano, mientras que en nuestro país se abrió el zaguán para que una mayoría construida artificialmente pudiera cambiarnos caprichosamente las reglas de nuestra convivencia social sin consulta previa.

Más allá del *marketing* político de Trump, algo hay de fondo en lo que dice, y México tendrá muy fuertes presiones en temas como migración, el poder del narcotráfico, el Estado de derecho (aunque este solo se reduzca a garantizar que las inversiones norteamericanas estén aseguradas) y en enfrentar una negociación del T-MEC con una óptica proteccionista. De democracia no hablamos, ya que allá como acá es un medio utilitario para acceder al poder y no una convicción respecto a una forma de vida de convivencia entre los distintos.

Es preocupante que el populismo autoritario, con sus variantes, predomine en este momento de la historia y que personajes como Putin, Xi Jinping, Kim Jong-un, Orbán, Bukele, López Obrador, y por qué no Donald Trump y ortodoxos como Milei sean quienes estén marcando

“Es preocupante que el populismo autoritario, con sus variantes, predomine en este momento de la historia...”

“Vivimos un momento muy oscuro de la historia global, (...) equiparable a la caída del segundo imperio romano...”

el derrotero de nuestro futuro cercano. Dejemos la lista aquí, ya que la sola enumeración ocuparía todo el espacio de esta columna. De ese tamaño es el empobrecimiento de la deliberación sobre los complejos problemas que nos aquejan como humanidad toda.

En medio de todo esto, el martes 5 de noviembre de este año pasará a nuestra historia mexicana como el momento en el cual se echaron por la borda cuatro décadas de construcción de una sociedad que aspiró a una

vida democrática y en libertad. Llegar hasta este punto significó haber dejado pasar la sobrerrepresentación según la cual el 54 por ciento de los votos era igual al 72.8 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados, acto que fue avalado por una mayoría de consejeros del INE y cuatro de cinco magistrados del TEPJF.

Las mayorías de ambas instituciones ignoraron el juramento que hicieron al momento de tomar posesión, ese que a la letra dice respetar y hacer respetar la Constitución y las reglas de la convivencia pacífica y democrática. A cambio de eso, abrieron los portones a la tiranía de las mayorías y al populismo autoritario al que por definición le estorba el equilibrio de poderes y la diversidad.

La obra se concluyó el pasado martes cuando el señor Pérez Dayán, reconociendo que la reforma judicial al Poder Judicial era una insensatez, la avaló. Aristóteles en la lógica más elemental lo hubiera expulsado de su academia, ya que con su voto avaló la insensatez, contradiciéndose en sus términos.

Arguyó para tratar de defender su posición que en otras ocasiones se había manifestado contra la posibilidad de que reformas constitucionales pudieran ser derogadas por sentencias judiciales. Sin embargo, señor Pérez Dayán, usted bien sabe que cada caso debe ser considerado en sus méritos y en sus términos y que el proyecto sobre el que usted se pronunció ameritaba una consideración particular por su trascendencia y porque no era equiparable a ninguna otra situación similar que hubiera pasado por su escritorio, como así lo reconocieron otros de sus colegas.

En lo particular, no comparto del todo el proyecto que presentó al pleno de la SCJN el ministro González Alcántara, ya que concede la constitucionalidad a la elección de juzgadores a partir de cargos de cierto nivel de responsabilidad. Considero que siempre debió prevalecer el respeto a la naturaleza particular, ya sea que se trate de jueces o ministros, del trabajo que estos desempeñan, que tiene que ver con la aplicación de leyes, independientemente de la popularidad que emane de una votación.

El ministro González Alcántara se equivocó, aunque era plausible su intención. Tiró un guante blanco para encontrar una salida política a un problema de Estado, a quienes se ostentan y lo dicen a voz en cuello: ¡El Estado soy yo!

El daño por lo pronto está hecho y en la memoria de consejeros y magistrados electorales y del señor Pérez Dayán se cargará su decisión y sobre todo sus consecuencias. Sin embargo, la sociedad mexicana se ha levantado en múltiples ocasiones de la traición a su confianza y seguramente lo hará una vez más.

Vivimos un momento muy oscuro de la historia a nivel global, para hablar solo de Occidente, equiparable a la caída del segundo imperio romano, la baja edad media y las atroces consecuencias de un capitalismo salvaje y un socialismo totalitario. El martes pasado vivimos un capítulo más de esa historia tanto en Estados Unidos como en México.

Es momento de recordar que las libertades no son concesiones, que el voto tiene consecuencias, y para que la democracia florezca requiere de demócratas, de la misma manera que la vida civilizada supone ciudadanos, y la deliberación creativa requiere seres racionales y tolerantes que no teman a la confrontación de las ideas y que entiendan que nos enriquecemos en ella.



El populismo es el signo de nuestra era. El gran desafío. Se ha convertido en la clave de la política contemporánea.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



El siglo populista

El error lo cometimos muchos. Muchos pensaron que Trump era una aberración, un accidente que se apartaba a tal punto de la tradición que duraría muy poco. Su derrota hace cuatro años parecía confirmar esa ilusión. Cuando lo derrotó un político de centro, un hombre viejo y aburrido, parecía que las cosas se enderezaban. Estados Unidos regresaba a la normalidad después de la sacudida populista. Lo mismo podía pensarse de la victoria de López Obrador hace seis años. Podía decirse que su victoria era un castigo bien merecido a la política tradicional, pero que terminaría siendo, al final del día, un paréntesis en el camino democrático. En ese error caí.

Hoy queda claro que el populismo es el signo de nuestra era. El gran desafío de las democracias liberales. No es un fenómeno local ni será fugaz. Llegó para quedarse y más nos vale entenderlo. Ha sido una manera exitosa de movilizar el descontento, pero es mucho más

que una simple estrategia de repudio electoral. Es una forma distinta de entender la política y también una forma de ejercer el poder. Es manifestación de transformaciones históricas profundas y perdurables. Ciertamente es la denuncia más profunda de las frustraciones de nuestra época y la amenaza más seria que enfrenta el pluralismo democrático. En todo el planeta vemos su avance. En América Latina donde tiene una larga historia; en India y en Europa, en Estados Unidos y en Rusia. El populismo se ha convertido en la clave de la política contemporánea.

Esta semana, en México y en Estados Unidos, dejó en claro su asiento. Allá regresó un pijo a la Presidencia ofreciéndole a su país la furia de la venganza. Nadie puede decir que los votantes norteamericanos apostaron por lo desconocido. Hace ocho años podría pensarse que Trump era, simplemente, un demagogo. Hoy no puede decirse eso. Los votantes le dieron su apoyo a un

hombre que trató de desconocer el resultado de la elección anterior. Conocen su desprecio por la ley y les entretiene su lenguaje fascistoide. Acá fuimos testigos de la última sesión de la Suprema Corte de Justicia como el máximo tribunal del equilibrio constitucional. Tres ministras y un ministro detuvieron el voto de la mayoría que se inclinaba por invalidar parcialmente la reforma que aniquila la autonomía del Poder Judicial. Con argumentos bien fundados la insuficiente mayoría proponía anular esas reglas que destruyen materialmente el orden constitucional. La decisión de la Corte liquida al tribunal constitucional y, en consecuencia, mata a la Constitución. No puede haber Constitución ahí donde el régimen puede cambiar la ley fundamental a su antojo, sin respeto a principio alguno; cuando puede violarla sin consecuencia, cuando dicta la manera en que ha de leerse obligatoriamente.

No es absurdo conectar los eventos del martes en México y en Estados

Unidos. Dos victorias claras del populismo autoritario, dos derrotas del liberalismo democrático. Aquí y allá desaparecen los retenes del pluralismo. Aquí y allá los árbitros son capturados para convertirse en protectores del poder político. Aquí y allá se imprime legitimidad al poder arbitrario. Aquí y allá se piensa la política como guerra y se pinta al adversario como el enemigo que pone en riesgo a la nación. Ni aquí ni allá se dialoga. Ni aquí ni allá sobrevive el centro. Idénticas aplanadoras: en una sola máquina, el Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial. Aquí y del otro lado de la frontera se pinta persuasivamente una realidad alternativa que no tiene anclaje en la realidad, pero conecta intensamente con la emoción pública. Las bases profesionales del Estado son tan sospechosas en un lado como en el otro. El constitucionalista argentino Roberto Gargarella resaltaba la convergencia, enfatizando la trayectoria de ambos eventos de la semana pasada. “Entre lo de México y lo de Estados Unidos, (el martes 5 de noviembre de 2024) queda marcado como fecha histórica: el fin de ‘la era democrática’, tal como la conocíamos. Hora de empezar a pensar en otra cosa”. Tiene razón: hemos entrado a la era del autoritarismo populista.

Hace poco lo advirtió el filósofo francés Pierre Rosanvallon: vivimos el siglo del populismo. No el año ni la década populista. El siglo del populismo.

**MAURICIO MERINO**

Kafka desde Palacio

Una de las obras maestras de Franz Kafka (*La Metamorfosis*, en castellano) demuestra que las cosas más absurdas pueden seguir una secuencia lógica: Gregorio Samsa, el protagonista de la novela, amanece un día convertido en insecto y, a partir de ese hecho, todo lo que sucede es perfectamente racional. Incluso la transición del espanto a la aceptación cautelosa y luego al rechazo de su familia es tan sensato como comprensible, paso a paso, hasta la muerte del personaje cuyo cadáver horrible es tirado a la basura.

Está costando trabajo aceptar que México amaneció el 3 de junio (metafóricamente hablando) convertido en escarabajo y que, a partir de ahí, todo lo demás está siguiendo una racionalidad impecable. Las tribulaciones que leo y veo en el ambiente político obedecen a la negación de ese hecho, pues muchos se obstinan en seguir interpretando la vida de Samsa como si no

hubiese pasado nada. Pero sí pasó: México dejó de ser una democracia pluralista y se convirtió en una autocracia populista avalada por la mayoría, respaldada por un aparato político muy bien aceitado y defendida con vehemencia desde el poder y desde las voces de las y los intelectuales orgánicos que aplauden esa transformación.

Una vez que Morena se hizo de la mayoría calificada y de los gobiernos y los congresos estatales suficientes para gobernar sin acuerdos, ha actuado conforme al manual: había que eliminar los contrapesos al poder otorgado en las urnas; había que eliminar a las instituciones que vigilan o controlan a la Presidencia, porque sus titulares nunca fueron electos por la mayoría; había que imponer el modelo de partido hegemónico a los estados de la Federación; había que modificar la Constitución para darle legitimidad formal al nuevo régimen político. Y sí, también, había



que confirmar que el Estado mantendrá el predominio de la fuerza en todos los planos: el militar, el jurídico y el económico.

Hannah Arendt, quien entendió como nadie el origen de los regímenes autoritarios, escribió sobre eso que: “una vez que los movimientos (totalitarios en germen) han llegado al poder proceden a modificar la realidad conforme a sus afirmaciones ideológicas. El concepto de enemistad es reemplazado por el de conspiración y ello produce una mentalidad en la que la realidad (...) ya no es experimentada y comprendida en sus propios términos, sino que se asume automáticamente que significa algo más” (*Los orígenes del Totalitarismo*, pp. 630-631).

Lo que sigue también está en el manual y también es racional a este nuevo régimen: el control de los procesos electorales, mediante la modificación de la estructura del INE y del Tribunal Electoral, incluyendo las elecciones de los estados y los municipios; obviamente, el debilitamiento deliberado de los partidos de oposición (¿para qué los querríamos, si la mayoría ya decidió?) y de las organizaciones de la sociedad civil que pretenden fijar causas ajenas o inclu-

México dejó de ser una democracia pluralista y se convirtió en una autocracia populista.

so opuestas a la agenda de la cuarta transformación, sin haber acreditado un solo voto del pueblo; el control de la información pública y de los datos que pueden entregarse sin riesgo a la sociedad; y, por supuesto, la censura calculada de medios y redes, supliendo a las voces críticas por las complacientes o, en caso necesario, callándolas en definitiva.

Gregorio Samsa ya no existe. Aconsejo que dejemos de reclamar su presencia y nos pongamos a estudiar, racionalmente, este escarabajo y sus consecuencias. El proyecto democrático ha muerto y ha nacido, en su lugar, la república de los hechos consumados por la encamación de la mayoría, investida con el abrigo del pueblo, para honrar el legado del líder y empoderar a sus seguidores, quienes han hecho suya la misión histórica de inventar otra forma de gobernar con todo el poder en sus manos. ●

*Investigador de la Universidad
de Guadalajara*



GERARDO LOZANO DUBERNARD

El suprapoder del Estado Mexicano

El pasado martes se llevó a cabo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la discusión sobre la procedencia de la acción de inconstitucionalidad promovida por algunos partidos políticos en contra de la reforma judicial y analizar el proyecto de resolución elaborado por el ministro González Alcántara Carrancá que proponía invalidar partes de la reforma judicial, entre éstas, elegir por voto popular únicamente a los ministros de la SCJN, a los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral y los de las salas regionales, sin que este proceso abarcara a magistrados de circuito y jueces de distrito.

Previo a esta sesión se habían aprobado con toda celeridad reformas constitucionales que dan origen a lo que se le conoce como la "supremacía constitucional", estableciendo la improcedencia de las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad contra reformas a la Constitución.

En el análisis de la procedencia para que la SCJN pudiera revisar la reforma judicial, siete ministros argumentaron sus razones por las cuales sí tenían esta facultad. En esta etapa, el ministro Pérez Dayán votó en contra de la procedencia, pero calificó la reforma como "irresponsable", por lo que, al no alcanzar los ocho votos, se desestimó la acción de inconstitucionalidad, sin entrar

al fondo de lo propuesto por el ministro González Alcántara.

De haberse aprobado este proyecto, se hubieran obtenido los siguientes beneficios: a) el respeto a la carrera judicial, al esfuerzo personal y la meritocracia inherente para ascender en el Poder Judicial; b) no remover la estructura actual de magistrados y jueces con las consecuentes e inevitables "renuncias" solicitadas a los trabajadores actuales, cuando tomen posesión los nuevos y c) el número de juzgadores a sustituir por voto popular en la elección extraordinaria a realizarse en 2025, que comprende a la mitad de todos los juzgadores, sería en cantidad mucho menor, facilitando la logística de una elección con estas características y reduciendo sustancialmente los costos estimados calculados por el INE en más de 13,000 millones de pesos.

Quiero dejar en claro que no defiendo los privilegios del Poder Judicial, esos de los que siguen gozando los exministros Olga Sánchez Cordero y Arturo Zaldívar; de que la carrera judicial no siempre se respeta y se utiliza el dedazo; del nepotismo existente no exclusivo del Poder Judicial y de la corrupción de algunos juzgadores, pero la elección por voto popular no vendrá a solucionar estos problemas, dejando al Poder Judicial vulnerable a participantes que podrían representar intereses de grupos económicos, po-

líticos e inclusive criminales.

¿Qué sigue? un proceso electoral a cargo del INE, muy complejo y costosísimo en un régimen que justifica en la austeridad la desaparición de órganos autónomos, donde los candidatos serán evaluados por tres comités uno por cada poder, integrado cada uno por cinco personas, donde se observa la afinidad de sus integrantes al partido gobernante, lo que me lleva a concluir que controlarán los perfiles de los candidatos participantes, quienes les quedarán a deber haber sido considerados y en su caso, electos.

Debe decirse que la reforma de supremacía constitucional sepultó cualquier posibilidad a la SCJN para revisar reformas constitucionales, extinguiendo la división y el equilibrio de poderes, confirmando que Morena y sus aliados con su mayoría calificada en las Cámaras de Diputados y Senadores y la mayoría en los congresos de los Estados que gobiernan son hoy el suprapoder del Estado Mexicano. ●

Experto en fiscalización y presidente del OSNA. Twitter: @gldubernard @CPCSNA



Un país de atrocidades

Lo que ocurre en México permite reforzar la hipótesis de que, en los últimos 17 años, la tendencia de la violencia homicida y armada en México no se ha comportado en función de las estrategias gubernamentales, ni a nivel federal ni estatal.

De acuerdo con la organización Causa en Común, hasta el mes de junio de 2024 se habían perpetrado al menos 187 masacres en el país. La organización considera una masacre el asesinato simultáneo e intencional de tres personas o más. El más reciente de este tipo de eventos registrados, al momento de escribir este texto, ocurrió en el estado de Querétaro, donde la noche del 9 de noviembre de 2024 fueron asesinadas 10 personas y, al menos, siete más resultaron heridas, cuando un comando arribó a un bar y disparó indiscriminadamente en contra de quienes estaban allí.

En los primeros 40 días de la administración 2024-2030 se tiene un conteo preliminar que ha rebasado ya los tres mil homicidios dolosos. Al respecto debe subrayarse la cada vez más cruenta y atroz exhibición de violencia y maldad que están desarrollando los grupos criminales pues, en evidencia, parte del objetivo no sólo es “calentar plazas”, sino sembrar el miedo y enviar un mensaje de poder e impunidad a las comunidades y ciudades en que ejecutan sus acciones.

Las entidades donde con mayor frecuencia se perpetran las masacres son Guanajuato, Jalisco, Guerrero, Baja California y Tabasco. En ese conteo, y por ello lo ocurrido el fin de semana en Querétaro es un nuevo “foco rojo”, Querétaro y Baja California Sur aparecían como las entidades con menor número de “atrocidades” reportadas en medios de comunicación.

Si se observa el mapa del recuento de los eventos de mayor crueldad por su nivel de violencia, lo que se encuentra es que es el Centro-Occidente del país donde en mayor medida se perpetran y registran eventos de tortura, desaparición forzada de personas, ejecuciones públicas, masacres y asesinatos crueles en contra de mujeres.

Lo que ocurre en México permite reforzar la hipótesis de que, en los últimos 17 años, la tendencia de la violencia homicida y armada en México no se ha comportado en función de las estrategias gubernamentales, ni a nivel federal ni estatal, sino antes bien a las dinámicas, arreglos y conflictos propios de los grupos delincuenciales, los cuales marcan el ritmo y tono de las dinámicas sociales de vastas regiones, con cada vez mayor influencia y nivel de determinación de la llamada “economía formal”.

Otras entidades donde se registran con frecuencia eventos atroces son Morelos, Estado de México, Michoacán, Sonora y Oaxaca; y ya en el agregado nacional, el conteo es escalofriante, pues entre enero y junio de 2024 son, al menos, cinco mil las personas que han sido víctimas de los actos crueles de los grupos delincuenciales.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre los meses de enero y septiembre de 2023 se contabilizaron 22,631 homicidios dolosos en el país, de los cuales 16,041 fueron perpetrados con arma de fuego. En el mismo periodo de 2024, el registro es de 22,754 casos, es decir, una cifra prácticamente igual, lo que es preocupante, pues el argumento del gobierno federal era que se estaba logrando una reducción importante en el número de víctimas de este tipo de crímenes.

A lo anterior debe agregarse el dato relativo a las víctimas de lesiones dolosas, de las cuales se tiene un registro de 140,798 entre enero y septiembre de 2023; mientras que para el mismo periodo de 2024 el dato es de 142,950, es decir, un incremento de 1.5 por ciento. En el lapso señalado para 2023 se contabilizaron, además, 649 feminicidios, frente a 624 casos del 2024.

Los datos muestran que en los últimos dos años no se lograron avances importantes en materia de pacificación del país, y dos años son demasiado tiempo para aquellas personas que viven la amenaza, la extorsión, el secuestro, las heridas y la desaparición de sus seres queridos. El tiempo para cambiar se agotó hace mucho; pero el sentido de urgencia no aparece ni en el gobierno ni en el Congreso, y eso es tan preocupante como la realidad terrible en que vivimos.


**DENISE
DRESSER**

opinion@elnorte.com



"No hay preocupación" por el triunfo de Trump, dijo Sheinbaum... y ella nunca miente.

Celebra, soberana

Claudia, debes estar feliz, feliz, feliz con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. Ahora tú podrás ir a Washington, como lo hizo López Obrador, y repetir que Trump es el mejor Presidente que ha habido desde Abraham Lincoln.

Es un hombre que respeta a las mujeres, admira a México, y jamás ha hecho una sola amenaza o un solo chantaje a nuestro País. Sabes que "son tiempos de mujeres" y Trump lo entenderá. Ni que fuera misógino o machista o violador o criminal. López Obrador jamás hubiera sido amigo de un hombre así.

Sin duda se "llevarán muy bien", como lo has asegurado; sólo te aconsejo ponerte pantalones al encuentro. No vaya a ser que te quiera agarrar de un lugar incómodo, como lo presumió en la grabación

de Access Hollywood.

Es un alivio saber que has hecho todo para cuidar la relación económica más importante que tenemos. No has perdido el tiempo enfocándote en el Plan C. En ningún momento promoviste reformas que ahuyentarían la inversión, o pondrían en jaque los compromisos contraídos con el T-MEC, o arriesgarían los 9 millones de empleos que dependen del Tratado. Puedes estar tranquila y gozar tus índices de popularidad.

Nuestra boyante economía crece a un ritmo histórico que podrá proveerle empleo a todos. Sé que te has preparado para la deportación de millones de inmigrantes mexicanos al norte de la frontera. Podrían trabajar como meseros en el Tren Maya, y vaya que se necesitan para atender la demanda desbordada en esos vagones

repletos. O podrían fungir como maleteros en el AIFA, el mejor aeropuerto del mundo, que no se da abasto con el personal existente. Además, son bilingües, y eso es útil para un aeropuerto con tantos vuelos internacionales.

Otra opción es que Carlos Slim los contrate para la construcción de los trenes de pasajeros que has anunciado. No me cabe la menor duda que estaría dispuesto a pagarles lo mismo que ganaban allá y asegurarles una semana laboral de 40 horas. Es un plutócrata generoso, preocupado por el pueblo.

Ahora hay más certidumbre jurídica que nunca, sobre todo en contraste con la perversa era neoliberal. Existirá un Poder Judicial independiente, nombrado por ti. Y el resto del mundo no se ríe; al contrario, aplaude nuestro experimento democrático. Seguramente Trump y sus amigos petroleros lo harán también. Estamos blindados contra aranceles de 10 o 25 o 100 por ciento. Me alegra ver cómo te has preparado en los temas cruciales de la relación bilateral en lugar de obsesionarte con los "juniors tóxicos" del País, excluyendo por supuesto a los hijos de López Obrador. Es un alivio saber que tienes el mejor equipo diplomático y de negociación comercial del mundo. Nada de políticos que se doblan a la primera, o que

hacen concesiones impensables en el pasado.

También es reconfortante escucharte decir que habrá "colaboración sin subordinación". Trump jamás osaría designar como "terroristas" a los narcocriminales en México, ni los atacaría con drones en territorio nacional. ¿Para qué? La 4T ha hecho tan buen trabajo deteniendo el avance de la narcocriminalidad a nivel nacional. AMLO bien lo dijo: en México no se produce el fentanilo y no hay laboratorios escondidos. La militarización ha sido un éxito rotundo, y ahora sólo se respira paz y tranquilidad en Guerrero, Chiapas, Guanajuato, Chihuahua, y Sinaloa. De hecho, ya somos más soberanos que nunca y lo demuestra tu pelea con el Rey de España. Te tienen pavor.

Dado que crees firmemente en la soberanía, estoy segura que no militarizarás aún más las fronteras norte y sur, aunque Trump te lo exija. No aceptarás ser "tercer país seguro" para los deportados. No continuarás usando a la Guardia Nacional militarizada para perseguir inmigrantes. Jamás calcarías la estrategia de López Obrador ni te someterías a las demandas de Donald Trump. No estás en un callejón sin salida, porque nunca hubieras declarado que "no hay ningún motivo de preocupación por el triunfo electoral de Donald Trump". Y sabemos que tú nunca mientes.



GENTE DE TRÁS DEL DINERO

Y MIENTRAS... EL FUTBOL APALEA AL BEIS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Es fácil intuir que los mexicanos se inclinan por el fútbol soccer tanto por el tiempo que lleva practicándose a nivel profesional, la estructura de los equipos y sus estrategias comerciales y *marketing*, amén de sus características intrínsecas de un juego de equipo, de fuerza y estrategia que por su contacto físico excita muchas de las emociones primarias del homo sapiens.

Pero ahora Nielsen Sports que conduce Macarena Alexanderson revela que este 2024 el 56% de los aficionados a los deportes está por el fútbol y sólo 24% por el beisbol pese a todo el empeño y gasto público que le puso Andrés Manuel López Obrador.

En el estudio mencionado, vale precisar, el total de los porcentajes no suma 100% porque las personas entrevistadas muestran más de una preferencia deportiva, lo cual es propio de un mercado amplio, variado y dinámico, con gustos diferenciados y que genera *taquilla*, *rating* en televisión abierta, así como tráfico en plataformas digitales y redes sociales.

De una población adulta interesada en los deportes calculada en 61.4 millones de personas, la investigación muestra que 34.1 millones gustan del fútbol, y en especial (31 millones) por la Liga BBVA MX que dirige Mikel Arriola; en tanto que el beisbol, cuya liga profesional es presidida por Horacio de la Vega, tiene 14.7 millones de seguidores.

Pero antes del beisbol, mucho más arriba, el segundo lugar de preferencia del público adulto es el Box, cuyo consejo mundial encabeza Mauricio Sulaimán, con 40% de atención del público; en tercer lugar Fútbol Americano con el 29% especialmente los seguidores de

los equipos NFL que encabeza Roger Goodell; luego el Basquetbol con 25% de aquellos que siguen los equipos profesionales agrupados en la liga que encabeza Sergio Ganem.

Y bueno, el quinto lugar es para el Beis... que comparte igual nivel de preferencia que las Luchas Libres (24%) y arbitra del 22% que ostenta la gran fiesta del Fórmula Uno que encabeza Alejandro Soberón. De ahí, ya más lejano, las artes marciales (18%), Natación (16%) y Voleibol (13%)

Así los números, así las taquillas, los derechos de transmisión, la inversión en infraestructura, el mercadeo de *souvenirs* y las pasiones.

AMESP, Mesas para la seguridad en Celaya. Mañana la Planilla Democracia –que encabeza Luis Miguel Dena– cuyo equipo de profesionales busca presidir la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada, realiza un muy relevante ejercicio de diálogo con una treintena de capitanes de industria a través de una Mesa de Especialidades En Celaya, Guanajuato, que generen propuestas específicas para protección personal y patrimonios en sectores clave como el farmacéutico, alimentos y bebidas, automotriz, maquiladoras y manufacturas.

Como le informé la semana pasada, la Planilla Democracia tiene como propuesta industrial efectuar un cambio profundo en los servicios de seguridad privada que, apoyada en el diálogo para lograr unidad de 245 empresas que generen valor a sus clientes y sociedad a fin de contribuir a recuperar la tranquilidad que requieren personas, familias y empresas para prosperar. Y que se realice en Celaya la Mesa de Especialidades –donde participan los 17 perfiles distintivos de la seguridad privada– resulta especialmente simbólica por estratégica: esa ciudad está al centro de la actividad productiva vinculada al T-MEC en el Bajío y bajo el ataque continuo de las bandas del huachicol, robo a autotransporte y mercados negros.

Esta visión de ventanas abiertas de la Planilla Democracia busca facilitar modelos de planeación, tecnología y ejecución que hagan empresas resilientes y capaces de superar futuras crisis... mediante el desarrollo de clústers de especialidades (*friendshoring*) construidos en conjunto con los directivos y las compañías a quienes sirven.

Nuevos tiempos, nuevas soluciones.

IMSS; sale Sarmiento, entra Flores. El cambio en la planilla operativa del IMSS es muy plausible en la administración de Zoé Robledo, al remover personal que perdió la confianza institucional y reforzando el equipo con nuevos mandos que conocen la enorme maquinaria y entresijos del Seguro Social. De hecho, el pasado jueves Karina Sarmiento entregó su cargo como titular de la Unidad Técnica de Planeación (que depende de la Unidad de Administración y de la cual fue despedido

su jefe, Eduardo Thomas, hace dos semanas).

Y hoy arriba Sandra Flores Pérez a tomar el control de la Unidad Técnica de Planeación tras conducir el Órgano Interno de Control... y que como experta en fiscalización revisará las anteriores asignaciones de compra de insumos y medicamentos, los contratos vigentes, el cumplimiento de proveedores y los precios.

En tanto, en la industria farmacéutica y de logística están atentos al desempeño de Flores Pérez. ¡En buena hora para el IMSS!

CreaMedic Digital: CIE entre al mercado de salud. Hablando de Alejandro Soberón, el Grupo CIE ya incursiona en los servicios de salud –por vía digital– a través de CreaMedic. El nuevo servicio dirigido por José de Nova está enfocado a la prevención, detección y atención tanto para empresas o público en general, el cual es accesible ya sea por iOS, Android y su sitio de internet <https://creamedic.com.mx/creamedic-digital/>.

Esta plataforma atiende al hecho de que 81% de las personas (según Fundsalud y Central Media) utiliza en teléfono inteligente para buscar soluciones de salud. Por ello CreaMedic se diseñó para ofrecer consultas médicas por chat o videollamadas que atienden a toda hora y día médicos generales y especialistas.

Y lo que es toda una innovación, pueden expedir una receta médica digital para acceder a los medicamentos requeridos, agendar estudios clínicos con las principales cadenas de laboratorios médicos, a una Farmacia Digital, ambulancias y con capacidad de generar un historial clínico.

Ya no será necesario llegar a Dinamarca.



**Más allá
de Cantarell**

Pablo Zárate
@pzarater

Sener apuesta a crecimiento ‘bajo’ de demanda eléctrica

Ahora que está tan de moda la planeación energética, vale la pena empezar con algunos datos oficiales —por rebuscados que suenen de arranque. De acuerdo con el ‘escenario de planeación’ más reciente del Cenace, la demanda integrada máxima del sistema eléctrico nacional para 2030 va a ser de 66,221 megawatts-hora sobre hora (MWh/h). Su escenario alto es prácticamente 69,000. Su escenario bajo es el único que se mantiene por debajo de 65,000.

Como los apagones de principios de verano de este año mostraron, este es un indicador particularmente crítico para la planeación energética. Si en algún momento específico hay más demanda eléctrica que capacidad disponible para atenderla, la red eléctrica colapsaría. Justo por eso el Cenace está obligado a entrar en alerta desde que el margen de reserva operativo, que mide la diferencia entre capacidad disponible y demanda instantánea, es menor a 6 por ciento. Bajo este estado, el operador del sistema empieza a considerar tirar cargas —es decir, desenchufar a los consumidores. Eso es lo que pasó este año en México, varias veces.

De regreso a la planeación, la Estrategia Nacional del Sector Eléctrico

(ENSE) que presentó la Secretaría de Energía (Sener) esta semana dice que “para el 2030 se estima una demanda de 64,979 MW”. Aunque ahí mismo no se aclara que sea demanda máxima, el contexto y las cifras adyacentes permiten descartar con cierta confianza que sea demanda media o mínima.

La demanda máxima de la ENSE, entonces, sólo coincide con la del Cenace en su escenario bajo. Bajo el escenario de planeación del Cenace, la cifra fundamental de Sener es menor por 1,242 MWh/h, o 1.9 por ciento. Respecto del escenario alto del Cenace, la diferencia sería de 6.1 por ciento.

Pero esa ni siquiera es la base porcentual más relevante. La porción del “plan por confiabilidad” de la ENSE considera que México requiere 9,540 MW de capacidad instalada adicional de aquí a 2030. Esto implicaría salir tablas respecto a un crecimiento de la demanda (de nuevo, asumiendo que sea máxima) que la propia secretaria **Luz Elena González** estimó en entrevistas como de prácticamente 10,000 MW. Si el escenario de planeación (o el alto) del Cenace termina siendo el bueno, la nueva capacidad habría sido insuficiente en casi 10% (o más de 30%, respectivamente) para siquiera preservar la confiabilidad actual. Y eso que hasta aquí seguimos con la lógica de

apenas no empeorar —por cada MWh/h de demanda máxima adicional, 1 MW de capacidad incremental.

Desafortunadamente, el foco en salir tablas parece estar animando toda la ENSE, a pesar del discurso de mejora del sector eléctrico. Su “escenario 1B con cogeneración”, que contempla un mayor alineamiento con las metas de sustentabilidad, implica una capacidad adicional de 21,846 MW de aquí a 2030. En contraste, el “Programa Indicativo para la Instalación y Retiro de Centrales Eléctricas” (PIIRCE), elaborado por la Sener apenas este año, esperaba superar esa cifra en tan sólo cuatro años. Para el cierre de 2028, ya contemplaba 24,979 MW adicionales.

Para 2030, el mismo PIIRCE esperaba

31,150 MW adicionales. Pero el escenario más alto de la ENSE de la nueva Administración, que en principio ya considera el pleno cumplimiento de la meta del 45% de generación limpia para el 2030, sólo contempla 28,947 MW nuevos.

Todo esto viene articulado en una sección que precede a la descripción de las reglas claras para los privados, que abundan en las implicaciones de los mecanismos de cumplimiento de la restricción política del 54-46 entre inversión pública y privada en generación eléctrica. También precede a la revelación de que la CFE le tira a desarrollar 13,000 MW adicionales. Si esto es el 54, el 100 sería de apenas 24,074 MW.


PESOS Y CONTRAPESOS
DEL GOBIERNO (6/10)
POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

El gobierno, combinando sus poderes para prohibir, obligar y castigar, puede: (i) prohibirnos violar derechos y castigarnos si lo hacemos (relacionado con la justicia); (ii) prohibirnos hacernos daño a nosotros mismos y castigarnos si nos lo hacemos (relacionado con la prudencia en sentido negativo: no hacemos daño); (iii) obligarnos a hacerles el bien a los demás y castigarnos si no se los hacemos (relacionado con la benevolencia); (iv) obligarnos a hacernos el bien a nosotros mismos y castigarnos si no nos lo hacemos (relacionado con la prudencia en sentido positivo: sí hacemos el bien).

Lo único que, con justicia, sin violar nuestros derechos, debe prohibirnos el gobierno es violar derechos, que siempre son de alguien más. Lo único por lo que, con justicia, debe castigarnos, es por haberlos violado. Lo único por lo que, sin violar nuestros derechos, debe obligarnos a resarcir, es por haber violado derechos. Su tarea legítima, a la que no puede renunciar sin dejar de ser gobierno, es prohibir y prevenir la violación de derechos, y, de fallar la prohibición y la prevención, castigar al violador y obligarlo a resarcir, para lo cual debe tener lugar el proceso de denuncia, búsqueda, detención, juicio, condena, castigo y reparación.

Si el gobierno, con la mejor de las intenciones, que no nos hagamos daño a nosotros mis-

mos, nos prohíbe, por ejemplo, el consumo de sustancias nocivas y adictivas, y nos castiga si las consumimos, viola nuestro derecho al ejercicio de la libertad individual (al consumo), y al uso de la propiedad privada (de mis sustancias), nada de lo cual viola derechos de terceros. Quien consume sustancias nocivas y adictivas se hace daño a sí mismo, actuando en contra de su propio interés, valorando más la satisfacción presente que el mal futuro, pero no viola derechos de nadie, razón por la cual esas conductas no deben prohibirse y sancionarse. Sin embargo se prohíben y castigan.

Si el gobierno, con la mejor de las intenciones, ayudar a los demás, nos obliga a hacerles algún bien gratuitamente, por ejemplo un

servicio social forzoso, y nos castiga si no lo hacemos, viola nuestro derecho a la libertad individual y a la propiedad privada (al uso, como lo creamos más conveniente, de nuestro tiempo), porque los demás podrán tener el interés de que se les ayude, sobre todo, gratuitamente, pero no tienen el derecho de que se les preste ese tipo de ayuda, misma que, para que tenga mérito ético, debe prestarse voluntariamente, no por obligación. Quien no le presta ayuda a un necesitado no viola ningún derecho.

Si el gobierno, con la mejor de las intenciones, que tengamos una vida saludable, nos obliga, por ejemplo, a hacer media hora diaria de ejercicio, y nos castiga si no lo hacemos, viola nuestro derecho a la libertad individual y a la propiedad privada (a usar, libertad, nuestro tiempo, propiedad, como creamos más conveniente).

La única virtud a la que debe obligar el gobierno es la justicia: no violar los derechos de los demás. No debe obligar a la prudencia negativa: no hacemos daño a nosotros mismos. Tampoco a la beneficencia: ayudar gratuitamente a los demás. Tampoco a la prudencia positiva: hacernos el bien a nosotros mismos. En cada uno de los tres últimos casos viola derechos, cuyo respeto debe garantizar.

Continuará.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




**Ruiz-Healy
Times**
Eduardo Ruiz-Healy
 @ruizhealy

Al deportar a millones Trump golpeará a su país

Estados Unidos resultará gravemente afectado si Donald Trump deporta a 11 millones de inmigrantes indocumentados, como prometió incontables veces en su campaña. Diversos estudios indican que esta medida no solo no beneficiará la economía y seguridad estadounidense, sino que tendría efectos devastadores en términos económicos, sociales y logísticos.

Para empezar, la pérdida económica será gigantesca. Expulsar a esos 11 millones reducirá el PIB entre un 4.2% y un 6.8%, lo que equivale a una pérdida de hasta 1.7 billones de dólares anuales, comparable a la Gran Recesión de 2008. Sectores clave como la construcción, la agricultura y la hospitalidad dependen de trabajadores indocumentados; su ausencia incrementará los costos de bienes y servicios, afectando el costo de vida del ciudadano promedio. En la agricultura, la escasez de mano de obra elevará el precio de los alimentos, impactando directamente a los consumidores en el supermercado.

Otro tema es el fiscal. Los indocumentados contribuyen al sistema tributario: en 2022 pagaron 46.8 mil millones de dólares en impuestos federales y 29.3 mil millones en impuestos estatales y locales. Su expulsión eliminará estos ingresos, reduciendo los fondos para programas y servicios públicos esenciales. Además, aportan a Seguridad Social y Medicare, aunque no reciben estos beneficios. Actualmente, estos sistemas reciben de ellos 22.6 mil millones y 5.7 mil millones de dólares, respectivamente.

Para lograr una deportación de esta magnitud, Trump necesitará una movilización de recursos sin precedentes. El costo estimado oscila entre 88,000 millones y 315,000 millones de dólares anuales. Incluso con el apoyo político necesario, semejante gasto es insostenible. Además, requerirá la cooperación de los países de origen de los deportados, como México, lo que creará conflictos diplomáticos y aumentará las tensiones bilaterales.

La realidad es que cada deportado implica una familia dividida: casi 4 millones de familias de estatus mixto sufrirán pérdidas de hasta el 62.7% de sus ingresos. Esto afectará a comunidades enteras, especialmente en California, Texas y Florida, donde reside casi la mitad de los indocumentados. La eliminación de esta mano de obra golpeará duramente la productividad local, desencadenando problemas económicos que se sentirán en todo el país.

En términos históricos, Trump deportó menos personas durante su primer mandato que **Barack Obama**, a pesar de su retórica antiinmigrante. Deportar a millones, como prometió hacerlo desde el primer día de su mandato, será imposible. El alto costo, la resistencia local y las barreras legales lo convierten en una fantasía más de su imaginación. Cálculos realistas sugieren un rango de 200,000 a 400,000 deportaciones al año, muy lejos de los 2 millones 750,000 anuales necesarios para cumplir su promesa.

En el muy improbable caso que lograra hacerlo, Trump conseguiría una victoria política momentánea, pero a un precio muy alto para la economía, la cohesión social y la reputación de EU. Y todo por una promesa de campaña que suena fuerte y hasta atractiva, pero que en la práctica es demagógica, insostenible y dañina.

f Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

📷 Instagram: *ruizhealy*



¿Y a mí qué me importan los órganos autónomos?



No es que el Instituto Nacional de Transparencia vaya a cambiar una política pública. O podría pensarse que el Coneval pueda ser sustituido por las mediciones hechas por el Inegi. Las mediciones de la política educativa efectivamente podrían hacerse desde un órgano dependiente del gobierno federal.

Pero la realidad es que la eliminación de los órganos autónomos, que se prevé discutir esta misma semana, va más allá de solo su sustitución por otros entes de gobierno.

Habla de una concentración de poder y la reducción de miradas críticas y contrapesos en las decisiones que puedan tomarse al interior del gobierno. Además de las funciones que sostenía cada uno de los siete órganos autónomos que van a disolverse, la presencia de los órganos autónomos hablaba de la posibilidad de puntos de vista independientes de la órbita de gobierno.

Había una independencia presupuestal y de mando sobre los órganos como el Coneval, el IFT, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Cofece, Mejoredu, el INAI y la CRE.

Si bien siempre hay formas de mejorar el gasto del dinero público, la desaparición de los órganos autónomos no necesariamente representa la opción más efectiva por las repercusiones que podría tener.

Algunos ejemplos: en el caso del Coneval, los expertos que se han dedicado a lo largo de

décadas a analizar y explicar la pobreza, aseguran que el Inegi aún no tiene la capacidad personal y técnica para hacer esas mismas mediciones.

Además, el Coneval no solo logra las mediciones, también hace interpretaciones sobre los resultados que se obtienen y una metodología completamente replicable para cotejar resultados y repetir las mediciones.

Esto garantiza la posibilidad de que los gobiernos no sean juez y parte. Que no haya una intención de manipular los resultados para afirmar que las políticas a favor de los más pobres efectivamente tienen un efecto en la población.

El caso del INAI se ha documentado mucho más. De un tiempo para acá, a los periodistas mexicanos nos envidian pocas cosas. Hay condiciones precarizadas y es una profesión de riesgo. Según artículo 19, han asesinado a 168 periodistas en los últimos 24 años. Sin embargo, una de las cosas que resultaba una ventaja era la operación del INAI en México.

El sistema de transparencia tenía la ventaja de que los criterios y los plazos en los que la información debía hacerse pública eran marcados por un pleno independiente con una capacidad de presupuesto particular.

Y la diferencia que habrá de aquí en adelante será quién y cómo decidirá qué información se hace pública. Prácticamente las acciones de medición y escrutinio quedarán subordinadas a las instrucciones del poder en turno.

Y aquí viene la duda genuina: ¿y por qué debería importarnos qué pasa con los órganos autónomos?

La respuesta creo que tiene que ver con el hecho de que el gobierno en turno cada vez controla más los contrapesos. Y eso nunca le conviene a nadie.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Alfaro queda a deber en Jalisco, en inseguridad y corrupción

Como todos los gobernantes, en sus informes de gobierno pintan todo de color de rosa al destacar sus innumerables logros y nulos errores. Es un ejercicio del paroxismo de la autoadulación, y más cuando se trata del último informe, como es el caso de Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco hasta el 5 de diciembre, quien le deja un estado “casi perfecto” a su sucesor, el también emecista Pablo Lemus.

La inseguridad pública con el cogobierno del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y los delitos del fuero común tienen agobiados a los jaliscienses y, tal como ocurre en otras latitudes del país, se requiere el compromiso político de los gobernantes para que vuelva la paz a las poblaciones y en verdad se vele por la seguridad y patrimonio de todos los mexicanos.

La corrupción fue solapada al mantener en su cargo a colaboradores rapaces que solo han engordado sus chequeras a través de triangulación de recursos pú-

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

blicos con la fachada de interpósitas personas que son proveedores del gobierno y que se han despachado con la cuchara grande al tener garantizados los contratos, producto de licitaciones públicas arregladas o de adjudicaciones directas.

Tal es el caso de Diego Monraz, secretario de Transporte de la entidad, quien no solo gozó de carta blanca para hacer sus fechorías, sino que el respaldo del gobernador Alfaro raya en la complicidad, ya que, no obstante existir diversas denuncias contra su colaborador, referidas en los medios de comunicación locales y por empresas afectadas, se hace

como que la Virgen le habla y prefiere, incluso, tener el cinismo de incorporarlo al paquete de funcionarios que le ha recomendado a Pablo Lemus para seguir en el cargo.

“Transformamos al transporte público que pasamos de que este fuera un negocio y lo convertimos una vez más en un servicio público y esto no lo hubiera podido lograr, sin el gran equipo que está detrás de todas estas cosas, encabezado por Diego Monraz a quien le doy las gracias”, ufano, presumió Enrique Alfaro.

De las últimas andanzas que ha hecho Monraz para beneficiar a empresas como IDEAR electrónica y EB Jalisco, de la familia Higareda, a quienes se les otorgaron recientemente 62 millones de pesos para un “nuevo software y modificar sus validadores para que pudieran leer un nuevo QR” que esas mismas empresas están instalando en el sistema del transporte público y que solo funciona en el macroperiférico.

Si existiera voluntad de la con-



traloría interna del estado y de la propia Fiscalía de la entidad, tan solo tendrían que rascarle a las licitaciones públicas de transporte para constatar cómo se reparten el pastel entre los “alegres compadres”.

Desde 2010, siendo secretario de Movilidad, Diego Monraz le quitó el servicio de recolección a la empresa Amstrong para dárselo a Iretra en el Tren Ligero, líneas 1, 2, y 3. Aproximadamente 40 millones mensuales. Y qué creen, estimados lectores, Iretra sigue despachándose a lo grande porque todavía tiene el generoso contrato del gobierno de Alfaro.

Pero vayamos al show político y mediático que desplegó el *góber* saliente en su último informe de gobierno, en donde amenazó subrepticamente que buscará la Presidencia de la República en el 2030, como si los méritos fueran suficientes para desplazar a otros notables emecistas como el mismo Luis Donald Colosio Riojas.

La nota del periódico *La Jornada* en torno al evento no tiene desperdicio: “Hincado, persignándose y con fondo musical de la canción de Caifanes ‘Antes que nos olviden’, dijo que quizá pronto esté en una nueva campaña política, en referencia

a su ya manifestada intención de ser candidato presidencial en el 2030”.

“Jalisco es un ejemplo nacional, sigamos luchando siempre con dignidad y ¿quién sabe? A lo mejor nos toca una última campaña en el futuro”, dijo tras su reverencia religiosa, empapado en sudor y con lágrimas después de agradecer a familiares y colaboradores.

Lejos quedaron sus propósitos de “refundación” de Jalisco y tampoco cumplió su anuncio de lograr un constituyente que elaborara una nueva Constitución estatal, o de elaborar un nuevo pacto fiscal con la Federación.

Amenazó con mandar una iniciativa al Congreso sobre el tema: “esta iniciativa nos va a permitir iniciar la discusión para que Jalisco le ponga un alto en seco a la Federación y sus abusos y para que si no hay un trato justo para Jalisco, tomemos el camino de la salida del pacto fiscal...”.

A partir del 6 de diciembre, veremos, en los primeros cien días de la gestión del gobernador Pablo Lemus, si es verdad que recibió una entidad en jauja y libre del cáncer de la inseguridad y de la corrupción, o de plano se confrontará con la cruenta realidad.

(Continuará)

OPINIÓN

Pepe Grillo



Señales de vida

Tenues, si se quiere, pero el Partido Acción Nacional ofreció señales de vida en particular a sus simpatizantes frente a quienes puso una insana distancia después de la elección del 2 de junio, justo cuando más necesitaban sentirse arropados por el partido en el que confiaron. **De modo que la primera tarea del nuevo dirigente nacional del partido, dicen en el bunker de Avenida Coyoacán, será reestablecer la comunicación con los suyos. Explicarles qué pasó y cómo los necesitan para el futuro. En política triunfos y derrotas no están escriturados para nadie.** La campaña y la elección de la nueva dirigencia nacional fueron anticlímaxicas, pero llegó el momento de comenzar hoy mismo la campaña 2027. La fuerza política hegemónica, Morena, ya mostró que eso de los tiempos

políticos formales es una quimera. La campaña es permanente, 24/7, como dicen los jóvenes.

Segundo Piso capitalino

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, eligió al segmento de los universitarios capitalinos para arrancar lo que ella llamó la construcción del Segundo Piso de Bienestar Social de la 4T en la CDMX, con apoyos para el transporte público que es una demanda permanente de ese grupo de la sociedad.

Los programas sociales son el crecimiento que explica la hegemonía electoral de Morena en el país y en particular en la CDMX con programas que empezaron el sexenio pasado, que se mantienen, a los que se suman programas nuevos. Clara

muestra que la llegada al gobierno no supone tirarse en la hamaca, sino trabajar con mayor ahínco.

La semana próxima toca el turno al programa de la primera infancia que se llamada "Desde la Cuna" y un ajuste en el programa de Adultos Mayores para arrancar a los 60 años y el apoyo decidido a las Cuidadoras.

Lo que se busca es que en poco tiempo pueda reportarse que todos los programas de apoyo que se prometieron en la campaña están en marcha, que no se perdió ni un solo día.

Propuesta innecesaria, dicen obispos

La jerarquía católica no podía dejar pasar la oportunidad para salir al paso de la iniciativa que busca desaparecer el aborto, en cualquier etapa de gestación, del Código Penal y tratarlo como un tema de salud, lo que podría dar lugar a abusos incalificables.

La jerarquía dijo lo que muchos piensan: es una propuesta innecesaria que genera un problema donde no lo había. Innecesaria e injusta para los seres humanos en gestación. La Iglesia exigió participar en el debate ya que es un tema central

de su agenda.

Es un asunto que no se puede tratar a la ligera, dijeron los obispos. Muchas voces aseguran que la legislación vigente en la CDMX es progresista. Ha dado buenos resultados. Lo que se requiere es apoyarla con más información y mejores servicios. Lo otro es dar un salto al vacío y, tome nota, dividir a la sociedad cuando lo que se requiere es unidad y atenuar la crispación.

Beca Rita Cetina

Que la Secretaría de Educación Pública activó todas sus plataformas en redes sociales con la información oficial para el registro de la beca universal "Rita Cetina Gutiérrez", programada de hoy lunes 11 de noviembre al 18 de diciembre de 2024.

Se previene que mal intencionados se aprovechen de este importante esfuerzo y desinformen.

El secretario Mario Delgado ha dado indicaciones precisas de los pasos para el registro de estudiantes de secundaria. Se requiere transparencia total y cerrar las puertas a cualquier abuso que malogre un esfuerzo ejemplar.

pepegrillo@cronica.com.mx



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LA DISCRECIONALIDAD genera un pésimo precedente. Nos acaba colocando con la inevitable idea de que son capaces de hacer esto en cualquier tipo de escenarios cuando las cosas no son de su conveniencia

CNDH. EL DESASEO Y LAS SECUELAS

Con la terna presentada por el Senado para elegir a la próxima presidenta de la CNDH, el Legislativo terminó violando las reglas que había definido para el proceso.

Se había establecido que entre las y los aspirantes con mejores calificaciones en las comparecencias se elegiría a las o tres mejores. El resultado dejó a tres mujeres como las mejor calificadas, por lo cual, las tres tendrían que ser incluidas en la terna para que entre ellas se eligiera a la próxima presidenta de la CNDH.

El Senado terminó incumpliendo las reglas que en consenso estableció. Por la puerta de atrás se metió a la actual presidenta de la Comisión, quien terminó empatada en el último lugar con otros tres aspirantes. De manera incomprensible, la colocaron como la segunda en la terna sin que quedara claro en lo más mínimo el criterio que utilizaron para dejar fuera a Tania Ramírez.

Las y los senadores de Morena utilizaron palabras para definir la decisión como consenso, mayoría y razones políticas, las cuales no son elementos como para tomar la decisión unilateral.

La fecha para nombrar a la próxima presidenta es el 15 de noviembre. Si tuvieran voluntad podrían regresar a la terna que quedó mejor calificada, haciendo a un lado a la presidenta, quien ha tenido un pobre desempeño. Los elementos que se ponderan de su gestión, entre otros, es que ha reducido el presupuesto; estamos en tiempos de austericismo más que de austeridad.

Varios elementos inquietan sobre lo que están haciendo. El hecho de que pasen por alto un mecanismo fuera de las reglas para buscar la manera de que, como fuere, la actual presidenta continúe al frente de la Comisión, sin importar que para hacerlo pasen por alto las propias reglas que ellos han establecido rompiendo normatividades, el decoro y la civilidad política.

En segundo lugar, es de llamar la atención la forma en la que se hacen las cosas, porque en algún sentido también es la manera en que ven a la CNDH. No consideran el valor de la Comisión y la importancia que tiene una renovación profunda que, entre otras cosas, le dé dientes para actuar y que no esté de la mano del libre albedrío de lo que los sujetos obligados suelen responder cuando les llegan las recomendaciones. La presidenta de la CNDH ha insistido en que nunca se había estado tan cerca del "pueblo".

Sin embargo, a lo largo de todos esos años se presentó un alto número de demandas en contra del Ejército, las cuales no fueron en ninguno de los casos atendidas por la Comisión.

Lo que está pasando en la CNDH se puede convertir en mecanismos en donde las reglas pueden pasar a segundo plano con tal de conseguir los objetivos de la mayoría.

Una pregunta inevitable a estas alturas es qué van a hacer si en el próximo proceso de elección de ministros, jueces y magistrados no salen electos quienes tengan algún tipo de empatía con la mayoría.

Si la divisa es la confianza con hechos como el de la CNDH, lo que prevalece es la desconfianza y la discrecionalidad. Si esto pasa con la Comisión qué serán capaces de hacer para conseguir sus objetivos.

Están a tiempo de darle vuelta a la terna. Es la decisión de colocar a quienes fueron las mejor calificadas para elegir a la próxima presidenta.

La discrecionalidad genera un pésimo precedente. Nos acaba colocando con la inevitable idea de que son capaces de hacer esto en cualquier tipo de escenarios cuando las cosas no son de su conveniencia.

Restablecer la terna original es además darle su justo valor a la muy necesaria CNDH.

RESQUICIOS.

Querétaro había logrado permanecer relativamente aislado de la violencia y matanzas que se suscitan en estados vecinos, sobre todo Guanajuato. El fin de semana se vivió una balacera en un restaurante en donde en menos de 40 segundos mataron a 10 personas.



Trump nos obligará a revisar el TMEC cada año

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Coincidiendo con quienes dicen que **Donald Trump no va a repudiar el TMEC.**

Es "su" Tratado. El que propició tras su intención de desechar el TLCAN en 2017.

Aunque con el próximo presidente de Estados Unidos todo es posible, no veo probable que vaya a cancelarlo. No le conviene.

Pero lo que sí va a pretender es **imponer aranceles incluso a México**, aun a costa de violar el propio TMEC.

Bloomberg hizo un análisis de lo que habría que esperar el primer día del mandato de Trump y encontró que los rubros en los que podrían firmarse **órdenes ejecutivas el lunes 20 de enero de 2025** serían en **aranceles, política migratoria y fronteras**, así como en **desregulación**.

Otros ámbitos como los impuestos o facultades de la Reserva Federal, requieren la participación del Congreso.

Los análisis indican que en materia de tarifas, **el objetivo primordial** de los ataques de Trump es **China**.

No solo es el país con el que el déficit comercial de EU es mayor, sino que es su adversario geopolítico.

Por esa razón, los posibles incrementos de aranceles a México seguramente serán menores, aunque se pueda aplicar el mencionado **200 por ciento a los autos chinos exportados desde México**, es decir, a nada, pues México no exporta autos chinos a EU, ni lo hará próximamente.

En realidad, lo que Trump probablemente trate de hacer es presionar a México con la imposición de aranceles o con el término del TMEC con objeto de **conseguir ventajas en materia de migración o en seguridad**.

En ese terreno, sí requiere que México vuelva a aceptar presiones y utilice sus instituciones para **reducir el flujo migratorio y frenar el tráfico** de las sustancias precursoras del fentanilo.

Para ello, puede usar lo que el propio TMEC establece.

La cláusula 34.7.2 señala lo siguiente:

"En el sexto aniversario de la entrada en vigor de este Tratado, la Comisión se reunirá para realizar una 'revisión conjunta' del funcionamiento de este Tratado, revisar cualquier recomendación de tomar medidas presentadas por una Parte y decidir sobre cualquier medida apropiada. Cada Parte puede proporcionar recomendaciones para que la Comisión tome medidas, al menos un mes antes de que tenga lugar la reunión de revisión conjunta de la Comisión".

La vigencia del Tratado, de acuerdo a lo establecido en su redacción, es de **16 años**, con la posibilidad de que las partes decidan prorrogar otros 16 años al término de ese periodo.

Este plazo se cumplirá el **1 de julio de 2036**.

Continúa el texto.

"Si, como parte de una revisión de seis años, una Parte no confirma su deseo de prorrogar la vigencia de este Tratado por otro plazo de 16 años, la Comisión se reunirá para realizar **una revisión conjunta todos los años** por el resto del plazo de vigencia de este Tratado".

La Comisión de la que habla la cláusula es la Comisión de Libre Comercio, formada por los ministros de comercio de los tres países o sus representantes.

Si Trump quiere mantener su capacidad para presionar al gobierno mexicano en los temas que le interesan, no sería remoto un escenario en el que **el gobierno de EU no acepte la extensión de 16 años más** al Tratado y obligue a una revisión anual, para mantener la espada de Damocles sobre México.

La revisión que tendrá que empezar a realizarse próximamente es en realidad una negociación de esas que tanto gustan a Trump.

México tiene palancas para negociar, pues Estados Unidos, aun con un gobierno como el que tendrá, nos necesita.

La clave es desarrollar una estrategia inteligente, realista y proactiva, y no reaccionar a los gritos y sombreros de Trump, que seguramente van a presentarse.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



La seguridad nacional y el acrónimo

Una de las grandes novedades de la actual presidencia ha sido su interés y aplicación de normas supremas y oficiales en materia gramatical.

El primer caso fue por el sexo de quien ejerza un cargo (género, dicen algunos): presidenta con “A”, ordenó en una memorable sesión en el teatro Metropolitan cuando se celebraba su condición de ciudadana electa para el Poder Ejecutivo. Todavía nadie dispone llamarlo “Podera Ejecutiva”.

La segunda gran intervención de poder gramatical se ha dado recientemente sin ninguna relación de lo masculino o lo femenino.

Ahora se trata de un paso trascendente para el desuso de un acrónimo, forma idiomática --como todos sabemos-- para convertir abreviaturas en palabras o sustantivos y cuyo empleo es uno de los recursos favoritos del habla en general, originado en la pereza. O la comodidad.

Siempre será más fácil decir “efee-me” en lugar de Frecuencia Modulada. O “uesebe”, para no decir “Universal Serial Bus”; o láser (con todo y acen-

to), para no repetir “Light Amplified by Stimulated Emission of Radiation”. Ley del menor esfuerzo, le llaman algunos.

Pero ahora el acrónimo presentado con aval presidencial (en estricto sentido no lo es porque se trata de una palabra), se refiere a una de las necesidades más urgentes de los mexicanos: la seguridad. La defensa de todos nosotros frente a las amenazas internas (sobre todo) y externas (si las hubiera).

No veo relación con el triunfo de Trump.

En el futuro ya no diremos Sedena. El acrónimo ha quedado si no proscrito, al menos desplazado. Ahora se debe decir, Defensa (a secas), y tal imposición en el lenguaje, seguramente nos va a traer a todos los mexicanos, más seguridad para no ser víctimas de asesinatos masivos como los de Guerrero o recientemente la decena de asesinados en Querétaro.

En mi vida profesional alguna vez preste mis servicios en el gobierno federal, paraíso para los acrónimos. Recuerdo algunos:

AE: acción estratégica, AEM: Agencia Espacial Mexicana, AGP: Asamblea General Politécnica, ANUIES: Asocia-

ción Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, CAP: Centro de Apoyo Polifuncional, CBG: Centro de Biotecnología Genómica, CCA: coordinación de cooperación académica, CCPRI: Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas (de la cual fui parte en la Segob, acrónimo a su vez de la Secretaría de Gobernación) y tantas y tantas más cuya enumeración resultaría farragosa e inútil, excepto sin recordamos el FOCIN (Programa de Servicio Social para el Fomento de la Cultura Indígena), cuya relevancia se explica con su propio objetivo, tanto como el benemérito e indispensable Instituto para Devolver (no devolverle) al Pueblo lo Robado (INDEP).

Hoy ya nos ahorramos la traducción del acrónimo militar. Se acabó Sedena (“sedena”, morena) y deberemos decir, Defensa. ¿Por qué este importante cambio en la vida castrense y su relación con la seguridad nacional y ciudadana?

Muy simple:

“(La jornada).- Obedece a que la palabra “Defensa”, se asocia de una mejor manera a la institución con su misión primigenia, referente a la de-

fensa exterior de la federación contenida en el artículo 89, Fracción VI de la Carta Magna (nunca tan magna); y además, vincula a la institución con su atribución de formular y ejecutar los planes y órdenes para la defensa del país cuando sea necesario, establecida en el artículo 29, Fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

“Según la ‘Defensa’ “este cambio permitirá a la sociedad mexicana e instituciones nacionales e internacionales, tener más claridad de la función principal de la Secretaría de la Defensa Nacional y una mayor comprensión y coordinación de todas las actividades que se realizan en este rubro en beneficio de los mexicanos.

“Ello no modifica la identificación que tienen los órganos que componen el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), como son la Fuerza Aérea Mexicana y Ejército Mexicano”.

Así pues la mayor comprensión y coordinación dependen del abatimiento del acrónimo en el paredón de la nueva lengua nacional.

¡Firmes, ya! ●



Xóchitl: erramos con EU porque Trump se va a llevar las inversiones

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

La copa de vino está intacta.

Xóchitl Gálvez pide una quesadilla, pero le sirven un taco de longaniza mientras habla con su intuición política y su visión empresarial:

-Tenemos un mal enfoque con Estados Unidos. Nuestro mayor problema no está en el cierre de las fronteras ni en las deportaciones masivas.

-¿Entonces?

-En las inversiones. **Donald Trump** va a jalar todas las inversiones para su país y vamos a perder la oportunidad de la relocalización o *nearshoring*.

Oh, las ventajas de la guerra comercial con China, la cercanía con la locomotora económica, el aprovechamiento del mayor mercado, como lo ha denominado el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**.

Con un mandatario de plenos poderes y mayores animadversiones contra México, contra los mexicanos, contra los migrantes, contra quienes ha definido como los peores enemigos de su nación, de los estadounidenses.

Se las verá contra **Claudia Sheinbaum**.

-Pero no veo a **Claudia** con carácter para parar a AMLO.

NI UN CENTAVO

-¿Cómo te sientes, Xóchitl?

-Bueno, después de la paliza que le dieron a **Kamala Harris** ya no tan mal. Por lo menos ella tenía dinero, yo no. No tuvimos ni para lo elemental.

-Tuve que poner mi tarjeta American Express para cubrir mis gastos.

Cinco meses después de su derrota recuerda la operación de Estado, el uso infinito de recursos públicos, la escasa movilización opositora, la falta de vigilancia en las casillas...

Todo lo resume en una cifra:

-Calculamos que nos metieron siete millones de votos indebidos.

Quienes ansiaban el cambio esperaban mayor intervención de los partidos, pero ellos solamente operaron a su favor y no aportaron:

-No recibí ni un centavo.

En teoría la alianza PRI, PAN y PRD entregaron 300, 250 "y digamos 50 millones", pero lo hicieron con espectaculares "y yo me preguntaba: ¿dónde están que nos los veo? Si no ha sido por la gente no habríamos tenido nada".

NUEVO PARTIDO

1.- Xóchitl Gálvez tuvo vacaciones y una larga reflexión.

¿Regresas a qué?

Piensa en la creación de un partido ciudadano centrado en la democracia, las libertades, los jóvenes, los derechos, la lucha de las mujeres, la atención a la servidumbre...

¿Con líderes políticos?

-No, porque los políticos tradicionales no pueden vivir fuera de los partidos.

Piensa en perfiles de arraigo regional o emergentes como el magistrado **Juan Pablo Gómez Fierro**, pero eso se verá más adelante con escala en 2027 para mantener el registro y competir en 2030.

2.- El priista **Adrián de la Garza** se ha alineado con la política ecológica del régimen federal para sanear el ambiente donde contamina la refinería de Cadereyta.

No nada más eso: como presidente de la Asociación de Alcaldes Unidos de Nuevo León encabezará una campaña para limpiar ríos -el Pesquería es prioridad- a fin de promover un entorno saludable.

Y 3.- La gobernadora **Evelyn Salgado** inauguró el Centro Cultural El Partenón en Zihuatanejo, donde está la extravagante mansión de **Arturo El Negro Durazo**.

Aceptó la invitación de **Jorge Coque Muñiz** para acompañarlo a dúo en alguna canción, aunque luego vino la campaña de bots en su contra.

Eso no resta al destino del lugar: teatro, conciertos, esparcimiento, centro de convergencia e impulso de la cultura popular para lugareños y turistas.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



El daño al IMSS Campeche es una herida de muerte

A sí, como trágicamente lo están leyendo. En 2023, el IMSS Campeche realizó la licitación **LO-50-GYR-050GYR096-N-15-2023** para darle mantenimiento y para la mejora de la imagen del Hospital General de Zona No. 1 de Campeche.

La ganadora fue la empresa **Camacho Navarro y Asociados**; el contrato **C3M0056** detalla que la obra comenzaba el **23 de agosto de 2023** y terminaba el **20 de noviembre de 2023**, por **\$84'527,984.32**, y que el responsable es el **ing. Luis Fernando Peña López**, jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Campeche.

Este hospital recibe todos los casos graves y complejos del estado, y cuenta con más de 55 años de servicio, por lo que le darían **atención a 21 áreas prioritarias**.

Para la remodelación se reubicaron servicios en diferentes unidades médicas por toda la ciudad. Por ejemplo, la Unidad de Medicina Familiar No. 1 en el Centro de Seguridad Social 101, las áreas de medi-

cina física y rehabilitación a la Unidad de Medicina Familiar No. 13 y –ojo–, en el caso particular del área de tococirugía y ginecología el IMSS, Campeche firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Marina para usar el Ex Hospital Naval, entre el capitán de navío Marcos Gregorio Durán Díaz y el doctor José Luis López Macías, titular del OOAD.

Dentro del apartado Cláusulas, la cuarta dice textualmente: Obligaciones.- “Las Partes” acuerdan que el “Titular OOAD” se hará cargo del **pago de los servicios generales, de conservación, así como todos aquellos inherentes a la posesión del inmueble motivo de la entrega durante el tiempo de vigencia establecido.**

Es importante hacer mención que como el Ex Hospital Naval **se encontraba en desuso, con dinero** del OOAD se tuvieron que pagar adecuaciones, instalación de equipos médicos y electromecánicos para garantizar el uso correcto del inmueble al igual que en otras unidades donde fueron reubicados los servicios.

¿Qué creen?, y ¡cosa rarísima!

La empresa ganadora no comenzó a tiempo, no contaba con el material de buena calidad y no tenía personal suficiente para la magnitud de la obra.

Pero eso no fue todo, el **ing. responsable** de la obra –agárrense– pues **no abrió la Bitácora Electrónica de Obra Pública** al inicio de los trabajos, ¡lo hizo hasta mayo de 2024!, **10 meses después**. Lo peor es que, 340 días fuera de calendario de ejecución, **no existe convenio modificatorio de plazo, ni solicitud en bitácora electrónica.**

FUERTE DOBLE

Pues con buena suerte el hospital lleve un avance de 45% y de las 21 áreas que se pretendía atender en algunas ni siquiera se han iniciado los trabajos de mantenimiento y mejora.

ZOÉ, NO DESAYUNES AGUACATE

Pues además de tener en mi mano todos los documentos que prueban lo escrito, tus propios trabajadores han denunciado las pésimas condiciones de trabajo y exhibido la mala calidad de los materiales, **pues áreas entregadas ya presentan fugas de aguas negras, plafones rotos, cortocircuitos, losetas levantadas y el aire acondicionado sin funcionar**, en un estado donde la temperatura promedio es de 40 grados. De hecho, el pasado 31 de mayo hicieron una manifestación **exigiendo la terminación de los trabajos y un lugar digno para trabajar.**

La chulada de las “curitas”. El pasado **14 de octubre de 2024**, el IMSS Campeche, a través de su página oficial de Facebook, hizo del conocimiento de la población que los servicios de medicina física regresaban al HGZ, considerando que la **fecha original de entrega era el 21 de octubre de 2023**, 359 días después de la fecha contractual. ¡Quihúboles! ¡Dirán más vale tarde que nunca!



FUERTE A PICO DE BOTELLA

Pues le pagaron a **Camacho Navarro y Asociados** la totalidad de la obra; bueno, 99.57% para ser exacta, entre octubre, noviembre y diciembre de 2023. **El pago fue autorizado** por el jefe de Servicios Administrativos, **Rubén González Herrera**, y repito, el responsable de la ejecución de los trabajos es **Luis Fernando Peña López**.

Mediante una solicitud de información al OOAD Campeche, **no existe registro de sanciones aplicadas a la empresa**.

El daño patrimonial al instituto, a la salud y bienestar de los campechanos supera por mucho el costo de la obra.

Me pregunto y le pregunto a Raquel Buenrostro, SFP:

- ¿Cuánto costó mantener el Hospital Naval durante el tiempo que duraron los trabajos?
- ¿Cuánto costaron las adecuaciones en otras unidades donde se trasladaron de manera temporal los servicios de medicina familiar y medicina física?
- ¿Por qué no fue aperturada la bitácora de obra desde el inicio de los trabajos?
- ¿Quién supervisa la calidad de los trabajos?
- ¿Por qué si la obra no está completa, fue pagada?
- ¿Cuántos servicios médicos y cirugías se han visto afectadas por esta situación?
- ¿Cuándo es la fecha en que van a terminar los trabajos? ¿Cuánto le representa al IMSS el costo de tener a los pacientes ingresados por tiempo prolongado porque las instalaciones no son las adecuadas?
- ¿Por qué la empresa constructora no tiene ninguna sanción?

Ah, y no menos importante e indignante:

- ¿Quién en nivel central protege a estos funcionarios en Campeche?

SIGUE LA PODA EN EL IMSS

Hace dos semanas, Zoé perdió a Eduardo Thomas y apenas logró retener a su director de Administración, Borsalino, ambos señalados de realizar prácticas no ortodoxas en las compras de medicamentos e insumos, prácticas que busca combatir a fondo el secretario **David Kershenobich**.

Ahora pierde a Karina Sarmiento, de Planeación, quien renunció el jueves pasado. En su lugar llega **Sandra Flores Pérez**, experta en fiscalización y se dice revisará las asignaciones directas de compra de insumos y medicamentos, el cumplimiento o no de contratos vigentes, el tipo de proveedores y los precios.

Zoé Robledo, la pus del IMSS, lejos de ceder, cada día supura más y huele a... podrida corrupción. Ojalá en la mañana con la presidenta Sheinbaum nos des una buena explicación.

OPINIÓN

Eclipse opositor

Isidro H. Cisneros

X: @isidrohcisneros



Frente a la nueva hegemonía política y cultural que impulsa el grupo gobernante destaca el acentuado declive opositor. La definitiva desaparición del PRD, las pronunciadas fracturas al interior del PRI, la apuesta por el continuismo en el PAN, así como la presencia testimonial de MC que se muestra sectario y marginal, son solamente algunos ejemplos de la profunda crisis en que se encuentra la oposición mexicana. A esta situación se suman los anunciados esfuerzos para integrar una nueva fuerza política que por lo que se observa, carece de ideas sobre el futuro más probable que adoptará la transformación del país, además de que adolece de estrate-

gias creíbles para la inclusión de los ciudadanos, desdeñando la necesidad de construir los incentivos simbólicos que se requieren para dar cabida a nuevas identidades políticas y prácticas alternativas. Todos los partidos en nuestro país se dirigen a la obsolescencia producto del agudo verticalismo que caracteriza su conducción gerencial y del alejamiento cada vez mayor de sus electores. Estas prácticas confirman el agotamiento de la modalidad organizativa expresada en el partido político.

Las oposiciones nacieron para controvertir en el espacio público al gobierno y para disputarle el consenso social. No obstante y justo en un momento como el actual, caracterizado por un cambio de época que ofrece la oportunidad histórica para proponer una nueva mirada sobre los problemas de México, los partidos opositores aparecen anclados irremediamente a la cultura del viejo mundo político. Los partidos tradicionales manifiestan serias dificultades para interpretar las necesidades de los ciudadanos, en medio de la creciente percepción social de que solamente privilegiaban sus intereses, son ineficientes y oligárquicos. Ellos se encuentran excesiva-

mente burocratizados y afectados por la corrupción. La época de la democracia de los partidos ha concluido. Los partidos políticos tradicionales representaron un fenómeno temporal y específico en un determinado contexto histórico, por lo que resulta necesario asumir que ya no son posibles en la forma y la estructura con la cual los conocimos. No solo se encuentran en crisis en términos organizativos, sino también en su dimensión programática.

Los partidos abandonaron las ideas cuando más se necesitaban. Ellas son un requerimiento en las sociedades en proceso de cambio y además, no existe política sin ideales. Las ideas no se encuentran paralizadas. Las grandes concepciones, los principios y las visiones del mundo tienen siempre sus raíces, como las plantas. Sin embargo, raramente permanecen estáticas. Las ideas se mueven y cambian de hábitat como las aves de paso. Es justamente lo que ha sucedido con los grandes ideales que encarnó nuestra transición política y que estaban representados por la defensa de los débiles, de la libertad de pensamiento y de la cultura como vía privilegiada a la igualdad. Actualmen-

te, estas ideas no habitan más en nuestro proceso de cambio político. Algunas deambulan sin rumbo en los distintos espacios y otras de plano han desaparecido del escenario nacional. A divagar sin una meta precisa es sobre todo, la idea de la cultura como un instrumento de emancipación de los sectores populares. Una idea viva hasta hace algunos decenios, pero que hoy aparece olvidada por el acentuado pragmatismo adoptado por la anquilosada política mexicana.

Un sistema político sin oposiciones difícilmente será un sistema democrático, por lo que ante el sistema de partido hegemónico que se está configurando en nuestro país —que Giovanni Sartori denominó: “sistema de partido-Estado”— no existe la interacción necesaria para dar forma a los procesos de competencia-colaboración que se requieren en cualquier sistema pluralista. El partido único controlará a la sociedad y en cierto sentido la encadenará. La muerte del pluralismo democrático surgirá de la consideración de que un partido único es suficiente para representar a todos y para imponer el orden político en sociedades que consideran homogéneas.●



BAJOSOSPECHA

EL ROBO DEL SIGLO

POR BIBIANA BELSASSO

bibelsasso@hotmail.com

Se imaginan ustedes que se roben 240 toneladas de diversos minerales entre ellos oro, plata, bronce y zinc.

¿Cómo se llevan, transportan y procesan 240,000 kilos de metales?

Pues sí ocurrió, fue la semana pasada en la minera Peñasquito, y es considerada como la mayor productora de oro en México y la segunda a nivel mundial después de Sudáfrica; tan sólo el año pasado produjo más de 143 mil onzas de oro, además es la segunda más importante en producción de plata a nivel nacional.

La minera es operada por la transnacional estadounidense Newmont.

Hasta el momento, Newmont no ha precisado la cantidad, el tipo de mineral extraído y a cuánto asciende el monto de lo robado. Únicamente se sabe que el pasado 31 de octubre un grupo armado robó seis góndolas, remolcadas por tres tractocamiones, cargadas con 240 toneladas de concentrado de mineral en la carretera Zacatecas-Salttillo, que habían salido de la mina ubicada en el municipio de Mazapil.

Estamos hablando que seis góndolas con piedra y materiales pesados, tienen unas dimensiones enormes. Nadie se puede llevar esa cantidad de material al menos que sea un comando muy fuerte, un grupo fuerte de crimen organizado.

Lo cierto es que el crimen organizado está penetrando profundamente los sectores de la minería. Hace unos años empezaron cobrando extorsiones a los mineros, ahora se han ido adueñando de muchas minas.

Con la forma diferente en que se está traficando en el mundo de la droga, con la producción de fentanilo se necesitan menos personas para fabricar y trasladar esa droga, los miembros de organizaciones criminales han buscado recursos en otros negocios que van desde extorsiones y cobros de piso, el tráfico de migrantes y personas, y se adueñan de ranchos con producción de, por ejemplo, limón y aguacate y ahora quieren controlar la extracción, producción y venta de materiales provenientes de las minas.

Hace un par de años visitamos el Puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, donde se estaban haciendo operativos enormes para que el mineral de hierro robado en las minas de la zona, no fuera exportado del país.

Ahora además del mineral de hierro, se están robando otros minerales preciosos, como la plata y el oro.

Hace unos meses, el periodista Jorge Fernández Menéndez publicó un repor-

MINERÍA, ACTIVIDAD BAJO ASEDIO DEL CRIMEN



VISTA AÉREA de la mina a cielo abierto Peñasquito, en Mazapil, Zacatecas, el 11 de junio del 2023.

taje de una mina llamada El Pilón, está ubicada en la cabecera municipal de San Martín de Bolaños, en Jalisco, cerca de la frontera con Zacatecas, que produce oro y plata.

En febrero de 2017, integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación ingresaron a la mina y robaron oro y otros minerales. Ya en octubre del 2018 volvieron a ingresar y secuestraron a un trabajador que, hasta el día de hoy, sigue desaparecido. Como las agresiones y robos se sucedían, al tiempo que crecía el control territorial del CJNG sobre la zona, la mina paralizó sus actividades en julio de 2019.

Desde entonces comenzó una lucha infructuosa por recuperarla. La Secretaría de Economía les recomendó a los propietarios que contrataran una empresa de seguridad del sector público. En agosto de 2020 fueron con Manuel Espino, entonces jefe de Protección Federal, para que esa dependencia hiciera un mapa de riesgos e hiciera una cotización para cuidar las instalaciones de la mina. En diciembre, casi cuatro meses después,

Protección Federal presentó el análisis de riesgo y la cotización del servicio: los propietarios lo aceptaron.

Pero el 13 de julio de 2021 la mina nuevamente fue tomada por el CJNG, mantuvieron secuestrados a los trabajadores durante unas 8 horas, robaron equipo, vehículos, maquinaria, computadoras. Nunca llegó autoridad alguna. Tampoco ha habido, hasta el día de hoy, avances en la carpeta de investigación.

Desde agosto de 2021, la empresa y sus trabajadores han dejado de intentar entrar a la mina y hacerla operar, incluso tuvieron que abandonar los trabajos de la presa de remediación de jales, donde se depositan los residuos mineros, lo que podría afectar gravemente el medioambiente y la salud de la población si se desborda.

Desde ese mes de julio y hasta el día de hoy, se ha continuado robando equipo y maquinaria.

Todo parece indicar que el CJNG permanece indefinidamente en la mina, y ha comenzado a trabajar en la misma.

Son muchos los casos, por ejemplo, en noviembre de 2023 civiles armados se robaron dos tráileres que transportaban concentrados minerales de plata, lo que provocó que la canadiense Pan American Silver, tomara la decisión de cerrar temporalmente su mina La Colorada, ubicada en Zacatecas.

Recientemente en Sonora descubrieron una mina ilegal de oro ubicada en Pitiquito, municipio que colinda entre Hermosillo y Caborca.

Todo esto es similar a lo que pasó hace unos días en la mina del Peñasquito en Zacatecas, cuando un comando armado se robó las seis góndolas, cargadas con toneladas de concentrado de mineral en la carretera Zacatecas-Salttillo.

La empresa que maneja la mina informó que autoridades locales y federales desplegaron un operativo en las zonas de las minas Peñasquito y Camino para tratar de ubicar las góndolas o el material hurtado, solamente recuperaron parte de lo que se llevaron, que en el robo no hubo heridos y los conductores de las góndolas y de los vehículos de una empresa de seguridad privada se encuentran a salvo, pero la Guardia Nacional explicó que "al parecer hubo otros tractocamiones que pudieron enganchar las 6 góndolas restantes y sustraerlas del área".

A más de una semana del que hasta ahora es considerado el robo del siglo en este sector, autoridades federales y estatales se reunieron con los encargados de la mina y acordaron reforzar los sistemas internos de seguridad y acompañar los traslados de minerales sobre los tramos carreteros.

Por el *modus operandi*, autoridades aseguran que podrían estar involucrados gente que trabaja o trabajó en la mina Peñasquito con cárteles del crimen organizado.

En Zacatecas, de acuerdo con reportes federales, operan los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Del Noreste y células de Los Zetas.

El robo a la mina el Peñasquito pone en la mesa el tema de la seguridad en el sector minero y el riesgo para las inversiones de minería en México.

Hoy nueve de cada 10 empresas consideran la seguridad como factor fundamental para decidir si invierten o no en nuestro país.

Ante este panorama, el Instituto Fraser de Canadá ubicó a México en el cuarto lugar como el más peligroso de América Latina para ejercer la minería, sólo por debajo de Venezuela, Colombia y Nicaragua. A nivel global, el Instituto colocó a nuestro país en el lugar 73 de 84 países evaluados en materia de atracción de inversión.



La idea de dar golpes espectaculares a la delincuencia organizada al inicio del nuevo gobierno para comenzar a cambiar la percepción de zozobra en materia de seguridad no se ha podido materializar. El uso de las encuestas del INEGI para replicar que la percepción de inseguridad ha disminuido en el país se enfrenta con la realidad de la guerra en Culiacán y en Chiapas, y masacres y actos de terror en Guanajuato.

El número de homicidios dolosos en el último mes de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, estimó la consultora TRResearch, fue 109 menos que en el primer mes de gobierno de Claudia Sheinbaum, aunque el fenómeno de la violencia no cambió. Lo único que es diferente es que las Fuerzas Armadas están respondiendo con fuego, pero con una tasa de letalidad superior a la que se ha visto en todo el siglo. Existe también una cifra negra, porque no se han contabilizado más de un centenar de desaparecidos en Sinaloa.

La narrativa que le permitió a López Obrador culpar al expresidente Felipe Calderón de la violencia, saltándose el sexenio de Enrique Peña Nieto y desviando la atención de que su gobierno había sido el más violento en la historia del país, no la tiene Sheinbaum, que va perdiendo la batalla contra la inseguridad y el mensaje. Esta variable ha provocado una creciente actitud de negación de la Presidenta con algunos funcionarios que le han presentado los datos, asumiendo la misma postura de su antecesor de acusar que eran sólo intentos por lastimar su gobierno.

La creciente irritabilidad de

La apuesta por García Harfuch

Sheinbaum está apostando todo a García Harfuch, dotándolo de un poder que no tienen los secretarios de la Defensa y Marina

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



la Presidenta ante los informes negativos en materia de seguridad coincide con una creciente crítica al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sobre la incapacidad para frenar la violencia. De ahí la relevancia de la ausencia de golpes espectaculares que ayuden a cambiar la percepción y le den espacio para poder poner en marcha la estrategia de seguridad, con una serie de reformas constitucionales que Sheinbaum presentó la semana pasada al Senado, que en el papel apuntan a la creación de una supersecretaría.

No obstante, la arquitectura de la nueva secretaría difícilmente resolverá el problema que

tienen enfrente y probablemente generará conflictos dentro del gabinete por una suplantación de funciones. La mayor, en ambos casos, es la facultad para investigar delitos. Sheinbaum quiere otorgarle funciones de ministerio público a nivel nacional y estatal como las tiene la Fiscalía General de la República y las fiscalías en los estados, mediante las policías ministeriales, y del Ejército a través de la Guardia Nacional.

En el articulado de la iniciativa se menciona que busca que esa policía ministerial bajo García Harfuch genere y aporte "elementos de prueba que originen y fortalezcan las carpetas de investigación ministerial". El fiscal general, Alejandro Gertz Manero, que tiene una pésima relación con García Harfuch y una tensa y a veces ríspida comunicación con Sheinbaum, no debe haberlo recibido con agrado, porque lo que está sugiere deficiencias e ineficiencias en su trabajo, porque al señalar que "la finalidad de que los indicios, datos y pruebas que se recaben sean admisibles a juicio", está diciendo que el fracaso de los casos y las sentencias obedecen a errores de la fiscalía.

La creación de una policía ministerial bajo el mando de García Harfuch parece la respuesta a la fracasada gestión con el fiscal Gertz Manero durante el periodo de la transición para

que la Policía Ministerial pasara al ámbito de la Secretaría de Seguridad Pública. Sheinbaum tampoco pudo concretar el deseo de García Harfuch de alinear diversas áreas del gobierno a la supersecretaría, ante el rechazo de López Obrador, salvo en la dirección del Centro Nacional de Inteligencia, totalmente bajo su control con Francisco Almazán Barocio, y la Cofepris, donde nombró a Armida Zúñiga. La Unidad de Inteligencia Financiera, el SAT, y las aduanas, se quedaron como estaban en el sexenio anterior. La Comisión Nacional de Valores y Cambios, que también quería bajo su control, aún está bajo disputa.

Sheinbaum pretende resolverlo entregándole constitucionalmente a García Harfuch responsabilidades en casos extraordinarios, por encima del gabinete. Una de las reformas es que, en caso de su ausencia, asuma las funciones de la Presidenta en las sesiones públicas y del Consejo Nacional de Seguridad Nacional. La ley establece que quien sustituye a la Presidenta es la titular de la Secretaría de Gobernación, como jefa del gabinete. Es decir, para una supersecretaría, un supersecretario.

Sheinbaum está apostando todo a García Harfuch, dotándolo de un poder que no tienen los secretarios de la Defensa y



Marina, y restándole al fiscal general. Hasta ahora todo funciona semióticamente, pero las cosas al interior de Palacio no están tan claras. Los jefes militares, por ejemplo, prácticamente no hablan en las reuniones del gabinete de seguridad, pero son los más activos y efectivos en el terreno. El fiscal general está viendo el incremento de la fuerza letal que están desplegando en el país, pero la Presidenta no lo quiere escuchar. El secretario de Seguridad repite el viejo formato de informar las menudencias, pero acotándolo a su espacio, como en el sexenio anterior, periódicamente en la mañana.

Esto lleva a que la Presidenta acorte los tramos de responsabilidad y le caiga directamente. Le funcionó a López Obrador, por su cinismo para que se le resbalara todo, pero Sheinbaum no tiene esa personalidad ni ese talento. El fuego que apagaba con facilidad su predecesor, a ella sí la puede quemar.

Los síntomas son de un creciente conflicto en el gabinete de seguridad, y se están repitiendo patrones de otros gobiernos, donde el empoderamiento del funcionario que tenía menor fuerza tiene provocó la descoordinación y la desarticulación de los esfuerzos colectivos. La negación de la Presidenta sobre la realidad que le presentan no la modifica. Imponer un diseño institucional con fórceps para fortalecer a García Harfuch sólo será posible si tiene toda la fuerza interna para hacerlo, pero le llevará tiempo para obtener resultados. Lo único que puede hacer en este momento es ganar la narrativa, que hoy tampoco tiene.

CÓDICE

Los Ardillos, vergüenza nacional

Juan Manuel Asai
 nacional@cronica.com.mx



Los Ardillos machacan Chilpancingo con saña inaudita. ¿Por qué lo hacen? La respuesta es que lo hacen porque pueden. No es que tengan protección policiaca, es que los policías del estado de Guerrero son parte del problema, no de la solución.

Aunque se esconden, todo mundo en Guerrero sabe dónde encontrarlos. El obispo Salvador Rangel se ha reunido varias veces con los hermanos Ortega. No estaría de más preguntarle dónde platican. Dicen que el ex alcalde de la capital, Alejandro Arcos, los fue a buscar por la zona de Petaquilla, como quien va para Quechultenango. Al parecer no les gustó lo que les dijo porque lo regresaron decapitado, literalmente sin cabeza. Estamos hablando del alcalde en funcio-

nes de la ciudad capital de Guerrero. El atroz crimen quedó impune, y eso, la impunidad, es el combustible para seguir matando.

También se acusa a Los Ardillos del secuestro y asesinato de un grupo de 17 comerciantes de la comunidad de Chilapa, todos integrantes de una misma familia. Los cuerpos de once de ellos, incluyendo mujeres y menores de edad, aparecieron en una camioneta en Chilpancingo. ¿Qué más tiene que pasar para que los detengan? Circulan versiones de que Los Ardillos atacan con desfachatez porque dieron en su momento dinero y apoyo en elecciones a políticos del más nivel. Imposible saber si esa versión es verídica o una leyenda, pero nadie del gobierno ha ido por ellos en serio.

Aunque usted no lo crea, un hermano de los dirigentes de Los Ardillos fue varias veces diputado y llegó a ser líder del Congreso local en Guerrero. Los únicos que se enfrentan con ellos son los sicarios de un grupo rival, los Tlacos, que sostienen una guerra con Los Ardillos como si las autoridades estuvieran pintadas. Sí que lo están, con mucho maquillaje.

Este sexenio las cosas tienen que cambiar. Los Ardillos ya rebasaron mu-

chas líneas rojas. Su desafío abierto al Estado no puede quedar sin respuesta. Lo que cuentan los especialistas es que en sus inicios eran un grupo que sembraba amapola para la organización de los hermanos Beltrán Leyva de Sinaloa. Arturo era el jefe de todas las bandas criminales en Guerrero, Morelos y parte de la CDMX. Cuando "El Barbas" fue eliminado en Cuernavaca por infantes de Marina se registró una implosión de la que emergieron varios grupos criminales, entre ellos Los Ardillos y, no hay que olvidarlo, Guerreros Unidos culpables del caso Ayotzinapa.

Los Ardillos prosperaron rápido y es mejor que nadie olvide que tienen amplia base social a la que movilizan cuando lo creen necesario. La tarea de acabar con esta amenaza permanente corresponde a las fuerzas federales. Defensa ya tiene en la zona cientos de soldados, incluidos grupos de fuerzas especiales. Se dice que incluso hay helicópteros artillados. Los están buscando. Si hay voluntad política los van a encontrar uno de estos días. Hay que usar este nivel de fuerza porque se dejó crecer a las bandas criminales que aprovecharon la estrategia de abrazos no balazos para empoderarse y enri-

Aunque usted no lo crea, un hermano de los dirigentes de Los Ardillos fue varias veces diputado y llegó a ser líder del Congreso local en Guerrero

quecerse con la extorsión y el cobro de piso.

Glifos

Este fin de semana, pobladores de la comunidad de Chautipan enterraron a las once víctimas encontradas en la camioneta de Chilpancingo. Fue el primer funeral colectivo de esa población. Hay otras seis personas que fueron secuestradas que están en calidad de desaparecidos. Chautipan está muy cerca de Chilpancingo, a 30 kilómetros, pero como los caminos de terracería quedaron en malas condiciones por el paso del huracán John, para recorrer esos 30 kilómetros se hacen tres horas. ¿Eso, el mal estado de los caminos de terracería, tampoco lo podrá resolver el gobierno estatal? Que después de tantos hogares enlutados Los Ardillos sigan matando es una vergüenza nacional. •



AMERICAN CURIOS

Quando los payasos lloran

DAVID BROOKS

LOS COMEDIANTES Y caricaturistas del poder suelen resumir el momento político y social, encontrar el chiste a lo absurdo y responder a las maldiciones provocando esa risa colectiva necesaria para las rebeliones.

TAL VEZ EL mejor resumen sintético de la elección fue la del periódico satírico *The Onion*, con el titular "América derrota a América". Pero en esta coyuntura estadounidense, uno sabe que las cosas están muy mal cuando hasta los bufones lloran.

LOS PRESENTADORES DE los principales programas nacionales de televisión nocturnos de tertulia y comedia ofrecieron sus primeras impresiones 24 horas después de la elección, casi todos emplearon la palabra "fuck" y admitieron que no es fácil hacer bromas ahorita.

JIMMY KIMMEL, PRESENTADOR de *Jimmy Kimmel Live!* de ABC, declaró que "fue una noche terrible para las mujeres, para los niños, para los cientos de miles de trabajadores inmigrantes que hacen que este país funcione; para la salud, para nuestro clima, para los científicos, para los periodistas, para la justicia, para la libertad de expresión. Fue una noche terrible para la gente pobre, para la clase media, para los de la tercera edad que dependen del seguro social... para la democracia y la decencia. Fue un noche terrible para todos quienes votaron en contra de él y, ¿saben qué?, fue una noche terrible para quienes votaron por él también, aunque aún no se dan cuenta". La voz se le cortó al intentar no llorar en medio de su lista.

SU PROGRAMA EMPEZÓ con su asistente Guillermo entrando al camerino donde Kimmel empacaba mientras declara que tiene que huir de este país. El asistente le dice que el país lo necesita más que nunca y lo convence de quedarse, pero el asistente, quien es de origen mexicano, se pone un sombrero de charro y saca su maleta. Kimmel le pregunta adónde va. Guillermo le responde, "me voy a regresar a México". *Fuck* esto, ahí te lo dejo".

STEPHEN COLBERT, PRESENTADOR del *Late Show* en CBS, sin su actitud normal de desafío, declaró: "pues, *fuck*, sucedió de

nuevo", y por un momento se le rompió la voz con tristeza e ira. Ya en su monólogo de humor negro, afirmó: "esta es una democracia... Y en esta democracia la mayoría se ha expresado, y dijeron que realmente no les importa tanto la democracia". Agregó: "quién sabe cómo serán los próximos cuatro años. Lo que sí sabemos es que seremos gobernados por un niño monstruoso rodeado de cobardes y estafadores".

JON STEWART, COMEDIANTE que ganó enorme influencia nacional y fue hasta calificado entre las voces más confiadas de los noticieros, a pesar de que el que conducía *The Daily Show*—era ficticio, este año retomó ese papel una vez a la semana. En sus primeros comentarios poselectorales advirtió contra creerle a los expertos. "Esto es lo que sabemos: que no sabemos realmente nada. Vamos a salir de esta elección y vamos a hacer todo tipo de proclamas sobre qué es este país, qué es este mundo, y la verdad es que no vamos a saber ni mierda... Sólo quiero señalar que... las conclusiones que nuestros expertos proclamarán con certeza estarán equivocadas". Ofreció varios ejemplos del pasado reciente con los "expertos" electorales de los medios masivos afirmando todo tipo de cosas concluyendo con uno de 2021, donde un especialista proclama que Trump, después de su intento de subvertir la elección de 2020, era para siempre un paria que "jamás podrá regresar" a Washington otra vez.

LA CARICATURA PUBLICADA como portada de *The New Yorker* es la Estatua de la Libertad caminando sobre una cuerda floja. Entre los cartones hechos con tristeza, alarma e ira, está uno de Lalo Alcaraza que muestra dos figuras, una con una camiseta que dice "Latinos para Trump" (agrupación real) sosteniendo una pancarta que dice "por favor, deporta a mi mamá" y junto a él una mujer con una pancarta que dice: "chinga tu madre, pendejo". Ian Stone, cómico inglés, concluyó: "las elecciones estadounidenses son demasiado importantes como para dejarlas en las manos de los estadounidenses".

UNA ELECCIÓN TAN chistosa que dan ganas de llorar.

4 Non Blondes. What's Up. <https://www.youtube.com/watch?v=6NXrxTNIWkc>
 Grateful Dead. US Blues. <https://www.youtube.com/watch?v=-IBk5xk5Pec>



▲ Jon Stewart dijo en su programa: "Esto es lo que sabemos: que no sabemos realmente nada. Vamos a salir de esta elección y vamos a

hacer todo tipo de proclamas sobre qué es este país, qué es este mundo, y la verdad es que no vamos a saber ni mierda..." Foto tomada de redes


EL ASALTO A LA RAZÓN
**CARLOS
MARÍN**

 cmarin@milenio.com
 @CarlosMarin_mx


Piedra o el ridículo mérito de estirpe

En alusión a la terna seleccionada por la mayoría oficialista en el Senado para designar a la próxima presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la que por sólidas pero malas razones sobresalta la titular actual, el prestigiado Comité Eureka fundado en 1977 por su madre, Rosario Ibarra de Piedra, se pregunta: “¿Serán los mismos procesos, sesgados y desaseados, los que se llevarán a cabo en la elección de jueces, magistrados y ministros...?”.

Y es que, como hace cinco años en que fue impuesta por Andrés Manuel López Obrador, solo se considera que Rosario Piedra Ibarra sea hija de una genuina buscadora de opositores desaparecidos por los distintos gobiernos en casi 50 años.

Ahora, en vez de valorar su desempeño al frente del organismo que acusa un severo estado de chatarrización, lo que se esgrime son sus genes.

Al igual que AMLO hace cinco años, la presidenta Claudia Sheinbaum admite como *único mérito* de Piedra ser hija de la histórica luchadora social.

En su conferencia del pasado jueves, una reportera planteó que el senador Javier Corral (prófugo de la justicia en Chihuahua, pero *presidente de la Comisión de Justicia* del Senado) “dio a conocer que Rosario Ibarra *no estaba considerada dentro de los mejores evaluados*, y aun así fue incluida en la terna. ¿No preocupa que este tipo de prácticas, como la imposición de la carta falsa que desmintió el obispo emérito de Saltillo, se esté replicando ahora?” (la referencia fue a un texto apócrifo “de recomendación” del prelado).

Sheinbaum respondió:

“Rosario es, con su madre, digamos, su familia, un símbolo en México de lucha contra la represión, el autoritarismo, las desapariciones forzadas desde el Estado, y el Senado tomó la decisión de incluirla en la terna con otras dos mujeres...”.

Con toda la proporción guardada pero la misma lógica, el monárquico *Juan Nepomuceno Almonte* debería ser reivindicado porque su padre fue el libertador José María Morelos.

Nada importa que en este lustro Rosario Piedra convirtiera la CNDH en un comité de apoyo y propaganda de la 4T ni que desprotegiera los derechos fundamentales de víctimas de instituciones oficiales y servidores públicos, o que afectara inclusive a quienes de manera comprometida servían en la Comisión.

Nada significa que en el proceso de selección senatorial Piedra fuera *la peor evaluada* y colara en su favor un documento espurio para que la señora fuera incluida en la terna que tanta indignación ha causado.

Además, para el nombramiento de quien dirigirá la CNDH por los próximos cinco años fue desplazada quien obtuvo *la segunda mejor puntuación en las evaluaciones*: la directora de la Red por los Derechos de la Infancia en México, Tania Ramírez, quien es apoyada por organizaciones incómodas al lopezobradorismo.

Las otras dos seleccionadas son: Paulina Hernández Diz y Nashieli Ramírez Hernández.

Como bien denuncia Eureka, la selección desparra *sesgo y desaseo*.

La sinrazón para forzar la candidatura de Rosario Piedra es un ridículo *mérito de estirpe*... ■



Agustín Basave
*“Si votas por un racista
 misógino, tal vez eso
 deseas ser”*



EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

Trump: el desierto y el espejismo

**AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ**
 @abasave

Algunos críticos de Donald Trump en Estados Unidos piensan que su triunfo electoral refleja el lado oscuro del alma estadounidense. El análisis no remite a una ideología sino a una personalidad: si los electores votaron por un narcisista, misógino y racista, un empresario tramposo que arrastra demandas al por mayor, es porque en el fondo eso son o quieren ser. Acharcar todo eso a Trump, por cierto, no es especular; es describirlo a partir del autorretrato público del hombre cruel que desprecia a los débiles y a quien la justicia de su país ha condenado por varios crímenes.

La oscuridad que atribuyen al espíritu de su nación existe en las minorías de desquiciados que lo veneran: los *QAnon*, *Oath Keepers* o *Proud Boys*, que lo consideran un profeta enviado al mundo a redimir sus pecados o un líder providencial que lucha por reivindicar los valores perdidos del país blanco y protestante desplazado por el pluralismo étnico y religioso. Pero es un saco que no le queda al segmento mayoritario de pragmáticos que resienten la carestía o la inmigración ilegal, quieren aislacionismo proteccionista, no están listos para ser gobernados por una mujer; detestan el *wokismo* y prefieren taparse la nariz o los ojos y votar por alguien que suponen un buen administrador. Y en esta parte del electorado caben —o se traslapan con ella— los evangélicos que juzgan buen cristiano a una persona cuya biografía es ostensiblemente irreligiosa e inmoral, los obreros que ven como luchador social a un plutócrata que baja impuestos a los millonarios, los enemigos del *establishment* que siguen a un conspicuo producto del elitismo, los censores de

fake news que admiran a un mentiroso compulsivo. ¿Las credenciales de decencia de estos votantes son parapeto de las tinieblas que anhelan? No lo creo.

Tengo para mí que se trata de algo que puede denominarse post racionalidad. La gente está enojada —yo digo que vivimos la era de la ira— y aclama como redentor al primer *outsider* antisistema que comparte y abandere su rabia. Las sociedades del siglo XXI vienen de un largo peregrinaje por el desierto de la desigualdad y el engaño. Han padecido tantas desilusiones y tienen tanta sed de equidad y verdad que se rinden ante el primer espejismo de demagogia. Paradójicamente, el escepticismo las ha vuelto crédulas. En Estados Unidos, el engañador suscitó autoengaño: ese señor que era egoísta y corrupto —piensan sus seguidores, o mejor dicho sienten— se ha vuelto un héroe altruista que rema contra la corriente del miasma político. Puede haber sido una persona disoluta y trapacera pero ha cambiado, ha decidido renunciar a una vida cómoda para guiarnos. No fue el miedo a ira la cárcel lo que lo movió en su segunda campaña —es víctima de una persecución para detener su regreso a la Casa Blanca, pues no es posible que haya cometido tantos delitos—: fue la epifanía del renacido dispuesto, si es necesario, a inmolarse por nosotros. ¿Acaso no dio ya parte de su oreja?

El fenómeno Trump, eso que llevó a millones de mujeres y de latinos a reelegirlo, es a fin de cuentas emocional. Por eso me inquieta imaginar qué harán esas multitudes indignadas cuando se den cuenta de que su adalid es un manipulador más, un embaucador de peor calaña que todos los que llegaron antes al poder. ■



— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

 LA
DEJARON
IR

La oposición deja ir las grandes oportunidades para nivelar el partido

La tenían, era suya, pero la dejaron ir. Con esa muy conocida frase, mi muy querido **Perro Bermúdez**, habría narrado el **gran desperdicio** del cambio de dirigencia nacional del PAN. Tenía el partido más antiguo de México —el que nació desde la oposición y que fue un referente fundamental para

presionar a los gobiernos en turno— una gran oportunidad: atraer a millones de mexicanos que no están de acuerdo con la 4T.

Los azules pudieron aglutinar de manera sencilla a **los que detestan el lopezobradorismo y la izquierda en el poder**, pero volvieron hacer de su selección, un club de privilegiados, sin voltear a ver al pueblo. Dejaron ir una **"bola lenta"** para sacarla del estadio político de **"home run"**, tomando en cuenta a familias que no se sienten bien representadas por 24 gobernadores quindas. Pero no, vieron al interior de sus grupos de poder, y **le volvieron a dar la espalda a la sociedad**.

Un gran porcentaje de mexicanos (**quizá un 40%**) **se sienten huérfanos**, sin guía, decepcionados y están muy enojados, porque las opciones políticas opositoras no están cumpliendo sus expectativas y ven un show desastroso de ellos en la radio y telediarios. Los periódicos también reflejan lo mal que lo está haciendo la oposición desorientada. **Lo peor, es que no reaccionan.**

Ayer **únicamente 300 mil panistas con membresía** actualizada eligieron a Jorge Romero, pero no le dieron la oportunidad a que 30 o más millones de mexicanos participaran en una gran elección, para **escoger al líder de la oposición**. Eligieron a un representante de la élite, cuando pudieron elegir a un portavoz de una parte enojada de

la sociedad, que no está de acuerdo con el modelo de nación que impuso el actual régimen. Se volvieron a cerrar, **le dieron la espalda a la gente de nuevo**, y las consecuencias son muy predecibles: los resultados no entusiasmarán a nadie, no cambiará nada, **y volverán a perder las elecciones en 2027**. En los próximos años algunos despistados dirán que la 4T se agandalla todo, pero en el fondo, todos sabremos que **la oposición deja ir las grandes oportunidades para nivelar el partido**. ¿Qué miedo le tienen a la gente? ¿De verdad les da pavor eso que llama "pueblo" el oficialismo? **¿Por qué no abrirse a la sociedad? Algunos dolidos con estas líneas** dirán que así están los estatutos, pero lo que será imposible, es que emocionen a millones que se sienten traicionados, y que **una vez más, los volvieron a traicionar.**

COLOFÓN: +El nuevo dirigente tiene 45 años, fue jefe delegacional de Benito Juárez, diputado local y federal. **Continuará un proyecto que los llevó al fracaso electoral y al desprestigio pública.**

+Jorge Romero será el responsable de las elecciones intermedias y la presidencial del 2030. **¿Su primera acción será decirle adiós al PRI?**

+Adriana Dávila aceptará un "mini huesito" a cambio de legitimar el triunfo del candidato de Marko Cortés. Fue más digno Damián Zepeda que no se prestó a lo farso.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

Un gran porcentaje de mexicanos se sienten decepcionados



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Esperando
a Trump, 2

Creo que Trump le va a aplicar a Biden y al mundo lo que López Obrador a México: va a ocupar el espacio presidencial de Estados Unidos antes de tenerlo, antes de ser presidente.

Empiezan a caer piezas a su paso y empieza a ganar batallas anticipadas, sin que pueda todavía mover ninguna pieza o abrir un frente de batalla.

El poder de su inminencia es un poder real. Biden ha desaparecido del escenario, junto con la candidata presidencial demócrata. La prensa del mundo bebe los alientos del presidente que entra, apenas oye al que sale.

Los mercados reaccionan bien a esta inminencia de Trump en el poder. Los gobiernos del mundo reaccionan ante Trump y sus declaraciones como ante un presidente en funciones. Todos lo felicitan, desde luego.

Putín propone ya negociar la paz de Ucrania sin Ucrania. Trump le contesta que no intensifique sus ataques a Ucrania, que recuerde el poderío militar americano.

Xi Jinping ofrece buscar el camino de la

amistad, en respuesta

a las andanadas antichinas de Trump.

Macron plantea que Europa se defienda sola, ya que Trump reducirá su apoyo a la OTAN.

Israel se prepara para recibir una segunda edición del plan de paz del primer Trump, que no les gusta.

Qatar expulsa de su territorio a Hamás.

Narendra Modi, el populista indio, se presenta como gran amigo de Trump.

El gobernante de Turquía, Recep Erdogan, espera que Trump dé una solución al Oriente Medio y al mundo árabe.

Desde Venezuela, Maduro casi pide perdón. Boric, en Chile, está en el predicamento de haber apoyado a Kamala Harris.

Bukele en El Salvador y Milei en la Argentina actúan como si hubieran ganado ellos la presidencia de Estados Unidos.

El empresario favorito de Trump, Elon Musk, ve disminuir el valor de sus empresas que son igual de buenas o malas que antes, salvo que llega Trump.

México no tardó en felicitar a Trump en una conversación entre la presidenta Sheinbaum y él, donde, se supo, Trump dijo: "See you soon".

Se activaron el secretario de Relaciones y el de Economía. Este último dijo que había que tener "sangre fría".

Desde luego. ■

Modi, el populista indio,
se presenta como gran
amigo del magnate



- En Paraguay, un hombre llamado Rafel Ortiz secuestró a sus hijas de siete, cinco y un año de edad, quienes más tarde aparecieron sin vida, hasta la localidad de Misiones, en el vecino país de Argentina. El sujeto después se suicidó.

- El Cruz Azul de Martín Anselmi rompió récord de puntos, luego de que empataran en el último minuto ante la escuadra de Tigres, con un gol del ariete celeste Ángel Sepúlveda. Ahora encabezan los puntos en un torneo de 17 jornadas.



- Se quedaron cortos los de Blink 182 —liderados por Tom DeLonge—, pues solo juntaron alrededor de 40 mil asistentes al foro GNP —con capacidad de 60 mil— luego de dos desaires al público mexicano.





Nosotros ya no somos los mismos

Ortiz Tejeda

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

¿Se volvió malo o ya lo era de nacimiento?

// Infancia marca destino

ORTIZ TEJEDA

EN MIS USUALES releídas al monstruo Rulfo, me topé con una de sus certeras reflexiones que luego descubrí, también había llamado la atención de la escritora argentina Olga Wornat, autora de diversos libros que han cimbrado amplias audiencias en razón de la audacia con la que aborda asuntos políticos que inmiscuyen a las más altas esferas gubernamentales de los países a los que dedica sus investigaciones. Transcribo los renglones del maestro Rulfo: "Quizás entonces se volvió malo o quizás ya era de nacimiento". La expresión cayó como anillo al dedo (alguno de los cinco tendrá que servir) para explicar mejor el asunto que comenzamos a tratar la semana pasada: perfilar la caracterología síquica, física, emocional, cultural de un individuo.

EN UNA DE las series policíacas a las que soy adicto, se le llama el "ignoto" a todo individuo del que se sospecha sea el autor de graves delitos pero del que se ignora su identidad. De él se conocen rasgos de su personalidad que permiten construir un esquema de su forma de sentir, pensar y obrar. Pues el caso que estamos planteando a ustedes es mucho más simple, dado que el sujeto de nuestro análisis lejos está de ser un ignoto, por lo contrario, es más que bien conocido, pues el país entero ha sido testigo involuntario no sólo de su vida privada, sino además de su participación de casi 40 años en la política nacional. Eso es precisamente lo que nos lleva a plantearnos el dilema rulfiano: ¿se volvió malo o ya lo era de nacimiento?

PIENSO QUE VALE la pena plantear esa duda en el caso concreto del personaje objeto de nuestro estudio. Esta disciplina es de ida y vuelta: podemos intentar la identificación de un ignoto por medio del estudio de sus años infantiles o deducir las acciones del presente, merced a la conciencia y valoración de su vida pasada. A Freud se le atribuye la afirmación generalmente aceptada de que "infancia es

destino". Hagámosla nuestra y prosigamos.

RECORDEMOS DATOS DEFINIDORES de la infancia de nuestro muy conocido Felipe de Jesús: fue un niño mustio, atribulado y manzurón, pero ambicioso y hábil para la tenebra, como antes se le decía al chisme y a la juvenil intriga que privaba en las organizaciones estudiantiles como las sociedades de alumnos y demás agrupaciones. Esto poco le valió en las escuelas confesionales como las suyas, en las que predominaban los *mochos* y persignados entre los que no pudo sobresalir por su espíritu apocado e inseguro.

NO HAY REGISTRO en que se indique que él fue portero estrella del equipo de fútbol Espíritu Santo, o el de *pitcher* fulminante, en la novena de béisbol denominada los 9 + 1 (una novena más uno). Tampoco fue un orador excepcional como fueron su padre y el ilustre panista Miguel Estrada Iturbide, considerados los mejores tribunos de su partido. Tampoco escribió ni fue un autor ni editor permanente de libros, periódicos, revistas o cualquier otra expresión partidaria, como lo fue de planta, el afectuosamente llamado "Pildo Calderón".

POR CIERTO, FEDERICO Ling Altamirano (secretario del CEN del PAN con Carlos Castillo Peraza), en cuyo honor se instauró la medalla que lleva su nombre y con la que se distingue a los miembros de una militancia destacada, nos compartió una conversación con Felipe de Jesús en la que, sin tapujos ni mínima consideración, ni menos prudencia, nos da a conocer sus sentimientos reales y profundos sobre su señor padre: ¡no me hables de ese señor! No tengo nada que ver con mi papá. ¡No le debo nada de lo que soy!

Y TIENE RAZÓN: lo que es, por supuesto que no se lo debe a su padre. Veámoslo en una sencilla pero objetiva comparación la próxima semana.

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



El ex presidente de México Felipe Calderón Hinojosa fue un niño atribulado, pero

ambicioso y hábil en los círculos estudiantiles. Foto María Melendez Parada


POLÍTICA CERO
**JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Sale Markititito, entra Markititito 2

El Partido Acción Nacional tiene una verdadera vocación autodestructiva, en su afán por parecerse tanto al PRI para que no pueda engañarnos. Así, luego de hilvanar una larga y pesada lista de derrotas, que culminaron con la caída de la ministra Piña frente a la reforma al Poder Judicial, lo mejor que se les ocurrió fue relevar a sus liderazgos: sale *Markititito Cortés* y entra *Markititito Cortés 2*, o sea, Jorge Rohe que es el CEO del *cártel inmobiliario* del PAN y que llega para asegurar que el blanquiazulismo se derrape vertiginosamente en las profundidades del abismo político.

Es decir, PAN con lo mismo.

Aunque la intención es desmarcarse del PRI y recuperar el asquito que le solían tener a los choznos de don Plutarco, Jorgito será el *Alititito* Moreno de los blanquiazules.

En una muy desangelada elección interna, el PAN continuará la dirección marcada por sus asesores krauzistas

que, en un homenaje al notabilísimo y sabio *Georgie Boy* Castañeda, se instalarán como siempre en el *Go Negative*. Mantendrán la sobadísima estrategia de exigirle a Trump que invada México, buscar que su *mirrey* de España les mande unas carabelas atestadas de *Hernanes Corteses* voxistas y demostrar, haciéndose las *víctimas*, que la dictadura existe más allá de sus delirios.

Ya los veo a los patriotiquitos *markitititos* disfrazados de marines esperando la orden de su comandante Trump. Bueno, Donald no ha llegado a la Casa Blanca y

andan diciendo que la Quinta flota llegará vía Xochimilco. Así de ridis.

La bronca es que no hay unidad en el PAN, y mientras Rohe llega muy menguado al poder, buena parte del panismo lo ve con los ojos desorbitados y la boca abierta, igual que el ministro Laynez Potisek se le quedó viendo a Pérez Dayán cuando le retiró su apoyo a la ministra Piña.

Algo comparable con la alcaldesa morenista que se salió a presumir su *Monster Truck* Tesla y que ahora quiere demandar a quienes la sacaron a balcón. Como que la abdujeron los demonios de Sandra *Baticuevas*. Solo le faltó irse a pasear a Comala con su troca de junior tóxico, como *Lady X*. Pobrecita, como es un espectro político nadie la pelaba, ni los perritos y menos Pedro Páramo ni Susana San Juan.

Qué raro que ahora que el crimen organizado saltó de Guanajuato a Querétaro, regiones panistas, los *markitititos* no hayan solicitado una intervención yanqui. Tanto como el piso de 62 metros donde vive Calderón en Madrid, según Alazraki. Seguro lo llevó a su leonera con cava incluida. ■



RED COMPARTIDA

OPERACIÓN MURCIÉLAGO

Esto es algo que se cuenta dentro de las fuerzas policíacas mexicanas: Sinaloa está rodeado por el ejército y tiene como misión impedir que se salga de control la guerra que sostienen los dos grupos de crimen organizado locales. El grupo de El Chapo Guzmán y el de El Mayo Zambada están enfrentados y su choque está focalizado en el estado y así quiere el gobierno federal que se mantenga, además si bien es cierto involucra al gobierno local en diferentes niveles no hay hasta ahora signos de que vaya a ocurrir una remoción de estas autoridades aunque se supone se están documentando los quehaceres de alcaldes, diputados, funcionarios y gobierno local, incluyendo a gobernador. Todo este proceso se le conoce, al menos de inicio, como Operación Murciélago y pretende controlar el proceso de violencia que hay en Sinaloa, el problema es que mientras esto ocurre se ha dejado que el crimen organizado se mueva por otro lado y por eso hay episodios donde los grupos locales o el CING intentan tener el control absoluto, eso está pasando con el Cártel de Santa Rosa de Lima y las escisiones del Cártel del Golfo que se han enfocado en Guanajuato, por ejemplo o en Guerrero donde se cuentan ya 16 organizaciones locales peleando el control según el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

La masacre en Querétaro es recordatorio de que no hay un solo territorio en el país que no pueda estar expuesto a la extorsión, cobro de piso y la violencia en general. Nos cuentan que el hecho caló muy hondo en el gabinete de seguridad, Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación, se encuentra al tanto así como Omar García Harfuch. Mientras tanto, los queretanos se encuentran cuestionando que ha fallado en torno a la prevención del delito y si ahora, como en Guanajuato se encuentran iniciando una espiral de inseguridad que pueda afectar a todos. Nos informan que a la brevedad se tomarán acciones para que el hecho no solo no quede impune, sino también las familias en aquella entidad, puedan estar tranquilas.

Con Adriana Dávila y Jorge Romero en la contienda, la dirigencia del partido albiazul podría romper con el PRI y replantearse como una opción independiente ante los resultados de los

últimos dos años y claro, el enojo de su propia militancia. Nos comentan que cualquiera de los dos aspirantes que gane, la crítica a las alianzas políticas del pasado, son cada día más un tema que se pone en la mesa y que ante los liderazgos de Jesús Zambrano y claro, Alejandro Moreno, se cuestionan los panistas si deben seguir. Lo que sí es que se tiene pactada la unificación del partido, sin importar quién gane, las cuestiones es estar juntos en la reconstrucción de la oposición.

Muy a tiempo salió el canciller Juan Ramón de la Fuente a decir que el gobierno de Claudia Sheinbaum se compromete en mantener un entorno estable para la inversión extranjera y que mantendrá abiertas las líneas de comunicación con los inversionistas, ofreciendo información, asistencia y calmando las aguas ante cualquier inquietud que pueda haber para garantizar operaciones comerciales fluidas. Agregó que el Plan Sonora, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya, ofrecen oportunidades para que los inversionistas participen en la configuración del futuro de la infraestructura y la economía de México. Y que la modernización de 300 kilómetros de vías férreas e infraestructura asociada mejorará sin duda la eficiencia comercial que se apoyará en el desarrollo de al menos 10 parques industriales para manufactura, logística y servicios. Todo este discurso es muy importante en un momento donde se empezaría a construir el viaje presidencial a Washington el 20 de enero de 2025 cuando asuma Donald Trump la presidencia, por cierto, allá la están esperando.

Por cierto, la familia Fernández Díaz Corzo está pidiendo el apoyo del alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez para que resuelva lo siguiente: la casa familiar en la calle de Gladiolas en la colonia Ciudad Jardín fue invadida cuando estaba en proceso de venta, ahí llegó un grupo de individuos que con prepotencia intimidan a los vecinos con vehículos blindados y portando armas de fuego. El hecho concreto es que los invasores derribaron la casa e iniciaron una nueva que encargaron a un despacho arquitectónico, el asunto es que los invasores obtuvieron permisos que necesariamente debe autorizar la administración a cargo de la alcaldía.


Javier Oliva Posada

PODER NACIONAL

El cambio climático en la agenda mundial

Una disculpa por adelantado por hacer a un lado el proceso electoral en Estados Unidos, pues ha sido comentadísimo y analizado hasta la saciedad. Lo cual, en efecto, evidencia su relevancia e influencia en la situación de los juegos de intereses en el planeta. Aún así, en la agenda contemporánea, la evidente precariedad, polarización, deterioro ambiental y una de las principales consecuencias: las migraciones forzadas.

Estas, reciben una importante cantidad de clasificaciones metodológicas y jurídicas, pero la conclusión es unívoca, los desplazamientos de miles y miles de personas responden, sustancialmente, a dos variables: las violencias (conflictos bélicos, odios raciales y/o étnicos, separatismos, entre otras) y los perniciosas manifestaciones del cambio climático.

Llegó a mis manos, el libro de Gaia Vince, *Nomad century. How climate migration will reshape our world*, publicado en 2022 por la editorial Flatiron Books. En una documentada búsqueda de fuentes confiables y acreditadas de información, la autora llega a la conclusión de que la casi imparable catástrofe ambiental implicará un replanteamiento de fondo, tanto en las condiciones de vida como en el conjunto de las relaciones internacionales.

Desde luego que dichas características no se van a manifestar por las mejores razones. El conocido argumento de la elevación de las aguas de los Océanos irá acompañado de una extendida y generalizada crisis hídrica y de acceso al agua para consumo humano. Con ello, escasez en la producción de alimentos pero, sobre todo, unas reforzadas guerras por el control de los cauces de los ríos (pese a que la gran mayoría estarán en breve, contaminados).

No obstante, hay posibilidades de retardar ese apocalíptico escenario mediante medidas que, señala la autora, crearán plena conciencia entre millones de personas en el mundo, empresas y líderes políticos.

La preparación para la promisoría ruta dependerá del aumento en el número de personas conscientes, la creación de tecnología así como de sustanciales modificaciones en los patrones de consumo y alimentación. Sin embargo, y retomando el contexto en el que vivimos, el desapego, pero sobre todo, la ignorante incredulidad de que el cambio climático



y sus efectos son una realidad, hasta el momento es el principal obstáculo.

Hay una importante cantidad de documentales, testimonios y estudios que dan plena constancia, por ejemplo, de la muy grave contaminación de los mares.

Las múltiples y negativas consecuencias, son imposibles de negar cuando cientos de millones de toneladas llegan hacia ellos todos los días.

De allí que el señalamiento de la modificación en los consumos e incentivar el reciclaje sean las vías iniciales para no seguir por la ruta de la autodestrucción. Por eso los gobiernos y sus líderes tienen tanta responsabilidad respecto del futuro inmediato del planeta y sus habitantes.

Gaia Vince, logra a lo largo de su investigación articular una consistente lista de condiciones que nos han traído hasta aquí.

Las migraciones que ya son producto de la inviabilidad medioambiental. Veamos por ejemplo, los países del Cuerno de África.

Podemos hacer una lista de las más recientes catástrofes ambientales, que van de los incendios forestales en Portugal, hasta el dramatismo de DANA que arrasó poblados y ciudades en Valencia incluyendo a la capital provincial; no hace falta recordar a los huracanes que devastaron Acapulco en uno cuantos meses. Debemos tomar en serio el antagonismo del cambio climático.

javierolivaposada@gmail.com

@JOPso

El principal
obstáculo es la
incredulidad de
que el cambio cli-
mático es real.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

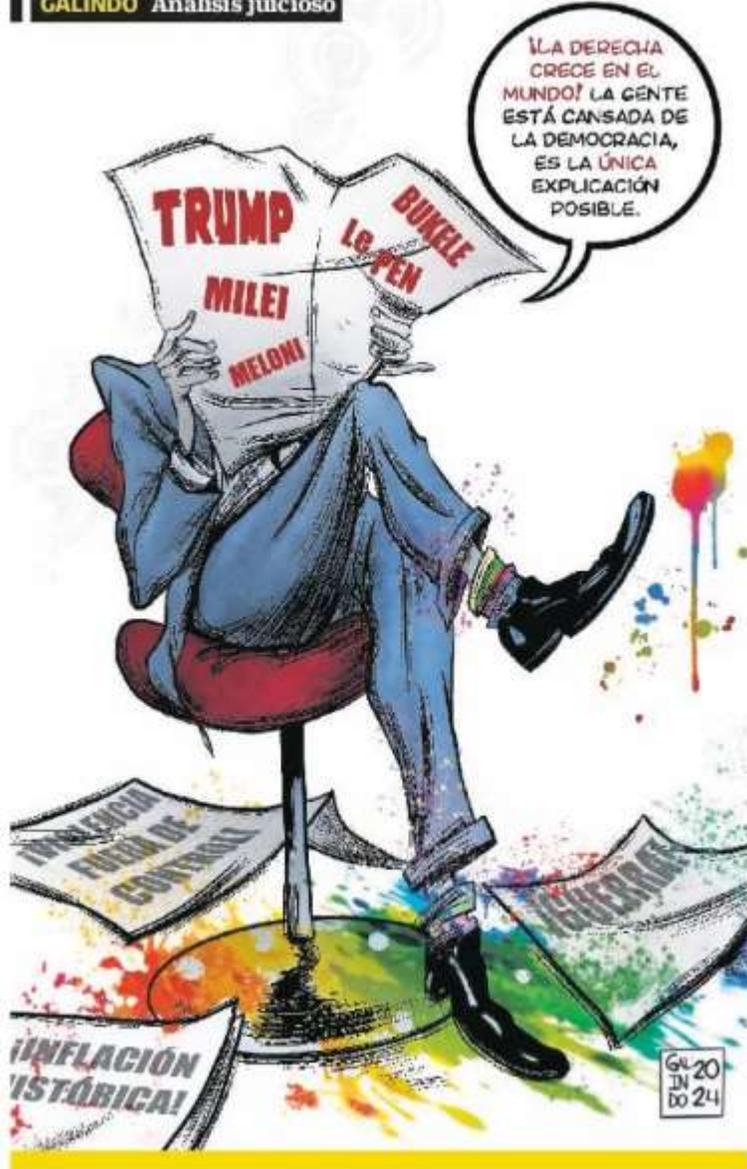
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





GALINDO Análisis juicioso



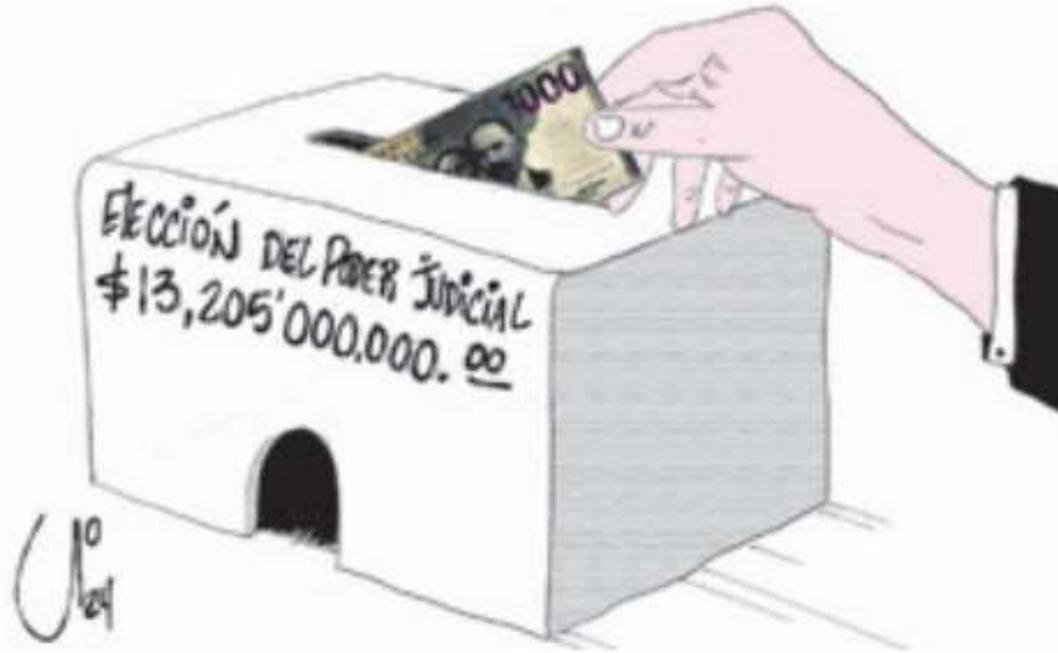
EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Por la espalda





Otra vez a tirar el dinero de los Mexicanos



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿DEVERAS ESTÁN DISFRUTANDO LO VOTADO?



La Jornada

RELEVO ● HERNÁNDEZ

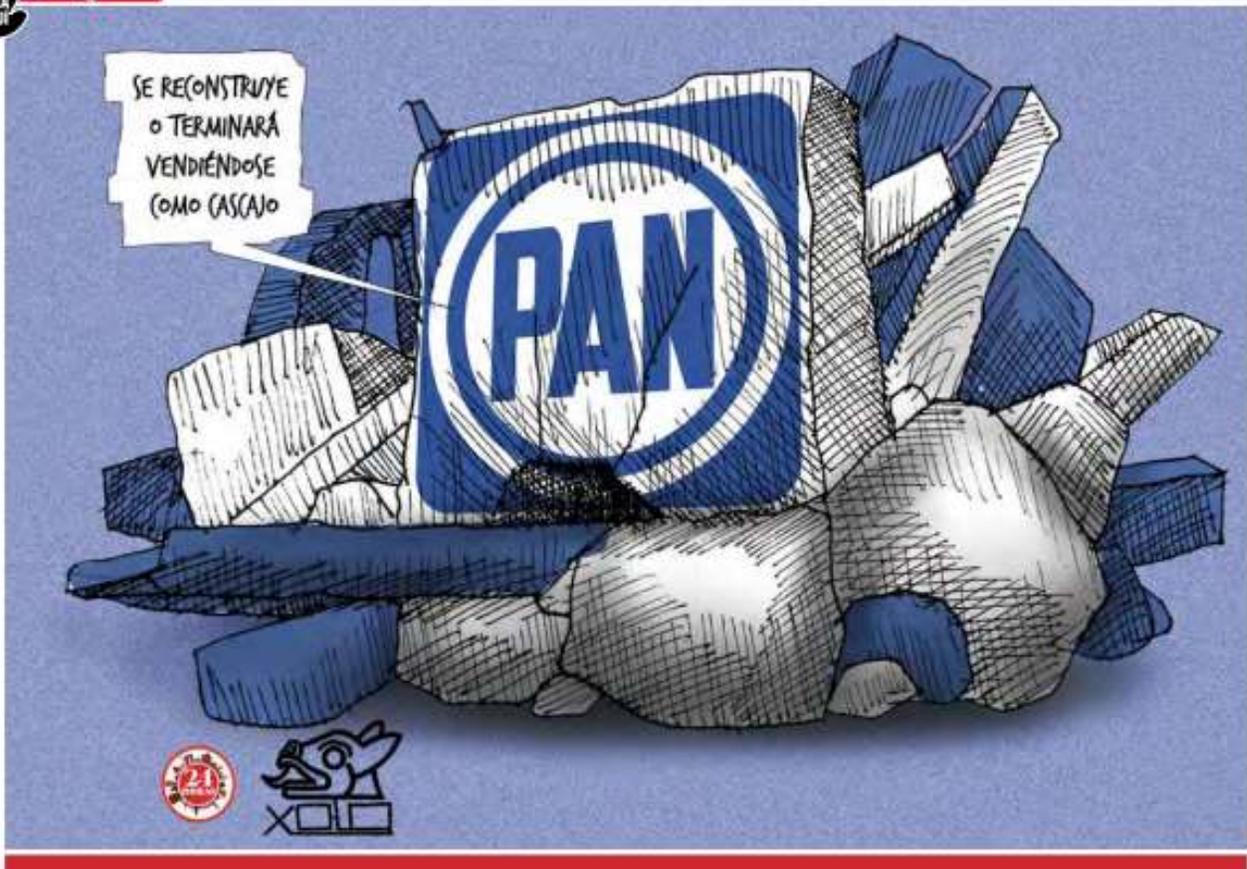




RAPÉ/FIEL A SUS PRINCIPIOS



SOLO ♦ ELECCIÓN INTERNA

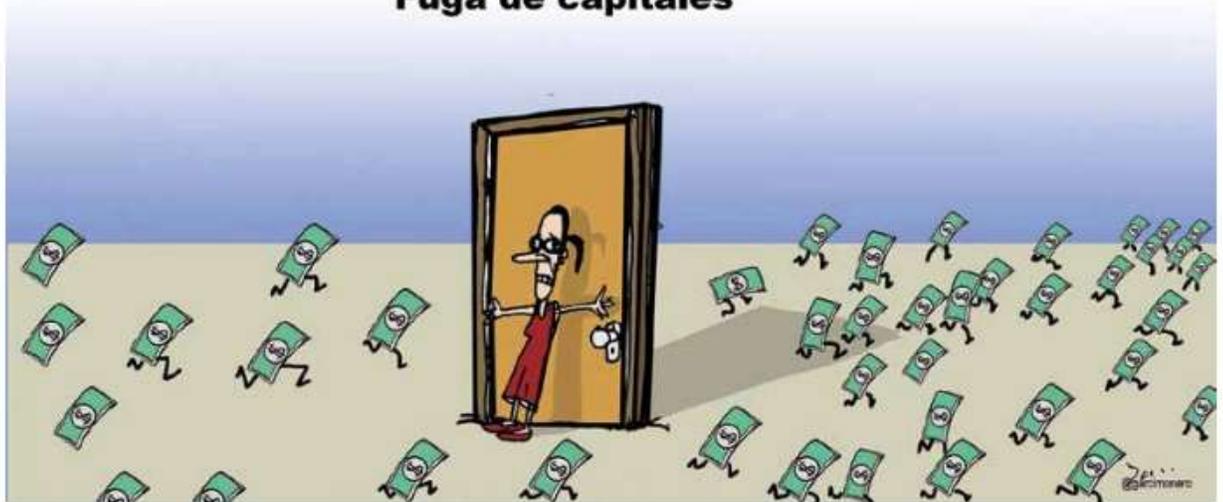




Garci

@garcimonero

Fuga de capitales



EL ECONOMISTA

Cantaritos

Por: Perujo .



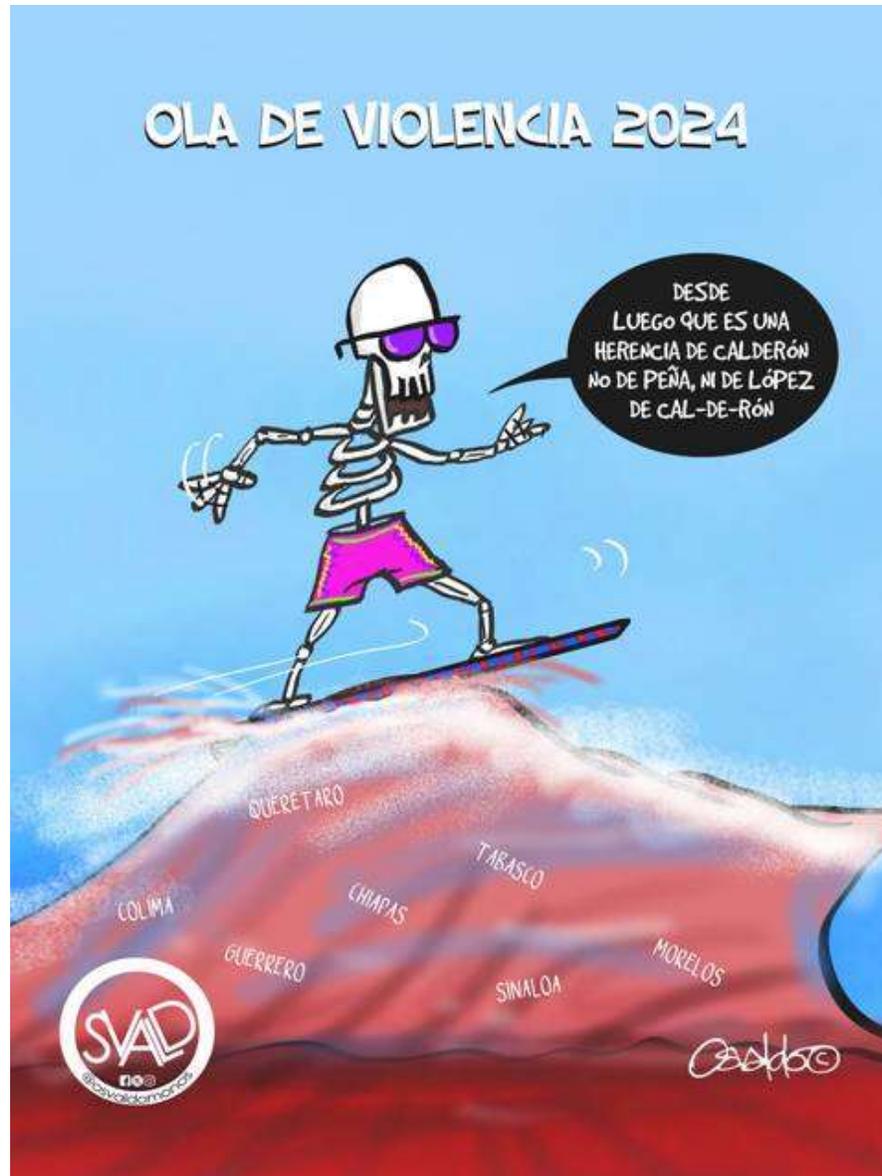
REFORMA

DE GIRA NACIONAL





El Sol de México





DE CLASE MUNDIAL ● MAGÚ



El Sol de México

Dentro de tres años:



"SEE YOU SOON"



La Jornada

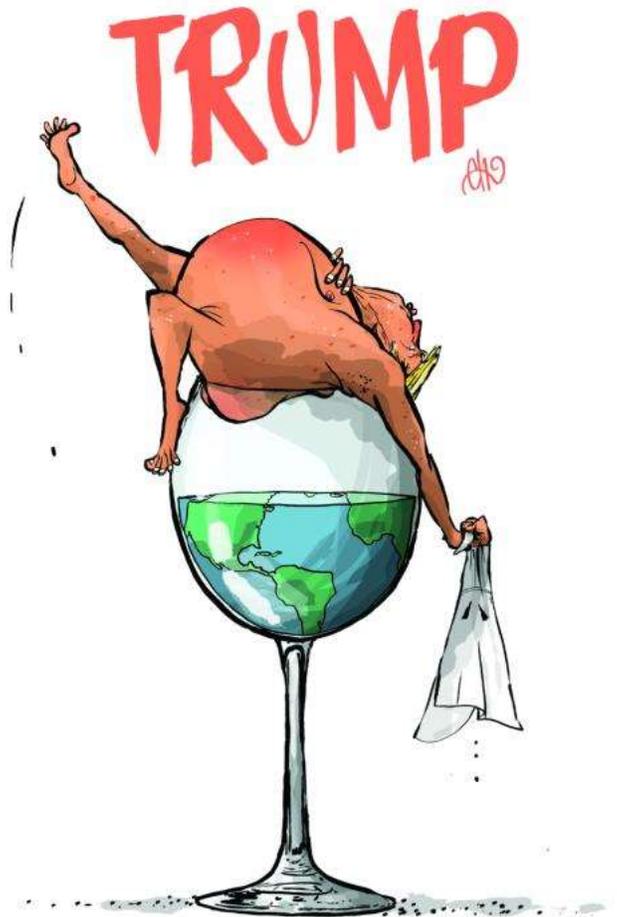
DE LA RETÓRICA A LA REALIDAD ● ROCHA



EL ECONOMISTA

Trump

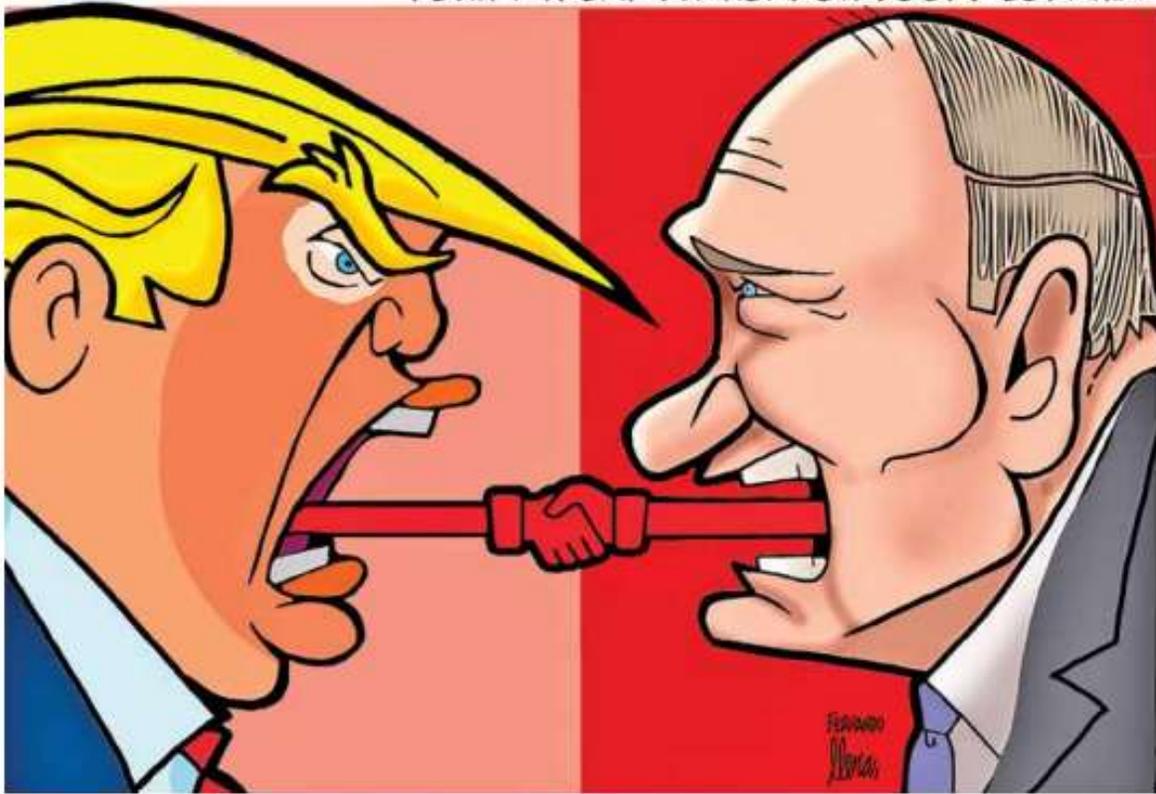
Por: Chavo del Toro





LLERA

PUTIN Y TRUMP PLATICARON SOBRE UCRANIA



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA CÁMARA

GREGORIO

HABLÓ NETANYAHU





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**PANORAMA LEGISLATIVO
INTERNACIONAL**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

4 AL 10 DE NOVIEMBRE

Parlamento israelí aprobó ley para deportar a familiares de "terroristas" convictos a Gaza



ISRAEL

El Parlamento israelí aprobó una ley que permitirá al Gobierno del primer ministro, Benjamin Netanyahu, deportar a familiares de "terroristas" convictos a la Franja de Gaza o a otros destinos.

La ley faculta al Ministerio del Interior para expulsar a familiares en primer grado de personas condenadas por terrorismo en caso de que tuvieran conocimiento previo de dichas acciones terroristas y no informaran de ello a la Policía.

Las autoridades tendrán 14 días para decidir sobre la expulsión de una persona, después de haberla convocado a una audiencia en la que tendrá derecho a presentar una defensa.

Fuente: [EUROPA PRESS](#)

Parlamento de Pakistán busca extender el mandato de jefes militares

El Parlamento de Pakistán aprobó una legislación para extender de tres a cinco años los mandatos de los jefes militares.

El proyecto de ley tiene como objetivo mantener la continuidad y evitar parte de la agitación política que generalmente rodea el nombramiento del jefe del Ejército cada tres años.



Fuente: [AP](#)

PAKISTÁN





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Unions girding for blowback of Harris loss



Trump cautions Putin on Ukraine



Trump sees deals, deterrence as tactics for perilous world



Something precious in all they've lost



Starker at French Armistice Day in show of European solidarity



Bitcoin hits \$80,000 record as traders bet on support of Trump White House



La Generalitat descarta dimisiones: "No es una opción en este momento"



La victoire de Trump place l'OTAN sous pression



Pulseada de la oposición con el Gobierno para limitar el uso de los DNU



Ressarcimento potencial derrubado por Toffoli na Lava Jato era de R\$ 17 bi



Ante riesgo de quedar en listas de espera, aumentan los usuarios de Fonasa que optan por buscar atención en la salud privada



Martín Vizcarra llamó 15 veces a gerente de Obrainsa antes de recibir soborno



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump habría pedido a Putin no intensificar la guerra con Ucrania**
- **Al menos 33 muertos, incluidos 13 niños, en un bombardeo israelí en el norte de Gaza**
- **Dos fuertes sismos sacuden el oriente de Cuba**
- **Petro declaró desastre nacional en Colombia ante emergencia por lluvias**

MÉXICO

GOBIERNO

APEC Perú 2024: Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, no confirma su participación en el foro económico.- El embajador peruano Carlos Chávez, presidente de APEC Perú 2024, ha confirmado la asistencia de 19 líderes al foro económico que comenzará el lunes 11 de noviembre. Sin embargo, la participación de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sigue sin confirmarse, según informó el diplomático. México enviará un representante al evento, pero aún no se ha recibido una respuesta definitiva sobre la asistencia de Sheinbaum. [[INFOBAE](#)]

Sheinbaum destacó su estrategia de seguridad para mitigar violencia en Zacatecas.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cumplió una gira de trabajo de dos días en Zacatecas, uno de los estados con mayor percepción de inseguridad en el país, donde este domingo destacó la estrategia de seguridad para reducir la violencia, la inseguridad y los homicidios en el estado ubicado centro-norte del país. [[FORBES](#)]

Sheinbaum promete sistema único de salud al terminar su sexenio.- La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, informó que uno de sus compromisos durante su gobierno será un sistema único de salud al terminar su mandato en 2030. [[INFOBAE](#)]

México presenta su plan de desarrollo del sector energético.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó su plan de desarrollo del sector energético, que prevé un gasto de 23.400 millones de dólares (21.700 millones de euros) en proyectos de infraestructuras energéticas hasta 2030: 12.300 millones en generación eléctrica y 11.100 millones en redes de transmisión y distribución. Este plan va acompañado de reformas constitucionales, propuestas en febrero por el expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador (conocido como "AMLO", 2018-2024), y que se han aprobado a velocidad de vértigo bajo la presidencia de su sucesora, Claudia Sheinbaum, desde que tomó posesión el 1 de octubre. Para ello, cuenta con mayoría en el Congreso (364 de 500 diputados y 83 de 128 senadores). [[LE MONDE](#)]

Segunda etapa de relaciones Trump-México se atisba tortuosa para Sheinbaum.- Negociar con un político como Donald Trump no es una tarea sencilla. Si además quien lo hace es una mujer cuyo carácter nada tiene que ver con el del republicano y preside un país contra el que el estadounidense ha arremetido con dureza, las cosas se complican. No ayuda el que Sheinbaum haya impulsado cambios constitucionales planteados por López Obrador como la reforma judicial recién aprobada que, según el gobierno estadounidense, podría acabar con la independencia judicial, una exigencia del T-MEC. [[INDEPENDENT](#)]



Tensión por la CNDH: Claudia insiste con su candidata y Sandoval cabildea para sostener a Rosario Piedra.- Una designación aparentemente lateral se está convirtiendo en un asunto sensible para el Gobierno. Claudia Sheinbaum quiere designar como nueva titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a Nashieli Ramírez, una activista de su máxima confianza y que además tiene en su favor una vasta agenda internacional. El problema es que a la Sedena le preocupan ciertas posturas de Ramírez en lo referido al accionar militar. Y por eso, el exsecretario Luis Crescencio Sandoval ha desplegado un cabildeo en favor de la permanencia de Rosario Piedra, la candidata más cómoda para los militares. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

POLÍTICA

Entrevista | Luisa Alcalde: “Hay que mantener Morena como movimiento, no como una alternativa coyuntural”.- Luisa María Alcalde se ha convertido, a sus 37 años, en la dirigente de uno de los partidos políticos más importantes de América Latina. Hace 13 años, Andrés Manuel López Obrador le encargó al Alcalde fungir como enlace con los jóvenes universitarios desde su naciente formación, Morena, acrónimo de Movimiento de Regeneración Nacional. [[EL PAÍS](#)]

Jorge Romero toma el relevo de Marko Cortés como nuevo presidente del PAN.- En el aire está el futuro del llamado frente opositor y los próximos pasos del PAN frente a la hegemonía política de Morena, el bloque gobernante, que se llevó la presidencia con Claudia Sheinbaum y tiene mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso, así como 24 de las 32 gubernaturas del país. [[ELPAÍS](#)]

MIGRACIÓN

Localizan a 331 migrantes en Chihuahua y Oaxaca; entre ellos, menores de edad.- En dos cateos diferentes realizados en los estados de Chihuahua y Oaxaca, fueron localizados un total de 331 migrantes. [[INFOBAE](#), [UNIVISIÓN](#)]

GENERAL

Análisis | México ante un Trump más "agresivo": qué debería hacer para enfrentar sus amenazas de deportaciones y aranceles.- México deberá buscar una nueva estrategia para tratar con un Donald Trump más "agresivo" y con sus duras amenazas migratorias y comerciales, que podrían incluso tener un efecto bumerán en Estados Unidos, dijeron expertos a *Univision Noticias*. [[UNIVISIÓN](#)]

Al menos 10 muertos y siete heridos en un ataque a tiros contra un bar en el centro de México.- Al menos diez personas murieron y siete resultaron heridas en la ciudad mexicana de Santiago de Querétaro, en el centro de México, después de que al menos cuatro individuos entraran en un bar y comenzaran a abrir fuego contra la clientela por motivos bajo investigación. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [PRENSA LATINA](#), [CNN](#), [TELESUR](#), [FRANCE 24](#), [XINHUA](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#), [LE MONDE](#)]



Arquidiócesis de México catalogó como “propuesta innecesaria” despenalización del aborto en CDMX.- La Iglesia católica mexicana calificó de “propuesta innecesaria” la reforma para eliminar el delito de aborto del Código Penal de la Ciudad de México, que se discute en el Congreso capitalino, y dijo que es un tema que no se puede votar a la ligera. [[FORBES](#)]

La guerra psicológica de Sinaloa: “Jamás me había sentido tan triste y desesperanzada”.- La batalla a sangre y fuego por el control de Culiacán, bastión histórico del cartel, roza los 320 asesinatos y ha dejado cientos de desapariciones forzadas, secuestros y robos, según los registros oficiales. Pero esos no son los únicos efectos después de dos meses de violencia ininterrumpida. *EL PAÍS* ha recopilado múltiples testimonios por escrito sobre la otra guerra de Sinaloa: la angustia que sientes por no encontrar a un familiar o a un amigo, los terrores nocturnos después de que ves como revientan la casa del vecino, la zozobra de no saber si volverás sano y salvo. [[EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia y Ucrania intensifican ataques con drones; Putin asegura más apoyo de Norcorea.- Un ataque masivo con drones sacudió Moscú y sus suburbios, hiriendo a varias personas y deteniendo temporalmente el tránsito en algunos de los aeropuertos más concurridos de Rusia, informaron autoridades. [[AP](#),[SWISSINFO](#), [TELESUR](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Trump habría pedido a Putin no intensificar la guerra con Ucrania.- El ganador de las elecciones en Estados Unidos, el republicano Donald Trump, habló por teléfono con el presidente ruso, Vladímir Putin, y le aconsejó no intensificar la guerra de Ucrania, informó en exclusiva el diario *The Washington Post*. [[FORBES](#), [WASHINGTON POST](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [RT](#), [DW](#), [UNIVISIÓN](#)]

Biden entregará a Ucrania la ayuda restante antes de que Trump asuma el poder.- El presidente saliente de Estados Unidos, Joe Biden, entregará a Ucrania los cerca de 6.000 millones de dólares restantes de ayuda militar antes de que el próximo 20 de enero asuma el poder el nuevo mandatario, Donald Trump, quien ha sido muy crítico con la ayuda a Kiev, confirmó la Casa Blanca. [[EFE](#), [DW](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos 33 muertos, incluidos 13 niños, en un bombardeo israelí en Yabalia, en el norte de Gaza.- Al menos 33 personas murieron, entre ellos 13 niños, y un número aún por determinar resultaron heridos como consecuencia de una nueva serie de ataques aéreos de las Fuerzas de Defensa de Israel en la ciudad de Yabalia, en el norte de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]



Al menos cinco muertos y varios heridos en un bombardeo israelí en el sur de la ciudad de Gaza.- Al menos cinco civiles palestinos murieron y un número aún por determinar han resultado heridos como consecuencia de una nueva serie de ataques aéreos de las Fuerzas de Defensa de Israel, en la ciudad de Gaza, en el centro de la Franja. [[EUROPA PRESS](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Siete muertos en Siria tras bombardeo israelí cerca de Damasco.- El Ministerio de Defensa de Siria informó que al menos siete personas, entre ellas niños y mujeres, murieron en un bombardeo de Israel en las afueras de Damasco. El ataque se produjo a eso de las 17.00 horas, cuando "el enemigo israelí efectuó una agresión aérea desde el Golán sirio ocupado, teniendo como objetivo un edificio residencial en la zona de Sayyida Zeinab", al sur de Damasco. [[DW](#)]

GENERAL

Acusan al jefe de Gabinete de Netanyahu de extorsión para alterar las actas del 7 de octubre.- El jefe del gabinete del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, fue acusado de extorsionar a un oficial de su secretaría militar para que alterara las actas de las discusiones mantenidas en las horas previas al ataque de los milicianos palestinos de Gaza del 7 de octubre de 2023. [[EFE](#)]

Israel instó a sus ciudadanos a evitar fútbol y otros eventos en Europa tras el "pogromo" de Ámsterdam.- Las autoridades israelíes emplazaron a sus conciudadanos a "evitar categóricamente" la asistencia a eventos deportivos o culturales relacionados con Israel en el extranjero y mencionaron específicamente el partido entre las selecciones de fútbol de Francia e Israel previsto para el 14 de noviembre en París. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]

Un centenar de detenidos en una manifestación propalestina no autorizada en Ámsterdam.- Al menos un centenar de personas fueron detenidas durante una protesta propalestina en Ámsterdam para condenar el comportamiento antisocial exhibido en la ciudad por hinchada del club de fútbol israelí Maccabi Tel Aviv antes de los disturbios del pasado jueves por la noche, cuando los simpatizantes del equipo fueron objeto de una ola de agresiones que el Gobierno israelí ha condenado como un "linchamiento antisemita". [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Líbano eleva a casi 3.200 los muertos por la ofensiva militar de Israel.- Las autoridades de Líbano informaron que casi 3.200 personas fallecieron en el país víctimas de los ataques de las Fuerzas Armadas de Israel desde el inicio de la ofensiva militar israelí contra Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#)]



Ejército israelí halló un túnel de Hezbolá con salida a un cementerio en el sur del Líbano.-

El Ejército de Israel localizó y selló la semana pasada un túnel, a alrededor de un kilómetro y medio de la frontera, con una boca de salida que conducía a un cementerio en el sur del Líbano, detalló un comunicado castrense. [[EFE](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-HEZBOLÁ

Netanyahu admitió por primera vez haber autorizado el ataque con buscapersonas contra Hezbolá.-

Benjamin Netanyahu admitió haber autorizado los ataques con buscapersonas en el Líbano en septiembre de 2024, mientras que el domingo, el ministerio de Salud libanés reportó 38 muertos. En Gaza, la Defensa Civil informó que 30 personas, incluidos 13 niños, fallecieron en ataques israelíes en el norte del territorio palestino. Además, el Pentágono confirmó que aviones de guerra estadounidenses lanzaron ataques nocturnos contra instalaciones de almacenamiento de armas hufíes, respaldadas por Irán, en Yemen. [[FRANCE 24](#)]

Nuevo ministro de Defensa israelí recalcó que Hezbolá está "derrotada".-

El nuevo ministro de Defensa de Israel, Israel Katz, afirmó que Hezbolá ha quedado ya "derrotada" con la ofensiva militar israelí en Líbano. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump gana Arizona y se proclama vencedor de los siete estados 'bisagra'.-

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ganó, de acuerdo con estimaciones de la cadena estadounidense CNN, la batalla electoral en el estado de Arizona, lo que supone una victoria total del magnate en los siete estados denominados 'bisagra': Pensilvania, Carolina del Norte, Georgia, Michigan, Wisconsin, Nevada y Arizona. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

Día uno de Trump: deportaciones masivas, indultos y borrar sus casos penales.-

Su lista incluye iniciar la deportación masiva de migrantes, revertir las políticas de la administración del presidente Joe Biden sobre educación, remodelar el gobierno federal despidiendo potencialmente a miles de burócratas que —según él— trabajan secretamente en su contra, e indultar a las personas que fueron arrestadas por participar en el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021 en protesta porque Trump no ganó las elecciones pasadas. [[AP](#)]

Nikki Haley y Mike Pompeo excluidos de Trump en futuro gobierno.-

“No invitaré a la exembajadora Nikki Haley ni al exsecretario de Estado Mike Pompeo a unirse a la Administración Trump, que actualmente está en formación”, subrayó en su plataforma en Internet. [[PRENSA LATINA](#)]



LEGISLATIVO

Republicanos buscan a un líder que comande su mayoría en el Senado.- El Partido Republicano comenzó la búsqueda del líder de su bancada en el Senado de Estados Unidos después de haber conquistado una mayoría parlamentaria en las elecciones del pasado martes, que será clave para aprobar las iniciativas de la próxima Administración de Donald Trump. [[FORBES](#), [EFE](#)]

MIGRACIÓN

Los abogados de inmigración se preparan para combatir de nuevo a Trump en los tribunales.- Los abogados de los inmigrantes dijeron que llevan meses preparándose para la posibilidad de redadas a gran escala en los centros de trabajo, redadas en enclaves de inmigrantes, nuevas restricciones al asilo, la ampliación de la detención y la finalización de los programas que protegen temporalmente a algunas personas de la deportación. [[NEW YORK TIMES](#)]

GENERAL

Un muerto y 16 heridos tras tiroteo en la Universidad de Tuskegee, en Alabama; hay un detenido.- Un tiroteo perpetrado durante el fin de semana en el que se llevan a cabo las actividades de bienvenida de la Universidad de Tuskegee, en Alabama, dejó un muerto y 16 lesionados, una docena de ellos por heridas de bala, informaron las autoridades. Horas más tarde, anunciaron que habían detenido a una persona. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Marcha en Costa Rica contra el aborto por demanda a El Salvador en Corte IDH.- Cientos de costarricenses marcharon en rechazo al aborto y se dirigieron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), donde se procesa una demanda contra El Salvador por el caso de una mujer a la que se le prohibió interrumpir su embarazo pese a que su vida corría peligro. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

CUBA

Fiscalía de Cuba confirmó que hay detenidos en tres provincias por desórdenes públicos en medio de los apagones.- La Fiscalía de Cuba (FGR) informó que al menos tres provincias cubanas han reportado detenciones por desórdenes públicos y "hechos delictivos que afectan el orden y la tranquilidad ciudadana", en medio de una grave crisis energética que ha causado apagones generales en toda la isla. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]



La Habana cuenta ya con un 85 % de suministro eléctrico tras los últimos apagones.- La Empresa Eléctrica de La Habana informó que ya logró restablecer el servicio a 732.116 clientes, lo que supone un 85 % del total de clientes de la capital cubana, en un nuevo paso para la recuperación tras la cadena de apagones que afectaron a la red eléctrica cubana en las últimas semanas, en parte debido al paso de huracanes. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

Dos fuertes sismos sacuden el oriente de Cuba.- Dos potentes sismos sacudieron la región oriental de Cuba, causando daños materiales y obligando a las autoridades a activar protocolos de emergencia en varias provincias. Según reportó el Centro Sismológico Europeo Mediterráneo (EMSC), los movimientos telúricos alcanzaron magnitudes de 5,9 y 6,8 en la escala de Richter. [[TELESUR](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#), [EFE](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#), [DW](#)]

HAITÍ

Haití cambia de primer ministro en medio de más turbulencias en su transición democrática.- Un consejo transitorio creado para restablecer el orden democrático en Haití firmó un decreto que destituye a Gary Conille como primer ministro interino y nombra en su lugar a Alix Didier Fils-Aimé, un empresario que anteriormente había sido considerado para el cargo. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Lula podrá volver a viajar en avión tres semanas después de un golpe en la nuca.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, fue sometido a nuevos exámenes por el golpe que sufrió en la nuca hace tres semanas y, según los médicos, ya no tiene restricciones y puede incluso viajar en avión. [[EFE](#)]

COLOMBIA

Petro declaró desastre nacional en Colombia ante emergencia por lluvias.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, declaró situación de desastre en todo el país debido a las emergencias climáticas ocasionadas por las fuertes lluvias en los departamentos de La Guajira, Chocó y en la capital, Bogotá. [[RT](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [TELESUR](#), [FRANCE 24](#)]

ECUADOR

Secretario de la OEA advirtió ante la posible inhabilitación del candidato presidencial ecuatoriano Jan Topic.- El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, advirtió que la posible inhabilitación del empresario y candidato presidencial ecuatoriano Jan Topic sería "un fuerte golpe a la integridad del proceso electoral". [[EUROPA PRESS](#)]



EUROPA

ALEMANIA

El canciller de Alemania, Olaf Scholz, dice que se imagina un voto de confianza en diciembre.- El canciller de Alemania, Olaf Scholz, afirmó que puede imaginarse un voto de confianza en diciembre, después de que anteriormente planteara como fecha para esa votación enero del año próximo, lo que hubiera reportado la convocatoria de elecciones a marzo de 2025. [[EFE](#)]

FRANCIA

El apoyo a Macron vuelve a rozar mínimos históricos con solo un 23 % de aprobación.- Solo un 23 % de los franceses aprueban el desempeño del presidente del país, Emmanuel Macron, de acuerdo con un sondeo de Ipsos para el dominical *La Tribune Dimanche*; un porcentaje que ronda el mínimo histórico para el mandatario galo en lo que a estudios de esta encuestadora se refiere. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

El Rey Carlos III encabezó homenajes por el Día del Recuerdo.- El Rey Carlos III encabezó dos minutos de silencio en homenaje a aquellos que han servido al país en un evento en el centro de Londres mientras la princesa de Gales observaba, una señal más de que la familia real británica vuelve lentamente a la normalidad al final de un año en el que dos de ellos quedaron marginados por el cáncer. [[AP](#)]

Catalina de Gales realizó su primera aparición pública después de completar su tratamiento de quimioterapia.- La princesa de Gales, Kate Middleton, realizó su primera aparición pública desde que anunció que había completado la quimioterapia el pasado 9 de septiembre, cuando expresó su alivio por haber finalizado el tratamiento describiendo los últimos meses como "increíblemente duros" y "aterradores" para ella y su familia. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

RUSIA

Vladimir Putin firmó acuerdo de defensa mutua con Corea del Norte.- El presidente ruso Vladimir Putin firmó un tratado de defensa mutua con Corea del Norte, cuyos soldados están, según Kiev y Washington, a punto de unirse a los rusos que combaten contra las fuerzas ucranianas. [[NACIÓN](#)]

Rusia brindará toda la ayuda posible a África, promete Putin.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, prometió brindar toda la asistencia posible a los Estados africanos en un mensaje enviado a la primera Conferencia ministerial del Foro de Asociación Rusia-África. [[PRENSA LATINA](#)]



ÁFRICA
SUDÁN

Bloqueo de los paramilitares sudaneses en la ciudad de Hilaliya deja ya más de 300 muertos, según ONG.- Más de 300 personas murieron ya en la ciudad sudanesa de Hilaliya tras varias semanas de bloqueo de las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF), según una ONG local, dentro del devastador conflicto armado que enfrenta desde el 15 de abril del año pasado al Ejército sudanés con este grupo armado. [[EUROPA PRESS](#)]